

MARÍA SANTÍSIMA

R43.835

78-6-27

MARÍA SANTÍSIMA

OBRA PÓSTUMA DEL

Eminentísimo Sr. Cardenal

Dr. D. ISIDRO GOMÁ Y TOMÁS†

ESTUDIOS Y ESCRITOS PASTORALES
SOBRE LA VIRGEN

2.^a edición

LEGADO DE
D. CECILIO SANTIAGO CORNEJO

SEMINARIO CONCILIAR
MADRID - BIBLIOTECA

CASA EDITORIAL
RAFAEL CASULLERAS
Vía Layetana, 85 - Barcelona
1947

Barcelona, 31 de Marzo de 1947

IMPRIMASE

† GREGORIO, Obispo de Barcelona

Por mandato de Su Excia. Rvdma:
DR. LUIS URPI CARBONELL, Maestl.^a
Canciller-Secretario

DEDICATORIA

A Vos, Virgen Santísima, MADRE Y SEÑORA, Mediadora universal de la gracia, va consagrada esta Obra Póstuma del Cardenal Gomá. Vos fuisteis dulce esperanza durante su larga y fecunda vida: Vos fuisteis su consuelo en la hora de la muerte. Al depositar en vuestras manos de Madre este libro, con vivo anhelo de que vuestro nombre con el dulcísimo de Jesús sea glorificado, permitid, Señora, que os repitamos la plegaria que, con lágrimas de dolor y de confianza en vuestra maternidad de misericordia, dictaba para su sepulcro el gran Cardenal mariano:

Monstra Te esse Matrem.
Nec averte peccatores.
Sine quibus nunquam fores
Tanti Mater Filii.

INTRODUCCIÓN

Pocos libros la habrán menester como el presente, que sale a la luz con el subtítulo de "Obra Póstuma del Eminentísimo Señor Cardenal Gomá". ¿Qué contiene esta obra? ¿Qué planes tenía sobre ella el Cardenal Gomá? ¿Quién la ha dispuesto para el público?

En la tarde del 4 de agosto de 1940, cuando ya el Cardenal Gomá había dispuesto con previsora antelación todo lo que con lo humano se relacionaba a fin de poder aprovechar en consideraciones de cielo todo el escaso tiempo que le restaba sobre la tierra, tuve el alto consuelo de recibir determinadas confidencias y encargos de Su Eminencia. Ponía en ellos toda la vehemencia de su alma grande y el interés paternal con que distinguía a los sacerdotes que estábamos a su servicio. Y uno de aquellos encargos fué el de publicar el "libro de la Virgen" en la forma proyectada

Hacia tiempo que soñaba Su Eminencia con esta Obra mariana. Al publicarse de nuevo el libro MARÍA MADRE y SEÑORA, en 1938, dió cuenta el egregio autor de este propósito en la forma siguiente:

"Este librito sobre las dos grandes prerrogativas de María Santísima, Su Señorío, sobre todo y sobre todos, y su Maternidad, divina y humana a un tiempo, es viejo y nuevo. Viejo de casi veinte años, y nuevo porque son poquísimos los lectores que ha tenido. Agotada la primera edición a los pocos meses de haber salido de prensas, no quisimos reproducirlo, a pesar de los ruegos de editores y amigos, porque esperábamos PUBLICAR A LA VEZ TODOS NUESTROS POBRES ESCRITOS SOBRE LA SEÑORA MADRE. Sin renunciar a este nuestro propósito, que sometemos a la vo-

luntad de Dios, nos resolvemos hoy a reproducir esta sencilla monografía mariana por varios motivos."

La voluntad de Dios fué que no viera el gran Cardenal los frutos de su libro, pero le hizo preguntar el consuelo de los mismos la certeza de que el libro preparado se publicaría. "Lo que más me consuela en la hora de mi muerte — me había dicho en otro momento de expansión — es lo que he escrito sobre Jesucristo y la Virgen."

Con esto creemos haber dado cumplida satisfacción al lector sobre la razón de ser de esta Obra, cuyo título y características determinó muy en concreto el propio Cardenal.

CARÁCTER DEL LIBRO

El libro tiene un doble carácter: de homenaje a la Virgen Santísima, y de apostolado.

DE HOMENAJE A LA VIRGEN. — Una ilusión acariciaba el Cardenal con entusiasmo de artista y con fervor de sacerdote, la de cerrar su copiosa bibliografía, y su vida, con una espléndida publicación sobre Jesucristo y con su Obra mariana: su homenaje a Jesús y María. Él mismo había escrito, ya en enero de 1936, en el prólogo a la primera edición de LOS SANTOS EVANGELIOS estas palabras: "Y mientras disponemos otra edición, a base de este mismo texto, pero con la opulenta ilustración que nos permitirá el arte cristiano, particularmente nuestro riquísimo arte español, te desea toda bendición espiritual que Jesucristo quiso encerrar en el Evangelio, "Buena Nueva" que tantos bienes ha traído al mundo, EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO". Y los que tuvimos la dicha de laborar a su lado, podemos asegurar que los materiales dispuestos a este fin eran copiosos y verdaderamente opulentos.

DE APOSTOLADO. — El Cardenal Gomá no era avaro de sus ideas. Dedicado por ministerio y por temperamento a difundir, en siembra apostólica, la verdad cristiana, al fin de apostolado lo encaminaba todo. Hubiera podido concretarse el aspecto docente de su lema "Ut Ecclesia aedificationem accipiat" en la otra frase paulina "Ut sermo Dei

currat", que el Cardenal diluyó con su exactitud de siempre en el prólogo a la segunda edición de LOS SANTOS EVANGELIOS.

El primer fin se ha logrado respetando reverentemente el texto que el Cardenal dispuso. El fin práctico, el de utilización en orden al apostolado de la mucha doctrina mariológica que el libro encierra, se ha intentado con índices detallados, sumarios y esquemas doctrinales.

DISPOSICIÓN DE MATERIAS

El primitivo proyecto del Cardenal abarcaba una Obra de tres volúmenes: a) Estudios teológico-marianos y Escritos pastorales; b) María Mediadora de todas las gracias; c) Sermones sobre la Virgen.

Los Sermones dispuestos para la publicación eran treinta y dos, que, según cálculo del propio Cardenal, arrojan un total de 650 páginas.

Pero este tomo no se publica. Tenía propósito el venerado autor de revisar a fondo cada una de estas piezas, que pertenecen a épocas bien distintas de su vida, y no le fué posible. La reverencia debida a los deseos de Su Eminencia nos impide a nosotros proceder a la publicación.

Queda, por tanto, la Obra MARÍA SANTÍSIMA reducida a dos tomos. En el primero se han distinguido dos Secciones, la de los grandes Estudios mariológicos que tanta fama dieron al autor, y una segunda en la que se recogen las enseñanzas que sobre la Virgen Santísima fué dando el Cardenal a sus diocesanos, por mayo y octubre, a lo largo de su Pontificado en Tarazona y Toledo.

El segundo tomo, dedicado a la mediación universal de la Señora, contiene varios Escritos en que estudia Su Eminencia el sentir de la Iglesia sobre la consoladora verdad.

La Obra en conjunto es copiosísima en doctrina mariológica — maternidad divina y humana de María, Corredención, Señorío, Mediación, Oficios sacerdotales, etc. —. Ni lo es menos en unción y galanura de exposición; que el Cardenal Gomá había recibido del Cielo el raro don de

un estilo lleno y expresivo, digno marco de su pensamiento de coloso.

A LOS SACERDOTES

Creemos interpretar los deseos del Cardenal, tan amante del sacerdocio, confiando su Obra Póstuma a las manos unguadas de los sacerdotes españoles. Ellos, mejor que nadie, apreciarán el cúmulo de doctrina teológico-mariana condensada no sólo en los grandes Estudios, sino también en las breves y enjundiosas páginas con que, todos los años por mayo y octubre, aleccionaba el Cardenal en Circulares y Exhortaciones pastorales a sus diocesanos. Y ellos, más que nadie, se aprovecharán de la doctrina profundamente gustada y espléndidamente expuesta por el Gran Cardenal Primado, que en los sacerdotes pensó principalmente al disponer la publicación de esta Obra y al encargar que se utilice, para uso de los sacerdotes y en beneficio de las almas, "cuanto de aprovechable haya en mis manuscritos".

Toledo, en el aniversario del fallecimiento del Cardenal Gomá, 22 de agosto de 1941.

ANASTASIO GRANADOS, Pbro.

EN LA 2.^a EDICIÓN

Agotada hace algún tiempo la 1.^a edición de la Obra Póstuma del Cardenal Gomá, se ha preparado esta 2.^a edición con una ligera modificación en beneficio de los lectores.

Las dificultades de los tiempos habrían exigido encajarse notablemente la Obra si ésta se hubiera mantenido en los dos gruesos volúmenes de la edición anterior. Por ello, y para favorecer el plan de apostolado que el Cardenal se propuso en todos sus escritos, ha parecido oportuno prescindir del desarrollo particularizado de algunos argumentos en pro de la Mediación, con la cual el libro MARÍA SANTÍSIMA aparece en un tomo, cuya 2.^a parte está dedicada a la copiosa doctrina de la Mediación.

Por lo demás, lector, el libro es el mismo, y tienes en tus manos una exuberancia de doctrina, en estilo grandioso y ungida de amor tierno y vigoroso a la Santísima Virgen: características todas ellas de la pluma del Cardenal escritor.

Barcelona, marzo de 1947.

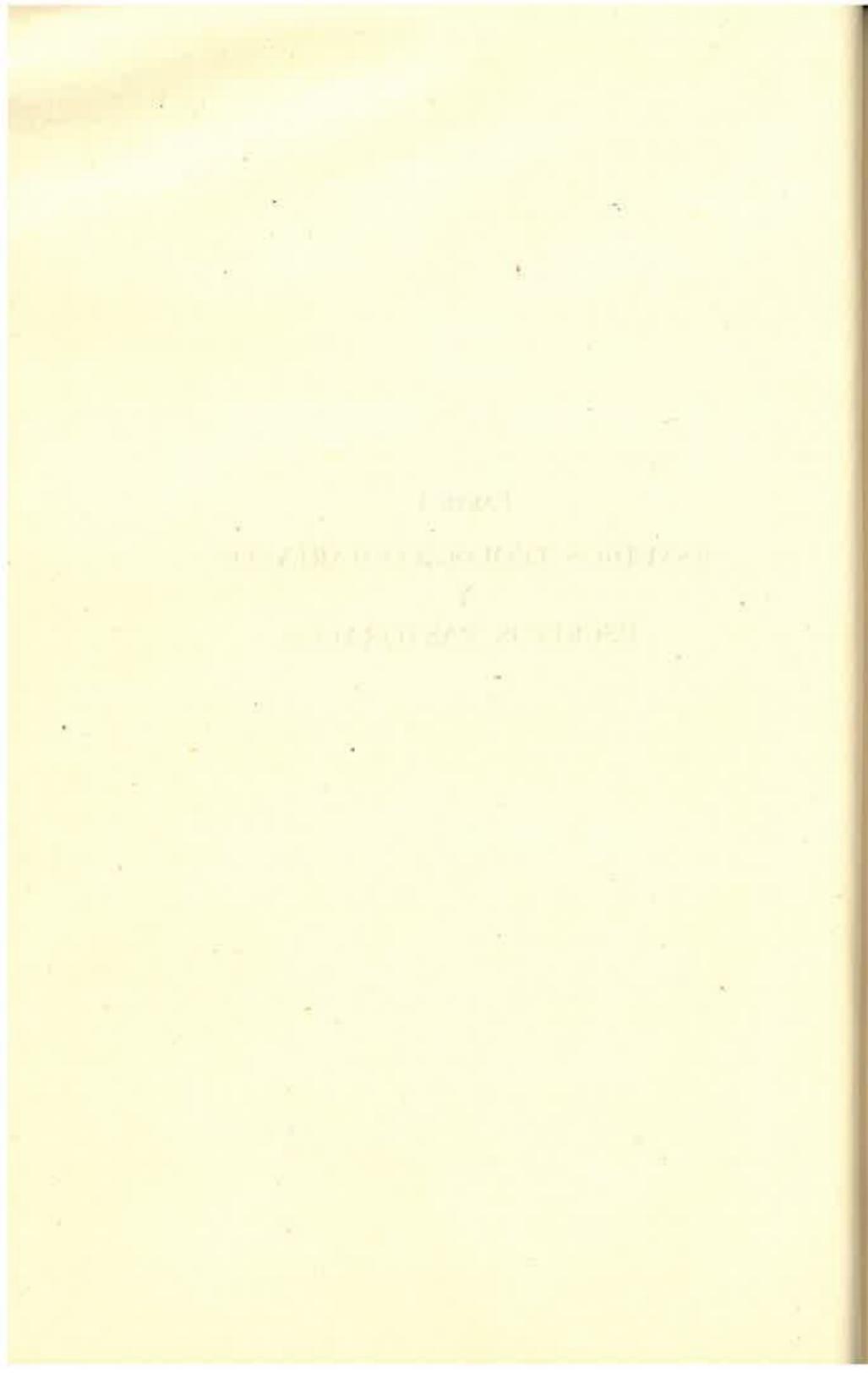
EL EDITOR

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or letter.

Faint text at the bottom left of the page, possibly a signature or reference number.

Faint text at the bottom right of the page, possibly a date or location.

PARTE I
ESTUDIOS TEOLÓGICO-MARIANOS
Y
ESCRITOS PASTORALES



SECCIÓN I

ESTUDIOS TEOLÓGICOS-MARIANOS

La Sección I comprende varios Estudios teológicos sobre la Virgen. Tres de ellos fueron pronunciados en Congresos y Asambleas por el Autor, y el cuarto es una Carta Pastoral a los diocesanos de Tarazona y Tudela. Los Estudios insertos en esta Sección son los siguientes :

1. — MARÍA SANTÍSIMA, MODELO IDEAL DE REPARACIÓN, ASOCIADA A LA DE JESUCRISTO, EN LA ANUNCIACIÓN, EN EL CALVARIO Y EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO DURANTE LA PROLONGACIÓN DE SU DESTIERRO SOBRE LA TIERRA.
2. — MARÍA SANTÍSIMA, REINA DEL UNIVERSO.
3. — LA MEDIACIÓN DE LA VIRGEN Y LA MISIÓN DEL SACERDOCIO CATÓLICO EN LA IGLESIA DE CRISTO.
4. — EL XV CENTENARIO DE EFESO: SANTA MADRE DE DIOS, RUEGA POR NOSOTROS.

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

FROM THE FIRST SETTLEMENT IN 1630 TO THE PRESENT TIME
BY
JOHN B. HENNING

VOLUME I
FROM 1630 TO 1700

BOSTON: PUBLISHED BY
J. B. HENNING

1850

MARÍA SANTÍSIMA REPARADORA

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

MARIA SANTISIMA MODELO IDEAL DE REPARACION ASOCIADA A LA DE JESUCRISTO EN LA ANUNCIACION, EN EL CALVARIO Y EN LA CONMEMORACION EUCARISTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO DURANTE LA PROLONGACION DE SU DESTIERRO SOBRE LA TIERRA

DISCURSO LEÍDO EN EL CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL DE AMSTERDAM

Nuestro Cardenal Gomá fué uno de los más entusiastas colaboradores de los Congresos Eucarísticos Internacionales, y su robusta voz se dejó oír como expresión de la robustez del pensamiento teológico español en casi todos los últimamente celebrados: Cartago, Buenos Aires, Budapest...

El discurso teológico-mariano que publicamos a continuación fué pronunciado por el Dr. Gomá, Arcediano a la sazón de la Catedral de Tarragona, en una de las Asambleas Generales del Congreso Eucarístico Internacional de Amsterdam el día 24 de julio de 1924. De su profundidad impresionante juzgue el erudito lector, pero nos ha de permitir introducirle en el marco histórico de aquel Congreso y de este trabajo con unas autorizadas palabras del Excelentísimo Sr. D. Tomás Muniz, Arzobispo de Santiago de Compostela, publicadas en el Boletín Oficial de aquel Arzobispado con fecha 10 de noviembre de 1939. Dicen así:

“No nos extraña que con tanta ansia y con tanto aplauso se reciban los escritos del Eminentísimo Cardenal Gomá, tan conocido en el mundo de las letras eclesiásticas por sus numerosas publicaciones; pero acaso muy pocos conozcan el siguiente hecho, cuyo relato oímos de los mismos labios del Cardenal Reig, que falleció siendo Arzobispo de Toledo en 1927, con cuya íntima amistad fuimos honrados por largos años.

Pocos años antes se había celebrado el Congreso Eucarístico de Amsterdam, cuya comisión organizadora había resuelto encomendar a los españoles el estudio y discusión de un tema teológico del Congreso y que fué recibido por el Cardenal Reig con bastante retraso. La premura del tiempo, nos decía nuestro difunto amigo, la dificultad intrínseca del tema y su misma redacción, que parecía saturada de brumas norteañas, me aconsejaron requerir casi simultáneamente a dos centros de estudios eclesiásticos (los de más fama de entonces) regido por religiosos; uno de los centros me contestó que era poco el tiempo para un trabajo tan arduo, y ello era muy cierto; el otro centro me dijo que los Padres que hubieran podido hacerse cargo del tema, habían salido ya de vacaciones. En estas angustias acudí al Dr. Gomá, Arcediano de la S. I. Catedral de Tarragona, que me hizo el trabajo presentado en Amsterdam sobre el tema encomendado a la ciencia de los españoles. Tuve la satisfacción de recibir un sinnúmero de felicitaciones, tanto de los organizadores como de los congresistas que concurrieron de muchos países: "Vuestro Doctor Gomá, me decían, encarna todo el saber de los españoles de Trento y del Vaticano."

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Razón del tema. — Jesús y María polos de la vida espiritual cristiana. — El tema, exigencia de piedad, de apologética y de patriotismo español.*

TEMA: MARÍA SANTÍSIMA SOLIDARIA DE JESÚS EN LA REPARACIÓN DEL GÉNERO HUMANO.

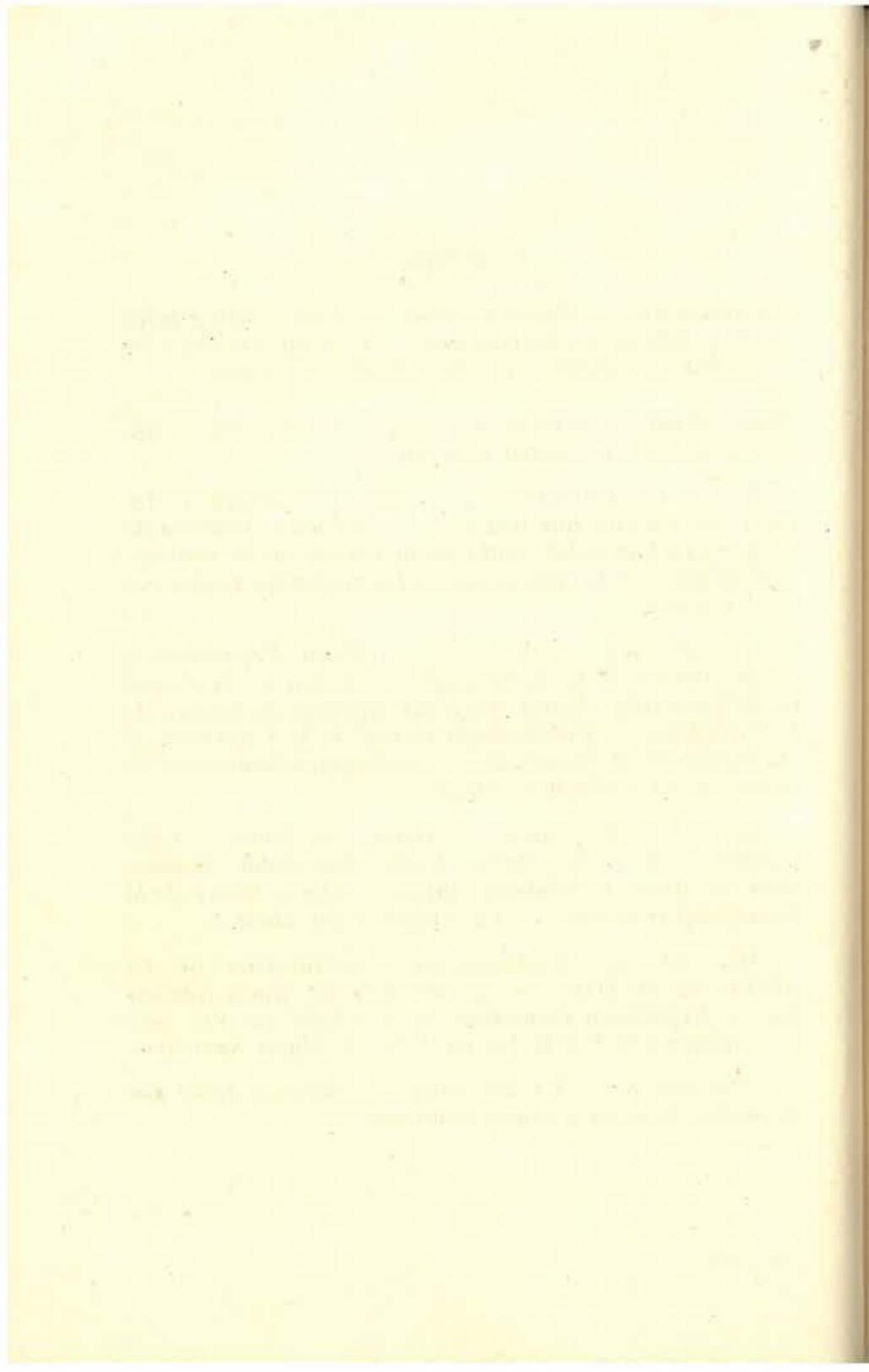
I. EN LA ANUNCIACIÓN. — *Razón de derecho: María, condición sine qua non de la Encarnación. Razones de hecho: a) El consentimiento de la Virgen en la maternidad divina y en la reparación. b) La prestación vital a Jesús Reparador.*

ENCARNACIÓN Y EUCARISTÍA. — *María Reparadora y el Sacramento de la Reparación. — Acción de la Virgen en la Eucaristía: María causa instrumental coeficiente de la Eucaristía. — Colaboración formal de la Virgen en la Institución de la Eucaristía. — Colaboración ministerial de María en la Comunión Eucarística.*

II. EN EL CALVARIO. — *María, tota Mater, Co-Reparadora con Jesús. María, Madre Sacerdotal, Reparadora. — María, la Ministra Christi. — María Madre de la humanidad rescatada. — La Virgen vivificadora.*

III. EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO. — *La comunión de María Santísima. — Reparación eucarística de la Virgen: a) Pro perfidis judaeis; b) Por la Iglesia, Hija de María Santísima.*

CONCLUSIÓN. — *Ut sint unum... Unidad en Jesús por la unidad de amor a María Santísima.*



MARÍA SANTÍSIMA, MODELO IDEAL DE REPARACIÓN, ASOCIADA A LA DE JESUCRISTO, EN LA ANUNCIACIÓN, EN EL CALVARIO Y EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO DURANTE LA PROLONGACIÓN DE SU DESTIERRO SOBRE LA TIERRA

Eminentísimos señores:

Excelentísimos señores:

Señores congresistas:

Después de rendir mis homenajes de adoración al Santísimo Sacramento, en cuyo honor se celebran estas asambleas solemnes, empiezo por sincerarme ante vosotros, porque pudiera pareceros osadía que ocupe yo, pobre sacerdote, esta tribuna, aureolada por la gloria del saber y de la elocuencia de ilustres oradores, para llevar la voz de España en este Congreso Eucarístico internacional. No es audacia, antes me siento anonadado: mi presencia en este lugar es acto de disciplina, es función de patriotismo. Quien puede mandármelo en nombre de la Iglesia y de mi patria, nuestra católica España, me ha señalado este puesto; y aquí estoy, forzado a hablaros, dulcemente forzado, porque no hay para un sacerdote cosa más dulce que servir a su Iglesia y a su patria, y más aún cuando es para hablar del Amor de los amores, de Jesús, el Dios de la Eucaristía.

EL TEMA DEL CONGRESO

Del Amor de los amores y de la Madre del Hermoso Amor vengo a hablaros, señores Congresistas; porque el Comité organizador de este Congreso de Amsterdam ha querido que en el tema español aparecieran unidos el Hijo y la Madre, el Señor y la Señora, Jesús y María, en sus funciones altísimas de *reparación*.

Este Congreso, en el orden científico y en el de la piedad, dedica su labor al Rey Jesús en funciones de Reparador del mundo: *Dico ego opera mea Regi...* Pero no podían olvidar sus organizadores que la Reina está dondequiera que se halle el Rey: *Adstitit Regina a dextris tuis*; y que al tratar de Cristo Reparador, forzosamente debía surgir la idea de la Virgen Reparadora en colaboración con el Reparador divino. *Quod Deus conjunxit, separari non potest*, decía Pío X, hablando de la unión inefable de Jesús y su Madre en la restauración espiritual del mundo. El culto cristiano, del que la Eucaristía es el centro vivo, no es más que la religión del Hijo y de María: Ella, decía el mismo Pontífice, es el *Ostensorium vivens*, el Viril, la Custodia viva, que en vida y en muerte debe mostrarnos a Jesús, fruto bendito de su vientre. (Pío X: Alocución *Conspectus vester*, noviembre 1910.)

Señores: Un Congreso Eucarístico internacional no debe ser un simple recuento de fuerzas católicas, ni un festival piadoso, ni siquiera una proyección circunstancial del alma cristiana con fines exclusivamente apologéticos. Un Congreso Eucarístico internacional debe ser un latido vigoroso de *catolicismo*, es decir, de vida católica y universal, porque aquí nos congregamos los hijos de una misma fe venidos de todo horizonte del mundo, *perseverantes in doctrina Apostolorum* (Act. 2, 42), como lo hacían los cristianos primitivos en las primeras asambleas eucarísticas. No somos un concilio; ni venimos aquí a ejercer un magisterio, ni a acotar ámbitos de doctrina, ni a señalar líneas de disciplina, es cierto. Pero, bendecidos por el Papa, dirigidos por nuestros Obispos, venimos a Amsterdam, como fuimos a Viena, a Montreal, a Londres, a Lourdes, a Madrid, a Roma, a abrir nuestro pensamiento y nuestro corazón, para que se oiga el ritmo del alma católica, para que se concreten en las fórmulas del pensamiento, en el orden cristiano social, las armonías de doctrina que sólo el Espíritu Santo, *Digitus paternae dexteræ*, es capaz de arrancar a las profundidades de esta alma católica.

EL TEMA, EXIGENCIA DOGMÁTICA

Y el alma católica, señores congresistas, se inclina cada día más hacia el Santísimo Sacramento y la Santísima Virgen. Jesús y María son, por decirlo así, los dos polos que sostienen la vida espiritual del Cristianismo: Jesús, porque es el fundamento fuera del cual no puede edificarse: *Fundamentum aliud nemo potest ponere, praeter id quod positum est* (I Cor. 3, 11); María, porque es el imán que atrae y centra los espíritus en el polo de Jesús. Al hombre se le atrae por el pensamiento, pero es el corazón quien le arrastra: y el corazón del pueblo cristiano, como dice bellamente el Dante Alighieri, se ha sentido siempre arrastrado, con fuerza incoercible, hacia María:

Da quella parte onde il core ha la gente...

(Purg. 10, 46.)

Notad un hecho, señores congresistas. En el balanceo secular de la fe y de la piedad del pueblo cristiano — que bien sabéis que, por desgracia, la historia del cristianismo obedece, como la vida de los individuos, a esta ley del *itus et reditus*, del flujo y reflujo, señal de la inconstancia humana —, veréis siempre que los pueblos se acercan a Jesús cuando se acercan a María, dejan al Hijo cuando se olvidan de la Madre. La historia eclesiástica es elocuente en este punto. Recordad los cristianos de la primera generación, que oraban unánimes con María, Madre de Jesús; recordad las Catacumbas, Efeso, el Damasceno, la fundación de los Servitas, las vidas de los Santos como Caracciolo, Juliana de Falconeri, Ligorio, Ignacio de Loyola y Teresa de Jesús. Y, por otra parte, ved la obra de des cristianización que representa la historia del nestorianismo, de los albigenses, de los protestantes, de los jansenistas: enemigos de la Madre, han perdido la comunión espiritual con el Hijo, demostrándose que si por María se va a Jesús, sin María se cae en todas las simas desde las alturas de Jesús.

La razón la daba Pío X al convocar el Congreso internacional Eucarístico de Lourdes: “No hay arte como el de

María, decía, para revelar a los pueblos la gloria de Jesús místicamente oculto: *Explorata est Mariae Sanctissimae industria ad gloriam Jesu mystice latentis revelandam.* (*Ex omnibus locis*, 12 julio 1924.)

Gracias a Dios, nos hallamos en un momento de restauración cristiana. En lo que llevamos de siglo xx se han producido dos fenómenos que han determinado el retorno de las almas a Cristo. Es el primero, de orden científico-religioso: me refiero a la ruidosa bancarrota del modernismo, que se entretuvo durante unos lustros en rebuscar en el fondo de la conciencia y de la subconciencia, cayendo en todos los absurdos del ontologismo, del subjetivismo y del agnosticismo, lo que Dios había puesto en la clara región de la revelación y de la misma historia: la persona de Jesús, sus Evangelios, la jerarquía, los sacramentos, el dogma.

Es el segundo, de orden histórico, en el plano de la providencia general de Dios sobre el mundo. Porque, señores, los hombres se habían olvidado de Dios y esa sacudida histórica de la gran guerra, en la que ha sucumbido todo lo puramente humano, sólo ha dejado en pie a Jesús y la obra de Jesús. Y la divina figura de Jesús; disipados los sofismas del modernismo, iluminada en las conciencias por las claridades de un dolor que no tiene precedente en la historia, agigantada, en el orden social, por la demostración de su inmovilidad y de su trascendencia, se ha ofrecido a los ojos espantados del mundo como a los apóstoles en el lago de Galilea, en noche cerrada, en las zozobras de tempestad deshecha: dulce y fuerte: *Ego sum, nolite timere* (Mt. 14, 27). Es el de ayer, el de hoy, el que será siempre. Por esto los hombres de buena voluntad se han arrojado de los movedizos esquifes de sus prejuicios, y, como Pedro, se han lanzado al seguimiento del Señor.

Con la estima de Jesús ha crecido en la conciencia y en el corazón del pueblo cristiano el amor a la Madre de Jesús. Es a raíz de la guerra mundial cuando se ha proclamado a María *Reina de la Paz*; cuando se ha invocado oficialmente a María como Mediadora universal de la gracia; cuando se han echado los cimientos, en la capital del orbe católico, de un grandioso templo expiatorio internacio-

nal al Corazón de María; cuando se ha sancionado la invocación de María bajo el nombre de *Nuestra Señora del Santísimo Sacramento*; cuando han tomado incremento los Congresos marianos; cuando se han multiplicado, quizás más que nunca en la historia de la literatura científica cristiana, los estudios teológicos que tienen por objeto la investigación del sentir cristiano sobre las grandezas de la Madre de Dios.

Los organizadores de este Congreso han correspondido a un impulso de la piedad oficial y social de la Iglesia al indicar las funciones reparadoras de la Madre de Dios en estos grandes obsequios al Santísimo Sacramento. Es éste el centro vivo de la Iglesia: aquí convergen la jerarquía, los sacramentos, el culto, el pensamiento cristiano. De aquí, arranca el torrente de la vida divina que santifica al mundo. Aquí está el sostén de la obra inmensa de Jesús, porque aquí está el mismo Jesús. Luego, aquí está la Madre de Jesús, no según su presencia personal como el Hijo, sino según su influencia espiritual y moral. La Eucaristía es la redención, que secularmente se prolonga: aquí debe estar la Corredentora. La Eucaristía es la gran institución y la gran función del amor de Jesús: aquí debe estar la que, según magnífica expresión del Dante, tiene la llave para abrir las compuertas del amor de Jesús:

. *Quella*
Che ad aprir l'alto amor volse la chiave.
 (Purg. 10, 41.)

EXIGENCIA APOLOGÉTICA DEL TEMA

Y si la unión de Jesús y de María en un mismo tema del Santísimo Sacramento ha sido inspiración de piedad cristiana, es ello asimismo una exigencia de carácter apologético.

Porque, señores, en este país maravilloso de Neerlandia, se ha hecho, durante tres siglos, la triste experiencia, de orden doctrinal y ascético, del protestantismo; y el protestantismo, aquí como en todas partes donde circunstancialmente

triunfó, ha pretendido obrar una vivisección entre Cristo y María, en el plan de Dios y en el alma religiosa del pueblo.

Con ello ha hecho el protestantismo obra antiprovidencial y anticristiana. María Santísima es el cuello del místico cuerpo de Cristo; es decir, el punto de entronque, vivo y vital, y como el paso obligado de los nervios, de la sangre, de la fuerza, de la vida entre cabeza y miembros. El protestantismo seccionó el místico cuerpo, lo degolló, *jugulavit*, esta es la palabra. Por esto ya no es el protestantismo el *corpus compactum et connexum*, de que nos habla maravillosamente el Apóstol (Eph. 4, 16); ni corre la savia de Cristo a irrigar, *per omnem juncturam subministrationis*, unos miembros sin remedio condenados a la disolución. Del protestantismo pueden decirse las palabras del Apocalipsis: *Nomen habes quod vivas, et mortuus es* (Apoc. 3, 1). Está aún en pie, por la vieja savia que nutrió, durante muchos siglos, esta rama hoy desgajada del árbol de Cristo; por el espíritu de disciplina que caracteriza a las fuertes razas del norte; porque se ha enroscado, como ciertas plantas trepadoras, en el robusto tronco de las instituciones políticas. Pero es inminente su disolución definitiva, o por la anarquía dogmática, o por la negación racionalista o nihilista, o, lo que es de esperar del profundo sentido social de estos pueblos, porque se dejarán penetrar por la savia vigorosa del corazón católico holandés, generoso, magnánimo, enamorado de Jesús y de la Virgen, que en nombre de Jesús y de María ha podido reconquistar, en pocos lustros, más de la tercera parte de lo que, tres siglos ha, la prevaricación calvinista le arrebató.

Por ello, señores, es de gran oportunidad, en este Congreso Eucarístico de Amsterdam, juntar en un mismo tema los nombres y la eficiencia de Jesús y de María, de nuestro Señor y de nuestra Señora. Es esto la proclamación, ante nuestros hermanos extraviados, de que, hoy como siempre, Jesús y María están profundamente unidos, en el pensamiento de Dios, como en la historia, en el dogma y en la piedad, para la conservación del reino de Dios en el mundo.

EL PATRIOTISMO ESPAÑOL Y EL TEMA

A estas razones de piedad y de apologética, que me han hecho tomar con amor el tema que voy a desarrollar, se junta para mí una razón de patriotismo. Viene de España quien os habla, y os habla en nombre de la católica España, que tan nutrida y valiosa representación tiene en este Congreso: y España es la tierra del Santísimo Sacramento y de María Santísima.

¡Oh! señores: ¡Cómo se juntan, cómo se funden en el pensamiento y en la historia de España, en la piedad de sus hijos, en las espléndidas manifestaciones de su literatura y de su arte, la Eucaristía y la Virgen, el amor al Sacramento y la devoción a la Madre de Dios!

Porque nuestra patria es la patria de Pascual Bailón, el patrón de estos Congresos, y de la Loca del Sacramento; del Beato Ribera y su fundación eucarística del Patriarca, de Valencia; de la adoración perpetua, de Lugo; de nuestras insuperables fiestas del Corpus, que en nuestra España llegaron a absorber la vida de ciudades y pueblos campesinos durante los días de la Octava. Es la patria de los Santos Misioneros eucarísticos, de Daroca, de Gerona, de San Juan de las Abadesas. Lo es de Juan de Juanes, y de Coello, el pintor de *La Sagrada Forma*, y de las maravillosas *Custodias*, las más ricas y monumentales del mundo. Es la patria de Calderón de la Barca, el genio insuperable de nuestros *Autos Sacramentales*. Es la tierra bendita de la que se ha dicho que el mapa de su reconquista podría delinearse con los milagros eucarísticos que durante ella se realizaron.

Pero el pueblo español es al mismo tiempo el pueblo de la Madre de Dios, cuyos hijos se saludan con el *Ave, María purísima*: cuyo suelo está sembrado, como lo está de estrellas nuestro puro cielo, de santuarios dedicados a la Madre de Dios. Es la patria de Murillo, el de las *Inmaculadas*; de los bizarros marinos que con la nave *Santa María* abordaron los primeros en el Nuevo Mundo de los millares de hijos de la fe que la llaman madre suya a la Virgen, bajo la advocación de Montserrat, en los riscos de Cataluña; de los Desamparados, en los cármenes de Valencia; de las An-

gustias, en Granada la bella; de la Almudena, junto al palacio de nuestros reyes; del Pilar, en Zaragoza la inmortal; de Covadonga y Begoña, cantadas por los pueblos cántabros y astures, arrulladas por las olas de su mar bravío...

Yo diría, señores, que el espíritu cristiano del pueblo español ha encarnado el simbolismo de nuestro cielo y de nuestro suelo: de nuestro cielo, azul como el manto que nuestro gran pintor hizo flotar en airosos pliegues sobre el albo cuerpo de sus Inmaculadas; de nuestro suelo, cubierto de vides lozanas y de ondulantes mieses, que dan el pan y el vino del Sacramento. De nuestro cielo, que se rasgó un día para dar paso a la Virgen, que le traía a San Ildelfonso una casulla labrada por manos de ángeles; de nuestro suelo, que supo dar artistas y metales preciosos para labrar este portento de orfebrería cristiana que llamamos la *Custodia*, de Toledo: juntándose ambos monumentos, el del Sacramento y el de la Madre de Dios, bajo las bóvedas de un mismo famoso templo, la catedral de Toledo, como para consagrar este consorcio de amor al Sacramento y a la Virgen, que florece en todos los ámbitos de España.

Todo ello, señores, legitima el hecho de que sea un español quien os hable de las funciones reparadoras de la Virgen, especialmente con relación al Santísimo Sacramento, desarrollando el tema que se me ha señalado, y que dice así:

MARÍA SANTÍSIMA, MODELO IDEAL DE LA REPÁRACIÓN, ASOCIADA A LA DE JESUCRISTO, EN LA ANUNCIACIÓN, EN EL CALVARIO, EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO DURANTE LA PROLONGACIÓN DE SU DESTIERRO SOBRE LA TIERRA.

LA CAÍDA Y LA REPARACIÓN

Señores congresistas: Un abismo y una cima son los dos puntos de referencia de toda la historia humana: el abismo que abrieron nuestros padres con su primer crimen; la cima donde se alzó la Cruz, y donde derramó el Hijo de Dios su sangre para la reparación de la ofensa hecha a Dios. Cavaron el abismo el primer Adán y la primera Eva, seducidos por el maligno espíritu, que allí triunfó del hombre: subieron a la cima del segundo Adán y la segunda Eva, para vencer a la serpiente y salvar al mundo.

La contraposición de los dos momentos culminantes de la historia es profunda. Una derrota en el paraíso; una revancha en la Cruz. Allá, un hombre con responsabilidad capital de todos los crímenes de la humanidad; acá, otro Hombre que es el origen frontal de toda justicia. Una mujer que allí cae, e induce a la caída: otra Mujer incontaminada, que colabora aquí en la redención.

Pues bien: la Cruz empieza en la Anunciación, para culminar en el Calvario, para presidir nuestros altares hasta la consumación del mundo. Y en la Anunciación, como en el Calvario, como en nuestros altares, junto a Cristo Reparador, yo voy a mostraros a María Reparadora.

La muerte de Cristo es el acto supremo de reparación, porque es un acto de infinito amor e infinito dolor del Hombre-Dios. Pero la muerte de Jesús no es de un momento: toda su vida está impregnada de su muerte: su vida mortal, su vida eucarística, hasta su vida gloriosa. Nació para morir, y murió gota a gota, dice Tomasino: *Cum assumpsisset vitam, assumpsit et mortem: guttatim vivebat et moriebatur* (Tomasino: *De Incarn. Verbi*, I, 10, c. 9, n. 18). Hecho Hostia desde su nacimiento, dice Tertuliano: *A partu virgineo effectus Hostia*, su oblación empezó con su entrada en el mundo, se consumó en la Cruz, se continúa en la Eucaristía, como vive glorioso en el cielo llevando los estigmas de la muerte: *Tamquam occisum* (Apoc. 5, 6).

La Virgen vive vida de reparación conjunta a la de Jesús, en la Anunciación, en el Calvario, en la conmemo-

ración eucarística de la muerte de su Hijo. De ella puede decirse, como de Jesús, que es víctima perpetua de amor y de dolor: *Jugis amor sine caede mactat.*

MARÍA SANTÍSIMA SOLIDARIA DE JESÚS EN LA REPARACIÓN DEL GÉNERO HUMANO

I. EN LA ANUNCIACIÓN

RAZÓN DE DERECHO: MARÍA, CONDICIÓN *sine qua non* DE LA REPARACIÓN

La encarnación del Verbo, que tiene lugar en el momento culminante de la Anunciación, es el fundamento de la Reparación cristiana, en el orden que yo llamaría constitucional y en el orden histórico. En el orden constitucional, porque todo el misterio de nuestra reparación está en el sacrificio del Hombre Dios, que es al mismo tiempo Sacerdote y Víctima: y la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana en Cristo importa la consagración sacerdotal del Hombre-Dios, y es la que hace de El una Hostia viva y Santa. En el orden histórico, porque el primer latido del Verbo encarnado es el comienzo de su sacrificio: *Ideo ingrediens mundum... dixi: Ecce venio...* (Hebr. 10, 5, 7).

Pero la encarnación, señores, no es obra de solo Dios. Es obra de Dios y de la Madre de Dios. La razón, profunda, la da el Angélico: "La encarnación, dice, es como un matrimonio espiritual entre el Hijo de Dios y la naturaleza humana: por ello en la Anunciación se esperaba el consentimiento de la Virgen en lugar de toda la naturaleza humana." (Sum. Theol. 3, 9.)

Sin María, pues, no hay encarnación, ni unción sacerdotal del Pontífice eterno, Obispo de nuestras almas (I Pet. 2, 25), ni Hostia divina, ni posibilidad de oblación. Sin María no habrá consorcio de Dios con el hombre; ni un Hombre Dios extenderá sus brazos en la Cruz; ni regará la tierra la sangre de Dios. Sin María no se derribará la pared de que nos habla el Apóstol, que separa a Dios de los hombres: *Medium parietem maceriae solvens...* (Eph. 2,

14); y será en vano que suba un Hombré a la cima del Calvário para levantar a los hombres de su abismo, nivelando esta profunda desigualdad, esa cima y ese abismo de que os hablen: *Cum exaltatus fuero a terra, omnia traham ad meipsum.* (Jn. 12, 32.)

Luego, María, en la actual economía de la redención, es condición *sine qua non*, para que se repare la ofensa hecha a Dios. Dios no quiso que se uniera su Verbo a todos los individuos de la naturaleza humana producida, como las de Adán y Eva, fuera de las condiciones de la generación humana. El Verbo de Dios quiso tener una genealogía humana, quiso ser hijo de una mujer, como todo hijo de Adán, porque quiso *encarnarse*, es decir, ser hombre en todo semejante a nosotros, menos en el pecado. Luego debe tener una madre; luego esta madre formará con el Reparador divino un todo indisoluble, una verdadera solidaridad personal con el Hijo Reparador que en sus entrañas se formó.

Y si hay solidaridad personal, señores, debe haber solidaridad moral: si el Hijo debe ser Reparador del género humano, su Madre deberá ser la Co-Reparadora. ¡Qué! Entre todos los contratos humanos, entre todos los consorcios humanos, entre todas las alianzas de orden espiritual o moral, entre todos los matrimonios, ¿sólo en la encarnación del Hijo de Dios, espiritual connubio entre Dios y la naturaleza humana, representada por la persona de la Virgen, faltará la unidad de fin, la unión de voluntades, la solidaridad de acción? Si el Verbo humanado le dice al Padre, al entrar en el mundo: *Ecce venio....* la Madre del Verbo humanado, que lo es suya no sólo en el sentido ontológico, sino bajo la razón formal de Reparador, ¿no deberá también decir, *Ecce venio...?*

RAZONES DE HECHO: a) EL CONSENTIMIENTO EN LA MATERNIDAD DIVINA Y EN LA REPARACIÓN.

A esta razón de derecho voy a añadir las razones de hecho, que os darán la medida y los caracteres del espíritu reparador de la Señora en la Encarnación del Verbo.

SEMINARIO CONCILIAR
MADRID - BIBLIOTECA

Nos hallamos en la riente Nazaret. Nazaret significa *Tallo, Pimpollo*. El pimpollo, la vara de Jessé, María, la dulcísima doncella de la que va a brotar la flor. Jesús, está en contemplación altísima, según la tradición. Conoce ella las Escrituras; por ellas conoce las promesas reiteradas de reparación. Y ora: *Emitte agnum... Rorate coeli...* Es el espíritu de reparación que previene, que ama, que se ofrece que se sacrifica.

Súbitamente aparece un ángel. *Ave, gratia plena*. A tan alta salutación sigue la turbación de la doncella: y a la turbación, la descripción maravillosa del Reparador futuro. El ángel condensa toda la fuerza de los viejos vaticinios mesiánicos y los hace converger en la persona de María, y en el acto específico, trascendental en la vida de la mujer: la maternidad. "Concebirás en tu matriz, y darás a luz un hijo: y le llamarás Jesús (salud de Jehová): éste será grande, y se le llamará Hijo del Altísimo: el Señor Dios le dará el trono de David su padre, y reinará para siempre en la casa de Jacob; y su reino será eterno" (Lc. I, 31-33).

El alma de la Virgen queda inundada de claridades divinas. La "Virgen-Madre", el "Emmanuel" y el "Padre de la raza futura", descritos por Isaías (Is. 7, 14); la "semilla de David", de Jeremías y Oseas (Jer. 23, 5; 30, 9; 33, 15; Os. 3, 5); el cetro y el reino eternos, de Ezequiel y Miqueas (Ez. 21, 26-27; Mich 4, 2): todo se concentra ante los ojos atónitos de la doncella. Llena de gracia como es, está también llena de luz divina que ilumina el misterio que se le anuncia. El divino Reparador ha hecho su aparición en el espíritu de la que va a ser su Madre. Y la doncella crece y se humilla, y espera y ama. Ella siente que el Verbo de Dios está allí, pactando con ella, por mediación del ángel, la forma de la reparación futura y le adora y se aglutina a él, y se hace reparadora espiritual con él: *Prius concepit mente quam ventre*.

Señores: se ha dicho que la Virgen hubiese renunciado a la maternidad divina si hubiese tenido que perder su virginidad. Pero yo digo que un reparador no le pone condiciones a la reparación cuando Dios se la pide; y pienso, con el P. Janssens, que María hubiese renunciado a lo que

quería más que a su propia vida para colaborar con su Dios en la salvación del mundo.

Sólo quiere la Virgen que se le resuelva una dificultad. Ella comprende la inmensa responsabilidad de aquel momento; sabe que va a ser madre de Dios y de los hombres: en su pequeñez, se siente de improviso levantada a las alturas de la divinidad misma, porque será inmediata consanguínea del Verbo humanado, según el Angélico: *Propinquissima Christo* (Sum. Theol. 3, 27, 5); no quisiera Ella malograr los proyectos de Dios que le pide su colaboración. Ella es Virgen: *Virum non cognosco...* es la virgen prudente que, durante las altísimas negociaciones, no debe ocultar una condición personal que pudiese ser óbice a la voluntad de Dios. Pero cuando el ángel le revela el propósito inquebrantable de Dios de hacerla su Madre; cuando le ha explicado la forma maravillosa de su concepción virginal y le ha dado la garantía de un milagro, entonces se abandona la Virgen sin reserva en la voluntad de Dios, llegando a substituir por el querer y la acción de Dios su propio querer y obra: *Fiat mihi secundum verbum tuum*. Es el espíritu de reparación que se abnega hasta vaciarse de sí mismo, para que sea llena la reparación con la plenitud de la acción personal.

b) LA PRESTACIÓN VITAL A JESÚS REPARADOR.

Et Verbum caro factum est... La Virgen es ya Madre de Cristo. Madre de Dios, está llena de Dios, dice San Ambrosio: *Verbo foeta, Deo plena*. Llena de Dios, está llena del espíritu de reparación; porque es Dios mismo quien va a ser el substituto universal de las mezquinas reparaciones de los hombres. Llena del Verbo de Dios hecho hombre, y en funciones de reparación como está el Verbo humanado desde que ha tomado la naturaleza humana en el seno de la Virgen, la Madre, como el Hijo, ya no será sólo la colaboradora espiritual, sino que estará en funciones de prestación personal en la obra de reparación.

Ved cómo María suministra al Verbo el elemento orgánico de su naturaleza humana. *Filii matrizant*: esta naturaleza humana de Jesús, llena de sensibilidad exquisita, de

profunda ternura, como se nos aparece en el Evangelio: este Corazón amante y penitente, que de amor y de dolor será rasgado en la Cruz; estas entrañas de misericordia, esta simpatía para toda miseria humana que caracteriza al Hijo de María y que le hicieron materia aptísima para encarnar su espíritu de Sacerdote y Víctima, de la Madre lo tomó Jesús. Dios no altera los factores de la naturaleza en la encarnación de su Hijo; y bien pudo Dios hacer para sí una Madre en que cristalizara el sentido y espíritu de reparación y que fuese como la cantera viva donde se cortara el Corazón y el espíritu del Cristo reparador.

Adentrémonos, señores, en los misterios de esta maternidad y de esta filiación, para hallar en la reciprocidad de esta corriente, fisiológica, moral y espiritual, que entre la Madre y el Hijo se ha establecido, algún barrunto del profundo espíritu de reparación de la Madre.

Como se entrecruzan los ecos, como rebota y se multiplica la luz en los espejos paralelos, como se refuerzan las olas en el choque del flujo y del reflujo, así la sangre, así los corazones, así los sentimientos y los espíritus de Jesús y María en esta misteriosa unidad de ser que sigue al *Fiat mihi secundum verbum tuum*. ¡Misterio profundo de reparación el misterio de la santísima gestación de la Madre de Dios! Ella es la custodia viva *Ostensorium vivens*, que manifiesta al Padre, y que manifestará pronto al género humano, al gran Reparador del mundo: es el altar viviente en que la Hostia divina ha empezado la obra de la reparación: la Virgen humilde es testigo de las profundas humillaciones del divino Prisionero que ha de libertar al hombre: *Ad liberandum suscepturus hominem, non horruisti Virginis uterum...*

Por su parte, el Verbo de Dios, que es la palabra substancial de Dios, comunica al pensamiento de la Madre los secretos de la restauración del mundo. Madre e Hijo están aglutinados cuanto pueden estarlo dos seres humanos. Hueso de los mismos huesos, y carne de la misma carne, y sangre de la misma sangre, Madre e Hijo se mueven al ritmo de una misma vida, en el orden fisiológico, en el de los sentimientos, en su pensar y en su querer, en su vida

natural y sobrenatural. Madre e Hijo son la obra de Dios: *Opus tuum* (Hab. 3, 2): y la obra de Dios es, antes que todo, obra de reparación. Son Jesús y María el Reparador y la Reparadora; el Reparador, lo es por su naturaleza, por derecho de filiación divina, por función de Sacerdote recién ungido por la unión hipostática; y la Reparadora, por derecho de maternidad divina, por exigencia de una solidaridad de orden natural y sobrenatural, por el mérito de quien sabe corresponder a la gracia del Dador de ella, que vive en sus entrañas.

Señores: cuando por las praderías de Nazaret pasaba María, la Doncella Madre de aquella ciudad bendita, inclinarian las ilores sus tallos, y saltarian de gozo los collados: *Colles sicut agri ovium...*; los ángeles protegerían con sus alas a la joven Madre de su Dios: Dios mismo aspiraría ya desde el cielo el perfume del futuro sacrificio del Hijo y de la Madre: y del seno de los mundos, que veían ya próxima la reparación, brotaría el canto de los siglos futuros:

*Terra, pontus, astra, mundus,
Quo lavantur flumine...*

Tal se nos ofrece María como modelo ideal de reparación en el misterio de la Anunciación. Es reparación por ley de su misma existencia; por su colaboración moral con el divino Reparador; por la aportación del tributo vital de su acción; por el intercambio de vida reparadora con Jesús Reparador.

ENCARNACIÓN Y EUCARISTÍA

Señores congresistas: siguiendo la letra del tema que se me ha confiado, debiera yo trasladaros de Nazaret al Calvario para estudiar las funciones reparadoras de nuestra Madre y Señora al pie de la Cruz. Pero nos hallamos en un Congreso Eucarístico, y no quiero pasar por alto las profundas relaciones que hay entre la Encarnación y la Eucaristía, y las funciones reparadoras de la Madre de Dios en el Sacramento del Altar.

La Eucaristía, aun considerada como Sacramento, es una institución divina de reparación. Jesús, en nuestros taber-

náculos, continúa siendo el gran Orante, el gran Amante de Dios y de los hombres. Como en los montes de la Palestina, como en el huerto de Gethsemaní, está Jesús en el sagrario *pernoctans in oratione Dei* (Lc. 6, 12). Como en el rudo trabajo de Nazaret, o en las fatigas de su evangelización, o en la Cruz, está en la Eucaristía el Cuerpo mortificado de Cristo, Cuerpo roto, *fractum*, oprimido un día por la viga del dolor. Y está en el Sacramento el Corazón de Cristo, agitado aún por la vehemencia de las ansias de reconciliación de cielos y tierras: *¡Quomodo coarctor...!* (Lc. 12, 50).

Pero la Eucaristía es la Encarnación perpetuada: *Incarnationis statio fixa*, la llama Tomasino (*De Incarn. Verb.* I, 10, c. 17, n. 12). Vedlo, si no. La fiesta de la Eucaristía es el *Corpus*, el *Cuerpo*, es decir, lo más representativo de la Encarnación. El Prefacio de la fiesta del Corpus, es el mismo de la misa de Navidad. Igual la doxología de los himnos de ambas fiestas: *Qui natus es de Virgine...* En los himnos eucarísticos del Aquinatense se concreta maravillosamente esta relación del Cuerpo de Cristo con la Madre que lo engendró: *Ave, verum Corpus natum — De Maria Virgine: Nobis datus, nobis natus — Ex intacta Virgine...*

MARÍA REPARADORA Y EL SACRAMENTO DE LA REPARACIÓN

Y yo pregunto a vuestra piedad: Junto al Sacramento de la reparación, ¿podemos ver a María reparadora?

Señores: en lo tocante a este punto de la acción de la Virgen en la Eucaristía, hago mías las palabras de Manuel Paleólogo: *Aut nihil dicere de Virgine, aut laudare.* (Oratio in Virg. Dormit.) Yo no dudo afirmar la acción reparadora de la Virgen en el Sacramento.

Oíd una razón que podría pareceros de simple conveniencia teológica, pero que tiene toda la fuerza de un hecho divino en la economía de la redención. La Eucaristía es uno de los grandes factores que integran el maravilloso sistema de la vivificación sobrenatural del mundo. Es una de las causas eficientes de la redención. En el orden histórico, la

Eucaristía está en el mismo nivel de la Encarnación y la Cruz, de las que es prolongación y secuela.

Es el Cristo, Hijo de Dios vivo, que perpetúa su vida y su sacrificio entre los hombres, a través de los siglos. Luego, entrando la Virgen Santísima en el plan divino como uno de los elementos primordiales, hasta el punto de que Ella y el Redentor aparezcan solidariamente unidos en el plan de Dios, hasta el punto de que así se nos ofrezcan en las principales profecías mesiánicas, en el Protoevangelio, en la profecía del Emanuel y en la Vara de Jessé, de Isaías, y en la de la Mujer, de Jeremías: y, por otra parte, formando los grandes hechos de la redención un todo solidario, que no puede desintegrarse sin que se le destruya, y que es como la evolución histórica de aquel doble y solidario principio del Protoevangelio, la Mujer y la Descendencia de la Mujer, digo que María Santísima deberá hallarse, en alguna forma de ser o de acción, dondequiera se halle alguno de los grandes factores de la redención, y especialmente dondequiera se halle el mismo Redentor. Luego, cuando en virtud de las palabras de la consagración se transubstancie el pan, y podamos decir: "Aquí está Jesús Reparador", podremos también decir: "Aquí está María Reparadora"; no según su presencia real, sino según alguna manera de acción espiritual.

Dios hace las cosas llenas, señores; y hubiese sido una incomprensible mutilación arrancar la Madre del lado del Hijo en el Sacramento. Yo digo que si son solidarios los grandes factores de nuestra restauración y uno de ellos es la Madre de Dios, el primero después del Hijo de Dios, allí deberá estar la Madre de Dios donde se concentren los grandes elementos de la vivificación sobrenatural. Y que si todo ello se concentra, como en el punto de aplicación de todas las fuerzas divinas, en el Santísimo Sacramento del Altar, no es temeridad, antes es conforme a una ley de conveniencia sobrenatural, afirmar la presencia de acción de la Virgen en el mismo Sacramento.

ACCIÓN DE LA VIRGEN EN EL SACRAMENTO: MARÍA
SANTÍSIMA, CAUSA INSTRUMENTAL, COEFICIENTE, DE
LA EUCARISTÍA

¿Cómo está, cómo obra la Virgen en el Sacramento?

En nuestra catedral de Tarragona, presidiendo el famoso retablo del altar mayor, está una imagen de nuestra Señora, de tamaño mayor que el natural, de estilo gótico purísimo. Sonríe la Virgen dulcemente, y sostiene en su brazo izquierdo el fruto bendito de su vientre, Jesús. En los días de solemne Manifiesto, la Hostia santa llega a la altura del pecho de la Virgen. La Madre, el Hijo divino y el Santísimo Sacramento forman entonces un grupo que parecen hacer más íntimo y misterioso las nubes de incienso que los envuelven. Es un símbolo, señores: el símbolo de la intervención de la Madre en esta obra maravillosa de reparación que es la Eucaristía. Al fin, Hijo suyo en el Reparador de la Encarnación, que lleva en sus brazos, como es Hijo suyo el Reparador que se oculta en el Sacramento.

Está allí María como causa instrumental, coeficiente, de esta gran maravilla. Ella es el primer origen de la sangre de Jesús, dice Bossuet, y por ello debe ser considerada como el origen de los sacramentos, y más de la Eucaristía, que contiene los mismos elementos de la Encarnación. En su seno se amasó el que es Pan de los ángeles para que se hiciera pan de los hombres y pudieran en su día comerle los hombres: *Ipsium panem Mater incarnat*, dice San Agustín, *et per humilitatem mamillae et lactis succum pascit infantem* (Enarr. in Psal, 53, sermón 1). Ella puede decir, señalando al Sacramento, como puede decirlo señalando al Hijo que sostiene en su regazo: *Hoc est corpus meum*. Esta sangre que engendra vírgenes es sangre que se elaboró de la mía: *Vinum germinans virgines germinavit nobis sancta Virgo virginum*, dice este monumento español de la piedad mariana que se llama *Breviarium Marianum* (pág. 253). Para San Germán de Constantinopla, el cáliz de nuestros altares viene a ser como los pechos santísimos de la Madre de Dios: *Craterem etiam interpreteris licet mamillas Dei-parae* (Ibid. 258). Es ella la Belén espiritual, es decir, la

“casa del pan” divino, troje sagrada de donde se saca el trigo de los elegidos (Ricardo de San Lorenzo, *De laud, B. M. V.*, lib. I, c. 24). Ya veis, señores, si la Madre de Cristo está íntimamente unida a esta obra divina de reparación que es la Eucaristía.

* * *

COLABORACIÓN FORMAL DE LA VIRGEN EN LA INSTITUCIÓN DE LA EUCHARISTÍA

Pero ello no basta. Esta causalidad no importa colaboración formal y moral en la grande obra. Y la Virgen la tuvo.

El Beato Angélico, el místico pintor que supo proyectar en sus obras inmortales la plenitud desbordante de su alma teológica, representa a la Virgen, en la última Cena, de rodillas, en la penumbra de un ángulo del Cenáculo, contemplando el misterio del Cuerpo y Sangre que Jesús acababa de instituir. Es una bella invención del gran pintor dominico, que nos deja adivinar un aspecto del alma de María con respecto a la Eucaristía. Ella estaba allí en espíritu, orando, consiendiendo, urgiendo a Dios para que se realizara la grande obra. En el Cenáculo, como en la Encarnación, pueden decirse de Jesús y de la Madre las palabras de Guillermo el Pequeño: *Maluit sumere non tantum ex ipsai, sed et ipsa sciente, sentiente et consentiente* (In. Cant. 5, 2).

Conocedora de las magníficas figuras del Sacramento en los libros proféticos; instruída, quizás por el mismo Jesús, en los profundos misterios encerrados en el discurso eucarístico de Cafarnaum; intérprete, por ser Madre, de los sentimientos del Corazón de su Hijo, más que el discípulo que pudo reclinar su cabeza sobre el pecho de Cristo, María pidió todos los días a Dios enviara al mundo el *Pan sobresubstancial* de la Eucaristía (Mat. 6, 11).

Y si no se halló la Virgen en el Cenáculo, como quiso el pintor de Fiésole, porque la ley no consentía se mezclaran los varones con las mujeres en el ágape pascual, bien

podemos decir que María, aleccionada por su Hijo de la trascendencia del momento, sentiría en las horas de la institución del Sacramento agitarse su corazón en santas ansias, como el de Jesús, *Desiderio desideravi...*, y que en un éxtasis de su alma santísima vería transformarse en las manos del Sumo sacerdote, consagrado en su seno virginal, el pan y el vino en el Cuerpo y Sangre de Jesús, cuerpo de su cuerpo y sangre de su misma sangre, para la primera comunión del sacerdocio que allí acababa de instituir Jesús con el mismo Sacramento.

Señores: Jesús es el Reparador: la Eucaristía perpetúa a través de los siglos la obra reparadora de Jesús: el sacerdocio, personalmente y por funciones de su ministerio, es institución reparadora. Considerad la íntima unión de la Virgen con todos estos elementos, y decidme si ella puede ser eliminada del plan y de la historia de la reparación por la Eucaristía.

* * *

COLABORACIÓN MINISTERIAL DE MARÍA EN LA COMUNIÓN EUCARÍSTICA

Aun podríamos hablar de la colaboración ministerial de María Santísima en la comunión Eucarística.

Señores: si la Virgen dió al mundo a Jesucristo, Señor nuestro, ¿por qué no será ella, nuestra madre espiritual, la que nos le dé a cada uno de nosotros? ¿Por qué no podemos cantarle a la Señora la dulcísima Secuencia de San Buenaventura:

*Summus Artifex omnium
Te providit vas nobile,
Vas dignum, vas egregium,
Vas gratum, vas laudabile,
Vas cunctis venerabile
Famulis, ut edulium
Ministres delectabile,
Panemque coeli civium...*

(Brev. Mar. 251)

Ella es la que nos llama a la comunión: ella quien nos dispone: ella es la que une nuestras almas con Jesús.

La antigua iconografía cristiana ora nos ofrece la imagen de la Virgen hueco el pecho para servir de sagrario; ora presidiendo el lugar donde se guarda el *ciborium*; ora llevando en su diestra suspendido el Vaso de la comunión: *Non poterat major dextera ferre Deum*, lleva como leyenda una de estas imágenes.

Es la concreción artística del pensamiento cristiano que ha visto siempre en María la dispensadora del pan espiritual para sus hijos.

Por todo ello, en esta obra incomparable de reparación que la Iglesia realiza a través de los siglos por la comunión eucarística, no dejemos de ver la mano y el espíritu de la que en la Encarnación y en su prolongación eucarística es modelo ideal de reparación.

II. EN EL CALVARIO

Vayamos ahora al Calvario, para aprender las lecciones de espíritu reparador que nos da la Santísima Virgen.

Toda la vida de la Señora fué Calvario, como la de Jesús: sólo que los treinta años que precedieron al cruento sacrificio fueron como una lenta subida al monte de la Reparación. Pero la aprehensión de las horas de la Cruz fué en ella siempre vivísima. El pintor Holman Hunt no hizo más que traducir un estado psicológico de María al pintarla consternada cuando, por un efecto de luz que se cuela por la ventana del taller donde trabaja Jesús, ve proyectarse la sombra vertical del cuerpo de su Hijo sobre la pared, donde hay un madero horizontal que sostiene las herramientas del carpintero de Nazaret. Es la sombra de la Cruz. ¡Qué vida de reparación la vida de Jesús y su Madre en Nazaret! Pero dejémoslos, para contemplarlos en las horas tremendas del Calvario. No haré más que indicaros las vastas perspectivas que nos ofrecen algunos de los aspectos de la Madre de Dios en este punto.

MARÍA, MADRE DE JESÚS REPARADOR

María Santísima al pie de la Cruz es, ante todo, la Madre de Jesús: *Stabat juxta crucem Jesu Maria mater ejus* (Jn. 19, 25): y Jesús, su Hijo, está allí oficiando el pontifical divino de la reparación del mundo. En este concepto de maternidad hallo en la Virgen la primera razón de su espíritu de reparación.

El Calvario es monte de muerte, monte de sangre, monte de destrucción de la vida humana en su concreción histórica más alta y en su eficacia más universal. Toda la vida moral de la humanidad se condensa en la Cruz, como en ella se condensa toda muerte. Jesús es toda la humanidad, concentrada y elevada, en la naturaleza humana que tomó, hasta las mismas alturas de Dios. Es toda la humanidad, de todos los siglos, de todos los ámbitos del mundo, cuya vida palpita con la misma vida de Cristo. Sólo que Cristo es santísimo, y la humanidad es pecadora. Morirá el justo por los injustos, en expresión de San Pedro (1 Pet. 3, 18): la persona santísima del Dios-Hombre suplantará, substituirá, a las generaciones humanas contaminadas por el crimen; y con la muerte de la Vida morirá la muerte, toda muerte: la del cuerpo y la del alma, la temporal y la eterna: y será remozada toda la vida.

Toda la teología del sacrificio de Jesús y toda su eficacia radica en este concepto de la substitución universal: y me atrevo a añadir que toda la fuerza espiritual de los sacrificios, hasta de los sacrificios idolátricos, se halla en este concepto de la substitución: *¡Oh, Christum, in novis veterem!* exclamaba Bossuet. Del fondo de los siglos humanos sale la voz del hombre que busca una víctima cuyo valor objetivo, cuya generosidad, cuya sangre le nivele con Dios.

Cristo es el perfecto Reparador, señores. El valor infinito de su ofrenda, el amor infinito con que la puso en el ara de la Cruz, el dolor sumo de su destrucción: *Cum clamore valido et lacrymis...* (Hebr. 5, 7), dieron tal fuerza a su sacrificio, que pudo invertir los polos del mundo espi-

ritual, centrándolos en el quicio donde lo había fundado Dios.

No insisto en este concepto, que es fundamental en la teología y en la historia de nuestra redención.

Pero sí que debo insistir en la función reparadora, o correparadora, de la Madre de tal Hijo. María Santísima, como Madre — y notad que circunscribo ahora sus funciones a esta formalidad sublime de mujer que ha visto desprenderse de sus entrañas un ser que es vida de su propia vida —, como Madre, digo, es solidaria de esta función reparadora del Hijo bajo el punto de vista ontológico e histórico. Toda la razón de la existencia de la Virgen es la redención. Sin Jesús, no hubiese Ella estado en el pensamiento de Dios antes de que el mundo fuese. Ella aparece indisolublemente unida al Hijo en la primera página del Génesis y en las grandes profecías mesiánicas. El Cristo histórico no puede descuajarse de su madre sin una violenta mutilación de su misma historia: Encarnación, Visitación, Nacimiento, Adoración de pastores y magos, Presentación en el templo, Huída a Egipto, Nazaret, Caná, evangelización de la Palestina; en todas partes, como en el mismo pensamiento de Dios, podemos decir: *Et erat mater Jesu ibi* (Jn. 2, 7). El Calvario es el punto culminante de la unión de la Madre y el Hijo, porque es el punto culminante de la redención. *Stabat juxta crucem...*

Esta solidaridad ontológica e histórica importa la solidaridad moral, fundada en los mismos designios de Dios que de tal manera acopló en la obra reparadora a estos seres tan divinos, Jesús y María; fundada en las mismas profundas relaciones que el hecho de la maternidad crea entre la madre y el hijo. En el pensamiento de Dios y en la historia, ninguna madre es tan madre como la de Jesús. *Tota mater*; como ningún hijo es tan hijo como el de María: *Filius Mariae...* (Mc. 6, 3).

Y he aquí todo el misterio reparador de María Santísima. Es la Mujer asociada al Reparador por el lazo más profundo de orden humano, el que importa la maternidad. Luego es la Mujer co-Reparadora. María es la madre total: *Tota mater*: Al encarnarse en ella el Hijo, pasó a

él de la Madre todo lo que Dios, en naturaleza y sobrenaturaleza, había puesto en la Madre de Dios. Y al admitir ella al Verbo de Dios en su seno para que tomara de ella carne humana, tomó del Hijo, porque el Hijo se lo dió con abundancia, cuanto puede una madre tomar de su hijo que es, al mismo tiempo, Hijo de Dios. "Hija de su mismo Hijo", como la llama el Dante, recibió de El, Verbo de Dios, Arquetipo de todas las cosas, el ser y el sentido de la maternidad en su grado más alto, más profundo, más completo: *Nemo tam mater*. Fué la Madre más identificada con su Hijo: cuerpo y alma, espíritu y sentimiento, vibraron en ambos siempre a la par. Fueron dos vidas aglutinadas en una vida.

Ello nos explica, señores, esta literatura tradicional, que levanta a la Virgen a las alturas del mismo Cristo en sus funciones estupendas de Reparador. Notad el paralelismo de estas frases: "Muere Jesús en el cuerpo, dice San Bernardo, y no pudo María morir en su espíritu?" (Serm. *de 12 Stellis*.) Jesús y María ofrecían el mismo sacrificio, dice Arnaldo de Chartres: *Haec in sanguine cordis, ille in sanguine carnis* (De Laud B. V.: P. L. 189, 1727). Si Cristo es el Reparador universal, dice San Tarasio, también lo es María: *Reparatrix totius orbis* (Serm. in Praesent. B. V.). La misma fuerza y amplitud de reparación la reconoce San Efrén: *Universi terrarum orbis reconciliatrix efficacissima* (De laud. B. V.). Y Adán de San Víctor, en su célebre Secuencia, *Salve, Mater Salvatoris*, la llama *salutis puerpera*, Madre de la reparación, como lo es el Reparador.

MARÍA, MADRE SACERDOTAL, COADJUTORA DE LA REPARACIÓN

Miremos otro aspecto del espíritu reparador de María, profundamente simpático a nuestra piedad de sacerdotes. La Virgen repara con espíritu maternal, porque es Madre del Reparador: añadido que repara con espíritu sacerdotal, porque es Madre del Sacerdote eterno según el orden de Melquisedec.

Una cuestión se agitó entre teólogos en los últimos tiempos: ¿Es sacerdote la Virgen? Parece, señores, que la misma unción divina que consagró a Jesús sacerdote en las entrañas de María, debía derivar también a Ella el carácter sacerdotal. Parece que su oblación del Calvario, unánime con la de su Hijo, le da derecho al título de sacerdote. Parece que, multiplicándose en la santa iglesia la dignidad del sacerdocio, no debiera la Virgen quedar fuera de esta raza sacerdotal.

Pero, no: María no es sacerdote. Ni la Escritura ni la Tradición reconocen en María la razón formal del sacerdocio. Una sola es la Víctima en la ley cristiana; única es la oblación, y uno el sacerdote, quien, como dice el Apóstol, *Una oblatione consummarit in sempiternum sanctificatos* (Hebr. 10, 14). Los sacerdotes de la santa Iglesia no hacemos más que repetir la misma oblación, con la misma Víctima, como partícipes del sacerdocio de Jesús.

Pero María, señores, es la que engendró al Sumo Sacerdote: es el primer altar donde reposó la divina Víctima: el primer tabernáculo, el *Sancta Sanctorum* en que empezó la única oblación del Sacerdote eterno. Ella, porque es la Madre del gran Pontífice de la nueva ley, es la *Madre del sacerdocio católico, Mater divini sacerdotii*, la madre bendita de cuantos participamos ministerialmente del sacerdocio de Cristo.

Desde este momento, la santísima Virgen entra de lleno dentro de la atmósfera sacerdotal en nuestra religión divina: y, sin revestir el carácter formal de sacerdote, deberá estar impregnada del espíritu sacerdotal. Así lo reconoce la tradición teológica, que llama a la Virgen *Ministra Christi, Virgo sacerdotalis, Gloria sacerdotii, Ministra sacerdotum, Dei sacerdos juvencula* (Cfr. Grimal: *Le sacerdoce et le sacrifice de N. S. J. Ch.*, p. 109).

Y miradla, señores, a esta Virgen sacerdotal, de pie, ante la Cruz, altar del mundo, no de un templo, dice San León: *Crux non templi ara, sed mundi* (Serm. 8 de Pasione). Jesús, su Hijo, es el gran Reparador: vestido con la roja dalmática de su sangre, se ofrece al Padre libérrimamente: *Ipse voluit* (Is. 53, 7). Tal es el precio de la

Víctima y la religión del Sacerdote, que el Padre acepta el sacrificio: *Exauditus est pro sua reverentia* (Hebr. 5, 7). Pero la Madre, que ha penetrado el sentido de la gran ceremonia de los siglos, está allí, no como simple espectadora, sino como co-Reparadora. Como en la Anunciación, Dios le ha pedido su consentimiento, y ella lo ha dado con plenitud de espíritu sacerdotal: *Sacerdotii spiritu plena, Maria Filium suum offerebat Patri* (Oficios propios de S. Sulpicio: jueves de la Octava de la fiesta de la Vida interior de la Virgen). Es la compañera consciente y voluntaria del sacrificio divino, dice Pío IX: *Divini sacrificii socia* (Al autor del libro *María y el sacerdocio*: cfr. Grimal, o. c. pág. 127): la coadjutora de Cristo, que hace oficios de ministro en aquel pontifical divino de la reparación del mundo, dice León XIII: *Sacramenti humanae redemptionis patrandaе administra* (Encyc. *Adjutricem populi*, 5 Sept. 1895).

Cuando el Hijo sacerdote haya consumado el sacrificio, y con su brazo de Dios haya arrancado su presa al infierno; cuando haya inclinado su cabeza y cerrado sus ojos y cesado de vivir la divina Víctima, y se desaten sobre el monte los huracanes, y se esconda el sol y tiemble la tierra, María, la Virgen sacerdotal, quedará aún en pie, junto a la Cruz: la gran coadjutora de Dios, transido el corazón, porque la Víctima fué carne de su carne, pero abierta el alma a las risueñas perspectivas del mundo renovado por el sacrificio, estará allí, dando gracias al Padre porque el mundo se ha reconciliado con él, y porque la Cruz sangrienta es la señal del triunfo público y eterno de su Hijo: *Palam triumphans illos in semetipso* (Col. 2, 15). Estará allí, como diciéndoles a las humanas generaciones: "Yo soy la Madre de esta Víctima cuyo Padre es Dios: yo engendré a este Sacerdote, ungido en mis mismas entrañas con la plenitud de la divinidad; pero yo, con espíritu sacerdotal, es decir, con suma libertad, con suma reverencia, he querido asistir al sacrificio como socia y ministra del acto infinito de reparación que acaba de consumarse."

MARÍA, MADRE DE LA HUMANIDAD RESCATADA

Pero, yo os he dicho que un abismo y una cima son los dos puntos de referencia de toda la humana historia: y esta cima en que la Virgen sacerdotal ofrenda al Padre la Víctima divina, evoca el recuerdo del abismo abierto en el Paraíso, y nos ofrece otro aspecto del espíritu reparador de la Señora: el aspecto de su maternidad universal de adopción.

Porque a mí me parece, señores, que hasta al Calvario llega la voz terrible de Dios, que le dice a la mujer: "Parirás con dolor". Eva, la madre de todos los vivientes, fué la que indujo a Adán al crimen. Con ello se hizo la madre de la muerte: madre infeliz que debía ver en la sucesión de los siglos a sus hijos aparecer en el mundo en medio de los dolores de la maternidad; que debía oír a las generaciones que de sus entrañas salían gritando la palabra tremenda del profeta: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum* (Ps. 50), para verlos luego desaparecer de la escena de la vida entre los horrores de la muerte y ser condenados a la eterna muerte.

Gracias a Dios sean dadas, señores, que nos ha vivificado en Cristo. El nuevo Adán es el autor de la vida, como lo fué de la muerte nuestro padre del Paraíso. Aun nos parirán con dolor nuestras madres: todavía llenará los ecos del mundo el: *In peccatis concepit me mater mea...*; aun moriremos. Pero, vivificados ya según el espíritu, porque nuestra vida está escondida con Cristo en Dios, nuestros cuerpos se levantarán del sepulcro, la muerte será absorbida por la vida, y viviremos vida total y eterna en la región de la vida: felizmente se hizo la prueba en el grano principal, dice Tertuliano: *Tentatum est experimentum in grano principali. (De Resurrect. carnis)*. El grano principal es Cristo, el padre de la vida.

La Madre de Cristo tienen parte potísima en esta vivificación espiritual del mundo: es la parte que le corresponde como anticipo de Eva. Ella invirtió el oficio desgraciado de aquella madre del pecado: *Mutans Evae nomen*. Nos devolvió la vida que Eva nos quitara: lo canta la Li-

turgia: *Quod Eva tristis abstulit, — Tu reddis almo germine.* (Hymn. *Ave, Maris stella*).

Es por ello, señores, que el Hijo de Dios, desde lo alto de la Cruz, en la cima más alta de la historia, en el momento culminante de los siglos, promulgó la maternidad espiritual de su madre. *Mulier, ecce filius tuus.* (Jn. 19, 26). Era el premio y la corona que recibía del Padre de la raza futura la que por su espíritu de reparación había merecido ser públicamente consagrada como Madre de la humanidad redimida.

No insistamos, señores, en un punto que es de conciencia católica, porque hace ya siglos que la humanidad la dice a su bendita Madre: *Salve, Regina, Mater... Vita nostra...*: y bendigamos a la Madre de Jesús, a la Virgen sacerdotal, a la madre de adopción de todos los hombres, modelo de reparación, en el Calvario, junto a Jesús, bajo este triple aspecto de su misión trascendental en el plan de la restauración de la vida en el mundo.

III. EN LA CONMEMORACION EUCARISTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO.

Pasó Jesús, por fin, el Mar Rojo de su pasión, acompañado de su Madre; abrióse su gloriosa tumba, y salió de ella triunfante el Hijo de María. Pasaron cuarenta días de comunicación íntima entre el Reparador y la Reparadora. El Padre de la Iglesia, Jesús, que acaba de conquistarla con su sangre, y la Madre de la Iglesia, María, que la había dado a luz con el nacimiento del Hijo, — *Natalis capitis, natalis corporis*, dice San León —, se ocuparían de la grande obra de la dilatación del reino de Dios en el mundo. ¡Divinos concilios los del Señor y la Señora, en que señalaría Jesús a su Madre las luminosas perspectivas de su obra, la conquista rápida, las persecuciones cruentas, la gloria de la jerarquía, los esplendores del culto, las magnificencias del arte, la guerra implacable del padre de la mentira, el triunfo de la verdad gloriosa, la renovación del

mundo, el lugar de preeminencia de la Señora en la Iglesia: *Fecit tibi magna qui potens est...*

Despidióse el Hijo de la Madre, y subió a los cielos, y está sentado a la diestra del Padre. María quedó sin su Hijo unos años en este destierro. ¿Qué hizo durante ellos? ¿Vivió y murió en Jerusalén? ¿Estuvo en Efeso? ¿Cuál fué su vida? ¿Cuáles sus relaciones con la Iglesia naciente?

El amor a nuestra Madre, señores, acucia nuestro deseo de saber de ella durante la prolongación de su permanencia en la tierra. Si se tratara de una meditación contemplativa, yo os invitaría a entrar, con piedad y reverencia filial, en el espíritu de la Señora para barruntar las maravillas que Dios obraba en ella. Pero se trata de una visión teológico-histórica de las funciones reparadoras de la Virgen, y no puedo rebasar el encuadramiento ideológico de mi tema.

¡Lástima grande que en los escritos apostólicos sólo hallemos algunas alusiones a la Virgen Madre de Dios, y que la carencia de documentos auténticos de la primera generación cristiana nos reduzca forzosamente al terreno de la conjetura histórica y de la razón teológica!

No renunciemos, con todo, conjugando el carácter y la misión de la Señora con los hechos a que se refieren los escritos apostólicos, a rasgurar el espíritu reparador de María Santísima después de la muerte de Jesús.

LA COMUNIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA

Un hecho incontestable se produce en medio de la cristiandad de Jerusalén a raíz de la ascensión del Señor: es la conmemoración eucarística de su muerte en las primeras asambleas cristianas: "Perseveraban en la doctrina de los apóstoles, y en la comunicación de la fracción del pan y en las oraciones" (Act. 2, 42), dice San Lucas en los Hechos Apostólicos. La fracción del pan es la comunión eucarística consecutiva al sacrificio: "El cáliz de bendición que bendecimos, decía San Pablo a los fieles de Corinto, no es la comunión de la Sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es la comunicación del Cuerpo del Señor?" (1 Cor, 10,

16). La oración y el sacrificio eran frecuentes, diarios, quizás múltiples cada día: "Y a diario perseveraban unánimemente en el templo, dicen los Hechos, y partiendo el pan por las casas" (Act. 2, 46).

Es decir, señores, que aquella generación cristiana crecía tan rápidamente, que las casas particulares se convertían en templos en que se multiplicasen los sacrificios y en que los hijos de la fe de Cristo comulgaran cada día en el cuerpo y Sangre de su Dios. Acompañaba la Madre de Jesús a aquellos piadosísimos cristianos en sus asambleas: "Todos perseveraban unánimes en la oración con las mujeres, y con María, madre de Jesús" (Act. 1, 14).

Luego, es un hecho indiscutible, a la luz de la historia, que María, la Madre de Jesús y de la Iglesia, asistía a nuestro sacrificio y frecuentaba la mesa del Señor en los primeros tiempos del cristianismo, que fueron los últimos de su santísima vida.

¿Cómo no? ¿No sabía ella que la Eucaristía es el sacrificio perdurable, reiteración del sacrificio de la Cruz, instrumento de aplicación de sus méritos, centro vital de la Iglesia, germen fecundo de toda su grandeza? ¿Ignoraba acaso que la comunión eucarística es sacramento de unión con el Señor, fuente inagotable de caridad y prenda de la gloria futura? Ella, la "primera cristiana", así, la primera cristiana, porque era la madre de Cristo y de todos los cristianos, no debía asistir a las asambleas eucarísticas a que concurrían todos los cristianos de la primera generación, para convertir de nuevo en sagrario vivo de Jesús vivo, que había tomado la vida en sus entrañas virginales?

REPARACIÓN EUCARÍSTICA DE LA VIRGEN. *Pro perfidis judaeis.*

Y aquí descubro el primer aspecto de la reparación de la Señora en la conmemoración eucarística de la muerte de su Hijo. Me refiero a la posición de la Iglesia naciente frente a la sinagoga, pujante todavía.

La muerte del Hijo de María no pudo extirpar en aquella raza de víboras que eran los grandes de Israel el odio contra el nombre de Cristo y sus discípulos. Lejos

de convertirse a la predicación de los apóstoles, como lo hacían por millares las turbas, los magnates del pueblo de Dios movieron tremendas persecuciones contra el nombre cristiano. La memoria de Jesús flotaba sobre la ciudad déicida para dar realidad histórica a las palabras del profeta: *Tota die expandi manus meas ad populum non credentem et contradicentem* (Is. 65, 2: Rom. 10, 21). Recordad el episodio del diácono Esteban. Recordad estas palabras de los Hechos: "En aquellos días se movió una gran persecución en la Iglesia" (Act. 18, 1): "Y en el mismo tiempo el rey Herodes envió tropas para maltratar a algunos de la Iglesia..." (Act. 12, 1). "Saulo devastaba la Iglesia..." (Act. 8, 3). No es improbable que la misma Madre de Jesús sufriera la persecución personal de los sañudos enemigos de su Hijo: las palabras de Juan en el Apocalipsis: *Et mulier fugit in solitudinem, ubi habebat locum paratum a Deo*. (Apoc. 12, 26), pueden referirse a la Virgen; como es un hecho histórico, atestiguado por San Justino (Dial. cum Triph. 17, 108), que de Jerusalén se mandaron emisarios a todas las sinagogas de la Diáspora, deshonrando a Cristo y a su Madre.

Pues bien, señores: la Virgen, como Jesús, era judía: *Ex quibus natus est Christus secundum carnem* (Rom. 9, 5). Los ultrajes de su pueblo al Cristo de Dios llenaban de congoja su espíritu, en el que resonaba el eco de las terribles profecías relativas al repudio del pueblo de Dios. Yo creo, señores, que María Santísima asistiría aquellos días de persecución al santo sacrificio; que ante la divina Víctima se renovarían en Ella el recuerdo de las negras horas del Calvario, en que todo poder de Israel se levantó contra el Señor y su Cristo; y que, toda llena de amor cristiano y patriótico, sería ella la primera en formular una oración *Pro perfidis judaeis...* Era el espíritu reparador de María que se juntaba al de Jesús, para que no cayera sobre su pueblo la sangre del Justo sino en la medida justa para que volviera sobre sí mismo y se convirtiera a su Dios.

REPARACIÓN EUCARÍSTICA POR LA IGLESIA

Pero ante los altares en que se inmolaba la divina Víctima, a mí me place, señores, considerar el valor de reparación de la Virgen como Madre de la Iglesia.

Cristo es el Padre de la Iglesia; su inmolación mística en nuestros altares es su sostén y su vida: es nuestro sacrificio el acto substancial de reparación, gratisimo al Padre, que acalla la voz de los humanos crímenes, y hace llover sobre la tierra los bienes de la unidad y de la paz, de la gracia y de la verdad. Es este sacrificio el soporte de la grandeza estupenda de la Iglesia.

Y aquí permitidme, señores, que llame la atención de esta asamblea sobre el hecho, que es un verdadero contrasentido histórico, de que los protestantes hayan quedado en este punto en un nivel inferior a toda religión positiva, por cuanto, al asestar sus golpes doctrinales contra la Eucaristía, han vaciado la conmemoración eucarística de su legítimo sentido histórico y le han quitado su valor substantivo de religión. No tienen ya más que un simulacro de sacrificio; una simple función litúrgica sin más valor que el de un piadoso recuerdo.

Pero dejemos este punto, que nos separa profundamente de nuestros hermanos, y fijémonos en la trascendencia de María Santísima con respecto a la Iglesia.

Si Cristo es el Padre de la Iglesia, María es su Madre: no sólo porque es la maestra e institutriz de los Apóstoles; no sólo porque ha abrigado en su regazo santísimo a la Hija de su Hijo durante todos los siglos, sino en un sentido más profundo, que declaraba León XIII cuando decía que la unidad de la Iglesia es el "fruto insigne de la maternidad de María" (Enc. *Adjutricem populi*, 5 sept. 1895). Y lo es, porque la maternidad de la Virgen es la razón de la unidad del Hombre-Dios, y como consecuencia lo es de la unidad del cuerpo místico, la Iglesia, que es como la expansión de la unidad del ser físico de Cristo.

Pero la Iglesia, señores, en los mismos días de su nacimiento, debió sentir la verdad de las palabras del Apóstol: *Intrabunt... lupi rapaces in vos, non parcentes gregi*

(Act. 20, 29). Eran los judaizantes que proyectaban aún las sombras de la ley sobre la luz del Evangelio; eran las sectas innúmeras que pulularon al entrar el Evangelio en contacto con las ansias de renovación religiosa que por aquel tiempo acosaban los espíritus, y que si fueron un gran auxiliar de la religión nueva, hubiesen determinado su destrucción, a no ser ella obra de Dios; eran los mismos fieles que, por incomprensión o por malicia, producían estos pecados típicos, la simonía, la comunión sacrilega, el abuso en la administración de los bienes de la Iglesia, el espíritu de partidismo, pecados con tanta valentía condenados en los escritos apostólicos.

Todo ello se producía ante la misma presencia de la Madre de la Iglesia, María Santísima. Algunos de los errores doctrinales fundamentales se referían a la persona de su Hijo y a su propia maternidad y a su santa virginidad. Decidme, señores, si esta Madre de la Iglesia no llevaría todos los días a su Hijo, al inmolarse en los altares, el memorial de agravios que el pecado y la herejía hacían al cuerpo místico y a la misma persona de Cristo; si no extendería sus brazos de reparadora ante su Jesús, con espíritu reparador; si no dilataría los senos de su caridad para indemnizar a Dios de las ingratitudes de los hombres, si no sería allí, ante el sacrificio de la unidad, la Madre de la unidad que defendería ante Jesús a la Iglesia de los huracanes que amenazaban descuajarla.

UNIDAD DE REPARACIÓN POR LA COMUNIÓN

Y comulgaba la Virgen. Rompiase el pan sagrado del sacrificio, y lo comía con avidez, con amor ardiente, con espíritu de religión profunda. ¡Quién pudiera hablar de la comunión reparadora de la Madre de Dios! Eran el Hijo de Dios y su Madre que se unían de nuevo, renovando, hasta cierto punto, aquella unidad santísima que siguió a la concepción virginal en Nazaret. Era la sangre de Cristo que corría otra vez por las arterias de la Madre; el cuerpo de Cristo que entraba de nuevo en aquellas entrañas santísimas donde se formó. Y tras el cuerpo y la

sangre, se unían los corazones, los sentimientos, los espíritus. Y la acción de gracias, y la petición de dones, y la reparación de la Madre, unida a la reparación del eterno Reparador...

Y como elemento diario de reparación, ofrecíase en los altares de Jesús el amor y el dolor de la Señora. Dolor, porque se prolongaba su destierro: dolor del recuerdo de los dolores de su Hijo: dolor de la pujanza del mal y de la miseria del bien. Dolor con que formaba la Madre un manojo de amarga mirra, y lo depositaba sobre el altar de su Hijo y lo ponía sobre su corazón, cuando junto a él latía el corazón de su Hijo: *Fasciculus mirrae dilectus meus mihi...*

Yo he leído en alguna parte, señores, que un día después de sangriento combate en la pasada guerra, un soldado canadiense mal herido pedía en su agonía un sacerdote que le prodigara los auxilios de nuestra religión. Y el sacerdote estaba cerca de él, también herido, con las dos manos arrancadas por la explosión de un obús. Arrastróse el sacerdote hasta el otro herido: llevaba en su pecho escondida la sagrada Hostia: se lo dice al soldado canadiense: y éste, tintas las manos en sangre, saca febrilmente la Hostia de aquel pecho de caridad, y se comulga a sí mismo, teñida la Hostia en su propia sangre... Es el símbolo del espíritu de reparación con que debemos aportar y juntar nuestros dolores a los de Cristo reparador. Así es eficaz la reparación. Así lo fué la de la Virgen en la conmemoración eucarística de la muerte de su Jesús en sus años de sobrevivencia a su Amado.

CONCLUSIÓN: *Ut sint unum...*

Y dejo, señores, como demostrada la parte fundamental de mi tema, para sacar de él una lección oportuna en nuestros días y en este Congreso. Estamos en tiempo de agitación de los espíritus. Hay ansias de unión, de paz, de colaboración cordial, para dar nueva cohesión a todos los valores humanos y asentar sobre ellos los cimientos de una nueva era de luz y de progreso. Y el más recio y pro-

fundo aglutinante de los espíritus es la religión: la más firme garantía de unión es la unidad de religión.

Unidad en Jesús, que con tanta emoción la pedía al Padre en los momentos de la primera comunión de la humanidad: *Ut sint unum...* Unidad en Jesús por la unidad de amor a la Madre de Jesús. No conoce ni ama al Cristo de Dios quien no conoce y ama a su Madre. Si sobre los campos del mundo, agitados por recelosos egoísmos, se levantara la figura bendita de la Virgen María, y se unieran los corazones alrededor de ella, y se realizara otra vez la palabra de los Hechos Apostólicos: "Perseveraban unánimemente en la oración con María, Madre de Jesús", el mundo se salvaría, porque el mundo sería otra vez de Jesús.

Hoy no es de Jesús, señores, porque manos temerarias, sacrílegas, arrancaron el amor de María del alma de una gran porción de Europa y del mundo. Porque Lutero, y es preciso decirlo muy alto, infirió herida mortal al Cristianismo cuando llamó al culto de la Virgen "culto de ídolos" (Sermón de Todos los Santos); cuando profirió la blasfemia horrenda de que somos tan santos como Ella cuantos hemos renacido por la fe evangélica: *Tam sancti sumus atque ipsa...* (Com. 2 in Epist. ad Gal. c. 4).

Los teólogos protestantes modernos, siguiendo las huellas de Lutero y Calvino, han pretendido destruir el valor histórico del culto mariano, como Lutero negó el valor dogmático. Benrath, que no quiere se remonte más allá del siglo v el culto de la Madre de Dios, y pretende que aparece entonces para suplantar el culto del Padre y del Hijo: Rösch, que le deriva de un sincretismo pagano, hasta hacer el culto de la Virgen sucedáneo del de Démeter y Astarté: Lucius, que concibe el santoral cristiano como un eco de las divinidades del Olimpo, reservando a María Santísima el primer lugar: todos ellos, al rebajar a la Virgen, en la sistematización dogmática, como en la piedad popular, como en la historia, han matado, cuanto es de su parte, el verdadero cristianismo.

No revivirá éste sino donde reviva el amor a María. Que vuelvan, pues, todos a la Madre de Dios para juntar-

nos todos en Dios. Que no teman nuestros hermanos extraviados hurtar la gloria del Hijo por honrar con exceso a la Madre; honor del Hijo son los honores que a la Madre se rinden, *cum in Filium redundet quidquid honoris et laudis in Matrem impenditur*, como decía Pío IX (Bula *Ineffabilis Deus*). El culto de la Madre no es más que una extensión del culto al Hijo: la teología y la historia están contestes en este punto. Por esta misma razón, van siempre juntos en la vida religiosa de los pueblos el aborrecimiento de la Madre y el del Hijo: cuando los árabes entraron, en el siglo v, en las ciudades cristianas del Africa, lo primero que hicieron fué romper las aras donde se inmólabá el Cordero Inmaculado, y junto con ello, decía Pavy, Obispo de Argel en 1858, "hicieron desaparecer hasta el último vestigio del culto de María."

Católicos de Holanda: los que durante estos días venturosos del Congreso Eucarístico de Amsterdam convivimos con vosotros, hemos podido ver, en vuestros templos, en vuestras costumbres, en vuestra piedad, el amor entrañable que profesáis a Jesús Sacramentado y a María Santísima. Los españoles sentimos de ello santo orgullo. Sangre nuestra regó esta tierra, copiosamente, para sostener en ella la fe y el amor a Jesucristo y a su Madre, sostén del catolicismo y característica del espíritu religioso del pueblo ibero. El patrimonio que dichosamente conserváis es herencia que nuestros padres os legaron. Si en la evolución histórica de los pueblos, Dios, que preside la vida de las naciones y rige sus destinos, ha querido que vosotros y nosotros viviésemos políticamente separados, ha querido también que se conservaran los viejos lazos de religión que aún nos unen a una gran porción de este noble pueblo.

Que los altísimos ejemplos que hoy dais de nuestra vieja fe ante los que desertaron un día de ella a título de reforma, y sobre todo, que la eficacia reparadora de esta Madre de la unidad y de la verdad que es la Madre de Dios, haga pronto que, depuestos viejos errores y prejuicios, se unan luego en santa hermandad los hijos de un mismo pueblo, antes hermanos por el amor que tenían a una misma Madre.

Es un voto que hago al terminar, en nombre de España, tierra del Sacramento y de María Santísima, ante esta asamblea eucarística, en esta tierra de los Países Bajos, un día porción querida de mi patria y donde, como en ella, se rendía el mismo culto, con igual ardor, al Santísimo Sacramento y a la Madre bendita de nuestro Dios.

Es voto de España para la grandeza de Holanda; porque no hay base más ancha ni más duradera donde asentar la grandeza legítima de los pueblos que la unidad espiritual que da a todos sus hijos el tener un mismo Padre y una misma Madre que están en los cielos.

The first part of the history of the
 world is the history of the
 earth. The second part is the
 history of the human race.
 The third part is the history
 of the human mind. The fourth
 part is the history of the
 human soul. The fifth part
 is the history of the human
 body. The sixth part is the
 history of the human
 senses. The seventh part is
 the history of the human
 passions. The eighth part
 is the history of the human
 faculties. The ninth part
 is the history of the human
 powers. The tenth part is
 the history of the human
 virtues. The eleventh part
 is the history of the human
 vices. The twelfth part
 is the history of the human
 crimes. The thirteenth part
 is the history of the human
 punishments. The fourteenth
 part is the history of the
 human rewards. The
 fifteenth part is the history
 of the human glory. The
 sixteenth part is the history
 of the human honor. The
 seventeenth part is the history
 of the human respect. The
 eighteenth part is the history
 of the human esteem. The
 nineteenth part is the history
 of the human admiration. The
 twentieth part is the history
 of the human reverence. The
 twenty-first part is the history
 of the human awe. The
 twenty-second part is the history
 of the human fear. The
 twenty-third part is the history
 of the human dread. The
 twenty-fourth part is the history
 of the human terror. The
 twenty-fifth part is the history
 of the human horror. The
 twenty-sixth part is the history
 of the human shock. The
 twenty-seventh part is the history
 of the human start. The
 twenty-eighth part is the history
 of the human alarm. The
 twenty-ninth part is the history
 of the human concern. The
 thirtieth part is the history
 of the human anxiety. The
 thirty-first part is the history
 of the human solicitude. The
 thirty-second part is the history
 of the human vigilance. The
 thirty-third part is the history
 of the human caution. The
 thirty-fourth part is the history
 of the human circumspection. The
 thirty-fifth part is the history
 of the human discretion. The
 thirty-sixth part is the history
 of the human prudence. The
 thirty-seventh part is the history
 of the human wisdom. The
 thirty-eighth part is the history
 of the human knowledge. The
 thirty-ninth part is the history
 of the human science. The
 fortieth part is the history
 of the human art. The
 forty-first part is the history
 of the human industry. The
 forty-second part is the history
 of the human labor. The
 forty-third part is the history
 of the human exertion. The
 forty-fourth part is the history
 of the human effort. The
 forty-fifth part is the history
 of the human endeavor. The
 forty-sixth part is the history
 of the human attempt. The
 forty-seventh part is the history
 of the human trial. The
 forty-eighth part is the history
 of the human experiment. The
 forty-ninth part is the history
 of the human inquiry. The
 fiftieth part is the history
 of the human research. The
 fifty-first part is the history
 of the human investigation. The
 fifty-second part is the history
 of the human discovery. The
 fifty-third part is the history
 of the human invention. The
 fifty-fourth part is the history
 of the human creation. The
 fifty-fifth part is the history
 of the human production. The
 fifty-sixth part is the history
 of the human generation. The
 fifty-seventh part is the history
 of the human propagation. The
 fifty-eighth part is the history
 of the human increase. The
 fifty-ninth part is the history
 of the human multiplication. The
 sixtieth part is the history
 of the human extension. The
 sixty-first part is the history
 of the human diffusion. The
 sixty-second part is the history
 of the human dispersion. The
 sixty-third part is the history
 of the human scattering. The
 sixty-fourth part is the history
 of the human dissipation. The
 sixty-fifth part is the history
 of the human waste. The
 sixty-sixth part is the history
 of the human loss. The
 sixty-seventh part is the history
 of the human defect. The
 sixty-eighth part is the history
 of the human imperfection. The
 sixty-ninth part is the history
 of the human shortcoming. The
 seventieth part is the history
 of the human falling short. The
 seventy-first part is the history
 of the human deficiency. The
 seventy-second part is the history
 of the human want. The
 seventy-third part is the history
 of the human need. The
 seventy-fourth part is the history
 of the human requirement. The
 seventy-fifth part is the history
 of the human demand. The
 seventy-sixth part is the history
 of the human request. The
 seventy-seventh part is the history
 of the human petition. The
 seventy-eighth part is the history
 of the human supplication. The
 seventy-ninth part is the history
 of the human prayer. The
 eightieth part is the history
 of the human invocation. The
 eighty-first part is the history
 of the human entreaty. The
 eighty-second part is the history
 of the human beseeching. The
 eighty-third part is the history
 of the human pleading. The
 eighty-fourth part is the history
 of the human supplicating. The
 eighty-fifth part is the history
 of the human imploring. The
 eighty-sixth part is the history
 of the human entreating. The
 eighty-seventh part is the history
 of the human beseeching. The
 eighty-eighth part is the history
 of the human pleading. The
 eighty-ninth part is the history
 of the human supplicating. The
 ninetieth part is the history
 of the human imploring. The
 ninety-first part is the history
 of the human entreating. The
 ninety-second part is the history
 of the human beseeching. The
 ninety-third part is the history
 of the human pleading. The
 ninety-fourth part is the history
 of the human supplicating. The
 ninety-fifth part is the history
 of the human imploring. The
 ninety-sixth part is the history
 of the human entreating. The
 ninety-seventh part is the history
 of the human beseeching. The
 ninety-eighth part is the history
 of the human pleading. The
 ninety-ninth part is the history
 of the human supplicating. The
 hundredth part is the history
 of the human imploring.

MARIA SANTISIMA REPARADORA.

ESQUEMA DOCTRINAL

EXORDIO: *Razón del tema y de la intervención de un español. El tema, exigencia de piedad, porque María es solidaria de Jesús; de apologética frente al protestantismo, y de patriotismo español, por ser nuestra tierra eucarística y mariana. — La caída y la reparación. — María solidaria de Jesús en la reparación del género humano.*

I. EN LA ANUNCIACIÓN

La Anunciación fundamento de la Reparación:

- a) *En el orden constitucional, porque forma el Sacerdote y Víctima;*
- b) *En el orden histórico, porque es el comienzo del sacrificio.*

María Reparadora en la Anunciación:

RAZÓN DE DERECHO: *María, condición sine qua non de la Encarnación.*

La solidaridad personal es solidaridad moral: prius conceptit mente, quam ventre.

RAZONES DE HECHO: a) *El consentimiento de la Virgen en la maternidad divina y en la Reparación.*

Abnegación de sí misma en el consentimiento a la obra reparadora.

- b) *La prestación vital a Jesús Reparador. Las cualidades del corazón de Jesús tomadas de María: Filii matrizant. — Reciprocidad de vida fisiológica, moral y espiritual entre el Hijo y la Madre durante la sagrada gestación.*

ENCARNACIÓN Y EUCARISTÍA:

La Eucaristía, Encarnación perpetuada, institución divina de reparación. — Solidaridad de los grandes factores de la Redención.

ACCIÓN DE LA VIRGEN SANTÍSIMA EN LA EUCARISTÍA:

- 1.º *María causa instrumental coeficiente de la Eucaristía: Ipsum panem mater incarnat (San Agustín).*
María es el primer origen de la sangre de Jesús, y por ello de los Sacramentos.
- 2.º *Colaboración formal de la Virgen en la Institución de la Sagrada Eucaristía.*
Un cuadro del Beato Angélico.
Colaboración de María en el "Desiderio desideravi..." de Jesús.
- 3.º *Colaboración ministerial de la Virgen en la Comunión Eucarística.*
Nos llama y nos dispone a la Comunión "ut edulium ministres delectabile" (San Buenaventura).
Expresión artística del pensamiento cristiano.

II. EN EL CALVARIO

- 1.º *María Co-Reparadora como Madre de Jesús.*
Cuadro de Holman Hunt.
La razón de la existencia de la Virgen es la Redención.
La solidaridad ontológica e histórica entre Jesús y María es también solidaridad moral: "María tota Mater".
Paralelismo entre las funciones reparadoras del Hijo y de la Madre, sacado de la Tradición patristica y teológica.
- 2.º *María Co-Reparadora como Madre sacerdotal.*
El sacerdocio de la Virgen. María no es sacerdote, pero es sacerdotal, "Ministra Christi".

El gran sacrificio de la cruz.

Oblación hecha por María al pie de la Cruz, altar del mundo.

3.º *María Co-Reparadora como Madre de la humanidad redimida.*

Eva y María.

La vivificación por Jesús.

Parte de María en la vivificación del mundo.

Promulgación de la maternidad humana de María.

III. EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO

La Virgen después de la Ascensión de Jesús.

La comunión de la Virgen.

Reparación eucarística de la Virgen. Amor y dolor, elementos de reparación:

a) *Pro perfidis judaeis. — La Iglesia naciente y la Sinagoga.*

b) *Por la Iglesia. — María Santísima, Madre de la Iglesia, por su condición de:*

Maestra de los Apóstoles,

Defensora durante los siglos de la "Hija de su Hijo".

Autora de la unidad de la Iglesia.

CONCLUSIÓN: *Ut sint unum... No hay unidad en Jesús, sino por la unidad de amor a María Santísima. — Confirmación por la fría impiedad del Protestantismo.*

LA REALEZA DE MARIA SANTISIMA

MARIA SANTISIMA REINA DEL UNIVERSO

CONFERENCIA PRONUNCIADA EN LA ASAMBLEA MARIANA DE COVADONGA

La Asamblea Mariana de Covadonga tuvo lugar, como solemnización del XXV aniversario de la consagración de aquella Basílica, los días 9, 10 y 11 de septiembre del año 1926.

Regía a la sazón la Diócesis de Oviedo el Excmo. y Rdmo. señor don Juan Bautista Luis Pérez, con quien en frase del Doctor Gomá, "le unían dulces lazos de una amistad añeja y recia". Por eso, al tratar el Prelado ovetense de dar a la Asamblea un tono de profundidad teológica y de elevación espléndida, no quiso prescindir de la exuberancia ideológica-mariana de su antiguo compañero de dirección en el Seminario de Tarragona. Y ello nos valió el magnífico estudio que presentamos sobre la Realeza de María.

La Conferencia fué pronunciada a las cuatro y media de la tarde del día 11, tercero de la Asamblea, y la impresión que produjo la recogió en los siguientes términos la Crónica Oficial de la Asamblea:

"El M. I. señor don Isidro Gomá, arcediano de Tarragona, noble en su figura, despejada la frente, nimbada por blancos cabellos, que dan la impresión de un venerable, sube al púlpito y enuncia modesta, humildemente la proposición que se le ha encomendado desarrollar. El recogimiento y la expectación más intensa se apoderan del auditorio, que escuchó un estudio acabado y completo, meritisimo, sobre el reinado de María en todo el mundo, principalmente en España.

Separadamente estudia la Mediación, la Asunción y la Realeza de María con tal copia de argumentos, que pasma por su labor tan prolija, seria y documentada.

Conmueve singularmente al buscar las raíces del reconocimiento de la Realeza de la Madre de Dios en la Teología, la Ascética, la Tradición, los Concilios, la Poesía, la Literatura, el Arte.

Demuestra la Realeza de Cristo para asentar el principio Ubi Rex, Regina, y proyecta en la descripción mágica y superabundantemente bella de la coronación de María la ofrenda del Hijo a la Madre Inmaculada al ceñirle la corona del poder, del imperio, del señorío, sobre todos los ángeles, sobre los santos, sobre la creación, sobre el Universo todo."

MARIA SANTISIMA, REINA DEL UNIVERSO

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Intervención en la Asamblea por motivos de amistad y de piedad.*

SIGNIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA MARIANA. — a) *Acto de piedad y estudio; b) Vigorización del espíritu contra la invasión del mal; c) Fin apologético; La conversión de los protestantes.*

EL TEMA DE LA REALEZA DE MARÍA. — *Mediación, Asunción y Realeza.*

ARGUMENTOS DE ORDEN ONTOLÓGICO. — *María Reina, Madre de Dios, Supremo Rey.*

EL ORDEN HIPOSTÁTICO. — *Consagración de Cristo Rey en el seno de María Santísima. — María Santísima, causa de la derivación a Jesús del derecho a la realeza.*

EL ORDEN HISTÓRICO. — *María, Reina por la Encarnación del Verbo. — María, Reina como Corredentora.*

CONSAGRACIÓN DE MARÍA POR REINA DEL UNIVERSO. — *La Coronación de la Virgen en el Cielo. — Conceptos litúrgicos.*

AMPLITUD DEL REINO DE MARÍA.

EL SENTIDO CRISTIANO Y LA REALEZA DE MARÍA.

MARÍA, REINA DE ESPAÑA.

MARIA SANTISIMA, REINA DEL UNIVERSO

EXCMOS, SEÑORES (1):

SEÑORES ASAMBLEÍSTAS:

Debiera, al empezar esta conferencia, justificar mi intervención en esta Asamblea mariana, durante la cual hombres ilustres, gloria de la ciencia teológica en nuestra patria, han inundado con la luz de su pensamiento la atmósfera espiritual en que estos días hemos vivido aquí, junto a la excelsa Virgen de Covadonga. Dos solas palabras os dirán por qué, entre mil, he debido ser yo llamado para hablaros de la realeza de Nuestra Señora sobre el universo y, en particular, sobre nuestra España. Son los dulces lazos de una amistad, añeja y recia, que me unen al Pastor que gloriosamente rige la diócesis ovetense, y las cadenas, más recias aún, del amor sacerdotal a la Reina de los castos amores, los que me han traído de la vieja Tarragona, la de los campos ubérrimos que se besan con el Mediterráneo, azul y terso, a estos bravos montes de Asturias, atalaya del Cantábrico, cuna de la patria, perfumados con la fragancia célica, más que milenaria, del culto, de los recuerdos de la devoción a Nuestra Señora de las Batallas, para hablaros de una de las excelsas prerrogativas de la Señora.

Cumplo, pues, un deber de amistad reverente y de Apostolado mariano al subir a esta tribuna: y estos títulos son los únicos que me recomiendan a vuestro pensamiento y a vuestro corazón de devotos de la Virgen.

Y ya en posesión de este lugar, en el que me sostendrá

(1) Los Excmos. Sres. Arzobispo de Santiago y Obispos de Oviedo y Salamanca.

vuestra benevolencia, dejadme que rinda mi pensamiento y mi vida ante la Virgen de Covadonga, y que evoque para ello un recuerdo gratisimo e íntimo. No será indiscreción darle forma pública, porque redundará ello en gloria de la Virgen de Covadonga.

Uno de los argumentos que hube de desarrollar en pro de la Mediación universal de la Virgen Santísima, como miembro de la ponencia española designada por la Santa Sede, fué el de la poesía popular en nuestra patria. Al hojear mi pobre trabajo, encuentro la versión de un fragmento de los Gozos de la Virgen de Covadonga, y con él saludo a la Madre, después de decirla: ¡*Salve, Regina!*

Tellus nostra hispana, así dice el fragmento, *ducatu et robore indiget*: "Luz y fuerza que la lleven a las alturas es lo que necesita España". *Ejus extollitur fides, et gloria rutilat, cum ad Mariam currit*: "Su devoción a la Madre de Dios fué siempre garantía de su fe y de su grandeza". *Ad illam rex ille noster Pelajus quondam confugit sicut Noe in arcam se recepit, inimicum victurus, tam forti vectus navi*: "Fué Pelayo quien, en el diluvio de la invasión sarracena, aquí se refugió, como Noé en su arca, para vencer al enemigo, desde esta nave inexpugnable". ¡*Salve Regina!*

Rendido nuestro saludo, y con él nuestro corazón, a la Reina de Covadonga, concretemos la significación de esta Asamblea mariana y la razón de que en ella se haya dado un lugar al tema de la realeza de la Señora.

SIGNIFICACIÓN DE ESTA ASAMBLEA MARIANA

Una Asamblea mariana, convocada por la autoridad eclesiástica y por ella presidida y regulada, viene a ser como la convergencia y la proyección pública del pensar y del sentir de una porción de la Iglesia en lo que atañe a la doctrina sobre la Madre de Dios, su ser, sus privilegios, sus relaciones con Dios y con los hombres. Y ello, señores, será de actualidad perpetua en la vida de la Iglesia y del pueblo cristiano.

Lo es, primero, por la misma importancia teológica del

estudio de la mariología. La fe y la piedad del pueblo se nutren, como la vegetación de los valles, de las aguas que de los altos montes descienden. Los montes son las alturas de la ciencia teológica; las aguas, las verdades que de los senos inagotables de la revelación han podido derivar, a fuerza de trabajo y de inteligencia, los hombres que se dedican al cultivo de la ciencia de Dios.

¿De dónde creéis le viene a la piedad del pueblo español este nervio que la ha sostenido en la lucha secular contra la irreligión, sino de la robustez del pensamiento teológico que la informó? Se nos ha llamado el pueblo de la teología. Lo somos, porque hubo un tiempo en que impusimos al mundo el criterio telógico en las materias opinables; porque quizás ningún pueblo ha dado mayor contingente de grandes teólogos que el nuestro; pero quizás lo somos más aún porque ningún pueblo como el español ha vivido en su vida de piedad la verdad que sus teólogos le conquistaron. Hablen por mí nuestro arte, nuestra literatura, nuestra historia, nuestras costumbres populares.

La piedad mariana es proverbial en España. Somos el pueblo de la Madre de Dios, la tierra de María Santísima. Lo somos, no por sensiblería meridional, como se ha pretendido, o por espíritu caballeresco; sino por este mismo profundo sentido de las cosas de Dios, derivado de las alturas de nuestros pensadores, que nos ha consentido adivinar, ya que no comprender, la relación profunda y la eficacia inmensa de la Madre de Dios en las cosas de Dios que al hombre atañen.

Y he aquí las funciones y la finalidad de esta Asamblea mariana. Convocada, a impulsos de la piedad de vuestro Pastor, alrededor de la Virgen de Covadonga, es, antes que todo, un acto de piedad colectiva y oficial a la Reina de nuestros amores; pero es al mismo tiempo una Asamblea del pensamiento mariano, un congreso de teología mariana, cuyas lecciones, al penetrar en el pensamiento popular, vendrán a nutrir y a acrecer la dulce y fuerte piedad mariana de nuestro pueblo.

Porque notad un hecho, señores, que se repite a lo largo de la historia y que es una nueva razón que justifica la

celebración de esta Asamblea. Hablo de la influencia de la doctrina y del culto de María Santísima en la vida cristiana de los pueblos.

A Jesús se va siempre por María, en el orden individual como en el social y colectivo. De Jesús no se desprenden los hombres y los pueblos sin antes repudiar la grandeza y las excelsas prerrogativas de la Madre de Jesús. Recordad el Cenáculo; Efeso y la condenación de Nestorio; Calcedonia y la del error monofisita; el Concilio III de Constantinopla y la del monotelismo; el Protestantismo y su aversión al culto de María; la definición dogmática de la Inmaculada y el racionalismo; Lourdes y el naturalismo impío; los esfuerzos de los últimos papas en restaurar la fe y la piedad cristianas por el resurgimiento de la piedad mariana. Todo ello no es más que la confirmación secular de esta verdad: "Como Dios ha solidarizado en su pensamiento, desde toda la eternidad, a Jesús y María, al Redentor y su Madre; como los solidarizó en su vida mortal, como nos lo atestiguan los santos Evangelios, así quiere vincular a Sí a los pueblos redimidos, no por Jesús sólo, sino por Jesús y María; siendo la Madre de Jesús como el paso a nivel por donde van las almas a Jesús, y por Jesús a Dios; siendo María, como la llama San Bernardo, la "Robadora de corazones", *Raptrix cordium*, que se los lleva a Jesús, fruto bendito de su vientre, para que Jesús los lleve al Padre. Jesús nos ha dicho que nadie va al Padre sino por El: *Nemo venit ad Patrem nisi per me* (1). La historia y experiencia nos dicen que nadie va a Jesús sino por María.

Por ello, en nuestros tiempos de prevaricación, ante los peligros que amenazan la fe de nuestros mayores; ante la invasión del sensualismo, corrosivo máximo del pensamiento cristiano; ante la misma insidiosa propaganda del frío credo protestante, una de cuyas grandes mutilaciones es la del sentido de piedad filial a la Señora, debe vigorizarse el organismo espiritual de nuestro pueblo, para inmunizarle contra el error y el mal. Ningún reactivo más

(1) In. 14, 6.

poderoso que el de la devoción bien entendida a la Santa Madre de Dios. Ningún lugar más apto que estos montes fragosos de Covadonga que, como fueron centro radial de la reconquista, así serán altavoz poderoso que lleve las vibraciones de esta Asamblea mariana a todo rincón de nuestra España.

He aludido al protestantismo, señores, y voy a insistir un momento en ello, para poner de relieve un aspecto apoloético de esta Asamblea mariana de Covadonga.

Hay corrientes de aproximación de las iglesias protestantes a la Santa y Una Iglesia Romana, a la que por dicha nuestra pertenecemos. La gravitación del anglicanismo hacia Roma, determinada sin duda por la casi identidad de su liturgia con la romana; las frecuentes conversaciones de intelectuales protestantes, registradas recientemente en Europa y América; las conferencias científicas habidas entre los grandes teólogos e historiadores de ambas partes; la simpatía que de los protestantes han merecido los dos últimos Congresos Eucarísticos de Amsterdam y Chicago: todo hace presagiar un retorno, quizás en grandes masas, de los disidentes al redil.

Esta Asamblea, señores, debe ser, al par que la afirmación secular de nuestra fe cristiano-mariana — y perdonad el pleonasma en gracia a la profunda verdad que en él se encierra —, una plegaria a la Virgen de Covadonga para que acelere los días felices que se avecinan.

Mientras el protestantismo, hasta el ortodoxo, sienta esta repugnancia anticristiana a la dignificación y al culto de la Madre de Dios, hasta el punto de que no quiera llamarla así, sino *Madre del Señor*, no habrá contacto eficaz con el pensamiento católico. También ellos, los disidentes, deben venir a Jesús por María.

Esta Asamblea, por su valor teológico, será la demostración de que la fe y la piedad mariana están profundamente consustanciadas con la fe católica: por su valor de plegaria, podrá tener la fuerza que arranque, de la Madre del que es Luz de los hombres, la luz que enseñe a los extraviados el camino de retorno a la Santa Iglesia.

EL TEMA DE LA REALEZA DE MARÍA SANTÍSIMA

Y vengamos al tema de la realeza de Madre de Dios que se me ha señalado. Su oportunidad es notoria.

Lo es en orden a los temas fundamentales tratados en esta Asamblea. Podríamos decir que los dos polos a cuyo derredor se ha motivado en este Congreso el pensamiento teológico han sido la mediación universal y la Asunción de la Señora. Y la Mediación universal no es más que el ejercicio de la realeza universal de la Madre de Dios en orden a la humanidad; y la Asunción es como la fastuosa ceremonia que precedió a su coronación por Reina de cielos y tierra.

Intimamente unidas las tres grandes verdades relativas a la Señora, la Mediación, la Asunción y su Realeza sobre todas las cosas, en el orden que podríamos llamar empírico o histórico, lo están aún más en el orden ontológico y providencial a que fué por Dios elevada su santísima Madre. La maternidad divina de la Virgen es la razón de todas sus grandezas, dice Santo Tomás. Es la maternidad divina, en orden a sus demás prerrogativas, lo que la forma específica de los seres a sus demás propiedades, dice Suárez: *Tamquam prima forma ad suas proprietates* (1). Como las tres verdades se entrecruzan y se iluminan mutuamente en la objetividad de la historia, así aparecerán íntimamente trabadas en la especulación teológica, proyectando su luz sobre la figura excelsa de la Madre de Dios, que se ofrecerá a nuestros ojos con mayor relieve. Porque las prerrogativas de la Virgen, hablando con el mismo Suárez, son como propiedades que nos permiten conocer mejor la esencia: *Aliæ gratiæ comparantur ad divinam maternitatem sicut dispositiones ad formam* (2).

Son, además, los tres grandes temas de esta Asamblea, la concreción de las tres grandes verdades relativas a la Madre de Dios que más pronto tomaron cuerpo en el sistema de las creencias mariano-populares. Porque aún no

(1) De Myster. Vit. Christi, D. 1, sect. 2.

(2) Ibid.

se había formulado la doctrina dulcísima de la maternidad humana de adopción de María para con todos los hombres; ni la Concepción Inmaculada de nuestra Madre había salvado su período de acérrimas controversias en las escuelas, cuando la Mediación universal y la Asunción y la Realeza de la Señora habían ya cristalizado en las diversas formas de expresión de la creencia popular, en el arte, en la poesía, en las fiestas y en la literatura litúrgica. Por esto, junto a las grandes verdades de la Mediación y Asunción de la Señora, debía figurar el tema de su realeza, para que conozca el pueblo el alcance de esta gloriosa prerrogativa y los fundamentos teológicos e históricos de donde arranca.

Y ¿por qué, señores, buscar razones que legitimen la inserción de mi tema en el programa de esta Asamblea, si él es de palpitante actualidad? Por la Encíclica *Quas primas* instituía poco ha el Papa la fiesta de Cristo Rey. La realeza del Hijo, ya lo demostraremos, es inseparable de la realeza de la Madre. La fiesta de Cristo Rey es como un prelude de la fiesta de María Reina. No puede faltar la Reina al lado del Rey: *Adstitit Regina a dextris...* De esta Asamblea saldrá el voto unánime en favor de la declaración dogmática de la Mediación y de la Asunción de la Señora. ¿Por qué no deberá salir también el anhelo de que se instituya la fiesta de María, *Reina del Universo?*

Y sin más preámbulos, entro en la demostración de mi tesis, que formulo así:

LA REALEZA UNIVERSAL DE MARÍA SANTÍSIMA SE FUNDA EN NUMEROSOS TÍTULOS DE ORDEN DOCTRINAL E HISTÓRICO: TÍTULOS ESPECIALES EN QUE SE FUNDA LA REALEZA DE LA VIRGEN SOBRE ESPAÑA.

Y al llegar aquí, he de expresar el doble sentimiento que me embarga: el deleite de hablar de la Madre de Dios, que siempre siente un hijo suyo sacerdote; y el temor de mancillar con la torpe palabra humana el nombre y grandezas de la Señora: *Non est equidem quod me magis delectet*, diré con San Bernardo, *sed nec est quod terreat magis, quam de gloria Virginis Mariæ habere sermonem.*

Un doble pensamiento me alienta: la certeza de que os ha de ser grato el que, aun balbuciendo, os cuente un hermano, el menor de todos, las grandezas de la Madre de todos; y la seguridad de que, ni aun soltando las riendas al pensamiento y a la fantasía, nivelarán las grandezas que os narre la menor de las grandezas de la Madre de Dios: *Quia major omni laude, nec laudare sufficis.*

ARGUMENTOS DE ORDEN ONTOLÓGICO

Un rey, en el orden de los seres libres, es el que tiene verdadero derecho a regir y gobernar a sus súbditos. En el orden material del universo, llamamos rey al que domina y gobierna las cosas, las fuerzas, las leyes. Al hombre, aunque en sentido muy limitado, le llamamos "rey de la creación".

Toda realeza, como toda paternidad, viene de Dios, Rey de las naciones y soberano Señor del universo; porque de El solo, por título de creación, en el orden de la naturaleza y de la gracia, es el honor y el imperio por los siglos de los siglos. De El el dominio, el señorío, el régimen y la administración de todo, porque es el Autor de todo: del espíritu y de la materia, de las naturalezas y de sus leyes. Ninguna realeza sobre su realeza: todo rey lo es por Dios-Rey, "Dios de los dioses y Señor de los reyes": *Vere... Deus deorum est, et Dominus regum* (1).

Pero Dios, señores, quiso tener una Madre: y yo digo que la concesión de la prerrogativa incomprensible de la maternidad divina a una criatura suya, importa por parte de Dios la concesión del derecho a regir y gobernar y, por lo mismo, una verdadera participación en la suprema realeza de Dios.

Esta es mi primera afirmación y el primer título sobre que fundo la realeza de María Santísima. Ya delimitaremos el ámbito y la fuerza de la realeza de la Madre de Dios. Pero conste por esta afirmación que vindicamos para Nuestra Señora el título de Reina en el estricto sentido de la

(1) Dan. 2, 47.

palabra, no el mero título de una realeza de honor, como la que se fundara en un agasajo caballeresco o en una metáfora ponderativa; como llamamos rey de los astros al sol, o a la rosa reina de las flores. No es cuestión aquí de la suprema excelencia de la Madre de Dios, que reconocemos todos, sino de su cualidad de Reina, con derecho, participado de Dios, al señorío y régimen del mundo.

La maternidad divina importa, señores, una dignidad casi infinita. Es esta una afirmación del ponderadísimo Santo Tomás de Aquino: *Maria, ex hoc quod est mater Dei, habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus; et ex hac parte non potest aliquid fieri melius; sicut non potest aliquid esse melius Deo.* Y Cayetano, comentando al Angélico, añade: *Ad fines divinitatis propria operatione attingit, dum Deum concepit, peperit, genuit, et lacte proprio pavit.* “María, al concebir y dar a luz y al alimentar con su propia leche a Dios, tocó, con esta su propia acción, los confines de la divinidad” (1).

Nada hay mayor ni mejor que Dios, diremos con el Angélico: luego nada hay ni puede haber, en el orden de las puras criaturas, mayor ni mejor que la Madre de Dios. Y, como quiera que la excelsitud de un ser importa siempre un poder correlativo a su naturaleza, al máximo y sobreeminente de los seres, según todo orden de naturaleza, que es la Madre de Dios, debe corresponderle el máximo de los poderes después del poder de Dios.

No saco, señores, todas las consecuencias que este fecundo principio entraña. Todas las grandezas que la mariología católica vindica para María Santísima, arranca de él como de su germen. Pero dejadme que indique no más, en orden a la realeza de la Señora, los postulados que derivan de la gran tesis tomista.

Primero: Si la maternidad divina importa cierta infinidad, luego, porque lo infinito no puede rebasarse, es la gracia máxima que a una pura criatura puede conferirse: *Ipsa est qua majorem facere Deus non potest:* “Nada pue-

(1) 2, 2, q. 103, a. 4 ad 2.

de hacer Dios más grande que María”, diremos con San Buenaventura. Pudo Dios hacer un mundo mayor, un cielo mayor; pero no puede hacer una madre mayor que la Madre de Dios: *Majorem matrem, quam Matrem Dei, non posset facere* (1). Luego debió levantarla a las alturas de la realeza sobre todas las cosas y constituir la Emperatriz de cielos y tierra. No hacerlo, hubiese sido para Dios hacerse una Madre disminuida, sin la infinitud de ser y de poder que el Angélico quiere en la misma esencia de la Madre de Dios, sin este límite infranqueable de gracia que para Ella vindica el Doctor Seráfico.

Segundo: Si la maternidad divina importa cierta infinitud, luego María Santísima está fuera y por sobre esta escala inmensa de los seres creados, y ocupa un lugar único en el plan de Dios y en la objetividad de la creación: “Única y primera después de la Trinidad Una”, *Una et prima post Trinitatem et unitatem*: llámala Pedro Cellense (2), y el Damasceno añade: *Infinitum Dei servorum ac Matris discrimen est* (3). Y como quiera que en el régimen del universo seres y fuerzas se encadenan, cada cual dentro de su naturaleza, en una serie de jerarquias y poderes que en progresión ascendente imperan a las inferiores, dilatando la esfera de su poder según la medida de su ser, hasta llegar a la soberanía absoluta y simplicísima de Dios sobre todas las cosas: luego el ser que, por adentrarse en los senos de Dios, dista de toda pura criatura según cierta infinitud, tiene sobre toda pura criatura un derecho de prelación y régimen que no es otro que el poder de realeza.

Es lo que expresaba San Pedro Damían, circunscribiéndolo a la criatura racional:

*Te beatorum chorus angelorum,
Te sacri vates, et apostolorum*

(1) S. Bon. *Speculum B. M. V.*, lib. 10.

(2) *Serm. 13 De Purific.*, B. M. V.

(3) *Homil. 1 De Dormit.*, B. M. V.

*Ordo, praelatam sibi cernit unam
Post Deitatem (1).*

Y Dionisio de Chartres, contemplando a la Virgen en esta situación de singularidad absoluta en que la coloca la divina maternidad, la dice: "Oh, Virgen; por el derecho y privilegio de vuestra maternidad divina gozáis del poder de imperio sobre toda criatura, en el cielo y en la tierra" (2).

Tercero: Si la maternidad divina importa cierta infinidad, luego la Madre de Dios es la pura criatura más semejante a Dios porque ninguna criatura se roza, como ella, con la infinidad de Dios. Y de aquí deriva en pro de la Virgen una exigencia al título y poder de Reina del mundo.

Toda criatura lleva el sello de la semejanza con su Dios, porque toda criatura es reproducción de la Idea o Verbo de Dios: *Quod factum est in ipso vita erat*, diremos, interpretando, con el Angélico, este pasaje en el sentido de la Ejemplaridad universal del Verbo de Dios.

En el orden de las puras criaturas María Santísima es la que más se asemeja a Dios: *Nihil Deo similius, nihil vicinius Deo unquam Maria*, dice Dionisio Cartusiano. "Consanguínea de Cristo" y "próxima parienta de Dios" la han llamado los teólogos. Y el Dante así hace hablar a San Bernardo, que le señala el rostro de la Madre de Dios:

*Riguarda omai nella faccia ch' a Cristo
Piú s'assomiglia...*

"Mira al rostro que más parecido tiene con el de Cristo..."

Y ¿creéis, señores, que esta semejanza de María con Dios, esta profunda impresión de la naturaleza de Dios en el ser de María no importa en favor el título y la

(1) Hymn. 48 in Asump. B. M. V.

(2) De laud. vit. solit.

dignidad de Reina del universo? ¿Qué es lo que consagra Rey a Jesús sino la suma semejanza con Dios, hasta el punto que su persona sea el mismo Verbo de Dios? ¿Qué es lo que da a toda criatura su rango en la creación, sino la mayor o menor semejanza a su Hacedor? ¿Por qué la gracia nos levanta sobre toda naturaleza, sino porque es una participación, no un simple vestigio, de la misma naturaleza de Dios? Dios hizo a Adán rey de la tierra; *Dominamini... Subjicite...*, al darle un destello de su razón, que no había dado a los demás seres. A las jerarquías angélicas les ha dado Dios el poder de régimen sobre el mundo, proporcionado a su semejanza con El. ¿Por qué la Madre de Dios, la criatura más semejante y más próxima a Dios, no deberá tener el derecho de soberanía sobre todo el mundo?

Y por aquí, señores, comprenderéis el profundo sentido teológico de estas y otras frases semejantes que la Liturgia aplica a la Madre de Dios: *Specie tua et pulchritudine tua... regna; Terribilis ut castrorum acies ordinata*. La semejanza con Dios es la medida de la belleza y de la fuerza de la criatura. La belleza en su sentido fundamental y ontológico es la medida del poder de la criatura, porque es como el índice de su naturaleza. El Verbo de Dios es como la Cara pulquérrima de Dios y la expresión del poder infinito de Dios: *Omnia per ipsum facta sunt*. Después del Verbo de Dios, el Cristo de Dios es la máxima belleza y el máximo poder: *Speciosus forma...: Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime...* Y después del Cristo de Dios está la Madre de Dios, la Mujer vestida del sol, es decir, cubierta con el manto real de la belleza y del poder máximo después del poder de Dios y de su Hijo.

Cuando se os hable, señores, de la belleza de la Virgen, ahondad en este sentido de la conformidad substancial de la Madre de Dios con el Señor soberano e infinito de todas las cosas. Y pensad que si los ángeles la circundan y la sirven; y el sol y la luna y las estrellas la embellecen, según la visión del Apocalipsis; y si el olivo de los campos, y la palma de Cadés, y los cipreses de Sión, y las vides de Engaddi, y los frondosos plátanos que crecen junto a los

canales, y la rosa de Jericó; y si el bálsamo y el cinamomo y el áloe simbolizan a esta criatura de privilegio, es que en ella se sintetiza toda belleza y todo poder de la creación, visible e invisible, y que, como lo ha dado Dios cierta infinidad en el ser, y con ella la suma semejanza con El, así la ha dado cierta infinidad de belleza y de poder, que la levanta sobre toda criatura y la da el señorío y la realeza sobre el mundo.

EL ORDEN HIPOSTÁTICO

Esto por lo que atañe a la situación ontológica de María Santísima con respecto a Dios y a las criaturas.

Pero miremos, con la reverencia suma que se debe a los grandes misterios de Dios, el aspecto que llamaríamos funcional de la divina maternidad, María es la Madre de Dios porque es la Madre del Verbo de Dios humanado. Y ello coloca a la Señora en situación tal con respecto al Padre y al Hijo, que reclama para ella el poder y el ejercicio de la realeza.

Dios Padre es Rey: es el origen fontal de todo ser y de todo poder. Jesús es Rey: lo es como Dios, en la misma forma que el Padre; y lo es como hombre, porque el Padre le ha dado el poder sobre todas las cosas. Luego, señores, la Madre de Dios es Reina. Oid mi razonamiento.

Por el hecho de la generación temporal del Verbo en las entrañas de María Santísima, el Padre asocia a la Virgen, hasta cierto punto, a su generación eterna. Antes que fuera el lucero de la mañana, *ante luciferum*, el Padre engendraba al Verbo; pero esta generación, porque es eterna, es eternamente actual. Por lo mismo, cuando el Verbo humando ha tomado carne en las entrañas de María, es el Padre quien puede decirle: "Yo te engendro". Y es la Madre la que, en el momento en que pueda decirse: *Et Verbum caro factum est*, puede a su vez repetir: "Yo te engendro": Y aquí tenéis al Padre eterno, Rey inmortal de los siglos, que engendra simultáneamente con una mujer, aunque en diverso orden, a un mismo Hijo, Jesús. Jesús es Hijo natural del Padre, como Dios y como hombre; como

hombre, es Hijo natural de la Madre. Jesús, con igual propiedad, dice Padre y Madre al Padre eterno y a María Santísima.

Pero Jesús, el Hijo de María, es el Rey. El hecho de la unión hipostática le consagra Rey. Sacerdote y Profeta, sobre todos los reyes, sacerdotes y profetas. Y yo digo, ante el profundo misterio de amor que supone esta asociación a la generación eterna del Rey inmortal de los siglos, ante la dignidad inefable que importa la generación de un Hombre-Dios, Rey de cielos y tierra, que debe ser Reina soberana la que es Madre con el Padre Rey; que debe serlo aún, porque en sus entrañas se celebró la consagración de Cristo Rey, al venir sobre la Humanidad santísima la plenitud de la divinidad.

Es el argumento que arranca de lo que han llamado los teólogos el orden hipostático. Todo en este orden respira majestad y realeza, porque todo en él está impregnado de la divinidad. María entra de lleno en este orden. Sin ella no hubiese existido, en la economía actual, este orden. Si el Padre es el Rey eterno, y el Hijo lleva doble corona de realeza, según su divinidad y su humanidad, ¿debería quedar la Madre fuera de este ambiente de majestad y realeza? ¿No deberá ser Reina la que engendra con el Rey, la que engendra a un Rey, que lo es por el simple hecho de la generación según la carne que en su seno se obra?

¿Me diréis, tal vez, que ello importaría tan sólo un título honorario de Reina, como el de Reina Madre o de Reina consorte, sin jurisdicción real? Pero, señores, ¿es que Dios no da a sus criaturas un derecho y un poder equivalentes a su dignidad? ¿Es que Dios, pródigo con todas sus criaturas, debió abreviar la mano con su Madre? ¿Es que Dios, que abre los senos de su infinidad, para que, por decirlo así, entre en ellos una criatura, la negará lo que es menos, ser Reina del mundo, después de hacerla lo que es más, su propia Madre?

Atendamos otro aspecto de la maternidad de María Santísima.

María es madre natural de Jesús: luego ella es, no sólo la condición, sino la causa de que hayan derivado a Jesús

todos sus derechos hereditarios, entre ellos el derecho a la realeza: luego también ella es Reina, como su Hijo.

Podrá, señores, pareceros algo forzada, quizás demasiado amplia la consecuencia que en pro de la Madre sacamos de los derechos hereditarios del Hijo.

Pero oíd las siguientes razones que abonan la legitimidad de la deducción.

Primera: Es principio universalmente admitido por los teólogos que la Virgen mereció de congruo todo lo que su Hijo mereció de condigno; y ello por esta indestructible solidaridad, física y moral, que une a la Madre con el Hijo de sus entrañas. Pío X formulaba este principio con estas palabras: *Quoniam universis sanctitate praeest (Maria), conjunctioneque cum Christo, atque a Christo adscita in humanae salutis opus, de congruo, ut ajunt, promeret nobis quae Christus de condigno promeruit* (1).

Y ved a Cristo, Hijo de María, constituido Rey, no sólo por derecho de herencia, sino por mérito de conquista, sobre Sión, el monte santo de Dios: *Ego autem in constitutus sum Rex ab eo super Sion montem sanctum ejus* (2). También su Madre es Reina, con igual amplitud de dominio que su Hijo el Rey, aunque no en el mismo plano. Porque según la profunda razón del Angélico, cuando una criatura constituida en gracia cumple la voluntad de Dios, es de congruo que cumpla Dios la voluntad de la criatura en orden a la salvación de otros, si éstos no ponen óbice con su mala voluntad. Levantada la Virgen, juntamente con Cristo, al orden de la redención universal; unida, de voluntad y de hecho, a la voluntad y a la acción salvadora de su Hijo; fidelísima cumplidora de la voluntad de Dios en el orden de la redención universal a que fué elevada, si el Hijo es Rey por derecho estricto, es de congruo que su Madre sea Reina: y si al nombre del Hijo doblan las rodillas y le rinden vasallaje los cielos, la tierra y los abismos, también deben rendir pleitesía a la Madre del gran Rey.

(1) Encyc. *Ad diem illum*, 3 Feb. 1904.

(2) Ps. 2, 6.

Por ello es que, antes que la teología católica formulara el principio de atribución por congruidad a la Madre de los derechos hereditarios de su Hijo, ya Arnaldo de Bonneval, el amigo de San Bernardo, decía, hablando de la realeza de la Madre de Dios: "Como Cristo es el Señor, así María es la Señora y Soberana. Quienquiera que doble la rodilla ante el Hijo, se prosternará también ante la Madre. A su solo nombre, tiemblan los demonios, alégranse los hombres, y los ángeles glorifican al Señor. Una es la carne de María y la de Cristo. Desde el día en que le fué dicho: El Señor es contigo, fué la gracia irrevocable, inseparable la unidad" (1). Y el abad Ruperto exclamaba: "Dondequiera se diga del Bien Amado que ha sido coronado de gloria y honor, constituido Príncipe sobre todas las cosas del Padre (2), se dirá también de Vos, o Bien Amada, que sois su Madre, y por tanto, Reina de todo dominio adonde su poder se extiende: y por razón de ello, los emperadores y reyes os coronarán con sus coronas, y os consagrarán sus palacios" (3).

Segunda: Es axiomático en derecho que el hijo del rey o del emperador concede a su madre los mismos privilegios que él goza: *Princeps... eadem Augusta privilegia tribuit quæ et ipse habet*. ¿Y el nobilísimo Rey Jesús, solo entre los humanos príncipes negaría a su nobilísima Madre el privilegio de su realeza sobre el mundo?

Los lazos de la sujeción del hijo, y de la autoridad correspondiente de los padres, se relajan a medida que se hace autónomo el hijo. Jesús es el hombre perfecto, el Rey inmortal de los siglos, cuyo poder no está limitado por ningún otro poder. Aun así, porque Jesús no ha dejado de ser Hijo de María, porque los dones de Dios son sin retroceso, porque es imposible desavenencia o colisión entre la voluntad de la Madre y la del Hijo, debe María Santísima conservar todos los derechos y toda la amplitud de la jurisdicción real que un día recibiera de su Hijo.

(1) De laud. Mariae.

(2) Ps. 2, 6-8.

(3) In Cant. III, cap. 4.

Es más. Nuestro Salazar alega numerosos testimonios de los Santos Padres que afirman que Jesús, con respecto a su Madre Santísima, renunció espontáneamente los derechos de emancipación y exención de la patria potestad (1). Y cuando no los hubiese renunciado, añadimos, jamás se habrá sustraído de hecho al poder de su Madre derivado del hecho de la maternidad.

Pero en este caso, señores, es axioma de los jurisperitos que, por una ficción de derecho, el hijo no se considera cosa distinta del padre o de la madre. Es entonces cuando hay una verdadera transvasación de derechos y poderes que al hijo competen por herencia, a favor de quien sobre él ejerce la patria potestad. Salomón, tipo del Rey Jesús, estaba un día sentado en su trono, y se presentó ante él Bethsabé, para hablarle en favor de Adonías: y al verla el rey, dice la Escritura, se levantó, y salió a su encuentro, y la adoró, y volvióse a sentar sobre su trono. Pero junto al suyo, se puso un tronco para la madre del rey, que se sentó a su derecha. Y hablaron el rey y la reina de trono a trono, de poder a poder. Y dijo el rey a la reina: "Pide, madre mía, porque no es justo te deje desairada": *Pete, mater mea, neque enim fas est ut avertam faciem tuam* (2).

Es por ello que el gran Atanasio, por esta solidaridad de derechos de la Madre y del Hijo, exclamaba: *Quandoquidem ipse Rex est, qui natus est ex Virgine, idemque Dominus est Deus; eapropter et Mater quae eum genuit et Regina et Domina et Deipara proprie et vere censetur* (3): "Porque el Hijo es Dios y Rey y Señor, por esto la Madre es Deipara y Reina y Señora".

Tercera: "Reinar es función de providencia, dice Santo Tomás: *Regere, providentiae est*: y son reyes y tienen reino, continúa, aquellos que tienen a otros bajo su providencia: y es función de providencia ordenar al fin". Ya comprendéis, señores, el alcance que en orden a la realeza de la Madre de Dios tiene este principio del Angélico.

(1) In cap. 7 Prov. vv. 15-16.

(2) 3 Reg. 2, 19-20.

(3) Serm. De Deipara.

Por el hecho inefable de su maternidad, ha sido María levantada al mismo nivel que Jesús en el orden de la providencia. La Madre es inseparable del Hijo: físicamente hasta el punto que San Pedro Damiano diga que El y Ella son lo mismo por identidad: *Identitate, quia idem est quod illa*, por cuanto la naturaleza del Hijo, bien que numéricamente distinta de la de la Madre, es como su fruto y su imagen viva; moralmente, por la absoluta compenetración de la Madre y del Hijo en orden a la salvación del mundo; teológicamente, porque en el plan divino de la redención no se conciben el uno sin la otra, ni se logra sin ambos la restauración de todas las cosas.

Pues bien; desde el momento en que María Santísima ha sido elevada a estas alturas de la providencia de Dios solidariamente con su hijo, debe ejercer esta providencia universal, asociada a su Hijo en el régimen del mundo, ya que, repetimos, reinar es función de providencia.

La razón la da el mismo Angélico: *Unusquisque sicut accepit gratiam*, dice, explicando, con las palabras de San Pedro (1) este principio de régimen providencial. Si alguien, añade el Santo Doctor, tiene sobre los otros supereminencia de ciencia y justicia, debe actualizarlos en utilidad de los demás. La máxima eminencia exige la providencia máxima, es decir, la realeza más universal y más eficaz.

Y lo confirma el Angélico con el ejemplo de los Santos. *Sancti... ad regnum Dei pertinent... ut reges, qui tamen erunt sub uno summo rege: et ideo dicitur in Apocalipsi (5, 10); Fecisti nos Deo nostro regnum... et regnabimus super terram (2)*. Si los santos son reyes bajo el Rey, según el Angélico, la Reina de ellos es Reina de todo, junto al Rey. La esfera de la realeza es la misma de la providencia. La que está por sobre todo el universo, en el orden de la ciencia y de la justicia, debe ser la Emperatriz del universo.

(1) I Pet. 4, 10.

(2) In 4, d. 49, q. 1, a. 2, q. 5.

EL ORDEN HISTÓRICO

Hasta aquí, señores, no hemos hecho más que indicar los argumentos en que se funda la realeza de la Santísima Virgen en el orden ideológico. María es Reina del universo, porque sus relaciones con Dios la levantan a una dignidad casi infinita: *Matrem infinitat*, dice Alberto Magno de la dignidad de Madre de Dios, y de esta infinidad derivábamos las razones de la suprema realeza de la Virgen sobre todas las cosas. María es la Reina del universo, hemos añadido, porque la maternidad divina la introduce en el orden hipostático; de aquí la participación de María en el reinado supremo de Cristo Jesús, su Hijo, por las razones ya apuntadas.

Descendamos de estas alturas de la teología pura, o a lo menos de las altas conveniencias teológicas, y analicemos unos momentos las relaciones concretas, históricas, entre Jesús y su Madre en orden a la realeza de ambos.

“¿Queréis saber, dice San Gregorio el Grande, cuál es la grandeza de la Virgen? Volved antes los ojos a su Hijo.” Su Hijo es Rey; Ella es Reina. Ante su Hijo doblan las rodillas todas las criaturas; después de hacerlo ante El, dice san Buenaventura, deben hacerlo ante la Madre. Su Hijo es el Verbo por quien fueron hechas todas las cosas; por ello es María Reina y Señora de todas las cosas, dice Santo Tomás de Villanueva.

Desentrañemos un momento las razones de la realeza de María que se encierran en esta razón general.

Cristo es Rey, señores: adorémosle: *Christum regem adoremus dominantem gentibus...* Mil veces le hemos cantado el: “¡Gloria a Cristo Jesús! Cielos y tierra, bendecid al Señor: honor y gloria a ti, Rey de la gloria; honor y gloria a Ti, Dios del amor”. *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat*. Nuestro sumo anhelo debe ser la dilatación, cada día mayor, del reino de Cristo Jesús: *Ad veniat regnum tuum*.

Y ¿sabéis por qué Cristo es Rey? Lo es, ante todo, después de la realeza que le compete como Verbo de Dios, por la carne que tomó:

*Peccat caro, mundat caro,
Regnat Deus Dei caro...*

Jesucristo es el "Hijo del Hombre", de Daniel, es decir, el *Verbum caro*, el que recibió de Dios, el *antiquus dierum*, "el poder, y el honor, y el reino". Como Hijo del Hombre, "le sirven todos los pueblos, tribus y lenguas"; *Potestas ejus, potestas æterna, quæ non auferetur, regnum ejus, quod non corrumpetur* (1). Por la carne nació, por la carne vivió vida mortal, por la carne sufrió y por la carne murió. Por la carne le vinieron al Hijo de María los grandes triunfos, la resurrección, la sesión a la diestra del Padre y el reino eterno: *Cujus regni non erit finis...*

Pues bien; la carne de Cristo es carne de María: *Ex Mariæ sanguinibus* se plasmó la carne santísima del Verbo de Dios, esta carne paciente y triunfadora, con el alma santísima de Cristo que Dios crió para él en el seno de María: *Factus ex muliere* (2). Yo digo, con Santo Tomás, que si el supremo grado de grandeza corresponde a la humanidad de Cristo por su contacto con el Verbo, el segundo corresponde a María su Madre, por la que y en la que y de la que el Verbo se unió a nuestra carne (3). Y por este contacto, por este lazo irrompible, por este punto vital por donde le vino a Jesús la vida según la carne, vino en retorno a María el encumbramiento sobre todas las cosas, y la participación en los poderes y en la gloria que por la carne le vinieron a Jesús.

Es el bellissimo pensamiento de San Bernardo: "Oh, Señora, dice el dulcísimo cantor de la Madre de Dios, ¡cuán familiar has sido hecha de Jesús, tu Hijo! El mora en ti, y tú en El: Tú le vistes, y eres vestida de El. Tú le vistes con la substancia de la carne, y El te viste con la gloria de su majestad: *Vestis eum substancia carnis, et vestit te ille gloria suæ majestatis*. Eres la nube que cir-

(1) Dan. 7, 13-14.

(2) Gal. 4, 4.

(3) In, I, D. 44, q. 1, a. 3.

cunda al sol; pero quedas por ella vestida del sol: *Vestis solem nube, et sole ipsa vestiris* (1).

Parece, señores, que la Liturgia se complace en hacer recaer sobre María la cualidad de Rey del Hijo de sus entrañas, y quiere que a ambos veamos envueltos en igual atmósfera de majestad:

*Tu Regis alti janua,
Et aula lucis fulgida...* (2).

.....

*Trinam regentem machinam
Claustrum Mariæ bajulat...
Cui luna, sol et omnia
Deserviunt per tempora,
Perfusa cæli gratia
Gestant puellæ viscera* (3).

Salve, sancta parens, enixa puerpera Regem, qui cælum terramque tenet per sæcula; cujus nomen, et æterno complectens omnia gyro imperium, sine fine manet, dice Sedulio en su Carmen Paschale. Y en la Liturgia griega del día de la Asunción se lee: "Aquel que jamás se separó de la diestra del Padre y que trasciende toda substancia, venga a ti para hallar en tu seno su morada; para colocarte luego a su diestra como Reina próxima a El en dignidad... y utilizarte como mano derecha que extienda a todos los caídos para levantarlos": Ille qui a dextera Patris numquam digressus, substantiam omnem transcendit, in te sibi diversorium delecturus adveniat: ut te a dextris constituat suis, tamquam Reginam dignitate propinquam, et excellenti pulchritudine præditam, utque te velut dexteram suam omnibus lapsis ad sargendum extendat.

Jesucristo es Rey, repetimos. Lo es por el simple hecho de su encarnación. Por esto su Madre es Reina.

Pero la encarnación tiene un fin, que es la redención.

(1) Serm. de Duodecim prerrogat. B. M. V.

(2) Himn. ad Laud. In Fest. B. M. V.

(3) Ibid. Hymn. ad Laud.

Cristo es Rey, porque es Redentor: María es Reina, porque es Corredentora. No insistiré, señores, en un argumento que es obvio, y sólo voy a insinuar las razones que levantan a María a la soberanía de todas las cosas por el hecho de su colaboración en la obra de Dios.

Los grandes oráculos bíblicos sobre Cristo Rey, si es verdad que nos lo ofrecen como Rey Pacífico, pero su imperio de paz es fruto del triunfo contra enconados enemigos: *Reges eos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos* (1): *Sagittæ tuæ acutæ, populi sub te cadent* (2): *Et humiliabit calumniatorem* (3): *Et spiritu labiorum suorum interficiet impium* (4): *Conminuet autem, et consummet universa regna hæc, et ipsum stabit in æternum* (5). Es la redención por la fuerza: *Fecit potentiam*. Es el rescate con un gran precio: *Empti estis pretio magno* (6); porque redención es *redemptio*, recompra, readquisición de lo perdido.

Por esta obra formidable de readquisición, Cristo es Rey del mundo. *O Rex gentium*, le dice la Iglesia, *...salva hominem quem de limo formasti. — O Emmanuel, Rex et Legifer noster, expectatio gentium et salvator earum* (7)... — *Redemisti nos... et fecisti Deo nostro regnum...* El fué quien “destruyó la muerte e iluminó la vida” (8), y “destruyó con su muerte a quien tenía el imperio de la muerte” (9). El fué quien, anonadándose y tomando la forma de siervo, en expresión gráfica del Apóstol (10), logró que le diera el Padre en herencia todas las cosas: *Quem constituit hæredem universorum* (11).

Pero en la Redención, como en la caída, el hombre no

- (1) Ps. 2, 9.
- (2) Ps. 44, 6.
- (3) Ps. 71, 4.
- (4) Is. 11, 4.
- (5) Dan. 2, 44.
- (6) 1 Cor. 6, 20.
- (7) Ant. maj. Temp. Adv.
- (8) 2 Tim. 1, 10.
- (9) Hebr. 2, 14.
- (10) Phil, 2, 7.
- (11) Hebr. 1, 1.

está solo. *Neque vir sine muliere, neque mulier sine viro*; "ni el hombre sin la mujer ni la mujer sin el hombre", podemos decir con el Apóstol (1). No lo está en la caída, cuando Adán, por instigación de Eva, destruye el reino de Dios. No lo está en la promesa de la redención, porque en ella el hombre y la mujer van acoplados en sus luchas futuras con el demonio, nuevo Amo del mundo: *Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius* (2). Ni lo están posteriormente en la prenunciación profética de la redención, porque se ha dicho muy bien que toda profecía mesiánica tiene un sentido mariano. Ni lo están en la realidad de la historia, porque el nuevo Adán toma su vida de la vida de la nueva Eva.

Señores: No hay espacio para el desarrollo de estas grandes tesis que constituyen, por decirlo así, como el nervio del sistema doctrinal de la caída, de la promesa y del triunfo. Pero si el Hijo del hombre es Rey, la Madre del Hijo del hombre es Reina. Ella le acompaña en todo: en la promesa, en la prefiguración, en la existencia, en el combate, en cuerpo y espíritu, de corazón y voluntad. Ella le acompaña en el triunfo; porque es ella la que aplasta la cabeza de la serpiente, ella la Inmaculada, ella la que resucita gloriosa, y gloriosa sube a los cielos. Ella, pues, es la que debe tener un trono junto al trono del gran Rey, una corona sobre su cabeza y un cetro en sus manos, símbolo de su soberanía universal.

¡Qué! ¿No es ella la que pacta con el ángel de Dios la vida del mundo? *Vitam quid tricas mundo?*, le dice a la Virgen un autor anónimo antiguo, comentando su conversación con el ángel: "¿Por qué regateas la vida al mundo?" (3). ¿No es ella la que con su *Fiat* realiza las promesas mesiánicas, y trueca el imperio del mal por el de la justicia? ¿No es ella, diremos con Augusto Nicolás, la que con este *Fiat* viene a ser la ruina de los demonios, la alegría de los ángeles, la conversión de los pecadores, la

(1) I Cor. II, II.

(2) Gen. 3, 15.

(3) Ser. 120 In Nat. Dom., P. L. 39, 1986.

salvación de los elegidos, en honor de la creación, la gloria de Dios, la consumación de todas las cosas en su unidad divina, la realización de los destinos del cielo y de la tierra, del plan divino? (1). ¿No es ella la mujer que viera San Juan en su Apocalipsis, que parió a un hijo varón que debía regir a toda nación con vara de hierro? (2). ¿Cómo no sería Reina del universo aquella sin la que no hubiese nacido el Redentor, ni hubiese Dios readquirido el mundo?

Por ello la teología y la liturgia le han atribuido a la Virgen honores iguales a Cristo en orden a la redención: "Madre del pueblo nuevo", la llama Bossuet: "Vida de los vivientes y causa de nuestra vida", la dice San Andrés Cretense (3); "Por vuestro parto sobrenatural, dice San Jorge Nicomediense, oh, santa Madre de Dios, habéis reparado la ruina de nuestra libertad. Por Vos ha vuelto el género humano del destierro a la patria. Por Vos hemos recuperado el gozo inmortal del paraíso. Por Vos hemos recibido la seguridad de la resurrección gloriosa. Por Vos esperamos recibir el reino de los cielos" (4). Y el Damasceno dice a su vez: "Dios te salve, por quien, arrancados de las puertas del infierno, hemos sido elevados hasta el cielo. Dios te salve, por quien, rescatados de la maldición, hemos sido inundados de un gozo inenarrable. Dios te salve, por quien resistimos al antiguo y soberbio enemigo de la familia humana".

De aquí, señores, esta plenitud de sentido de realeza que respira la sagrada Liturgia: *Salve, Regina... Oh, gloriosa Domina... Regina cæli, lætare...*; la reiteración del título de Reina en la Letanía lauretana: *Regina Angelorum, Regina Patriarcharum... Ave Regina cælorum, Ave, Domina Angelorum...* De aquí estas dulces estrofas que se leen en el Misal de Cluny:

(1) La Vierge Marie d'après l'Évangile, c. 8.

(2) Apoc. 12, 5.

(3) Homil. in Dormit. B. M. V.

(4) Orat. 6 in SS. Deip. ingressum.

(5) Homil. in Annuntiat. B. M. V.

*Hæc est aula regia,
Regina prudentiæ;
Virgo plena gratia,
Aurora lætitiæ...*

... ..

*Tu es Regis speciosi
Mater honestissima.*

... ..

*Veni, præcelsa Domina...
Veni, salvatrix sæculi...
Veni, Regina gentium...*

Y ahora ved, señores, al Rey y a la Reina en la hora más aguda del combate en que conquistaron su realeza. En la hora del Calvario. La Iglesia tiene en su Liturgia un grito de triunfo que no tiene igual en la literatura épica es que se cantan las gestas de los grandes héroes:

*Vexilla Regis prodeunt,
Fulget crucis mysterium... (1).*

Miradle al Rey, en el trono de su cruz, vestido con la roja púrpura de su sangre, coronado con la corona que le puso la Sinagoga. Leed en su trono: *Jesús Nazarenus, Rex Judeorum...* Ya ensanchará su reino Jesús. Ahora le maldicen sus congéneres. Pero, levantado como está sobre la tierra, pronto levantará consigo a todo el mundo: *Omnia traham*. Y el mundo, los cielos y la tierra, le aclamarán su Rey: *Regnavit a ligno Deus*.

Junto al Rey está la reina. Es Reina, porque sufre con el Rey; porque nos da al Rey; porque colabora con el Padre que está fundando el reino de su Hijo. Lleva la Reina púrpura de sangre en su corazón: *Dei sanguine intus rubebat*, dice Guillermo el Pequeño (2). Las llagas que el Rey tiene repartidas por todo el cuerpo, dice San Proclo, las tiene la Reina concentradas en su corazón. El

(1) Hymn. ad Vesp. Temp. Pass.

(2) In Cant. 3, 10.

Rey Salomón está en su trono: la Reina, más que el Apóstol, físicamente junto al trono; *Juxta crucem*; moralmente, clavada en él con Cristo, co-padeciendo y consumiéndose con el Rey, dice San Bernardo.

Jesús, en aquel momento, se hace Rey, porque coge con sus manos ensangrentadas el pagaré de nuestra deuda, lo clava en la Cruz y borra con su sangre su contenido, triunfando de las potestades enemigas: *Palam triumphans illos in semetipso* (1). María se hace Reina, porque, como la dice Eutimio Zigabeno, "rompe el pagaré de nuestros males inmensos con su intercesión omnipotente"; *Frangere schedulam inmensorum nostrorum malorum tuis, quæ nunquam dormiunt, intercessionibus, o optima* (2). Cristo nos reconcilia con el Padre con la sangre de su Cruz, dice el Apóstol (3); ella nos reconcilia con Cristo, dice San Efrén: *Per te reconciliati sumus Christo Deo nostro, Filio tuo dulcissimo*.

Es por este carácter de compañera y coadjutora y socia de Cristo Rey que éste la llama en aquella hora *Mulier*: Mujer, aquí, es equivalente a "Señora Madre"; es decir, a Madre y Reina de los hombres. Es por esta fuerza que la hace estar inmóvil al pie de la Cruz, que es consagrada Reina y Abogada, para que en cualidad de tal pueda oír a los hijos que a Ella claman desde el fondo de su miseria. Es por ello que en uno de los himnos latinos de la Edad Media se la saluda a María al pie de la Cruz con el título de Señora, en esta regalada estrofa:

*Gratias tibi, Domina,
Quæ mater es facta nostra
Sub cruce salutifera
Christo cooperans.*

... ..

*Nam crucis per mysterium
Cunctis es effecta mater,*

(1) Col. 2, 15.

(2) In. Zon. Deip.

(3) Col. 1, 20.

*Quibus per mortis meritum
Filius factus est pater.*

CONSAGRACIÓN DE MARÍA REINA DEL UNIVERSO

Esta realeza de la Virgen es definitivamente consagrada el día de la Asunción gloriosa a los cielos.

Tiene el cielo sus solemnidades, dice Bossuet, y sus ceremonias llenas de luz y de gloria. El cielo es el lugar de los espectáculos divinos, inimaginables para el mortal. Y el gran espectáculo de los cielos, desde la creación del mundo, después de la entrada del Hijo de Dios en carne mortal, es el ingreso de la Virgen, su Madre, por las puertas eternas de la gloria; su ensalzamiento sobre todas las jerarquías angélicas; su sesión a la diestra del Hijo, su coronación como Reina de cielos y tierra. La piedad cristiana ha comprendido toda esta liturgia imponente de los cielos en los dos últimos misterios gloriosos del Santísimo Rosario.

Yo no sé, señores, si el pincel humano ha producido obra más excelsa que la tabla de la Coronación de la Virgen, obra de Angélico de Fiésolo, que se conserva hoy en el Museo del Louvre. Muchos la tienen como la obra capital de la pintura, en todos los siglos. Es verdad que parece un episodio sorprendido y arrancado a los secretos espectáculos celestes de que os hablaba, por el genio de un pintor bienaventurado. Jesús está sentado en trono opulento, coronado de real corona. Junto al suyo, en el mismo nivel, hay un trono vacío, con rico almohadón, que pronto va a ocupar la Reina de los cielos. La Madre de Jesús, vestida de azul, suelta la blonda cabellera, las manos juntas sobre el pecho, el rostro humilde y glorioso, está de rodillas ante su Hijo que, altos los divinos brazos y en sus manos riquísima corona, está en actitud de colocarla sobre las sienes de la Madre. Es el momento de la coronación: lo es de contemplación y pasmo de los cortesanos celestiales. Los ángeles, con sendos instrumentos músicos, fijos los ojos en la Reina, llenan los cielos con himnos triunfales, mientras los bienaventurados humanos contemplan, absortos, el es-

pectáculo sin igual. Entre ellos se destaca Santo Tomás de Aquino, con su rostro impávido, serenos y radiantes sus grandes ojos.

No es ello más que un pobre trasunto de la proclamación de la realeza de la Señora el día de su Asunción a los cielos. El misterio de la Asunción y coronación de nuestra Madre no es más que el complemento de su vida y de sus destinos, la plenitud definitiva de sus gracias, la consagración de su grandeza, el emplazamiento, ya inmutable, de la Señora en el lugar culminante desde donde ejerza su imperio, y que le tenía señalado Dios "en el principio de sus caminos", *in initio viarum suarum, antequam quidquam faceret a principio...*

Tienen los Padres y las Liturgias frases altamente ponderativas para describir el triunfo de nuestra Madre el día de su coronación por Reina de cielos y tierra. "Mirad a Cristo, dice Juan de Eucania, cómo viene del alto cielo, acompañado del glorioso séquito de las Potestades, al encuentro de su Madre. Vedle, apretando contra su corazón, con un amor filial, a aquella que tantas veces, cuando niño, le había llevado en sus brazos. ¡Admirable enlace el del Hijo y la Madre, y emocionante reciprocidad de efusiones! Contemplad a la Soberana conducida por el Soberano *Domina a Domino*, la Reina llevada por el Rey, la Esposa por el Esposo, la Madre por el Hijo, la Virgen por el Inmaculado, la Santa por el Santo, la que es más grande que toda criatura por aquel que la domina a todas. El cielo recibe un alma más grande que el cielo, y los ángeles acompañan a una mujer que es más grande que los ángeles" (1).

Un piadoso discípulo de San Bernardo, Gerrico hácele decir a Jesús, al recibir a su Madre en el cielo: "Ven, mi elegida; porque nadie me dió tanto como tú en mi humildad de hombre, a nadie quiero dar tanto como a ti de mi gloria y poder... Comunicásteme lo que tengo de hombre, quiero ahora darte lo que tengo como Dios" (2).

(1) Joan. Eucait. *Serm. de Dormit. Deip.* n. 3.

(2) *Serm. 2 de Assumpt.*

“Bienaventurada eres, oh, Reina, la dice en este misterio la liturgia mozárabe, que te levantas como astro glorioso... Que el Señor de los cielos te bendiga, y ponga en tus manos el honor del reino de David: *Honor regni David in manu tua*” (1).

En la Liturgia griega, después que se han descrito los preparativos para la entrada de la Reina en el cielo, se pinta a los espíritus celestiales yendo con el Señor en busca de la Reina, a la cual profundamente veneran, llenos de temor: *Dei capax et illibatum corpus honorabant, tremore corripiebantur...* Y cuando, junto con el Rey y la Reina, volvían a las alturas de los cielos, decíanles a los jefes de los ejércitos superiores: “Ya sube la Reina de todo el mundo, la Madre de Dios: *Ecce universi mundi Regina, Mater Dei accedit*. Abrid de par en par las puertas de la gloria, y recibid en lo más alto a la Madre de la luz perpetua” (2).

Nuestra Liturgia Romana está llena de este sentido de la realeza de la Virgen en su Asunción: *Venite adoremus Regem regum, cujus hodie ad æthereum virgo Mater assumpta est caelum* (3)... *Maria virgo assumpta est ad æthereum thalamum, in quo Rex regum stellato sedet solio* (4)... *Exaltata est Sancta Dei Genitrix super choros angelorum and caelestia regna* (5).

Y en el siglo XIV se cantaba el día de la Asunción una dulcísima secuencia de la que es esta delicada estrofa, en que se presenta a la Virgen atravesando todas las luminosas aulas de la gloria, hasta llegar al que tiene el cetro del mundo, Jesucristo, a quien besa la Virgen, siendo su beso prenda de paz para la Iglesia:

*Per cæli palatia
Cuncta transit ostia,
Intra Regis atria*

(1) Ad Vesp.

(2) Ad Vesp.

(3) Inv. ad Mat.

(4) Ant. 2 ad Laud.

(5) Ant. 1 in I Noct. ad Mat.

*Ubi sceptrum aureum
Christum, os virgineum
Osculatur hodie
Ut sit pax Ecclesiæ...*

Y ¿dónde se sentó nuestra Madre y Reina el día de su Asunción a los cielos? ¿Qué lugar ocupa hoy la soberana del mundo en la mansión de la gloria?

Creo admisible, señores, la opinión de quienes la señalan un lugar único en el cielo, como corresponde a su posición jerárquica de Madre de Dios, única en el mundo. Así la Reina de los cielos estaría situada entre la Trinidad Beatísima, que habita en una luz inaccesible, y el reino de los bienaventurados, muy por encima de los más encumbrados serafines.

Pero es más dulce a nuestra piedad, quizás más conforme a las conveniencias de la teología, pensar que tenemos a la Reina junto al Rey, sentada a su diestra, compartiendo la Madre con el Hijo el imperio sobre todas las cosas. Así se realizan de lleno las figuras bíblicas en que la tradición cristiana ha visto simbolizadas las relaciones de la gran Reina con el Rey inmortal de los siglos: *Adstittit Regina a dextris tuis...* (1). *Positus est thronus matri Regis, quæ sedit ad dexteram ejus* (2).

Así la que es complemento de la Trinidad Beatísima y consanguínea de Dios habría sido levantada hasta la misma región de los cielos donde mora Dios; y la que recibió la absoluta plenitud de gracia que cabe en pura criatura se vería colmada con la absoluta plenitud de gloria y de imperio de que pura criatura es capaz.

El profeta del Apocalipsis nos describe el magnífico espectáculo de los veinticuatro ancianos que se prosternan ante el trono de Dios, y arrojan ante la majestad divina sus coronas (3). Y a mí me place, señores, contemplar, junto al trono de Dios, al Dios-Hombre y a su Madre

(1) Ps. 44, 10.

(2) 3 Reg. 2, 19.

(3) Apoc. 24, 10.

Santísima, coronadas sus sienas, recibir los homenajes de los altísimos e incontables moradores del cielo.

Y desde allí, señores, porque los límites de esta conferencia no dan para más, María es la Reina de todo lo criado, en el orden de la naturaleza y de la gracia, y sobre todo ejerce los derechos y la acción de su realeza.

Ella es *Reina de la naturaleza*, con soberanía de verdadero dominio sobre todas las cosas creadas, porque como dice San Bernardino de Sena, "La madre del Rey de toda criatura fué hecha Reina de toda criatura": *Mater Domini omnis creaturæ effecta est Domina omnis creaturæ* (1): y, como se dice en la fiesta del Socorro:

*Sola tu, Virgo, dominaris astris;
Sola tu terræ. maris atque celi
Lumen...*

Ella es *Reina de la gracia*, porque como dice San Bernardino de Sena: "Toda gracia que a las criaturas viene, les es comunicada por esta triple procesión: de Dios a Jesucristo: de Jesucristo a la Virgen; de la Virgen a nosotros". Y el Dante cantó:

*Donna, sei tanto grande e tanto vali,
Che quel vol grazia ed a te non recorre,
Sua disianza vuol volar senz' ali* (2).

Ella es *Reina de los reyes*, porque por ella reinan los que tienen reino: *Per me reges regnant...*: y es *Reina de los vasallos*, porque los que la conocen la aclaman Reina: *Salve Regina*; y los que no saben quien es, son también reino suyo, porque son herencia de su Hijo, por donación del Padre y por derecho de conquista.

Es *Reina de todos los siglos*, desde la creación del mundo hasta la consumación, porque, como dice San Bernardo, todas las generaciones del cielo y de la tierra, desde los

(1) Serm. 3 *De Glorioso Nomine*.

(2) Paradis. Cant. 33.

siglos eternos, la llaman Santa Madre de Dios, Soberana del mundo, Reina de la gloria, porque todos los siglos giran alrededor del gran negocio de los siglos, que es la encarnación del Verbo de Dios (1).

Es *Reina de los cielos*, porque en ellos está sentada junto al Rey; y es *Reina del Purgatorio*, porque sobre él, dice San Bernardino de Sena, con la liturgia en la fiesta del Sufragio, "tiene plenipotencia y dominio": *Dominium quoddam et plenipotentiam habet*. Y es *Reina del infierno*, porque por ella fueron vencidas las potestades del averno: *Ipsa conteret caput tuum...* y todas ellas tiemblan al nombre de María, nombre de realeza, como tiemblan al nombre de Jesús.

Es *Reina de la fe*, porque con su fe engendró al que es autor y consumidor de la nuestra. "Palacio del gran Rey, como la llama la Liturgia griega en la Misa de la Asunción, en el que tiene su trono la misma verdad substancial, que es Cristo."

Es *Reina de los corazones*, porque con su fuerza y sus encantos es "robadora de ellos", *Raptrix cordium* y porque les imprime un sello característico, el sello mariano, como aparece en la vida de hombres y pueblos que se los han entregado.

Es la *Reina de la paz*, porque, como dice Ricardo de San Víctor, es ella el hermoso ramo de olivo, signo de la paz, "y porque por ella acabó la guerra que estalló, por culpa de Eva, entre Dios y los hombres:" *Per ipsam enim finita est guerra seu bellum, quod Heva facerat inter Deum et homines, inter corpus et animam*.

Es *Reina de la belleza*, porque Dios la hizo toda hermosa; porque como pura criatura es la reproducción más fiel de la Belleza de Dios substancial; porque como dice Jorge de Nicomedia, es la máxima de todas las bellezas creadas, después de Cristo: *O pulcherrima pulchritudo omnium pulchritudinum...* (2).

Es *Reina de la misericordia*, porque, como dice el Angélico, al concebir en sus entrañas a Jesucristo, Rey de

(1) Ser. 3 in die Pentec.

(2) Orat. in Praesent. Deip.

justicia, nueva Ester, ha obtenido la revocación de la sentencia terrible: *Et sic dimidiam partem regni Dei impetavit, ut ipsa sit Regina misericordiæ, cujus Filius est Rex justitiæ* (1). Por ello empezaba antiguamente la Salve: *Salve, Regina misericordiæ...*

Es *Reina de la Iglesia*, porque si Jesucristo la conquistó para sí "santa e inmaculada" con su sangre, no fué sino porque su Madre tomó esta sangre preciosa. Lo es porque ella ha vencido siempre a sus enemigos: *Cunctas hæreses interemisti*. Lo es aún, porque ella ha sido en todos los siglos la fuerza de su jerarquía sagrada, la mística colaboradora del sacrificio que es su vida, la administradora de la gracia, en los sacramentos y fuera de ellos, el clavo que ha sostenido a sus hijos, en todas las formas individuales y sociales de la vida cristiana, en todos los siglos.

Y siguiendo el orden de la Letanía lauretana, María es *Reina de los Angeles*, porque, inferior a ellos en naturaleza, les supera a todos inmensamente en los dones de la gracia. *De los Patriarcas*, porque es la gran Matriarca del mundo, que ha realizado las figuras del viejo Testamento y ha dado concreción histórica a las esperanzas mesiánicas. *De los Profetas*, porque por el don de profecía los rebasa a todos, y por que en sí misma y en su Hijo ha realizado los viejos vaticinios. De los Apóstoles, porque ella les asistió y gobernó en la infancia de la Iglesia. *De los Mártires*, porque más que todos ellos sufrió en su vida mortal, al asociarse a los dolores de su Hijo. *De los Confesores*, porque su vida fué espejo incomparable de todas las virtudes. *De las Virgenes*, porque ninguna como ella es inmaculada, ninguna es madre, ninguna la aventaja en candor, porque está ella envuelta en el mismo candor de la luz eterna.

Y después de todo, señores, es *Reina única*, de cielos y tierra: porque su realeza está por sobre toda realeza, después de la de Dios; porque ella sola vale y puede más que todos los poderes juntos de la creación, en el orden natural y sobrenatural, porque su realeza es la única refrendada con el título soberano de Madre de Dios.

(1) Praef. in Cat. super Epist. canon.

Por ello, señores, esta soberana Señora, como dice Arnaldo de Chartres, no puede ser separada del Hijo, ni en el poder, ni en la gloria. Más bien diríamos que es uno mismo su dominio, su poder y su gloria, porque es una misma la carne de ambos: *Nec a dominatione, vel potentia. Filii, Mater potest esse sejuncta. Una est Christi et Mariae caro: et Filii gloriam cum Matre, non tam communem iudico quam eandem* (1).

Por ello el Dante, al describirnos la rosa maravillosa de los bienaventurados, sitúa en el centro luminoso de su cáliz a la gran Reina; y alrededor de ella, súbditos y devotos, todos los moradores de la gloria, que en torno de ella se despliegan en gigantesca corola:

*Ma guarda i cerchi fino al più remoto,
Tanto que veggi sedèr la Regina
Cui questo regno è suddito e devoto... (2)*

EL SENTIDO CRISTIANO

Y porque esta convicción de la absoluta realeza de la Señora ha penetrado el pensamiento cristiano de todos los siglos, ved, señores, tributársele a la Esposa del gran Rey, todos los honores que a la Reina del mundo se deben.

Ved cómo el arte la reproduce con los atributos de la realeza: ora en la adoración de los Magos, en las mismas Catacumbas; en el célebre cuadro de Lochner, en el altar mayor de la catedral de Colonia; o en el famoso capitel románico de Tarragona; o en el claustro de la de Pamplona, donde aparece la Señora coronada con corona real. Ora en estos centenares de reproducciones de la Señora, obra de los siglos XI-XIV, en las que se ofrece con las características de la majestad real; como la pintó Cimabue en la tabla que se conserva en el Museo de la Academia de Bellas Artes de Florencia, y en la Basílica superior de Asís, sentada en el mismo trono de Jesús, sostenido por los

(1) Tract. *De Laud. Virg.*

(2) Parad. Cant. 31.

ángeles; y Ducio de Buonisegna en el cuadro central de la catedral de Siena. Ora en estas maravillosas reproducciones de su solemne coronación en el cielo, como aparece en las fachadas de las catedrales de Amiens, Reims y Estrasburgo, y en el mismo retablo mayor de la de Tarragona; y en las inimitables pinturas del Beato Angélico, en el Museo de San Marcos, de Florencia; de Felipe Lippi, en la catedral de Espoleto; de Guirlandajo, en Narni. Ora en estas devotísimas imágenes bizantinas y góticas, que nos la representan, ya sentada en un trono, ya en pie, la frente ceñida con real diadema y en sus manos el cetro real. Entre ellas por su tamaño, casi doble del natural, por su delicadísima labra, por su ornamentación, por la majestad verdaderamente regia que respira y la inscripción que lleva al pie: *Ave, Regina caelorum*, me es grato recordar la que en su centro ostenta el famoso retablo del altar mayor de la catedral de Tarragona.

Ved cómo este sentido de la real majestad de la Madre de Dios se ha vaciado en la Liturgia, en estas popularísimas preces: *Salve, Regina; caeli, laetare; O gloriosa Domina; Ave, Regina caelorum*; y en la última sección de las invocaciones de la letanía lauretana. O en estas fiestas dedicadas a la Reina de todos los Santos, a la Coronación, a la Dominadora, a la Reina de la Paz, y a tantas advocaciones que son otros tantos atributos de la realeza: la Sabiduría, la Paz, la Merced, la Providencia, la Misericordia, el Buen Consejo, el Perpetuo Socorro, etc. O en estas solemnidades de la coronación de las famosas imágenes, cuyos ritos y cuya liturgia están impregnados del sentido de la absoluta realeza de la Señora.

Y en el orden que podríamos llamar cívico-religioso, ved cómo los pueblos reconocen a María Santísima como su Reina y Soberana. Francia, en el siglo XVII, por documento público de Luis XIII, se reconocía por reino de María: *Regnum Galliae, Regnum Mariae*. La Inglaterra católica se gloriaba de ser el *Patrimonio de María*. Irlanda llama todavía a María la *Señora* o *Reina de las tribus*. Hungría es la Familia de María: *Familia Mariana*. Méjico, víctima hoy de la masonería, es la *Nación de María*. Los polacos

saludan en la Letanía lauretana a la Señora como *Reina del cielo y de la Polonia*; a lo que los lituanos añaden: *Duquesa de Lituania*. Flandes se gloria de ser el *Patrimonio de la Virgen* (1). Y es célebre la pomposa inscripción que por orden de Fernando III se puso al pie de la imagen de la Señora, en el monumento que se la erigió en 1646 en la plaza mayor de Viena, en Austria: "A la Virgen María, Madre de Dios... por quien mandan los príncipes, a la que el Austria ha elegido con amor por Soberana y Patrona, Fernando III confía, dona y consagra a sí mismo, sus hijos, sus pueblos, sus ejércitos, sus provincias; todo, en fin, lo que posee: y levanta esta estatua en cumplimiento de un voto y como recuerdo perpetuo..."

MARÍA, REINA DE ESPAÑA

Nuestra España, señores, y con ello voy a llenar rapidísimamente el último concepto de mi tesis, es, por antonomasia, la tierra de María Santísima. Los españoles somos su reino peculiar.

No he de hablaros de nuestra devoción a la Madre de Dios. Indicaré no más los títulos que la Señora tiene a su soberanía sobre nuestra nación querida.

Ella, la Santísima Virgen, fué la que tomó posesión de nuestro suelo bendito, viniendo en carne mortal a Zaragoza y haciéndonos el rico don de su Columna, que debió serlo de la fe inquebrantable de nuestra raza, que por ella la aclama su Jefe y Cabeza:

*Grata Virgini Mariae
Praesidi dulcissimae,
Gaudeat sublime donum
Concinens Hispania* (2).

Ella, la que en el siglo VIII, cuando la invasión musulmana se había ya adueñado de la tierra, preservó los

(1) Cfr. Terrien: *La Mère des Hommes*, 2, 380.

(2) In Fest. de Columna, ad Laud.

corazones de los hijos de España, que en las quiebras de las peñas y en los troncos de los árboles escondieron las sagradas imágenes de la Señora, esperando pasara la riada de la invasión.

Bajo sus auspicios y con su protección se inició la obra estupenda de la reconquista en este sagrado lugar de Covadonga, donde la Reina de las Batallas prestó su fuerza omnipotente al primer rey astur; y con el nombre de María clavado en las puertas del Alcázar de Granada se terminaba gloriosamente la expulsión de la morisma.

En el orden de la expansión nacional, "Santa María" se llamó la primera nave que abordó en las playas del Nuevo Mundo; y con el nombre de la Señora íbanse acotando los dominios que a la corona de España añadían nuestros famosos navegantes y conquistadores.

Nuestro glorioso ejército la tiene por Patrona en el misterio de su Concepción; y los Somatenes nacionales acaban de organizarse bajo la égida y la advocación de la Virgen de Montserrat, la vencedora del Bruch, en la guerra de la Independencia.

Nuestra lengua, señores, tiene una palabra que lo es a un tiempo de respeto y señorío; "Señor", "Señora"; y así saludamos a nuestros reyes. Y con esta palabra saludamos y veneramos a la Reina de cielos y tierra: "Nuestra Señora de las Batallas", "Nuestra Señora de la Almudena, de los Desamparados, de Montserrat..."; y con el título de *Señora* es reconocida la Santísima Virgen en nuestra España, en el orden civil y religioso, como Reina de cuanto más fuerte y vital tiene un pueblo.

Porque de las regiones y grandes comarcas españolas, Asturias, Cataluña, Vizcaya, Valencia, Aragón, la Alpujarra, la Alcarria, la Rioja, etc., veinticinco tienen por patrona a la Señora. De las capitales de provincia, cuarenta y dos, la casi totalidad, se colocaron bajo su cetro. Y contad, señores, si podeis, dentro de cada provincia, los valles, los montes, las partidas rurales que se denominan con una advocación de la Señora.

Tal es el número de advocaciones con que venera nuestra España a su Reina, que la "Academia mariana", de Lérida,

ha podido formar un calendario con diez advocaciones distintas para cada día del año, tomando no más que una de cada región. ¡Cerca de cuatro mil títulos distintos de la Señora, y aun no teniendo en cuenta sino los principales!

En el orden religioso, rinden vasallaje a la Señora, habiéndose colocado bajo su Patrocinio, cincuenta y una catedrales que la tienen por titular, nueve Iglesias colegiadas, veintiún seminarios y dieciséis diócesis. Hay en nuestra España más de cincuenta imágenes de la Virgen canónicamente coronadas.

Nuestra literatura popular formaría por sí sola un argumento formidable en pro de la realeza de nuestra Señora sobre España. Ninguna nación hay en el mundo que cuente, como España, más de quince mil himnos epenéticos en que se canten las glorias y el poder de la Señora. Son nuestros *Gozos*, remembranza de las antiguas secuencias litúrgicas, en que la musa popular ha sabido hallar las formas más puras, más ingenuas, más gráficas, más poéticas para expresar el señorío de la Madre de Dios sobre nuestra tierra en los millares de advocaciones, santuarios e imágenes en que la veneramos los españoles.

Y en esta poesía, ora de tosca factura, como las viejas imágenes de nuestros ermitorios; ora fragante con aromas del tomillo y del espliego de nuestros montes; ora tierna como los arrullos de la tórtola en la soledad del bosque; brava como nuestros paisajes abruptos, dulce con dejos de égloga, siempre viva y fresca como los puros manantiales del amor de donde brota, le canta a la Virgen todo español, en fiestas ciudadanas y romerías bulliciosas en montes y campos y playas y ciudades, desde los montes cantábricos a las playas andaluzas, desde el Mediterráneo al Atlántico, diciéndola, en la mayor parte de estos singulares poemas, que ella es la Reina y Señora, la Emperatriz y soberana de nuestra tierra bendita.

Y sobre todo ello, porque esto no es más que la manifestación oficial y pública del sentir de un pueblo, hay más de veinte millones de españoles que la han erigido un trono en su corazón a la Reina de cielos y tierra, y que se confiesan reino suyo, a más de los títulos universales de

la realeza de la Virgen, por el título soberano del amor espontáneo, de la entrega generosa, de la libre esclavitud de su libertad, si así cabe decirlo, que ha puesto al servicio de su Reina todo buen español.

Espanoles; nuestra patria tiene un título especial a la realeza de la Señora sobre ella. Jesús quiere reinar en España; se lo dijo El mismo al Padre Hoyos. Todos recordamos la fecha feliz en que nuestro monarca, desde el Cerro de los Angeles, consagraba a España al Corazón de Cristo, y le rendía vasallaje al Rey Jesús como Jefe y Rey de nuestra nación. Pues bien: el Beato Montfort decía que en los tiempos modernos los pueblos retornarán a Cristo por la proclamación de la realeza de María. Y he aquí, señores, en esta asamblea mariana de Covadonga, en que reconocemos la realeza de la Madre de Dios sobre el universo, y especialmente sobre nuestra España, un feliz presagio de que se acelera el advenimiento del reino de Cristo entre nosotros.

Señores; cuando a Israel se le daba un rey, dice la Escritura que aplaudía el pueblo, y decía: ¡*Vivat rex!*! Que viva el rey! Nosotros tenemos nuestro Rey, que es Cristo, y junto al Rey tenemos a nuestra Reina que es María Santísima, la Madre de Cristo, nuestro Dios. ¡Que viva nuestro Rey Jesús! ¡Que viva nuestra Reina, la Madre de Jesús! Y ya que ellos han querido que nos congregáramos bajo el manto de la Reina de las Batallas, digámosla hoy, y que lo oigan todos nuestros hermanos de España:

¡*Salve Regina!* Salve, Señora de las Batallas, bajo cuya real presidencia hemos estos días celebrado esta Asamblea en tu honor.

¡*Salve, Regina!* Venga a nos el tu reino, Señora, cada días más dilatado, cada día más profundo, cada día más inquebrantable; porque es la única manera de que venga a nosotros el reino de tu Hijo Jesús.

¡*Salve, Regina!* Guárdanos, dirígenos, domínanos, Señora, como lo has hecho desde el día en que en carne mortal nos visitaste. Domínanos tú, para que seamos señorío de tu Hijo: *Dominare nostri, tu et filius tuus* (1).

(1) Jud. 8, 22.

¡Salve, Regina! Dios te salve, Reina: Nos acosan los enemigos; ¡Sálvanos! Clava tus dardos agudos en el corazón de los enemigos del Rey Jesús, que lo son nuestros: *In corda inimicorum Regis* (1).

Y aunque Tú, Señora, estés colocada en un trono inaccesible, envuelta en los mismos resplandores de la Trinidad augusta, acuérdate que eres nuestra Reina porque eres Madre de Dios y Madre nuestra. Y acuérdate que no fueras jamás Madre de Dios ni Reina del universo si no hubiese sido por nosotros, cuya profunda miseria te levantó a las alturas infinitas de Dios:

*Nec averte peccatores.
Sine quibus numquam fores
Tanto digna Filio* (2).

Y haz que esta Asamblea mariana de Covadonga sea para nosotros el punto de arranque de un reverdecimiento del espíritu de vasallaje, que es espíritu de amor y de servicio, a Ti, la que eres Reina bendita del universo y Reina especialísima de nuestra España.

(1) Ps. 44, 6.

(2) Richard, a S. Laurent. De Deip.

LA REALEZA DE MARÍA

ESQUEMA DOCTRINAL

NOCIONES TEOLÓGICAS. — *Mediación, Asunción y Realeza. La maternidad divina, fundamento de todas las prerrogativas de María. Sentido en que se afirma la Realeza de María.*

PRUEBAS DE LA REALEZA DE MARÍA

A) ARGUMENTOS DE "ORDEN ONTOLÓGICO"

PRINCIPIO. — *La excelstitud de un ser importa un poder correlativo a su naturaleza.*

CONSECUENCIAS. — 1) *La maternidad divina es la "gracia máxima" que puede conferirse a una pura criatura. Luego debió ir acompañada del máximo poder, de la Realeza sobre cielos y tierra.*

2) *Los seres están en tal disposición concatenados, que los superiores imperan a los inferiores. — Como quiera que la maternidad divina importa "cierta infinidad", María Santísima está por sobre la escala inmensa de seres creados. — Luego tiene señorío sobre todos ellos.*

3) *Lo que da a toda criatura su rango en la coronación es la mayor o menor semejanza con su Hacedor. — Y María Santísima es la pura criatura "más semejante" a Dios. — Luego es Reina de todo — Confirmación de la Liturgia sagrada.*

B) ARGUMENTO DEDUCIDO DEL "ORDEN HIPOSTÁTICO"

NOCIÓN DEL ORDEN HIPOSTÁTICO. — *Situación de María con respecto al Padre y al Hijo, lo que importa la Realeza de la Virgen.*

- PRUEBAS. — 1) *María Santísima engendra un Hijo que es Rey con doble Realeza, y es Rey en cuanto Hombre por el hecho de la unión hipostática obrada en el seno purísimo de María. Luego si el Padre es Rey y el Hijo es Rey, la Madre es Reina.*
- 2) *María, como Madre de Jesús, es no sólo condición sino causa de que hayan derivado a Jesús todos sus derechos hereditarios, entre ellos el derecho a la Realeza. Luego también ella es Reina.*

Es legítima consecuencia:

- a) *Es principio admitido en Teología que la Virgen mereció de congruo lo que Jesús mereció de condigno. Jesús mereció el título de Rey. Luego asimismo el de Reina, María.*
- b) *Es axiomático en derecho que hay verdadera trasvasación de los derechos y poderes que al hijo competen por herencia, a favor de quien sobre él ejerce la patria potestad. Y Jesucristo, que nunca se sustrajo al poder de su Madre, es Rey por herencia.*
- c) *Reinar es, en sentir de Santo Tomás, función de providencia. Y la Virgen fué asociada a la providencia universal, y por lo mismo al régimen universal.*

C) ARGUMENTOS DE "ORDEN HISTÓRICO"

SENTIDO DEL ARGUMENTO. — *Analizar las relaciones concretas, históricas, de Jesús y María en orden a la Realeza de ambos.*

PRINCIPIO GENERAL. — *"Su Hijo es el Verbo, por quien fueron hechas todas las cosas; por ello es María, Reina y Señora de todas las cosas."* (Santo Tomás de Villanueva.)

RAZONES CONTENIDAS EN ESTE PRINCIPIO. — 1) *Jesucristo es Rey por su "Encarnación". La humanidad de Cristo quedó elevada al supremo rango por el contacto con la divinidad. Luego, María, de la que Jesús tomó su humanidad, quedó encumbrada al supremo rango después de su Hijo.*

2) *Jesucristo es Rey porque es "Redentor". — Luego, María es Reina por ser Corredentora. Fué providencia de Dios — ley de desquite — que la reparación y el triunfo, no menos que la caída, se llevasen a cabo por hombre y mujer.*

Al consumarse la Redención, en que Jesús conquista su Realeza, junto al Rey está María Santísima, quien asimismo conquista el título de Reina, porque

Sufre con el Rey;

Nos da al Rey;

Colabora con el Padre que está fundando el reino de su Hijo;

Rompe, con su Hijo, el pagaré de nuestras deudas;

Nos reconcilia con el Padre.

II

CONSAGRACION DE MARÍA POR REINA DEL UNIVERSO

Asunción y Coronación de María en el Cielo.

Un cuadro de Fray Angélico.

Testimonio de los Santos Padres y de la Liturgia.

III

AMPLITUD DEL REINO DE MARÍA

María Santísima Reina de la naturaleza,

Reina de la gracia,

Reina de los reyes,

Reina de todos los siglos,

*Reina de los cielos, de la tierra del
 Purgatorio y del Infierno,
 Reina de la fe,
 Reina de los corazones,
 Reina de la paz,
 Reina de la belleza,
 Reina de la misericordia,
 Reina de la Iglesia,
 Reina, según el orden de la Letanía
 Lauretana,
 de los Angeles,
 de los Patriarcas,
 de los Profetas,
 de los Apóstoles,
 de los Mártires,
 de los Confesores,
 de las Vírgenes.
 Reina única.*

IV

EL SENTIDO CRISTIANO Y LA REALEZA
DE MARÍA

El sentido cristiano ha tributado en todos los siglos a María Santísima los honores de Reina universal

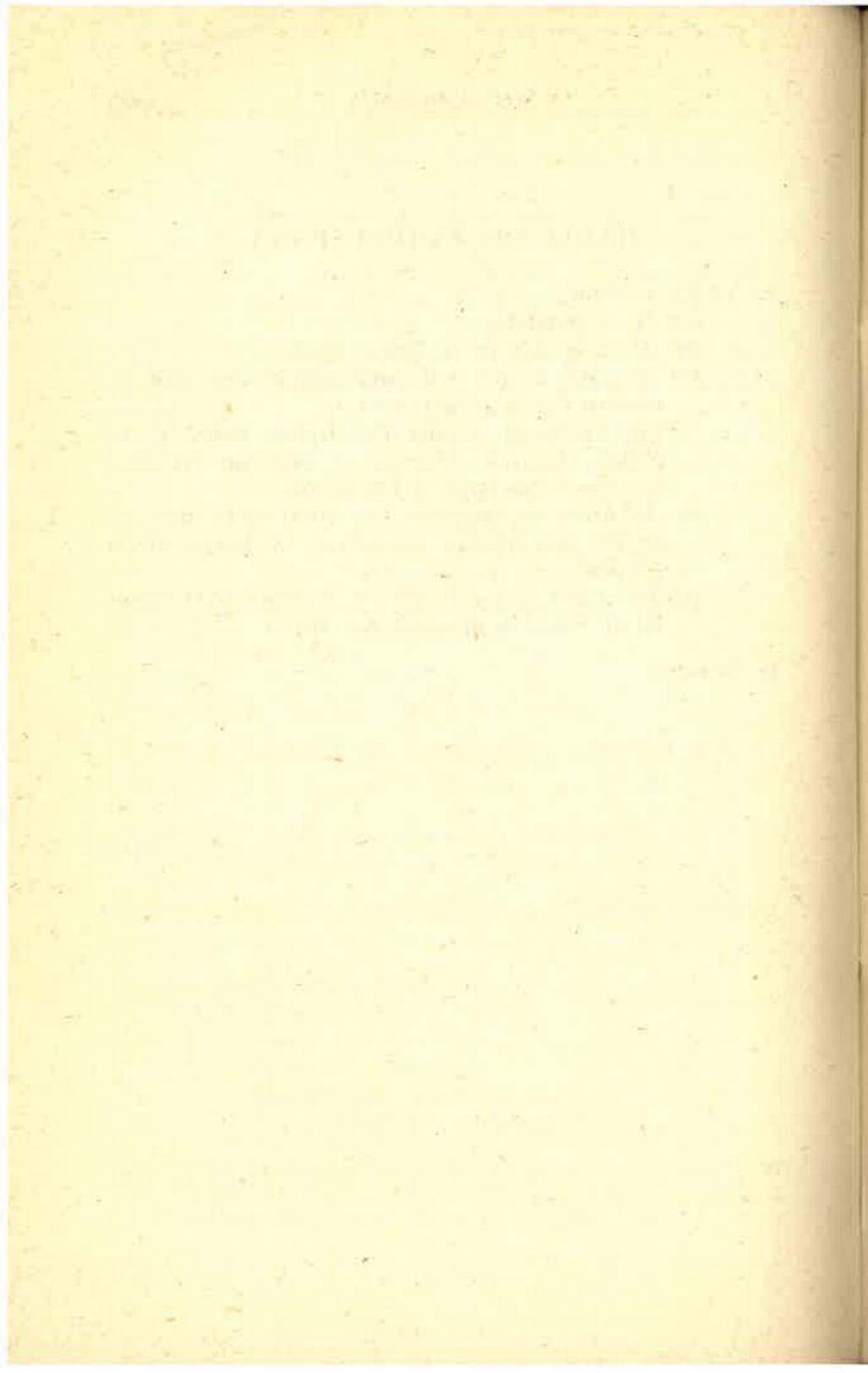
- 1) LAS ARTES. — *Reproducciones con atributos de Realeza.*
- 2) LAS PRECES LITÚRGICAS.
 - Salve, Regina;*
 - Regina caeli laetare;*
 - O gloriosa Domina;*
 - Ave, Regina caelorum;*
 - Las Coronaciones de imágenes.*
- 3) EL RECONOCIMIENTO DE LAS NACIONES. — *Consagración a María Santísima de Francia, Inglaterra católica, Hungría, Méjico, Polonia y Austria, etc.*

V

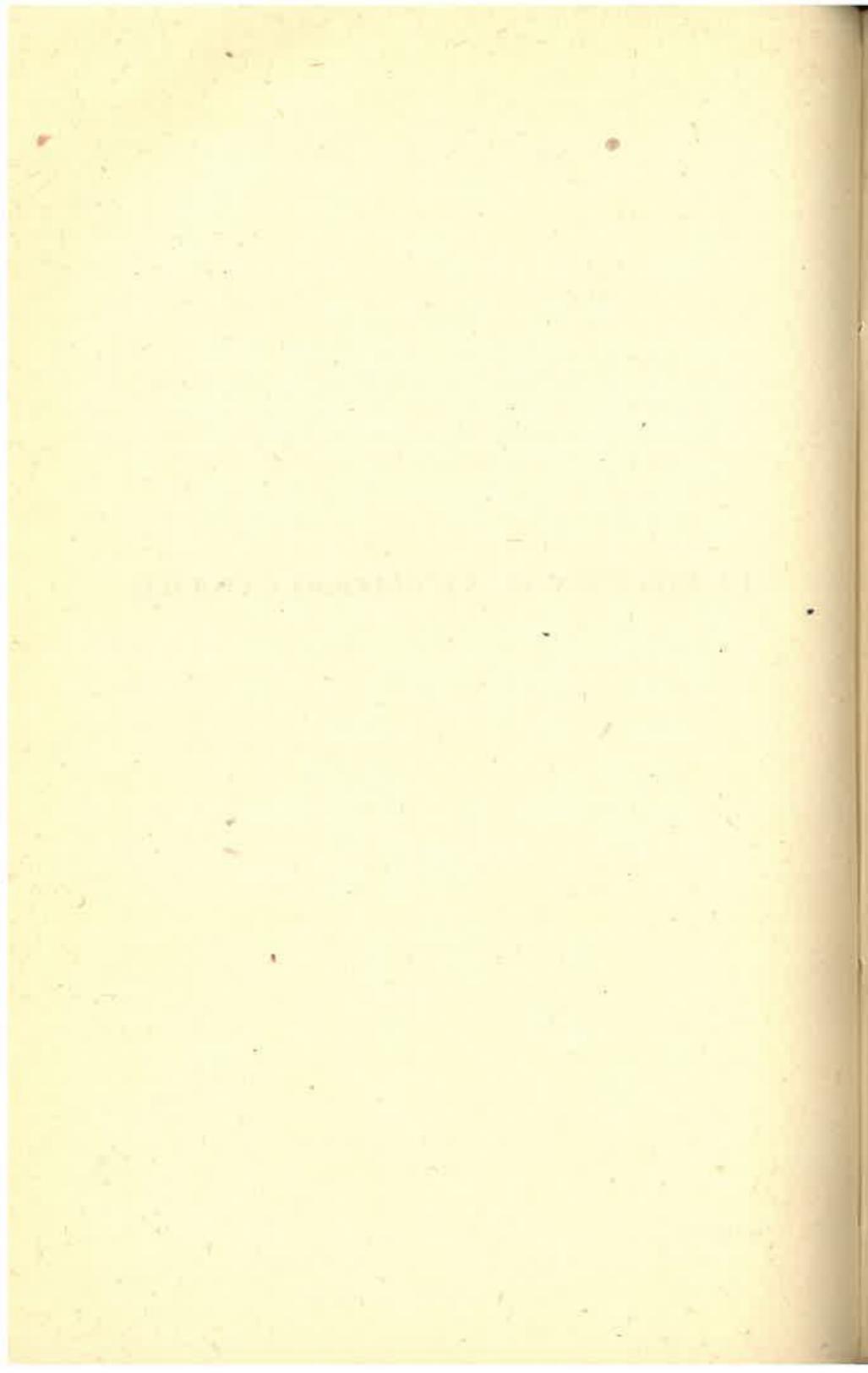
MARÍA, REINA DE ESPAÑA

*Lo es por el Pilar,
por la reconquista,
por la expansión en el Nuevo Mundo,
por las casi cuatro mil advocaciones con que en
nuestra Patria se la venera.
por las cincuenta y una Catedrales, nueve Cole-
giatas, dieciséis Diócesis y veintiún Semina-
rios que están bajo su Patrocinio.
por la literatura popular que comprende más de
quince mil himnos epenéticos en honor de la
Virgen,
porque Jesús quiere reinar en España; y el reina-
do de Jesús ha de venir por María.*

INVOCACIÓN.



LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CATÓLICO



LA MEDIACIÓN DE LA VIRGEN Y LA MISIÓN DEL SACERDOCIO CATÓLICO EN LA IGLESIA DE CRISTO

CONFERENCIA TEOLÓGICA PRONUNCIADA EN EL CONGRESO
MARIANO DE SEVILLA

El jueves, 16 de mayo de 1929, a las doce en punto, según reza en un alarde de exactitud la Crónica del Congreso Mariano Hispanoamericano de Sevilla, fué pronunciada en la Iglesia del Salvador de aquella ciudad la Conferencia teológica que se publica a continuación.

También en aquel gran Congreso, donde resonó la voz de los mejores teólogos marianos, debió escucharse el acento robusto y vibrante del entonces Obispo de Tarazona, que disertaba precisamente sobre dos de sus especialidades doctrinales, la Virgen y el Sacerdocio.

Cuenta con sobriedad la Crónica que seguimos, que estaban presentes a la Conferencia el Emmo. señor Cardenal Legado — el Cardenal Ilundain —, el Excmo. señor Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschini, y varios Reverendísimos Prelados de España y Portugal. “Numerosísimos congresistas, especialmente sacerdotes, acudieron atraídos por la fama del ilustre conferenciante que de una manera magistral desarrolló el tema de su importante conferencia teológica.”

De aquel acto ha podido escribir el Excmo. señor Obispo de Córdoba, P. Menéndez-Reigada, el elogio siguiente: “Personalmente — decía el venerable Prelado en un artículo necrológico sobre el Cardenal Gomá — lo hemos conocido hace once años en el Congreso Mariano de Sevilla, oyéndole un discurso oficial que pronunció en uno de los días del Congreso. Y fué todo uno conocerle, admirarle y amarle... Comenzar a hablar, en teólogo y en orador, y cautivarnos todo fué uno. Allí sí que había un teólogo de veras. Teología luminosa, armónica, llena de vida y de apli-

caciones para la vida; en fin, teología conocida a fondo y en todas sus partes y perfectamente digerida y asimilada; un teólogo de cuerpo entero... Pocas veces sentí tanto entusiasmo oyendo a un orador; que lo era también de cuerpo entero, con elocuencia densa y maciza. Al terminar aquel discurso le di un abrazo entrañable."

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Motivos de la intervención en el Congreso. — Sentido y gravedad del tema.*

I. LA MADRE SACERDOTAL Y EL SACERDOTE CATÓLICO. *Relación ontológica. — Jesús sacerdote en cuanto hombre formado en las entrañas purísimas de María. — La Mediación de María consecuencia de su maternidad sacerdotal. — El sacerdocio católico, como prolongación del de Jesucristo, es hijo de María. — Relación funcional en el orden a la edificación de la Iglesia — Santidad personal, santidad funcional, santidad de eficiencia, universalidad de santidad.*

II. LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN Y LA PATERNIDAD DEL SACERDOCIO CON RESPECTO A LA IGLESIA. — *María, Madre de la Iglesia. — Paternidad espiritual del sacerdocio. — Colaboración en la historia de la Iglesia, de María y del sacerdocio. — Consecuencias: El celo sacerdotal y la devoción a la Santísima Virgen.*

III. FUNCIÓN SACRAMENTAL DEL SACERDOCIO CATÓLICO Y SU RELACIÓN CON LA MEDIACIÓN DE LA VIRGEN. — *Ministerio universal de la Virgen y del sacerdocio en la economía de la salvación. — Analogía de funciones de María Santísima y del sacerdocio en la formación del cuerpo místico.*

IV. LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CON RELACIÓN A LA EUCARISTÍA. — *Relación del cuerpo místico de Jesucristo con su cuerpo real. — La Eucaristía razón de ser de la Virgen y del sacerdocio católico. — Intercesión de la Virgen en la aplicación actual de los frutos de la Santa Misa.*

V. LA INMOLACIÓN ETERNA DEL CORDERO: LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO. — *La Víctima eterna.* — *La Virgen al lado del Pontífice eterno.* — *Unión del sacerdocio con la Señora en la función eterna del sacrificio celestial.*

CONCLUSIÓN. — *Pleitesía ante la Virgen, cabeza de nuestro sacerdocio.*

LA MEDIACION DE LA VIRGEN Y LA MISION DEL SACERDOCIO CATÓLICO EN LA IGLESIA DE CRISTO

EMINENTÍSIMOS SEÑORES (1).

EXCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES (2).

SEÑORES CONGRESISTAS:

El tema que va a ocuparnos en esta conferencia fué redactado, casi en sus mismas palabras, por el eminentísimo Purpurado organizador de este magno Congreso Mariano. Insinúo el hecho porque no podría alegar otro que mejor pudiera conciliarme vuestra benevolencia, que tanto necesito en estos momentos.

Mi presencia en esta tribuna obedece también a un mandato del Emmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, pues mandato es una indicación que viene de autoridad tan alta y tan prestigiosa; y más si la indicación se hace a un sacerdote, a un Obispo, a quien no es lícito hurtarse cuando se trata de glorificar a María Santísima; y más todavía cuando el tema es tan profundamente simpático y vivo como el de las relaciones entre la mediación de la Virgen y el ministerio sacerdotal.

Si a todo ello añadís que este Congreso Mariano de Sevilla debe ser como la cristalización del amor de España a la Reina de nuestros amores; que representa la fusión — en el mismo crisol del amor mariano — de todos los corazones españoles, de los de acá y de los que allende los

(1) Sres. Cardenales de Sevilla y Granada, Ilundain, Legado Pontificio, y Casanova.

(2) El Excmo. Sr. D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en Madrid, y Sres. Arzobispos y Obispos de España, Portugal y América, asistentes al Congreso.

mares engendró en su inagotable fecundidad nuestra patria; que el Congreso Mariano de Sevilla debe ser como un resonador poderoso que transmita a todo el mundo la voz secular del amor de España a María, que aquí, en la patria de Murillo, tierra clásica de María Santísima, se condensa hoy en vibración unánime y en momento culminante de nuestra historia mariana, comprenderéis que, aun a trueque de desentonar en este maravilloso concierto, no podía yo, como Obispo español que siento, gracias a Dios, el amor a nuestra madre patria, y más aún este amor sacerdotal a la Madre del cielo, negar mi cooperación a este Congreso.

Queda con estas razones, señores congresistas, justificada la redacción de mi tema y mi presencia en esta tribuna.

Está el tema de mi conferencia repleto de las más altas y fuertes cosas de nuestra religión y de nuestra teología; y de su desarrollo pueden derivarse orientaciones fecundas en orden a la formación sacerdotal y a la edificación del pueblo cristiano. Tema en verdad episcopal, por lo que pudiera tener de profundidad teológica su desarrollo y por las lecciones de vida sacerdotal que en él se encierran.

Por que se trata de la Madre de Dios, señores congresistas, cuya comprensión, al decir de San Bernardino está sobre toda facultad humana: *Non est profecto facultatis humanae Virginem gloriosam ut meretur efferre*; de su mediación, que es el tema vivo de la mariología en nuestros días y que parece hallarse en la atmósfera espiritual de nuestro pueblo como verdad ya saturada, que va a cristalizar en un nuevo dogma; de la Santa Iglesia, que brotó del costado de Cristo y que el Hijo de Dios quiso hacer para sí "sin mancha ni arruga", gloria de los siglos humanos y que debe prolongar su vida en gloriosa eternidad; del sacerdocio católico y de Cristo mismo, el Pontífice de los siglos eternos: *Tu es sacerdos in æternum*, con quien estamos unidos todos los sacerdotes en solidaridad misteriosa para dar al mundo la vida espiritual que él nos trajo. Y se trata de armonizar todas estas grandes verdades sobre Cristo, la Virgen, el sacerdocio católico, la Iglesia, en esta otra verdad, simple en la apariencia, pero llena de misterios, de la mediación de la

Señora en coordinación con la misión del sacerdocio en la Iglesia de Dios.

Ya veis si es grave mi tema, señores: toca las cosas profundas de Dios, *profunda Dei*, porque toca el punto vivo por donde Dios toca al hombre, que es Cristo; y toca a esta criatura excelsa, María, profunda como la misma sabiduría de Dios de la que es la obra maestra; anillo misterioso que cierra el ciclo de la creación, visible e invisible, y por la que el Verbo de Dios, por quien fueron hechas todas las cosas, reentra en Dios, al encarnarse en sus entrañas, cargado con el botín glorioso de la creación restaurada. Y toca, señores, las profundas cosas que a Dios plugo encerrar en la institución inefable del sacerdocio católico, luz del mundo y sal de la tierra — os diré con las propias metáforas de Jesús — porque tiene la misión de meter en lo más entrañable de la vida humana el mismo pensamiento y la misma vida de Dios; institución que ha substituído a Cristo con potestad vicaria y que prolonga en el mundo la obra de la redención; estamento social de los hombres de Dios; *Tu autem, o homo Dei* (1), cuya misión es la de formar a Cristo en cada hombre, por la conformación de su vida según las exigencias de la vida de Cristo, en el orden individual y social.

Por ello abordaré un tema con reverencia sacerdotal, más que con espíritu de investigación teológica; con una orientación ascética, más que con esfuerzo de especulación, aunque sin dejar de construir sobre los grandes sillares de la ciencia teológica en los que descansa mi tesis.

No deberá ser mi discurso una demostración de la verdad teológica — hoy inconcusa y universalmente admitida, en la escuela como en los sistemas ascéticos — de la Mediación universal de la Señora. Cuanto pudiera deciros sobre este punto lo hallaréis en cualquier manual de mariología; y nada podrá decirse nuevo, en el estado actual de la ciencia teológica, después de los escritos de los grandes mariólogos, Bover, para colocar en primer sitio a los de nuestra patria, Godts, Bittremieux, Terrien, Rohellec, Lépiciér y tantos

(1) Tim. 6, 11.

otros que, siguiendo las pisadas de San Ligorio y el Beato Montfort y la estela luminosa de los documentos papales en los últimos lustros, han elevado a la categoría de sistema, asentándola sobre pilares firmísimos y agotando o poco menos las fuentes teológicas, la intervención universal de la Virgen en la conquista y administración de la gracia, en Cristo y con subordinación a Cristo.

Pero tampoco puedo prescindir de la mediación de la Señora: primero, porque es una exigencia de mi tesis, uno de cuyos conceptos cardinales es el de la Mediación de la Virgen; y luego, porque en las profundidades teológicas de los misterios y de los hechos históricos de la vida de la Virgen, en que se asienta y de los que deriva la Mediación universal de nuestra Santísima Madre, hemos de hallar las profundas relaciones que ligan a estas dos grandes cosas de nuestra religión, las más grandes después de Jesucristo, en el orden que llamaríamos humano-sobrenatural: La Madre de Dios y el sacerdocio católico.

Y sin más preámbulo entro en materia, concretando mi pensamiento en esta proporción: ENTRE LA VIRGEN MEDIADORA Y EL SACRIFICIO CATÓLICO HAY RELACIONES PROFUNDAS, DE LAS QUE DERIVAN GRANDES ANALOGÍAS ENTRE LAS FUNCIONES DE LA MADRE DE DIOS Y LAS DEL SACERDOCIO CATÓLICO EN ORDEN A LA IGLESIA DE CRISTO.

I. LA MADRE SACERDOTAL Y EL SACERDOCIO CATÓLICO: RELACIÓN ONTOLÓGICA.

Señores congresistas: Un día meditaba Bossuet sobre la agonía de Cristo y escribía esta sentencia que será como el germen de cuanto voy a deciros: "Nada hay más grande en el universo que Jesucristo; y nada hay más grande en Jesucristo que su sacrificio" (1). Pero el sacrificio de Cristo, señores, es la función esencial de su sacerdocio; y el sacerdocio de Cristo, es algo que devora de la misma esencia del Verbo de Dios humanado.

Llamadle a Cristo con el que queráis de sus grandes nombres: Jesús, Salvador, Redentor, Padre de la raza fu-

(1) *Reflexions sur l'agonie de J. Christ.*

tura; sobre todos ellos, y como raíz de todos ellos, está el nombre de Cristo: porque Jesucristo es, ante todo, el Sacerdote eterno según el orden de Melquisedec, por el hecho mismo de la unión hipostática del Verbo con una naturaleza humana: *Filius meus es tu... Tu es sacerdos in æternum* (1).

Ved aquí el punto central de esta grande obra de Dios que llamamos el Cristo, y el punto central de la historia humana, que es la redención. El Verbo, que toma una naturaleza humana, que la embebe substancialmente, *corporaliter* (2), de su divinidad y la consagra con unción de sacerdocio eterno.

Habemus Pontificem (3), decía entusiasmado el Apóstol ante el misterio de la consagración eterna de Jesucristo: "Tenemos un Pontífice", que fué engendrado como tal, que celebró el Pontifical de la Cruz, en el que él mismo fué altar y hostia y sacerdote; y que por este acto único de los siglos, pero que tiene sus raíces en las mismas puertas del Edén y extiende su eficacia hasta las profundidades eternas de la gloria, obró una redención que durará siempre: *Introivit semel in sancta, æterna redemptione inventa...* (4).

Este es el Cristo: un Sacerdote, mejor, *El Sacerdote*, inocente, puro, segregado de los pecadores y más alto que los cielos, como le define el mismo Apóstol (5). Y en la institución de este Sacerdote voy a buscar, señores, la primera relación, que yo llamaría ontológica, entre la Santísima Virgen y el sacerdocio católico.

El sacerdocio de Cristo tiene dos aspectos: uno es el de su constitución y otro el de su propagación. Por la parte de su génesis, el sacerdocio de Cristo arranca de las mismas santísimas entrañas de la Virgen en las que se hizo carne; por la de su prolongación, está el Cristo Sacerdote entrñado, por su unción, por sus poderes, por sus funciones,

(1) Ps. 109, á.

(2) Col. 2, 9.

(3) Hebr. 8, 1.

(4) Hebr. 9, 13.

(5) Hebr. 7, 26.

con el sacerdocio católico. Ya veis todo el alcance de esta primera prueba de mi tesis, que voy a desarrollar someramente.

Yo no sé, señores — mirando ahora el sacerdocio de Cristo por la parte de su génesis —, no sé si a la Madre del Cristo la podemos llamar Sacerdote, o Sacerdotisa, como a su Hijo el Sacerdote eterno. De hecho, Pío IX, en una carta a Van der Berghe, que escribió sobre “María Sacerdote”, la llama *Virgo sacerdos* (1); y Pío X concedió indulgencias a una plegaria en que se daba a María Santísima el mismo nombre (2). Un teólogo de la talla del malogrado P. Hugon, no duda en escribir un libro sobre “La Virgen Sacerdote”, *Virgo sacerdos*; y en la tradición eclesiástica se encuentran no pocas denominaciones equivalentes.

Pero, de hecho también, otros teólogos impugnan la propiedad de esta denominación, o dejan a la prudencia pastoral, como el P. La Taille en su grande obra sobre el *Mysterium fidei* (3), el consentir o no que cunda este apelativo de la Virgen entre el pueblo cristiano.

Para mí, señores, la Santísima Virgen no tuvo la dignidad sacerdotal en su sentido formal, es decir no tuvo la consagración y el carácter sacerdotal que deriva del único sacerdocio de su Hijo, Jesucristo; pero entroncó con el divino Sacerdote y ejerció funciones sacerdotales sin un grado eminente, que rebasa la medida de la dignidad y de las funciones sacerdotales de cualquiera otro sacerdote; por ello no dudo en llamarla a boca llena: *Virgen sacerdotal*.

No insistamos ahora en el ejercicio de las funciones sacerdotales de la Señora, sino en la parte esencialísima que tuvo en la generación del Sacerdote eterno. Porque el

(1) 25 agosto de 1873.

(2) He aquí una reducción del texto de la bella oración: “O Maria Mater Summi Sacerdotis, protege Pontificem Maximum; intercede pro nobis et pro sacerdotibus nostris. O Virgo Hostia acceptissima Deo, quamvis sacramentum ordinis non acceperis, quidquid tamen dignitatis et gratiae in ipso confertur, de hoc plena fuisti, unde merito *Virgo Sacerdos appellaris*. Mater aeterni Sacerdotis Jesu Christi, ora pro nobis. Maria, Virgo Sacerdos, ora pro nobis.” — Cfr. GRIMAL: *Le sacerdoce et le Sacrifice*, p. 112.

(3) P. 649, n. I.

Cristo, señores, no es un sacerdote según su naturaleza divina. Dios no puede ser sacerdote, porque el sacerdote es un ministro de religión o de conciliación, y Dios no es ministro de sí mismo, y es término de la religión y extremo de conciliación. El Cristo es sacerdote por su naturaleza humana, por su carne, os diré en lenguaje bíblico: *Qui in diebus carnis suæ...* (1).

Pero, ¿dónde el Cristo se hizo carne, y por lo mismo, donde se hizo sacerdote, sino en las entrañas de la Virgen? ¿De dónde tomó esta carne sacerdotal, impoluta, como la llama el Apóstol, sino de la carne impoluta, inmaculada, de su Madre? ¿Quién creó, hasta cierto punto, este sacerdote eterno, sino el *Fiat* de la Virgen de Nazaret? ¿Dónde fué consagrado el Sumo Sacerdote de los siglos sino en el seno de la Señora, sobre el que vino la plenitud del divino Espíritu: *Spiritus Sanctus superveniet in te...* (2), para derramar sobre cuerpo y alma del Cristo el óleo sacerdotal sobre toda unción sacerdotal? ¿Cuál fué el santísimo templo que pudo ver la función capital de los siglos, la consagración del Sumo Pontífice Jesús, sino el seno inmaculado de la Señora? Y el primer altar donde el nuevo sacerdote empezaba una oblación que se consumará en el Calvario, *Ecce venio...* (3), ¿qué otro altar fué que el pecho sagrado de su Madre?

Todo el ser de María, señores, tiene su razón en su divina maternidad; y toda su maternidad está ordenada a la formación de un Sacerdote que lo sea no como nosotros, por una cualidad espiritual advenediza, sino por su misma generación temporal. Porque la razón teológica de la generación temporal de Cristo es la redención por la ofrenda sacerdotal de sí mismo como Víctima. Y de tal manera debió Dios formar cuerpo y alma de María Santísima, que fuese verdadera Madre Sacerdotal del Sacerdote eterno; de carne y sangre santísima, porque de ella debía formarse el Sacerdote-Hostia purísimo: *Quod nascetur ex te san-*

(1) Hebr. 5, 7.

(2) Lc. 1, 35.

(3) Hebr. 10, 7.

ctum... (1); de pensamiento altísimo, para comprender su misión de reconciliación, junto con su Hijo; de voluntad tal, que pudiera un día convertir su virginal regazo en altar donde ofreciera, ensangrentada y deshecha, la Víctima-Sacerdote que en su seno se formara.

Ya veis, señores, que si la Virgen no entronca con la jerarquía del sacerdocio católico, tiene una intervención sacerdotal y unos destinos y oficios sacerdotales que superan a todo sacerdocio que no sea el de su Hijo. Y aquí tenéis la relación profunda del sacerdocio de Cristo con su Madre por la parte de su generación.

Pero notad un hecho, señores: la mediación universal de la Virgen radica principalmente en su maternidad sacerdotal, en su consentimiento en la Encarnación. El Cristianismo no es más que la aceptación, con todas sus consecuencias de la Encarnación del Verbo en las entrañas de María; y este hecho capital, que importa la consagración sacerdotal del Hombre-Dios y la redención del mundo, depende de la voluntad de la Señora. De aquí la trascendencia universal de la acción de la Virgen, junto con su Hijo, sobre toda la obra de la Redención.

La Encarnación es un pacto, un "testamento", en el lenguaje de la Escritura. Es un pacto entre Dios y los hombres en que forzosamente, con la libertad de Dios, entra en juego la libertad del hombre; y, ¿quién pacta con Dios por parte del hombre, sino María, que lo hace en representación de toda la naturaleza humana, *loco totius humanae naturæ*, como dice el Angélico? (2). ¿Podía, en la Encarnación, pactar con Dios el Verbo, si era Dios de Dios? ¿Podía pactar con Dios el Verbo hecho hombre si todavía no era hombre?

Toda la responsabilidad de la salvación del mundo gravitaba sobre María en el momento de la unción sacerdotal de Cristo. Ella lo sabe, y da generosa su sangre para que de ella forme el Espíritu Santo el cuerpo sacerdotal de Je-

(1) Lc. I, 35.

(2) *Summ. Theol.* 3, 30, 1.

sús. "Esta es mi sangre, dirá más tarde el Sumo Sacerdote Jesús, es la del Testamento nuevo en remisión de los pecados": sangre y pacto del Cristo arrancaban de la sangre y del pacto de la Madre sacerdotal el día de la Encarnación del Cristo en sus entrañas. Justo es, y Dios se la ha dado, que tenga la Señora intervención universal en los frutos de aquella sangre divina y en las consecuencias universales de aquel pacto. Dios no hace las cosas mutiladas, y menos debió abreviar la mano con su Madre.

Tenemos, señores, el concepto de la mediación universal de la Virgen que brota de la maternidad sacerdotal de María y de la consagración del Sacerdote eterno en sus entrañas. Fácil es deducir aquí la relación, que llamábamos ontológica, entre la Madre del Sacerdote eterno y el sacerdote católico. Es el otro aspecto de la relación sacerdotal de Jesús.

¡Maravilla estupenda, dice San Efrén, tremendo misterio el del sacerdocio católico (1). Postrado de hinojos con lágrimas y suspiros, sigue el ardiente diácono de Edesa, ruego que recibamos este tesoro del sacerdocio.

Y ¿por qué no, señores? Ya no os pido que os pasméis ante la dignidad excelsa del sacerdote de repetir en sus manos cada día, en cierta manera, el misterio de la Encarnación, que arrancaba al desconocido escritor ascético de la edad media aquellas palabras: *¡Vere veneranda sacerdotum dignitas, in quorum manibus Dei Filius, velut in utero Virginis, denuo incarnatur!* Es más profunda esta dignidad, es más metafísica, si así pueden llamarse los misterios de orden sobrenatural. Porque el sacerdocio católico es una participación, dentro de la unidad, del sacerdocio del Cristo, de este sacerdocio que surgió, para la redención del mundo, en el seno virginal de María en el momento de la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana de Cristo. No hay más consagración sacerdotal en la Iglesia que la de Cristo, cabeza de la Iglesia que se prolonga en nuestra consagración sacerdotal. Ni hay más poder sacerdotal que el del Sacerdote eterno y único, de quien viene

(1) *Serm. de Sacerd.*

todo nuestro poder: *Characteres sacramentales nihil aliud sunt quam quædam participationes sacerdoti Christi ab ipso derivatæ*, dice Santo Tomás (1).

No me preguntéis el qué de este sacerdocio que os responderé, como el Dante tratando de la Encarnación:

State contenti, umana gente, al quia.

Yo no sé qué es el sacerdocio católico; pero sí os diré que nació en el seno de la Virgen sacerdotal el día que engendró al Sacerdote eterno según el orden de Melquisedec. Os diré que cuando el Espíritu Santo vino sobre la Señora para la consagración del Cristo en su seno, fuimos en El y con El consagrados cuantos pertenecemos a la jerarquía sacerdotal de su cuerpo místico. Os diré que si todos los cristianos son hijos de María, lo somos más los sacerdotes, porque al ser María Madre del Sacerdote divino se hizo Madre del divino sacerdocio: *Mater divini sacerdotii*. En el seno de María se inició el sacerdocio de la Nueva Ley, que nosotros no haremos más que prolongar hasta el fin de los tiempos. Nuestro ser sacerdotal arranca, como el de Cristo, de las entrañas de la Madre de Cristo.

Y aquí tenéis, señores, una de las relaciones profundas entre la mediación de la Virgen y la institución del sacerdocio católico en la Iglesia: Con su asentimiento a la Encarnación, conquista de congruo el señorío sobre toda gracia que de condigno nos logrará su Hijo el Sacerdote eterno, al par que se hace *Madre sacerdotal*, porque se hace de un golpe Madre del Sacerdote eterno y Madre de cuantos participamos de su sacerdocio. En verdad que la Virgen mediadora y el sacerdocio católico están unidos por vínculo irrompible de orden espiritual.

De esta relación ontológica entre la Virgen y nuestro sacerdocio derivan funciones análogas en orden a la edificación de la Iglesia de Cristo. La primera de ellas, única en que por ahora insisto, es la función de santidad.

(1) S. Theol. 3, 63, 3.

Santidad personal. santidad funcional, santidad de eficiencia.

Santidad personal. Señores; Dios, para hacer una Madre sacerdotal, la hizo inmaculada y virgen. La hizo llena de gracia, como embebida en cuerpo y alma de la plenitud del divino Espíritu, para que, llegada la hora de la maternidad, pudiera formarse de ella el Santo Hijo de Dios. Es María el "molde de Dios", según frase atribuída a San Agustín, *Forma Dei*, en la que nada hay que desdiga de Dios. El estado correlativo del sacerdocio en la Iglesia es la irreprehensibilidad, la pura justicia ante Dios, cuanto quepa este ideal en la humana flaqueza: *Irreprehensibilis esto* (1). Se trata de algo constitucional en nuestro ser sacerdotal.

Así el Cristo, Sacerdote santísimo, queda unido, por el principio de su constitución, con vínculo de sangre y de espíritu, con su Madre sacerdotal, la más santa criatura después de Dios. Y por el término de su propagación queda vinculado, por la unción divina, con la institución del sacerdocio católico, la más santa de la historia. Fijaos, hermanos sacerdotes, en esta excelsa solidaridad de santidad.

Santidad funcional. El oficio capital de la Virgen en el misterio de la Encarnación es plegarse a la voluntad de Dios: *Fiat mihi secundum verbum tuum*; y con ello producir, en su Hijo, lo más santo del cielo y de la tierra. La ley de nuestras funciones sacerdotales debe ser amoldarnos a las exigencias de nuestro ministerio, que es institución vicaria del ministerio de Cristo, para producir lo que en el mundo hay de más santo: el sacrificio, los sacramentos, la vida de Dios en el mundo. Se trata del ejercicio de nuestra libertad en función de nuestro sacerdocio.

Santidad de eficiencia. La Encarnación del Verbo en las entrañas de la Virgen es la semilla del Cristianismo: de aquí arranca esta floración de santidad que es la gloria máxima de la Iglesia santa. La función máxima, única, del sacerdote católico, es hacer cristianos, otros Cristos, que llevan impresa en sí la imagen del santo Hijo de Dios:

(1) 1 Tim. 3, 2; 6, 14.

Donec formetur Christus in vobis (1). Es ley de colaboración sacerdotal con la Madre sacerdotal.

Y universalidad de santidad, señores. La Madre del divino sacerdocio y el Sacerdote eterno que en sus entrañas se engendró son, solidariamente y cada uno en su plano, los administradores universales de la santidad y los instrumentos universales para producirla en el mundo. Santidad es gracia, y no hay gracia fuera de Jesús y la Virgen. No diré que no la haya fuera del sacerdocio; pero sí diré que el divino Sacerdote hizo depositario de su gracia a la Iglesia; y que el Sacerdocio de Cristo, y en la complejidad de su jerarquía, es el elemento activo de la gracia en el cuerpo de la Iglesia y como el organismo oficial para distribuirla al mundo: *Dei enim sumus adjutores* (2).

Así, yo me represento la casita de Nazaret como el punto radial de donde deriva la santidad a todo el mundo. La santa Madre de Dios atrae con su *Fiat*, en el momento de la Encarnación, al Sacerdote Autor de toda gracia; el Santo Hijo de Dios produce la universalidad de la gracia; y el sacerdocio católico la recibe y canaliza oficialmente en el campo dilatado de la Iglesia y de los siglos.

De esta suerte, coordinándose estos tres grandes factores de la gracia: Jesús, como Autor y Mediador principal; la Virgen como Mediadora universal subordinada a su Hijo; y el sacerdocio como colaborador oficial en esta grande obra de la salvación del mundo, realizan la palabra de San Pablo: "Cristo es para nosotros santificación y redención". *Factus est nobis sanctificatio et redemptio* (3).

Venerables hermanos en el sacerdocio: Dejad que el último de vosotros os muestre la perspectiva que en Nazaret ofreció el ángel a la Virgen sacerdotal: es perspectiva de santidad universal, eterna y profunda como la misericordia de Dios: *Et regni ejus non erit finis* (4). El reino de Jesucristo, que es el de la santidad, no tendrá fin; y no

(1) Gal. 4, 19.

(2) I Cor. 3, 9.

(3) I Cor. 11, 30.

(4) Lc. 1, 3.

tendrá fin, hermanos sacerdotes, ni en el tiempo, ni en el espacio, ni la fuerza con que penetrará todas las humanas cosas, porque jamás el sacerdocio católico faltará como institución, a esta ley que yo llamaría de la mediación universal que le confió el divino Mediador.

Y ved aquí, concluyendo la primera razón de mi tesis, como entre la Virgen Mediadora y el sacerdocio católico hay relaciones profundas, de las que derivan grandes analogías en sus respectivas funciones.

II. LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN Y LA PATERNIDAD DEL SACERDOCIO CON RESPECTO A LA IGLESIA: CONSECUENCIAS.

Y esto me lleva como de la mano a exponeros otra relación entre María Mediadora y el sacerdocio católico, que viene a ser como un aspecto o derivado de la razón fundamental que acabo de daros. Me refiero a la maternidad de la Virgen con respecto a la Iglesia universal y a la paternidad sacerdotal con respecto a la misma Iglesia.

La santa Iglesia, señores, es hija de la Santísima Virgen. Desde luego, la tradición patristica es copiosa al establecer semejanzas entre la Virgen y la Iglesia. Ambas son vírgenes; ambas son madres. Del seno virginal de María nace la Cabeza de la Iglesia; de las aguas vírgenes de la pila bautismal, desposadas con el Espíritu Santo, administradas por la Iglesia, nacen los miembros del cuerpo de Cristo. *Si ergo membra Christi parit*, dice San Agustín hablando de la Iglesia. *Mariæ simillima est*. De la Iglesia y de la Virgen se interpreta el Cantar de los Cantares; y en la Mujer del Apocalipsis que da a luz al hijo, varón de fuerza acérrima (1), ven los Padres indistintamente a María y a la Iglesia.

Pero María, más que modelo y tipo de la Iglesia, es su Madre. Lo es, porque si cabeza y miembros, al decir de San Agustín, formamos el Cristo total: *Totus Christus, ille et nos*, la que es Madre de la cabeza es Madre de los

(1) Apoc. 18, 5.

miembros, que son la Iglesia universal. Lo es, porque siguiendo la interpretación mística secular y hoy ya casi admitida como literal en cierto sector de la exégesis católica, María Santísima fué promulgada por su Hijo en el Calvario, Madre de la Iglesia, representada en el Apóstol virgen. Lo es aún, y esta verdad la supongo aquí demostrada, porque es la colaboradora y, — perdónenme los teólogos que no sientan igual, — la coautora de la gracia, en un plano universal, por la que somos hechos hijos de Dios la universalidad de los hijos de Dios, que somos la Iglesia. Lo es asimismo, porque la unidad de la Iglesia, una de sus notas esenciales, es, dice León XIII en su Encíclica *Adjutricem populi*, el fruto de la maternidad de María. Lo es, porque ella abrió al mundo el cielo cuando asintió a las palabras de Gabriel. Esposa de Cristo, es, aun por este título, la santa Iglesia la hija de María, Madre de Cristo. No hago más que insinuar razones que podrían multiplicarse y que vosotros no necesitáis; porque a mí me parece que en el silencio de vuestro recogimiento, suben del corazón de todos, y quedan a flor de labios, las dulces palabras de San Estanislao de Kostka: “La Madre de Dios es mi madre”; o las de la Iglesia: “Salve, Reina y Madre...”: *Monstra te esse matrem...*

Pero es que la Iglesia es también hija del sacerdocio católico, señores. La paternidad espiritual de Cristo, de quien viene toda paternidad espiritual, la recibió de Cristo la jerarquía católica, que arranca del fundamento de los doce Apóstoles. Porque la paternidad espiritual no es más que el poder de engendrar hijos de Dios; y el sacerdocio católico, tomado en su universalidad, es el que ha engendrado al mundo para Dios, inoculando en las almas la semilla de Dios, que es la palabra de la fe; derivando a ellas, por la oración, el sacrificio y los sacramentos, la vida divina; extendiendo sobre el mundo las manos y haciendo descender sobre él el Espíritu Creador; renovándose a sí mismo, a lo largo de los siglos, en virtud de poderes divinos, para que jamás le faltara al mundo esta paternidad que deriva de la de Aquel que voluntariamente nos engendró

con la palabra de la verdad: *Voluntarie genuit nos verbo veritatis* (1).

San Pablo decía haber engendrado en la cárcel a Onésimo, a quien llama hijo suyo. *Pro meo filio, quem genui in vinculis* (2); y dirigiéndose a los fieles de Corinto, les dice: "Os amonesto como a hijos carísimos; porque aunque tengais diez mil maestros, no tenéis muchos padres, por cuanto yo os engendré por el Evangelio en Cristo Jesús" (3).

Esta paternidad Apostólica es la paternidad sacerdotal; porque de los Apóstoles, por poderes que les comunicó Jesucristo, ha derivado y se ha perpetuado en el mundo la paternidad sacerdotal. Jesús, en la última Cena, reconocía esta instrumentalidad paternal del sacerdocio católico cuando, después de haber rogado por sus Apóstoles, rogaba al Padre por todos aquellos que debían engendrar para El en el ejercicio de esta paternidad: *Non pro eis rogo tantum, sed et pro eis qui credituri sunt per verbum eorum in me* (4).

No insisto en un punto que es de conciencia católica: todos llamamos Padre, "Papa", al Jefe del sacerdocio católico: nosotros llamamos "hijos" a nuestros diocesanos; y vosotros llamáis "padre" al que tiene cura de vuestras almas.

Ya veis que si María Santísima es Madre de la Iglesia, el sacerdocio católico es padre de la misma Iglesia.

Pero dejadme, venerables sacerdotes, que insinúe un hecho histórico en que se descubre lo que yo llamaría colaboración eclesiástica entre la Virgen y el sacerdocio católico; es función que nace de aquella relación de paternidad y maternidad; es la función, en la historia de la Iglesia, de la actividad conjunta de María y del sacerdocio.

Porque apenas nacida la Iglesia, y el día de la promulgación oficial de la ley nueva, son los padres de la

(1) Jac. I, 18.

(2) Philem, 10.

(3) I Cor.

(4) Jn. 17, 20.

Iglesia, los Apóstoles, los que se congregan bajo la presidencia de la Madre de la Iglesia, María, y que, con sus plegarias, solidariamente *unanimiter* (1), hacen que irrumpa sobre la tierra el Espíritu de Dios que debía renovarla y convertirla en una tierra nueva.

Las primeras herejías que pululan, como la cizaña entre el trigo, en la primera siembra del Evangelio, cerintianos, marcionistas, ebionitas, atentan contra lo más vital del Cristianismo, la humanidad de Jesús, su divinidad, la maternidad virginal de la Señora, dogmas todos que dicen relación a la intervención de la Virgen en el plan de la redención, o a su dignidad o a su honor. Y jamás, después de estas primeras embestidas, faltarán en la historia de las herejías detractores de las grandezas de María Santísima. Solidaria con su Hijo en los triunfos, lo es también María en la contradicción.

Pero ved cómo el sacerdocio católico pone siempre todo su esfuerzo en favor de la preeminencia maternal de la Virgen en la Iglesia.

Ved a los primeros sacerdotes, padres de la fe, Juan Evangelista en su Prólogo, San Policarpo en su Carta a los Filipenses, San Ignacio de Antioquía en sus escritos a los Efesios, Tralianos y Esmirnotas defendiendo la maternidad fisiológica de la Señora y la encarnación real de Jesucristo en sus entrañas. Justino, Ireneo, Hipólito son los paladines de la maternidad divina de la Virgen. Los Padres de Efeso condenan a Nestorio, que niega la unidad de persona en Cristo y la consiguiente maternidad divina de María.

Recordad la historia de los albigenses y de los dominicos; la escuela franciscana y la Concepción Inmaculada de María; la repugnancia instintiva del protestantismo a engrandecer a la Madre de Dios y la pléyade de sacerdotes que, al predicar contra la Reforma, salieron por las prerrogativas de la Señora; Pío IX oponiendo la definición dogmática de la Inmaculada al moderno racionalismo; y los últimos Pontífices, que, desde León XIII a Pío XI, para avivar la piedad del pueblo cristiano, han engrandecido a la Virgen

(1) Act. 1, 14.

hasta dilatar los horizontes de la mariología, suscitando un ejército de sacerdotes, enamorados de la Madre de Dios, que en el campo del dogma, de la historia, del arte, de la Liturgia, de la tradición, han ilustrado la fe y la piedad de los pueblos modernos que, fijándose en María, han visto la grandeza y santidad de nuestra religión y lo que en ella representa la Señora.

Y ¿qué es este Congreso mariano de Sevilla, señores, sino un gran certamen del pensamiento y del corazón de los sacerdotes españoles, que aquí venimos no sólo a glorificar a la Virgen, sino, por Ella, a intensificar la vida cristiana en nuestro pueblo?

No hago más que esbozar un argumento que yo quisiera ver tratado por algún cultivador de nuestra teología y de nuestra historia.

Así, en el siglo xx como en el Cenáculo, los Padres de la fe colaboran con la Madre de la fe en la dilatación del Reino de Cristo en el mundo. Y mientras ellos glorifican a la Señora y descubren al pueblo cristiano los insondables misterios de su persona y de su intervención en la vida de la Iglesia, Ella, desde el cielo, aplasta la cabeza de todas las herejías, *cunctas haereses sola interemisti...*, allanando el camino del apostolado sacerdotal y dando fecundidad al celo de sus hijos, los sacerdotes.

Este es el segundo aspecto de la mediación de la Señora en su relación con la misión del sacerdocio católico en la Iglesia de Cristo. Como por la encarnación del Verbo en las entrañas de María entronca el sacerdocio con la Virgen sacerdotal, por cuanto Ella forma al Sacerdote del que nosotros no somos más que la prolongación y expansión; así en la obra final de la Encarnación, que es la Iglesia, la Virgen y el sacerdocio colaboran, sacerdotalmente, ejerciendo estas seculares funciones de fecundidad espiritual, en la obra de la expansión de la Iglesia.

Hermanos sacerdotes: De esta correlación de funciones entre la Virgen y nosotros en orden a la vida de la Iglesia, derivan una serie de consecuencias prácticas

que deben informar nuestra misión sacerdotal. No haré más que apuntarlas.

Primera: "Si es cierto que todas las gracias son dispensadas únicamente por manos de María y que todos los que se salvan lo son por la intervención de esta Madre divina, puede decirse, por una consecuencia necesaria, que la salvación del mundo depende del celo en honrar a la Virgen y de la eficacia de su intercesión". Son palabras de San Ligorio. Y si el celo de la salvación de las almas debe ser la virtud que conjugue y dé eficacia a todas las virtudes sacerdotales, que no son propiamente sacerdotales sino en cuanto las utiliza el celo, porque el sacerdote no es sólo para sí, sino para el mundo, ¿qué sacerdote, padre de la fe del pueblo, no será un enamorado de la devoción a la Señora y un propagandista acérrimo de la doctrina de su mediación como medio poderoso de evangelizar al mundo y como instrumento de acción sacerdotal? ¿Qué sacerdote no informará toda su actividad ministerial del pensamiento y del amor a la Señora?

Segunda: La aceptación de la consecuencia anterior, que se impone fatalmente una vez reconocida la solidaridad de acción, en la Iglesia de Cristo, entre el sacerdocio católico y la Virgen, implica el reconocimiento de la necesidad de que los sacerdotes ahonden cuanto puedan en el estudio de la mariología.

No estamos ya, gracias a Dios, en aquellos tiempos en que el abuso de la devoción a la Virgen obligaba a las Congregaciones Romanas a poner reparos a la doctrina y práctica de la Santa Esclavitud tan en boga en nuestros días. Ni en aquellos en que el mismo San Ligorio manifestaba sus temores de que no fuera admitida su doctrina de la Mediación universal de la Madre de Dios en la colación de las gracias. La mariología ha llegado a situarse en un punto medio, sin que sean de temer las exageraciones de la falsa piedad ni los retraimientos de frío y austero jansenismo. Por esto es deber del sacerdote en nuestros días embeberse de la verdadera doctrina mariana y con

ella ir a la conquista de las almas, naturalmente predispuestas al culto y devoción a la santa Madre de Dios.

Y tratándose de nuestra patria, y tratándose de las naciones americanas, prolongación de nuestra patria, cuando la devoción a la Señora, que nos vino con la fe, ha dejado en el alma española un peso ingente representado por siglos de atavismo, una gravitación incontrastable hacia María Santísima, verdadero *pondus meum* del pueblo español, ¿por qué, sacerdotes, padres de la fe en nuestra patria, no deberíamos conocer más cada día a la que es Madre de la fe en nuestra tierra, para ir al fondo del alma de nuestros hermanos, con mayor seguridad de eficacia, a hacer revivir el recuerdo y el amor de la Señora y con ella avivar el rescoldo de la fe que se apaga?

Tercera: Uno de los grandes deberes del sacerdote en nuestros días es "dogmatizar", es decir, meter en el alma del pueblo el conocimiento de los dogmas, que se desvanece y muere en medio de una ignorancia espantosa de las cosas de nuestra religión. Porque ésta, hermanos sacerdotes, no es una bella moral que sirva para arreglar la sociedad y matar las asperezas que en ella engendran las desigualdades y los infortunios de la vida; ni es un elegante sistema doctrinal inventado para aquietar nuestras inteligencias en el frenesí que sienten de conocer las cosas de Dios. Nuestra religión, ante todo, es fe; fe profunda y robusta, fe clara y viva, fe amplia como los anchos horizontes de la revelación.

Y la devoción a la Virgen es un gran procedimiento para adoctrinar a los pueblos en la fe; porque Ella es, junto con su Hijo, como el centro de las grandes verdades que son el soporte de nuestro sistema teológico. Pensad lo que queráis de nuestro sistema religioso; ahondad cuanto os plazca en los misterios de nuestra fe; en todas partes tocaréis a María, desde las alturas de la Trinidad Beatísima, con las que tiene esta Señora relaciones especiales que completan las de las Divinas Personas con respecto al mundo, hasta el más insignificante latido de nuestra vida espiritual. Porque como no hay vivificación sobrenatural sin Jesús, tampoco la hay sino por la Madre de Jesús.

Hermanos sacerdotes: Hace poco tiempo que un tribunal español condenaba a una infeliz mujer por injurias a nuestro dogma. La injuria eran unas horrendas blasfemias contra la Madre de Dios y su altísima misión en la obra del Cristianismo. Y las blasfemias se las habían puesto en la boca a aquella infeliz los pastores de una capilla evangélica. Ahí está el punto de ataque, y ahí debe concentrarse nuestra defensa. En la Virgen, según el plan de Dios, todas las cosas tocan con Dios, dice Alberto Magno, porque por Ella todas las cosas tocan con su Criador en el Hombre-Dios (1). O acercamos las almas a María, para que por Ella toquen a Dios, o vendrá el hombre enemigo y nos las separará de Dios al matar en ellas la fe y el amor a la Señora.

Cuarta: Si María es la *forma Dei*, el "molde de Dios". repetimos, y si quiso Dios, que de este molde, preparado por su sabiduría y su amor, saliera el Sumo Sacerdote Jesús, luego María es óptimo molde sacerdotal. Fundámonos, hermanos sacerdotes, licuémonos, según la teoría de Grignión de Montfort, en el crisol del amor a María y metamos en este molde sacerdotal todo lo que somos, todo lo que nos ha hecho la gracia de Dios, y seremos óptimos colaboradores de la Virgen sacerdotal en toda la obra de la regeneración espiritual del mundo. Si siempre es verdad que a Jesús se va por María, más lo es si cabe — porque se trata de la formación del instrumento de aproximación del mundo a Dios —, que el sacerdote participará tanto más del espíritu sacerdotal de Cristo Jesús cuanto más se conforme con el espíritu sacerdotal de la Madre del Sumo Sacerdote Cristo Jesús.

III. FUNCIÓN SACRAMENTAL DEL SACERDOCIO CATÓLICO Y SU RELACIÓN CON LA MEDIACIÓN DE LA VIRGEN.

Veamos otro aspecto de la mediación universal de la Virgen en conjugación con la misión del sacerdocio católico en la Iglesia de Cristo. Os hablaré unos momentos de la función sacramental del sacerdocio católico y de su rela-

(1) *In Marial.* c. 202.

ción con la acción de la Señora en la colación de la gracia. Me referiré de una manera especial a la Santísima Eucaristía.

Ignoramos, señores, cual sea la naturaleza de la mediación universal de la Virgen. ¿Es pura universalidad de intercesión o impetración? ¿O es un ministerio universal de distribución, de orden moral, en cuanto conviene a la dignidad de la Madre de Dios que no venga al mundo una sola gracia sin que pase por sus manos? ¿O — como siente hoy la mayoría de los teólogos —, la mediación universal de María importa una causalidad de orden secundario, con respecto a su Hijo, en virtud de la cual la Virgen Santísima sea el instrumento separado de la divinidad que cause en un orden subalterno toda gracia, como la humanidad de su Hijo es el instrumento unido a la divinidad que la causa en un plano principal? O ¿puede darse a la Virgen, como quiere Commen en su libro *Relectio de Matris Dei munere in Ecclesia gerendo*, el título de *Sacramentum majus*, “Sacramento mayor”, especie de sacramento transcendental y único que causara físicamente toda gracia, sacramental y extrasacramental?

State contenti umana gente al quia..., repetimos. No olvidemos que si la obra de la Redención es un misterio estupendo, abismos de misterios son los dos personajes principales de la gran epopeya, Cristo y su Madre.

Pero ved las divinas armonías de la maternidad divina de María y la misión del sacerdocio católico en orden a la humanidad de Cristo como causa instrumental de la gracia.

La naturaleza humana de Cristo, dice Santo Tomás, es el órgano de la divinidad; por ella se comunica al hombre la virtud divina, toda la virtud divina (1). Pero atended, señores, que la Virgen es el instrumento de que se vale Dios para la producción de la humanidad de Cristo, en todo cuanto la madre concurre a la formación de la naturaleza humana del hijo; y el sacerdocio católico recibe todo el fruto de la humanidad de Cristo, por cuya sangre se consumó instrumentalmente toda la obra de la gracia:

(1) Q. 27 *De Verit.* a. 4.

Et consummatus, factus est omnibus obtemperantibus sibi causa salutis æternæ... (1).

Así la Virgen y el sacerdocio católico ejercen un ministerio universal en la economía de la salvación. La Virgen colabora en la formación del instrumento de la divinidad; el sacerdocio colabora en la distribución de la virtud divina que el instrumento nos logró. Ambos miran a la humanidad de Jesús: María lo da al mundo; los sacerdotes también. Ella hace que en la tierra haya un Hombre-Dios por el que venga a los hombres la vida de Dios; los sacerdotes toman, por decirlo así, esta Humanidad que les ha dado María y con ella tocan las almas y producen en ellas la vida divina.

Igual relación aparece entre la mediación de la Señora y la misión del sacerdocio bajo el aspecto de la incorporación del mundo a Cristo, idea tan cara al Apóstol. Es el gran misterio del *pleroma*, o complemento del Cristo físico, que constituye el eje doctrinal de la Carta a los fieles de Efeso.

La Iglesia, señores, la sociedad de los redimidos, no es más que la sociedad de los que viven, en Cristo Jesús, la vida de Dios que Jesús trajo al mundo. Redentor y redimidos, que a él se asocian por los vínculos de la fe y de la gracia santificante, no son más que una persona mística que participa de la misma vida divina, la del Espíritu Santo, alma de la Iglesia, Espíritu de Jesús y de cuantos viven la vida de Jesús: *Caput et membra sunt quasi una persona mystica*, dice Santo Tomás, siguiendo al Apóstol (2).

Pues bien; en las funciones vitales de este cuerpo místico, la Virgen y el sacerdocio tienen análoga misión; Ella y ellos son los que por una participación de la virtud vivificadora, de la fuerza expansiva de la Cabeza del cuerpo místico, Cristo Jesús, van a echar en el fondo de las almas la semilla de Dios que es la fe, o la virtud santificadora,

(1) Hebr. 5, 9.

(2) *Sum.* 3, 48, ad primum.

que es la gracia,, para que se establezca la corriente de la vida divina entre Cabeza y miembros.

La Virgen, señores, es el cuello de este cuerpo místico y como el punto de unión entre cabeza y miembros. Dios lo ha querido así. Es la de María una situación ontológica única y un ministerio trascendental y único, en virtud del cual ni la vida de la Cabeza pasa a los miembros ni los miembros pueden unirse a la Cabeza, fuera de esta criatura singular y de su ministerio universal. Madre de la Cabeza en el orden físico, Dios ha querido que lo sea de todo el cuerpo místico. Madre de Cristo, lo es de todo Cristo, que es el hombre total: *Ille et nos*. Es inútil querernos salir de este dulce y fuerte círculo dentro del cual quiso Dios corriera la vida divina; fuera del cual no hay vida divina.

El sacerdocio católico tiene una función análoga en la vivificación del cuerpo místico de Cristo. María es el cuello; el sacerdocio es como la intervención, que comunica sistemáticamente el vigor divino al mundo. Es como el sistema vascular por donde discurre el torrente circulatorio de la sangre divina que da vida al mundo, canalizada por el mismo Cristo, según la disposición sapientísima de la jerarquía eclesiástica y sus funciones. Cortad el cuello, señores, y queda decapitado el cuerpo; debilitad los nervios, y vendrá la astenia; romped las arterias, y se producirá la muerte.

Así la Virgen y el sacerdocio son los órganos activos que trabajan, cada cual en su esfera, pero trascendiendo la Virgen sobre todo estado y función sacerdotal, en la conquista del complemento de Cristo, que son sus miembros místicos. Estos son todos los que no son Cabeza, que somos todos, desde la Virgen al último de los cristianos. Pero dentro de esta totalidad, mientras el pueblo, los simples fieles, representan el elemento pasivo del Cuerpo de Cristo, la Virgen y el sacerdocio, en virtud de su institución y de su misión, trabajan en el engrandecimiento, en la trabazón, en la armonía, en el vigor, en el funcionamiento perfecto de esta maravilla que se llama la Iglesia.

Por esta semejanza de destinos en el cuerpo místico de Cristo, hermanos sacerdotes, debemos esforzarnos en lograr semejanza de espíritu entre la Virgen y nosotros. Nadie mejor que Ella ha conocido jamás los intereses de Jesús, las intenciones de Jesús, las santísimas ansias del Corazón de Jesús. Nadie, como Ella, ha tenido una visión tan amplia y perfecta del Reino de Jesús en el mundo. Nadie, como Ella, conoce el valor de las almas, porque nadie como Ella ha pagado el precio de una corredención que la ha elevado a una categoría única en el reino del dolor. Por esto, nadie tiene el celo ardiente de esta Reina de los Apóstoles, ni sintió nadie jamás, después de Jesús, sed más inextinguible de la salvación del mundo; ni corazón humano, después del divino de Jesús, ha sentido como el Corazón de María, las santas urgencias de la caridad que la hace ser toda para todos para ganarnos a todos para su Hijo.

Ahondemos, hermanos sacerdotes, en el espíritu de la Señora, que por ello debe ser reconocida como Reina del sacerdocio católico, para que, junto con la Señora, sepamos trabajar con provecho en el crecimiento del cuerpo de Cristo. El espíritu apostólico de la Reina de los Apóstoles; su amor a la Iglesia, prolongación de su Hijo; su celo de Madre, casi os diría sus celos de Madre, cuando se trata del bien de los hijos de la Iglesia, deben ser como el troquel que encuñe nuestra alma y nuestra actividad sacerdotal para la edificación del cuerpo místico de Cristo, que es la Iglesia.

IV. LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CON RELACIÓN A LA EUCARISTÍA.

Pero el cuerpo místico de Cristo tiene una relación profunda con su cuerpo real: primero, porque del sacrificio del cuerpo físico de Cristo se originó su cuerpo místico: del costado abierto por la lanzada nació la santa Iglesia; y luego, porque el cuerpo místico de Cristo se nutre, se agranda y se robustece con el alimento sobresubstancial del Cuerpo real de Jesús. Santo Tomás es quien concreta en

una frase lapidaria esta relación entre ambos cuerpos: *Corpus Christi*, dice, *cum manducatur augmentatur*. Esta relación profunda me lleva a deciros algo de la Virgen y del sacerdocio en funciones de la Santísima Eucaristía.

Y empiezo por deciros, señores, que la Eucaristía, en cuanto es sacrificio idéntico al de la Cruz, reiteración secular y numérica de la inmólación sacerdotal de Jesús en el Calvario, es la razón de ser de la Virgen y del sacerdocio católico.

Cierto que la maternidad sacerdotal de María empieza en la encarnación del divino Sacerdote en sus entrañas; que sale a flor de la historia en Belén; que se ejerce y se agranda, durante treinta años, en la casa de Nazaret, donde Ella plasma, con amor de madre, a su divino Hijo el Sacerdote eterno; pero se consuma y tiene su coronamiento histórico y teológico en la consumación del sacrificio de la Cruz, cuando la Madre del Sumo Sacerdote, con serenidad casi sacerdotal, según frase de nuestro Suárez (1), se identifica en espíritu con su Hijo y colabora con El en calidad de "ministra" y "socia" del divino sacrificio, como la llama Pío IX en carta al autor de *María y el Sacerdocio*. "Ella tuvo la misión, dice Pío X, de suministrar la materia de la Hostia divina, de guardarla, de nutrirla, de ofrecerla en el ara de la Cruz: *Atque adeo, stato tempore, sistenda ad aram* (2).

Por lo mismo, señores — y no creo sea ello una simple consideración piadosa, sino realidad histórica en nuestra religión —, María Santísima, incardinada por Dios al sistema de nuestra redención, debe estarlo a la prolongación de la redención misma a través de los siglos. Los dones de Dios, diremos con Bossuet, no reconocen retroceso. Y la redención se prolonga y perpetúa en el tiempo por el sacrificio de la Eucaristía; porque cada vez que se ofrece, dice la Iglesia, *opus redemptionis exercetur* (3); como se perpetuará en la eternidad por la oblación

(1) Cfr. *De mysteriū vitae Christi*, D. 4. c. 3; D. 41, s. 2.

(2) *Encyc.* 3 Feb. 1904.

(3) *Postcomm. Dom. IX post Pent.*

celeste del mismo sacrificio de la Cruz, en forma absolutamente cierta, pero que el pensamiento de los teólogos no ha podido concretar.

Y ahora comprenderéis, señores, por qué en Caná, cuando se dibujaba el sacrificio de la Eucaristía, *erat mater Jesu ibi*, “estaba presente allí la Madre de Jesús”; y por qué el Beato Angélico, que tan profundamente sintió la intervención de María en los misterios de la redención pinta a la Señora de rodillas, en la penumbra del Cenáculo, cuando el Sumo Sacerdote, en la realización del misterio de la fe, transubstancia el pan en su Cuerpo, que de su Madre recibiera, y el vino en aquella Sangre que derivó de la sangre de la Señora, que repetiría religiosamente y en sentido profundamente místico, las palabras de Jesús: “Este es mi cuerpo... Esta es mi sangre...”; y por qué, cuando se consumaba en la Cruz el sacrificio ofrecido al Padre en la última Cena, al lado de la Víctima, *Stabat mater ejus Maria*; también María estaba allí.

Laus Mariae quæ est gloria omnium nostrum, et quæ protulit nobis Eucharistiam, dice la conclusión del canon de los Etiopes. Y en el Misal de la Diócesis de Soissons, en la prosa *De Corpore Christi*, se identificaba el sacrificio de la Eucaristía con el de la Cruz y así se cantaba la intervención de la Señora:

*Hunc panem Virgo tulit;
Potum natus obtulit,
Quem in sacra protulit
Crucis vite.*

Hermanos sacerdotes: Nosotros nos inclinamos cada día profundamente sobre nuestros altares, y decimos también el: *Hoc est corpus meum... Hic est calix sanguinis mei...*; y levantamos el Cuerpo y la Sangre de Cristo sobre las multitudes prosternadas, que adoran y se percuten el pecho. Es la función esencial de nuestro ministerio; la función sacerdotal por antonomasia; la razón de ser del sacerdocio católico, porque el sacerdocio es para el sacrificio, y el único sacrificio de nuestra religión es la Eucaristía.

Hermanos sacerdotes: Como en Caná estaba junto a Jesús; cuando se presagiaba la Eucaristía, así está a nuestro lado la Señora cuando vamos a sacrificar: *Et erat mater Jesu ibi*. Allí está cuando consagramos, como la viera el Beato Angélico en la penumbra del Cenáculo, dando al pueblo aquella carne suya, que las palabras de la consagración ponen en nuestras manos: *Et erat mater Jesu ibi*. Y allí está como en el Calvario: *Stabat mater ejus*, cuando levantamos la Hostia y el Cáliz sobre las muchedumbres prosternadas; como estaba, con la Hostia en sus brazos, el día de la presentación de Jesús en el templo, cuando el divino Sacerdote hizo su primera oblación al entrar en el mundo, y la tremenda espada, *romphæa*, apuntaba ya al espíritu sacerdotal de la Señora.

¡Bello pensamiento el de ver a la Virgen junto a todos los altares de la cristiandad al lado de todos los sacerdotes, reiterando la ofrenda de la sangre de su Hijo para la remisión de los pecados del mundo! Cuerpo nacido de la Virgen sacerdotal... *Nobis datus ex intacta Virgine*; que brota ahora de nuestras manos, y que, en presencia de la Señora: *Stabat mater Jesu ibi*, va a ser místicamente inmolado de nuevo para la remisión de los pecados del mundo...

Y en esta colaboración sacerdotal, ¿no veis, venerables sacerdotes, un verdadero deber de colaboración espiritual con la Virgen? Y ¿en qué otra cosa puede mejor pedirnos la Virgen nuestra colaboración con Ella que en la imitación del espíritu de sacrificio, cuando, como Ella al pie de la Cruz, nos acerquemos al altar donde se sacrifica su Hijo? Espíritu sacerdotal de sacrificadores, es decir, de óptimos mediadores entre Dios y el mundo; espíritu personal de co-sacrificadores, llevando todos los días al altar, y sumándolos a la pasión de Cristo, con espíritu de co-redención, como la Co-redentora, nuestros trabajos para la salvación del mundo.

Y aun hay otra colaboración con la Virgen bajo este mismo aspecto, hermanos sacerdotes. Ella y nosotros ofrecemos el Cuerpo y la Sangre del Señor para el bien del

mundo; pero la abundancia de este bien que de los altares derive, depende en gran parte de la devoción actual de la Iglesia, del cuerpo místico de Cristo para quien se inmola la Cabeza. La Iglesia es, sacerdotes, la principal oferente del sacrificio de la Misa, y a su devoción actual, que no es una pura ideología, sino algo histórico que representa la suma de la devoción de todos los miembros de Cristo, está Dios atento para derramar más o menos copiosamente sobre la misma Iglesia los inagotables bienes de que es fuente nuestro sacrificio.

Pero esta devoción de la Iglesia, sacerdotes, está íntimamente relacionada con la mediación de la Señora. ¿De dónde creéis que le vino a la primera generación cristiana aquella irrupción de santidad y de dones carismáticos que la dieron fuerza acérrima de expansión, sino de su devoción? ¿Sabéis, dice el P. La Taille, por qué se propagó rápidamente la Iglesia, por qué creció su vida en forma portentosa en la primera generación? Pensad en la Virgen, que acompañaba a la Iglesia en su oblación, que la avaloraba, que aumentaba el mérito de la Iglesia oferente, y tendréis el por qué de esta fuerza del sacrificio que abre los cielos el día de Pentecostés y que irrumpe sobre la comunidad de los fieles en forma que no se ha repetido más.

¿Puede la Virgen hacer ahora lo que entonces? Ya no es viadora nuestra Madre, ni puede añadir el peso inmenso de sus méritos a la devoción actual de la Iglesia. Pero es la administradora de las gracias de su Hijo, y nosotros, sacerdotes, al par que intensifiquemos personalmente nuestra devoción al ofrecer el sacrificio, y la aumentemos en la Iglesia por nuestro apostolado, podemos hacer santa violencia a nuestra Madre, con súplica sacerdotal para que envíe sobre la Iglesia las gracias de devoción de que es administradora universal.

V. LA INMOLACIÓN DEL CORDERO: LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO

Réstanos ya sólo puntualizar las relaciones de la Virgen con el sacerdocio católico, considerándolas en orden a la inmólación eterna del Cordero en el Cielo.

Vosotros conoceréis el famoso políptico de los hermanos Van Eyck, obra culminante de la pintura teológica, que se admira en el retablo de la Catedral de Gante, en Bélgica. En la parte superior de la pintura y en su centro, está Jesucristo, el Pontífice eterno, lleno de majestad soberana, ceñidas las sienes con tiara pontifical. A su derecha, está la Virgen en actitud de reverente súplica; y a la izquierda el Bautista, señalando al Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. Adán y Eva, ésta con la manzana del pecado en la mano, ocupan los ángulos superiores del cuadro. En la parte inferior está el simbólico Cordero, abierto el pecho y llenándose un cáliz con su sangre. De sus pies brotan siete fuentes, cuyas aguas corren a vivificar lozanas praderías. Es una representación estu-penda de la verdad fundamental del Cristianismo, de la restauración y vivificación sobrenatural del mundo por el sacrificio único y eterno del Sacerdote eterno según el orden de Melquisedec. Y este sacrificio se continúa en el cielo donde vive nuestro Pontífice Sumo, como en el políptico de Van Eyck, y donde seguirá ofreciéndose por los siglos de los siglos.

No es de este lugar dilucidar la naturaleza del sacrificio celestial del Sacerdote celeste. Allí está el Cordero de Dios, con los estigmas de la pasión, en señal de que continúa, en el estado de inmortalidad y de gloria, la oblación de la Cruz. Está *tamquam occisus* (1); porque una vez admitida por el Padre la oblación sacerdotal de Cristo, deberá Cristo quedar eternamente en estado de inmólación: primero, porque la redención debe perdurar mientras perdure el pecado; y segundo, porque la divina Víctima, que pronunciara un día sobre sí el *Sacer esto*, al decir el *Ego*

(1) Apoc. 5, 6.

pro eis sanctifico meipsum (1), en la oración de la Cena, no ha retractado su oblación, y sigue siendo en el cielo eucaristía y adoración y santificación gratisima a Dios. Si no fuera así, ¿cómo nosotros, sacerdotes, tendríamos en nuestros labios virtud para producir una Hostia que no existiera? ¿Cómo podríamos reproducir un sacrificio que para siempre se hubiese acabado al expirar Jesús en la Cruz?

Y vedla, señores, a la Virgen, al lado del Pontífice eterno, como se nos representa en el políptico de Gante, orando, profundamente inclinada, ante su Hijo el Pontífice eterno, que sigue siendo Hostia eterna y triunfal en la gloria. Es la Corredentora, señores, que continúa sus oficios de la tierra; es la Mediadora universal, íntimamente unida en el cielo con el Mediador universal; es la Madre sacerdotal, que consume en el cielo lo que empezara el día de la Encarnación del Verbo en sus entrañas.

Entonces daba su consentimiento para que se ungiera sacerdote en sus entrañas el Cristo. Hoy, después de haber recorrido con espíritu sacerdotal la carrera sacerdotal de su Hijo; después de la profecía de Simeón y de la tremenda realidad de la Cruz, acabado el sacrificio de sangre, asiste en el cielo, como lo hizo en la tierra, en el divino pontifical de los siglos eternos. Allá fué el sacerdote eterno el día de la Ascensión a ofrecerse al Padre en Hostia perpetua y gloriosa, después del pontifical cruento de la Cruz; y allá fué la Señora, llevada por manos de ángeles, para asistir corporalmente, entre el pasmo de los cielos, a su Hijo que sigue ofreciéndose Hostia pura, santa e inmaculada para el bien del mundo.

Y ora el Pontífice, señores: *Semper vivens ad interpellandum pro nobis* (2); y no hay gracia que no alcance, ni hay gracia que fuera de él se alcance, porque no hay más fruto de vida eterna que el que brota de su sacrificio eterno. Y ora la Madre del Pontífice, sin que falle jamás

(1) Jn. 17, 19.

(2) Hebr. 7, 25.

su plegaria; sin que haya una gracia que salga de la órbita de su plegaria, porque Dios ha puesto en sus manos la plenitud absoluta de los frutos de vida eterna.

Sólo que el Pontífice ora con imperio, si así puede decirse, es decir, que su plegaria es más bien una intimación de su voluntad omnipotente, una bendición eterna que pronuncia sobre el mundo, con divina eficacia, el Sacerdote eterno que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos. Y María ora con omnipotencia suplicante, logrando de congruo lo que su Hijo nos da de condigna justicia; como Señora que consiente con el Señor; como Virgen y Madre sacerdotal que Dios quiso, en sus profundos designios, acoplar a la acción del Sacerdote eterno, su Hijo, para la conquista de toda gracia.

Sacerdotes de Cristo, que levantáis todos los días la Hostia y el Cáliz sobre los altares de la Iglesia de Cristo; yo os decía al principio que ontológicamente estábamos unidos a la Virgen sacerdotal, por cuanto Ella nos daba hasta cierto punto el ser sacerdotal cuando en sus entrañas era consagrado sacerdote el Hijo del Hombre. Añado ahora que seguimos unidos a la Señora en esta función eterna del sacrificio celestial, que es substancialmente la misma función de nuestro sacrificio diario de la Misa.

Esta, señores, la Santa Misa, no es sólo la conmemoración de la pasión, sino de todas sus consecuencias: la resurrección, la ascensión, la suprema glorificación de Cristo en el cielo. Recordad las palabras de la *anamnesis* de la Liturgia romana de la Misa: *Unde et memores...* La Virgen es inseparable de la vida gloriosa de Cristo, como lo fué de su vida mortal y de dolor. Junto a Jesús está la Virgen en el cielo, como en Belén y Nazaret, como en Caná y en el Calvario. Ante su Hijo, el "Primogénito de María" — como dice Santa Gertrudis le place a Jesucristo ser llamado —, está la Madre, *ibi*, en el cielo como en la tierra; y ante El, Hostia gloriosa, Víctima inmortal de la pascua eterna, está la Virgen inmortal, dice San Teodoro Estudita, extendiendo hacia El sus manos corporales que han sostenido a Dios.

También nosotros, sacerdotes, ejercemos en la tierra igual función que nuestra Madre en el cielo. También nosotros, las manos extendidas ante el altar, le decimos al Padre, mirando a su Cristo que de ellas acaba de brotar: *Supra quæ propitio ac sereno vultu respicere digneris...*

Es ésta nuestra más alta función de mediación, hermanos sacerdotes. No separemos esta función de la mediación celestial de la Señora, para que del altar del cielo y de los de la tierra; de la Víctima divina que acá y allá se ofrece; de la mediación de Cristo, de su Madre y nuestra, broten para el mundo los frutos de vida eterna que Cristo, *Pontifex futurorum bonorum* (1), nos conquistó con su sacrificio.

VI. CONCLUSIÓN.

Y termino, señores, rindiendo el pensamiento y el espíritu sacerdotal de esta gran Asamblea Mariana de Sevilla a los pies de la Virgen sacerdotal.

A ti, Madre del Sacerdote eterno rendimos pleitesía cuantos somos partícipes del sacerdocio de tu Hijo. Nos hemos congregado aquí representantes de toda la jerarquía, desde el Vicario de Cristo al último clérigo, pasando por la gama opulenta del magisterio, del ministerio y del régimen eclesiástico, de todos los dignatarios de la Iglesia de Cristo.

Señora: el más indigno de los ministros de tu Hijo no duda en tomar en sus labios, en nombre del sacerdocio español y extranjero, aquí gloriosamente representado, las palabras de la sublime doxología de la Misa. Señora: *Laudamus te; benedicimus te; glorificamus te; gratias agimus tibi, propter magnam gloriam tuam...* Te alabamos y bendecimos, Señora, porque Dios te hizo Madre sacerdotal del Sacerdote eterno; y nosotros, sacerdotes, tus hijos de predilección, tenemos el derecho y el deber de glorificarte más que nadie, porque Dios quiso atarnos a Ti con vínculos especiales, en el ser y en las funciones sacerdotales.

Y que el frío protestantismo no nos moteje de fetichis-

(1) Hebr. 9, 11.

tas, señores, al rendirnos, con nuestro pueblo, a los pies de la Señora en este magno Congreso.

Librenos Dios de hacer de María una cuarta persona divina, de lo que parecen acusarnos los protestantes cuando nos imputan, empezando por Lutero, el pecado de idolatría que cometemos al gloriicar a la Señora. No, no es la Virgen persona divina, pero toca los confines de las Personas divinas: *Fines divinitatis attingit*. Es la persona humana parienta de Dios, como la llama el Angélico: *Dei consanguinea*; y por este parentesco se eleva inconmensurablemente sobre toda persona creada, ángel o hombre. Y esta persona, por lo mismo que está sobre toda otra persona, debe tener en grado eminente, si no en su razón formal, cualquiera dignidad de cualquiera otra persona.

No la desplazamos, pues, a la Señora, cuando la ponemos a la cabeza de nuestra jerarquía y la aclamamos reina del sacerdocio católico y la atribuimos la dignidad y las funciones sacerdotales. Porque si el Pontífice es un puente, Ella es el puente que une a la criatura con su Criador, porque en Ella y por Ella el Verbo se unió con el mundo. Si el Pontífice es el mediador, Ella tiene una mediación singularísima, porque no se pacta la reconciliación del mundo sino por ella. Si el Pontífice tiene un carácter pontifical, un sello específico que le distingue del pueblo cristiano, nadie tan divinamente caracterizado como la Madre de Dios, que tiene, como tal, un poder específico sobre el mismo Hijo de Dios. Si el Pontífice recibe una consagración, nadie más lleno de la unción divina que aquella que ha sido ungida *præ consortibus suis*, y en cuyas entrañas, templo del Espíritu Santo y sagrario de Dios, se humedeció con la plenitud de la unción, como de rocío caído del cielo, el vellocino de la naturaleza humana de Cristo, origen fontal de todo sacerdocio legítimo. Entrañas de una criatura singular que, al decir de San Epifanio, es altar y sacerdote a la vez: *Virginem appello velut sacerdotem pariter et altare*, donde se juntaron el cielo y la tierra para su reconciliación (1).

(1) *Serm. de Laud.* 8.

Por ello, hermanos sacerdotes, y después de la demostración de mi tesis, si es que a tanto alcancé, en esta mi conferencia, os pide el último de vosotros una unión cada día más íntima del sacerdocio católico con la Virgen sacerdotal, para lograr mejor el fin de nuestros ministerios, que no es otro que meter a Dios y sus cosas en el alma de los hombres y llevar a los hombres a que un día se adentren y se aneguen de felicidad en el seno de Dios.

LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CATÓLICO

ESQUEMA DOCTRINAL

INTRODUCCIÓN. — *Su intervención en el Congreso. — Sentido y gravedad del tema.*

I

LA MADRE SACERDOTAL Y EL SACERDOCIO CATÓLICO

A) RELACIÓN "ONTOLÓGICA"

Jesús, sacerdote en cuanto hombre, fué consagrado en virtud de la unión hipostática en las entrañas purísimas de la Virgen.

Por su consentimiento en la Encarnación del Verbo, y consiguientemente en la redención del mundo, María Santísima adquiere una intervención universal en los frutos de la sangre divina. La "mediación universal" brota de la maternidad divina.

Siendo uno y único el Sacerdote de la nueva Ley, María Santísima, por ser Madre del Sacerdote divino, quedó hecha Madre del divino Sacerdocio.

El Sacerdocio de Cristo por su génesis arranca de las entrañas de María Santísima; por su prolongación está entrañado con el sacerdocio católico. Luego "ontológicamente" ha quedado indestructiblemente vinculado el sacerdocio católico a María Santísima, Madre sacerdotal de Cristo.

B) RELACIÓN "FUNCIONAL"

Funciones análogas de la Virgen y del sacerdocio en orden a la edificación de la Iglesia: "La santidad".

- a) SANTIDAD PERSONAL. — *María "Forma Dei", la más santa criatura.*
El sacerdocio: "Irreprehensibilis esto", la más santa institución.
- b) SANTIDAD FUNCIONAL. — *María: "Fiat mihi secundum verbum tuum", para producir lo más santo: el sacrificio, los sacramentos, la gracia.*
- c) SANTIDAD DE EFICIENCIA. — *En María, la Encarnación, semilla del Cristianismo.*
En el sacerdocio, hacer cristianos: "donec formetur Christus in vobis".
- d) UNIVERSALIDAD DE SANTIDAD. — *Jesucristo, Autor de la gracia; María, Mediadora universal.*
El sacerdocio, colaborador oficial en la santificación.
"Dei sumus adjutores".

II

LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN Y LA
PATERNIDAD DEL SACERDOCIO CON
RESPECTO A LA IGLESIA

La Santa Iglesia es no sólo semejante a la Virgen, sino verdaderamente hija de la Virgen Santísima. Porque María

- a) *Es Madre de Cristo; "Totus Christus, ille et nos" (San Agustín).*
 - a) *Fué promulgada en el Catecismo Madre de la Iglesia;*
 - c) *Es colaboradora y coautora de la gracia por la que somos hechos hijos de Dios;*
 - d) *La unidad de la Iglesia — una de sus notas esenciales — es fruto de la maternidad de María;*
 - e) *Abrió con su "fiat" al mundo el cielo;*
 - f) *Es Madre de Cristo, el Esposo de la Iglesia.*
- La Santa Iglesia, hija también del sacerdocio católico.*

La paternidad espiritual de Cristo fué comunicada a los Apóstoles; y la paternidad apostólica es la paternidad sacerdotal.

Actividad conjunta de María y del sacerdocio en la edificación de la iglesia.

Consecuencias de la correlación de funciones:

- 1.^a *“La salvación del mundo depende del celo en honrar a la Virgen” (San Ligorio).*
- 2.^a *Necesidad de que los sacerdotes ahonden en el estudio de la Mariología.*
- 3.^a *La devoción a la Virgen debe ser utilizada como medio para adoctrinar a los pueblos en la fe.*
- 4.^a *María, óptimo modelo sacerdotal.*

III

FUNCION SACRAMENTAL DEL SACERDOCIO CATOLICO Y SU RELACION CON LA MEDIACION DE MARIA

NATURALEZA DE LA MEDIACIÓN DE MARÍA

- 1) *La Virgen colabora en la formación de la humanidad de Jesucristo, instrumento aptísimo de la divinidad. El sacerdocio colabora en la distribución de la virtud divina que aquel sagrado instrumento nos logró.*
 - a) *En la incorporación del mundo a Cristo — el “plero-ma” de San Pablo —, María y el Sacerdocio tienen análoga función.*

María es el cuello del cuerpo místico.
El sacerdocio es la inervación.

Logremos semejanza de espíritu, a semejanza de las funciones.

IV

LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CON
RELACION A LA EUCARISTIA

Relación entre el cuerpo místico y el cuerpo real de Jesucristo. "Corpus Christi cum manducatur, augmentatur".

- 1) *La Eucaristía, en cuanto sacrificio idéntico al de la Cruz, es la razón de ser de la Virgen y del sacerdocio.*

La Virgen asistiendo al Santo Sacrificio de nuestros altares.

Deber de colaboración espiritual con la Virgen: Espíritu de sacrificio.

- 2) *Fin de la oblación del Cuerpo y Sangre del Señor: el bien del mundo. La abundancia de este bien depende en gran parte de la devoción actual de la Iglesia.*

La devoción de la Iglesia y la Mediación de María Santísima. — La Virgen y la Iglesia incipiente. — Acción de la Virgen en el momento actual de la Iglesia.

V

LA INMOLACION ETERNA DEL CORDERO:
LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO

El políptico de los hermanos Van Eyck.

Naturaleza del sacrificio celestial del Sacerdote celeste.

La Virgen al lado del Pontífice eterno:

La corredentora junto al Redentor;

La Mediadora junto al Mediador;

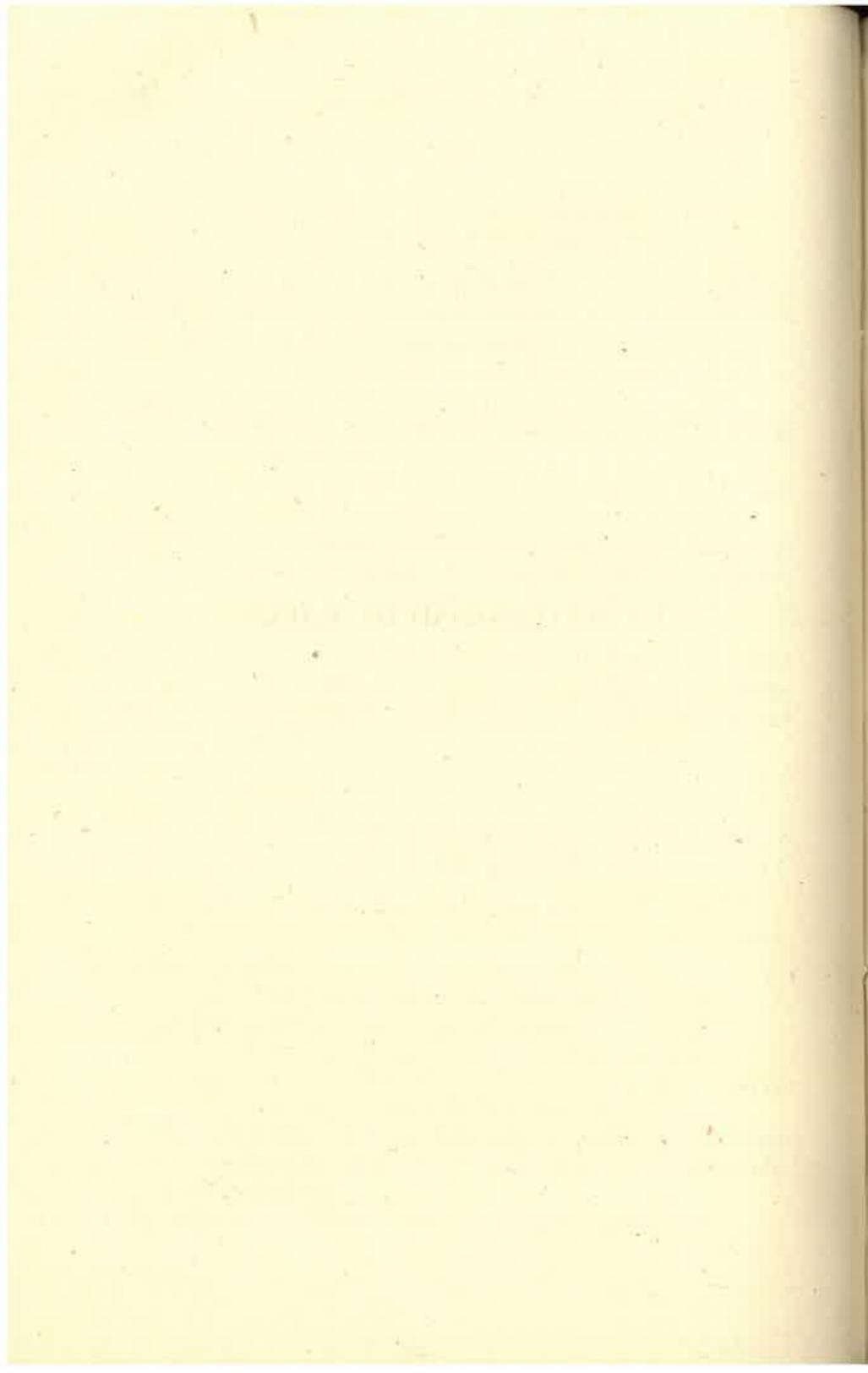
La Madre sacerdotal junto al eterno Sacerdote;

La Madre del Pontífice ora junto a su Hijo "semper vivens ad interpellandum pro nobis".

La Santa Misa substancialmente la misma función del sacrificio celestial. No la separemos de la mediación de la Señora.

CONCLUSIÓN. — *Pleitesía ante la Virgen sacerdotal.*

LA MATERNIDAD DE MARIA



SUMARIO

- EXORDIO. — *La conmemoración del Concilio de Efeso. — Razón psicológica, dogmática y de oportunidad en estos tiempos de turbación.*
- JESUCRISTO Y LAS HEREJÍAS. — *Las herejías contra la Santísima Virgen. — Nestorio y su doctrina.*
- LA MADRE DE JESÚS ES MADRE DE DIOS. — *Concepto de maternidad divina. — Pruebas de Sagrada Escritura, y de razón teológica. — La divina maternidad en la liturgia y en el arte.*
- EFESO: SANTA MADRE DE DIOS... — *Celebración del Concilio. — La fórmula "theotocos".*
- GRANDEZA DE LA MATERNIDAD DIVINA DE LA VIRGEN. — *Síntesis de todas las prerrogativas de María. — Palabras de Lutero.*
- LA MADRE DE DIOS MADRE DE LOS HOMBRES. — *Sentido de la maternidad humana de María. — Pruebas de la maternidad humana de María.*
- SEÑORÍO UNIVERSAL DE LA MADRE DE DIOS. — *María, Reina del Universo. Amplitud del señorío de María.*
- LA CORREDENTORA Y MEDIADORA UNIVERSAL. — *El único Redentor y la felix social del Redentor. — Razones de la corredención de María. — Corredención y Mediación.*
- IMPORTANCIA DOGMÁTICA DE LA MATERNIDAD DIVINA. — *La Maternidad divina y los dogmas de la Encarnación, de la Santísima Trinidad y de la Redención. — La divina maternidad y la Santa Iglesia.*
- VALOR APOLOGÉTICO DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO. — *El protestantismo, el modernismo y el racionalismo.*

JESUCRISTO, LA VIRGEN, EL PAPA. — *Efeso, glorificación de estos tres soportes de nuestra fe.*

FRUTOS DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO. — *Nuestro amor, adhesión y gratitud a Jesucristo, a la Virgen y al Papa.*

EL XV CENTENARIO DE EFESO

SANTA MADRE DE DIOS, RUEGA POR NOSOTROS...

Al venerable Clero y fieles de ambas Diócesis (1):

El día 22 de junio próximo se cumplirán los quince siglos de la proclamación dogmática de la maternidad divina de María Santísima, que tuvo lugar en la primera sesión del Concilio de Efeso inaugurado aquel día, el año 431.

No ignoráis, venerables Hermanos e hijos nuestros, cuán cara Nos es la devoción a la Santa Madre de Dios y cuán profundamente arraigada está en esta bendita tierra. Nos parecería faltar a Nuestros deberes de hijo de tan excelsa Madre y de Pastor de vuestras almas, enamoradas todas de las glorias de la Santísima Virgen, si dejáramos pasar esta conmemoración centenaria sin comentar en una Carta Pastoral la trascendencia dogmática y ascética de aquella declaración de los venerables Padres del Concilio efesino.

A ello Nos creemos invitados y requeridos por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, quien, en Carta que el Emmo. Cardenal Vicario dirigía el 25 del pasado diciembre, decía estas palabras: "Bien sabéis, Venerable Hermano, que pronto va a cumplirse el siglo xv de la celebración del Concilio de Efeso, en el cual, por mandato del Romano Pontífice Celestino I, se decretó solemnemente y con aplauso de todos los Padres de Oriente y Occidente, contra la impía herejía de los Nestorianos, entonces muy difundida, que la beatísima Virgen María es verdadera Madre de Dios. Es cosa evidente que tan fausto suceso debe ser conmemorado por toda la Iglesia; porque siendo todos los hombres hijos de la Virgen Deípara, según palabra de Jesús al morir, conviene que todos se gocen en las alabanzas de la Madre".

Y después de puntualizar los motivos especiales que

(1) Diócesis de Tarazona y Tudela.

tiene la Iglesia de Roma para celebrar el fausto hecho — la primera condenación de Nestorio por Sixto III, la reproducción artística, en la Basílica Liberiana, a raíz de la condenación de Nestorio, de la divina maternidad de María y la devoción secular de la Iglesia de Roma a la Santísima Madre de Dios —, añade: “Para mayor esplendor de esta conmemoración centenaria y mayor gloria de la Virgen María, ardientemente deseamos que en Nuestro nombre los ilustréis sobre este fausto hecho y les exhortéis a que concurren cuantos puedan a las ceremonias y súplicas que se ordenarán, con aquella fe que, según testimonio del Apóstol, ya en los mismos comienzos de la Iglesia era notoria a todo el mundo”.

Estas sentidísimas palabras de Pío XI, escritas para sus diocesanos de Roma, tienen igual valor para todos nosotros. Porque, ¿no es tan viejo en estas tierras como el mismo cristianismo el amor y el culto a la Señora? ¿No quiso Ella, viviendo aún en carne mortal, pisar el suelo aragonés y darnos la bendita Columna que es como el eje y el sostén de la fe de nuestra raza? ¿No es la dulcísima y fortísima Madre de Dios la que, como la decimos en un himno del Oficio de la Columna, “desde que se plantó en tierras de España el árbol de la salvación, en los mismos comienzos de la fe cristiana, nos colma de sus favores”? (1).

Fuera de esta razón, que podríamos llamar psicológica, por cuanto el Papa se reclama de este título y de esta historia de gratitud del pueblo cristiano para invitarnos a la conmemoración del centenario de Efeso, hay otras poderosísimas, que arrancan de la misma naturaleza de los hechos y de las decisiones de aquel famoso Concilio. No haremos más que apuntarlas, dejando para más abajo, si el espacio da para ello, ponderar el valor apologético de aquel hecho memorable de la historia de la Iglesia.

Tres puntos son los que aparecen con mayor relieve en el Concilio de Efeso, tercero ecuménico: la divinidad de

(1) *Cujus est fidei sub ortu
Noster expertus populus favorem,
Cum per Hispanas micuisset oras
Stemma salutis.*—(En fest. B. M. V. de Columna: Hymn.

ad Mat.)

nuestro Señor Jesucristo, dentro de su unidad de Persona; la maternidad divina de María Santísima, de la que tomó el Hijo de Dios la naturaleza humana; y el Primado de jurisdicción, en el orden doctrinal y de disciplina, del Pontífice Romano, que las diversas incidencias del Concilio pusieron en luz meridiana. Es decir, que en la conmemoración efesina vamos a venerar y celebrar tres dogmas fundamentales de nuestra fe; más que tres dogmas, el triple soporte de todo el sistema de nuestras creencias religiosas, todo ello concretado en tres conceptos y hasta diríamos en tres personas que deben ser lo más caro y venerado para todo buen cristiano: Jesús, Hijo de Dios y de la Virgen María; María, la Madre de Dios y de los hombres, y el Papa, Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de la Iglesia, tan entrañablemente unida a Jesús y a María.

Algo diremos en su lugar de estos tres puntos en orden a las circunstancias de los tiempos actuales; pero el objeto principal de este escrito debe ser la maternidad divina de María Santísima: doctrina, grandeza y consecuencias que de este título gloriosísimo, el máximo que pueda ostentar criatura alguna, se derivan para la humilde Virgen de Nazaret. Gracias a Dios, la fe de nuestro pueblo es arraigadísima en este punto; y no dudamos en afirmar que no hay uno solo de nuestros hijos que no considere indiscutible esta excelsa prerrogativa de la Señora.

Pero quisiéramos en todos vosotros una fe ilustrada sobre todas y cada una de las verdades de nuestra religión sacrosanta; y en este punto yo no somos tan optimistas. Son raros los que están dispuestos a dar razón de sus creencias: y si en una de nuestras iglesias se repitiera el hecho ocurrido en Constantinopla y que dió lugar al Concilio de Efe-so, de un predicador astuto y falaz, como lo fué Nestorio, que intentara desfigurar el dogma de la divina maternidad de María, como lo hizo él desde su cátedra de Patriarca constantinopolitano, quizás nuestro pueblo no se levantaría en vilo, con escándalo e indignación, en el mismo templo, para argüir e increpar al falsificador de la fe, como lo hizo Constantinopla contra su desgraciado pastor.

Estos son, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, los motivos que nos inducen a redactar esta Carta. Añadimos el de la oportunidad que nos ofrece este mes de mayo, para el que todos los años hemos procurado disponer con alguna instrucción sobre doctrina y piedad mariana; porque cada día estamos más convencido de que, como por la Madre de Dios vino al mundo el Hijo de Dios, no hay más camino que el de la misma Madre para llevar a los hombres a su Hijo Santísimo, y por El a Dios.

Aún podríamos añadir la oportunidad de los momentos de angustia que atravesamos. Pocos días há se ha producido bruscamente, impensadamente, un cambio radical en las instituciones fundamentales del Estado. Son días de inseguridad y de zozobra, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, más, por ahora, en el orden espiritual, tomada esta palabra en su sentido más amplio, que en el material. Mientras los horizontes se aclaran, si está de Dios, y se aquietan los espíritus, buscamos para Nos, en este sencillo estudio sobre la maternidad divina de la Virgen, el sosiego que da la contemplación de las cosas divinas de nuestra religión y una manera de hacernos propicia a la Señora. En vosotrós, amados hijos nuestros, intentamos despertar una confianza ilimitada en la Madre de Jesucristo nuestro Dios, para que a ella acudáis estos días rogándola que salve el inmenso patrimonio de religión y de virtudes cristianas en todos los órdenes, único en el mundo, que el Hijo y la Madre, Jesús por María, han creado en nuestra España, tierra suya, durante veinte siglos.

Y pensando qué os podríamos decir de la Madre de Dios, tema que se agota con su simple enunciado, pero que ofrece horizontes y profundidades insondables, nos acogemos a la frase de Pío XI en la carta aludida y que más arriba hemos reproducido: "Siendo todos los hombres hijos de la Virgen Deípara, según palabras de Jesús al morir, conviene que todos se gocen en las alabanzas de la Madre". De estas palabras derivamos la división natural de esta sencilla Carta, a la que añadiremos algunas consideraciones de carácter apologético. Reducimos, pues la materia a estas tres afirmaciones o conceptos: A) El

Concilio de Efeso y la proclamación de la maternidad divina de María; B) Consecuencias de la divina maternidad; C) Fuerza de apología y de restauración de la piedad cristiana de esta conmemoración secular.

A) EL CONCILIO DE EFESO Y LA PROCLAMACION DE LA MATERNIDAD DIVINA DE MARIA

I. JESUCRISTO Y LAS HEREJÍAS: NESTORIO Y SU DOCTRINA

Jesucristo, nuestro Dios y Señor, es el gran signo de contradicción de todos los siglos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros. Desde que apareció sobre la tierra, si ha tenido millones de adoradores, que le han amado hasta el martirio, pero jamás le faltaron enemigos feroces e irreconciliables. Su persona adorable, su historia, el misterio estupendo de la unión hipostática, su cuerpo y alma, su divinidad, sus obras, hasta su misma existencia, han sido discutidos, desfigurados, deshechos, negados, ora con la fuerza brutal de las persecuciones sangrientas, iniciables por Herodes en su misma cuna; ora por las pequeñas insidias doctrinales, en las que fueron maestros escribas y fariseos, sus contemporáneos; ora con todo el aparato de las grandes construcciones filosóficas y teológicas de las que nos ofrecen copiosos ejemplos los heresiarcas de todos los siglos cristiano, desde los ebionitas de la primera generación, refutados ya por San Juan en el primer capítulo de su Evangelio, hasta la epopeya doctrinal, falsa y magnífica, el modernismo, condenado por Pío X en nuestros días.

El nombre y las funciones de la Santísima Virgen van íntimamente unidos a muchos de los falsos sistemas cristológicos inventados por el espíritu heretical. Unidos íntimamente el Hijo y la Madre en la realidad de sus personas y de sus oficios, no se puede tocar al Hijo sin que vaya el golpe contra la Madre; ni sufre quebranto la Madre sin que de rechazo vaya la injuria contra el Hijo.

Tal sucedió con el docetismo, que negó la realidad de

la carne de Jesús y la consiguiente maternidad humana de María. Así con el agnosticismo que, al negar la divina trascendencia de Cristo, cortaba las inefables relaciones de la Virgen con la divinidad. Así Nestorio, que al suponer en Jesús dos personas atribuía a la Virgen sólo la maternidad humana, negándole el título y dignidad de Madre de Dios, como se la había negado Arrio, al rebajar la persona de Jesús a la categoría de criatura, aunque la máxima, que salió de las manos de Dios. Eutiques, que inventa en Cristo una impía confusión de naturalezas; Félix de Urgel y Elipando de Toledo, que hacían a Jesucristo solamente hijo adoptivo de Dios; los protestantes, que relegan los oficios de la Virgen a la función única y casi mecánica o fisiológica de su maternidad: todos han envuelto en sus errores al Hijo y a la Madre, pudiéndose decir hasta cierto punto, aplicando a la realidad de la doctrina, lo que en su gran profecía evangélica dijo Simeón de la realidad de las dos santísimas vidas: que las contradicciones del Hijo han sido la espada que cien veces ha atravesado el alma de la Madre bendita.

De todos los errores que agitaron la Iglesia durante los seis primeros siglos, hasta que quedó maravillosamente precisada la doctrina católica sobre la persona de Jesús, tomada esta palabra en el sentido más amplio y complejo, el más radical y temible fué el de Nestorio, que determinó la celebración del Concilio de Efeso, Nestorio va al fondo de lo que llamaríamos constitución ontológica de Jesús y su Madre. Lo primero que hay en Jesucristo, que le da su trascendencia personal e histórica y hace posible la grandiosa obra de la redención, es su divinidad, su carácter de Hijo de Dios, que es el punto radical de nuestra doctrina cristológica; y Nestorio le niega a Jesucristo la cualidad de Dios. Lo más sublime que hay en la Virgen, la razón de todas sus prerrogativas, la cualidad indispensable para lograr en el mundo y en el sistema de la redención el lugar único que tiene entre las criaturas, es su maternidad divina; y para Nestorio la Virgen de Nazaret es madre de un gran hombre, pero de un puro hombre que no llega a la categoría de Dios. Nestorio destruye fundamentalmente al Hijo

y a la Madre, y con ello asesta al cristianismo uno de los más rudos golpes que en la historia sufrió; quizás el más rudo por la profundidad y extensión del mal causado, después del que le infirió el arrianismo.

Pero ¡admirables designios de Dios y admirabilísima providencia, que ha puesto en el fondo del alma cristiana el instinto sagaz, "instinto del Espíritu Santo" — como le llamaban los viejos teólogos —, para adivinar los misterios de la verdad cristiana y, sobre todo, para ver las inefables relaciones que unen a Jesucristo y a su Madre en el sistema de la verdad y de la piedad católicas!

Porque era un día de fiesta del año 430 cuando Nestorio, hombre de vida austera, más que teólogo orador ingenioso y elocuente, subía a su púlpito patriarcal de Constantinopla para hablar al pueblo que ante él se apretujaba y que se había formado en la escuela teológica de Gregorio Nazianceno y Crisóstomo. El pueblo sospechaba de la doctrina de su Patriarca; no se habían extinguido aún las querellas doctrinales provocadas por arrianos, pelagianos y maniqueos, venidos estos últimos de las iglesias africanas; se había aguzado en las controversias el sentido doctrinal del pueblo, que percibía al momento cualquier matiz de error. No error accidental, sino profundo, corrosivo de la sustancia del dogma católico, es el que aquel día predica a su pueblo el infeliz Nestorio.

He aquí la síntesis de los errores de Nestorio, que predicó personalmente y valiéndose de un presbítero y un obispo, y que divulgó por medio de homilias escritas y repartidas profusamente en el pueblo. Jesús, dice Nestorio, es el Verbo de Dios, Unigénito del Padre, y el hijo de María de Nazaret; pero Jesús no es una persona, sino dos, una divina y otra humana; de manera que mejor que decir que Jesús "es el Hijo de Dios" debemos decir que "en Jesús está el Hijo de Dios". No hay en Jesús unión sustancial de dos naturalezas, la divina y la humana, en unidad de Persona divina para constituir un Hombre-Dios, sino que entre el Hijo de Dios, persona y naturaleza divina, y el hijo de María, persona y naturaleza humana, hay sola-

mente una relación moral y extrínseca. Es decir, que en Jesús el Verbo se junta con el hombre por inhabitación, por relación de amor y de poder: Jesucristo-hombre es el instrumento de que se sirve el Unigénito del Padre en las maravillosas obras que realizó.

Hay, pues, en la doctrina de Nestorio dos errores que destruyen todo el sistema de la doctrina cristiana por su misma base. Es el primero, que en Jesucristo hay dos personas, una divina y otra humana; dos sujetos, Dios y un hombre; dos hijos, el Hijo de Dios, Unigénito que el Padre engendra desde toda la eternidad, y el hijo hombre, que fué engendrado por María su madre. El segundo error atañe directamente a nuestra Santísima Madre María: la Virgen de Nazaret no es en realidad Madre de Dios — *Dei Genitrix*, en latín, *Theotocos*, en griego — por cuanto no engendró más que un hombre como los otros, al que se unió con unión extrínseca y moral el Hijo de Dios.

Tal es la suma de los errores de Nestorio: los concretó en la predicación a que hacemos referencia diciendo que debía ser considerado hereje el que aceptase la divinidad de Jesús y la maternidad de María.

Fueron enormes la indignación y el estupor del pueblo; allí mismo, entre los frenéticos aplausos de los oyentes, se levantó un simple fiel, Eusebio, más tarde Obispo de Dorilea, afirmando la excelsa prerrogativa de la maternidad divina de la Virgen. Replicó Nestorio con argucias, que no hicieron más que aumentar la zozobra de la asamblea, asombrada de la prevaricación de su arzobispo. Por fin, un ministro de Nestorio decidió la contienda en nombre y representación del heresiarca, pronunciando la horrenda blasfemia: "María no puede creerse Madre de Dios".

Un grito unánime de protesta salió del pecho de la multitud que, respetuosa con la jerarquía y cohibida por la santidad del templo, salió de él con el propósito de no volver sin antes lograr la deposición del falso pastor.

Denunciado el horrendo crimen de Nestorio al Papa Celestino I por San Cirilo, patriarca de Alejandría, el Papa congregó Sínodo en Roma, por agosto del mismo año, condenando las perversas doctrinas y dictando sentencia

de excomunión y deposición contra Nestorio, si dentro de diez días de su notificación no retractaba sus errores. Delegado por el Papa para la ejecución de la sentencia fué Cirilo, quien reunió inmediatamente en su ciudad patriarcal Sínodo de todos los Obispos africanos. Delegados del Sínodo para intimar a Nestorio la sentencia papal fueron cuatro Obispos quienes, el 30 de noviembre del mismo año, domingo, después de los divinos oficios, se presentaron al patriarca a quien entregaron las Letras pontificias. Emplazólos el heresiarca para hablar con ellos al día siguiente. Lejos de aquietarse a la sentencia, negóse el día señalado a recibir a los legados, y en público sermón reiteró las anteriores blasfemias y otras mayores. Se imponía la celebración de un Concilio; el mismo Nestorio lo solicitó de Teodosio, creyendo poder en él con sus malas artes imponer sus doctrinas y aplastar a Cirilo, a cuya envidia atribuía su condenación.

Describimos someramente estos hechos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, para que os hagáis cargo de la debilidad humana cuando se desprende de Dios, que es la fortaleza del pensamiento y de la vida del hombre, y cómo es éste capaz de caer en los más crasos errores, como le sucedió a Nestorio, a quien no pudieron garantizar la integridad de su fe ni sus copiosos estudios ni su altísima jerarquía; para que aprendamos a ser humildes de pensamiento, poniéndolo siempre acorde con el magisterio de la Iglesia.

Ponderad también la vigilancia sapientísima de la Iglesia, especialmente del Sumo Pontífice, Maestro infalible de la verdad, que no consiente desviación ninguna en la enseñanza tradicional de la doctrina cristiana y que fulmina sus anatemas contra los prevaricadores de la fe y los que pretenden arrastrar al pueblo a doctrinas de perdición, aunque ejerzan un magisterio oficial y hayan llegado a la cumbre más elevada de la jerarquía, como le sucedió a Nestorio.

Y admirad con Nos la providencia divina que ha hecho que a fuerza de siglos, por el ejercicio pacífico de su magisterio o en las luchas tremendas sostenidas con el error, utilizando la simple exposición o la controversia, defi-

niendo, condenando, amputando errores y aclarando verdades, la santa Iglesia haya salvado incólume el depósito de las divinas verdades que la confió el Hijo de Dios, y haya formado con ellas, con el auxilio del pensamiento humano y en admirable concordia de la razón y de la fe, este maravilloso sistema de la doctrina cristiana, tan lleno y luminoso que jamás pudo soñar la sabiduría antigua otro igual; tan recio de contextura que no hay fuerza de inteligencia humana capaz de destruirlo.

Pero dejando el hilo de la historia y las consideraciones que sugiere, fijémonos en la consoladora doctrina de la maternidad divina de la Virgen, con tanta osadía negada por Nestorio.

II. LA MADRE DE JESÚS ES MADRE DE DIOS.

Los nombres de padre, madre e hijo, dice Santo Tomás, son consiguientes a la generación (1); ésta no es otra cosa que el origen de un ser vivo de otro vivo, con igualdad de naturaleza. Concretándonos, pues, a la naturaleza y a la generación humana, será propiamente madre la mujer que por vía de propia generación comunique a su hijo una naturaleza igual a la suya, es decir, una naturaleza humana.

Vosotros, amados hijos nuestros, no necesitáis una explicación del dogma dulcísimo de la maternidad divina de la Santísima Virgen; pero es preciso que tengáis una fe ilustrada, por el mayor consuelo que sentiréis al pronunciar el inefable nombre de la Madre de Dios y por el mayor conocimiento del misterio. Por ello voy a indicaros, con claridad y brevedad, las razones demostrativas de que María Santísima es en realidad Madre de Dios.

Santo Tomás, con su precisión y lucidez de siempre, hace la siguiente afirmación, a la que se reducen todas las pruebas de razón de esta verdad magnífica: "La bienaventurada Virgen se llama Madre de Dios, no porque sea

(1) Summ. Theol. 3, 32, 3.

Madre de la Divinidad, sino porque es Madre según la humanidad de una Persona que tiene la divinidad y la humanidad" (1).

En todos y cada uno de los hombres, excepto Jesucristo, hay una persona humana y una naturaleza humana: una persona, que es el sujeto, el *yo*, lo que hace que cada uno de nosotros sea un individuo humano; y una naturaleza, que no es el conjunto de requisitos esenciales para la constitución de un hombre, requisitos que en el ser humano son el alma y el cuerpo humanos.

La generación y el consiguiente nacimiento, no son de la naturaleza sola, sino de la persona con la naturaleza. Se engendra y nace un individuo humano que, hablando de sí mismo, podrá decir: *yo* tengo una naturaleza humana a la que pertenecen *mi* cuerpo y *mi* alma, que no tienen para vivir un soporte distinto de mí, sino que viven, subsisten y se concretan en mí.

Por esto la madre, como el padre, lo es de "fulano de tal", en su totalidad, es decir, es madre del sujeto, de todo el hijo, de Pedro, Juan, etc.; y sería cosa absurda que el hijo quisiera separar los elementos de su ser y adjudicar a su madre la generación de su cuerpo o de su alma, pero no la de su persona, diciéndola: "Vos no sois madre mía, porque no *me* habéis engendrado; *yo* no he nacido de vos, porque vos me disteis solamente los elementos de mi naturaleza".

Y ved aquí, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, por qué María Santísima es con toda verdad Madre de Dios; porque es Madre de un ser humano, que tiene una naturaleza humana, un alma y cuerpo humanos, como todo hombre; pero que, como nos enseña el catecismo, no está concretado en su existencia real por una persona humana, como nosotros, sino por una persona divina, que es el Verbo de Dios, el Hijo de Dios, la segunda persona de la Trinidad beatísima. Este ser humano con Persona divina es Jesucristo, el Hijo de María. Es a la vez Dios y Hombre, porque es Persona divina con naturaleza divina y

(1) Sum. Theol. 3, 35. 4, 2.

la misma Persona divina con naturaleza humana. Bajo el primer aspecto, le engendra desde toda la eternidad el Padre eterno, que le dice: "Yo te engendré antes que fuera el lucero de la mañana" (1). Bajo el segundo aspecto, le engendró Dios y hombre la Santísima Virgen de Nazaret, que puede decirle también: "Yo te engendré en el tiempo, según tu naturaleza humana, el día en que consentí, correspondiendo a la invitación del ángel, que te formarás Hombre-Dios en mi seno virginal". Porque, repitamos, la generación no es de la naturaleza sola, sino de la naturaleza con la persona.

Adoremos el altísimo misterio de la Encarnación, por el que el Verbo de Dios se hace un hombre que se llama Jesucristo; pero adoremos también el inefable misterio de una criatura, Mujer Santísima preparada de toda la eternidad por Dios para la función altísima, que por el hecho de la Encarnación del Hijo de Dios en sus entrañas se levanta, por sobre toda criatura, a la dignidad de Madre de Dios, su Hacedor, como la llama el Dante: "Virgen Madre, hija de tu Hijo..." (2).

El impío Nestorio quería que a María Santísima se la llamara no más que Madre de Cristo. Había precedido a los protestantes, que tampoco quieren llamarle Madre de Dios, sino solamente Madre del Señor. "Ni tengo dificultad en llamarla Madre de Dios, decía Nestorio, no en el sentido de que engendró a Dios, sino en cuanto engendró a un hombre que después fué Dios, por la unión moral del Verbo de Dios con El; como es madre de un obispo la de un hombre que en su día fué consagrado tal." Error crasísimo, por cuanto la Madre de Cristo es Madre del Verbo que tomó en sus castísimas entrañas la naturaleza humana de Cristo; y siendo Madre del Verbo hecho hombre es Madre de Dios, porque el Verbo es Dios. Es lo que con la misma precisión de siempre enseña Santo Tomás: "Se dice expresamente en la Escritura que Jesucristo es verdadero Dios, como se lee en San Juan, y que la bienventu-

(1) Ps. 109, 3.

(2) Porad. cant. 33, I sig.

rada Virgen es Madre de Jesucristo, como consta de San Mateo; de donde necesariamente se sigue de las palabras de la Escritura que la Virgen es Madre de Dios" (1).

La verdad y el sentido de la divina maternidad de María se rezuman de copiosas páginas de la Escritura. Dondequiera que en el Evangelio se llame a María Madre de Jesús, o se afirme la divinidad de Jesús mismo, o su identidad con Dios, o la unión hipostática en el mismo momento de su concepción, se demuestra asimismo, por la razón fundamental expuesta, que María Santísima es Madre de Dios.

Madre de Dios la llamó Isaías cuando predijo que, permaneciendo Virgen, concebiría y daría a luz al que se llamaría "Dios fuerte" y "Dios con nosotros" (2). Madre de Dios la dice el ángel de la Anunciación, cuando le explica el profundo misterio: "He aquí que concebirás y darás a luz un Hijo y le pondrás Jesús por nombre. Este será grande y se dirá Hijo del Altísimo... Lo Santo que nacerá de ti será llamado (es decir, será realmente), Hijo de Dios" (3). A la Madre de Dios saluda Isabel cuando la visita su santísima parienta y la dice: "¿De dónde a mí tanta dicha, que venga a mí la madre del Señor?" (4). Madre de Dios la predicaban San Juan, al explicar el inefable misterio de la encarnación del Verbo que, sin dejar de ser Dios, se hizo carne en las entrañas de María: *In principio erat Verbum... et Verbum caro factum est* (5); el mismo Hijo bendito de sus entrañas, Jesús, cuando se hace consubstancial con el Padre; "Yo y el Padre somos una sola cosa" (6); y el apóstol San Pablo, cuando predica a los Romanos la humanidad y la divinidad de Jesús en una misma persona: "De los cuales (de los judíos, raza de Abraham) ha nacido Jesús según la carne, que es Dios bendito sobre todos los siglos" (7).

(1) Sum. Theol. 3, 35, 4 ad. 1.

(2) Rom. 9, 5.

(3) Jn. 10, 30.

(4) Jn. 1, 14.

(5) Luc. 1, 43.

(6) Luc. 1, 31-35.

(7) Is. 7, 14; 9, 6.

Pero se os ocurrirá tal vez, amados Hermanos e hijos nuestros, ¿por qué tal dignación del Dios altísimo, que se baja a una pura criatura para levantarlo al honor de hacerla su madre? ¿No hubiese podido el Verbo de Dios tomar una naturaleza humana sin pasar por la gran humillación de la generación humana como la nuestra, *non horruisti Virginis uterum?*

Así son de menguados los juicios de los hombres, para quienes son inabordables los tesoros de la sabiduría y magnanimidad de Dios. Tampoco la miseria del humano pensamiento hubiese jamás inventado, para la redención del mundo, la obra estupenda de la encarnación del mismo Dios, ni la incomprensible antítesis de la vivificación espiritual del mundo por la muerte en cruz del Hijo de Dios.

Pero realizados estos grandes hechos de la bondad y del poder de Dios, como hallamos altísimas conveniencias en la encarnación y en la redención del hombre por la muerte de Dios en su naturaleza humana, así las hallamos también en la elevación de una humilde criatura a la dignidad incomprensible de Madre de Dios.

Las indica en forma general San Agustín cuando, después de haber afirmado que podía Dios indudablemente tomar su naturaleza humana fuera de la descendencia de Adán, que con su pecado esclavizó a todo el género humano, añade: "Pero mejor juzgó Dios tomar de la misma raza que había sido vencida al hombre por medio del cual venciase al enemigo del género humano" (1). Y Santo Tomás, comentando estas palabras, da de ellas tres bellísimas razones. La encarnación, y la consiguiente maternidad divina de la Virgen, viene a decir, era una exigencia de justicia, de dignidad y de poder. La reclamaba la justicia, porque justísimo es que pague el mismo que pecó, y que de la naturaleza corrompida por el pecado se tomara aquello que debía ser instrumento de satisfacción por toda la naturaleza. La pedía la misma dignidad del hombre; ya que así nació de mujer, y de la misma raza vencida por el diablo, el que debía ser su vencedor. La exigía la glorificación

(1) S. August: *De Trinit.*, lib. 13, c. 18.

del poder de Dios, que supo tomar de su naturaleza corrompida y débil a un hombre de tanto poder y dignidad como lo fué Jesucristo, hijo de María y redentor de los hombres (1).

Y aún podríamos añadir otra razón, que insinúa San Agustín y que siempre nos plugo, porque coloca a María junto a su Hijo Jesús en un plano superior a toda pura criatura. Es la excelsa rehabilitación de los dos sexos, desde los abismos donde ambos han caído. "No os rebajéis a vosotros mismos, hombres, dice San Agustín, porque el hijo de Dios se hizo hombre como vosotros. No os rebajéis a vosotras mismas, mujeres; porque el Hijo de Dios ha nacido de mujer" (2).

La Santa Iglesia quiere que el dogma de la maternidad divina sea una de estas verdades simples en su expresión, luminosas, verdadero soporte de una serie de dogmas, que por medio de la frecuente repetición, en la Liturgia y en el arte sagrado, se graban profundamente en el espíritu de sus hijos. De aquí este versículo tan frecuentemente repetido en el Oficio de la Virgen: *Ora pro nobis, sancto Dei genitrix*; la invocación de la Letanía lauretana: *Sancta Dei Genitrix, ora pro nobis*; la frecuentísima doxología de los himnos: *Jesu, tibi sit gloria — Qui natus es de Virgine*; el artículo del Credo, que nos manda recitar de rodillas: *Et incarnatus est de Spiritu Sancto ex María Virgine*; la plegaria, tantas veces repetida en la Liturgia y en el rezo individual: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores"...; el primer dístico del himno de la Virgen, blanco y azul como el vestido de una Inmaculada de Murillo; *Ave, maris stella — Dei mater alma...*; blanco como el lirio de las vírgenes, azul como el cielo: *Atque semper virgo — Felix caeli porta...*

Y de aquí esta profusión abrumadora, en el arte sagrado, de la Santísima Virgen en funciones de su maternidad; ora dejándose acariciar de su Hijo divino, ora colmándole de finezas Ella a El; ya teniéndole en su regazo

(1) Sum. Theol. 3, 4, 6, C.

(2) S. August.; De Agone cristiano, c. II.

o apretándole contra su pecho, ya tomando de sus divinos senos el néctar de una madre virginal, El, que llena el pico a las aves del cielo, y que del cielo vino para nutrirse de un poco de leche de su Madre: *Lacte modico pastus est — Per quem nec ales esurit...* A veces el dogma de la maternidad divina está representado con transparente ingenuidad, como en el retablo mayor de nuestra Catedral de Tudela, en un cuadro de la Anunciación, donde el Padre se asoma en su cielo, el Espíritu Santo insufla sobre la Virgen, y el Hijo aparece ya infante en el seno inmaculado de la Señora. O como en esta otra famosa en que, representándose el mismo misterio, el Hijo se introduce veloz, en forma de niño, en el cuerpo de la Madre venturosa, llevando una banderola con la inscripción *Filius Dei*. Otras veces, y ya desde los primeros siglos, se reproduce a la Señora con el divino infante y la inscripción: *Mater Theu*. “Madre de Dios”. *Sancta Dei Genetrix*. “Santa Madre de Dios”.

No insistimos, amados hijos nuestros, en la demostración de una verdad que, como dice el Cardenal Lépiciér, no sólo está consignada en las sagradas Letras, definida por el magisterio concorde de la Iglesia durante siglos, expresada en todas sus formas y matices en las obras de los Santos Padres, sino que ha penetrado el sentido cristiano en forma tan universal e íntima, que empeñarse en aclararla con nuevas pruebas es hasta cierto punto empañarla (1).

Pero tratándose de la conmemoración centenaria del Concilio de Efeso, no resistimos al deseo de que conozcáis con algún detalle las incidencias de la memorable asamblea. Será una prueba elocuentísima del sentir de la Iglesia en este punto..

III. EFESO: SANTA MADRE DE DIOS...

La conturbación espiritual producida en Constantinopla, ciudad imperial, por la predicación de Nestorio a que Nos hemos referido, determinó la celebración del Concilio de

(1) Lépiciér: *Tract. de V. M.*, p. 52.

Efeso; los ataques del heresiarca afectaban a los dogmas más fundamentales de la fe y era preciso ilustrar la conciencia de los fieles y afirmarlos en la creencia tradicional de la divina maternidad de María Santísima.

El Papa Celestino I había enviado sus delegados; dificultades del viaje retrasaron su llegada a Efeso, que fué cuando se había pronunciado ya definición sobre la doctrina de Nestorio y sentencia contra su persona. Presidió las primeras sesiones del Concilio, como delegado interino del Papa, el glorioso adalid de la maternidad divina de la Señora, San Cirilo. La asamblea se reunió providencialmente en una iglesia dedicada a la santísima Madre de Dios. Sentáronse los Obispos a uno y otro lado del templo, presididos por San Cirilo. Habíanse congregado los miembros más conspicuos del Episcopado: entre los metropolitanos figuraban los nombres más célebres de la Iglesia oriental. Besola, diácono de Africa, representaba a su arzobispo Capreolo de Cartago, y era portador de una carta de su Prelado con la adhesión incondicional de todos los Obispos de Africa, unos 500, a la doctrina de la maternidad divina de la Virgen: entre los obispos africanos se nombraba con palabras de gran elogio a uno que había sido nominativamente invitado al Concilio y que, a no ser por la tremenda invasión vandálica en Africa, hubiese llevado a Efeso la luz de su doctrina y el ardor de su elocuencia: era San Agustín.

Nestorio no compareció a la citación de los Padres del Concilio; encerrado en su casa rodeada de guardias, no quiso usar de la amplia libertad que se le había concedido para exponer sus doctrinas. Fué unánime y rotunda la condenación de su doctrina y de su persona, aunque en términos de gran caridad y piedad: "Obligados por los cánones y por las Letras de nuestro Santo colega Celestino, Obispo de la Iglesia Romana, hemos debido, después de muchas lágrimas, pronunciar contra él (Nestorio) esta sentencia: El Señor Jesucristo, de quien él ha blasfemado, ha declarado, por medio de este santo Sínodo, a Nestorio excluído de la dignidad episcopal y de toda comunión con el sacerdocio". Junto con la condenación de las doctrinas del heresiarca era proclamada la más excelsa prerrogativa de

la Señora, es decir, que Ella es la Madre de Dios, declaración solemnemente confirmada en la sesión segunda del Concilio, presentes ya los delegados de la Santa Sede.

Fuera de la Iglesia de la Madre de Dios, el 22 de junio en que se celebró la primera sesión y declararon los Padres la maternidad divina de la Virgen, un gentío inmenso había aguantado todo el día, a pesar del calor, esperando el resultado de las deliberaciones del Concilio: "Los Obispos allí reunidos, dice uno de ellos, éramos cerca de doscientos. Todo el pueblo, desde la mañana a la noche, permaneció ansioso, esperando la decisión judicial del Santo Sínodo. Cuando se supo que el autor de las blasfemias había sido depuesto, todos, con voz unánime, empezaron a aclamar al Sínodo y a glorificar a Dios, porque había caído el enemigo de la fe. Apenas salidos de la iglesia, fuimos acompañados con antorchas a nuestras casas. Era de noche; toda la ciudad estaba iluminada y exultante; las mujeres iban junto a nosotros agitando turíbulos. De esta manera manifestó el Señor su omnipotencia contra aquellos que habían blasfemado su nombre" (1). Fué aquella una de las más grandes glorificaciones de María santísima en la historia de la Iglesia.

Porque Efeso, amados hijos nuestros, era ciudad profundamente cristiana y, como tal, ardientemente enamorada de la persona y culto de la santísima Madre de Dios. En ella había trabajado San Pablo, más de dos años, sembrando la santa doctrina del Evangelio, y con ella las doctrinas de la encarnación y consiguiente maternidad de la Virgen; porque nadie nos ha dejado, como el ardoroso Apóstol, una doctrina tan completa de la encarnación y redención por el Hijo de María. Y aquella ciudad, que tres siglos atrás se había levantado contra San Pablo al grito de *Magna Diana Ephesiorum*, sostenido con voz unánime por dos horas seguidas (2), ahora, con mayor y más santo ardor, re-

(1) Kirch: *Enchiridion fontium historiae*, 793; Cfr. Campana: *Maria nel dogma cattolico*, 32.

(2) Act. 19, 34.

corre las calles de la ciudad gritando entusiasmada: *Santa María, Madre de Dios...* (1).

No hacían más los piadosos efesinos — entre los que dice una vieja tradición había vivido la Santa Madre de Dios en compañía de San Juan, su hijo de adopción que nos representaba a todos — que recoger y exteriorizar, en clamor único y formidable, el sentir de su cristiandad y de la Iglesia universal, fruto de tres siglos de tradición mariana, y glosar el *Fecit mihi magna*, del *Magnificat*, con el apelativo oficial de Madre de Dios, que ya no se despegará de los labios cristianos en toda la duración de los siglos: *Santa María, Madre de Dios...*

Porque este grito de Efeso no era una novedad, ni para los oídos ni para el corazón de los cristianos, amados hijos nuestros. Eran la fe y el amor a María, ya viejos de tres siglos, era la ciencia teológica y la autoridad de la jerarquía que se concretaban en una fórmula dogmática que pasará a formar parte del *Credo* y que producirá en los siglos sucesivos esta explosión maravillosa de la piedad de la Iglesia católica para con la Madre de Dios. Como un siglo atrás, en el Concilio de Nicea, se había fijado en una palabra, *omousión*, la consubstancialidad del Hijo con el Padre, así ahora se ha vaciado en otra, felicísima, *theotocos*, la maternidad divina de María y la divinidad, en el primer momento de su vida, del Hombre que en sus entrañas se engendró.

No sólo la entidad de la cosa, sino la misma materia-

(3) El tumulto de Efeso contra San Pablo, que fué muy grave y puso en peligro la vida del arrojado Apóstol, se debió a la crisis que en el ramo de plateros de la ciudad llevó la predicación cristiana, de la que se resintió en tal forma el culto a Diana y su templo, que ya no se vendían en el país medallas e imágenes de la diosa. Demetrio, platero de oficio, que daba mucha ganancia a otros del mismo ramo fabricando de plata templitos de Diana, al ver en peligro su industria por la predicación de San Pablo, que decía que no eran dioses los que se fabrican con las manos, convocó a los de su oficio y soliviantó la ciudad contra el santo predicador del Evangelio. Es curiosa y pintoresca la narración de este episodio bíblico en Hechos Apostólicos, 19, 23-40.

lidad de las palabras se halla en los Padres de los siglos anteriores al Concilio de Efeso. "Madre de Dios" habían llamado a la Virgen San Ignacio de Antioquía en el siglo I y San Ireneo en el II; en el III, llama Tertuliano a Jesucristo "Hijo de Dios" e "Hijo del hombre", que sin perder nada de su perfección divina se hizo hombre con toda perfección humana. *Totus in suis, totus in nostris*, como dirá más tarde San León Magno.

Cincuenta años antes del concilio de Efeso, San Gregorio el Teólogo, antecesor de Nestorio en la silla de Constantinopla, había escrito en una de sus Cartas estos tres períodos, que podrían llamarse cánones antinestorianos:

"Si alguno no cree que la Virgen María es Madre de Dios, *theotocon*, se halla fuera de la divinidad":

"Si alguno dice que Cristo pasó por la Virgen, como por un canal, y que no se formó en ella por modo a un tiempo divino y humano; divino porque fué sin obra de varón, humano porque siguió en su seno las leyes naturales del feto, está igualmente lejos de Dios":

"Si alguno dice que se formó primero un hombre y que luego se le unió Dios, es digno de condenación, porque esto no sería generación, sino negación de generación" (1).

Con estos precedentes doctrinales e históricos, los Padres de Efeso no hicieron más que concretar una doctrina secular, ya perfectamente definida en el pensamiento y en la conciencia cristiana, y reducirla a una fórmula precisa y clara, para cerrar el paso a todo subterfugio. Y lo hicieron así, definiendo contra Nestorio "que la divinidad y la humanidad, con inefable e incomprensible unión en la única persona del Hijo de Dios, han constituido a Nuestro Señor Jesucristo, y que por esto la Beatísima Virgen es verdaderamente "theotocos", es decir, "engendrada" o "Madre de Dios" (2).

(1) De Journal, 1017.

(2) Denzinger, 1462.

IV. GRANDEZA DE LA MATERNIDAD DIVINA DE LA VIRGEN

¿Qué os diremos ahora, amados hijos nuestros, de la dignidad excelsa de la maternidad divina de María? Decir de una criatura que es la Madre de Dios, es la máxima alabanza que se la pueda tributar, porque es la dignidad más excelsa a que se puede llegar, en los cielos y la tierra: más allá de ella y más alto que ella no hay sino Dios.

Porque todas las grandezas de la Virgen están encerradas, como en un círculo y en una cifra, en una sola maternidad divina. Como no hay un rayo del sol que nos alumbrada que no proceda de este foco inmenso de luz y de calor, así no hay perfección en María santísima que no arranque como de su centro — es doctrina de Santo Tomás — del hecho de su dignidad de Madre de Dios. Su Concepción Inmaculada, la plenitud de su gracia, su santidad, mayor que la suma de santidad de todas las criaturas, su incomparable belleza, su poder sobre toda la creación, su altísima jerarquía en la Iglesia de Dios, su dignidad de Madre de los hombres, su poder de mediación, sus funciones altísimas en la redención del género humano, su realeza sobre la tierra, el cielo y los abismos; todo arranca, como de su raíz, de su dignidad de Madre de Dios. Hasta su misma existencia, dice el P. Terrien, se funda en su maternidad porque Dios ni la pensó ni la hizo otra cosa que su Madre (1).

Tal vez no se piense bastante en esta prerrogativa sintética de la Virgen, amados hijos nuestros: nos place, en nuestros ejercicios de piedad y en nuestras consideraciones sobre María Santísima, mirar el detalle de lo que diríamos indumentaria de la excelsa Señora: este “vestido recamado de oro y adornado de ricas broderías” de perfecciones y virtudes, como las llama el Salmo epitalámico (2); y quizás no vemos esta “gloria interior de la Hija del Rey”, razón única de todas sus gracias, que es la prerrogativa de su maternidad divina. Los bellísimos colores del espectro no son más que la luz destrenzada del sol; así todas las grandezas de la Virgen no son más que luz colorada y suave de

(1) *Marie, Mère de Dieu*, 1, 2, c. 2.

(2) Sal. 44, 10.

la luz blanca e intensísima de esta prerrogativa, colmada de misteriosa grandeza, de Madre del Verbo encarnado. Ahí deben en último término referirse nuestra fe y nuestro amor, nuestras alabanzas y peticiones al tratar con la Madre de Dios.

Esta cualidad de Madre de Dios levanta a la Virgen María a una dignidad hasta cierto punto infinita, porque, como nota Cayetano, "cuando por una operación absolutamente propia, como lo fueron en ella las funciones de la maternidad, concibió, engendró, dió a luz y amamantó a Dios, tocó hasta los fines de la divinidad" (1). Por este solo hecho, como gigante que corre veloz su camino, se antepuso María y se sobrepuso a toda criatura sin excepción. Inferior a los ángeles en naturaleza, como lo fué la misma naturaleza de Jesucristo, sobrepujaba en dignidad a los más encumbrados serafines: de ellos a Ella hay todavía una distancia que el Damasceno ha llamado infinita: *Infinitum Dei servorum ac Matris discrimen est* (2). Por esto dice San Buenaventura que si todas las criaturas, cualquiera que fuese su dignidad, se presentasen delante de la Madre de Dios, todas le deberán sujeción y reverencia (3).

Y da de ello una profunda razón Santo Tomás. La dignidad de un ser es equivalente al bien que posee en virtud del mismo ser, por cuanto el bien y el ser en definitiva son una misma cosa; por esto dice el Angélico, "María, por ser Madre de Dios, tiene una dignidad como infinita, por el bien infinito que es Dios; y por este concepto no puede hacerse nada mejor, porque nada puede ser mejor que el mismo Dios".

El mismo Lutero, arrebatado de entusiasmo ante la grandeza del título y realidad de Madre de Dios concedido a una pura criatura, escribe en su comentario al *Magnificat* una página que no se desdeñaría de firmar un Santo Padre: "Tan grandes y excelsos bienes le han sido concedidos, dice, que nadie es capaz de comprenderlos. De aquí arranca

(1) Comm. in S. Theol. 2, 2, 103, 4 ad 2.

(2) Hom. I de *Dorm. Virg.*

(3) I Dist. 44.

todo su honor y gloria, hasta el punto de que en todo el género humano sea la única persona superior a todas, con la que nadie puede compararse, ya que es la única que tiene con el Padre Celestial un Hijo a los dos común... Por lo mismo, toda su grandeza se encierra en la simple denominación de Madre de Dios, *Parentis Dei*, porque nadie podrá de Ella decir o predicar cosa mayor que ésta, aunque tuviese tantas lenguas como tiene la tierra hierbecillas y flores, o estrellas el cielo y arenas del mar" (1).

Cantemos y amemos a la Madre de Dios, amados hijos nuestros; digámosle la palabra saluatoria de su parienta Isabel: "Bendito el fruto de tu vientre", María; porque la dignación que contigo tuvo el Hombre-Dios al formarse en tu seno, te ha elevado al rango de criatura única en el mundo, más cercana al Criador que a las criaturas.

Ha hecho Dios en ti cosas grandes, María; tan grandes, que sólo tú podías comprenderlas cuando las ponderaste en el himno inmortal de tus grandezas, que tú misma entonaste por vez primera: *Magnificat... quia fecit mihi magna qui potens est.*

Tú predijiste que todas las generaciones te llamarían bienaventurada porque Dios miró tu insignificancia; pero la miró en forma tal, María, que hizo de tu bajeza lo que El quería, es decir, su propia Madre; y Dios no podía, con poder tanto, hacer una Madre mayor ni mejor que tú, porque no podía consentir que hubiese posibilidad de madre mayor ni mejor que la que se eligió; y ésta eres tú, Dios, que quiso ser tu hijo, "pudo hacer un mundo mayor, un cielo mayor; pero no podría hacer una Madre mayor, ni mejor que la madre que hizo para Sí"(2).

"Me dirán bienaventurada todas las generaciones..." A veinte siglos de distancia realizamos nosotros tu profecía, María; y no hacemos más, para decirte bienaventurada, que dilatar, ahora que nos toca a nosotros, el eco de la voz del ángel que te anunció tu divina maternidad: "Lo santo que nacerá de ti será Hijo de Dios", y repetir la palabra de

(1) Cfr. Janssens. *De Deo Homine*, 473.

(2) S. Buenav. *Spec. B. M. V.*, lib. 10.

Efeso, hace quince siglos, y que se repetirá por siglos de siglos, en la tierra y en el cielo eterno: *Santa María, Madre de Dios...*

B) CONSECUENCIAS DE LA DIVINA MATERNIDAD

V. LA MADRE DE DIOS ES MADRE DE LOS HOMBRES

Y ahora, venerables Hermanos, y amados hijos nuestros, para mejor ponderar la excelcitud de la prerrogativa de la maternidad divina de María, fijémonos en algunos aspectos del ser y de las funciones de la Señora que lógicamente, dentro del orden sobrenatural por Dios establecido, derivan el encumbramiento de esta criatura a la dignidad de Madre de su Criador.

Sentamos, ante todo, una verdad sumamente consoladora: La Madre de Dios, por el hecho de serlo, es también Madre nuestra, de todos y cada uno de nosotros, de toda la Iglesia, de todos los redimidos, de todos los hombres de todos los siglos. Dejando otras consideraciones que nos serían menos de edificación que de simple instrucción, concretemos la maternidad de María a nosotros, los cristianos.

Deshagamos antes un equívoco. María Santísima no se dice Madre de Dios y de los hombres en el mismo plano. Tratándose de Jesucristo, Hijo Santísimo de María, la maternidad de la Señora es natural, de orden fisiológico, por vía de generación según la carne, como nuestras madres lo son nuestras, aunque sin intervención de varón y por sola obra del Espíritu Santo; en cuanto a nosotros, María es Madre nuestra en el orden espiritual y de adopción.

Ya sabéis, amados hijos nuestros, que a más de la vida natural tenemos nosotros la vida sobrenatural, que no es otra cosa que la elevación de todo nuestro ser a un orden superior, en el pensamiento, en el amor, en las obras, en el fin. Es la vida divina que nos trajo Jesucristo con su muerte, en virtud de la cual vivimos para Dios y de Dios en el mismo Cristo, como dice el Apóstol: *Viventes Deo in Chris-*

to *Jesu Domino nostro* (1). Como Jesús es nuestro Padre espiritual, el "Padre de la raza futura" que viera Isaías (2), así María su Madre, aunque en plano distinto, es nuestra madre espiritual de adopción: Ella colabora con Jesús en nuestra vida espiritual. Decimos, pues, que la razón fundamental de la maternidad de adopción para con los hombres deriva de la maternidad natural con respecto a Jesús. Hijo de Dios.

Porque Dios, así como al constituir en el plan divino de la redención y en el hecho de la historia, la persona y ser de Jesucristo, quiso que fuera El la obra máxima de su sabiduría y de su poder: *Domine, opus tuum...* (3), pero tuvo la intención ulterior de realizar mediante El, la obra estupenda de su misericordia, así se sobrepuso también dos grandes objetivos al crear a María: hacerla Madre suya propia, natural, naciendo de Ella por generación, y Madre nuestra de adopción haciendo que de Ella, por el mismo hecho de ser Madre de su Hijo, se derivara a nosotros la vida divina que este Hijo suyo nos trajo. Concreta bellamente este pensamiento Santo Tomás de Villanueva en estas palabras: "Dos cosas se propuso Dios en la elección de María: primero, que fuese Madre de Dios; segunda, que fuese abogada del mundo" (4).

Y ¿no podríamos hallar en nuestra propia miseria la razón de la maternidad de María para con nosotros? ¿No es Jesucristo el Padre de la raza futura, precisamente por la prevaricación y desgracia profunda de esta misma razón? Sin tocar la cuestión, agitada entre los teólogos, de si el Hijo de Dios se hubiese hecho hombre si no hubiese sido por el pecado del hombre; pero en el hecho actual de la redención ¿no se encarnó el Verbo con un fin de misericordia, "para que fuera borrado el pecado e instaurada la justicia sempiterna"? (5). ¿No fué nuestra "culpa feliz la

(1) Rom. 6, 11.

(2) Is. 9, 6.

(3) Hab. 3, 2.

(4) Serm. de Nativ. B. M. V.

(5) Daniel 9, 24.

que mereció tan excelso redentor” como fué Jesús y canta la Iglesia? (1). ¿No fuimos nosotros, como causa motiva y final, los que hicimos a Jesús “Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo”? (2), ¿moviendo “las entrañas de misericordia del Oriente que vino a visitarnos de lo alto”? (3). Y si la encarnación tuvo un fin de misericordia, ¿no debería tenerlo también esta criatura singular, María, elegida por Dios Madre suya como condición necesaria de la redención en el plan actual, pero cuya libertad se requirió para acoplarse a la gran obra, consintiendo libérrimamente en ser Madre del Dios de las misericordias?

A la luz de esta consideración adquieren relieve extraordinario las pruebas de la Virgen en el *Magnificat*: *Fecit mihi magna... et misericordia ejus a progenie in progenies...* (4). Como si dijera la sublime Cantora, que más que nadie ha penetrado en los misterios de su cooperación a la obra de la encarnación y redención de los hombres: “Dios todopoderoso ha hecho en mí cosas grandes para hacerme su Madre, y ha querido asociarme a sus designios de misericordia que, por Él y por mí, se ejercerá ya durante todos los siglos de la historia”. Lo que concreta Ricardo de San Víctor con estas palabras: “¿Cómo no hallaré yo misericordia delante del Juez, si cuento para defender mi causa con la Madre de misericordia? María ha sido hecha Madre de Dios por un fin de misericordia. Por esto creo que Ella ejerce perpetuamente este oficio de misericordia en favor del género humano en presencia del Padre y ante su Hijo, Jesucristo Señor nuestro” (5).

De hecho, y esta es razón poderosa de esta verdad, el Hijo Jesús y la Madre María aparecen indisolublemente unidos en toda la historia de la revelación, desde los comienzos de la prefiguración profética, en el mismo paraíso terrenal, en la “mujer” y su “descendencia” de que nos

(1) Mis. de Sab. Sancto: *Exultet*.

(2) Cor. I, 3.

(3) Lc. I, 78.

(4) Lc. I, 49, 50.

(5) In Cant. cap. 39.

habla el Protoevangelio, hasta la mujer del Apocalipsis, ya próxima a cerrarse la revelación cristiana, que da a luz al varón que dominará la tierra con su vara de hierro (1). Búsquese un solo lugar en la Escritura en que se hable de la Madre sin el Hijo, en la profecía o en la historia, y no se hallará. Lo mismo podríamos decir de la historia post-evangélica, cuando el cristianismo, interpretando y realizando el pensamiento de Dios en la historia de la Iglesia, ha unido a la Madre con el Hijo en forma tan indisoluble, en el dogma, en el culto, en el arte, en el pensamiento y en el corazón de los fieles, que podríamos decir que Jesús y María son institución única de dos personas, aunque situadas en plano distinto, para realizar sobre la tierra unos mismos destinos, es decir, la vivificación sobrenatural del mundo y su conquista para Dios.

Cierto que Jesucristo, el hijo de María, es único Redentor; ciertísimo que su misma Madre es redimida, aunque lo fué, diríamos, por antonomasia, con redención absolutamente total, preventiva, en el orden del ser y del tiempo de su vida, como lo confesamos en el misterio de su Concepción Inmaculada. Pero si Dios no hubiese querido confiarla unos destinos universales en la redención, ¿por qué ha querido ofrecérsela siempre junto con el Redentor, colaborando con El en la doble obra de la formación de su Hijo divino y de la restauración que su hijo debía realizar? Y si Dios nos la ofrece junto con el Padre de la raza futura, dándole vida y colaboración con él, ¿por qué, al tiempo que es Madre real del Hijo Redentor, no será Madre de los hijos redimidos?

Por la maternidad divina se constituyó María Santísima en tálamo sagrado en que se verificaron los desposorios del Verbo con la humanidad en la naturaleza humana de Jesús: *In illo utero, virginali coniuncti sunt duo, Sponsus et Sponsa; et Sponsus Verbum, et Sponsa caro* (2); y a esta carne de Cristo, sigue diciendo el gran Obispo de

(1) Apoc. 12, 5.

(2) Aug. *Tract. 1 in ep. Joan. ad Parthos*, 1, 2.

Hipona, se juntará la Iglesia, y de una y otra resultará el Cristo total, la Cabeza y el cuerpo. Esta unión del Verbo con el hombre, esta eterna alianza del Hijo de Dios con la naturaleza humana obrada en las entrañas de la Virgen, por la que quedó constituida Madre de Jesucristo, Dios y hombre verdadero, es la razón y el medio de la vivificación espiritual del mundo. En el seno inmaculado de la Señora engendróse Cristo, nuestra Cabeza, *Caput supra omnem Ecclesiam* (1); y de la Cabeza, donde con la plenitud de la divinidad residía la plenitud de la gracia (2), vino al cuerpo, que somos nosotros, lo que en lenguaje del Apóstol diríamos circulación de la vida divina (3) que nos hace hijos de Dios: "Dióles el poder de ser hechos hijos de Dios, dice San Juan... Y el Verbo se hizo carne... Y le vimos lleno de gracia... y de su plenitud todos hemos recibido" (4).

Esta es, amados hijos nuestros, la sublime doctrina de la deificación del hombre por la incorporación a Jesús; y esta incorporación, de la que con tanto entusiasmo habla el Apóstol (5), se verificaba en derecho en el seno de la Virgen en el mismo momento en que la Madre daba su consentimiento a la gran obra de la encarnación, alumbrándonos con su asentimiento a la gran obra de la encarnación, que se hacía Madre del Hijo divino según la carne. Por lo mismo dice Pío X, "puede decirse con toda verdad que llevando al Salvador en su seno, María llevaba asimismo en él a todos aquellos de quienes la vida del Salvador encerraba la vida. Todos cuantos estamos unidos a Cristo y formamos, según la palabra del Apóstol, los miembros de su cuerpo, salidos de su carne y de sus huesos, hemos salido con Cristo del seno de la Virgen María, como cuerpo unido a la cabeza. Por esto, en un sentido místico y espiritual, pero muy real, nosotros somos los hijos de María.

(1) Ephes. 5, 22.

(2) Col. 2, 9; JnJ. 1, 14.

(3) Ephes. 4, 16.

(4) Jn. 1, 13-16.

(5) Ephes. 5, 30.

y ella es la madre de todos nosotros" (1). Es doctrina tradicional de la Iglesia, que formulaba ya San Agustín casi con idénticas palabras: "Siendo Madre de nuestra Cabeza, María es según el espíritu, pero con mucha verdad, la madre de todos sus miembros, porque ha cooperado con su caridad a hacer nacer en la Iglesia los hijos de Dios" (2).

Esta intervención directa de la Madre de Jesús en la vida espiritual de los hombres ha dado lugar a este cúmulo, en verdad prodigioso, de apelativos, frases, metáforas que se encuentran en la literatura patristica y que son, tomadas en su conjunto, una prueba irrefragable del sentido tradicional de la Iglesia con respecto a la maternidad de adopción de María Santísima para con los hombres. Y de tal manera deben interpretarse estos elogios en el sentido de una solidaridad con su Hijo — que no puede ser otra que la fundada en su título de Madre —, que de atribuirselos a Ella sola con independencia de Jesús la situarían en un plano antidogmático, fundando en Ella todo el sistema de la redención.

Porque, según los Padres y la misma Iglesia, por María nos ha venido la vida, somos por Ella regenerados, es la madre de la salvación, la regeneradora del mundo, la causa de la salvación y de la vida. Por Ella hemos sido rescatados, por ella hemos vuelto del destierro a la patria. Por ella hemos venido a ser espirituales. Ella nos ha librado de la eterna reprobación, ha derribado los ídolos, nos ha consentido ser ángeles, ha destruído el infierno, nos ha manifestado la Trinidad. Porque nació el Sol en sus entrañas, se ha iluminado todo el mundo; porque albergó la vida en su seno, ha pululado la vida por toda la tierra, porque en sus entrañas se hizo la fuente de la gracia; han corrido por el mundo los ríos de la vida divina. Ella nos devolvió lo que nos había quitado Eva: *Quod Eva tritis abstulit...*; Ella es la que nos dió la vida perdida: *Mundi salus, mors peccati* — *Summi fácta Parens nati...* Y comparando un piado-

(1) Pío X: Enclíc. *Ad Diem illum*, 2 febrero 1904.

(2) Aug.: *Lib. de S. Virginitate*, c. 6.

so escritor la acción de la Señora a la del Apóstol, que dice a los fieles de Galacia que sufre por ellos los dolores de un nuevo alumbramiento hasta que se forme en ellos Cristo (1), dice que “de una manera más divina y mas santa nos engendró Ella dando a luz al mismo Verbo”. Y añade: “Yo alabo en San Pablo el misterio de la predicación; pero mucho más admiro y venero en María el misterio de la generación” (2).

No haremos más que insinuar una última razón de esta verdad tan consoladora, que se deriva de las relaciones que por la divina maternidad adquiere María con cada una de las Personas de la Trinidad Beatísima.

Tiene la Virgen una relación especialísima con el Padre: El la eligió para hacerla Madre natural de su Hijo, con el fin, lleno de misericordia, de comunicarnos a nosotros la vida divina y hacernos hijos suyos de adopción. ¿No es de suma conveniencia que el Padre, que da a María la maternidad natural de su Hijo, elevándola hasta el punto de que ambos puedan decirle a Jesucristo: “Yo te engendré”, la comunique también la maternidad de adopción de quienes deban participar la vida de su Hijo? ¿No dará lo que es menos quien ha dado lo que es infinitamente más?

Otra relación de María es con la Persona del Verbo, que saltó, en expresión de un Santo Padre, del seno del Padre al de la Virgen, para hacerse “el hombre nuevo”, el segundo Adán, cabeza jurídica y espiritual de la nueva raza de vivientes en Dios: “Como en Adán todos morimos, dice el Apóstol, así en Cristo todos seremos vivificados” (3). ¿No estaba sumamente conforme con el plan divino de desquite, tan caros a los escritores eclesiásticos de todo tiempo, que se uniera el segundo Adán a una segunda Eva, María, *Sponsa Verbi*, para hacerla, mejor que a la del paraíso, “madre de todos los vivientes” según el espíritu? “Gran sacramento (o misterio) es éste, dice San Agustín;

(1) Gal. 4, 19.

(2) Guerric, abad: *Sermón de la Asunción de la Virgen*. — Cfr. Terrien: *La Mère de Dieu*, 2 part. cap. 1.

(3) Cor. 15, 32.

porque por una mujer nos vino la muerte, por otra mujer nos ha venido la vida" (1).

María recibe del Espíritu Santo la fecundidad: es el Divino Espíritu el que obra en María la encarnación: *Spiritus Sanctus superveniet in te...* El mismo Espíritu es el que fecunda a la Virgen, el que llena la Humanidad Santísima de Jesús, el que llenará en la duración de los siglos las almas de los hijos de Jesús, que somos nosotros: *Unus atque idem Spiritus...* (2): si nuestra vivificación espiritual no es más que la consumación de la redención en cada uno de nosotros y una aplicación de sus frutos, ¿cómo el Espíritu Santo hubiese podido ser escaso con su Esposa María, dándole una fecundidad que la hace Madre de Jesús según la carne y privándole de esta otra fecundidad que la hiciese Madre nuestra según el espíritu? ¿No sería ello truncar, sin razón suficiente por lo que somos capaces de comprender, una función y unos oficios tan libérrimamente concedidos a María?

VI. SEÑORÍO UNIVERSAL DE LA MADRE DE DIOS

Madre de Dios y de los hombres, Dios ha hecho a la Virgen Soberana Señora de toda la creación, título que deriva asimismo de la divina maternidad y que debe aumentar nuestra confianza en Ella. No haremos más que tocar un punto que hemos desarrollado copiosamente en otra ocasión (3).

En la sesión cuarta del 7.º Concilio ecuménico se leía y era aprobada una carta de San Germán de Constantinopla en que se dice: "Nosotros honramos y glorificamos en la Virgen María a aquella que es propia y verdaderamente la Madre de Dios, y como tal, la tenemos por superior a toda criatura visible e invisible" (4). Es obvia esta consecuencia; la más alta criatura en la escala de los seres es la que debe tener el señorío sobre todos ellos. El señorío

(1) De August: *De Agone Christi*, c. 22.

(2) I Cor. 12, 11.

(3) *María Santísima, Reina del Universo*: Conferencia pronunciada en la Asamblea Mariana de Covadonga, 1928.

(4) Cfr. Terrien. *Ob. cit.*, I, 153.

es fuerza o poder, y la fuerza, en el orden de la materia como en el del espíritu, es correlativa a la magnitud del ser. El espíritu domina a la materia. Por esto Dios, Espíritu Soberano que tuvo poder para crearlo todo, ejerce una acción incontrastable sobre todo: "No hay quien resista a su majestad" (1), porque es el "Señor de todo": *Dominus omnium* (2).

Señor de todo, "a cuyo nombre todo dobla las rodillas, el cielo, la tierra y los abismos" (3), es Jesucristo, el Verbo de Dios hecho hombre. "Dios le dió todo poder en los cielos y en la tierra" (4); se lo dió a título de justicia, consecutivo a su dignidad de Hijo de Dios: es el Rey "a quien dió Dios el poder, el honor y el reino" (5); su soberanía es soberanía eterna, que jamás le será quitada; y su reino es tal, que no será jamás destruído. Todo porque es Hijo de Dios: "Tú eres mi Hijo... pídemme, y te daré en herencia todas las naciones y en posesión todo confín de la tierra" (6). Es que después de Dios sigue en dignidad, poder y acción el Hombre-Dios: Dios, en cuanto es Dios de Dios; Hombre, en cuanto es la criatura única que está unida sustancialmente con Dios.

La Madre de Dios es inferior solamente a Dios, Uno y Trino, y a Jesucristo, el Hijo de sus entrañas, superior a Ella por su unión sustancial con su persona de la Trinidad. Más arriba de la Virgen no hay nadie más que Dios y Jesús, Hijo de Dios y de Ella; y más abajo que Ella está todo.

Primero, porque su cualidad de Madre de Dios la hace entrar en lo que los teólogos llaman el orden hipostático, es decir, el orden de la encarnación, por cuanto Ella es la que dió su consentimiento y prestó su santísimo cuerpo para la grande obra, llegando por este hecho a tocar los confines mismos de la divinidad. Sólo María, entre todas

(1) Esth. 13, 11.

(2) Ibid.

(3) Philip. 2, 10.

(4) Mt. 38, 18.

(5) Dan. 7, 13-14.

(6) Ps. 2, 8.

las criaturas, ha sido admitida en el santísimo secreto y en la cooperación directa con Dios para formar la obra maestra de su sabiduría y de su poder, que es Jesucristo.

Segundo, porque el hecho de esta colaboración ha elevado a la Virgen hasta el punto de que pueda ser llamada "complemento de la Santísima Trinidad"; no esencial e intrínseco, lo que sería blasfemo, sino en cuanto — como causa instrumental de que quiso valerse la misericordia de Dios — logró en un plano secundario, pero inmensamente superior al en que se mueven las puras criaturas, una intervención única en la obra de la encarnación, de la que se originaron relaciones accidentales con cada una de las divinas personas y María Santísima. Porque por Ella el Padre es Padre natural de un Hombre-Dios; y el Hijo tiene una Madre que no tenía antes de encarnarse; y el Espíritu Santo ejerció por Ella una fecundidad que tuvo por eficiencia, junto con María, la obra estupenda de la encarnación del Verbo: *Quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est* (1).

Por esto, porque es Madre de Dios y porque la maternidad divina importa un poder y una acción superior a los de toda criatura, tiene un dominio indiscutible sobre toda criatura. El ámbito de su imperio aunque en distinto orden, es el mismo del soberano imperio con que Jesucristo domina todas las cosas. "Si Cristo es Rey del universo, dice San Alfonso, también María es Reina de todo el universo". "Reina de los cielos, dice el abad Ruperto, que por derecho posee íntegro el reino del Hijo"; "Todo cuanto está sujeto al divino imperio está asimismo sometido a la gloriosa Virgen", dice San Bernardino (2).

Es la mujer que vistió al Sol Jesús, dándole la humanidad; y él, en retorno, la viste con el manto rozagante de la universal realeza: *Mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus...* (3). Es la Reina que viera el Salmista junto al Rey:

(1) Mt. 1, 20.

(2) Cfr. Godts: *De definibilitate, mediationis universalis Dei-parae*, p. 36.

(3) Apoc. 12, 1.

Adstitit Rēgina (1), compartiendo con El la realeza sobre todo el mundo; porque, como dice un piadoso escritor, si Dios es Señor de todo porque lo hizo todo, *cuncta parando*; la Virgen es Señora de todo porque lo rehizo todo, *cuncta reparando*. Dios tiene en sus manos el cetro del mundo por naturaleza, porque es Dios; María lo tiene por donación y gracia, porque es la Madre de Dios.

¡Con qué Confianza, amados hijos nuestros, debemos levantar nuestros ojos a nuestra Madre y Señora! Es Madre, y por ello no querrá más que nuestro bien, todo nuestro bien, porque las madres desean para sus hijos lo mejor; es Señora, y por ello depende de su libérrima voluntad, porque lo tiene todo en sus manos, hacernos el bien que quiera. A la luz de la maternidad humana y del señorío de la Madre Dios, ¡cómo se dilata el corazón cristiano, y cómo se iluminan estas frases que con tan frecuencia pone la Liturgia en nuestros labios: *Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix...* “Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros...” ; *Salve, Regina, mater misericordiae...*

VII. ES CORREDENTORA Y MEDIADORA UNIVERSAL

Pero la maternidad divina de la Santísima Virgen importa, en el actual hecho de la redención, no sólo la supereminencia de la Señora sobre todo el mundo en el orden ontológico, lo que la constituye Emperatriz de cielos y tierra, sino los títulos y la realidad de la corredención y de la mediación universal para con nosotros. Dos palabras para aclarar estos conceptos, que quisiéramos entraran profundamente en la vida de piedad de todos vosotros.

Cuando decimos que la Virgen es corredentora de los hombres queremos significar que Ella es socia, cooperadora, coadjutora de su Hijo Jesucristo en la obra de la redención. Por este título es también mediadora universal en cuanto por el hecho de la corredención nos adquirió, junto con Jesús, la totalidad de las gracias de la redención universal por El obrada.

(1) Ps. 44, 10.

Y cuando la llamamos mediadora universal entendemos que Ella no sólo logró, en plano secundario de la corrección, la totalidad de las gracias, en una corrección tan copiosa como la misma redención, sino que tiene una intervención universal en la distribución de todas y cada una de las gracias, de modo que toda gracia nos viene por María Santísima.

Quisiéramos, amados hijos nuestros, que tuvierais una idea clara de la corrección de la Señora. Los protestantes la rehúsan radicalmente este título y función. Para ellos es una verdad absoluta y exclusiva la palabra del Apóstol: "No hay más que un mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús" (1); pero al querer salvaguardar la unidad de la redención, lo que hacen es destruirla: "Desgraciados, dice Pío X, los que desprecian a María so pretexto de honrar a Jesucristo. ¡Como si pudiésemos hallar al Hijo de otra manera que con su Madre!" (2).

También nosotros decimos que Jesucristo es el único Mediador. El sólo nos redimió, si se trata de la pertenencia de justicia del tesoro con que pagó el rescate de la humanidad, que no otra cosa es la redención. De El sólo es la sangre con que se pagó el precio de nuestro rescate; de El sólo la libertad y el amor con que pagó; de El sólo los sufrimientos y la muerte con que quiso acompañar la tremenda paga para la cancelación de nuestra deuda. Por esto a El sólo, como acreedor y pagador de justicia, deberán levantar los ojos las generaciones y decirle la palabra del Apocalipsis: *Redemisti nos, Domine, in sanguine tuo...* (3).

Pero lo que Dios juntó, el hombre no puede separarlo. Y Dios quiso que Jesús, que podía estar solo en el acto del rescate, mejor aún, desde la previsión y preparación hasta la consumación del rescate, no estuviese aislado de toda pura criatura, sino que tuviese por socia a su Madre, y precisamente en funciones de tal. No estuvo solo el primer Adán para pecar y perdernos, sino que tuvo por "cruel

(1) I Tim. 2, 5.

(2) Enc. *Ad diem illum*.

(3) Apoc. 5, 9.

compañera" a la primera Eva: *Crudelis socia*. Así, correspondiendo al pensamiento de reconquista que preside a toda la obra de la redención — que es vencer al enemigo en el mismo terreno, con opuestos factores y recursos —, al segundo Adán, Jesucristo, debía dársele, por ley de conveniencia, una segunda Eva que fuera una "feliz compañera" de Cristo Redentor.

Un moderno teólogo protestante impugna este título de solidaridad entre Jesucristo redentor y María corredentora con El, por cuanto, dice, se debiera admitir la colaboración de todos los ascendientes de Jesús en la gran obra. Es necia y falsa la razón. Ninguno de los ascendientes de Jesús tuvo la intervención personal que tuvo María en la redención. Ninguno la mereció, como Ella, aunque de congruo o simple conveniencia; ni hubo entre los ascendientes quien pactara con el ángel de la anunciación y diera su consentimiento a la grande obra, ni se formó el Redentor en las entrañas de ninguna de las mujeres de su genealogía; ni atravesó la espada de Simeón más que el alma de María; ni nadie más que Ella "conmurió" con Cristo clavado en Cruz, derramando conjuntamente con El, si no la sangre de sus venas, la de su purísimo Corazón: *In sanguine Cordis*. Es decir, ninguno de los ascendientes de Jesús fué, como María, llamada a los sumos honores y a los excelsos y durísimos oficios de la maternidad divina. Por ello es Ella la única corredentora con el único Redentor.

Ni fué la Madre de Jesús Corredentora en el mismo plano en que Jesús fué Redentor. No es la madre de Dios una ayuda necesaria a su Hijo, en cuanto no bastara El para reconciliar al mundo con Dios; ni que se añadiera un adarme de perfección a la obra redentora de Jesús; ni que la redención fuese más copiosa con la colaboración de María. Sería injusto al Hijo atribuir esta intervención a la Madre, y destruiría todo el sistema doctrinal de la redención. Jesús solo, como Sacerdote unico y única Hostia "entró una sola vez en el santuario y logró la redención eterna" (1).

(1) Hebr. 9, 12.

La misma Madre, ya lo hemos dicho, tuvo que ser redimida, aunque con redención preventiva y total. Pero a esta Madre así redimida, precisamente para que fuera digna Madre de Dios, llamóla Dios a esta obra ministerial de Jesús, con la misma amplitud que El, pero en un plano inferior, dentro del mismo orden sobrenatural.

¿Por qué fué así? ¿Por qué no obró Jesucristo la redención con absoluta independencia de toda criatura? ¿Por qué quiso asociar a su obra a una madre? Porque quiso: *Quia ipse voluit* (1); tan libre fué en su oblación como en elegir la forma de hacerse Hostia, que fué naciendo de mujer: *Factus ex muliere* (2). Pero el hecho de esta asociación del Hijo con la Madre para el rescate del mundo es tan visible en la historia de la revelación y de la redención, que no dudamos llamarlo uno de los puntos salientes de nuestra religión divina.

Ni faltan razones de conveniencia altísima, que nos expliquen esta voluntad misericordiosa de Dios. Porque asociándose el Redentor a una Madre, recibían el orden natural y sobrenatural su perfección máxima en una pura criatura que por ser Madre de Dios, debía ser la obra excelsa de sus manos y como la suprema glorificación de las obras de Dios *ad extra*. Porque una Madre es más asequible que un padre; y aunque con Jesucristo "apareció la benignidad y la filantropía de nuestro Dios Salvador" (3), pero todavía en El hubiese podido aterrarnos la divinidad escondida, mas estando asociado a una Madre amabilísima, toda suavidad y piedad, los redimidos tenemos en la corredentora, Madre del Redentor y nuestra, como un paso a nivel para ir al Redentor y por El a Dios. Porque así la fuerza activa de la redención levanta sólidamente a hombre y mujer, el Hombre y la Mujer por antonomasia como solidariamente les había hundido la fuerza activa de pecar que les perdió.

Por lo demás, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, de todos son conocidos los hechos con los que

(1) Sal. 4, 4.

(2) Is. 53, 7.

(3) Tit. 3, 4.

cooperó la Madre de Dios a la obra redentora del Hijo de Dios. Suárez, con muchos teólogos católicos, señala: El *mérito de María*, que aceleró la redención; que le mereció a título de conveniencia a Sí misma la divina maternidad; que nos mereció de congruo todo cuanto de condigno nos logró su Hijo santísimo. El *consentimiento* a la obra de la redención, que Dios quiso dependiera de su voluntad, haciéndola en la anunciación verdadera dueña de los destinos sobrenaturales del mundo. La *ofrenda* de su Jesús en la presentación en el templo, entregándole en rescate del mundo. La *compasión* con su Hijo en la Cruz, a la hora definitiva del rescate. Tales son los hechos principales en que se funda el título gloriosísimo de corredentora: todos ellos radican en su dignidad de madre de Dios y en los oficios de tal.

Y de esta corredención que no es más que la colaboración de la Madre en la obra del Hijo y una co-mediación universal en orden a la adquisición de las gracias, deriva su mediación en el orden de distribución de las mismas gracias.

Esta es también universalísima, amados hijos nuestros, es decir, que no hay una sola gracia en el vastísimo sistema de la aplicación e individualización de la redención, que no nos venga por la Santísima Madre de Dios.

No nos detenemos en demostrar una verdad que ha entrado ya de lleno en el magisterio oficial de la Iglesia y que está en la convicción de todo cristiano. Entre la adquisición de la gracia en la forma explicada y su distribución hay una relación natural y necesaria en el plan actual de la redención. Como Jesucristo, Mediador universal de justicia es, por la misma justicia, distribuidor universal de la gracia que nos logró, así lo es María, de congruo y en el plan que Dios la señaló en la grande obra. No hay razón ninguna para excluir a la Señora en cada uno de nosotros. Es un hecho que sigue al derecho. Son las funciones de la maternidad universal que siguen al título y al hecho de la misma maternidad.

Este nexo íntimo entre la corredención y la mediación

posterior en la distribución de las gracias ha sido puesto de relieve especialmente por los últimos Sumos Pontífices: "La que fué ministra de este sacramento de la humana redención, es también administradora que deriva de él la gracia en todos los tiempos", dice León XIII (1); "por la comunión de dolores y voluntad entre Cristo y María, dice Pío X, mereció dignísimamente ser reparadora del mundo perdido, y por lo mismo, dispensadora de la universalidad de gracias que Jesús nos logró con su sangre y muerte" (2). Y Benedicto XV, después de haber afirmado que con razón se dice que María redimió con Cristo al género humano, añade: "Por esto el hecho vivo de la sobrenaturalización del mundo y de todo género de gracias que recibimos del tesoro de la redención, nos son como administradas por las manos de la misma Virgen dolorosa" (3).

"Veneremos profundamente a esta María, amados hijos nuestros, os diré con San Bernardo; tengámosla en las entretelas de nuestro corazón, arraigada entre los más caros afectos de nuestras entrañas; porque tal es la voluntad de Aquel que quiso lo tuviéramos todo por María" (4). Es Madre de Dios y Madre nuestra: lo tiene todo; lo puede todo; nos quiere cuanto puede querer una Madre a la que dió Dios un corazón dilatado con los anchos senos del mar (5). Jesucristo Redentor quiere que se salven todos los suyos y todo lo suyo en ellos: La Madre de Jesucristo y Madre nuestra, corredentora y mediadora con El, no quiere más que lo que El quiere. Tiene las manos llenas de los dones de la redención. Digámosla: "Ea, pues, Abogada nuestra... ¡Oh, clementísima! ¡Oh, piadosa! ¡Oh, siempre dulce Virgen María ...!"

(1) Enc. *Adjutricem populi*, 5 sep. 1895.

(2) Enc. *Ad diem illum*, 2 febr. 1904.

(3) Acta Apost., Sed. t. 10, 1918, p. 182.

(4) S. Bern. *De Aquaeductu*.

(5) 3 Reg. 4, 29.

C) FUERZA DE VERDAD Y DE PIEDAD DE LA CONMEMORACION DE EFESO

VIII. IMPORTANCIA DOGMÁTICA DE LA MATERNIDAD DIVINA

Réstanos hacer algunas consideraciones sobre el valor que para nosotros debe tener esta conmemoración centenaria de la definición dogmática de la maternidad divina de María.

Y lo primero que se nos ocurre es ponderar el inmenso valor doctrinal que tiene esta verdad en el sistema, vastísimo y profundísimo, de la fe cristiana.

Parece, amados hijos nuestros, que Dios se haya complacido desde el principio de la revelación en mostrarnos a la Madre del Mesías íntimamente unida al Hijo en los designios y en la realización de la encarnación. Jesucristo es la cifra de ambos testamentos, la llave sin la que no se interpretan, el soporte doctrinal e histórico de toda la revelación escrita. A El convergen, como esos arbotantes que sostienen la inmensa mole de nuestras catedrales, todas las verdades y todos los episodios de la historia de la revelación. Y Dios ha querido que en este núcleo del pensamiento y de la historia, en que se condensan las revelaciones de Dios a los hombres, aparecieran el hijo y la Madre indisolublemente unidos. Es una prueba, que no podemos desarrollar aquí, de la trascendencia de la Madre de Dios en el plan de reintegración o de recapitulación de todas las cosas en Cristo (1). Porque la redención es rescate del hombre para volverlo al orden sobrenatural de que había caído; y este rescate, ante todo, lo es de su pensamiento. Por la fe empieza la obra de nuestra salvación. Imitando al libro de la Sabiduría, podríamos decir que cuando pensaba Dios en redimir al hombre, y cuando manifestaba al hombre su pensamiento, estaba presente la Virgen Madre en el pen-

(1) Ephes. 1, 9-10.

samiento de Dios, colaborando en toda la complejidad de la inmensa obra, *cuncta componens*...

La Iglesia es la redención *hecha*: es la vida social de la verdad y de la santidad que por la redención nos han venido: es la floración histórica de la vida de Dios en el campo del mundo, regado con la sangre del Hijo de Dios. Y también en la Iglesia el Hijo Redentor va siempre inseparablemente unido a su Madre, en el dogma, en el culto, en el arte, en el pensamiento y en el corazón de los redimidos. Quitad la Madre de Dios de nuestra religión santísima y queda horriblemente mutilada: ya no es nuestra religión, porque nuestro Dios no es nuestro Dios sin su Madre. Ni se diga que, fuera de la maternidad divina, le quedaría todavía a la Madre de Jesús amplísimo lugar en el dogma y en el culto; porque si a este glorioso sistema mariano de la verdad y de la piedad católicas se le quita la base de la divina maternidad, se hunde sin remedio, porque toda su grandiosa belleza estriba en la excelsa prerrogativa de Madre de Dios. Más aún; nos atrevemos a afirmar que si en la historia de la Iglesia no hubiese habido la glorificación de Efeso, es decir, la afirmación solemnísimamente de la maternidad divina ante el peligro inmenso que para la totalidad de la fe representaba la herejía de Nestorio, el culto de la Virgen no hubiese logrado la universalidad y la profundidad cordial que hoy tiene.

Ciñéndonos a la verdad dogmática, la divina maternidad de María Santísima es como la turquesa en que van engastados los dogmas culminantes de nuestra fe. Todo el sistema de la encarnación descansa en ella. Como la palabra "consustancial" *omousion*, de Nicea, ilumina todo el misterio de la Santísima Trinidad, así la de Efeso, *theotocos*, aclara todo el misterio de la Encarnación: es sentencia de un gran teólogo (1). Y el misterio de la encarnación contiene el meollo y como la síntesis de toda la verdad revelada. Si María es Madre de Dios, su Hijo es Hombre-Dios es persona divina con dos naturalezas. Ello nos consiente explicar la vida íntima de Jesús, nos descifra el Evan-

(1) Franzelin: *De Verbo Incarnato*, Thes. 30.

gelio, nos deja vislumbrar las maravillas de la restauración de todas las cosas en Cristo, por la fuerza de su verdad, por la causalidad de su mérito, por la eficacia de su sangre.

El mismo misterio de la Trinidad se ilumina súbitamente cuando se profundiza en la divina maternidad de María. Las palabras del ángel de la Anunciación, en que se concreta el misterio de la Maternidad de María, son un compendio de teología trinitaria en coordinación con el misterio de la encarnación.

La Iglesia canta que María ha aplastado todas las herejías en todo el mundo: *Cunctas haereses interemisti...* Las ha vencido por su maternidad divina; porque de ella nació la Luz eterna: *Lumen aeternum mundo effudit...*; porque la maternidad la dió el derecho y el ejercicio del magisterio en la Iglesia naciente; porque siendo Madre lo puede todo, hasta triturar todos los errores, porque la mayor parte de las herejías se disipan ante la verdad de esta prerrogativa de María, de la que son en gran número la negación directa o indirecta.

Con ocasión de esta conmemoración centenaria, avivemos, amados hijos nuestros, la fe en la divina maternidad de María Santísima. Es uno de los grandes soportes de nuestro sistema religioso, de eficacia tanto mayor cuanto que se concreta este dogma en una forma la más inteligible y amable, porque el nombre de madre se adentra sin sentirlo en el pensamiento y las entrañas. Tanto más creeremos en Jesús cuanto más creamos en la Madre de Jesús. La Madre es camino que lleva al hijo. El sol sigue a la aurora. María significa "iluminadora".

IX. VALOR APOLOGÉTICO DE ESTA CONMEMORACIÓN

A esta luz clarísima del dogma de la maternidad divina de María, cuyos resplandores aviva hoy la conmemoración de Efeso, hay que añadir su valor de apología en nuestros tiempos.

El día 15 del pasado marzo se congregaban ante el Papa dos mil Jóvenes Católicos Romanos pertenecientes a los Círculos de la Juventud Católica de la Federación

Diocesana de Roma, con ocasión de la conclusión de la "Semana" de organización, en la que tuvieron una serie de conferencias sobre el Concilio de Efeso: "Pensamiento feliz el vuestro, les decía en cálida alocución el Santo Padre, porque después de la conmemoración histórica habéis buscado la enseñanza más oportuna y ajustada a nuestros días: a nuestra actualidad, buscando la manera de combatir las herejías modernas". Y se extiende el Sumo Pontífice en consideraciones sobre el valor del dogma mariano de Efeso para combatir especialmente el protestantismo, el modernismo y el racionalismo.

Después de haberse quejado amargamente del esfuerzo de proselitismo que en la misma ciudad de Roma realizan hoy las sectas protestantes, invita a la Juventud, no tanto a estudiar los errores protestantes como a conocer a fondo la verdad católica para combatirlos: y les invita a estudiar el dogma de la maternidad divina de María y su concreción histórica para debelar el frío protestantismo y convencerle de haberse divorciado de la tradición al regatearle a María Santísima el nombre de Madre de Dios y el culto que se le debe.

Apuntando contra el modernismo, añadía Pío XI: "De hecho, ha tenido recientemente la herejía de Nestorio sus secuaces, que han querido hacer lo mismo que hizo aquel heresiarca. ¿Qué quería Nestorio? Desarrollar y explicar humanamente — y por lo mismo pobremente — los dogmas de la fe. Igual han querido hacer los modernistas, cuya característica, en los pocos que sobreviven a la condenación de que providencialmente fueron objeto por el Papa, es investigar en las verdades de la fe con los solos recursos del humano pensamiento". Y nunca la razón humana llegará a comprender el profundo misterio de una mujer que es Madre de Dios, porque el hombre no es capaz de inventar a un Dios, único que puede redimir al hombre, uniéndose sustancialmente al hombre para tener un instrumento con que redimirlo. Y así podríamos discutir de los demás dogmas que descansan en los que fueron objeto de la definición de Efeso.

Y si María es Madre de Dios, luego Dios se encarnó;

luego es verdad el hecho de la intervención personal de Dios en la vida individual y social del hombre; luego es el hombre un pobre ser caído que de nada es capaz si Dios no le da la mano. Es la derrota del racionalismo moderno.

Y en la imponente asamblea que recientemente se congregaba en la Pontificia Universidad Gregoriana para conmemorar el centenario de Efeso, decía el P. Garagnani, en su conferencia sobre el "Valor apologético del Concilio de Efeso": "A los racionalistas, que niegan la trascendencia, de nuestro dogma y que pretenden agotarlo en una simple fase de la evolución religiosa en función del ambiente y de la cultura, oponemos la persistencia inmutable de nuestro Credo, desde el Concilio de Efeso acá".

¡Qué dulce sosiego el del alma católica, amados hijos nuestros, que en medio de los continuos cambios del humano pensamiento, que busca con inquietud los rumbos complicados de la vida en todo orden, tiene la absoluta seguridad de la luz indeficiente de la fe, que no sólo la ilumina en la ruta de sus destinos eternos, sino que tiene destellos insustituibles para alumbrar las difíciles encrucijadas de la vida puramente humana! Porque Dios ha querido que no pudiéramos dar un paso sin El, y, como decía Bossuet, nuestra vida no está iluminada más que por el lado que mira a Dios.

X. JESUCRISTO, LA VIRGEN, EL PAPA

Pero lo que da un verdadero valor de actualidad a la conmemoración efesina — dice el Papa en el discurso citado —, es que "raras veces, tal vez nunca, convergieron y se unieron tres argumentos tan importantes y sublimes, tan esenciales y de tan perenne actualidad, como en esta solemne circunstancia: la divinidad de Cristo, la Maternidad divina de María y el Primado de Pedro, siempre viviente en su Sucesor, cualquiera que sea su nombre".

Para Jesucristo fué el Concilio de Efeso una solemnísimas reivindicación de su divinidad y la definición, precisa y clara, que no fluctuará ya más en los siglos futuros, de su carácter de Hombre-Dios. Porque si María es la Madre de Dios, Jesucristo es Dios y hombre a la vez, porque

María no es Madre de la divinidad, sino de la naturaleza humana unida a la Persona divina del Verbo. Y esto en medio de las dificultades de un Concilio, entre la revuelta "de pasiones individuales y políticas, de antagonismos de Patriarcas y de escuelas, de ingerencias de los poderes del Estado, de incertidumbre en las expresiones teológicas". Todo ello no hizo más que destacar la gloriosa figura de Jesucristo, que seguirá ya a través de la historia su marcha triunfal del Rey de los siglos.

Para María Santísima fué el Concilio de Efeso una justificación oficial y solemne de su culto, inferior solamente al que se tributa a Dios. La profunda conmoción del alma popular cristiana, herida enhoramala por la blasfemia de Nestorio; la rapidez y unanimidad con que la jerarquía católica, el primer día de la asamblea, definió la soberana prerrogativa; la luz, sintética y clarísima, de la palabra *theotocos*, "Madre de Dios", que se levantó de Efeso para iluminar el mundo cristiano; el estallido del pueblo en fervores marianos nunca vistos; la confusión del heresiarca y sus secuaces; y, por encima de todo ello, la figura iluminada de la Virgen de Nazaret, Madre de la Luz; recibiendo las aclamaciones de las multitudes: "¡Santa María, Madre de Dios...!"; todo esto hace de la fecha 22 de junio de 430 el día más solemne del pensamiento y de la piedad marianas en todos los siglos cristianos.

Ya no se eclipsará en la tierra, ambos hijos nuestros, el resplandor célico de la faz de la Señora Madre: *Et sit splendor Dominae Matris Dei super nos...*, ni la sonrisa de la Madre universal de los hombres dejará de alegrar al mundo cristiano: como el sol que nos alumbrá radiante, *electa ut sol*, la Madre de Dios fecundará el mundo de los espíritus, "sin que haya uno solo que pueda hurtarse a su calor" (1). Y si el mundo es dócil a las suaves indicaciones de su bondad, todos los más extraviados por el error o la pasión, hasta los protestantes que no la veneran, hasta los cismáticos que, tan profundamente la quieren que

(1) Ps. 18, 7.

en los museos de la Rusia soviética se postran ante las sagradas imágenes de su Madre, arrebatadas a sus templos y a su piedad, podrán volver al seno de la Iglesia para formar con el reino único de Cristo el reino único de María, como cantaba la vieja Secuencia: *Veni, Virga regali-um — Reduc fluctus errantium — Ad unitatem fidei...*

En cuanto al Papado, el Concilio de Efeso es el reconocimiento total, por los más excelsos jerarcas del orbe católico, del Primado que Jesucristo confirió al primero de los Papas. Cirilo, el titular de la segunda Silla de la cristiandad se dirige al Papa Celestino con la salutación reverencial de "Beatísimo y dilectísimo de Dios Padre Celestino", denunciándole los errores de Nestorio, como Juez supremo de doctrina y disciplina, y en nombre suyo preside el Concilio, cuyas decisiones no tienen firmeza hasta la aprobación de los delegados del Papa. "Todos los obispos sentían contra Nestorio, y, no obstante, antes de separarse de su comunión, esperan el mandato, *praescriptum*, de la *Sede Apostólica*" (1). Es que, como decía Pío XI en su discurso a la Juventud Diocesana de Roma, en el Papa está siempre Pedro, cualquiera que sea su sucesor y sus méritos personales; y si es Pedro, junto a él se levanta siempre, indivisible, la figura de Nuestro Señor Jesucristo, que dice al Príncipe de los Apóstoles: "Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (2).

XI. FRUTOS DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO.

Es fuerza terminar esta Carta, venerables Hermanos y ambos hijos nuestros; y al hacerlo, hemos de concretar las lecciones que de ella derivan alrededor de los tres puntos que acabamos de indicar: Jesucristo, la Virgen, el Papa.

Para Jesucristo, todo honor y gloria. Es nuestro Dios; es el Dios de Efeso, Dios de Dios y Hombre con una

(1) Jungmann: *Dissertationes in Hist. Eccles.*, 2, 231.

(2) Mt. 16, 18.

naturaleza consustancial con la nuestra.. Es cabeza, hoy gloriosamente reinante en los cielos, de este Cuerpo de su Iglesia a la que tenemos la dicha de pertenecer. Es el Hijo de María, que lo engendró en cuanto hombre, ya Dios en el primer momento que lo tuvo en su seno virginal. Es el Dios de nuestra civilización, que de El se llama "cristiana". Es el Dios de nuestros padres que, porque le adoraron e imitaron, nos han legado un patrimonio imponderable de virtudes raciales y cristianas que se nutren de la palabra de sus labios y de la savia de su Corazón. Es el Dios de nuestros hogares, de nuestras escuelas, de nuestros templos, de nuestras más vivas y fuertes instituciones, que en tanto tienen vida y fuerza en cuanto se entrañan más en El. Es el Dios cuyo Cuerpo tomamos en comunión, cuya Cruz ha marcado mil veces nuestros cuerpos y señorea nuestras tumbas. Es el Dios que esperamos ver en nuestra carne en la bienaventuranza de los cielos.

En este XV aniversario de la proclamación solemne de su divinidad y humanidad en unidad de Persona divina, crezcamos en su amor. A la glorificación de Efeso y al amor de aquellos Padres, que proclamaron la benignidad y humanidad de nuestro Salvador Dios, añadamos y paguemos la enorme deuda de quince siglos de favores, en verdad divinos, que Jesucristo ha hecho al mundo. Recordemos, y temblemos, las palabras tremendas del Apóstol, hoy más que nunca: "Si alguien no ama a Nuestro Señor Jesucristo, sea anatema" (1).

Amemos profundamente a la Madre de Dios, amados hijos nuestros. "La Madre de Dios es mi Madre", decía el joven jesuita San Estanislao de Kotska. Lo es precisamente porque es la Madre de Dios. Quisiéramos que este centenario de Efeso fuese una renovación del espíritu y de la piedad mariana en nuestras queridas Diócesis. Personalmente, la devoción a la Madre de Dios es una señal de predestinación; en el orden social cristiano es una garantía de la fe y salvaguardia poderosa de las buenas

(1) I Cor. 16, 22.

costumbres. Dios sabe el consuelo que hemos sentido al recorrer ambas Diócesis en Visita Pastoral y encontrarnos a cada paso con la bendita Madre de Dios, en ambas catedrales, en el título de numerosas parroquias, en una profusión asombrosa de templos y ermitas, de sentidísimas advocaciones, de imágenes venerandas, de instituciones piadosas y costumbres populares.

Es la Madre de Dios que goza de la posesión secular de estas tierras, hijos de Tarazona y Tudela. Vuestros padres se lo dieron todo, porque le dieron todo el amor de sus pechos cristianos. Aún hoy, para sostener el templo del Pilar, Tarazona y Tudela han hecho un esfuerzo económico que calificamos de colosal. Es que del fondo atávico de vuestros amores marianos se ha oído la voz de la Madre que os requería, y un buen hijo no desoye nunca la voz de su madre. Conservad la tradición de piedad mariana que os legaron vuestros mayores; reforzadlas, en esta conmemoración centenaria, disponiendo en vuestro corazón nuevos incrementos de amor a la Madre de Dios.

Amemos al Papa. Jesucristo es el Padre de la Iglesia; María Santísima es la Madre; el Papa — lo dice la misma palabra —, es el Padre visible de la misma Iglesia. Una relación misteriosa junta en unidad de amor, que viene de arriba abajo, a Jesús, María y el Papa; el Hijo de Dios, la Madre de Dios, el Lugarteniente de Dios en la tierra. Una corriente de amor, profundo y vivo, debe subir de toda la cristiandad hacia ese triple objetivo en que se enlazan los elementos fundamentales de nuestra fe y de nuestra piedad.

Tales son los frutos que de la conmemoración del Concilio de Efeso espera el Papa en las Letras con que encabezábamos esta Carta.

Para lograrlo, digamos en nuestra plegaria cotidiana con redoblado fervor, las dulces palabras del Ave María: "Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores..."

¡Santa María, Madre de Dios! Os rogamos por la Iglesia, para que en la seguridad de su libertad pueda llenar sus fines de conservación y conquista del mundo para Dios.

¡Santa María, Madre de Dios! Os pedimos por el Papa y la jerarquía eclesiástica, para que Dios los conserve y vivifique y haga prosperar sus obras y no consienta caigan en manos de sus enemigos.

¡Santa María, Madre de Dios! Salvad a vuestra España: no consintáis sea aventado el patrimonio espiritual de vuestra tierra; recatad a vuestro corazón de Madre los corazones de todos los hijos de vuestra nación predilecta.

¡Santa María, Madre de Dios! Rogad por Nos, que acudimos a Vos; por nuestras Diócesis, para que se conserve y aumente en ellas todo lo que es de vuestro Hijo Jesús y vuestro; para que apartéis de ellas todo lo que sea adverso a Jesucristo, fruto bendito de vuestras entrañas, y a Vos, Madre de El y nuestra; ahora, mientras vivamos y luchamos, y en la hora de nuestra muerte, para que podamos lograr el premio prometido a los que vencieron en buen certamen.

Estos son nuestros votos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros; prenda de su realización quisiéramos fuese nuestra bendición que cordialmente os damos en el nombre ✠ del Padre y ✠ del Hijo y ✠ del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro Palacio episcopal de Tarazona, a 25 de abril de 1931.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico. de Tudela.

The first part of the book is devoted to a general introduction to the subject of the history of the world. The author discusses the various theories of the origin of the world and the different views of the progress of human civilization. He also touches upon the different religions and philosophies that have shaped the course of human history.

In the second part of the book, the author deals with the history of the world from the beginning of time to the present day. He covers the different eras and civilizations, from the ancient world to the modern world. He discusses the rise and fall of empires, the discovery of the Americas, and the industrial revolution. He also touches upon the different wars and conflicts that have shaped the course of human history.

The third part of the book is devoted to a general conclusion and a summary of the main points of the book. The author discusses the future of the world and the role of humanity in it. He also touches upon the different challenges that the world is facing today and the ways in which we can overcome them.

The book is written in a clear and concise style, and it is easy to read. It is a good introduction to the subject of the history of the world, and it is suitable for both students and general readers. The author's views are well-reasoned and well-supported by evidence, and his writing is both informative and engaging.

LA MATERNIDAD DIVINA DE MARIA

ESQUEMA DOCTRINAL

INTRODUCCIÓN — *Coincidencia del XV Centenario del Concilio de Efeso.*

Razones de la Pastoral:

Razón psicológica: gratitud del pueblo cristiano.

Razón dogmática: ilustrar la fe.

Razón de oportunidad: avivar la confianza en la Santísima Virgen en estos tiempos de turbación.

I

EL CONCILIO DE EFESO Y LA PROCLAMACIÓN DE LA MATERNIDAD DIVINA DE MARÍA.

A. JESUCRISTO Y LAS HEREJÍAS. — *Las herejías contra la Virgen Santísima.*

Nestorio y su doctrina. — Reacción del pueblo fiel.

B. LA MADRE DE JESÚS ES MADRE DE DIOS:

1.º *Concepto de maternidad: La naturaleza y la persona. — “María Madre según la humanidad de una Persona que tiene la divinidad y la humanidad” (Santo Tomás).*

2.º *Pruebas de la maternidad divina:*

a) *La divina maternidad de María en las páginas de la Sagrada Escritura;*

b) *Conveniencias de la maternidad divina de María:*

Exigencia de justicia;

Exigencia de dignidad;

*Exigencia de poder;
Rehabilitación de los dos sexos.*

- c) *La divina maternidad en la Liturgia y en el arte.*

C. EFESO: SANTA MADRE DE DIOS.

Celebración del Concilio. — Entusiasmo del pueblo fiel. La fórmula "theotocos" y su entronque con la tradición anterior.

D. GRANDEZA DE LA MATERNIDAD DIVINA DE MARÍA.

Todas las grandezas de la Virgen están encerradas en la sola maternidad divina.

Por esta cualidad queda la Virgen levantada a una dignidad hasta cierto punto infinita. Palabras del propio Lutero.

II

CONSECUENCIAS DE LA DIVINA MATERNIDAD:

A. LA MADRE DE DIOS ES MADRE DE LOS HOMBRES:

1.º *Sentido de la maternidad humana de María. — La Madre de misericordia: Nuestra miseria razón de la maternidad de María.*

2.º *Pruebas: a) Jesús y María indisolublemente unidos en la vivificación sobrenatural del mundo. — Luego, al ser Madre real del Hijo Redentor, es Madre adoptiva de los hijos redimidos.*

b) *Nuestra vivificación se hace, en doctrina del Apóstol, por la incorporación a Cristo. Luego, de derecho, al hacerse Madre de Jesús, quedó hecha Madre de los "miembros de Jesús". — Autoridad de San Agustín y de Pío X.*

- c) *Testimonio de la tradición acerca de la maternidad humana de María.*
- d) *Las relaciones que por la divina maternidad adquiere María Santísima con la Santísima Trinidad requieren la maternidad humana.*

B. SEÑORÍO UNIVERSAL DE LA MADRE DE DIOS .

Principio: El señorío, como fuerza o poder que es, guarda relación con la majestad del ser. Luego por sobre la Virgen está solamente Dios y Jesucristo, y por debajo todas las criaturas.

Pruebas: a) Sólo María, por ser Madre de Dios, ha entrado en el orden hipostático.

b) Por ser en algún sentido "complemento de la Santísima Trinidad".

Amplitud del señorío de María, deducido de la Sagrada Escritura.

C. LA VIRGEN SANTÍSIMA CORREDENTORA Y MEDIADORA UNIVERSAL.

Sentido de la corredención. — El único Redentor y la "felix socia" del Redentor.

Razones de la corredención de María. — Actos con los que María cooperó a la obra redentora de Jesucristo.

Corredención y Mediación. — Autoridad de los Sumos Pontífices. — Confianza en nuestra Abogada y Mediadora.

III

FUERZA DE VERDAD Y DE PIEDAD DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO.

A. IMPORTANCIA DOGMÁTICA DE LA MATERNIDAD DIVINA.

La Virgen Santísima indisolublemente vinculada a Jesucristo en los designios y en la realización de la Encarnación.

La Virgen presente en el pensamiento de Dios y en la Redención hecha, que es la Iglesia.

La verdad de la divina maternidad base del sistema dogmático de la Encarnación.

La divina maternidad y el misterio de la Santísima Trinidad.

La Virgen vencedora de las herejías por su divina maternidad.

B. VALOR APOLOGÉTICO DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO.

Palabras del Papa Pío XI a los Jóvenes Católicos Romanos.

Valor apologético: a) para debelar el protestantismo, que se ha divorciado de la tradición regateando a María Santísima el título de Madre de Dios;

b) Contra el modernismo, que es incapaz, en su pobre empeño de explicar humanamente los dogmas de la fe, de comprender el misterio de una mujer Madre de Dios;

c) Contra el racionalismo, ya que es el dogma de la maternidad divina la concreción simpatiquísima del hecho de la intervención personal de Dios en la vida individual y social del hombre.

C. JESUCRISTO, LA VIRGEN, EL PAPA.

Convergencias en el Concilio Efesino de estos tres importantísimos argumentos.

1.º *Glorificación en Efeso de Jesucristo: Reivindicación de su divinidad; Definición de que es Hombre-Dios.*

2.º *Glorificación de la Santísima Virgen: Justificación oficial y solemne de su culto;*

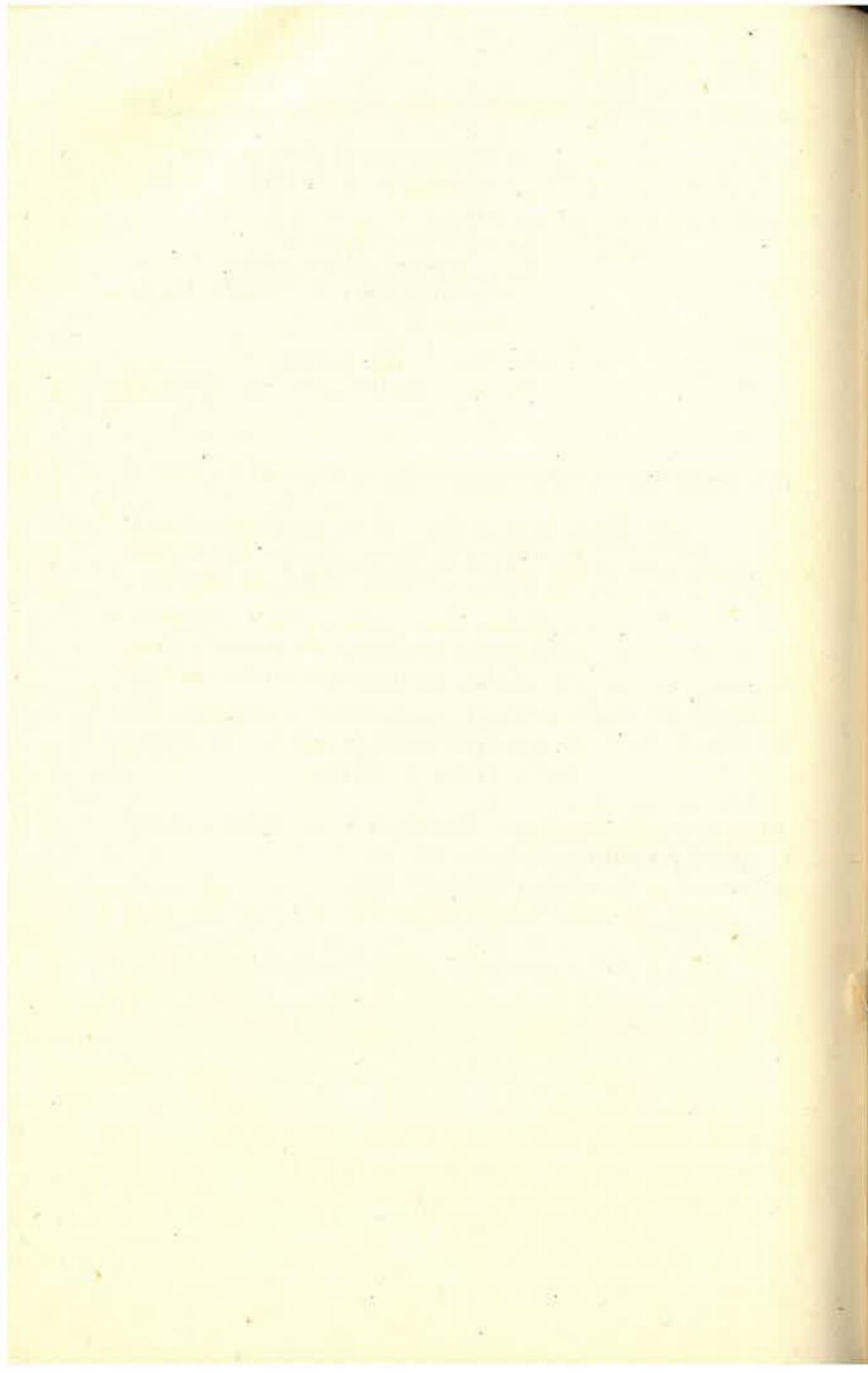
La conmoción del alma popular;
La definición de la divina maternidad;
La fórmula "theotocos";
La confusión del heresiarca;
Las aclamaciones de "Santa María, Madre de Dios..."

- 3.º *Glorificación del Papado:*
Reconocimiento total del Primado del Papa.

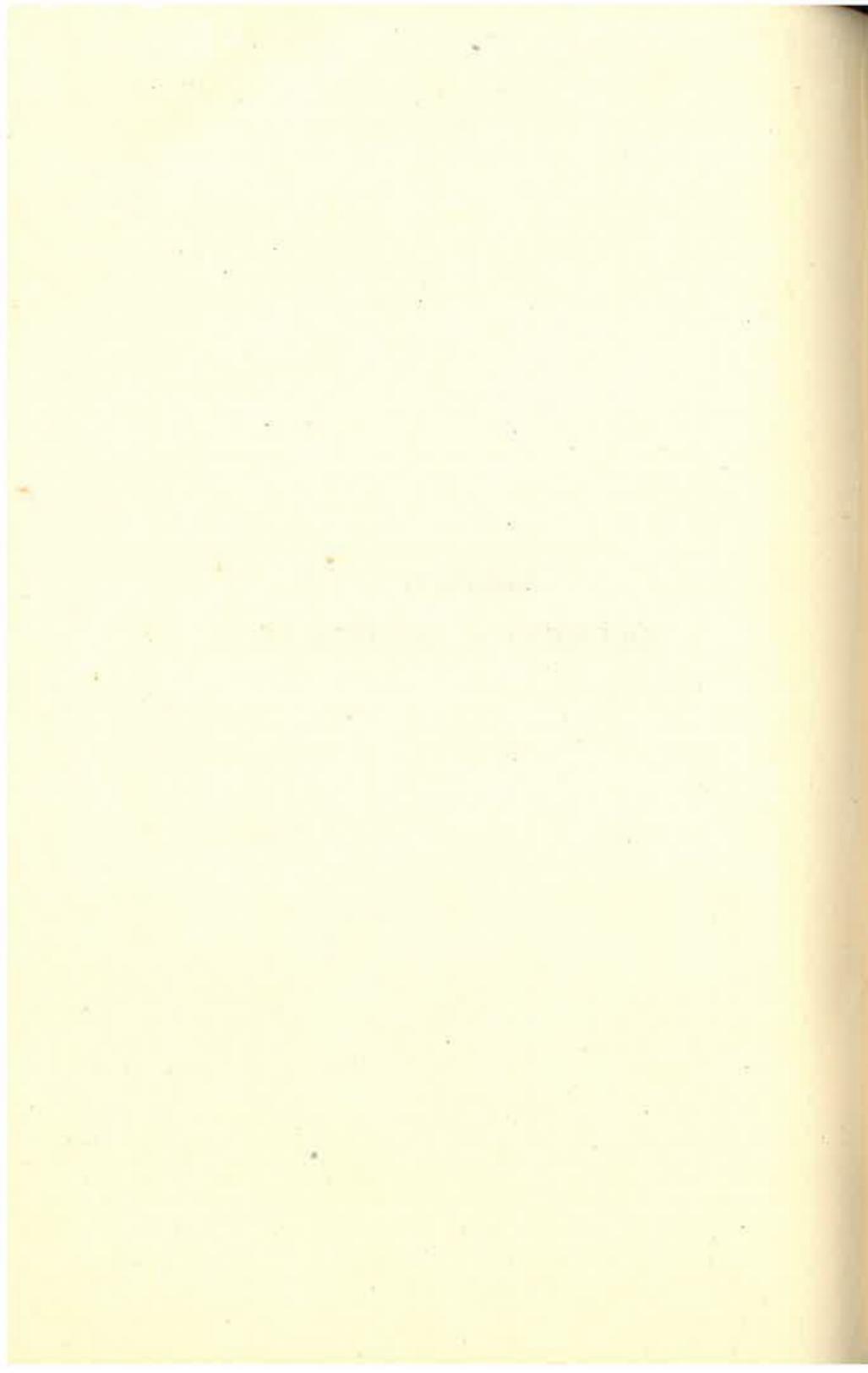
D. FRUTOS DE LA CONMEMORACIÓN DE EFESO.

- 1.º *PARA JESUCRISTO: Amor, añadiendo a la de los Padres de Efeso, gratitud por la enorme deuda de quince siglos de favores.*
- 2.º *PARA MARÍA SANTÍSIMA: Amor profundo: "La Madre de Dios es mi madre". Renovación del espíritu y de la piedad mariana.*
- 3.º *PARA EL PAPA: Amor filial. — Relación misteriosa que junta en unidad de amor a Jesús, María y el Papa.*

PLEGARIA: *"Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores..."*



SECCIÓN II
DOCUMENTOS PASTORALES



SECCIÓN II

DOCUMENTOS PASTORALES

En la copiosa literatura pastoral del Cardenal Gomá no podían faltar Instrucciones y Exhortaciones sobre la Virgen Santísima. Pero, atento siempre el vigilante Pastor a vigorizar la piedad mariana de su pueblo, los Documentos Pastorales del Cardenal, llevan todos ellos la impronta fuerte y fecunda de una orientación teológica. Ello hace que esta Sección, que comprende 8 Instrucciones de mayo y 8 de octubre, más una Instrucción con motivo del 75.º aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción, no desmerezca, ni en doctrina ni estilo, del resto de Escritos Marianos del gran Cardenal polígrafo.

EXHORTACIONES PASTORALES
DEL MES DE MAYO

EL MES DE MARIA

Mayo 1928.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *El mes de Mayo, mes de María.*

HONREMOS A MARÍA: RAZONES GENERALES. — *María, "Mater divinae gratiae", Madre de nuestra vida espiritual. necesidad de su valimiento para progresar en la vida espiritual. La ejemplaridad de María.*

RAZONES ESPECIALES. — *La descristianización del pueblo. La general relajación de costumbres.*

LA PONDERACIÓN DE NUESTRA VIDA, *fruto de la imitación de María.*

EL MES DE MARIA

NOS DR. D. ISIDRO GOMÁ Y TOMÁS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE, OBISPO
DE TARAZONA, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE TUDELA.

Al venerable Clero y fieles de ambas Diócesis.

Así llama el pueblo cristiano al mes de Mayo que se avecina: *El Mes de María*. La santa Iglesia ha querido consagrarlo de una manera especial al culto y veneración de la Madre santísima de Dios; y de estos cultos, por un trueque felicísimo de palabras que el pueblo fiel ha sabido hallar en el fondo de su añeja piedad para con la Señora, ha venido la denominación mariana del mes de la luz y de las flores.

Cuando abren éstas sus capullos para embalsamar el aire, tibio por la irradiación del sol que, como gigante, se levanta en el horizonte para hacer su camino del verano ardoroso; cuando las nieves derretidas descienden del monte deshechas en agua cristalina, que es vida para las feraces praderías; y cantan las avecillas el himno siempre renovado del amor, y la tierra opulenta de fecundidad y colores ostenta la riqueza de las nuevas cosechas, paulatinamente arrancada de su inexhausto seno, la Iglesia encuadra en este marco la celestial figura de María y llama a sus hijos a que se congreguen ante los altares de la Virgen para rendirle el tributo de su veneración y amor.

No podía hallarse en el curso del año tiempo más oportuno para honrar a la que, en expresión de San Lorenzo Justiniano, es "vara florida, nubecilla tenue, huerto cerrado, fuente sellada, inmaculada paloma, rosa fragante, blanquísimo lirio, flor renitente, tierno olivo, fecunda vid, ciprés altísimo, palma frondosa, terebinto copudo, campo feraz,

tierra fecunda, brillante aurora, estrella radiante, más brillante que el sol, más pura que el oro, más que el diamante preciosa, más suave que el bálsamo, más dulce que el néctar y más agradable que todas las armonías" (1).

Dejad, carísimos hijos nuestros que os exhortemos brevemente a intensificar vuestra devoción a nuestra santísima Madre de los cielos durante el bendito mes de mayo. Hay razones de carácter general y perpetuo en la vida cristiana y otras especiales de los tiempos que vivimos.

MARÍA "MATER DIVINAE GRATIAE"

"La Madre de Dios es nuestra Madre", podemos decir con San Estanislao de Kostka que, al pronunciar estas palabras, debía poner sus manos sobre el corazón que le saltaba de amor. De tal manera es nuestra madre, dice un teólogo, que esta proposición: "María es Madre de los hombres" puede decirse verdad católica, que atañe próximamente a la fe; de modo que negarla sería no sólo temerario sino de sentido heretical; porque esta verdad, bien que jamás definida expresamente, está con todo arraigada en el corazón y en los labios del pueblo cristiano" (2).

Es madre la que da la vida al hijo, la que nutre la vida del hijo, aquella sin la que el hijo no tendría vida. Nosotros vivimos la vida sobrenatural por la que somos hijos de Dios; vida que en su acepción general no es más que la gracia de Jesucristo por la que hemos recibido "el poder de ser hechos hijos de Dios" (3), y por la que podemos llamar a Dios *Padre*, a boca llena: *Abba, Pater* (4). Lo que el alma es para la vida del hombre, inteligencia, voluntad, hermosura, vigor, esto es, la gracia para la vida del espíritu, porque la gracia es como el alma del alma.

María Santísima es Madre de nuestra vida espiritual, y por lo mismo Madre nuestra, porque es Madre de la

(1) S. Laur. Justin.: *De casto Connubio*, cap. 9.

(2) Lépiciér: *Tract. de B. V.*, pág. 376.

(3) Jn. I, 12.

(4) Rom. 8, 15.

gracia: así la llamamos en la Letanía lauretana: *Mater divinae gratiae*. Por ella nos vino el Autor de la gracia, Jesucristo; Ella fué la que restauró en el mundo el orden de la gracia con el *Fiat* de la Encarnación; Ella la que con su divino Hijo consumó en el Calvario la obra de la Redención, que es la obra de la gracia; Ella la que con su poder ministerial y de intercesión omnipotente nos procura la gracia, toda la gracia que tenemos, y nos hace vivir para Dios.

Tan profundamente arraigada está en nuestro sistema doctrinal católico la verdad de la maternidad humana de María, que ella forma como el nervio de la teología mariana de todos los siglos. "Eva desobediente nos trajo la pena: María obedeciendo nos logró la gracia, dice San Agustín; aquélla nos acarreó la muerte, ésta nos trajo la vida" (1). Este pensamiento del gran Obispo es como la síntesis del pensamiento patrístico sobre las funciones maternales de la Virgen con respecto a la vida sobrenatural de los hombres.

Madre de Jesucristo, dice Pío X, debe serlo también nuestra; porque Jesucristo no tuvo solamente un cuerpo físico, sino un cuerpo espiritual y místico, que somos nosotros. Al dar a luz a su divino Hijo, fué constituída Madre de todos los que, en expresión del Apóstol, "somos un solo cuerpo en Cristo".

No insistimos, carísimos hijos nuestros, en la demostración de una verdad de la que no dudáis: la historia religiosa de nuestras queridas Diócesis de Tarazona y Tudela, el arte, los templos las advocaciones, las prácticas peculiares de esta región, el sentido íntimo popular, acorde en esto con el sentido católico, son la demostración viva de que reconocéis la maternidad de la Santísima Virgen con respecto a todos los hombres.

Apelamos, pues, a vuestro amor filial para con la Señora, ante la proximidad del mes de mayo que la Iglesia consagra a su especial veneración, para que os portéis con Ella como amantes hijos. El Mes de María es el mes de

(1) S. Aug.: *De quinque haeresibus*, c. 5.

nuestra Madre; como los buenos hijos se congregan alrededor de la madre en sus fechas memorables, así debemos nosotros juntarnos en coros nutridísimos cabe la que lo es nuestra amantísima. Hay en cada día tres momentos culminantes que dedica la Iglesia a María Santísima: las campanas de nuestros templos nos llaman al despuntar el día, cuando el sol está en el cenit y cuando se ha hundido en el ocaso, y nos invitan a saludar a la Señora Madre con la bellísima salutación angélica: *Angelus Domini...* Cada semana tiene la dulcísima Madre un día especialmente dedicado a su honor, el sábado; y los buenos hijos se complacen en ofrecerle en él delicadas pruebas de amor; ¿por qué nosotros, que nos preciamos de devotos de la celestial Señora, dejaríamos pasar el mes de mayo, el mes de María, sin rendirle cada día peculiares obsequios, según nuestra manera de vivir nos consienta? Si devotamente la rezamos el *Angelus* tres veces al día, y todos los sábados la ofrendamos algún obsequio que viene a ser como el tributo semanal de nuestro amor, ¿por qué seríamos insensibles al llamamiento de la Iglesia que nos invita a festejarla durante todo el mes de mayo, en que la reviviscencia y la hermosura de la naturaleza nos recuerdan la fecundidad llena y dulce y la sin par belleza de nuestra Madre del cielo?

MARÍA "LA TESORERA DE DIOS"

Tendríamos en ello una prenda segura de nuestros progresos en la vida espiritual, y es ésta otra razón poderosa para que honremos a la Señora durante este mes de mayo.

El hijo no se desprende de la madre mientras necesita de su auxilio para vivir, carísimos hijos nuestros. Aun gozando de la plenitud de la vida, y aun cuando no tenga ya la madre qué darle a su hijo, ni de su jugo vital ni de sus bienes, sentimos una gravitación, de fuerza incontrastable, todos los días de nuestra vida, hacia la madre que nos trajo al mundo. Jamás nos sentimos mayores de edad con respecto a la que nos dió el ser. Es que Dios puso en el corazón de la madre algo que está por sobre toda dádiva,

de sí misma o ajena, con que puede ayudar al desarrollo y al vigor de nuestra vida: es la luz y el calor de su amor, inconfundible, eficacísimo, capaz de hallar para el hijo auxilio, remedio, fuerza, vida en fin, sobre todo humano poder y contra toda esperanza humana.

Menos que en el orden natural seremos jamás mayores de edad en la vida sobrenatural. Pensaremos quizás haber andado mucho en ella, y estaremos aun en los primeros vagidos. Tal vez nos juzgaremos invencibles en las luchas tremendas de esta vida sobrenatural, que no son con la carne y con la sangre, sino con el poder terrible de los príncipes de las tinieblas, y el soplo de una contradicción o el empuje de la tentación nos derrumbará. Estaremos confiados en la creencia de que gozamos vida espiritual robusta, y la infección producida por una lectura, un espectáculo, una conversación nos pondrá en trance de muerte a la vida divina. Llamamos a Dios: *Abba, Pater*: "Padre nuestro"; y llamamos a la Virgen Santísima "Madre nuestra"; y somos pobres hijos, débiles hijos de tal padre y de tal madre.

Pero levantemos el corazón y abrámoslo a la esperanza, carísimos hijos nuestros; porque si en el orden natural no hay vida de hijo tan desmedrada como lo es la nuestra en el orden sobrenatural, ninguna madre de la tierra tiene en su mano los tesoros de la vida de sus hijos como en la suya los tiene nuestra Madre de los cielos.

"Toda la obra de la divina clemencia, es decir, todos los tesoros de la vida divina lograda por Jesucristo con su muerte, está en toda su plenitud puesta en manos de María", dice el Beato Alano de Rupe (1). No solamente es la depositaria de los tesoros de vida sobrenatural que para el mundo conquistó Jesús, sino que es su inteligentísima dispensadora; porque si todos los bienaventurados conocen en el Verbo de Dios, en la vida gloriosa, lo que les atañe, según doctrina de Santo Tomás. Ella, nuestra benditísima Madre, a quien como a tal atañe todo lo de sus hijos, tiene perfectísimo conocimiento de las necesidades de nuestra

(1) Alan. a Rupe: Homil. 53.

vida sobrenatural. Y si las conoce, y es Madre, con un corazón maternal sobre todo corazón de madre y es además poderosísima, hasta el punto de ser llamada "omnipotente por gracia"; ¿por qué no deberá vigorizar nuestra vida débil, ayudarnos en las fatigosas luchas contra nuestros enemigos, sostenernos en nuestros pasos vacilantes?

Explicando Jacobo de Vorágine, eximio escritor del siglo XIII, las palabras de Jesucristo al Padre: "Todas mis cosas son tuyas; y las tuyas son mías", y aplicándolas a la Virgen, dice: "El Padre la hizo su tesorera; el Hijo su camarera; y el Espíritu Santo su despensera, *cellaria sua*: toda la Trinidad la hizo su limosnera" (1). Y sigue el piadoso dominico desarrollando esta serie de proposiciones con unción de santo y con copiosas razones y alegaciones bíblicas. Madre del Rey, viene a decir, que ha hallado gracia ante el Rey, que se ha abnegado por el Rey, nada puede el Rey negarla. Es la copa en que el divino Espíritu vació todas sus gracias para que de ellas beban cuantos tengan sed de vida divina. Es el acueducto por donde vienen del seno de la Trinidad todas las gracias para regar la árida tierra. Es la limosnera que tiene en depósito la caridad de gracia que Dios ha resuelto en sus consejos eternos distribuir entre los pobres mortales. Es la caritativa despensera que tiene la llave de la alacena divina donde se custodia el pan sobrestancial para el mantenimiento de la gran familia de Dios.

Vayamos a María durante el mes de María, carísimos hijos nuestros. Es el mes de nuestra Madre. Es el mes de la misericordia y del poder de nuestra Madre. Pobres hijos de Dios y de la Virgen somos todo el año, todos los años de nuestra vida: vayamos a pedirle a la Madre durante este mes del año, que lo es de gracia especialísima, la vida que necesitamos. Nunca como en este mes de Mayo le diremos a la Virgen con más razón ni con más eficacia las palabras de la Salve: "A Ti clamamos los desterrados hijos de Eva; a Ti suspiramos, gimiendo y llorando en

(1) Serm. 2. de B. V.

este valle de lágrimas. Ea, pues, abogada nuestra; míranos con esos tus ojos de misericordia...”

LA EJEMPLARIDAD DE MARÍA

Nos traerán los obsequios que tributemos a la Virgen durante el mes de Mayo otra ventaja inapreciable, carísimos hijos nuestros: las de los altísimos ejemplos que podemos copiar de nuestra Madre y Señora.

La ejemplaridad de los Santos es un gran recurso para la vida cristiana: “Arrastran los ejemplos”, decían los antiguos. *Facere et docere*: he aquí el compendio de la vida de nuestro Señor Jesucristo: “Hacer y enseñar”. La verdad es luz de la vida, pero no basta para moverla; es preciso que la voluntad, potencia ejecutiva, nos empuje hacia los senderos indicados por la luz de la inteligencia. Y para mover la voluntad, pueden más que las razones los ejemplos. “Aprended de Mí”, les decía Jesús a sus discípulos. “Imitadme a mí”, decía San Pablo, “como yo imito a Cristo” (1).

Los ejercicios del mes de mayo, tal como vienen practicándose en nuestros templos, son un verdadero curso de la vida y virtudes de la celestial Señora. Los misterios de su santísima vida; los prodigios obrados por su mano poderosa para socorrer necesidades de todo género; las “flores espirituales” que a diario se le ofrecen como delicado obsequio del hijo a la madre querida; las “prácticas” a que voluntariamente nos obligamos y que son otros tantos actos de imitación de las virtudes de la Virgen; las dulces plegarias que la dirigimos; los cánticos en que exhalamos los sentimientos de nuestra alma o concretamos las alabanzas y glorias de la Señora: todo concurre a formar una atmósfera luminosa y cálida a cuyo contacto e influencia germinan en el corazón cristiano las santas ansias de imitar a nuestra dulcísima Madre.

Porque tal es la ejemplaridad de la vida de la Virgen que de ella pueden aprender todos los que la contemplan.

(1) I Cor. 4, 16.

Las gentes rudas y sencillas podrán copiar de Ella las virtudes de la vida ordinaria, en que tanto resplandeció la santísima Madre de Dios; como las almas de virtud prócer o de alta contemplación hallarán en su vida insondables abismos de la caridad más excelsa. Como el Verbo de Dios encarnado, como la palabra de Dios en las Escrituras contenida, es la vida de la Virgen llana y profunda, de pequeños detalles y de perspectivas variadísimas, de una sencillez simpática y de una sublimidad en que se pierde el genio de la teología o la contemplación arrebatada de la más encumbrada mística. "Para todos es leche y lana", podemos decir con San Bernardo, es decir, suavísimo pasto espiritual que cada cual halla, contemplándola, acomodado a su capacidad y gusto intelectual, y dulce abrigo a cuyo calor pululan toda suerte de virtudes cristianas.

De todas ellas es la Señora perfectísimo modelo. Como dice San Jerónimo con frase justísima, "la vida de María es la doctrina de todos": *Mariae vita omnium est disciplina*; todas las Iglesias, desde el principio del cristianismo, han tenido en ella y en sus costumbres santísimas la ley de su vida: *Cujus mores instituta sunt Ecclesiarum*; aventajando a todos, culminando sobre todos, siguió el Santo Doctor, es como la expresión viva de un magisterio de virtud: *In ea magisteria sunt probitatis expressa* (1).

Y ¡qué atractivo el de la vida y virtudes de nuestra santísima Madre! Véiala en lontananza a través de los siglos el autor de los *Cantares*, y describía sus encantos y sentía su corazón volar tras ella. Dios quiso prefigurarla en los tipos varios del Antiguo Testamento, y la visión de conjunto de todos ellos arrebató la mente y el corazón y tiene un poder de sugestión incontrastable. La pobre mujer del pueblo, *mulier de turba*, ante la simpática grandeza del Hijo pudo adivinar la grandeza y simpatía de la Madre, y exclamaba: "Dichosas las entrañas que te trajeron y los pechos que te dieron de mamar" (2). El arte primitivo se complacía en reproducir a la Señora en las más

(1) S. Hier.: *Ad Paulam et Eustochium, de Assump, B. M.*

(2) Lc. II, 27.

atrayentes actitudes; y el más perfecto de los siglos posteriores ha sabido hallar formas que sólo pudieron ser sugeridas por esta criatura sin igual, y que inútilmente hubiesen buscado en los senos de su pensamiento o de su fantasía los artistas que no hubiesen tenido la suerte de inspirarse en este Modelo sin par. Hasta los impíos, Proudhon por ejemplo, han debido sentir el dulce atractivo de una criatura humana adornada con todas las virtudes de que pura criatura es capaz y sentada en el trono único que corresponde a la única Madre de Dios.

El Mes de Mayo, carísimos hijos nuestros, es todo un programa de vida y virtudes marianas; es una exhibición, fastuosa y risueña a la vez, de la belleza incomparable de la Virgen María. Si practicamos a diario, durante el mes de María los obsequios que suelen dedicarla sus devotos, sentiremos la dulce influencia del amor de la Madre del Amor Hermoso, y deberemos decir, con todos los siglos y con todos los que en los siglos tuvieron la dicha de conocerla: "Tras de ti correremos, atraídos por el fragante perfume de tu vida": *Post te curremus...*

DESCRISTIANIZACIÓN DE NUESTRO PUEBLO

A las razones de carácter general que nos inducen al culto especial de la Virgen durante el Mes de Mayo, podríamos añadir las que derivan del simple examen de los tiempos presentes. Las dejamos a vuestra consideración, carísimos hijos nuestros, que son desgraciadamente harto notorias.

Debilitase rápidamente la fe en nuestro pueblo. Hemos dado un salto espantoso, en pocos lustros, en el camino de la descristianización. Va difumándose la cristianísima fisonomía de nuestro pueblo y van apareciendo en ella las características de un neopaganismo que será peor que el de las civilizaciones precristianas, si la gracia de Dios no triunfa obrando una rápida reacción en los espíritus. Y tal vez lo peor de todo ello es la incompreensión en que vive el pueblo de su paladina decadencia religiosa y, si no la indiferencia, a lo menos la impresión escasa que el fenó-

meno produce en aquellos mismos que por su misión vienen llamados a contener el descenso de la fe y de la piedad cristiana.

¡Carísimos hijos nuestros, sacerdotes y pueblo! Ved que, torpemente, en forma suicida, contemplamos con indiferencia estoica disiparse el tesoro de la fe de nuestros mayores. Y con la fe huirán de nosotros, como las aves que al sentir el golpe del hacha del leñador huyen del árbol en que se guarecían, todos los tesoros que nuestros mayores nos legaron. De la fe puede decirse lo de la Sábida: "Viniéronme con ella toda suerte de bienes" (1); de la incredulidad, como de nido de víboras, sale toda la ponzoña que envenena las sociedades. Si algo somos como pueblo, más, si somos pueblo los que vivimos en esta bendita tierra de España, lo debemos a la fe cristiana: el pensamiento de Cristo, el sentido de Cristo es como la savia que nos ha vivificado durante largos siglos; el sello que nos ha marcado con caracteres inconfundibles en la historia de los pueblos. Aun podríamos añadir que hemos sido el pueblo más profundamente cristiano, porque hemos sido el pueblo más profundamente mariano.

Es preciso acudir a nuestra Madre para que se avive la fe de nuestro pueblo. María Santísima es la Reina de la fe y como su bandera, como la llama un Santo Padre: *Vexillum fidei*. Como ley general de la economía de la fe en la Santa Iglesia, puede decirse que la fe se halla en los pueblos en razón directa de la devoción a la Señora. "Suprimid el sol", dice San Bernardo, ¿qué será del día? Quitad a María de este mar dilatado del mundo; y no quedará en él más que sombras de muerte y densísimas tinieblas que lo envuelvan" (2). Ella es la que fundó con su Hijo Santísimo el reino de la fe, que es el reino de Dios en la tierra; porque "Ella dió a luz a Dios para los hombres, vivificó a los mortales, renovó los cielos, purificó el mundo, abrió el paraíso, libró de los infiernos a las almas de los hombres", dice San Agustín (3): y como lo

(1) Sap. 7, 11.

(2) S. Bernard. *Serm. de Nativ. B. M.*

(3) *Serm. 2, Annunt. B. M. V.*

fundó, así con su Hijo lo sostiene, porque el Hijo ha querido asociarla en todo a la obra de la redención de los hombres.

Vayamos, pues, a los altares de María durante el Mes de Mayo. No quisiéramos, carísimos hijos nuestros, que considerarais la práctica del mes de María como piadoso entretenimiento de colegialas o de almas simples. Todo cuanto se refiere a culto de la Señora, cuando es de buena ley como lo son las prácticas del mes de María, es plato fuerte en la mesa regalada de la piedad cristiana. Ejercitaos en la piedad mariana durante este mes; ejercitaos bien; ejercitaos todos; y no solamente sentiréis avivarse vuestra fe, sino que cobraréis aliento para ser los apóstoles de ella en la sociedad en que viváis y haréis dulce violencia a la Reina de la fe para que no consienta se disminuya entre nosotros el rico tesoro de ella, que nos ha hecho ser lo que somos.

EL CULTO A MARÍA Y LA RELAJACIÓN DE COSTUMBRES

Y en medio de la general relajación de costumbres, que es otro de los caracteres de nuestra sociedad, el culto a la santísima María durante el mes de Mayo será como recordatorio, por ley de contraste, de nuestros deberes en orden a las exigencias de la santa severidad cristiana.

Porque al compás del desnivel de la fe, baja en nuestro pueblo el termómetro de la moralidad y del mismo criterio de la moralidad. Es consecuencia natural de la disminución de las creencias; porque éstas son luz de la vida, y cuando desaparecen, la vida se hace tenebrosa. "Quien hace el mal odia la luz", decía Jesucristo (1); quien empieza por desechar la luz, podemos añadir, acaba por hacer el mal; si no es que la vida mala es ya factor de las tinieblas de la incredulidad.

María Santísima es luz castísima para los ojos de la mente, aura suavísima para el pecho atormentado por la pasión, justicia para la vida. "Su belleza es pudor, podemos decir con el Abad Ruperto; y el pudor de todas las

(1) Jn. 3, 20.

vírgenes púdicas, y el recato de todas las viudas y continentes, comparado con la casta claridad de su rostro y con la luz candorosa de sus ojos, apenas si merece el nombre de pudor" (1).

Sobre la ciénaga del mundo brilla la estrella de María, y mientras brille, y mientras los ojos de los cristianos absorban su luz, aun habrá esperanza para quienes ansien la regeneración de nuestras costumbres. "Estrella purísima, como la llama San Buenaventura, estrella radiosísima, estrella utilísima: estrella purísima, por su purísima vida; estrella radiosísima, porque dió a luz al rayo de la eterna Luz, que es el Hombre-Luz; estrella utilísima, porque nos guía a las playas eternas de la patria (2).

La Iglesia nos invita a honrar a María en el mes de mayo cuando podríamos decir que ha llegado a su cenit, en el curso ánuo de la Liturgia, nuestro divino Sol, Jesús. Jesús muerto nos ha hecho sentir la terribilidad del pecado, que hemos depuesto a los pies de la Cruz ensangrentada en la cuaresma de la penitencia; Jesús resucitado nos ha ofrecido los goces de la eterna Pascua, si dejamos la levadura del mal y nos nutrimos de los ácidos de la sinceridad y de la verdad, durante la cuaresma del triunfo pascual; Jesús subiendo a los cielos ha cautivado nuestro corazón. *captivam duxit captivitatem*, y nos ha hecho ver las sillas que nos ha ido a preparar en la mansión del Padre. Y en estos momentos de luz radiante, de promesas espléndidas, de realidades que ya se tocan, para acabarnos de desgajar de la tierra, para que sintamos, con la fuerza del Padre Jesús que nos atrae a Sí con todo el poder de la redención, las dulces solitaciones del amor materno, la santa Iglesia nos ofrece la figura de la Madre María, para que en el camino del bien corramos atraídos por las palabras y los ejemplos de la madre.

LA PONDERACIÓN DE LA VIDA Y EL CULTO A MARÍA

Así, desprendiéndonos de la tierra, o a lo menos aligerándonos del peso de la tierra, nos sustraeremos a esta

(1) Rup. Alb.: *De Spir. Sancto*.

(2) S. Bonav.: *Specul. B. M. V.*

corriente que solicita a las almas hacia todo lo caduco, a las riquezas, a la nugacidad de la vida, a la volubilidad del pensamiento y del corazón, a la mundanización, en fin, que es otro de los grandes males de nuestra época.

Porque si todo en la Virgen es suavidad y dulzura, célica belleza y gracia deleitosa, pero todo es también gravedad serena, firmeza inquebrantable, sacrificio incesante, trabajo rudo en la realización de su misión y en el cumplimiento de los deberes que de ella derivaron.

Recorred, carísimos hijos nuestros, la vida y misterios de la Santísima Virgen, y siempre se os ofrecerá, no sujeta al vaivén de las humanas cosas, sino firmemente unida al Dios que le comunicaba la fuerza y la grandeza que la caracterizan. En los tranquilos años del templo, cuando aborta en Dios nutría su pensamiento del pábulo de las Escrituras divinas; en las delicias de Belén, cuando ponderaba en su corazón las cosas que Dios la tenía destinadas y que iban realizándose con divina seguridad a pesar de los humanos contratiempos; en la obscura vida de Nazaret, cuando en las comunicaciones con su Jesús entraba en los planes de Dios y se hacía cada día más colaboradora de su Hijo en la obra de la redención de los hombres; en la agitación de los años de la vida pública de su Hijo, cuando llena de zozobra le veía en lucha con todos los poderes; en el Calvario, arrebatada con su Hijo en el torbellino de todo dolor y de toda contradicción; en su apostólica labor en los días de la Iglesia naciente; siempre es María la virgen prudente y fuerte, la heroína valerosa, la mujer sabia que, fijos los ojos en los grandes destinos que Dios le confiara, pasó por el mundo sin usar del mundo, en expresión del Apóstol; porque sabía Ella que las cosas que se ven son temporales y las que no se ven son eternas; que pasa la sombra de este mundo y sólo es digno de tenerse en cuenta el peso ingente de gloria que Dios nos tiene reservado en el cielo.

Esta será la gran lección que saquemos del mes de María, si lo hacemos bien. En contacto asiduo con la Señora durante todo un mes, adquirirá nuestra alma, a la luz de la vida de María, el justo juicio de las cosas, y sabremos

seguir impávidos la ruta que tiene Dios señalada a cada uno de nosotros, que siempre es un camino más digno que el que indica el pobre mundo a sus seguidores.

Os hemos entretenido en estas piadosas consideraciones sobre la devoción a la Reina de los cielos, carísimos hijos nuestros, porque estamos convencidos de que Dios quiere que los pueblos se salven por María Santísima, y lo que sobre todo queremos Nos es vuestra salvación. Seamos devotísimos de la celestial Señora; no haremos con ello más que corresponder al amor intensísimo de Madre que Ella nos tiene. Tal es Ella para cada uno de nosotros, dice San Bernardo, que nada tiene de severo ni terrible para sus hijos; es toda suave, toda llena de piedad y de gracia, de misericordia y mansedumbre" (1). "A nadie desaira, añade otro autor, a nadie se niega, a todos consuela, a todos abre los senos de su piedad; y al punto que levemente se la invoca, acude al socorro" (2).

Que Ella, consuelo del mundo y puerta del cielo, nos proteja a todos y nos abrigue con su manto celestial; y que por su mediación poderosísima y universal nos vengan copiosas las bendiciones del cielo: sobre Nos, para que sepamos y queramos trabajar con denuedo y eficacia en vuestra santificación y salvación eterna; sobre vosotros todos, para que secundéis nuestros esfuerzos y, con vuestra cooperación a la gracia que de Dios os vengan por María Santísima, aseguréis el premio que espera a los que son fieles a su elección y vocación cristiana. Para que así sea os damos nuestra bendición en el nombre del ✠ Padre y del ✠ Hijo y del ✠ Espíritu Santo.

De nuestro Palacio episcopal de Tarazona, a 10 de abril de 1928.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico. de Tudela.

(1) S. Bern.: *Serm. 4 de Assump.*

(2) Lud. Blosius; *Canon vitae spirit.* cap. 18.

MAYO PARA MARÍA

Mayo 1929.

SUMARIO

MAYO POR MARÍA — *Mayo en el ciclo litúrgico.*

MAYO, MES DE LA MADRE. — a) *de la Madre de Dios;*
b) *de la Madre de la Iglesia;* c) *de nuestra Madre.*
Títulos de la maternidad humana de María.

AMOR Y GRATITUD A MARÍA.

MAYO PARA MARIA

EXHORTACION PASTORAL

Al venerable Clero y a nuestros amados fieles de ambas Diócesis

Aprovechamos un pequeño claro que nos dejan las apremiantes tareas de la Santa Visita Pastoral en este domingo segundo después de Pascua, fiesta del Buen Pastor, para exhortaros otra vez, carísimos diocesanos, a la devoción a la Santísima Virgen con motivo del mes de mayo que se avecina.

DE MARÍA NUNQUAM SATIS; nunca se siente harta el alma devota de la Virgen de hablar de Ella, como nunca los buenos hijos dejan de recordar y hablar entre ellos de su madre. Y nunca debe un Pastor de almas sentirse fatigado ni harto de hablar a sus administrados de la que es Madre de todos, al tiempo que es poderosísimo medio de apostolado y recurso de fuerza incalculable para llevar las almas a Dios, que a El no suelen ir sino por María.

EL MES DE MAYO

MAYO PARA MARÍA, es el título que ponemos a esta Exhortación, porque todo en este mes nos invita al amor y al culto de la Santísima Virgen. Ha querido la Iglesia que cuando la naturaleza viste sus galas mejores; cuando la tierra abre sus senos inexhaustos para ofrecernos la perspectiva de futuras cosechas; cuando ha cesado la inclemencia de la atmósfera y el cielo parece brindarnos, en sus profundidades de zafiro, la dicha eterna que tras ellos se esconde, nos congreguemos ante los altares de la Virgen para honrarla con cultos especiales; a Ella, que es cando-

rosa como los lirios del valle, más pura que la nieve del monte que estos días se desata en regatos de agua cristalina, hermosa como la luna y brillante como el sol, de más puro aroma espiritual que los que en mayo florido se levantan de la tierra pubescente, *quasi balsamum aromatizans odor meus...*, y que en su corazón de Madre, y en su poder de Reina, y en sus manos de Bienhechora, siempre abiertas, nos ofrece, — más que la rica tierra en estos días, — abundosísima cosecha de gracias para el presente y de gloria inmortal para la eternidad.

Ni es sola la naturaleza la que nos invita al culto de la Señora de ella, porque Señora del mundo es María y a ella debemos dedicar lo que de más bello tiene para nosotros esta tierra que habitamos, sino que el mismo ciclo litúrgico, en su rodar incesante, parece reclamar de nosotros especiales recuerdos y afectos para nuestra dulcísima Madre.

Con las fiestas de Pascua ha terminado el ciclo terrenal de los misterios de Jesucristo. Del Adviento a Pascua de Resurrección, hemos seguido paso a paso la vida mortal de Jesús, empezando por la dulce y misteriosa preparación de su nacimiento, en el ciclo de Adviento; siguiendo por su aparición histórica en el mundo, en aquella clara noche de Belén, con los emocionantes hechos de la santa infancia del Señor, que celebramos en el ciclo de Navidad; para luego contemplar a nuestro Redentor, ya adulto, desde Setuagésima a Pascua, en los misterios y hechos de su vida pública, predicando, haciendo milagros, luchando con todo poder enemigo, sufriendo pasión y muerte, para luego salir triunfante del sepulcro que le retuvo tres días — nuevo Jonás y antitipo de él — en el seno de la tierra.

Y en la infancia como en la edad madura de Jesús, hemos visto, junto a El a su Madre, en Belén, en el templo, en Caná, en los caminos de Palestina y, especialmente en el Calvario, al pie de la Cruz de su Hijo: *Et erat mater Jesu ibi...* No ha querido la Iglesia que nos acostumbráramos a ver a Jesús solo, sino con su Madre, sabedora la gran maestra de las almas de la solidaridad que en el hecho

de nuestra Redención une al Hijo con la Madre y de la necesidad que tenemos todos de ir por María a Jesús.

Pero en el desarrollo de esta parte del año litúrgico que corre desde Adviento a Pascua, María, como en el mismo Evangelio, aparece como un segundo plano. Todo lo llena la figura de Jesús, que se agranda, como la de gigante que corre su camino, en frase del Salmista, para subir en su día a la cima del Calvario a batirse con la muerte para darnos la vida, a triunfar de ella con su propia muerte y a levantar esta bandera simbólica, que ondea en su diestra al salir de su sepulcro el día de Pascua y que no es otra cosa que la señal de su triunfo efectivo, histórico, universal, sobre todo poder enemigo del hombre: *Palam triumphans illos in semetipso...* El mundo, absorto en la contemplación del poder y de las gloriosísimas gestas del divino Atleta Jesús, no podía fijarse más que furtivamente y como de paso en los episodios de la vida de su Madre Santísima.

Pero ahora, amados diocesanos, es hora de que nos fijemos de una manera especial en la Santísima Virgen. Después de haber meditado durante meses el amor de nuestro Padre Jesús, justo es que ponderemos durante el mes de mayo el amor imponderable de nuestra Madre María. Hemos acompañado al divino Redentor durante la rudísima carrera que ha seguido en esta tierra para hacernos hijos del cielo; debemos ahora acompañar a la Co-redentora durante unas semanas, y meditar sobre los misterios de su colaboración en la obra inmensa de nuestro rescate. "Consorte del Redentor en la obra de la salvación de los hombres", según dice León XIII — *Servandi hominum generis consors facta* — (1) está muy conforme a los designios de Dios, que a tales alturas quiso levantar a María, que, después de seguir la ruta de su Hijo, nos paremos en contemplar, durante un tiempo especial dedicado a Ella, los oficios que la Señora hizo mancomunadamente con el Señor.

(1) Encyc. *Supremi Apostolatus*.

Aun nos quedan en este mes de mayo tres grandes misterios que contemplar en Jesús: Su Ascensión a los cielos, la venida del Espíritu Santo el día de Pentecostés, cumplimiento de su magnífica promesa: *Alium Paraclitum dabo vobis...*, y la fiesta de la Eucaristía, el día blanco del Corpus, en la que se compendian todas las maravillas de nuestra Redención y de nuestro divino Redentor. Pero aun en estas fiestas podemos contemplar a María como acoplada a las grandes obras de su Hijo Jesús. Porque, ¿no es Ella la que también subió en cuerpo y alma al cielo, *apud Filium assumpta* (1), para co-reinar con El en el cielo, desde el altísimo sitio que le corresponde por su dignidad y sus méritos? ¿No es Ella la que orando con los Apóstoles, *unanimiter*, el primer Pentecostés cristiano, aceleró la venida del divino Espíritu sobre la santa Iglesia e hizo que fueran más llenos los dones del divino Paráclito, cuando vino sobre Ella y los Apóstoles en forma de lenguas de fuego y entre ruidos de viento vehemente? Y con respecto a la Eucaristía santísima, ¿no fué, acaso, Ella la que amasó este Pan candeal, manjar del cielo, nacido de la Virgen María, *ex intacta Virgine*, como canta la Liturgia?

Fuera de estas razones, hay otras muchísimas que nos urgen a festejar a la Señora durante estas semanas de mayo que se acercan.

MAYO, EL MES DE LA MADRE

Es el mes de la Madre, carísimos diocesanos; y los buenos hijos celebran con afán los días especialmente dedicados al recuerdo de su madre.

Es el *Mes de la Madre de Dios*, título que resume todas las grandezas y todo el poder y toda la misericordia de María. Dignidad que la levanta a las alturas mismas de la Trinidad con la que, simple criatura, pero sobre toda criatura, adquiere relaciones especiales que son como el complemento de la Trinidad beatísima con respecto al mundo. "La llamamos Madre de Dios, dice León XIII, por cuya dignidad, ¿que no pedirá por nosotros pecadores, y

(1) Encyc. *Adjutricem populi*.

qué no podremos esperar en vida y en la hora de la muerte?" (1).

Es el *Mes de la Madre de la Iglesia*, porque la que es Madre de la Cabeza es madre del cuerpo, y cuerpo místico de Jesucristo somos nosotros. Ella es la que ha cooperado en la obra de nuestra filiación de Dios; como su Hijo, Ella puede decirnos a todos: *Ego genui te*, yo te engendré, porque por Ella vino la vida de Dios al mundo; porque sin Ella no hay vida de Dios en el mundo; porque Ella sigue siendo desde el Cielo la "ministra" de la gracia de Dios en la vivificación sobrenatural del mundo. Hijos amantes y sumisos de la Iglesia ¿por qué no deberíamos honrar con cultos especiales a María durante este mes que la Iglesia la consagra?

Es el *Mes de nuestra Madre*. "Es, dice Pío X, aquella Madre que viera San Juan en su Apocalipsis sufrir dolores atroces de parto: *Et in utero habens clamabat parturiens, et cruciabatur ut pariat* (2). Es decir, que María es aquella Mujer, la santísima Madre de Dios, que, gozando ya de la eterna bienaventuranza, sufría con todo, los dolores de un parto misterioso. Es el parto de todos nosotros que, retenidos en este destierro, debemos aún nacer al perfecto amor de Dios y a la eterna felicidad" (3).

Es nuestra Madre, porque nos dió a luz en el Calvario, junto con su Hijo, entre dolores atrozísimos. Porque allí estaba, dice León XIII, junto a la Cruz, llevada del amor inmenso que nos tenía, *ut susciperet filios*, y para ello ofreció voluntariamente al Hijo de su corazón a la divina justicia, conmutando con El, traspasado su corazón por la espada del dolor (4).

Es nuestra Madre, porque por tal nos la dió nuestro Padre Jesús, y tal la proclamó desde la Cruz, dejándonosla como un testamento, cuando nos señaló a todos en la

(1) Encíc. *Jucunda semper*.

(2) Apoc. 12, 2.

(3) Pío X: *Ad diem illum*.

(4) Encíc. *Jucunda semper*.

persona de Juan, el discípulo amado, diciendo: "Mujer, he aquí a tu hijo".

¡Maternidad excelsa, divina, dilatada y profunda como los mares, la maternidad de esta singularísima criatura! De su seno bendito nació Dios; y ha nacido en la serie de los siglos esta gloriosísima Iglesia, que es el honor de la humanidad y la gloria de los siglos; y hemos nacido todos y cada uno de nosotros, porque por Ella hemos recibido el poder de ser hechos hijos de Dios.

¡Maternidad dulce, fecundísima, misericordiosísima sobre toda maternidad! Porque tal la hizo Dios, dice León XIII, que la dió un sentido de maternidad y tales sentimientos de madre que no rezuman más que amor, perdón y misericordia. Y de tal manera aceptó ella el oficio de Madre de todos los hombres, sigue el mismo gran Pontífice, que inmediatamente empezó a hacer con todos los oficios de una verdadera Madre.

Por esto, venerables Hermanos y queridos diocesanos, en este Mes dedicado a la Madre del Amor Hermoso, es decir, a la Madre de la divina caridad, cuantos nos preciamos de hijos suyos y cuantos necesitamos de sus oficios de Madre, que somos todos, y cuantos guardamos en el relicario de nuestro corazón el tesoro de la gratitud, que es la mejor riqueza de los pobres, debemos correr tras la Señora Madre, para alabarla y bendecirla, para agradecer sus multiplicados favores, para pedirle sus riquísimos dones, y, sobre todo, para imitar sus excelsas virtudes.

Recibid esta Exhortación — en la que no hemos hecho más que recordar lo que todos sabéis — como apremiante llamamiento de vuestro Pastor, a que sigáis la venerabilísima tradición de vuestros mayores, que lo fué de devoción sincerísima, de culto espléndido a la Madre de Dios verdadera Madre de estas tierras de Aragón, en cuya historia, desde la del Pilar bendito, se ha visto siempre la protección de la Madre y los agradecidos obsequios de sus hijos.

Es la Madre de nuestra fe, queridos diocesanos, bandera

gloriosa de nuestras creencias, *Vexillum fidei*, única razón y casi os diré única gloria de nuestra historia, porque todas vuestras glorias, como todas las del pueblo ibero, están vinculadas a la fe que profesamos, verdadera entraña espiritual de nuestros pueblos.

Y que en retorno de los obsequios que la tributemos — ya que nunca se deja la Madre vencer por sus hijos en las pujas del mutuo amor — derive Ella de los tesoros-celestiales de la gracia, Mayordoma y Depositaria como es de ellos, cuanta necesitamos para llenar cumplidamente nuestros destinos en la tierra y lograr los eternos de la gloria.

Sea prenda de estas gracias de la Madre la bendición que os damos en el nombre del ✠ Padre, y ✠ del Hijo, y ✠ del Espíritu Santo. Amén.

De nuestro Palacio episcopal de Tarazona, a 14 de abril de 1929.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.

Admor. Aplico. de Tudela

HE AQUÍ TU MADRE

Mayo 1930.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Coincidencia de la Semana Mayor.*

MARÍA, MADRE UNIVERSAL DEL MUNDO. — *Su asentimiento a la Encarnación. — Su cooperación material a la obra de los siglos. — María, Madre de Jesús, Cabeza del Cuerpo Místico.*

LA COMPASIÓN DE MARÍA Y SU MATERNIDAD HUMANA. — *Proclamación de la maternidad humana de María.*

LOS OFICIOS MATERNALES DE MARÍA.

EXHORTACIÓN. — *El Mes de Mayo y el recuerdo de los dolores de María.*

CIRCULAR

HE AQUÍ TU MADRE

Como es costumbre todos los años, en este número del BOLETÍN, por la proximidad del mes de mayo, queremos dirigiros una sencilla exhortación a que seáis muy devotos de la Santísima Virgen y la honréis con especiales cultos durante el mes inmediato, que, porque ha sido dedicado por la santa Iglesia al culto de la Señora, es llamado vulgarmente "Mes de María".

Y como quiera que escribimos estas líneas el lunes de la Semana Mayor, cuando todo lo llena la memoria de la pasión del Señor y se ofrece a los ojos cristianos la tremenda Cruz, con la divina Víctima colgada de ella, y al pie de la Cruz, recibiendo las últimas palabras y el último suspiro del Hijo amadísimo, la Virgen María, os dirigimos esta exhortación en forma que no sea más que un breve y sencillo comentario de las palabras que dijo Jesús desde la Cruz a su Madre, que por ellas quedó proclamada Madre nuestra: "Mujer, he aquí tu hijo"; y las correlativas que dirigió al discípulo amado: "He aquí tu Madre".

MATERNIDAD HUMANA DE MARÍA SANTÍSIMA

Muchas son las razones de la maternidad universal de la Señora con respecto a los hombres: su asentimiento a la encarnación del Hijo de Dios en sus entrañas; su cooperación material a la obra de los siglos, por cuanto Ella ofreció al divino Espíritu los elementos de su cuerpo santísimo, necesarios para la formación del cuerpo sacratísimo del Hijo de Dios; la misma maternidad con respecto a Jesucristo, nuestra Cabeza y Hermano mayor de la humanidad, con el que formamos un cuerpo místico, son razones que fundan el concepto y el hecho de la maternidad de María Santísima con respecto a nosotros.

Pero una de las razones que más hondo llegan al alma cristiana es la que se funda en el hecho de la "compasión" de la Virgen al pie de la Cruz. Es entonces cuando entre penas atroces, colgado entre el cielo y la tierra, horriblemente destrozado, pero con voluntad libérrima, con caridad inmensa, nos engendraba el Hijo de Dios a la vida divina, haciendo que nosotros pudiéramos ser hechos hijos de Dios por adopción. Y al pie de la Cruz, compenetrándose con el dolor del Hijo, copadeciendo y comuriendo con El, con inmenso amor y con voluntad absolutamente conforme con la voluntad del Hijo, es cuando la Virgen nos coengendró a la vida divina, haciéndose nuestra Madre espiritual, como se hacía Jesucristo el Padre de la raza futura.

Jesucristo, de lo alto de la cruz, penetra los misterios insondables de amor y de dolor de su Madre, y la proclama Madre de todos los hombres, y promulga el gran misterio de esta maternidad con las palabras que dirige a San Juan, representante en aquellos momentos de todos los hombres: "He aquí tu madre".

No es este pensamiento simple contemplación mística, carísimos hijos nuestros. Es León XIII, en su Encíclica *Adjutricem*, quien dice: "En Juan, lo que perpetuamente sintió la Iglesia, designó la persona de todo el género humano, especialmente de aquellos que por la fe se unieron a El". Y en otra Encíclica, la *Octobri mense*, escribe: "La proclamó Madre de los hombres cuando desde la cruz la confió la universalidad del género humano en el discípulo Juan, para que cuidara y fomentara la vida espiritual de todos los hombres; y por tal se entregó Ella cuando recibiendo con espíritu magnánimo esta herencia de labor inmensa que su Hijo la dejara, empezó en seguida a ejercer con todos los oficios de una verdadera Madre".

LOS OFICIOS MATERNALES DE MARÍA

¡Y cuán dilatados, profundos y universales son estos delicados oficios de la maternidad espiritual de la Virgen para con todos nosotros! Desde el momento que es Ella Madre espiritual, debe hacer todo cuanto se requiera para

que haya en nosotros vida espiritual. Y como la vida espiritual es obra de la gracia, y la maternidad del espíritu, como la del cuerpo, importa la generación, la nutrición, los continuos cuidados la influencia incesante de la madre en la vida del hijo, he aquí la acción universal de la Virgen en el orden de la gracia sobre todos y cada uno de nosotros.

Conservemos esta sencilla y grandiosa idea de los oficios de la Virgen María sobre nosotros. Es nuestra Madre, y no somos, ni vivimos, ni respiramos en la vida espiritual sino por los oficiales maternas de la Santísima Virgen María.

Que este pensamiento, que brota hoy al pie de la cruz en nuestras inteligencias, informe todos nuestros obsequios a la Virgen durante el próximo mayo. Pasarán estos días de la contemplación dolorosa de la pasión del Hijo y de la Compasión de la Madre, pero como la cruz del Hijo es el manantial de toda gracia y el signo de todo triunfo en la vida espiritual, así la Compasión de María al pie de la cruz es, juntamente con la Cruz y por la Cruz, fuente inagotable de bendiciones que de María nuestra Madre nos vienen y garantía de nuestros progresos y triunfos en la vida espiritual.

Cuando la veamos a esta Madre de dolor, a la que vemos hoy al pie de la Cruz atravesado el pecho con la tremenda espada, transformada en la Madre del Amor Hermoso en nuestros altares de mayo, vestida de azul y blanco, entre perfumadas flores y circundada de luz radiante, llamemos a su Corazón con el recuerdo de sus dolores, y digámosle la palabra de la Sabiduría: "Señora pasó ya el invierno crudísimo del Calvario: *Jam hiems transiit*; cesaron las horrendas tempestades del dolor: *Imber abiit*; Señora nuestra, venid a nosotros cargada con los frutos ubérrimos de la gracia que entonces nos lograsteis: *Surge... et veni*".

Y para que venga a nosotros, vayamos nosotros a Ella. Reconciliémonos con su Hijo en el tribunal de la penitencia y cumplan con parroquia los que no lo hayan hecho por la Pascua. Pidámosla vida abundante para nues-

tras almas: fe, esperanza, caridad divina, virtudes cristianas de toda clase, de la que es ella acabadísimo modelo. Cantemos sus glorias. Juntemos a la luz que la circunda en nuestros altares la luz de nuestra vida cristiana que, como dice el Apóstol, debe ser "luz en el Señor". Al perfume de las fragantes flores que la piedad acumula durante este mes ante las imágenes de la Virgen, añadamos el suave perfume de nuestros buenos ejemplos y virtudes, porque, como dice el Apóstol, debemos ser "buen olor de Cristo". Así agradaremos a nuestra Madre y Ella nos bendecirá desde el cielo con bendición copiosa.

Tarazona, de nuestro Palacio episcopal, a 14 de abril

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor Aplico. de Tudela.

YA VUELVE EL MES DE MARIA

Mayo 1932.

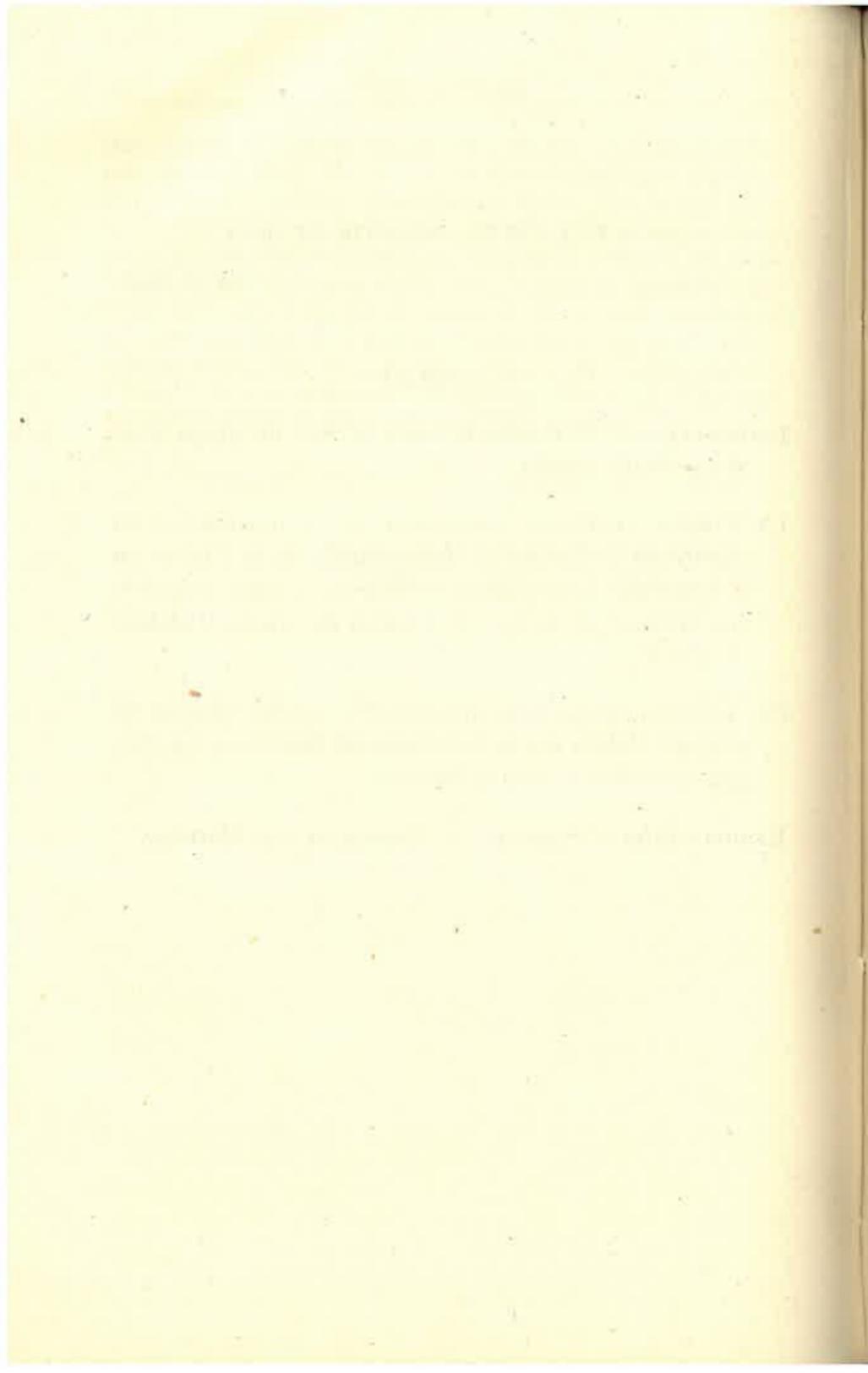
SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Contraste entre el mes de Mayo y la situación de España.*

LA VIRGEN SANTÍSIMA, DEFENSORA DE LA IGLESIA. — *La Madre de la Iglesia. — Intervención de la Virgen en el desarrollo de la Iglesia. — María, "centro de la fe". Los triunfos de la Iglesia, triunfos de María: Palabras de Pío X.*

LA VIRGEN, PROTECTORA DE ESPAÑA. — *La historia de España, sellada con la protección de María. — La Virgen protectora contra el laicismo.*

EXHORTACIÓN Y PLÉGARIA — *Monstra te esse Matrem.*



EXHORTACION PASTORAL

YA VUELVE EL MES DE MARÍA

Al acercarse otra vez el mes de mayo sentimos, como todos los años, la dulce necesidad de decirnos algo sobre la devoción a la Santísima Virgen María, a cuyo honor la Iglesia y la piedad de los fieles han consagrado este mes delicioso.

Delicioso por la concurrencia de la época más bella del año con las más bellas manifestaciones del amor filial a la bellísima María, a la que Dios coronó con la corona de la más excelsa hermosura, *corona gratiarum*.

Por desgracia, amados diocesanos, vuelve este bendito mes de María cuando no solamente no se han restañado las heridas abiertas en el corazón de la España católica precisamente el mes de mayo del año pasado, cuando la furia del averno se desató contra las cosas de Dios, llegando a profanarse las imágenes de la Señora en forma que nos abochornó ante el mundo civilizado, sino que, durante un año y en forma no interrumpida, se han ido infiriendo nuevos agravios a nuestra religión, así en lo que tiene de sustantivo y dogmático como en las manifestaciones externas en que la fe de nuestros mayores había concretado el profundo sentido de catolicismo, patrimonio de esta tierra bendita.

No; el reflorcer de la naturaleza no va este año al compás de la alegría de nuestras almas; mientras el sol, ardiente ya, besa la tierra sazónada con las lluvias de la primavera y arranca de sus entrañas aromas y flores, y da vigor a los prometedores trigales, y extiende sobre campos y montes el muelle tapiz de la vegetación nueva, sigue el huracán implacable de la revolución azotando y devastando el campo de la Iglesia y calmando el dolor cuantos nos gloriamos en el nombre de hijos suyos. No ha

pasado aún el invierno para nuestras almas; ni le podemos decir a la Virgen nuestra Madre con la Iglesia: *Jam hiems transiit, imber abitt...* "Pasó el frío y cesaron las escarchas...", porque todavía el cierzo de la persecución nos aturde y nos tiene entumecidos.

De este contraste entre el alegre florecer del nuevo mayo y las tristezas y agobios de nuestro espíritu debemos sacar la forma y tono de nuestra plegaria, durante el mes que se avecina, ante los altares de nuestra Madre dulcísima. Leche y lana es Ella para todos, al decir de San Bernardo: *Omnibus facta est lac et lana*; y si nos acercamos a ella en debida forma, encontraremos el alimento espiritual que nos conforte y el abrigo que nos defienda de las violentas ráfagas con que nos azotan la impiedad y el laicismo.

Este es el pensamiento que quisiéramos inculcaros en esta exhortación: que María Santísima es bastante poderosa para humillar a los enemigos de nuestra fe, para que brille con nuevos triunfos nuestra religión y venga un nuevo mayo espiritual, simbolizado por el mes de la flores que vamos a inaugurar, a alegrar nuestras almas y hacer correr sin trabas la savia de la vida religiosa en nuestro pueblo.

LA GRAN DEFENSORA DE LA IGLESIA

Porque no debemos olvidar, amados diocesanos, una verdad que es fundamental en la política divina del gobierno de la Iglesia, a saber, que la Madre de Dios es uno de los socorros más poderosos concedidos por la Providencia de la Iglesia católica. "En todos los tiempos y en todas las luchas y persecuciones, dice León XIII, la Iglesia ha recurrido a María, y siempre ha hallado consuelo y protección. Y ya que los tiempos actuales son tan procelosos y llenos de amenazas para la Iglesia misma, alégrense Nuestra alma y se abre a la esperanza, viendo a los fieles aprovechar la ocasión del cincuentenario (de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción) para

dirigirse, con unánime empuje de fe y de amor, a Aquella que es llamada el socorro de los cristianos" (1).

Oficio es este, de defender y proteger perpetuamente a la Iglesia, que brota del mismo carácter de "Madre de la Iglesia" de que quiso investirla el mismo Dios. ¿No es Ella la que dió a la luz a Quien es Cabeza de la Iglesia, Jesucristo, y con El a cuantos formamos su cuerpo místico, que es la Iglesia misma? Si en el mundo hay vida espiritual, ¿no nos vino por María Santísima, de la que dice la antigua Secuencia: *Per te nobis vita perditata data?* ¿Por qué entonces, junto con esta misión fundamental, no debía confiarla Dios los oficios de que esta misión derivan? ¿Acaso una madre lo es solamente para engendrar al hijo y no para criarle, sostenerle y defenderle para mientras viva?

Y ¡con qué constancia maternal, con cuánta eficacia ha ejercido María Santísima estos oficios a través de la historia de la Iglesia! Ni apuntar queremos los grandes hechos en que, con luz meridiana, se ha visto la saludable intervención de la Madre de Dios en el desarrollo social de la vida cristiana. Porque "desde su gloriosa Asunción a los cielos, diremos con el mismo León XIII, de tal manera, por divino consejo, empezó a velar sobre la Iglesia, y así sintió ésta su presencia y favor de madre, que la que había sido socia y compañera en la gran obra del misterio de la Redención, fué siempre la que de los tesoros de la Redención misma derivó, como administradora de los mismos, la gracia para todos los tiempos, concedido como le fué un poderío casi inmenso" (2).

Ella ha sido siempre "el cetro de la fe ortodoxa", en frase de San Cirilo de Alejandría, y de tal manera ejerció siempre su imperio sobre el reino de la fe, que es la santa Iglesia, que por ella ha perdurado íntegra y fecunda a través de los siglos. "Por ti, la dice en fervorosa plegaria el mismo Santo Padre, los Apóstoles predicaron

(1) Carta con motipo del 50.º aniversario de la definición de la Inmaculada Concepción.

(2) *Adjutricem populi.*

la salvación a los gentiles...; por ti la Cruz preciosa es bendita y adorada en todo el mundo...; por ti son ahuyentados los demonios y el mismo hombre es llamado al cielo; por ti toda criatura sumergida en el error de la idolatría se ha convertido al conocimiento de la verdad; por ti vinieron los fieles al santo bautismo y en todo lugar de la tierra se fundaron iglesias" (1).

Ni cesaron los maternales oficios de la Virgen para con la Iglesia cuando ésta, ya arraigada en el mundo como árbol robusto, parecía poder vivir por sus propios medios y esfuerzo, fundados en las divinas promesas y en la providencia normal de Dios. Porque Ella, hasta nuestros mismos días, ha llevado a nuestra sociedad religiosa, que es hija suya, de su mano invencible, a través de todos los obstáculos. Los triunfos de la Iglesia son triunfos de la Virgen, que es su Madre; las glorias de la Iglesia son glorias de María; la vitalidad asombrosa del cuerpo místico de Jesucristo es obra conjunta de la Cabeza, que es el Hijo de Dios (2), y de la Madre de esta Cabeza, que es la Madre de Dios.

Pío X reconoció solemnemente esta intervención perenne de la Virgen en el régimen de la Iglesia, cuando en 1904, con motivo del 50.º aniversario de las Apariciones de Lourdes, atribuía a la celestial Señora los grandes triunfos de la Iglesia en los cincuenta años transcurridos. A Ella, según el gran Pontífice, se debió la oportunidad y eficacia del Concilio Vaticano y la definición solemne de la infalibilidad del Romano Pontífice; Por Ella se engendró en la segunda mitad del siglo pasado esta ardiente devoción a la Sede Romana que es la característica de los tiempos modernos; Ella dió a Pío IX y León XIII largos años de Pontificado sapientísimo y fecundísimo, que les consintió hacer frente a la deshecha tempestad que en el orden religioso, social y político azotó la Europa; Ella fué la que personalmente, por las apariciones de Lourdes, refrendó una definición dogmática que es como la síntesis

(1) Homil. contra Nestorio.

(2) Col., I, 18.

de nuestra religión divina y argumento capital para refutar los errores modernos, al par que, durante muchos años, ha hecho revivir, en forma reiterada y espléndida, el milagro, en aquel santo lugar, llamado con razón, "la clínica del milagro", para sostén de los creyentes y atracción de los incrédulos (1).

LA VIRGEN SANTÍSIMA, PROTECTORA DE ESPAÑA

¿Podemos esperar que en nuestra España, en los tiempos aciagos que corremos, se manifieste de una manera especial esta protección que dispensó siempre la Madre de Dios en el orden general de la Iglesia católica? Y ¿por qué no? ¿No tiene cada nación cristiana una relación particular de filiación con respecto a esta Madre universal? La sobrenaturaleza no destruye, sino que perfecciona la naturaleza; y esta división natural de los pueblos en naciones, que importa para cada una de ellas como una fisonomía y una historia especial, es consagrada por una religión que, siendo católica, tiene aptitud para plegarse a las modalidades de la historia nacional y, dentro de su universalidad e inmutabilidad, adquirir los especiales matices de cada pueblo. Así es el amor de la Virgen; en el orden individual como en el social se adapta, como el de una buena madre, y más que el de todas las madres, a la manera de ser de cada uno de sus hijos.

Y nadie podrá negar que en la historia de España ha dejado el amor y la protección de la Virgen Santísima una marca inconfundible. Ella inaugura la fe de esta tierra con su presencia personal en Zaragoza. Tal imperio ha ejercido su amor y de su poder sobre todo lo español, las artes, el culto, las leyes, las costumbres, que, más que cualquier otro pueblo de la tierra, puede España ser llamada la "tierra de María Santísima". En su nombre se abre el período épico de la reconquista, en Covadonga y Ripoll, por el norte, se continúa en el centro por la espada de Jaime el Conquistador, que la dedica mil templos, y se cierra

(3) Pío X: *Ad diem illum*, 2 febrero 1904.

heroicamente en Granada. La "Santa María" tiende a través del océano el lazo que nos una con un mundo nuevo y nos haga centro y matriz de pueblos gloriosos a quienes dimos, con la civilización cristiana, el amor a la Santísima Madre de Dios. Y tal ha sido el amor y el poder de María para con nuestra España, que no sólo ha querido atar su nombre a lo nuestro, siendo imposible desarraigar de nuestra historia, sin mutilarla, la historia de la intervención providencialísima de la Madre de Dios en todas nuestras cosas.

¿Cómo amados diocesanos, podríamos suponer que nuestra Madre, la Madre de nuestra fe y de nuestra vida espiritual, no nos mirara y protegiera desde el cielo, viéndonos en el trance durísimo que pasamos? Cuajada está de santuarios suyos nuestra tierra; cada corazón español, menos los descastados, es un reconditorio de amor para Ella; un anhelo imponente se levanta de millones de almas y se concreta en millones de millones de plegarias, ante los millares de advocaciones con que la veneran los españoles. Por otra parte, una violenta turbonada de irreligión pone en peligro entre nosotros las cosas del Hijo de Dios, que es el Hijo santísimo de María; se trata de una gran prueba a que están sometidos su poder y su amor; ¿cómo no hemos de esperar que nos socorra, que triunfe de los enemigos de nuestra fe, que venza esta gran herejía del laicismo, síntesis de todas, como las ha vencido todas, en toda la historia y en todo el mundo? ¿Sería esta la vez primera que, acudiendo a Ella, no experimentáramos su socorro?

"MONSTRA TE ESSE MATREN"

"Venid, pues, amados diocesanos, y vayamos todos con flores a María", ya que el rodar del tiempo nos ha traído otra vez el mes de las flores. Pongamos las imágenes de la Señora en sitio preferente y visible; rodeémoslas de flores aromosas; cantemos sus alabanzas en regaladas estrofas y con célicas armonías. Y digámosle a la Señora: ¡Madre de nuestra fe, Madre de España! Recibid los

obsequios que, como todos los años, os tributa nuestra nación; con la fragancia de las flores y la suavidad de los cantos, van envueltos los puros afectos de nuestro corazón de hijos y el incienso de nuestra plegaria que de ellos sale y que formulan nuestros labios. ¡Madre! Aun en medio de nuestro dolor, de espíritus atribulados, no queremos que os falte este tributo anual de flores, de poesía, de cánticos sagrados. Es contribución periódica de amor que os será más agradable porque estas flores las hemos cogido en días de dolor y os cantamos con voces entrecortadas por la angustia.

¡Madre! ¡Mostrad que sois nuestra Madre! *Monstra te esse Matrem*. Vos habéis derramado los tesoros de vuestra misericordia sobre España de generación en generación; no cerréis sobre nosotros vuestro corazón y vuestra mano. Unos hijos extraviados, lejos de cerrar el corazón de la madre, lo conmueven y arrancan de él bendiciones extraordinarias. Recibid nuestros obsequios, pero ved a través de ellos nuestra alma atribulada. "Reciba por Vos nuestra plegaria quien, nacido para nosotros, quiso ser Hijo vuestro."

Y El y Vos, Señora, ya que en nuestra historia vais juntos, y ya que El y Vos la habéis tejido tal, junto con un pueblo digno de la fe de nuestros antepasados, y que nosotros, que nos habéis hecho un pueblo vuestro, *populus acquisitionis*, haced que en todo sigamos siendo vuestros, y que nuestras leyes y costumbres, nuestra fe y piedad, nuestra vida social y política, siga discurriendo por los cauces que en siglos pasados abrieron a España el poder y el amor de Jesús y María.

Tarazona, 12 de abril de 1932.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.

Admor. Aplico. de Tudela.

NUESTROS OBSEQUIOS DE MAYO A MARIA
EN EL XIX CENTENARIO DE LA REDENCION

Mayo 1933

SUMARIO

EL REDENTOR Y LA CORREDENTORA. — *El hecho de la corredención de María. — Razón de este hecho: Principio de "desquite".*

¿MARÍA REDIMIDA Y CORREDENTORA? — *Reparo y solución. — Palabras de Pío IX.*

CONSORCIO DE JESÚS Y MARÍA. — *En las profecías, en la historia y en la vida de la Iglesia.*

EXHORTACIÓN. — *La Madre del Amor hermoso y la corredención.*

EXHORTACION PASTORAL

NUESTROS OBSEQUIOS DE MAYO A MARÍA EN EL XIX.º
CENTENARIO DE LA REDENCIÓN

Todos los años, y precisamente en este número de nuestro BOLETÍN, os hemos dirigido breve exhortación para que, durante el mes de mayo, rindáis especiales obsequios a nuestra Madre y Señora. Aun en medio del agobio en que vivimos estos días, no queremos dejar de hablar de lo que no debiera cansarnos nunca. ¿Qué hijo bien nacido no recuerda las fechas memorables de su madre? Y ¿no es tiempo de gran fiesta para la Señora este regalado mes de mayo, que la Iglesia ha consagrado especialmente a su devoción?

Y al escribir estas líneas no podemos sustraernos al pensamiento que este año debe predominar en nuestra vida cristiana. Es la conmemoración, diecinueve veces secular, de la gran obra de la Redención del género humano por Jesucristo. Secundando las intenciones del Sumo Pontífice, toda nuestra piedad debiera, durante este año, ordenarse a la alabanza y acción de gracias por el beneficio inmenso que nos otorgó el Hijo de Dios al dar su vida para que nosotros, muertos como estábamos a la vida de la gracia, pudiéramos “vivir para Dios en nuestro Señor Jesucristo”, como dice el Apóstol (1).

EL REDENTOR Y LA CORREDENTORA

Pero Jesucristo no estuvo solo en la obra de la Redención, amados hijos nuestros. Junto a este Hombre-Dios, obrando con El la misma obra, a El unida con nexo indisoluble, dice Pío XI en la Bula *Ineffabilis*, estuvo la Madre

(1) Rom. 6, 11.

de Dios, que con Aquél colaboró en la obra de la restauración de todas las cosas en Dios. Aquel Hombre-Dios fué el Redentor; su Madre, la Co-Redentora: son Jesucristo y María Santísima el segundo Adán y la segunda Eva el Padre y la Madre de la raza futura. Al conmemorar el centenario de la Redención por Jesucristo, es muy conforme a la razón y a la piedad cristiana que conmemoremos el centenario de la Co-Redención por María, no separándola del Hijo, sino dedicándola nuestros obsequios en agradecimiento a lo que con Jesucristo hizo para todos nosotros. Ni consideramos la co-redención por María en el mismo plano de la redención por Jesús, como si su intervención en la grande obra hubiese sido una exigencia de la justicia divina y una necesidad absoluta para nuestra salvación; sino en cuanto Dios quiso asociarla a la obra de su Hijo para que en El y con El, y en un plano de conveniencia pródiga y amorosa, colaborara en una obra para la que, según el rigor de la justicia, bastaba la acción de su Hijo santísimo Jesús.

Este aspecto de la piedad mariana es muy católico, amados diocesanos. Es una de las notas que distinguen la piedad de la Iglesia Romana de la de las sectas protestantes. Todas ellas relegan a la Madre Santísima de Jesús a un plano menos que secundario. Fuera del acto fisiológico de su maternidad, no le conceden a la Virgen ninguna transcendencia en el orden divino de la Redención ni, por lo mismo, en la vida religiosa de sus adeptos. Gracias a Dios, algunas iglesias protestantes han reconocido estos últimos tiempos que prescindir de la Señora en la obra de la redención y en la vida religiosa de los pueblos cristianos es una verdadera mutilación; y vuelven los ojos a la celestial María, a la que pedimos que acabe su obra de conversión de los disidentes, ya que Ella es el camino normal para ir a su Hijo Jesús.

Y ¿por qué, nos diréis, este encumbramiento de una pura criatura a este plano divino de la Redención? ¿Acaso no necesitó Ella también de redención, como todo hijo de Adán, para que se la pueda considerar como asociada al Hijo de Dios en esta gran empresa de salvar el mundo?

A lo primero, diremos que Dios encumbró a María santísima al plano de la Redención y la hizo nuestra Co-Redentora, precisamente porque así lo quiso en su bondad infinita. Dios, amados diócesanos, quiso salvar el mundo por los mismos caminos que lo habían llevado a su perdición, dice un Santo Padre: *Iisdem cursibus*. Es lo que llama un eximio teólogo el principio de "recirculación" y que, ya desde los antiguos tiempos, llamaron otros el principio del "desquite". De recirculación — lo que llamaríamos desandar, lo andado —, por cuanto habiendo colaborado Adán y Eva en la obra de la perdición del mundo, en forma solidaria y conjunta, era muy conforme a razón que el nuevo Adán, Jesús y la nueva Eva, María, solidaria y conjuntamente trabajaran en la obra de su salvación, deshaciendo la obra de los primeros. De desquite — y este concepto dice relación a las intenciones de Dios en la obra redentora —, por cuanto Dios quiso triunfar de su enemigo el demonio por el mismo procedimiento de que el demonio se valió para destruir la obra de Dios. Porque ved que en el paraíso un espíritu infernal tienta a Eva, y ésta seduce a Adán, quedando Satanás victorioso por la voluntad concorde de nuestros primeros padres; y cuando llega el tiempo de la Redención, es un espíritu celestial el que trata con María la obra de la salvación, y María secunda las intenciones de Dios colaborando con su consentimiento y con su propia vida a la obra de la Encarnación del Verbo, principio de la Redención, colaborando así con sus voluntades concordes Jesucristo y su Madre en la obra de la reconstrucción, como Adán y Eva lo habían hecho en la obra de arruinar a la humanidad.

Desde este momento, Jesús y María, como Adán y Eva, son inseparables en el plan de la redención. Podemos repetir aquí la palabra del Evangelio: "Lo que Dios ha unido que el hombre no lo separe". Dios no ha querido redimir al mundo por sí solo, tomando una naturaleza humana independiente de mujer y obrando con ella la salvación del mundo en forma totalmente autónoma, sino que ha querido una "consocia", una "consorte", como

le llama León XIII, (1) una “colaboradora”, una “administradora”, como dice el mismo Papa, (2) para que en Jesucristo y conjuntamente con El co-redimiera al mundo. San Pablo parece indicar esta relación profunda de colaboración cuando dice de Jesucristo que “Dios le envió al mundo hecho de mujer, constituido bajo la ley, para que redimiera a los que estaban sujetos al yugo de la ley” (3).

Aunque la materia es regaladísima, no podemos en una sencilla Exhortación-desarrollar las consecuencias, de incalculable alcance en la vida de piedad, que derivan de este altísimo principio de la conjunción de Jesús y María en la obra de la Redención por voluntad de Dios, que así quiso obrarla.

¿MARÍA REDIMIDA Y CORREDENTORA?

Sólo desvaneceremos el pequeño reparo que más arriba hemos indicado. ¿Cómo, siendo la Virgen santísima una pura criatura, hija de Adán pecador, pudo ser levantada a la dignidad y oficio de colaboradora del Hijo de Dios en la Redención? No es Ella también una criatura, redimida como todos nosotros? Sí; María es una pura criatura, con una naturaleza idéntica a la nuestra pero desde el momento en que Dios, que hace en sus criaturas lo que quiere, la predestinó a Madre de Dios y colaboradora de la Redención, la colmó de todos los dones de naturaleza y gracia que en una pura criatura pueden haber, para que fuera digna “consorte” de su Hijo. Sobre todo, ya que con El debía debelar a Satanás y destruir el reino del pecado, la hizo Inmaculada desde el primer instante de su ser, redimiéndola con redención preservativa en virtud de los futuros méritos de Jesucristo, que debía ser su Hijo. Y ya no habrá dificultad en que ayude al Hijo de Dios a vencer a Satanás la que ni por un instante estuvo bajo su poder; ni que sea colaboradora en la obra de destruir el pecado la que nunca conoció pecado; ni que siga por los

(1) Encicl. *Supremi Apostolatus*.

(2) Encicl. *Adjutricem populi*.

(3) Gal. 4, 4-5.

siglos siendo la administradora de la gracia de Dios la que en el primer momento de su ser fué ya llenísima de toda gracia.

Esta voluntad absoluta de Dios y este consiguiente encumbramiento de la futura Madre del Verbo a la perfección máxima que puede conseguir una pura criatura nos dan la razón llena del misterio de la co-redención a que María Santísima fué llamada, aun siendo pura criatura. Su fórmula nos la da sapientísimamente Pío IX en la Bula de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada: "Como Jesucristo Mediador de Dios y los hombres, habiendo tomado la naturaleza humana borró el decreto que nos era contrario y, triunfador del pecado lo clavó en la cruz, así la Santísima Virgen, unida a El por Vínculo estrechísimo e irrompible, ejerciendo con El y por El hostilidad perpetua contra la infernal serpiente y triunfando de ella llenísimamente, aplastó su cabeza con su pie inmaculado".

CONSORCIO DE JESÚS Y MARÍA

Y esto, amados diocesanos, nos explica un hecho que aparece ya en los tiempos proféticos, que se ha manifestado en forma espléndida en la historia del Cristianismo y que debemos esforzarnos en perpetuar en nuestra vida de piedad personal y en su forma social y pública. Nos referimos a este "consorcio" de Jesús y María en las esperanzas pre-mesiánicas, en el hecho de la vida mortal de Jesucristo y su Madre y en la piedad de la Iglesia, tan bella y profundamente traducida en este punto por el instinto del pueblo cristiano. El arte, en sus reproducciones plásticas de Jesús y María juntos, en las formas más variadas no ha hecho más que proyectar, en forma viva y sensible, lo que está en la conciencia del mundo, desde que el Protoevangelio, primera página del Génesis, juntó ya Dios el futuro Redentor con la futura Co-Redentora, la Mujer y su descendencia que debían triunfar de Satanás.

Ved, amados diocesanos, cómo en todas partes aparece María con Jesús: en Belén, en la Epifanía, en el templo,

en la predicación de Jesús y, sobre todo, en estas horas agudas en que Jesucristo, por el dolor y la muerte, iba a dar cima a la obra de la Redención. Allí acompañándole en el dolor y en la obra estaba la Madre acompañando al Hijo. El Beato Angélico nos la representa en el Cenáculo, en la penumbra, de rodillas, contemplando la institución de la Eucaristía y del sacerdocio, tal vez comulgando en el Cuerpo de su Hijo santísimo, viendo cómo se llenaba el cáliz con la sangre que debía ser derramada al día siguiente, oyendo los altísimos discursos que en aquella hora suprema salían de labios de su Hijo y rumiando los altísimos misterios que contenían. El mismo artista nos presenta a la Virgen en el huerto de Gethsemaní, siguiendo acongojada las congojas de su Hijo. La tradición nos refiere el episodio del encuentro de María y Jesús con la cruz auestas en la calle de Amargura, y el Evangelio nos dice que en el supremo momento del sacrificio del Hijo en el Ara de la Cruz, viéndole sufrir y morir, sufriendo y conmutando con El, estaba de pie María junto a la Cruz: *Stabat Juxta crucem*, ayudándole y asistiéndole como el ministro asiste y ayuda al sacerdote en sus funciones sagradas.

Quedaos con esta idea de la co-redención de María santísima, amados hijos nuestros, en este mayo del año centenario de la grande obra. Los actos de piedad que consagréis a la Señora Madre durante este mes, sellados con la marca de la gratitud y alabanza por su cooperación a la obra divina. A la Redención debemos cuanto somos; y Dios ha querido que nuestra Madre celestial tuviera en esta obra parte muy principal.

El mismo título de *Madre del Amor Hermoso* con que quiere la Iglesia la honremos durante este mes de mayo, concreta maravillosamente los oficios de María en la obra de co-redención. Por este amor, hermoso porque es purísimo y divino, consintió en la obra de la encarnación. Con este amor, hermoso, "sobre el amor de todas las mujeres", amó a su Hijo y nos lo nutrió y guardó para que en su día fuera Hostia para nuestra salvación, dice León XIII. Por este amor, hermoso con la belleza de la heroicidad, nos lo

dió en el Calvario y juntó su corazón al de su Hijo, mereciendo que allí Jesucristo la promulgara Madre de los siglos futuros: *Ecce Mater tua*. Este amor hermoso es el que la ha constituido depositaria y administradora universal de la gracia, obra del amor a Dios, continuando así con Jesucristo, a través de los siglos, la obra de la Redención en cada uno de nosotros.

Vayamos durante este Mes, cada día, a su altar. Las flores que sobre él depositemos, los dulces cánticos que resuenen bajo las bóvedas de nuestros templos, las súplicas que ante Ella formule nuestro corazón y nuestros labios, vaya todo embalsamado con el aroma del recuerdo de su intervención en la obra redentora.

Roguémosla que siga esta obra, que lo necesitamos mucho. Que no consienta que se pierdan en nuestra España los frutos de redención acumulados durante generaciones: porque son el timbre máximo de nuestra gloria, valor insustituible en lo presente y garantía única de verdadero progreso en lo futuro. Que salve y convierta a los adversarios de su Hijo y de Ella, que de Ella lo son cuantos atentan contra la obra de su Hijo; y que humille su protervia si se empeñan en no oír la voz de tantas cosas como claman al cielo en los momentos de tribulación que atravesamos. Como ha sido Ella la que ha matado y destruido todas las herejías en todos los siglos, así destruya la gran herejía, síntesis de todas ellas, de querer eliminar a Dios de la vida de nuestro pueblo.

Y digámosla cada día a este fin la breve y sentidísima plegaria que la dirige la Iglesia en su Oficio: "Santa María, socorre a los desvalidos, ayuda a los pusilánimes y cobardes, consuela a los afligidos, ruega por el pueblo, cuida de la clerecía, intercede por el devoto sexo femenino, que experimenten tu protección valiosa cuantos celebran este mes de mayo la conmemoración de tus inagotables bondades".

Tarazona, 14 de abril de 1933.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico, de Tudela.

HONREMOS A NUESTRA CORREDENTORA

Mayo 1934

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Coincidencia del Centenario de la Redención.*

LA VIRGEN CORREDENTORA. — *Concepto de redención: Rescate, restauración y regeneración. — ¿Es obstáculo a la corredención el carácter puramente humano de María?*

FUNDAMENTOS DE LA CORREDENCIÓN. — a) *La divina Maternidad. Reparación de los protestantes. — Solución por la ley de la paternidad espiritual de Jesús y la maternidad de María, — Palabras de León XIII.* — b) *La ley del "desquite".* — c) *La maternidad espiritual humana de María.*

CONFIRMACIÓN HISTÓRICA DE LA CORREDENCIÓN. — *En el Evangelio. — María junto a Jesús en los episodios de más profundo sentido de restauración. — En la Iglesia. — La Corredención en el alma del pueblo cristiano, en el arte y en las advocaciones oficialmente reconocidas.*

EXHORTACIÓN. — *Fe ilustrada y piedad robusta.*

EL MES DE MARIA

HONREMOS A NUESTRA CORREDENTORA

Desde el comienzo de nuestro ministerio episcopal Nos hemos impuesto la dulce obligación de dar todos los años a Nuestros diocesanos algunos documentos para fomentar la piedad mariana al comenzar el mes de mayo.

Más que otros años Nos obliga a ello la denominación de la Señora que encabeza estas líneas, ya que la inagotable bondad de nuestro Santísimo Padre Pío XI ha querido que se extendiera a todo el mundo la gracia extraordinaria del Jubileo con motivo del XIX centenario de la Redención. Dedicado este mes de mayo a honor y gloria de la Santísima Madre de Dios, creemos oportuno instruiros sobre el título de Corredentora que damos a María y excitaros a que la veneréis bajo este aspecto tan dulce y oportuno. Así la obligaremos en este año de gracia a que nos alcance de su Santísimo Hijo Jesús las bendiciones que nos logró con su Redención.

LA VIRGEN CORREDENTORA

Pero, ¿es que la Santísima Virgen es en realidad Corredentora de los hombres? Sin entrar en disquisiciones de carácter teológico, vamos a haceros algunas sencillas reflexiones para que os persuadáis de la legitimidad de esta denominación: con ello crecerá a vuestros ojos la dignidad de la Señora y se engendrará en vuestros corazones mayor estima y devoción a nuestra excelsa Madre.

Fijemos antes el concepto de Redención. Alrededor de él gira toda la historia de la revelación y toda la intervención sobrenatural de Dios en las cosas humanas. Es el hecho que divide la historia en dos grandes porciones. Es el que separa los siglos bárbaros de los civilizados; es el que dis-

tingue a los pueblos progresivos de los que están condenados a arrastrar perpetuamente las cadenas de su miseria, en todos los órdenes.

Redención equivale a “recompra”, “restauración”, “regeneración”. Es recompra, porque por el primer pecado el género humano habíase vendido a Satanás y voluntariamente se había hecho esclavo suyo; era preciso pagar un precio suficiente para el rescate y para la reconquista de la libertad perdida; y esto lo hizo Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre, cuando dió su sangre por nosotros; ella es “el gran precio con que fuimos comprados”, dice San Pablo (1).

Es restauración, es decir, reintegración a un estado primero del que habíamos caído por culpa de nuestro padre Adán; porque Dios había creado al hombre en un estado de perfección sobrenatural, y el pecado lo degradó de él, recibiendo hasta la misma naturaleza — el pensamiento, la libertad, el mismo cuerpo — tremendas heridas como efecto de aquella caída. Restauración total, amplia y profunda. como la había cantado el mismo poeta pagano cuando anunciaba el advenimiento de una época de esplendor en todas las cosas: *Magnus ab integro saeculorum nascitur ordo...* Esta total restauración es la obrada por Jesucristo, según frase profunda del Apóstol (2); en virtud de ella “se renovó la faz de la tierra” (3); y San Juan pudo decir que “Dios había hecho una tierra nueva” (4).

Y es regeneración, esto es, nacimiento a una nueva vida que se había perdido, porque “siendo muertos por el pecado nos vivificó en Cristo” (5); y habiendo sido privados de la vida divina por el diablo homicida desde el principio” (6), fuimos hechos “vivos” para Dios en Jesucristo nuestro Señor” (7).

- (1) Cor. 6, 30.
- (2) Eph. 1, 10.
- (3) Ps. 103, 30.
- (4) Apoc. 21, 1.
- (5) Eph. 2, 5.
- (6) Joh. 8, 44.
- (7) Rom. 6, 11.

Tal es. amados hijos nuestros, el concepto de redención. Repudiados por Dios, como infractores de su Ley y destructores del plan que se había trazado al crearnos, fuimos por la redención admitidos otra vez a la gracia de Dios. De "hijos de ira" (1), por cuanto Dios debía tratarnos como hijos de desobediencia, fuimos hechos hijos de amor y pudimos arrojarnos otra vez en el seno de Dios llamándole Padre: *Abba, Pater*.

Fruto definitivo y eterno de esta redención por Jesucristo será la glorificación de la humanidad redimida que la haya dado eficacia por la aceptación de la doctrina y el cumplimiento de la Ley de Jesucristo Redentor. Porque en la gloria del cielo, según la magnífica visión del Apocalipsis, todas las razas redimidas y salvadas por la sangre de Jesucristo le cantarán a Dios el himno exultante de acción de gracias por la inmensidad del beneficio: "Porque con tu sangre, Señor, nos redimisteis, de todo pueblo, lengua y nación y has constituido con nosotros un reino para nuestro bien".

Parece, respondiendo ya a la pregunta que hemos formulado, que la magnitud de la obra redentora, que no puede ser más que de Dios y para la que se requiere el poder infinito de Dios, excluye la intervención de una pura criatura, aunque sea excelsa como la Virgen Santísima. Porque, si se requiere un poder infinito, ¿qué podría añadir a él la actividad de una criatura, finita por su misma esencia? Y si una criatura puede ser corredentora, ¿qué necesidad hay de un Dios redentor?

Pero a más que la razón halla grandes conveniencias que justifican la intervención de la Madre de Dios en la obra redentora, hemos de decir que no valen razones contra la voluntad de Dios, claramente manifestado en el maravilloso plan de la Redención.

Tampoco tenía Dios necesidad de encarnarse para redimirnos. Le bastaba, a El que es infinitamente misericordioso, un acto de pura generosidad que nos hubiese condonado nuestras deudas. Pero las obras de Dios son perfectas y

(1) Eph. 2, 3.

todas ellas, especialmente las que se refieren a los destinos del hombre, están impregnadas de suavísima caridad, como que Dios es amor esencial, y cuánto más altas son sus obras más profundamente grabado llevan el sello de su amor.

FUNDAMENTOS DE LA CORREDENCIÓN

Entremos un momento, amados diocesanos, en el misterio de la corredección de María y veamos cómo en él resplandecen la sabiduría y el amor de Dios.

La razón fundamental de la colaboración de la Virgen María a la obra de la Redención, es su divina maternidad. Porque María Santísima es Madre de Jesucristo Redentor, por esto es nuestra Corredentora. Os podrá parecer que no hay relación entre la maternidad divina de María y la obra de la Redención; porque las funciones de la madre, podríais decirme, no van más allá de la generación y perfección del hijo; y una vez llenados por María los altísimos oficios a que la había llamado Dios son respecto a su Hijo Jesucristo, no debemos concederle una acción más universal y unas funciones que rebasan las leyes ordinarias de la maternidad.

Así hablan los protestantes, amados diocesanos. Llevados por una especie de prevención, casi hostilidad, contra María Santísima, no quieren siquiera llamarla "Madre de Dios", y la denominan comúnmente "Madre del Señor". Desde este momento, si sus funciones se reducen a darle un cuerpo al Hijo de Dios, no podrá, en realidad, llamarse Madre de Dios ni Corredentora de los hombres.

Pero digamos categóricamente, que los destinos de la Señora en el mundo, fueron más amplios y trascendentales que los que los protestantes la señalan.

Primero, porque Dios no quiso solamente tomar una madre, sino una colaboradora de su obra de Redención. ¿No tiene la Humanidad una madre universal en el orden de la naturaleza? ¿No quiso que la primera mujer, esposa del primer Adán, se llamara "Eva", es decir, "madre de todos los vivientes"? ¿Por qué no debía darnos una madre universal en el orden de la sobrenaturaleza?

El orden sobrenatural, amados diocesanos, es análogo al orden natural. Sobre él se funda, a él se adapta, plegándose a las exigencias de su constitución y funciones; y entre uno y otro hay maravillas que no hacemos más que barruntar y que revelan un paralelismo y consonancia admirables. Efecto de esta concordia, son las armonías que la teología católica ha podido recoger a medida que se ha adentrado en el estudio de los dogmas de la creación y redención del hombre.

Dios quiso que tuviéramos, en el orden universal, un padre y una madre, un tronco común del que procedemos todos: *Ex uno omnes* (1). Dios ha querido que en el orden sobrenatural tuviéramos un padre universal, Jesucristo, “el Padre de las razas futuras” (2); ¿qué razón habría para que no tuviéramos una madre universal en el orden espiritual? Y si el Padre es Redentor del mundo, y por ello es Padre de todos los hombres, según la vida espiritual; ¿por qué la Madre no sería la Corredentora, quedando por ello constituida Madre de todos en el mismo orden?

Esto no es sólo una bella conveniencia, sino que es doctrina de la Santa Iglesia. “Desde el momento que la Inmaculada Virgen fué escogida para Madre del Verbo de Dios, dice León XIII (3), fué por lo mismo asociada a la obra de la redención.” Es decir, que la maternidad divina de María Santísima no es sólo un hecho, sino el principio de un sistema y el fundamento de una providencia: sistema y providencia de colaboración de un Hombre y una Mujer en la generación y administración de la vida sobrenatural de las generaciones cristianas, como colaboraron un hombre y una mujer en la generación temporal de las razas humanas.

Y añadimos — y ésta es una segunda razón que confirma la verdad de la Corredención de María Santísima — que como colaboraron un hombre y una mujer en la ruina del género humano, así debían colaborar en su restauración. Es

(1) Hebr. 2, 11.

(2) Is. 9, 66.

(3) Enc. *E Supremi Apostolatus*.

esta una verdad cuyo germen se halla ya en la primera página de la Biblia, que ha ido desarrollándose al compás de la revelación en el Testamento Antiguo, que tiene su confirmación doctrinal e histórica en el Evangelio y Escritos Apostólicos y que la tradición de la Iglesia ha recogido y comentado como uno de los conceptos fundamentales del sistema doctrinal cristiano.

Adán no hubiese pecado si no le hubiese seducido Eva. Esta fué la que sirvió de intermediaria entre Satanás y el hombre para seducir a éste. Cayó en el mal el padre de las razas futuras: *Deditque viro suo, qui comedit*. Como Eva había salido del costado de Adán para propagar, solidariamente con él, la vida natural y sobrenatural que Dios les había dado: *Crescite et multiplicamini...*, así, solidariamente, concurren en la perpetración del pecado personal que les privó de la vida divina y en su propagación a toda su descendencia. Eva es la colaboradora de Adán en la obra de la muerte de sus hijos: por ella, juntamente con Adán, quedamos hechos hijos de ira y de perdición.

Pero Dios es sabio y justo, amados hijos nuestros: El hallará la manera de restaurar la obra perdida por el mismo camino porque se perdió. Y así lo ha hecho por la redención, dando al segundo Adán, Jesucristo, una segunda Eva, María. A la paternidad de muerte de Adán, ha sucedido la paternidad de la vivificación espiritual por Jesucristo; y a la colaboración de Eva en aquella paternidad ha venido a suceder, en el sistema de la redención cristiana, la colaboración de María en la paternidad de Jesucristo, Padre espiritual de las razas futuras. Así se rehizo la obra por el mismo procedimiento porque se deshizo: *Iisdem cursibus*, dice un Santo Padre. De esta suerte burló Dios, por iguales procedimientos, la estrategia del enemigo infernal. "Esto pedía el orden de nuestra salvación", dice la Liturgia; que se tomara Dios el desquite de su enemigo según el mismo arte que él adoptó: *Ars ut artem falleret*.

¡ Abismos de generosa bondad los que se descubren aquí por parte de Dios! Porque ya no podremos quejarnos de que no nos haya dado una madre en este orden sobrenatural

a que nos elevó. Acostumbrados a las dulzuras del amor de madre en la vida ordinaria y natural, nuestro corazón hubiese sentido un vacío, en el orden de la vida cristiana, que nadie hubiese podido llenar. Prescindid por un momento de la Virgen Santísima en el sistema de nuestra vida y de nuestra piedad cristiana, y casi no llegaréis a comprender el cristianismo; os faltará una de las dos alas para remontaros a Dios; y uno de los más profundos sentimientos de nuestra vida, el del amor filial, quedará sin objeto, dejando en perpetua tortura nuestro espíritu.

Esto no sería efecto de un hecho o de una costumbre, que nos hacen levantar los ojos al cielo y decirle a María Santísima las palabras de San Estanislao: "La Madre de Dios es mi Madre"; sería debido a una mutilación de nuestra vida. Hemos nacido para tener madre y amarla, porque no podemos nacer sin ella ni vivir vida llena sin tenerla. Dios, cuyas obras son perfectas, debía atender en el orden sobrenatural esta exigencia y necesidad profunda de la vida natural; porque aquella no es más que un levantamiento de ésta a un orden superior. Es, valiéndonos de la comparación de un autor, como el piso superior del edificio de nuestra vida: la traza, obra del divino Artífice, es la misma.

CONFIRMACIÓN HISTÓRICA DE LA CORREDENCIÓN

Estas razones de analogía vienen confirmadas por la historia en forma múltiple. Por la historia de Jesús y de María y por la de la Iglesia. No haremos más que apuntar algunos hechos.

Ved las concordias de las vidas de Jesús y de la Virgen. Podríamos decir que en todos los pasajes culminantes de la vida de Jesucristo, especialmente en aquellos que tienen más profundo sentido de Redención, está María: *Et erat Mater Jesu ibi...* No se encarna el Hijo de Dios en el seno de María sino cuando María da su consentimiento. Cuando nace el Hijo de Dios, es María, según el Evangelio, la que le envuelve en pañales y le reclina en el pesebre. La huida a Egipto, en esta dulce solidaridad de Madre celosa y de Hijo solícitamente atendido con que nos lo ofrece el

arte; el encuentro en el templo, cuando se cruzan entre Madre e Hijo las misteriosas palabras, llenas de sentido espiritual, que el Evangelio nos refiere; la soledad de Nazaret, cuando en dulce convivencia Madre e Hijo se compenetraban en los episodios de la vida presente y en los planes de la redención futura; aquellas correrías de la predicación de Jesús, en las que le acompañaba su Madre, según se desprende de varios pasajes del Evangelio; el episodio de Caná de Galilea, cuando a ruegos de la Madre hace el Hijo el primer milagro; el hecho tremendo de la Cruz, cuando Madre e Hijo, éste clavado en el madero, aquélla pegada junto al madero, *juxta crucem*, derramaba aquél la sangre de su cuerpo, destilando ésta, según frase de Arnolfo de Chartres, la sangre de su corazón: *In sanguine cordis*; la resurrección, la ascensión, la venida del Espíritu Santo; siempre la Madre de Jesús junto a Jesús en concordia de pensamientos, de amor y de proyectos; cumpliendo ambos, cada uno en su situación, la voluntad del Padre, repitiendo la Madre, a lo largo de su vida, el *Fiat mihi secundum verbum tuum*, reiterando el Hijo la palabra que dijo un día: "Yo cumplo siempre el mandato que me dió el Padre".

Así, amados diocesanos, se cumplía paulatinamente la obra de la redención por parte de Jesús y la de la corrección por parte de María. Así nacíamos a la vida sobrenatural, engendrándonos el Padre de la raza futura, Jesucristo, y dándonos la filiación de hijos de Dios que habíamos perdido; y coengendrándonos la Madre de los redimidos por una compenetración absoluta con su Hijo, Jesús, de alma y corazón, de pensamiento y vida.

Por esto, amados hijos nuestros, en la historia del Cristianismo, que no es más que la prolongación de la historia del Evangelio, aparecen siempre unidos Jesucristo y María Santísima en el corazón de los pueblos, en las manifestaciones del arte cristiano, en la organización del culto, en las elucubraciones doctrinales de los Padres y teólogos de la Iglesia.

Decidme, vuelvo a preguntaros, si concebís al pueblo cristiano sin la devoción a la Madre de Dios. Es, después

de la que debemos a Dios y a Jesucristo, la más profunda y universal, la más llena y regalada. Si ella se eclipsara, quedarían las almas y los pueblos en triste orfandad y desaparecería del cielo de la piedad cristiana el *luminare minus*, la dulcísima y quieta luz de este astro divino que nos ilumina con luz especial cuando se hacen las tinieblas en nuestro espíritu.

Ved el arte cristiano; es él el espejo de la vida cristiana, que refleja la luz del dogma y el hecho de la vida de los pueblos; y el arte cristiano está lleno de las dulces imágenes de la Madre; tan lleno, quizás más — porque seduce más al hijo el aire y la figura de la madre — que de reproducciones de la figura amabilísima de nuestro Redentor. Hace pocas semanas visitábamos un famoso museo de arte en Florencia, y nos pasmó el prodigioso número de imágenes de la Virgen, reproducidas en todos sus misterios y en todos los episodios de su vida. La misma idea de la corrección se ha reproducido a través de los siglos, desde las mismas Catacumbas, según todas las formas y matices que se dibujan en nuestra tradición teológica mariana.

El arte cristiano es, en la mayoría de los casos, el complemento del culto, porque es una proyección de la piedad oficial de la Iglesia. Y en el culto católico, en las advocaciones y fiestas, se nos ofrece el mismo fenómeno que en las costumbres populares y en el arte, a saber, la expresión del sentimiento e idea de la participación de la Señora en la obra de la Redención.

El mismo mes de mayo, que ha entrado ya en la piedad oficial de la Iglesia, es un tributo que rendimos a la Virgen bajo la advocación de "Madre del Amor Hermoso"; y ¿qué es ser tal Madre, sino serlo del amor que se encarnó por nosotros, y que por el hecho de la encarnación se hizo cabeza de los redimidos y primogénito entre todos sus hermanos, que somos nosotros, viniéndonos por la Madre la vida divina que su Hijo trajo al mundo? Esta serie de advocaciones bajo las que veneramos a María: Abogada y refugio de los pecadores, mediadora, auxilio de los cristianos, Madre de la divina gracia, de la Consolación, de los Desamparados, de los Dolores, y tantas otras, ¿qué otra cosa son

más que la concreción del sentimiento universal de la colaboración de la Señora en la obra redentora y en la administración de la divina gracia que su Hijo nos mereció?

Y como si en el calendario cristiano y en nuestro culto, tan pletórico de dogma y de piedad, les faltara una advocación y una fiesta en la que se recogieran todos los matices del pensamiento cristiano en punto a intervención de la Señora en nuestra vida cristiana, Su Santidad el Papa Pío XI ha extendido a toda la Iglesia la fiesta de María Santísima, Mediadora de todas las gracias. Ello es un indestructible argumento de su carácter de Corredentora; porque, ¿de dónde el poder de la Señora sobre todas las gracias, si no hubiese colaborado en la obra de la Redención, que es la fuente y raíz de todas ellas?

Seamos devotos, amados diocesanos, de la Santísima Virgen María bajo el título de Corredentora, especialmente durante este año, en que, por concesión benigna del Sumo Pontífice, se hacen extensivas a todo el mundo las gracias extraordinarias concedidas con motivo de la conmemoración centenaria del hecho de la Redención humana, cumbre de la historia de la humanidad.

Oportunamente os explicaremos la forma de lucrar las gracias del Santo Jubileo; pero no queremos que pase por alto en esta Exhortación el hecho de que en la Constitución *Quod superiore anno*, de 2 del corriente abril, Su Santidad haya mandado, como condición para ganar el Jubileo, que entre las visitas que se hagan, a más de una al Santísimo Sacramento y otra a Jesús Crucificado, se haga una asimismo "delante de una imagen de la Virgen Madre de Dios, y en recuerdo de sus dolores se recen siete Avemarías, añadiendo por una sola vez la siguiente deprecación: "Fija fuertemente en mi corazón los dolores de Cristo crucificado", o bien otra jaculatoria parecida. ¿No os parece, amados diocesanos, que en este dulce mandato del Papa se reconoce la solidaridad del Hijo y de la Madre en sus sufrimientos para la redención del mundo y el poder de la Madre para hacernos entrar en los misterios y en los frutos de la Redención?

Con estos razonamientos no hemos intentado demostrar que María Santísima sea Corredentora en el mismo plano y en la misma forma en que Jesús es Redentor. No, la Madre de Dios fué también redimida, amados diocesanos. Sobre ella, como sobre todos nosotros, aunque en un modo inconmensurablemente superior, vinieron los méritos infinitos de la Sangre de Jesucristo, y por ellos fué preservada Inmaculada, enriquecida con dones y privilegios no concedidos a ninguna criatura y levantada a cumbres de santidad inaccesibles a todo otro ser racional, del cielo o de la tierra. Pero, en el plan de Dios, esta purísima criatura, al ser redimida y encumbrada en la forma en que se la redimió, fué constituida colaboradora y ministra de la misma Redención teniendo por ello la Virgen la máxima participación que pura criatura pueda tener en la liberación espiritual y en la vivificación sobrenatural del género humano.

EXHORTACIÓN: FE ILUSTRADA Y PIEDAD ROBUSTA

Que estas consideraciones no sean pura especulación, amados sacerdotes y fieles diocesanos. Aplicad estas verdades al hecho de vuestra piedad personal para con la Señora. Que nuestros ejercicios de devoción a la Virgen no sean — por desgracia lo son muchas veces — meros entretenimientos de una piedad sentimental. Nada hay tan fuerte de pensamiento como nuestra religión y la piedad de la Iglesia, que es flor de ella. Que los sacerdotes ilustren a los fieles sobre estas verdades para que la devoción popular se nutra de la medula robusta del pensamiento mariano. Que los fieles se esfuerzen en comprender los altísimos oficios de la Madre de Dios en la obra estupenda de nuestra Redención. Porque el pensamiento está desnutrido de verdad, por esto la piedad resulta ñoñería que fatiga el espíritu y que a la postre se abandona, sin haber dejado rastro en nuestra vida cristiana. La ignorancia religiosa, hasta en la gente devota, es uno de los graves males que no nos cansaremos de lamentar.

Como fruto práctico de esta Exhortación, a más del que

acabamos de insinuar, a saber, el esfuerzo en conocer la doctrina mariana, especialmente la que se refiere a la corredención y a la mediación, os pedimos que durante este mes de mayo dediquéis especiales obsequios a la Señora. Los encargados de parroquia procurarán que en todas ellas se haga durante este mes el ejercicio piadoso llamado de *las Flores*, o *Mes de María*, dándole la máxima solemnidad, según las circunstancias, no olvidando que la devoción de los pueblos a María Santísima es la que lleva a Dios, siendo, por lo mismo, uno de los más eficaces recursos de apostolado. Introduzcan esta práctica donde no esté, y aprovechen la concurrencia del pueblo para ilustrarle sobre las verdades de la mariología, con brevedad y sencillez, con este calor suave y comunicativo que la Virgen presta a sus sacerdotes cuando hablan de Ella, si es que ellos están santamente enamorados de esta Madre que, más que de todos, lo es de los ministros de su Hijo.

Y vosotros, amados fieles, acudid al llamamiento de vuestros pastores. Amad y cantad a María durante este mes de mayo. Rendidla, a porfía, como dice el conocido cantar, las flores de vuestros obsequios, que Ella, generosísima pagadora, transformará en frutos copiosos de bendición, en todo orden de vuestra vida.

Y ya que conmemoramos sus funciones de Corredentora, honrémosla especialmente bajo este misterio. Las oraciones oficiales de la Liturgia mariana, la *Salve, Regina*; *Dios te salve, María*; la *Letanía Lauretana* y otras, tienen altísimos conceptos que pueden ilustrarnos y mover nuestra piedad para la Corredentora.

Y cuando no — y con ello terminamos esta exhortación —, retened alguno de los conceptos con que, en la siguiente salutación, expresaba su gratitud a tal Madre aquel santo diácono de los primeros siglos, San Efrén, gran teólogo mariano y devotísimo de la Señora: “Por ti, María, hemos sido reconciliados con Cristo, Dios mío e Hijo tuyo. Tú eres la redención de los cautivos y la salvación de to-

dos. Dios te salve, paz, alegría y salud del mundo. Dios te salve, Mediadora gloriosísima. Dios te salve, María, que reconciliaste con Dios a todo el mundo”.

De Toledo, y en nuestro Palacio Arzobispal, a 20 de abril de 1934.

✠ ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.

A. A. de Tarazona y Tudela.

EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL MES DE MAYO

Mayo 1935

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — De María nunquam satis. — *Necesidad de unirnos a la que es Vexillum fidei.*

LA MEDIACIÓN DE MARÍA. — *Concepto de la Mediación. — Jesús, el único Mediador. — María, colaboradora de Jesús en la obra de reconciliación y en la conquista y distribución de la gracia.*

REDENCIÓN Y MEDIACIÓN. — *La Redención y su aplicación. — María colabora en la aplicación de la gracia redentora.*

LA MEDIACIÓN EN EL OFICIO DIVINO. — *Doctrina de la Iglesia reflejada en el Oficio de María Medianera de todas las gracias.*

EXHORTACIÓN. — *A los sacerdotes y a los fieles.*

EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL MES DE MAYO

En su incesante rodar, el ciclo ánuo de nuestra Liturgia nos ofrece otra vez el mes de mayo, para que explaye y se robustezca nuestra piedad al ponerse todos los días en contacto con nuestra dulcísima Madre la Virgen María.

Jamás habremos hablado bastante de Ella, amados diocesanos: *De Maria numquam satis*. Estas palabras, que son de un Santo Padre y que expresan la sobreabundancia del amor que profesaba a la Señora, podemos tomarlas nosotros como concreción y estímulo de uno de nuestros más imperiosos deberes pastorales. Como no debemos cansarnos de predicar a Jesucristo crucificado, autor y consumidor de nuestra fe y centro a cuyo derredor gira nuestro vastísimo sistema doctrinal, moral y litúrgico, así debemos ocuparnos asiduamente en predicar a la Madre de Jesucristo crucificado, porque Ella es el camino más fácil para hacer entrar las almas en los caminos de Dios. Dios mismo así lo ha querido, asociándola a la obra de la Redención y enraizando su amor en la entraña misma de los hijos de la santa Iglesia.

Gracias a Dios, se nota una reviviscencia de la fe y piedad de nuestro pueblo. Por una reacción natural — después de la terrible prueba por que ha pasado la Iglesia en nuestra patria estos últimos tiempos — robustecida por el mismo instinto de conservación, que nos ha hecho adivinar en la conmoción social de octubre último el gran peligro que sería para nosotros alejarnos de nuestra religión. España va recobrando su propia alma. O volverá ésta a nutrirse del pensamiento cristiano que la informó tantos siglos, o debemos sufrir las tremendas consecuencias del abandono del Dios de nuestros padres.

Para robustecer la fe no hay como ponerse bajo la protección de la que, al decir de un Santo Padre, es “ban-

dera de nuestra fe": *Vexillum fidei*. Para no desprendernos de Jesucristo, nuestro Dios, y para que Jesucristo no nos abandone a nuestra impotencia, el mejor remedio es acogernos a la protección firmísima de su Madre.

Tal debe ser el espíritu con que celebremos este año el Mes de María: espíritu de unión y de plegaria. De unión, como se congregan los polluelos bajo las alas de la gallina, en frase del Evangelio, cuando presienten algún peligro. De plegaria, porque "jamás se ha oído decir que haya sido abandonado de Ella quien ha recurrido a su protección".

Para animaros a ello, amados diocesanos, y para que crezca cada día en vuestros corazones el amor a la Reina del cielo, no haremos más que entresacar algunos pensamientos del Oficio que la Iglesia dedica el día último de mayo y como corona de los ejercicios de piedad de todo el mes, a la Santísima Virgen, bajo el título de *Mediadora de todas las gracias*.

LA MEDIACIÓN DE MARÍA

Ya conocéis la doctrina de la mediación. Mediador es el que se interpone entre dos para la gestión de algún negocio. En nuestro caso, el negocio que se ha de agenciar es el de nuestra reconciliación con Dios, con las inmensas ventajas que de ella derivan para el hombre. El Mediador es Jesucristo, "único Mediador entre Dios y los hombres", como le llama el Apóstol. Sólo El pudo congraciarnos con Dios, reconciliando lo más alto con lo más bajo", y "haciendo de cielos y tierra una sola cosa".

Pero esta mediación única de Jesucristo — única en cuanto sólo Dios, revestido de la naturaleza humana, podía poner las paces entre el cielo y la tierra — no excluye la colaboración y la eficacia de aquellas criaturas a quienes el mismo Dios, por su condescendencia para con los hombres, quiera conceder los oficios de la mediación, haciéndoles partícipes de esta gran función de reconciliación entre el Creador y la criatura.

REDENCIÓN Y MEDIACIÓN

Y la Mediadora principal, después de Jesucristo, es su Santísima Madre. Dios quiso que, por el mismo hecho de la maternidad, quedara tan íntimamente unida a Jesucristo y a su obra redentora, que los dos son inseparables, por misericordiosa providencia de Dios, en la obra de reconciliación, en la conquista de la gracia y en la distribución de la misma entre los hombres.

Este último concepto es el que pone de relieve la Iglesia en el Oficio de la Mediadora de todas las gracias.

Porque, amados diocesanos, podríamos decir que la Redención es una gracia, lograda en un momento de la historia, que luego se destrenza en millones de gracias para cada uno de los partícipes de la Redención en la sucesión de los siglos. Copiosísima fué la Redención, como un depósito de profundas y anchísimas aguas de las que todos hemos de participar para aplicarnos los frutos de la Redención misma, pero como no apagaría su sed aquel que contemplara solamente el depósito de las aguas cristalinas sin beberlas, sino que es preciso que apliquemos a él nuestros labios, así es necesario que cada uno de nosotros, colaborando con Dios, sin el que nada podemos hacer, hagamos nuestra la gracia general de la Redención.

María Santísima, como trabajó con su Hijo para logrnarnos la Redención, desde que prestó su sangre para la obra de la Encarnación hasta que en la cima del Calvario "co-padeció" y "conmurió" con su Hijo clavado en Cruz, así colabora con El en esta obra secular y personal de la aplicación de la gracia redentora a todos los cristianos.

LA MEDIACIÓN EN EL OFICIO DIVINO

Ved en qué formas delicadas ha expresado esta plenitud del poder mediador de María la Santa Iglesia en el oficio de referencia:

Después que en el *Ave, Maris stella*, himno regaladísimo de *Vísperas*, se ha llamado a la Virgen "Feliz puerta del cielo", y la ha dicho con nuestro poeta: "Ave sois, Eva trocada" — en lo que se hace a la Virgen mediadora universal de la gracia como Eva había sido la causa universal de la ruina — se añade en el versículo: "Ruega por nosotros, Mediadora nuestra poderosísima, para que seamos dignos de las promesas de Cristo".

"He aquí — se dice en la antifona del *Magnificat* —, que Mi Dios me lo ha entregado todo, y nada hay que no esté en mi poder y que no me haya sido entregado por El."

Es deliciosa la síntesis que de la posición de María en el plan de la Redención y de su intervención en la distribución de la gracia se hace en la *Oración* de este oficio: "Señor Jesucristo — dice la oración — Mediador nuestro ante el Padre, que instituiste a la Virgen tu Madre, también Madre nuestra y mediadora ante ti; concédenos, que quienquiera que a ti se llegue para pedirte gracias, sienta el gozo de haberlas logrado por Ella".

En los Oficios del Breviario, el *Invitatorio* de Maitines es como la síntesis, doctrinal o histórica, de la fiesta que se celebra. Es una frase brevísima, penetrante, por la que se invita a adorar a Dios o a Jesucristo con motivo del hecho histórico o de la divina verdad que se conmemora. Y ved el *Invitatorio* de este Oficio que comentamos: "Venid, adoremos a Cristo Redentor, que ha querido que todo lo lográramos por María".

En el *Himno* bellissimo que sigue al *Invitatorio* la Iglesia describe con una pincelada soberbia la Redención y "el mar inmenso de la gracia que puede purificarnos de toda mancha"; y pregunta: "¿Quién distribuirá a los redimidos estas aguas sagradas de la gracia? Este ministerio — añade la Iglesia — es de María que, como Arbitra, gobierna el curso de las divinas aguas".—"Todos los dones que nos mereció el Redentor — sigue en otra estrofa — los distribuye su Madre María, según cuyos deseos el Hijo los derrama espontáneamente." "Fuente de los vergeles — llama la Iglesia a María en las *Estrofas* de Maitines"; — "Pozo

de aguas vivas que brotan impetuosas del Líbano"; — "Sus manos destilaron la mirra y sus dedos están llenos de preciosísima mirra". El Líbano es Jesucristo, piedra viva de la que brota la gracia divina; la mirra es esta misma gracia, de la que recoge a manos llenas María para distribuir las entre sus hijos.

En las *Lecciones* del primer Nocturno, se compara María al "terebinto que dilata su ramaje de honor y de gracia"; a la "vid, que da frutos fragantes de honor y de gracia"; en ella "está la gracia de todo camino y verdad, toda esperanza de vida y virtud". "Es el canal inexhausto que deriva las aguas del río; el acueducto que salió del paraíso".

¡Qué bellísimas cosas nos dicen de la Mediación de la Señora los devotísimos de Ella, San Efrén Diácono, San Germán y San Bernardo! "Señora y distribuidora de toda gracia, después de la Santísima Trinidad; Consoladora, después del divino Paráclito; Mediadora de todo el mundo, después del Mediador", dice San Efrén.

Por su parte, añade San Germán: "Lejos como estábamos de Dios por nuestros pecados, por Ti hemos buscado y encontrado a Dios, y por ello hemos sido hechos salvos. Porque es tan poderoso Tu auxilio para lograr la salvación, que no necesitamos de otro Mediador ante Dios, oh, Madre de Dios. Tu magnificencia no tiene fin, y es insaciable Tu deseo de hacernos bien. Nadie logra la salvación sin Ti, oh santísima; nadie fuera de Ti, oh inmaculatísima, se ve libre de males; nadie, sino por Ti, oh castísima, recibe don alguno; nadie fuera de Ti, oh honorabilísima, recibe de misericordia los dones de la gracia."

Y San Bernardo, el melífluo, que supo unir en sus escritos la profundidad de la doctrina con la regalada miel de una ternura sin par, especialmente en sus escritos marianos, añade: "Cuando quiso Dios redimir al mundo, derramó sobre María todo el precio de la Redención: ¿Para qué...? Para que tengamos la certeza de que cuanto haya en nosotros de esperanza, de gracia, de salvación, todo nos ha venido por María."

Para terminar, y dejando otros regalados conceptos

que, como sarta de ricas perlas, ha ensartado la Iglesia en este Oficio de María Mediadora, reproducimos las antífonas de *Laudes*, que constituyen por sí solas una preciosa oración a la Señora de todas las gracias: “Dios la dió la bendición de todas las naciones”; — “Su misericordia es perdurable, y corre de generación en generación; — “En tu nombre levantaré mis manos”; — “Ni a tu misma vida perdonaste por las angustias y tribulación de tu raza”; — “Acuérdate, Virgen Madre, cuando estés en presencia del Señor, de hablar bien en favor nuestro”.

EXHORTACIÓN

Carísimos diocesanos: esta es la voz y el pensamiento de la Iglesia acerca de la Mediación universal de la Santísima Virgen. Es un fragante ramillete, del que no hemos cogido más que unas flores, que la Iglesia ha formado para el honor de la Madre de Dios, cogiéndolas en el jardín de la literatura religiosa de ambos Testamentos y de escritores eclesiásticos. Con ello ha elevado estos bellísimos pensamientos, estas metáforas regaladísimas, a la altura de su magisterio, para adoctrinar al clero y pueblo sobre un punto vivo de la verdad y de la vida cristiana.

¡Felices aquellos tiempos en que se realizaban plenamente las palabras de un Papa: “La norma de la fe es la norma de la plegaria”, y viceversa: “La norma de la plegaria refluye sobre las almas creyentes para hacer más viva y luminosa su fe”.

Que no sea esta regalada doctrina del Breviario sobre la Mediación de la Señora letra muerta que se recorra rápidamente en una lectura inconsciente que no deja huella en el alma.

Meditemos, venerables sacerdotes, la palabra del Breviario que, como rico tesoro, tenemos todos los días en nuestras manos, y de él y de nuestra propia alma, nutrida de tan rico y sabroso manjar, saquemos el néctar de la doctrina mariana que enseñamos a nuestro pueblo.

No hay labor más dulce ni trabajo más eficaz y provechoso, porque los que declaran al pueblo la doctrina de

la Virgen y le enseñan a imitar sus virtudes e invocarla, tiene en ello una garantía de salvación, para ellos y para el pueblo.

El alma de nuestro pueblo es naturalmente mariana, podemos decir, imitando la famosa frase de Tertuliano. Durante siglos se ha empapado de la vida, de los misterios, de las maravillas de la intervención de la Señora en la vida cristiana. No dejemos que se pierda esta vena de aguas vivificantes, antes nutrámosla con la aportación de nuestro encendido apostolado.

Aprovechad el mes de María para hablarle al pueblo de la dulce Madre de todos. Decidle de sus grandezas y de sus glorias y de sus prerrogativas excelsas. Cantad sobre todo las seculares influencias de su amor, particularmente a nuestra querida patria, verdadera tierra de María Santísima. Narrad historias edificantes de la intervención de la Señora en la vida cristiana de hombres y pueblos. Seamos todos los sacerdotes dignos hijos de tal Madre, que, por sobre todos, es Madre especialísima de los sacerdotes.

Y vosotros, amadísimos fieles, acudid a los cultos tradicionales con que durante el mes de mayo se honre en la parroquia a María Santísima. Rogadla, durante este mes de bendición, por las necesidades de la Iglesia, de la Patria, de la Diócesis "Pedidla para vosotros lo que os falte", os diré con San Bernardo, "porque Ella es para todos leche y lana", leche de gracia, que es vida del alma, y lana de defensa contra todos los enemigos, especialmente contra el cierzo de la incredulidad y de la irreligión que nos azota.

Y Ella, en recompensa de nuestros obsequios y de nuestras plegarias nos bendecirá con bendición larga y misericordiosa, "la clementísima, la piadosa, la dulce Virgen María".

De Toledo, en nuestro Palacio Arzobispal, a 22 de abril de 1935.

✠ ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.

EL MES DE MAYO:
DEBERES QUE NOS IMPONE ESTE AÑO

Mayo 1938

SUMARIO

- INTRODUCCIÓN. — *El mes de mayo, mes de María.*
- NUESTRO DEBER FILIAL DE REPARACIÓN. — *Los sacrilegios motivo de tribulación y de temor. — Cuantía de los sacrilegios en las imágenes de María Santísima. — Daño causado a la piedad cristiana con la destrucción del arte religioso mariano.*
- LA REPARACIÓN, OBRA DE CARIDAD. — *El deber de caridad. — No sabían lo que se hacían.*
- LA INTERCESIÓN POR ESPAÑA. — *Los males de la patria. — Pedir el triunfo de la justicia. — Títulos de esperanza. — Oración de desagravio: El mal social y su castigo. — Oración de caridad por los extraviados.*
- EXHORTACIÓN. — *A los sacerdotes y a los fieles.*

EL MES DE MAYO

DEBERES QUE NOS IMPONE ESTE AÑO

Cuando el sol, a través de la faja zodiacal, se levanta como un gigante hasta lograr el ápice de su carrera en el solsticio de junio, la naturaleza se conmueve, y estimulada por los fecundos rayos del astro rey, produce este fenómeno de la vida renovada que da las características de su vigor y de su belleza a la primavera — *primula veris* —, época en que nuestra vieja tierra parece remozarse, vistiendo las mejores galas del año. Un sol radiante que triunfa en un cielo de añil, el aire tibio, saturado del aroma de la tierra húmeda y de la vegetación nueva, que acaricia los sentidos; el ave canora que cuelga en la enramada el tesoro de su nido; el manto rozagante de verdor que cubre la tierra y la matiza con los mil colores de delicadas flores; árboles y mieses que empiezan a doblegarse al peso de sus frutos, que serán sostén y delicia del hombre: todo es bella realidad y dulce esperanza. Símbolo de todo ello, porque señala el zenit de la primavera, es el Mes de Mayo, el “mes de las flores”, “Mayo florido y hermoso”, como le llamamos vulgarmente, que parece llevar en su nombre venturas de hoy y promesas para mañana.

Y en este mes aparece la figura divina de María Santísima, Madre y Señora nuestra: la Iglesia nos la presenta para que la imitemos y la rindamos culto especial, a fin de que Ella, como hace el sol con la tierra, remoce con su divino influjo la vida árida de nuestro pobre espíritu. ¿Qué mejor encuadramiento podía tener la Señora que el Mes de Mayo? Ella, que es “hermosa como la luna” y “escogida como el sol”, fragante como la rosa de Jericó y las vides de Engaddi, esbelta como la palmera de Cadés, suave y fecunda como el olivo de los campos, estrella del mar por-

que es guía de nuestra vida, ¿dónde podía presentárenos mejor que en este mes de mayo, símbolo de la luz, de la hermosura, de la fecundidad, la mujer vestida de luz, la toda hermosa, la que llevó en su seno al autor del mundo y alimenta con sus entrañas de Madre a toda la humanidad redimida?

Entremos, amados diocesanos, en las intenciones de la Iglesia y esforcémonos, durante el mes de mayo que se avecina, en honrar e imitar a María Santísima, Madre de Dios y nuestra. Nunca como en estos momentos tendremos más razones para ello.

NUESTRO DEBER FILIAL DE REPARACIÓN

La primera de todas es nuestro deber de hijos, de resarcirla de los horrendos sacrilegios que se han cometido en nuestro país, contra su nombre inefable, su persona, sus sagradas imágenes. Consideramos el hecho de las horrendas injurias que se han cometido en España contra la Madre de Dios como justísimo motivo de tribulación y de temor. De tribulación, porque no hay pena mayor que la del hijo que ve colmada a su madre de toda suerte de injurias; de temor, porque Dios es celoso del honor de su Madre, y podría descargar justamente su ira contra un pueblo que hubiese podido cometer o consentir sin protesta y desagravio los pecados directamente cometidos contra Ella.

Ponderad un momento lo que el odio de Satanás, cuya frente aplastó la Virgen María, ha podido inspirar a nuestros hermanos extraviados. Millares de imágenes de María Santísima han sido profanadas, en todas las formas de que es capaz la inventiva infernal. Hemos visto imágenes de María Santísima con los ojos vacíos, otras horriblemente mutiladas. Sabemos de muchas que han sido arrojadas a las llamas y de otras que han sido torpemente expoliadas. Nuestra tierra es pródiga en advocaciones marianas; casi no hay parroquia en que no se venere alguna imagen bajo advocación especial, y podemos afirmar que no hay ninguna, por insignificante que sea, en que no se venere la Santísima Virgen bajo sus principales misterios y títulos: la inmacu-

lada, la Dolorosa, el Rosario, el Carmen, etc. Pues bien: de todo este cúmulo inmenso de imágenes — podemos ya afirmarlo por lo que conocemos de las zonas devastadas por la revolución — se ha hecho una pira inmensa y se han dado en pasto a las llamas.

Es, amados diocesanos, como si una familia noble, de ejecutoria limpia y de secular prosapia, se hubiese empeñado, en un raptó de locura, en destruir los más preciados títulos de nobleza, y en quemar la efigie de sus progenitores, y en hacer tabla rasa de los documentos acreditativos de su historia, más que milenaria. Esto, que en el orden natural de las humanas sucesiones sería una monstruosidad jamás vista en la historia de ningún pueblo, es, en el orden religioso, un espantoso sacrilegio que pone horror en el alma cristiana.

Añádase a ello la procacidad blasfema con que han sido atacados en distintas formas los dogmas fundamentales de nuestra fe relativos a nuestra Santísima Madre. Recordamos unos pasquines que en los primeros meses de la revolución aparecieron en una ciudad tan rica y piadosa como desgraciada, y unos folletos, en verdad infernales, recogidos en las trincheras rojas, cuajados de mentiras y agravios contra la Señora y sus ascendientes. Y añádase la pérdida de verdaderas joyas de arte, cuadros y tallas en que se reproducía la Señora en sus misterios o en algún paso histórico de la intervención de la Madre celestial en favor de sus hijos, y que han sido villanamente destruidos o que han caído en las manos codiciosas de traficantes extranjeros, arrancándolas a la piedad secular de sus devotos.

Con ello se ha perdido un poderoso elemento formador y educador de la piedad mariana. El arte — aunque sea tosco, porque los pueblos no necesitan de obras de arte exquisito para alimento de su piedad, cosa de selectos — es el espejo de la vida. Es a un tiempo proyección de un dogma, de un estado de alma, de un momento de historia, y procedimiento pedagógico para sostener y aumentar aquellas mismas ideas y sentimientos que produjeran la obra de arte. El arte, sobre todo cuando ha llegado a ser popular como

el arte religioso de nuestros pueblos, ejerce un magisterio vivo, que es el auxiliar más poderoso del magisterio de la palabra. La fe entra por el oído, es verdad; pero cuando la creencia se ha hecho plástica por la reproducción artística de sus verdades y misterios, se convierte en una predicación viva, lección de cosas, representación espectacular que tiene tanta fuerza como la predicación misma. Y cuando a la fuerza ideológica y de emoción estética que encierra una reproducción artística se añade la de una tradición religiosa entrañada de siglos en una localidad o región, entonces la imaginería religiosa se eleva a la categoría de los grandes factores de la formación espiritual de un pueblo.

Todo esto hemos perdido, amados diocesanos. Es, sin duda, una gran desgracia. Al crimen horrendo de este gran sacrilegio social hemos de añadir la pérdida de uno de los firmes soportes de nuestra piedad cristiana, y de un tesoro de arte que nuestros padres nos legaron y que ya no recobramos más.

Y todo ello nos exige imperiosamente una reparación. Hijos malvados han deshonorado el nombre y la memoria de nuestra Madre Santísima. Nosotros, que nos preciamos de buenos hijos suyos, venimos obligados a indemnizarla con fervor redoblado, especialmente en el próximo mes de mayo, que la Iglesia consagra a su culto y memoria.

LA REPARACIÓN, OBRA DE CARIDAD

A esta razón de religión en su sentido más vivo y profundo, añadimos la deuda de caridad que tenemos con nuestros hermanos sacrílegos. No supieron lo que hacían. Si lo hubiesen sabido, podemos decir con el Apóstol, jamás hubiesen puesto sus manos impías en tan dulcísima Madre.

Crimen espantoso, monstruosidad horrenda que, en esta tierra de María Santísima, no se concibe sino por sugestión diabólica o por tal subversión del sentido religioso. Porque la Madre de Dios es lo más dulce y amable que ha puesto Dios en la creación y en el sistema de nuestra idiosincrasia y de nuestra historia religiosa. Es la "Esposa de amor", como la llamaba Hermann José; es la "Robadora

de corazones", como la llama un autor anónimo; San Felipe Neri la llamaba "sus delicias"; para San Buenaventura era "su corazón y su alma"; San Bernardo la llama "leche y lana para todos", y San Francisco Solano, enajenado de amor, cantaba a la Virgen al son de un instrumento ante su imagen, como los amantes del mundo, decía él, dan serenatas a las que han hecho reinas de sus corazones.

Hasta los impíos han sentido la dulce atracción de la Señora. El Islam tiene para ella veneración profunda; Proudhon se exaltaba a la idea de una pura criatura en la que se restauró íntegramente la naturaleza humana perdida; y Renán, que había ido a Roma para perfilar su obra demoledora de Jesús y su religión, anonadado ante las obras de arte, el culto, la prodigalidad de imágenes de la Señora, que en todas formas se le aparecía en los templos, en las calles, en los museos y en las públicas manifestaciones de piedad, hubo de decirle en carta a un amigo suyo de París: "He sido vencido por las Madonas..."

Y en España, tierra clásica del amor a María Santísima, tachonada toda ella, como el cielo lo está de estrellas en noche serena, con millares de imágenes de la Virgen, cuya historia y literatura sufrirían mutilación tremenda si se eliminara de ellas la intervención de la Señora, ha tenido que ver a millares de sus hijos moverse en agitación frenética a la siniestra luz de las hogueras en que ardían las imágenes de la Señora.

¡Perdonadles, Señora, que son hermanos nuestros! No les imputéis, ni imputéis a la nación hispana el delito horrendo. Quién sabe si cien veces os habían honrado en vuestras fiestas populares, o dando su nombre a las asociaciones marianas. Porque es tal, Señora, la debilidad del hombre, y es tan olvidadizo de sus deberes, y es tan fácil el trastorno de su pensamiento y de su corazón, que no hay crimen de que no sea capaz una vez se ha salido de vuestro regazo de Madre.

Por esto, Señora, durante el mes de mayo, queremos indemnizaros del desamor de tantos hijos desgraciados. Ante Vos nos postraremos para alabaros y bendeciros por cuantos os maldijeron e injuriaron. Y rendiremos ante Vos, en este

Mes de las Flores, lo más exquisito de nuestros cantares, lo más puro de nuestros pensamientos y afectos y, sobre todo, nuestras vidas ajustadas a la santa ley de Dios y a lo que nos exige nuestra imitación de Vos.

LA INTERCESIÓN POR ESPAÑA

A estos deberes de religión y caridad fraterna, que es parte de ella, añadimos las imperiosas exigencias de nuestra querida patria.

Nos afligen gravísimos males, amados diocesanos. La guerra es síntesis de todos los que pueden afligir a un pueblo. Y cuando la guerra como la que sostenemos, es entre hermanos, y entre ideologías diametralmente opuestas que forcejean para obtener la hegemonía del pensamiento y de la vida de la nación; y cuando se suman a los contendientes fuerzas de carácter internacional, que demuestran la magnitud de los problemas que se agitan en el suelo patrio y que forzosamente han de aumentar las zozobras y los daños que a la nación se infieran, entonces instintivamente se levantan los ojos y el corazón al cielo, de donde únicamente puede venir el remedio en las grandes calamidades colectivas.

Vamos quedando desangrados y empobrecidos, amados diocesanos, y lo que es peor, divididos profundamente por odios que habrán de durar generaciones. Tenemos firme confianza en el resurgir de nuestra España, si Dios pone tino en las manos de sus dirigentes. Pero la dolencia, si no es de muerte, dejará maltrecho el organismo nacional, y se requerirán años de convalecencia y de cuidados exquisitos. Tal vez no nos demos cuenta de la inmensidad de nuestros males y de la necesidad de la ayuda de Dios para ponerles remedio. Es en vano, en frase del Profeta, que se esfuercen los hombres en edificar la ciudad si no es Dios quien la construye; más lo es cuando ha de levantarse la ciudad de sus ruinas, entre fuerzas encontradas que trabajan para que no se levante.

En estos momentos de dolor levantemos nuestro corazón a la Señora y pidámosla el pronto triunfo de la justicia y

la reconstrucción rápida de cuanto hemos perdido. Tenemos títulos especiales para pedirselo, porque no hay nación en la tierra de donde secularmente se hayan elevado al trono de la Santísima Virgen, como en España, pirámides de corazones que la hayan bendecido y festejado en todas las formas de que es capaz un pueblo cristiano. Montes y valles, ciudades y aldeas, la literatura, la piedad y el arte, hace siglos están tejiendo el poema maravilloso del amor de los españoles a la Madre de Dios. El agravio que de muchos ha recibido en estos tiempos no es más que un momento de locura en nuestra historia. Cuando los árabes hubieron aniquilado en nuestro suelo el culto a la Señora, floreció éste con mayor pujanza, al amparo de las imágenes "halladas" o "aparecidas", cuando las huestes africanas se vieron obligadas a repasar el Estrecho. Cuando haya pasado este momento crítico, confiamos en Dios que este pueblo mariano tendrá gracia y fuerza para volver por el honor ofendido de su Madre.

Y si tenemos títulos de pedir, no nos faltan los de esperar. Para salir de las tinieblas del paganismo, no nos faltó la Virgen del Pilar. Para empezar la Reconquista, la Madre nos ayudó en Covadonga. Cuando la terminábamos, Pérez del Pulgar la ponía el sello del nombre dulcísimo de María en Granada. Ahora, cuando un torbellino del infierno ha intentado barrer de nuestra tierra todo signo de religión, y cuando se lucha épicamente para la restauración patria, empezando por la de nuestros valores de religión, no nos faltará la Madre de España que nos dé la mano para la reconstrucción de su pueblo predilecto y para que no le falten sus devotos y sus alabanzas mientras Dios quiera que seamos el pueblo que fuimos en la historia.

Pidamos, pues, a la Santísima Virgen por las necesidades de España durante el mes de mayo que se avecina. Pidámosla con absoluta confianza. Dios es dador de todo bien; pero en la economía de su Providencia ha querido que su Madre sea la Administradora universal de sus gracias: "El ha querido — es palabra de San Bernardo — que todo lo obtuviésemos por María".

Oración de desagravio, por la que la indemnecemos de

las injurias que los malos hijos la infirieron en un momento de locura. La necesidad y la malicia del hombre no llegan al trono de la Virgen, a la que no pueden quitar un ápice de su gloria inmortal, junto a la Santísima Trinidad. Pero el pecado público tiene un valor social, y sus sanciones—que Dios no reserva para el otro mundo en su aspecto colectivo—podrían pesar sobre todos. Al agravio público respondamos con la plegaria colectiva y pública; a un ejemplo de irreligión y de impiedad que abochornaría a un pueblo de ateos, correspondamos con multiplicados actos de piedad exquisita para con la Madre de Dios y de los hombres. Lograremos así dos objetivos: apartar de nuestra sociedad el brazo airado de Dios y resarcir a nuestra Señora y Madre de las injurias que los malos hijos le han inferido.

Oración de caridad para nuestros hermanos extraviados. Que los celestiales atractivos de la Señora los lleve otra vez a Ella, y por Ella a Dios. Dios ha prometido atraer a los hombres con ataduras de caridad; los vínculos más dulces son los que unen la madre al hijo, porque no hay amor como el de madre. Roguémosla que ablande el corazón de sus hijos, más engañados que perversos, y que los lleve otra vez a Sí, y que nos haga a todos unos en la unidad de caridad.

Oración que nos inspire el amor a España. Es la *terra patria*, la tierra bendita en la que se constituyó la gran unidad de nuestro pueblo y que hoy se empapa con la sangre de hermanos. Que triunfe la justicia y que cesen los odios. Que sepamos abrazarnos todos con el estrecho abrazo de la fraternidad cristiana y española. Que en la tranquilidad del orden y de la paz sepamos todos trabajar en la reconstrucción de la Patria, poniendo a Dios y su religión como base y corona de nuestra vida nacional. Que María Santísima vuelva a tener en nuestra historia, en nuestras instituciones, en nuestra vida ciudadana y en nuestra piedad, el sitio en que la colocó la fe profunda de nuestros mayores.

Y todavía podremos esperar días de ventura para nuestro país. Dios ha hecho sanables a las naciones. Nuestra historia ha sido testigo de convulsiones tan profundas como

la presente. Dios y la Virgen nos dieron siempre gracia y fuerza para rehacernos. Para atraer las gracias del cielo por intercesión de la Santísima Virgen ordenamos para el próximo mes de mayo:

1.º Que en todas las parroquias liberadas de nuestra Archidiócesis se celebren los ejercicios propios del Mes de las Flores, a los que se procurará dar el mayor atractivo y solemnidad.

2.º Se aprovechará la asistencia de los fieles para desarrollar algún punto doctrinal sobre la vida y misterios de la Santísima Virgen, en que con brevedad y claridad se ilustre la fe de los oyentes sobre la posición de la Madre de Dios en la obra de la Redención.

3.º Sin perjuicio de lo que posteriormente resolvamos sobre la restauración de la imaginería religiosa destruída por la revolución en nuestras iglesias, recomendamos a los encargados de ellas que aprovechen el mes de mayo para excitar la piedad de los fieles en orden a la reposición o restauración en su caso de las imágenes de la Virgen desaparecidas o maltratadas en el período revolucionario. Recordamos la disposición dada anteriormente de que se nos presente antes de ejecutarlo todo proyecto de adquisición o restauración de imágenes que importe alguna cuantía.

En Toledo, a 5 de abril de 1938.

✠ ISIDRO, CARD. GOMÁ Y TOMÁS

Arzobispo de Toledo.

REGINA PACIS, ORA PRO NOBIS

Mayo 1939

SUMARIO

- INTRODUCCIÓN. — *Coincidencia de la paz con la proximidad de mayo.*
- LA VIRGEN PACIFICADORA. — *La paz y la justicia original. — El pecado, fuente de guerras. — María, coautora de la paz como reinstauradora de la justicia.*
- MARÍA, CAMINO PARA IR A DIOS. — *No hay paz verdadera sin Dios. — Los partidos "de orden".*
- LA CORREDENCIÓN Y LA PAZ. — *El dolor y la paz. — La Redención y la pacificación del mundo.*
- LA MADRE DE TODOS. — *María pacificadora, como Madre de los hombres. — Sentido de fraternidad forjado por la devoción de María Santísima. — La paz, obra de la caridad.*
- INTERVENCIÓN PRODIGIOSA DE LA VIRGEN EN LA GUERRA. — *Gratitud de los héroes. — La protectora insigne de España.*
- IMPETRACIÓN. — *Regina pacis, ora pro nobis, para ser dignos de nuestros destinos y de la protección dispensada.*

REGINA PACIS, ORA PRO NOBIS

Pocos días ha circulaba por todos los ámbitos de la Nación el telegrama que anunciaba el término de la cruentísima guerra que por espacio de casi tres años ha llenado España de desolación y ruinas. *La guerra ha terminado*, decía el comunicado oficial del día 1.º de abril; y ello, hasta cierto punto, equivale a esta otra frase: *Ha empezado la paz*. La paz, la bendita paz por la que hemos suspirado desde el día infausto en que la injusticia, madre y hermana de la guerra, produjo fatalmente la hecatombe inmensa, ha llegado ya. Demos gracias a Dios por ello. La paz es la obra de la justicia: ésta ha sido gloriosamente vindicada por la fuerza de las armas; que no se rompa jamás en nuestro suelo bendito el equilibrio logrado por la tremenda guerra. Esta, dice San Agustín, se hace para lograr la paz; jamás la paz bien entendida y administrada acarrea la guerra. Que Dios nos ilumine y proteja para que no veamos más el espectáculo trágico de otra guerra en nuestro país.

Tan grande ha sido el estrago, tan terribles las lecciones que de él derivan para todos, y de tanta trascendencia juzgamos esta guerra para el porvenir de la Religión y de la Patria, que nos hacemos el deber, que cumpliremos así que amengüe el actual agobio en que vivimos, de formular un escrito pastoral para daros las lecciones de vida cristiana que derivan de los días tremendos que hemos vivido.

Hoy no hacemos más que aprovechar la inminencia de la entrada en el mes de mayo para haceros algunas reflexiones sobre el suavísimo título de *Regina pacis*, con que invocamos todos los días a la Santísima Virgen en la Letanía lauretana, a fin de que orientéis vuestra piedad mariana, durante el próximo mayo, en el sentido de acción de gracias y de impetración de dones a nuestra dulcísima Madre.

LA VIRGEN PACIFICADORA

¡Regina pacis, ora pro nobis! Cuando cesó la guerra terrible que por espacio de cuatro años asoló la Europa y conmovió los mismos cimientos de nuestra civilización, el Papa mandó que a la serie de invocaciones de la Letanía lauretana, hilo de sagradas perlas que los buenos cristianos desgranaban cada día ante la Señora, se añadiera el *Regina pacis, ora pro nobis*. Disposición oportunísima, para levantar el espíritu de los pueblos abatidos por la guerra atroz, y para que María, la coautora de la paz del mundo, invocada por la universalidad de sus hijos, se moviera a compasión y consolidara con su poder inmenso la frágil paz que habían hallado los hombres, más cansados y exhaustos por el esfuerzo inmenso de la guerra, que propicios a la reconciliación espiritual, fundamento de la paz externa.

Ved, amados hijos nuestros, a la Santísima Virgen en sus funciones de pacificadora del mundo. No olvidéis que la guerra es consecuencia fatal del pecado. Dios creó a nuestros primeros padres en justicia y santidad de verdad: *In iustitia*. Obra de esta justicia primera, debía ser la paz perpetua en la tierra, coronada luego en la visión de paz del cielo, adonde iría la raza humana para vivir en paz inmortal. La primera página del Génesis, al describirnos los primeros días de la creación, nos traza un cuadro maravilloso de paz y felicidad, la paz paradisíaca, que ha quedado solamente como aspiración de la raza humana caída.

La libertad desquiciada de nuestros primeros padres trastornó los planes de Dios. A la justicia sucedió la injusticia de una voluntad que se rebeló contra Dios. A la caridad sucedió el desamor, justicia y caridad, que son los más firmes soportes de la paz, fallaron y con ello se puso en la tierra y en el corazón humano el germen de toda guerra. A las mismas puertas del paraíso Caín mataba a Abel, y se abría, junto al que había sido paraíso de felicidad, la primera fuente de este río de sangre que llenará la tierra y se agrandará con los siglos. Desde este momento, la guerra,

toda guerra, o será función de justicia para lograr el equilibrio del derecho trastornado, o será en sí misma una injusticia. Así la injusticia primera, egoísmo esencial y fuente, por ello, de toda pasión, es causa directa o indirecta de toda guerra.

Y ved a la Virgen Santísima, ya alumbrando al mundo con la suavísima luz de la promesa, el día trágico de la primera injusticia: es el Proto-evangelio, es decir, el presagio de la paz. "Pondré enemistades entre ti y la mujer... Ella aplastará tu cabeza". La rehabilitación de la justicia, y por lo mismo la reintegración de la paz a la tierra, debía ser la obra de la redención por Jesucristo, el Hijo de María; y en esta obra María, por querer de Dios, debía jugar un papel trascendental, de coadjutora de la paz del mundo, de reinstauradora de la justicia.

La Iglesia la conoce así: "Ave sois, Eva trocada", dice nuestro romance traduciendo el *Mutans Evae nomen*, del *Ave maris stella*; y en este trastrueque de las funciones de las dos madres, la de la carne y la del espíritu, se abre la restauración de la paz en el mundo: *Funda nos in pace*. "Lo que la desgraciada Eva nos quitó — dice otro himno litúrgico —, nos lo devuelves tú con tu Hijo santo." Y ¿por qué no? Si Jesucristo es el Sol de justicia, y por ende el restaurador de la paz, Ella, la Virgen, es la que nos ha dado al Sol de justicia, Cristo nuestro Dios: *Ex te enim ortus est Sol justitiae*.

Cuando honremos a María durante el próximo mes de mayo no olvidemos, amados diocesanos, esta función capital de María Santísima en la obra de la restauración de la paz. Ni olvidemos que la paz de los pueblos tiene raíces profundas de orden espiritual, que escapan a la ponderación y a las actividades de los maestros y conductores de pueblos. Ni menos olvidemos que cuando no hay paz en los espíritus — y ello ocurre siempre que han perdido la ruta de Dios —, más o menos tarde, por ley infatigable en la justicia de Dios, valiéndonos de una palabra de San Agustín, se rompe la paz material y se produce el fenómeno espantoso de la guerra.

MARÍA, CAMINO PARA IR A DIOS

Es éste otro aspecto de la intervención de María Santísima en la obra de la pacificación del mundo. Son insensatos, decía Pío XI, quienes buscan la paz fuera de Dios; Dios solo es garantía suficiente de la paz; por lo mismo, lanzarle del mundo es condenar a la sociedad humana a todos los rencores, a todas las injusticias y a todas las revueltas que de aquí derivan. Y a Dios, amados hijos, se va por María según la ordenación providencial de Dios en el régimen espiritual del mundo.

Dios, al llamar a María Santísima a la dignidad de Madre suya, la constituyó en camino y puerta — *Felix caeli porta* — por donde los hombres van a Dios. Reina y dadora de toda gracia, condición indispensable de la unión con Dios, María Santísima es colaboradora de Dios en la obra de la salvación y santificación del género humano. Por ello la Madre de Dios es la gran artífice de la paz del mundo espiritual, donde deben fundarse los grandes sillares de la paz social.

Contra los “partidos de orden”, que buscan la paz en la tranquilidad material de las humanas cosas, fundándola sólo en las conveniencias de la vida social, Pío XI decía que no hay más partido de orden que el partido de Dios. El solo es el que con la caridad dulcifica las raíces profundas de la vida humana, a las que el pecado dió el amargor de todos los egoísmos, y hace posible la convivencia fraterna de todos los hombres en la unidad del amor sobrenatural. Y en este reino la “Madre del amor hermoso”, que festejamos durante el mes de mayo, tiene la suprema influencia que concedió Dios al hacerla Madre suya y de los hombres.

LA CORREDENCIÓN Y LA PAZ

Es además la paz, amados hijos nuestros, fruto sazonado del dolor. Lo es porque sólo florece a la sombra de la Cruz. Sin la Cruz no hay paz. Cuando en ella espiraba

el Hijo de Dios, "se reconciliaban el cielo y la tierra", dice el Apóstol, y "se pacificaba el mundo por la sangre de su Cruz". Y lo es — y esta es lección que hemos aprendido a fuerza de sangre en la cruentísima guerra de la que acabamos de salir — porque cuando el hombre se somete a la ley del dolor, es arrastrado por la atracción de todo goce; y es entonces cuando se desquicia la vida de los pueblos, y cuando Dios, para purificarlos, desata, o consiente que desaten los hombres sobre la tierra, el cruel azote de la guerra, que barre todo fango con chorros de lágrimas y purifica la tierra con sangre y fuego.

También la Virgen Santísima ha contribuido con su dolor a la pacificación del mundo, y con los atractivos de su belleza inmaculada ha ayudado a levantar a los hombres hacia la cumbre de toda virtud. Es cierto, la Madre del amor hermoso. Durante estos días de mayo la contemplamos arrebolada de luz celeste, la faz sonriente, ora levantados al cielo sus ojos claros, ora vueltos a sus hijos con solicitud maternal, inundada del perfume de las flores con que la circundaba el amor de sus hijos. Pero María es la Madre del dolor. Sus tribulaciones fueron grandes como el mar. Atravesado su corazón con siete espadas, enrojecidos sus párpados por las ardientes lágrimas, la Iglesia pone en sus labios las palabras del Profeta: "No me llaméis hermosa; llamadme mejor "amarga", porque el Señor me ha llenado de amargura."

Y ya los hombres sus hijos tienen en Ella la doble eficacia de la paz: la paz que viene de su corredención, porque Ella acopló su dolor al de su Hijo para la pacificación del mundo; y la que viene de la imitación de su abnegación y de su inmenso sacrificio que harían inútiles estas grandes expiaciones de la guerra con que periódicamente han de purificarse los pueblos, si en vez de correr azorados tras los trampantojos del mal pensar y del mal vivir, corriéramos tras la Virgen siguiendo la suave fragancia de sus virtudes: *Post te curremus...*

LA MADRE DE TODOS

El sentido de fraternidad cristiana que se funda en la maternidad de adopción que ejerce la Santísima Virgen sobre todos los hombres es otra garantía de la paz que nos ofrece la influencia de la celestial Señora. San Agustín, al describir el ideal de la Santa Iglesia y su fuerza de aglutinante espiritual de hombres y pueblos, dice: Ella, la Iglesia, une los ciudadanos unos con otros, las gentes y razas unas a otras y a todos los hombres entre sí por el recuerdo de los primeros padres, no sólo en sociedad, sino hasta en un mismo sentimiento de fraternidad”.

Pero es que uno de los factores de fraternidad de que dispone la Iglesia es el amor de maternidad que propone a todos los hombres al indicarles la celestial figura de la Madre de Dios, como lo hiciera Jesucristo clavado en cruz: *Ecce Mater tua...* ¿Quién será capaz de medir la eficacia unificadora de estas palabras a través de la Historia? Ellas han producido en el fondo de los pueblos cristianos el dulce sentimiento de dependencia de una misma Madre. Ellas, al diversificarse en las mil advocaciones de la Virgen que atan en unás mismas prácticas y en unas mismas tradiciones a pueblos, ciudades y naciones enteras, han producido la confluencia del amor de millones de corazones alrededor de la Madre y por Ella alrededor de Jesucristo, el Padre universal de todas las razas creyentes. Y dentro de la gran familia cristiana, atada por los lazos universales del amor a la Madre universal, se han producido otros círculos de amor a la Señora en sus especiales advocaciones y títulos, se ha reforzado la ligadura profunda del género humano a su Madre espiritual.

Así cuenta la humanidad con un nuevo factor de paz, porque ésta, más que en la justicia se funda en la caridad.

INTERVENCIÓN PRODIGIOSA DE LA VIRGEN EN LA GUERRA

Por fin, amados hijos, no queremos cerrar estas breves consideraciones sin hacer una discreta alusión a la interven-

ción de la Reina de la paz en los grandes episodios de la guerra que acaba de finir. Es sentimiento general, más que sentimiento, convicción profunda de cuantos han intervenido en la contienda terrible, que ella ha sido una demostración continua de la intervención extraordinaria de la Divina Providencia en favor de las armas nacionales. Haría una obra magnífica de apología y de edificación quien recogiera los hechos culminantes de la bondad misericordiosa de Dios en favor de los ejércitos de España.

Y como en nuestra historia se entretujan las bondades del Señor con las de la Señora, diríamos que también Ella ha querido demostrarnos palpablemente su intervención en muchas gestas gloriosas. Ahí está la Virgen del Alcázar, que pasará a la historia con la epopeya que se forjó por nuestros soldados en la vieja fortaleza toledana. A ella se encomendaron los héroes en su legendaria empresa; para Ella fueron las ternuras de aquellos corazones de acero; de Ella recibieron aliento y consuelo en los momentos difíciles; ante Ella se desgranó, día por día, el Rosario perpetuo para obligarla a prodigar su protección por la plegaria continua que más place a sus oídos de Madre. La procesión solemnisima, en que, llevada en hombros de aquellos héroes — todos quisieron por turno prestar este homenaje de gratitud a la Madre — fué la Virgen del Alcázar trasladada a nuestra Catedral, fué la proclamación pública de la Señora en aquel episodio sublime en que vencieron las armas españolas.

No menos brillante, aunque con menos fortuna, fué el episodio de la Virgen de la Cabeza, en su famoso Santuario. Hoy leemos que se cuenta con un millón, generosamente donado para la reconstrucción de aquel recinto en que se cubrieron de gloria los soldados de España. Rota la débil fortaleza, aniquilado o poco menos el puñado de valientes que la defendieron, queda el recuerdo amable de la Madre que los cobijó y les dió aliento, que los cubrió con su manto en su glorioso morir.

Fué ayer en Sevilla, donde la Virgen de los Reyes acompañada por lo más representativo de la Nación y por multitud ingente, recibía la emoción de un pueblo conven-

cido de que fué la Señora, bajo aquella advocación, la que salvó en horas críticas la gran ciudad. Será mañana cuando la Virgen del Pilar entre en Madrid, con el grueso del Ejército triunfante, que nuestro pueblo confesará que si el Señor de los Ejércitos ha estado con nosotros, no ha sido menos solícita en el socorro la Señora que, según canta la Iglesia, es terrible como un Ejército dispuesto en orden de batalla. Y será otro día cuando la Santina regrese del extranjero, a donde la llevaron manos codiciosas, para ser oficialmente, solemnísimamente, reintegrada al sitio inmortal de Covadonga en que un día empezara la gloriosa reconquista del suelo patrio. Y hoy se nos anuncia que está próxima la fecha en que los conos gigantescos de Montserrat se estremezcan de gozo al ser devuelta a su trono, en solemnísima acción de gracias, la Virgen Morena que desde su piadoso escondite protegía la Religión y la Patria, puestas en peligro por los mismos que habían convertido el famoso Santuario en centro y atalaya de la revolución comunista. Y así podríamos añadir historia sobre historia, para tejer la de los amores de la Señora, para con nuestra Patria.

IMPETRACIÓN: "REGINA PACIS, ORA PRO NOBIS"

Regina pacis, ora pro nobis... Sigue rogando por nosotros, Señora de la paz. Tus manos levantadas al trono de tu Santísimo Hijo, son más poderosas que las de Moisés levantadas al cielo para impetrar el triunfo contra los enemigos del pueblo de Dios.

Reina de la paz, ruega por nosotros. Y aunque tu pensamiento, que ve la profundidad de los pensamientos y planes divinos sobre nuestro pueblo, conoce mejor que nosotros nuestras necesidades, deja, señora de la paz, que sugiramos, con la confianza de hijos, lo que quisiéramos alcanzaras con tu mediación poderosa de tu Hijo Santísimo.

Ruega por nosotros, Señora de la paz, y toma en tu plegaria y en tus labios la acción de gracias que a Ti y a Tu Hijo dirigimos por el gran beneficio de la paz lograda por la maravillosa victoria de nuestras armas. Son incapaces nuestro corazón y nuestros labios para dar dignas gracias

a Dios: si avalas Tú nuestra plegaria con la tuya, tenemos la seguridad de que el Señor recibirá complacido la oración gratulatoria que hoy le dirigimos.

Ruega por nosotros, Señora de la paz, para que sepamos aprender y practicar las lecciones durísimas de la guerra. Tememos, Señora, de nuestra frivolidad e inconstancia, que olvidaremos pronto las horas de dolor que hemos vivido. Clava, Señora, y adentra en nuestra carne y en nuestro espíritu el aguijón del doloroso recuerdo de las penas sufridas, para que tengan eficacia en nuestra vida futura.

Señora de la paz: La paz bendita sólo florece sobre el fundamento de la justicia. Haz, Señora, que lo comprendamos y que practiquemos esta virtud cardinal con nosotros mismos, con nuestros prójimos, con Dios, autor y fuente de toda justicia.

Más alta que la justicia está la santa caridad, Señora de la paz. Extingue todo rencor en el corazón de los hermanos; mata todo espíritu de venganza; abre nuestros corazones a las generosidades del perdón. Y haz de todos los españoles el *cor unum et anima una*, un corazón y un alma, condición indispensable para levantarnos de tanta ruina y ser felices en el ósculo santo de la fraternidad cristiana y patria.

Reina de la paz: Ilumina nuestros caminos para que sigamos en paz la ruta de nuestra historia. Es cosa difícil, porque hemos sufrido gran quebranto y porque tal vez no sepamos hallar el camino de nuestra grandeza, perdido en largos lustros de incomprensión y de desvío de nuestro espíritu nacional. *Iter para tutum*: Da seguridad a nuestros pasos, luz a nuestro pensamiento, vigor a nuestra vida para no errar ni desfallecer.

Reina de la paz: En la paz del Señor han muerto millares de hermanos nuestros, de uno y otro bando. Todos fueron tus hijos, fieles o extraviados. Que sobre los campos de batalla y sobre las encrucijadas de calles y caminos, regados con su sangre, florezca la concordia del olvido y que ellos, los difuntos, hayan logrado el premio de la paz eterna: *Requiescant in pace*.

Amadísimos diocesanos: Tal es el espíritu de confian-

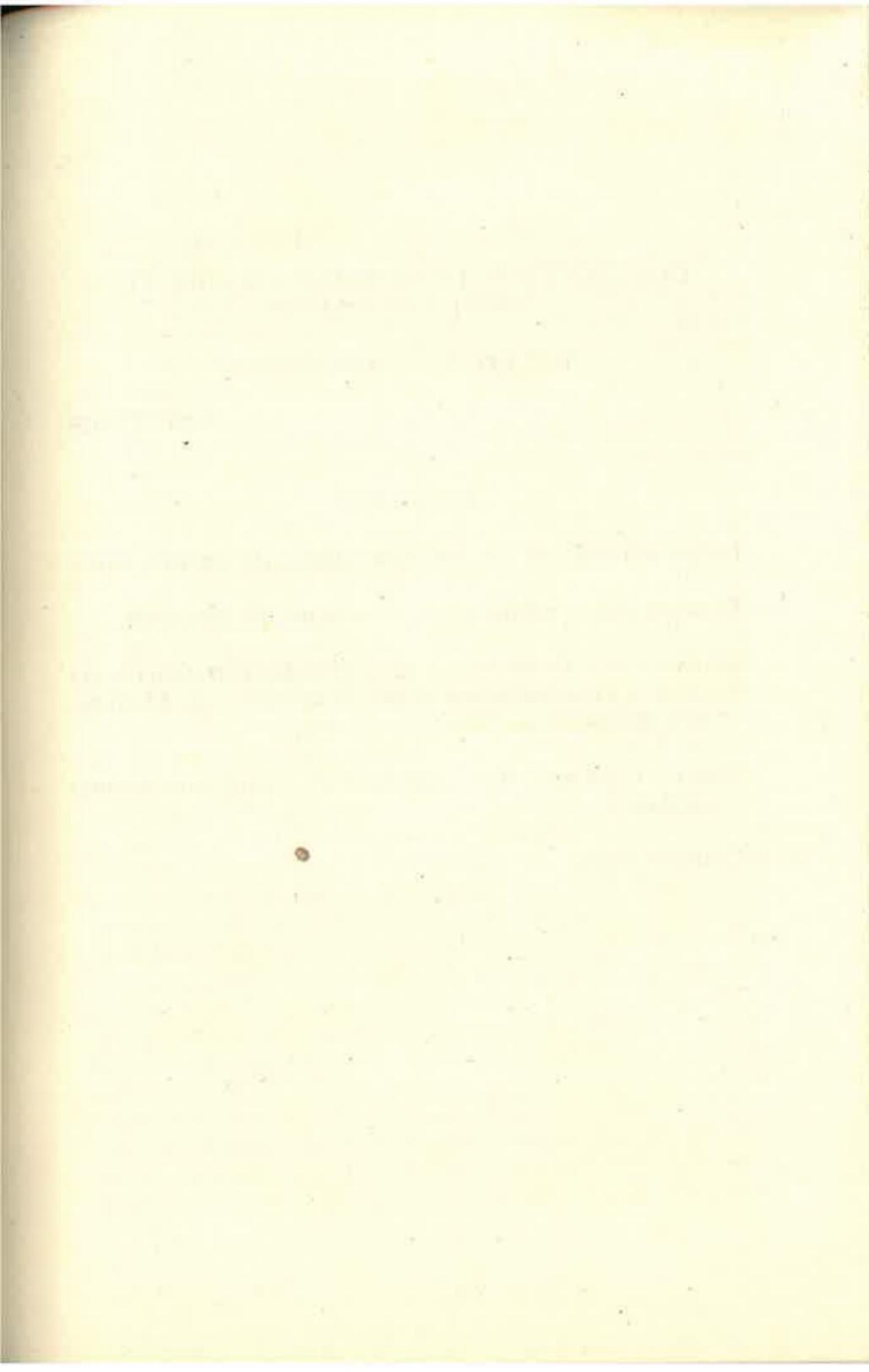
za y plegaria que debe informar nuestra vida de piedad para con la Santísima Virgen durante el mes de mayo. Ninguno de nosotros ha podido librarse de los efectos trágicos de la guerra: muertes, pérdidas de bienes, hambre y zozobra, el séquito, en fin, de este azote terrible, han visitado nuestras casas y han metido el dolor y el espanto en nuestro corazón. Unamos nuestros sufrimientos y nuestros dolorosos recuerdos a nuestra oración ante los altares de la Virgen, y sea todo ello un medio para hacerla santa violencia e inclinarla en favor nuestro, a fin de que la paz material que hemos logrado se convierta en la paz venturosa y próspera de orden moral y espiritual.

Tengamos en nuestra Madre del cielo amplísima y profunda confianza: "Tiene un poder igual a su querer"; "Su plegaria no tiene necesidad de ser apoyada por nadie ante la Majestad divina"; "Por su autoridad maternal ante Dios no puede dejar de ser escuchada"; "Ninguna inteligencia es capaz de comprender el poder de su intercesión". Estas frases de los doctores de la Iglesia nos dan la medida de la influencia de la Señora. Según ella debe ser nuestra confianza: ilimitada.

Que la Reina de la paz se incline a nuestra oración ferviente y nos traiga copiosos bienes de paz y bienandanza en todos los órdenes.

Es ferviente anhelo con que cerramos esta Exhortación en Toledo a 23 de abril de 1939.

✠ ISIDRO, Card. GOMÁ y TOMÁS
Arzobispo de Toledo.



DOCUMENTOS PASTORALES SOBRE EL
SANTO ROSARIO

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Octubre 1928

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *La devoción clásica de nuestro suelo.*

BELLEZA DEL ROSARIO. — *Oraciones que lo componen.*

EFICACIA DEL ROSARIO. — *El medio de resurgimiento de la fe y de la piedad en el pueblo cristiano. — El Rosario, aroma de santidad.*

MAYO Y OCTUBRE. — *Generosidad de María para quienes la honran.*

DISPOSICIONES.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Próximo el mes de octubre, recomendamos a nuestros amados sacerdotes fomenten por cuantos medios estén a su alcance, durante este mes bendito, la práctica del rezo del Santísimo Rosario, devoción mariana y española por excelencia.

Son de todos conocidas, y se ha insistido en ellas en documentos autorizadísimos, las razones que a ello deben inducirnos.

LA DEVOCIÓN CLÁSICA DE NUESTRO SUELO

Para nosotros, españoles, es poderosa razón la del deber que tenemos de conservar una devoción nacida en nuestro suelo, formulada y propagada por un Santo español y que hasta hace pocos lustros había sido la devoción clásica de nuestro pueblo que, en casi su totalidad, a lo menos en determinadas regiones, la practicaba. Era la corona del Rosario la que colgaba de la pared, testera de la cama, en el secreto de la alcoba; la que presidía el lugar donde la familia se reunía con más frecuencia; la que consigo llevaban devotamente los cristianos de ambos sexos, la que con santa piedad se entrelazaba con las manos de los difuntos queridos, cruzadas sobre el pecho. Era el jefe de la familia quien a diario, después de los rudos afanes del día, desgranaba las benditas cuentas, coreando su voz, que en este caso tenía algo de sacerdotal, todos los miembros de la familia a su alrededor congregada. Entre el torbellino de las preocupaciones de la vida moderna, en medio del ambiente de escepticismo que nos invade, desaparece paulatinamente la costumbre de rezar en familia el Rosario, costumbre castizamente patria, santa reliquia de tradición española que nuestros mayores nos habían legado. Trabajemos con denuedo en conservarla donde aún viva,

en restaurarla donde haya desaparecido por la indiferencia o por la incuria.

BELLEZA DEL ROSARIO

Es el Rosario oración bellísima, tejida con las oraciones más santamente bellas, dulce y eficaces. El Hijo de Dios es quien nos trajo del cielo el Padrenuestro; un ángel de Dios es quien vino del cielo para decir la primera Avemaría a la santísima criatura que desde la eternidad ha sido la preocupación del cielo, en el momento en que iba a pactarse la paz definitiva entre el cielo y la tierra. Los misterios de la vida de Jesús y de la Virgen, los más bellos misterios y las más bellas vidas que jamás hubo, porque de ella vino la suma belleza de la gracia y de la gloria para los hombres, son la preciosa turquesa en que se funden y se engarzan aquellas preciosísimas oraciones. La Letanía lauretana es plegaria dulce y fuerte, de subido lirismo, de teología profunda, con la que, filial insistencia, hacen los hijos de María santa violencia al corazón de la Madre para que interceda por ellos ante el trono de Dios. La piedad de nuestros mayores ha complementado la corona del Rosario con plegarias en que se traducen los más dulces afectos y se ruega por las más caras afecciones de la vida.

EFICACIA DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Es eficacísima oración el Santísimo Rosario. Dios ha vinculado a ella gracias especiales. La historia del Rosario está llena de prodigios que ha obrado Dios por medio de esta oración prolongada y sublime. Ni puede dejar de ser eficaz una plegaria que no puede dejar de ser gratísima a la celestial Señora a quien se dirige. Porque el Rosario es la suma de la religión y la suma de las alabanzas de la Virgen; y Ella, celosísima defensora de los intereses de la Religión, Madre amantísima que complace en oír sus alabanzas de labios de sus hijos, no puede dejar de inclinarse hacia ellos y colmarlos de sus dones. La dispensadora de toda

gracia las derrama copiosas sobre quienes la aclaman llena de gracia, con la frecuencia y forma con que se hace en la oración del Rosario mariano.

En nuestros tiempos de frialdad religiosa el Rosario podrá ser el medio de que se valga Dios para el resurgimiento de la fe y de la piedad en el pueblo. No hemos caído en las herejías del siglo XIII, y el Rosario fué poderoso medio de combate contra la herejía, que pudo contener y destruir. Resumen de nuestra fe en la contemplación de los santos misterios, síntesis de las oraciones mejor sabidas y comprendidas por la mayoría de los cristianos, el Rosario es capaz, con gracia de Dios que a su rezo va vinculada, de despertar los dormidos sentimientos de la fe en el pueblo y de avivar el rescoldo de la piedad decaída.

Corrómpense cada día más las costumbres de nuestro pueblo, antes tan morigerado. Está en la convicción y en los labios de todo el mundo que vamos vertiginosamente a un paganismo peor que el antiguo, porque los refinamientos de la civilización y la extensión de la riqueza ponen en manos de todos los medios poderosos de corrupción. El santísimo Rosario es aroma de pureza, perfume de santidad, recordatorio de sagrados deberes, índice de ideales sublimes, historia de encumbradísima perfección, que puede hacer penetrar en los pueblos otra vez el sentimiento de dignidad cristiana, los deberes del carácter cristiano, es estímulo de santos anhelos de virtud cristiana, y contener con ello la ola de cieno que nos invade, y hacer respirar de nuevo a los pueblos aires de cosas divinas.

MAYO Y OCTUBRE

Paga con creces la Santísima Virgen cuanto se hace por su glorificación y por la dilatación de su reino de amor en el pueblo cristiano. La Santa Iglesia aplica a los apóstoles de la devoción mariana las palabras del Sabio: *Qui elucidant me, vitam aeternam habebunt*. El santo egoísmo de captarnos las especiales bendiciones de la Señora es otra razón que debe movernos a los sacerdotes a convertirnos en fervientes celadores del culto a la Santísima Madre de Dios. Y una de

las formas más solemnes, eficaces y populares a un tiempo de procurar el honor y la imitación de nuestra Madre, objeto principal del culto que la debemos, es la propagación de la práctica del Rosario mariano.

Mayo y octubre señalan en la piedad litúrgica de la Iglesia las dos épocas culminantes del año en los fervores del culto a la santa Madre de Dios. Mayo es el mes de las flores, de los devotos lirismos, de los ardores de un amor que estalla al abrirse la vida renovada sobre la faz de la tierra. Octubre es el mes de los frutos sazonados, de la piedad grave y serena, de la cosecha copiosa de gracias obtenidas de la Señora por la devoción que le es más cara. La Virgen de Mayo, la del Amor Hermoso, se nos antoja el airoso tallo, lleno de savia, pero suave y grácil, del que brota la flor, Jesús: La Virgen de Octubre la del Rosario, es la Matrona santísima, que lleva ya en sus brazos el fruto bendito de sus entrañas, Jesús. Madre e Hijo nos alargan, en grupo copioso, la corona del Rosario, cadena divina con que quieren atarnos a ellos y por ella comunicarnos abundosa la vida divina, la gracia, de que están llenos.

Nos, carísimos diocesanos, tenemos un motivo especial para excitarnos a la devoción del santo Rosario. Era el día de la solemnidad del Rosario del año pasado que recibíamos la consagración episcopal, con el título de nuestra querida diócesis de Tarazona; y en el mismo mes de octubre nos posesionábamos de esta Iglesia, a la que hemos ofrecido toda nuestra vida. No corresponderíamos a los beneficios recibidos de la Señora si no aprovecháramos el recuerdo de aquellas memorables fechas para moveros o sentir con Nos especialísima devoción al santísimo Rosario.

Rezadlo todos los días en familia, a poco que podáis; asistid a las funciones religiosas dedicadas al Rosario de María, y rogad por vuestras necesidades y por las generales de la Iglesia, por las intenciones del Sumo Pontífice, por la paz y prosperidad de la patria y las necesidades de nuestras Diócesis, por lo que uniréis vuestras intenciones a la Nuestra.

Y para dar mayor eficacia a esta Circular, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Se solemnizará de una manera especial el día de la fiesta del Santísimo Rosario, que se celebra el domingo primero de octubre.

2.º Se instruirá al pueblo, durante este mes de octubre, en la naturaleza del Rosario, su historial, la manera de rezarlo con provecho y las gracias a él vinculadas.

3.º Autorizamos a todos los encargados de Iglesias de ambas Diócesis para que puedan en este mes exponer el Santísimo durante el rezo del Rosario.

4.º Se procurará la mayor frecuencia posible de sacramentos durante el mes de octubre, especialmente los días festivos.

Desde Agreda, en nuestra Visita pastoral, a 13 de septiembre de 1928.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA
Admor. Aplico. de Tudela

EL SANTÍSIMO ROSARIO Y LA MEDIACIÓN UNÍVERSAL DE
LA VIRGEN

Octubre 1929

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *En el Rosario aprendemos los misterios de nuestra Religión.*

MARÍA SANTÍSIMA, MEDIADORA UNIVERSAL. — *Concepto de la Mediación. — El Rosario y la Mediación.*

LA MEDIACIÓN DE MARÍA EN LOS MISTERIOS GOZOSOS DEL ROSARIO. — *La maternidad divina, fundamento de la mediación.*

LOS MISTERIOS DOLOROSOS Y LA MEDIACIÓN. — *María Co-redentora y Madre de los hombres.*

MARÍA, EJERCIENDO SU MEDIACIÓN EN LOS MISTERIOS GLO-RIOSOS. — *La Madre de la Iglesia.*

EXHORTACIÓN. — *Las grandezas de María y del Rosario.*

EXHORTACION PASTORAL

EL SANTÍSIMO ROSARIO Y LA MEDIACIÓN UNÍVERSAL DE LA VIRGEN

Desde la villa de Agreda y en Santa Pastoral Visita, ante la proximidad del mes de octubre, os exhortábamos el año pasado, venerables sacerdotes cooperadores nuestros, a que procurárais con todo esfuerzo intensificar en nuestras amadas Diócesis la práctica del rezo del Santísimo Rosario mariano. Y en breves razonamientos os demostrábamos que esta devoción venerable es devoción mariana española por excelencia.

Fieles a nuestro propósito de laborar por cuantos medios estén a nuestro alcance por la conservación y aumento de la devoción a la Señora entre nuestros fieles diocesanos, en lo que recibe especial consuelo nuestro corazón, reiteramos, desde este lugar de nuestro descanso, el ruego que os hacíamos el año pasado, solicitando de todos vosotros, sacerdotes y fieles, especialísimos obsequios en que honréis a nuestra Madre del cielo durante el mes del Rosario que vamos a empezar.

Y queriendo que nuestras sencillas exhortaciones al amor que debemos a María Santísima encierren algún contenido doctrinal que sirva de pábulo a la piedad de todos, y siendo en nuestros días la Mediación universal de la Virgen un aspecto de la doctrina mariana en que se han fijado especialmente los Sumos Pontífices, los teólogos y los autores ascéticos. Nos ha parecido oportuno insinuarnos un pensamiento que desarrollaremos brevemente como tema de esta Exhortación: a saber, que *la devoción del Santísimo Rosario es medio oportunísimo para enseñar y difundir la doctrina de la Mediación universal de la Santísima Virgen.*

Con ello, al par que trataremos una vez más un punto de doctrina mariana en que halla dulce regalo nuestra alma,

contribuiremos de nuevo a la formación del espíritu mariano de nuestros fieles y a que cunda entre las clases populares una doctrina por cuya definición dogmática se formulaban fervientes votos en el reciente Congreso Mariano de Sevilla.

Porque Nos quisiéramos, venerables Hermanos y carísimos hijos nuestros, que os convencierais de la verdad de la aserción gravísima que en su Encíclica *Magnae Dei Matris* hacía el gran Papa del Rosario, León XIII, de que en nuestro Santísimo Rosario aprendemos los principales misterios de nuestra religión, y de que en él aparece la Santísima Virgen como adoctrinando a sus hijos en las verdades de nuestra santa fe; y verdad es de nuestra religión, y muy consoladora, la de la mediación de la Virgen, en el sistema de nuestra redención y en la distribución de las gracias que de ella derivan.

MARÍA SANTÍSIMA, MEDIADORA UNIVERSAL

No queremos repetir la doctrina, tantas veces explicada, de la naturaleza de la mediación de la Señora. Mediación es situación intermedia, de estado o de oficio, entre dos extremos en los que la mediación se ejerce. Es mediador el que pacifica a dos agraviados; el que paga una deuda que tenía distanciados al acreedor y al deudor; el que sirve de intermediario en el arreglo de un negocio que atañe a dos personas ajenas; el que recibe del dadivoso los dones con que socorre la miseria del pobre. Todos estos oficios de mediación hace nuestra Madre entre Dios y nosotros. Jesucristo es el Mediador único entre el cielo y la tierra, como dice el Apóstol; pero en su misericordia y bondad quiso asociar a su obra inmensa de mediación a su propia Madre, dándole un estado y unos oficios semejantes a los suyos, bien que en un plano inferior y por pura dignación de su bondad infinita.

La Virgen Santísima ocupa en el plan de nuestra redención por Jesucristo, Dios y hombre verdadero, una posición de privilegio que la hace colaboradora del mismo Hijo de Dios en la obra máxima de los siglos. Y supuesta esta posición, Dios ha dado a la Señora la intervención

universal en lo que llamaríamos redención en estado dinámico, o desarrollo de los efectos de la redención a lo largo de los siglos. Como la esposa, por el hecho de su elevación a la dignidad de compañera del esposo, se hace una cosa con él, disfrutando de su preeminencia y disponiendo de la administración de los bienes aportados para la constitución de la familia, así la Virgen Santísima, verdadera Esposa del Espíritu Santo en la obra de la redención y santificación del mundo, ha sido constituída verdadera Madre y mediadora y administradora de los celestiales dones con respecto de sus hijos los cristianos.

Supuesta esta verdad elemental, es fácil demostrar que el Santísimo Rosario de María es una verdadera exposición de títulos y pruebas en favor de la mediación universal de de la Madre de Dios.

LA MEDIACIÓN DE MARÍA EN LOS MISTERIOS GOZOSOS DEL ROSARIO

Fijaos, venerables Hermanos y carísimos hijos nuestros, en los misterios de gozo por los que comienza la contemplación del Santísimo Rosario.

Es el primero la encarnación del Verbo de Dios en las entrañas purísimas de María Santísima. Por este hecho capital de nuestra redención, que por aquí empieza, Jesús se hace Mediador al hacerse carne; toma una naturaleza humana el Hijo de Dios y queda hecho Hombre-Dios, tocando con su naturaleza humana a un extremo de la mediación, que es la raza prevaricadora, y por su Persona y naturaleza divina a Dios, que es el otro extremo, Consustancial con Dios y con los hombres, Jesucristo es el óptimo Mediador. Ni Dios ni los hombres podían hallar otro mayor, ni más poderoso, ni más santo Mediador. De El ha dicho con razón San Pablo que ha hecho una sola cosa de los extremos de la mediación: *Fecit utraque unum* (1).

Pero el misterio de la encarnación del Hijo de Dios no se realiza sin el consentimiento de la Madre de Dios. Es la

(1) Eph. 2, 14.

Virgen de Nazaret la que nos da al Mediador con su *fiat*. Sin el libérrimo asentimiento de María Santísima a la gran obra no habría en el actual plan de la redención, ningún mediador. La voluntad de Dios requiere la voluntad de María, y de la cooperación de ambos resulta la encarnación del Verbo de Dios. ¿No podemos llamar por ello Mediadora universal a la que con su libertad nos da al Mediador universal?

A la encarnación sigue la Visitación que hace la Virgen a su parienta Santa Isabel en su casa del pintoresco pueblo que se llama hoy Ain Karim. Es el objeto de la contemplación en la segunda decena del Santísimo Rosario. Los teólogos han visto en este misterio la inauguración del poder de mediación de la Señora. Ella lleva en su seno al divino Mediador, que forma con ella un solo ser. La presencia de la divina Madre en casa de su pariente es preludeo y causa de grandes bendiciones para la familia de Zacarías. Salta de gozo Juan el Precursor en el seno de su madre, viene el Espíritu Santo sobre Isabel, y prorrumpe la Virgen Santísima en el cántico sublime del *Magnificat*, en que la divina cantatriz, como la llama San Agustín, *tympanistria*, esboza su propia colosal figura de Mediadora entre Dios y los hombres: "Porque ha hecho en mí grandes cosas el Todopoderoso..."; "Y su misericordia de generación en generación..."; "Levantó a los pequeños..., llenó de riquezas a los pobres...". Todos estos hechos maravillosos, tan grandes como son en los comienzos de nuestra redención, son presagios de los mayores y más universales en que interviene la Virgen en los tiempos posteriores.

En el tercer misterio gozoso contemplamos nacido al Hijo de la Virgen. Es el misterio de la Maternidad divina de María; y este misterio, como en el centro de donde irradian y donde convergen todas las prerrogativas de la Señora, según doctrina de Santo Tomás, así es el principal fundamento de su mediación universal. ¿Podía Dios, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, levantar a María a la dignidad casi infinita de madre suya sin que de congruo la concediera una intervención universal en la obra de salvación que se funda en su maternidad? ¿Concebís

a la Madre de un Redentor que después de haber dado a luz a su Hijo — que no había querido ser carne de su carne sin su consentimiento —, que después de fundar un imperio de liberación y de santidad deje a su Madre sin una intervención general en este imperio? La Madre de tal Hijo, que es Cabeza de la nueva generación de redimidos, ¿no será la Madre de toda la generación, que es el Cuerpo de su Hijo, según la luminosa doctrina del Apóstol? Y ¿habéis visto alguna madre que no tenga intervención universal en la vida de su hijo en todas aquellas cosas en que se requieren los oficios de la maternidad?

Igual razón de mediación aparece en el cuarto misterio gozoso. En él el Deseado de todas las naciones visita el Templo de Dios, según la profecía de Malaquías. Es el Infante divino que a su entrada en el mundo, dice San Pablo, le dice al Padre: “Padre mío: ya sé que las hostias y sacrificios que los hombres te ofrecen no te agradan: *Ecce venio*. Aquí me tienes: me diste un cuerpo: sea él la hostia pura y santa en cuya virtud se regenere la humanidad pecadora”. Es el Mediador que ofrece oficialmente ya su mediación, en la misma casa del Padre celestial. Dios acepta el sacrificio que se consumará en el Calvario, que aquí se vislumbra ya.

Pero atended, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, que allí está la Mediadora consintiendo y ratificando la ofrenda del Hijo de sus entrañas. Nos recordamos haber visto una reproducción artística de este misterio en la que, sobre el grupo de la Madre y del santo Esposo José y del Hijo que presenta en el templo y del santo profeta Simeón, aparece la silueta de la cruz y, clavada en ella, en la penumbra del Templo, se dibuja la angustiosa efigie de Jesús moribundo. La Virgen ofrece, la Virgen consiente, la Virgen sufre ya los dolores atroces de la pasión: “Una espada atravesará tu alma...”. Es el misterio de la “compasión” con Cristo, aquí presagiado, que es uno de los argumentos más claros y más profundos de la mediación universal de la Señora.

El niño perdido y hallado es el quinto misterio gozoso. Es misterio de gozo por el hallazgo de la Madre venturosa.

Pero es misterio en que se dibuja la misión trascendental del Hijo de María: “¿No sabíais, dice, que yo debía ocuparme en las cosas que son de mi Padre?”, o mejor, según una exégesis más ajustada al texto original: “¿No sabíais que yo debía hallarme en la casa de mi Padre?” Y añade el Evangelista: “Y su madre rumiaba en su interior todas estas cosas” (1). Es decir, que María, la Madre de Jesús, sabe que su Hijo es suyo: es suyo, porque de su purísima sangre se formó por obra del Espíritu Santo; no es suyo, porque viene a una misión que le confirió el Padre, la redención y santificación del mundo. Y porque Ella lo sabe, medita en su corazón y con su corazón se unifica con el pensamiento del Padre y del Hijo, y, como Madre que es, con potestad moral sobre el Hijo divino, colabora también en las cosas del Padre, dando para su realización al Hijo de sus entrañas.

Ya veís, venerables Hermanos e hijos nuestros, que en este profundo y bellissimo sistema de plegaria mariana que es el Rosario santísimo, se encierran los misterios de la intervención de la Señora en la obra de la Redención y de la mediación universal que de aquella intervención deriva.

LOS MISTERIOS DOLOROSOS Y LA MEDIACIÓN

Análogas reflexiones nos sugieren los misterios *dolorosos*, que en el Rosario se contemplan después de los de gozo.

Considerados singularmente, los misterios dolorosos del santo Rosario, si exceptuamos el quinto, no nos ofrecen las perspectivas históricas de los de gozo, ni expresan en forma tan trascendental la intervención de la señora en la obra de nuestra redención y la consiguiente mediación universal. Porque estos misterios de dolor más bien se reducen a la trascendencia y terribilidad de un solo misterio de dolor y abatimiento sumo: el misterio de la Cruz.

El arte exquisito del Beato Angélico nos presenta, en las celdas del convento de San Marcos, en Florencia, a la Santísima Virgen contemplando, desde un edículo inme-

(1) Lc. 2, 50-51.

diato al huerto de Gethsemaní, la agonía de su Hijo en aquel lugar regado con el sudor de la divina sangre; así como nos la ofrece en el pretorio de Pilatos viendo acongojada las terribles escenas de la flagelación y de la coronación de espinas. Y la tradición, que arranca de los primeros tiempos del Cristianismo, indica en la calle de Amargura, de Jerusalén, el sitio en que la Madre del Señor salió al encuentro de su Hijo cargado con el madero de la Cruz. Son los cuatro misterios primeros de dolor que en el Rosario contemplamos y que no son más que el prelude de la terrible crucifixión, que se medita en el último de ellos.

Responderán o no a la historia la contemplación del pintor místico y la veneranda tradición del encuentro en la calle de Amargura. Pero si no reproducen la verdad de un hecho externo, son la expresión de otra verdad inconcusa, de orden más elevado, en cuya consideración han hallado siempre las almas devotas materia copiosa para penetrar en los misterios de la intervención de la Señora en la obra de la Redención y motivos de la imitación de la heroica Madre de Dios y Reina de los mártires.

Porque Nos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, tenemos por inconcuso que el Hijo de María comunicaría a su Madre, antes de la pasión, todo lo que en ella iba a sufrir, y es para Nos motivo de especial aliento y consuelo pensar que Madre e hijo departieron con frecuencia sobre los tremendos episodios que debían preceder al horrendo suplicio de la Cruz.

¡Qué! Jesús predijo a sus discípulos, hasta tres veces, su dolorosa Pasión; insinuó a Nicodemo el género de muerte que debía sufrir, cuando le dijo que sería levantado sobre la tierra y debía atraer todas las cosas a sí; puntualizó, con ocasión solemne, algunos dolorosos pasos de su pasión futura: "que sería entregado a los gentiles, y azotado, y mofado, y escupido, y muerto" (1), y celaría todas estas cosas a la Madre de su corazón, a aquella criatura que por Dios había sido asociada a la gran obra de la Redención y que era la única capaz de penetrar los tremen-

(1) Lc. 18, 32-33.

dos misterios? ¿No es verdad, venerables Hermanos, que se complace nuestra piedad en pensar que, antes que nosotros meditáramos como hechos pasados los misterios dolorosos del santísimo Rosario, ya los había rumiado cien veces como futuros, traspasada el alma de pena, aquella Madre tan íntimamente unida a su Hijo y a la obra de su Hijo, como no hubo jamás madre en la historia que mejor se compenetrara y colaborara con el suyo?

Pero donde aparece toda la amplitud de la intervención de María en la obra de la Redención es en el quinto misterio de dolor, en que se conmemora la crucifixión y muerte del Señor. El Evangelio nos la ofrece al pie de la cruz, mejor, junto a la cruz y como adherida a ella: *Juxta crucem*. Está en pie: *Stabat*; y está como Madre de Jesús, y como ejerciendo allí por última vez aquellos oficios de la maternidad que habían empezado en Nazaret: *Stabat juxta crucem Jesu Mater ejus*.

Es la hora definitiva de nuestro alumbramiento espiritual a la vida de Dios, venerables Hermanos y amados hijos nuestros. Es entonces cuando muere la Vida para darnos la vida; porque la muerte de Jesús es la muerte de toda muerte. Y allí está la Madre de la Vida, María, Madre de Jesús, colaborando con el Autor de la vida y haciéndose con El co-Autora de nuestra filiación divina. Jesús nos redime; María nos corredime. Jesús es hecho en aquel momento el Padre de la raza futura por su consentimiento, se hace la Madre de la raza futura por su consentimiento, por su com-pasión, por su colaboración con el Redentor. Ambos pueden decirnos a cada uno de nosotros: *Dilexi, genui te*: Te amé, por ti sufrí, y por mis tormentos te engendré a la vida de hijo de Dios.

Porque la Virgen, en el Calvario, si no muere en el cuerpo conmuere con el espíritu, dice San Bernardo. Jesús derramó allí la sangre sacratísima de su cuerpo; su Madre, dice un autor, derrama la sangre de su corazón, y en su corazón muere: *In sanguine cordis*. Ninguna afirmación de la doctrina mariana tan frecuente como ésta en las obras de los teólogos; ninguna tan cara a los Sumos Pontífices en sus documentos oficiales desde medio siglo a esta parte,

Jesús, de lo alto de la cruz, ve a su Madre, el alma traspasada por la tremenda espada de la profecía, y llamando a Juan, y en él a todos los hijos de la cruz, le dice estas palabras: *Ecce mater tua*: "Aquí tienes a tu madre". Es el testamento de nuestro Padre Jesús, carísimos hijos nuestros, en el que nos da por madre a su propia Madre, cuando ya nada más tenía que dejarnos. La tradición cristiana lo ha entendido así, y la teología mariana de nuestros días funda en estas palabras de Jesús el título quizás más claro, más auténtico, más lleno, de la maternidad humana de adopción de la Virgen Santísima.

Com-pasión de María y proclamación testamentaria de Jesús, que se meditan en el quinto misterio doloroso del Rosario, son la prueba más consoladora de la mediación universal de la Señora. Porque la com-pasión hace a María co-redentora, en el momento culminante de la Redención, y por lo mismo, participe, en forma activa, en las consecuencias universales de la misma. Y la proclamación de la maternidad de la Señora para con los hombres es la promulgación oficial y autorizada de la intervención universal de María en la vida espiritual de sus hijos.

MARÍA, EJERCIENDO SU MEDIACIÓN EN LOS MISTERIOS GLORIOSOS

Unas palabras más sobre los misterios *gloriosos* del Rosario. Cristo muerto resucita y sube a los cielos: son los dos primeros misterios de gloria. La Virgen queda en la tierra. La que, como dice San Bernardo, ha penetrado más, fuera del mismo Dios, los misterios de nuestra religión, queda en la tierra para ejercer un magisterio único en el mundo, que deberá durar hasta el día de su gloriosa Asunción. La que ha sido declarada Madre de los hombres, es decir Madre de la Iglesia — constituida por los hombres en calidad de cuerpo y por Jesús como Cabeza —, empezará, en la ausencia física de su Hijo, los delicados ministerios de la maternidad que se conquistó y que se le confirieron. Así se establecerá íntimo contacto entre la Iglesia y María. Así aprenderá la Iglesia, y conocerán todos sus hijos, la

influencia universal de María en la vida cristiana, en el orden individual como en el eclesiástico o social.

Y como consagración y reconocimiento oficial y público de este misterio universal de la Señora, ved en el tercer misterio glorioso cómo el día de Pentecostés desciende la plenitud del divino Espíritu sobre la Iglesia, oficialmente congregada y presidida por la Santísima Virgen. Perseveraban todos en la oración con María, Madre de Jesús, *unanimiter*, es decir, íntimamente compenetrados, como están íntimamente unidos los miembros de un mismo cuerpo. Jesús es la cabeza; María es el cuello; la comunidad de los fieles es el cuerpo. Y Jesús Cabeza, desde el cielo donde está, cumpliendo su promesa hecha poco ha, envía al Espíritu Santo, que es su propio Espíritu, para que llene de influencias divinas a su Iglesia. María es la que con su plegaria ha acelerado la venida del Espíritu de Dios sobre el mundo, que ha renovado la luz de la tierra. Es función propia de su mediación universal.

Termina la contemplación de los misterios gloriosos del Rosario con la de la Asunción de la Virgen a los cielos y la sanción y proclamación de su realeza sobre todas las cosas, objeto del cuarto y quinto misterio de gloria.

No puede ponderarse, dice León XIII en su Encíclica *Adjutricem populi*, cuánta grandeza y cuánto poder le sobrevino a la Señora cuando a su Asunción *apud Filium*, que era debida a su excelsa dignidad y a sus méritos. Es la consagración de su mediación universal. Con Jesús ha conquistado todas las gracias espirituales que deberán derivar a los hombres; con Jesús las distribuirá desde el cielo por los siglos. Con Jesús dirigirá al Padre su plegaria, *semper vivens ad interpellandum pro nobis*, como su Hijo santísimo, con la que logre cuantas gracias necesitemos nosotros sus hijos.

Asumida, levantada al cielo, la Madre, verá desde allí toda necesidad y toda miseria de sus hijos. Sentada a la diestra de su Hijo, coronada con la corona de la realeza sobre toda la creación visible e invisible, en el orden de la naturaleza y de la gracia, lo socorrerá todo, lo cuidará todo, lo hará crecer todo, porque Dios ha querido que dependiera

todo, junto con Jesús, del poder, de la bondad, del amor de la madre de Jesús.

EXHORTACIÓN

Terminamos esta Exhortación pastoral, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, rogándoos meditéis estas sencillas ideas en la seguridad de que así concebiréis grande estima de la devoción al Rosario mariano.

Explicad al pueblo esta doctrina, venerables sacerdotes, Dios quiere que se salve el mundo por María, y no hay mejor manera de llevarlo a María que inculcando en el alma del pueblo cristiano la doctrina de sus prerrogativas, especialmente ésta de la Mediación universal. Que nuestro pueblo ame a la Madre de Dios, y Dios volverá el alma de este pueblo.

Gracias a Dios, es mariana todavía el alma del pueblo cristiano; y porque es mariana, penetrará fácilmente en los misterios de la economía de la intervención de nuestra Madre en la vida espiritual del mundo. Dios ha dado a los hijos una aptitud especial para comprender el alma de la madre, y todavía son hijos amantísimos de María la mayor parte de nuestros fieles cristianos.

Predicad las grandezas del Rosario, venerables sacerdotes; encended en los pechos de vuestros administrados el amor al santísimo Rosario; y por el Rosario aprenderá a conocer y amar a la Señora, porque, repetimos, el Rosario es cátedra altísima donde se oye la voz de la Señora que nos explica sus prerrogativas y es fuente de gracia para comprenderlas. Y lo es de toda suerte de bendiciones de la Madre en todos los órdenes.

Al inculcaros a todos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, la práctica de devoción tan profundamente cristiana, tan querida antiguamente de nuestro pueblo, no hacemos más que secundar las orientaciones de los Romanos Pontífices en todo tiempo. De Urbano IV, que afirmaba que todos los días venían al mundo copiosas gracias por el Rosario de María; de Sixto IV, que decía que era el Rosario medio oportunísimo para promover el honor de

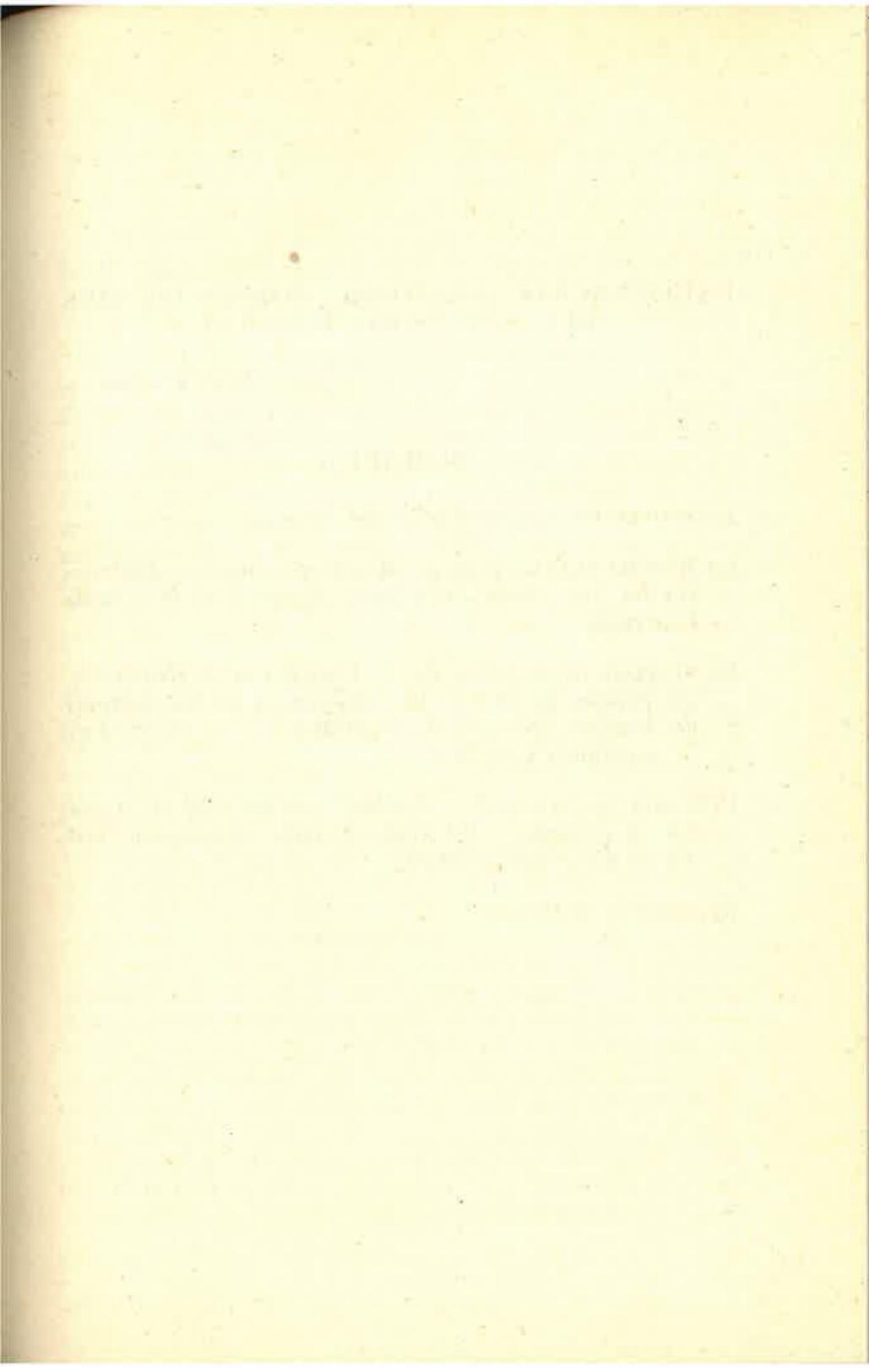
Dios y de la Virgen y para ahuyentar del mundo los males que le amenazan; de León X, que dice de él haber sido instituido contra los heresiarcas y para librar al mundo de la peste de las herejías; de Julio III, que le llama honor de la Iglesia Romana; de S. Pío V, que afirma que por esta devoción cambiaron los hombres sus costumbres, se disiparon las tinieblas de las herejías y se abillantó la luz de la santa fe; de Gregorio XIII, quien enseña que Santo Domingo predicó el Rosario para aplacar la ira de Dios e implorar la intercesión de la Virgen; de León XIII, de cuya Encíclica *Supremi Apostolatus* son las anteriores palabras, que de tal manera escribió del Santísimo Rosario, año tras año al acercarse su solemnidad, que formó alrededor de él un cuerpo de doctrina mariana sin igual y lo elevó a la categoría de devoción primaria del pueblo cristiano.

Sea ella la que se conserve y cunda cada día más entre nuestros amados diocesanos; y que a su luz se ilumine en el alma de nuestro pueblo la verdad de la mediación universal de la Señora y se acelere el día de su definición dogmática, si está en los consejos de Dios el que por tal medio se glorifique más a la Señora. Y cuando no, para que crezca en nuestro pueblo cada día más el conocimiento, la confianza y el amor a la Madre de Dios y de los hombres.

Para los efectos de esta Exhortación pastoral, renovamos la parte dispositiva de la Circular que dimos el año pasado sobre esta materia y que se lee en las páginas 535-586 del BOLETÍN correspondiente.

En la Riba (Tarragona), a 10 de septiembre de 1929.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico. de Tudela.



EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL MES
DEL SANTISIMO ROSARIO

Octubre 1930.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *Excelencias del Rosario.*

LA MÁXIMA ALABANZA DE LA MADRE DE DIOS. — *Eminencia del Ave María, de la Salve Regina y de la Letanía Lauretana.*

LA SÍNTESIS DE NUESTRA FE. — *Doctrina de la Redención, del pecado, de la vida de Jesucristo y de los destinos del hombre contenida en el Rosario. — Los motivos de fe, esperanza y caridad.*

PLEGARIA EFICACÍSIMA. — *Perdura, a lo largo de los siglos, por su eficacia. — El Santo Rosario, monumento histórico del poder de María.*

RECEMOS EL ROSARIO.

EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Otra vez el ciclo anual de fiestas y cultos nos ofrece la perspectiva del mes de octubre, que la Santa Iglesia dedica a honrar a nuestra Santísima Madre la Virgen María bajo la advocación regaladísima del Rosario. Aunque acosado por la complejidad y gravedad de negocios de la Santa Pastoral Visita, no queremos, amados diocesanos, dejar pasar la coyuntura que se nos ofrece para excitaros otra vez a la devoción a la Señora en uno de sus títulos más venerandos y populares.

Es difícil establecer una jerarquía entre las diversas prácticas y advocaciones con que la Iglesia honra a María Santísima. Todas ellas se disputan el primer lugar, así en la forma externa del culto como en la estimación personal de los cristianos hijos de María. Los Dolores, las Flores de Mayo, el Carmen; los títulos más o menos universales representativos de las excelsas prerrogativas de la Madre de Dios, la Misericordia, los Desamparados, la Milagrosa, etc., se disputan la primacía en el pensamiento y en el corazón y en la vida de piedad de los hijos de María. Pero es incuestionable que la devoción al Santísimo Rosario obtiene, ya de siglos, el primer lugar entre todas las devociones marianas.

Templos, altares, imágenes, cofradías, costumbres populares, todo nos habla del Rosario de María. Estos mismos días, recorriendo esta parte meridional de nuestra Diócesis, como antes en otros arciprestazgos, no recordamos haber encontrado una sola parroquia que no tenga una capilla, un altar, una imagen dedicados a la Madre de Dios del Rosario.

Es que el Santísimo Rosario es la máxima alabanza de la Madre de Dios, a la que tan fervido amor rinden todos nuestros pueblos; una síntesis admirable de nues-

tra fe; una plegaria de eficacia irresistible; una forma de orar selecta y popular al mismo tiempo; un monumento histórico del poder de la Madre de Dios en favor de la Santa Iglesia.

LA MÁXIMA ALABANZA DE LA MADRE DE DIOS

Como alabanza de la Virgen santísima, el Rosario no tiene par en las numerosas formas de plegaria que ha adoptado la Iglesia para honrar a la Señora. El *Ave, María* es la repetición reiterada de la salutación que Dios puso en boca del ángel cuando se trató de cantar las glorias sin par de esta criatura de privilegio en el momento de requerirla para que consintiera en la Encarnación. Las palabras de Isabel y las que posteriormente añadió la Iglesia, *Santa María...*, son expresivas de la máxima dignidad y del poder máximo de María Santísima. La *Salve Regina* es un compendio de la teología mariana en conjugación con las profundas necesidades del alma humana. La *Letanía Lauretana* es sarta de perlas en que se han concretado los conceptos más excelsos sobre esta divina criatura; cada uno de ellos es un panegírico, de profundidades insondables, con propiedad y claridad teológicas, de sus prerrogativas, de la Madre de Dios, ora en la expresión propia y clara, ora en la forma simbólica, en que tanto se complace la piedad cristiana y en que se dejan adivinar, bajo la materialidad de tipos y símbolos, horizontes inexplorados de doctrina, de bondad, de poder: *Domus aurea, Foederis arca, Janua coeli...*

LA SÍNTESES DE NUESTRA FE

El Rosario es como el catecismo que ha mantenido vivas en la inteligencia del pueblo las verdades fundamentales de nuestra fe: la doctrina de la Redención, el pecado, la vida de Jesucristo, los destinos de la criatura humana; los motivos de fe, esperanza y amor, campean en todo él. Tal vez no haya nada, después del Santo Evangelio, del que es como miniatura delicadísima, que haya contribuido

con eficacia mayor a la conservación y fijación de las grandes ideas madres del cristianismo, como la práctica del rezo del santo Rosario. Se ha dicho que la concreción del pensamiento en formas claras y simples y su reiteración, su martilleo incesante, son los dos factores de eficacia mayor para apoderarse del alma popular. Calcúlese el poder del Rosario en orden al pensamiento cristiano bajo este aspecto

PLEGARIA EFICACÍSIMA

De la eficacia del Rosario se ha llenado la historia y se han llenado libros para contarla. El solo hecho de que haya perdurado, como forma universal de plegaria, a través de los siglos, es prueba irrefragable de su poder. Ni la Iglesia enseñante ni el pueblo podrían dejarse engañar en este punto: lo ineficaz no dura, ni en la predicación ni en la práctica. Cuando el siglo pasado aparecía en Lourdes la bondad de la Señora, prometiendo bendiciones a los pueblos, lo hacía enseñando el rezo del Rosario a una sencilla pastora y llevándolo graciosamente colgado en la cintura.

Es forma selecta de orar el Rosario. Porque es guirnalda preciosa en que se entretajan con arte piadosísimo las flores más perfumadas del jardín de la Escritura y del saber de la Iglesia. Y es forma popularísima, de todo el mundo comprendida, por todo el mundo saboreada, en que se consiente a los rudos como a los sabios penetrar, cada cual según su talento, en los misterios de esta criatura tan llena de ellos. Diríamos del Rosario lo que dicen de la Escritura los doctores: que en ella nadan los elefantes, al par que tienen vados que pueden salvar los corderillos.

Como monumento histórico no hay más que recordar su origen y las grandes gestas que por él se han realizado: los albigenses y Lepanto señalan dos gravísimos momentos de la historia de la Iglesia y de la cristiandad; y en ambos momentos es el Rosario de María como el iris que señala la victoria y la bonanza.

RECEMOS EL ROSARIO

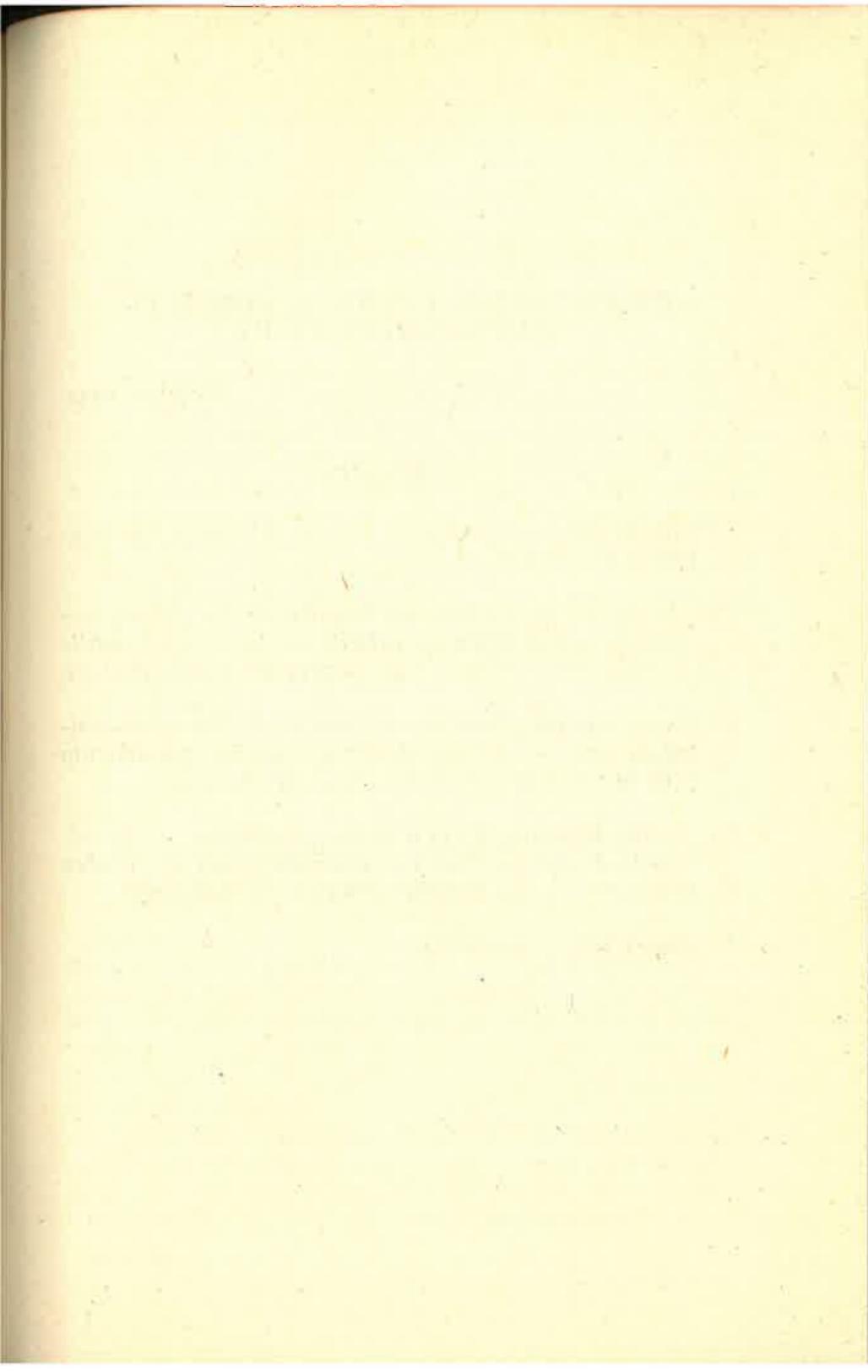
Recemos el Santísimo Rosario, queridos diocesanos. Nuestros mayores lo tenían colgado en la cabecera de sus camas y en la testera del comedor de la casa, de donde lo descolgaba el padre de familia para correr sus cuentas entre los dedos, a veces encallecidos por el trabajo, mientras la familia respondía a la voz grave del padre cantando a coro las glorias de la Madre de Dios y solicitando las gracias de la que es tesorera universal. Nuestros muertos se fueron al otro mundo llevando entretejido el Santo Rosario en sus manos plegadas sobre el pecho; y entre sus despojos hemos visto cien veces la santa Corona del Rosario como testigo vivo de la fe y del amor que en vida profesaron a la Señora.

Que nuestros venerables sacerdotes hagan cuanto quepa y cuanto su celo les inspire para que no decaiga la práctica venerabilísima de nuestros mayores. Y que el pueblo se percate de la trascendencia que en la vida personal, en el seno de la familia y en el orden ciudadano, tiene una práctica que casi diríamos consubstanciada, en siglos anteriores, con la fe y piedad cristianas.

Para ello recordamos y reproducimos la parte dispositiva de la Circular que dimos sobre esta materia hace dos años por este tiempo y que se lee en las páginas 535-686 del BOLETÍN correspondiente.

Calatayud, Santa Pastoral Visita, 11 de septiembre de 1930.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico. de Tudela



EXHORTACION PASTORAL SOBRE EL SANTISIMO ROSARIO

Octubre 1932.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *El amor de hijo de la Virgen y la vigilancia del Pastor.*

SITUACIÓN DE LA IGLESIA EN ESPAÑA. — *La Iglesia víctima de la desviación del espíritu humano. — El auxilio de Dios, único recurso para centrar las cosas humanas.*

EL SANTO ROSARIO COMO DE ORACIÓN. — *Forma oportunísima de orar. — Elevación hacia Dios del pensamiento y de la voluntad. — Valor social del Rosario.*

EL SANTO ROSARIO, EJERCICIO DE PENITENCIA. — *El recuerdo de los pecados y la conmemoración de la obra redentora. — El Rosario, práctica de desagravio.*

EXHORTACIÓN Y MANDATOS.

EXHORTACION PASTORAL

SOBRE EL SANTÍSIMO ROSARIO MARIANO

Por quinta vez, al acercarse el mes de octubre, dedicado al Santísimo Rosario de María, os escribimos sobre esta devoción cristianísima. Lejos de ser para Nos esta reincidencia motivo de fatiga, es dulce ocupación; porque nada hay que deleite más a los buenos hijos — y ojalá lo fuésemos tanto como quisiéramos — como el hablar de su madre; ni hay cosa que llene más el corazón de un Pastor que la seguridad de que su esfuerzo no ha de ser baldío. Porque si dudamos alguna vez, por Nuestras muchas miserias, que merezcamos el nombre del hijo de María, pero no Nos cabe la menor duda de que cuanto os digamos de la celestial Señora con motivo de la devoción al Santo Rosario, deberá fructificar en vuestras almas como la semilla que se echa en buena tierra: que abonadísima está la de vuestros corazones para recibir la doctrina y las exhortaciones que estimulen en vosotros la práctica santa del rezo del Rosario.

Por ello hacemos Nuestras las palabras con que el Papa del Rosario, León XIII, empezaba su Encíclica *Magne Dei Matris*, escrita con motivo del mes del Rosario de 1892: “Cada vez que se Nos ofrece ocasión de excitar y acrecentar en el pueblo cristiano el amor y el culto de la gloriosa Madre de Dios, Nos sentimos inundados de maravillosa alegría y satisfacción: no sólo porque es cosa por sí misma importantísima y fecundísima en buenos frutos, sino porque se armoniza suavemente con los sentimientos íntimos de Nuestro corazón”.

Aunque este doble gozo, el de tratar de nuestra Madre y el de haceros bien con estas Nuestras exhortaciones, viene en los presentes días aminorado por las circunstancias, sobremanera aflictivas, en que os escribimos. Ello es un

motivo más para hacerlo. Con vosotros, amados hijos Nuestros, Nos uniremos un momento, cabe el regazo de la que es Madre de todos, y ello nos servirá de consuelo y aliento. Los polluelos, usando la dulce comparación del Evangelio, se acogen en los peligros bajo las alas de la gallina. No se desdeña Jesús de compararse a esta ave cariñosa y pródiga; menos rehusará su dulcísima Madre, que lo es nuestra, de acogernos — *quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas* — (1), en el regazo amoroso, dilatado como los senos del mar, donde se acogieron en los siglos cristianos cuantos buscaron un refugio seguro en las duras tormentas de la vida.

Y ya que en infaustas circunstancias vivimos, refiramos a ellas estas sencillas reflexiones que vamos a haceros sobre la devoción del Rosario de María.

SITUACIÓN DE LA IGLESIA EN ESPAÑA: LA ORACIÓN COMO RECURSO

Dos factores han sido principalmente, en todo tiempo, la causa de la ruina espiritual del mundo: el apartamiento de Dios y el apego a nosotros mismos: *Aversio a Deo et conversio ad semetipsum*. El apartamiento de Dios, que se manifiesta en las mil formas de la infidelidad del pensamiento y de la voluntad; y la conversión a nosotros mismos, que tiene también mil formas de expresarse, todas reducibles a la malicia y extravío de una sola palabra: el egoísmo, padre de toda concupiscencia, como le llama Santo Tomás.

Y para las restauraciones espirituales, en el orden social como en el personal, no hay más que utilizar dos factores diametralmente contrarios a los antedichos: la oración, que es el camino de Dios y la unión con Dios; y la penitencia, que es la contrición de la propia vida — del pensamiento, del corazón, del cuerpo mismo —, en detestación de nuestros extravíos y en obsequio de Dios a quien habíamos abandonado.

(1) Mat. 23, 37.

Todas las aberraciones, todas las caídas del hombre, toda su ruina en el orden espiritual y moral, se concretan en el gran principio de San Agustín: *Relicto universali principio, sibi ipsi fieri et esse principium*: “Dejar, abandonar el principio universal, que es Dios, para hacerse el hombre principio y sostén de sí mismo”.

Y ¿quién duda, amados hijos nuestros, que en nuestra patria se han invertido los polos de la vida del espíritu? ¿No veis cómo se trata de arrojar a Dios, como se le arroja de hecho, de toda la vida social? ¿Qué es la gran mentira del laicismo más que una ofensiva contra Dios, llevada con toda saña, con la fuerza acérrima de que es capaz en el hombre cuando el odio, sobre todo el odio religioso, ha prendido en su corazón?

Y ved la contrapartida en este juego del espíritu contra Dios: abandonado Dios por el hombre, cae sobre sí mismo y se hace a sí mismo su principio. Porque ya sabemos — así lo dicen —, que el pueblo es soberano; que no hay apelación de los fallos de la razón del pueblo; que el pueblo es el principio de todo derecho; que el pueblo nada le debe a Dios y que Dios nada tiene que ver ni hacer con el pueblo. Y sabemos que el Estado es la omnipotencia ante la que debe ceder todo; y la sabiduría que supera toda la sabiduría; y el dios que se encara y nivela con Dios mismo, que derriba de su pedestal a todo cuanto se dice de Dios y se levanta como Dios, en frase del Apóstol.

Víctima de esta doble desviación del espíritu humano — la que va contra Dios y la que trata de endiosar al hombre —, es la santa Iglesia, representante de Dios en el mundo, cuya misión es atar a los hombres con Dios y a El llevarlos, y mantener a los hombres en el coto que Dios y la naturaleza le señalaron. No queremos describir, amados hijos nuestros, los males que a la Iglesia infligen, porque son públicos y están en la conciencia de todos vosotros. León XIII se lamentaba en la Encíclica citada de la impudencia con que se escribía o se declamaba en todas formas contra Cristo Dios y su Iglesia. Ya no es sólo la palabra la que se esgrime contra la Iglesia: es la ley, es la tea incendiaria, es la persecución de sus Pastores, la negación o

limitación de sus derechos, la obstrucción a su doctrina, lo que hoy sufre la santa Iglesia de Dios.

Pero atended, amados hijos nuestros, que para centrar las cosas humanas no hay más recurso que el auxilio de Dios: sin El, dice el Apóstol, nada podemos hacer. Los esfuerzos del hombre para aniquilar a Dios suelen acabar en el propio aniquilamiento que, mal que le pese, le obliga a reclamar el auxilio de Dios. Toda la historia de las desviaciones humanas se reduce a la de su miseria, que definitivamente debe reconocer el hombre que se ha alejado de Dios, y a la de la misericordia de Dios, atraída sobre su criatura por el reconocimiento de su supremo poder y de su humilde plegaria.

La Iglesia misma tiene por ley de su vida la oración *sine intermissione*. Sociedad divina, porque el mismo Espíritu de Dios es su alma, pero es humana porque está formada por hombres y está sujeta a los vaivenes de las cosas humanas. Y Dios ha querido que la Iglesia en sus combates, en sus aparentes derrotas, en los esfuerzos para conservarse y dilatarse, utilizara como recurso normal la fuerza de la oración. ¡Cuántas veces, en la plegaria oficial, levanta ella por sus ministros los ojos y el corazón al cielo y le dice a Dios: *¡¡Deus, in adiutorium meum intende; Domine, ad adjuvandum me festina!!* “¡¡Atiende, Dios, a mi auxilio; Señor, ven pronto a socorrerme!!”

VALOR SOCIAL DEL ROSARIO COMO ORACIÓN

El santo Rosario, amados hijos nuestros, es forma oportunísima de orar en las actuales circunstancias, y de ello os indicamos las principales razones.

Si la gran desgracia del hombre es dejar a Dios, gran suerte será para él unirse a Dios; y el Rosario es todo un sistema aptísimo para unir el hombre a Dios. Diríamos que el hombre se une a Dios por el santo Rosario por el mismo procedimiento con que Dios, en su infinita misericordia, se esforzó para unirse al hombre y hacérselo suyo. Porque los misterios del santo Rosario no son más que la reproducción de la historia de nuestra Redención, desde el primer

misterio gozoso, cuando vino el arcángel Gabriel para traer a la Señora la buena nueva del plan de Dios en la salvación del mundo, hasta el quinto misterio de gloria, cuando la Santísima Virgen — en la que, como era digno y justo, se verificó la plenitud de la redención sobre toda pura criatura —, se nos ofrece coronada por la misma Trinidad Beatísima como Reina y Señora de cielos y tierra, íntimamente asociada al mismo Dios, no sólo en la gloria, sino en el régimen del mundo sobrenatural. Así el cristiano reconstituye por el santo Rosario la historia de la gran caridad de Dios para atraer al hombre a Sí, y se estimula a corresponder a las infinitas bondades de Dios acercándose a El.

A esta elevación del pensamiento sigue en el santo Rosario la atracción que hacia las alturas de Dios experimenta la voluntad de quien devotamente lo reza. Si la gran miseria del hombre procede de su egoísmo y de las pasiones que de él nacen, ¿podríamos concebir un medio más suave y fuerte al mismo tiempo para aprender las más sublimes virtudes, diametralmente opuestas a todos nuestros egoísmos? ¡Qué suavidad y sublimidad la de los misterios gozosos! La pureza virginal en la Anunciación; la caridad en la visita a Isabel; la pobreza y la mortificación en el Nacimiento; la sumisión a la ley en la Purificación; la santa solicitud en conservar la compañía de Dios en el hallazgo de Jesús en el templo; el espíritu y el hecho de la mortificación y de la penitencia y de la “excesiva” caridad de Jesús en los misterios dolorosos; el fuertísimo estímulo de la gloria, tan connatural con las aspiraciones del hombre, que nos ofrecen los misterios gloriosos y el hecho de que — pasado el crudísimo invierno de su vida mortal —, veamos a Jesús y a la Virgen, nuestro Padre y nuestra Madre, recibir el ingente peso de gloria que merecieron durante su vida; Jesucristo sentado a la diestra del Padre y la Virgen María proclamada Soberana de cielos y tierra: todo ello ¿no es, amados hijos nuestros, un procedimiento divino para despegarnos de nosotros mismos, engendrar en nuestros corazones el santo amor de toda suerte de virtudes y hacernos vivir en la tierra con los ojos fijos en un

premio eterno — paga justa de la virtud —, que consiste nada menos que en la posesión de Dios, que se nos dará tanto más plenamente cuando más nos hayamos vaciado de nosotros mismos?

Ni creáis, amados hijos nuestros, que estas razones tengan un carácter exclusivamente personal e individual. Precisamente uno de los valores del santísimo Rosario es su carácter de devoción social. Fué la protección que la Santísima Virgen dispensó siempre a la Iglesia y la inspiración de la celestial Señora la que dió lugar a la institución de esta devoción salvadora. Es idea que desenvuelve con su elevación acostumbrada el Papa León XIII en su Encíclica *Mense octobri*. Ello da una eficacia especial a su rézo en las azarosas circunstancias que atravesamos.

¿Quién no conoce el triunfo logrado sobre los albigenses por la predicación del Rosario de María? “Nadie de vosotros ignora, dice León XIII en *Supremi Apostolatus*; las congojas y el llanto que a la santa Iglesia causaron los herejes albigenses a fines del siglo XII: hijos de la secta de los últimos maniqueos, inundaron el mediodía de Francia y todos los países latinos de errores perniciosísimos, y llevando a todas partes el terror de su dominación por la matanza y las ruinas”. Y después de describir la institución del Rosario por nuestro compatriota Santo Domingo, sigue el Papa: “Gracias a esta nueva manera de orar, aceptada y seguidamente puesta en práctica por la Orden dominicana, la piedad, la buena fe, la concordia empezaron a arraigarse en el pueblo, al tiempo que caían arruinados los proyectos y artificios de los herejes. Gracias también a ella, muchos extraviados entraron otra vez por buen camino, y el furor de los impíos sintió el freno de las armas católicas que se habían levantado para rechazar la fuerza por la fuerza”.

Al Rosario de María se debe el memorable triunfo de la Iglesia, de carácter internacional, que decidió en favor del cristianismo uno de los momentos más críticos de la historia de la civilización: Nos referimos a la batalla de Lepanto. Es del dominio de todos la historia de aquel día

glorioso en que fué definitivamente aterrado el poderío musulmán. Aun así, y para que crezca en vosotros el aprecio a esta devoción santa y abráis el pecho a la esperanza, aun en medio de los grandes males que nos afligen, os la queremos recordar para aliento de todos.

“Solimán II, el más grande de los Sultanes, habíase aprovechado de la dislocación producida en el Occidente de Europa por Lutero y había llenado el siglo XVI con el terror de sus triunfos. Y dejaba a su hijo, Selim II, la fundada esperanza de realizar por fin el programa de su raza: la humillación, bajo la Media Luna, de Roma y Viena, asientos del Papado y del Imperio. La flota turca, dueña de casi todo el Mediterráneo, amenaza abordar pronto en las costas de Italia, cuando, el 7 de octubre de 1571, tuvo lugar su encuentro, en el golfo de Lepanto, con las galeras pontificias, reforzadas con las flotas de España y de Venecia. Era un domingo: por todo el mundo, las Cofradías del Rosario cumplían su obra de plegaria. Iluminados los ojos por el cielo, San Pío V seguía desde el Vaticano la acción entablada por Don Juan de Austria, jefe de su elección, contra los trescientos navíos del Islam. ¡Fecha memorable en que fué aniquilado el poder naval de los otomanos! El ilustre Pontífice, que había visto coronada su obra, no debía celebrar en la tierra el aniversario del triunfo”; pero quiso, no obstante, inmortalizar su recuerdo por una conmemoración anual de Santa María de la Victoria. Su sucesor, Gregorio XIII, cambió este título por el de Santa María del Rosario, y señaló el primer domingo de octubre para la nueva fiesta, autorizando su celebración en todas las iglesias que tuviesen un altar bajo la misma invocación (1).

Estas razones y hechos, que podrían multiplicarse copiosamente, deben hacernos concebir grande estima del Rosario, y estimularnos a tomarlo en nuestras manos y a rezarlo cada día con fervor, en el templo, en familia, en las públicas procesiones — que hasta ahora se han celebrado

(1) Guéranger: *L'Année Liturgique*, 5 après la Pent., p. 342.

en nuestras Diócesis con gran edificación —, en la intimidad de nuestras comunicaciones personales con la Señora. ¿Cuántos sois, amados hijos nuestros, los que apenas si podéis hacer otra cosa que rezar para lograr el remedio de nuestros terribles males? Y no obstante, como no está la victoria en manos de los combatientes, sino en las de Dios, Señor de los ejércitos, así tampoco los movimientos de orden religioso, político, o social acaban donde los hombres los ordenan, sino donde Dios, soberano Dueño de la historia, los dirige para sus fines providenciales. Y ¿no sabemos que en la política de Dios sobre las humanas cosas juega papel importantísimo la oración? ¿No ha dicho el Hijo de Dios que cualquier cosa que pidamos en su nombre nos la concederá el Padre? ¿Ignoramos acaso que Dios ha querido se asociara a El su santísima Madre en el régimen de la Iglesia? ¿No aparece Ella, ya desde los comienzos del Cristianismo, acompañando a los fieles, en la oración en la que “perseveraban todos unánimes, con María, Madre de Jesús?” (1). Y si Dios ha querido que el Rosario de María fuese la oración clásica de los triunfos de la Iglesia en los tiempos modernos, ¿por qué abandono suicida nos atreveríamos a desterrar de nuestra vida de oración el rezo de una oración tan bella, tan eficaz para nuestra restauración espiritual y para el vencimiento de los adversarios de nuestra fe?

Es el rosario de María, según Urbano IV, “el canal por donde vienen cada día al pueblo cristiano toda suerte de bienes”; para Sixto IV, “un medio oportuno para honrar a Dios y a la Virgen y para apartar del mundo los peligros que le amenazan”; León X dice en él que “ha sido instituido contra los heresiarcas y las herejías que nos infestan”; Julio II le llama “honor de la Iglesia Romana”; por él. añade San Pío V, “se cambian las costumbres, se disipan las tinieblas de las herejías, se enciende la luz de la fe católica”; y Gregorio XIII dice que “fué instituido por Santo Domingo para aplacar la ira

(1) Act. I, 14.

de Dios e implorar la intercesión de la Santísima Virgen" (1).

EL ROSARIO, EJERCICIO DE PENITENCIA

Al concepto de práctica de oración recomendabilísima que ofrece el Santo Rosario añadimos el de ejercicio de penitencia. No hacemos más que unas simples indicaciones.

La penitencia es la contrición del corazón, más que la maceración corporal. Y el Rosario se ha revestido, en su práctica secular, del carácter de un verdadero acto de contrición. Con el "Señor mío Jesucristo" se empieza su rezo, y reiteradas veces se hacen en él mención de los pecados y se pide su remisión.

Entre las prácticas penitenciales ocupa el Rosario un lugar preferente: el confesor impone con frecuencia, en penitencia de los pecados, el rezo de una decena, de una parte del Rosario, del Rosario entero. En las públicas rogativas, cuando se trata de aplacar a Dios airado, el rezo público del Rosario mariano es el ejercicio de oración más popular y más frecuente. Es práctica muy general y laudabilísima el rezo del santo Rosario ante el cuerpo exánime de nuestros difuntos en remisión e indulgencia de sus pecados.

Todo él no es más que la conmemoración de la obra de la redención; es decir, la visión y el reconocimiento de la miseria del hombre y de la gran misericordia de Dios que se ha compadecido de él. Sobre todo en los misterios de gozo y de dolor nos asociamos a la vida de trabajos y de pasión del Hijo de Dios, y estimulamos nuestros sentimientos de detestación y horror de nuestros crímenes y de penitencia por las ofensas contra Dios cometidas.

Hoy, cuando se ha hecho pública y general la prevaricación de los hombres, que beben la iniquidad como agua; cuando las costumbres cristianas han sufrido un descenso brusco y profundo; cuando asistimos a la prevaricación oficial y pública, en las formas que más pueden irritar a Dios,

(1) Encicl. *Supremi Apostolatus*.

la doctrinal y la legal el rezo del santo Rosario, sobre todo en los actos públicos del culto, aplicado con la intención de desagraviar a Dios por tanta miseria moral como nos abruma, puede tener el carácter de un acto de penitencia pública que nos haga propicio a Dios y detenga su brazo airado.

Recemos, pues, con fervor, amados hijos nuestros, sobre todo durante el mes que se aproxima, el santo Rosario de María. Debemos volver a Dios renunciar a nuestros vicios y concupiscencias: es condición indispensable para la restauración espiritual de orden personal y social.

Para estimularos más a ello, reiteramos los mandatos de otros años sobre este particular, y especialmente queremos:

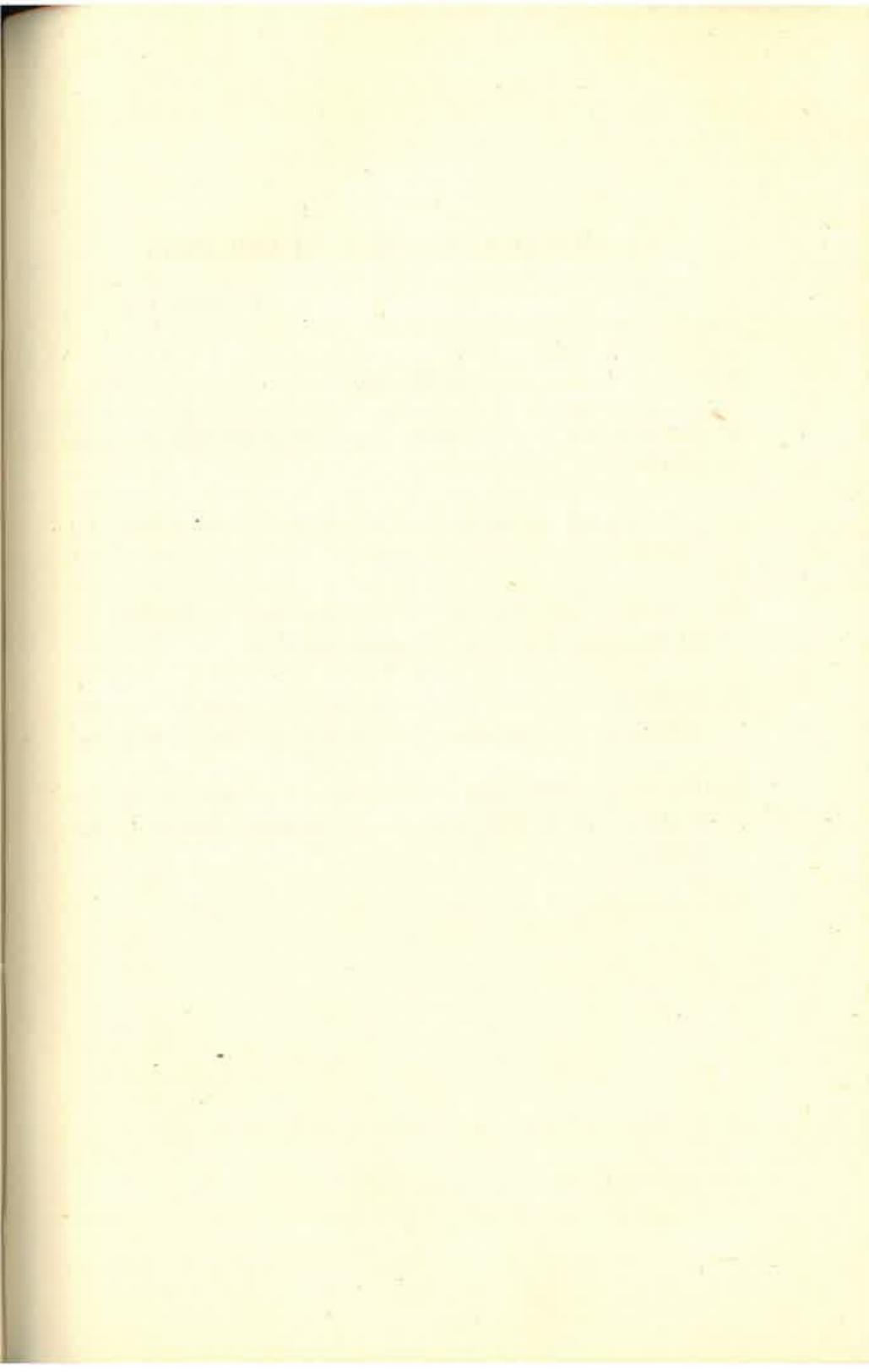
1.º Que durante el mes de octubre se rece el santísimo Rosario en todas las parroquias con el Santísimo expuesto a lo menos con exposición menor.

2.º Que se aplique el rezo del Rosario de una manera especial por las intenciones que señalábamos en Nuestra Exhortación pastoral de 29 de agosto del año pasado, páginas 641 y siguientes del BOLETÍN de 1931.

3.º Que se expongan con sencillez al pueblo las excelencias del Rosario y se les exhorte a conservar esta santa práctica o a reanudarla si se hubiese olvidado.

Dado en Tarazona, en nuestro Palacio episcopal, a 13 de septiembre de 1932.

✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.
Admor. Aplico. de Tudela.



EL MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Octubre 1933

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. — *El hablar del Rosario, deuda de gratitud.*

LO QUE ES EL ROSARIO. — *El Rosario, Breviario del pueblo.*

EL ROSARIO, MEDITACIÓN. — *Profundidad y claridad. — El Rosario, elevación del alma popular.*

EL ROSARIO, PLEGARIA DELICADÍSIMA. — *Valor de las oraciones que lo componen. — Eficacia del Santo Rosario.*

EL ROSARIO, CATECISMO E HISTORIA. — *Carácter de los misterios de la Religión. — El Rosario, Biblia de los pobres.*

EXHORTACIÓN.

EXHORTACION PASTORAL

EL MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Acostumbramos todos los años, como preparación para el mes de octubre dedicado a la devoción mariana por excelencia, el Santísimo Rosario, dirigir a Nuestros diocesanos una exhortación para fomentar esta práctica profundamente cristiana y netamente española. Aunque con brevedad, vamos a insistir en el tema de todos los años. No podemos olvidar que escribir del Rosario de María Santísima es función eminentemente pastoral y que el día de la solemnidad del Rosario, van ya a cumplirse seis años, recibimos, con la consagración episcopal, la plenitud del sacerdocio. Es deuda de gratitud que contrajimos con Nuestra Señora.

LO QUE ES EL ROSARIO

Es el Rosario meditación y plegaria, catecismo e historia. Es la suma, sencilla y profunda, de las grandes cosas de nuestra religión; ramillete fragantísimo de oraciones formado por las más selectas del eucologio cristiano; compendio de las verdades capitales de nuestro sistema religioso; narración breve y viva de los hechos culminantes de la redención del mundo. Con razón se le ha llamado Breviario del pueblo y Evangelio de los iletrados. Hace pocos días, recorriendo por los montes de Nuestro pueblo natal, encontramos a una vieja pastora rezando el Rosario, mientras un pobre hato de ovejuelas pacía a sus pies: "Señor, Nos dijo, levantando en su descarnada mano la Corona del Rosario, este es mi libro, y con él se entienden Dios y mi alma."

Es verdad. Dios se hace presente en el santísimo Rosario, en la forma más amable y humana, que es la persona

histórica de su Hijo Santísimo, y el alma encuentra en esta forma de oración camino fácil para comunicarse con su Dios y vaciarse en Él. La memoria constante que en él se hace de la Santísima Virgen, Madre nuestra, es el auxiliar más poderoso de nuestra unión con Dios, ya que tal es la misión que se ha confiado a María Santísima en el plan general del Cristianismo: ser el lazo de unión de Dios y los hombres, como Madre de Él y nuestra que es.

EL ROSARIO, MEDITACIÓN

El Rosario es meditación. En la contemplación de sus misterios se sacian las almas simples y quedan absortos los sabios: Lacordaire y Balmes lo rezaban entero todos los días. De la Biblia dice un Santo Padre que en sus aguas hay vados que pueden pasar los corderillos y profundidades en que nadan los elefantes. Es una bella manera de expresar estas dos características de la palabra de Dios escrita y que sólo se hallan en las obras de Dios: la claridad meridiana y la profundidad insondable; tal es la Biblia y la naturaleza. El Rosario contiene los misterios culminantes de nuestra religión, claros y profundos a un tiempo: claros en su fórmula dogmática o histórica, al alcance de las almas sencillas, que encuentran en ellos la expresión fácil de su fe; profundos con la profundidad del mismo cielo, de donde nos vinieron por una revelación que nos permite escudriñar en las mismas "profundidades de Dios".

¡Quién sería capaz de ponderar las elevaciones producidas por la práctica del Rosario, a través de los siglos, en el alma popular! No es el pueblo propenso a meditar: suele ser frívolo: el afán de cada día le obliga a derramarse en las mil cosas necesarias a la vida. Pero el rezo del Santo Rosario fué, sin duda, en los buenos tiempos en que era práctica general, un factor de espiritualidad, un faro que iluminaba todos los días las almas y las mantenía atentas a las cosas del cielo, de Dios, de la religión, de la vida futura.

EL ROSARIO, PLEGARIA DELICADÍSIMA

Es plegaria delicadísima el santo Rosario. Mejor diríamos que es precioso ramillete de oraciones, sencillas, bellas, dulces, eficacísimas. "El Rosario, dice la Iglesia en el Breviario, es una fórmula de orar en la que alternan quince decenas del Avemaría con otros tantos Padrenuestros y la contemplación de otros tantos misterios de nuestra fe." Esto es lo fundamental en el rezo del Rosario; pero la Iglesia y la piedad de los fieles han encuadrado estas preces en el marco de otras delicadísimas, la oración preparatoria y ofrecimientos, la *Salve Regina*, la deliciosa Letanía Lauretana, las preces por necesidades particulares de la Iglesia, de las familias, del individuo, todo lo cual hace del Rosario una síntesis admirable de la oración y de los objetivos de ella.

¡Sarta preciosa de oraciones el Rosario, en que la oración dominical y la salutación angélica, como rubíes y esmeraldas, se entretrejen con el oro puro de los misterios de nuestra fe, con los adornos de plata de estas otras dulces plegarias: *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento!*

De los labios del divino Maestro brotó un día la oración dominical; del cielo vino, por ministerio del arcángel Gabriel, la salutación angélica: *Ave, gratia plena*; del libro divino de la verdad revelada están tomados estos misterios; del pensamiento y del corazón de la Iglesia y de sus santos salieron estas otras oraciones que son como el complemento del Rosario. Todo él es divino, porque es Dios mismo quien ha suministrado la primera materia con que un gran santo español formó la preciosa joya del Rosario y enseñó a la cristiandad la manera de hacer violencia a Dios, orando con la misma plegaria que él compuso y recordando los misterios con que un día salvó al mundo.

Por esto es eficacísima la oración del santo Rosario. El Breviario nos recuerda los grandes beneficios logrados por él en orden a la historia universal de la Iglesia y de la civilización. Por él triunfó Santo Domingo de los albigenses

e hizo florecer otra vez la fe y la piedad en vastísimas regiones. El poderío de la Media Luna se hundió en aguas de Lepanto mientras el mundo cristiano rezaba el Rosario de María. A la protección poderosa de la Señora, lograda por el rezo público del Rosario atribuyó Su Santidad Clemente XI la victoria que Carlos VI de Hungría logró el año 1716 sobre los turcos, salvando otra vez la Europa del dominio musulmán, y poco después la liberación de la isla de Corfú, asediada por los mismos turcos.

Todos vosotros sabéis, amados diocesanos, que a más de estos insignes triunfos del Rosario, oficialmente registrados por la Iglesia, son innumerables las gracias obtenidas con el rezo del Rosario en el orden particular y público. Por esto se ha convertido el Rosario en la plegaria universal: en el templo y por las calles en los mejores tiempos de nuestra fe; en el seno del hogar, donde la piedad de nuestros mayores le había convertido en la oración colectiva de la familia, ante los restos de nuestros difuntos; en las públicas romerías en que se expansiona la piedad popular; en rogativas por las calamidades de todo género, siempre ha sido el santo Rosario el arma de conquista de la voluntad de Dios, el grito con que la humana miseria ha apelado en sus grandes tribulaciones a la divina misericordia.

EL ROSARIO, CATECISMO E HISTORIA

Meditación y plegaria; el Santo Rosario es catecismo e historia. Ambos aspectos, ofrecen los misterios de Nuestra santa religión: son especulación y acción, dogma y realidad viva. El Verbo se hace hombre, por ejemplo, como se recuerda en el primer misterio de gozo: he aquí una verdad profunda, que viene a ser como el eje de todas las verdades de nuestro sistema religioso pero esta verdad tiene su aspecto histórico: es en las entrañas de una Virgen, el día de la Anunciación, en la ciudad de Nazaret, previo anuncio de un ángel enviado por Dios, donde se realiza el gran misterio. Y así de los demás.

De esta suerte, el Rosario es compendio de verdades y resumen de historia. Se ha dicho de la Biblia, con razón,

que es el procedimiento histórico con que Dios ha enseñado la verdad revelada a los hombres. Esto es, en cierta manera, el Santo Rosario: es reproducción sucinta de la historia de la revelación del Nuevo Testamento, y con la historia van envueltas las verdades capitales de nuestra fe.

De las Catedrales se ha dicho que son la Biblia de los pobres, porque son como la cristalización, en piedra, ornamentación y orfebrería, del complejo sistema de nuestra fe. Por ellas, la religión y la moral se entraban por los ojos de nuestro pueblo, siendo como el complemento pedagógico del magisterio eclesiástico. Igual podemos decir del Rosario: es la verdadera Biblia de los pobres; la historia sagrada puesta al alcance de todas las inteligencias; monumento inmortal de verdad y de historia que ha aleccionado a las generaciones, de la Edad Media acá, continuando en el templo y en la calle, en la familia y en la oración particular, el ministerio de la predicación eclesiástica, que ha tenido en el Rosario una forma de concreción y perpetuidad que ha nutrido las inteligencias de la verdad de Dios y del recuerdo de sus grandes misericordias.

Por ello exhortamos a todos nuestros queridos diocesanos al rezo asiduo del Santo Rosario, especialmente durante el próximo mes de octubre.

A vosotros, venerables sacerdotes, os decimos que quisiéramos ver en cada uno de vosotros un apóstol de esta devoción salvadora. No quisiéramos que hubiera en nuestra Archidiócesis una sola iglesia parroquial en que no se rezara diariamente el Santo Rosario. Vuestras casas debieran ser las primeras en que se diera el ejemplo, no dejando jamás de rezarlo en ellas en familia. Explicad a nuestros diocesanos las excelencias, la historia, la eficacia, los ejemplos del Santísimo Rosario de María. Somos los sacerdotes hijos especialmente queridos de nuestra Madre del cielo: difundir en el pueblo cristiano esta devoción es uno de los grandes obsequios que la podemos prestar, con lo que lucraremos gracias especiales en orden a nuestro espíritu y a nuestros oficios sacerdotales. No hay sacerdote piadoso que no tenga amor especial a esta devoción. Cumplimos Nuestro

deber al exhortaros a que practiquéis esta devoción, a tenor del canon 125: "Cuiden los Ordinarios de que todos los clérigos obsequien a la Virgen Madre de Dios con el rezo del Rosario mariano."

Y a todos los fieles diocesanos encarecidamente rogamos que no dejen esta santa devoción si la practican y se conviertan en propagadores de la misma. A los que no tengan la suerte de conocer o rezar el santo Rosario mariano, les decimos que lo aprendan y que hagan a la Virgen todos los días el dulce obsequio de su rezo. ¡Murmullo suave y célico el que, al atardecer de todos los días, se oía en las callejas de nuestros pueblos! Fatigados los cuerpos por la ruda labor del día, solían congregarse las familias antes del necesario descanso, y, llevando casi siempre la voz el jefe de la casa, desgranaban las cuentas del Rosario mariano y le pedían a Dios y a su Santísima Madre la bendición para ellos y sus cosas, que bajaba copiosa del cielo, sobre los campos y casas, familias y vecindario, en forma de paz y de pan, de tranquilidad de espíritu, de caridad fraternal, de seguridad contra los enemigos de cuerpo y alma...

Hoy no es así. Los tiempos son malos, en todos los órdenes; y a pesar de ello el pueblo no reza, porque ha roto su contacto con Dios. Tomad el Rosario, amados diocesanos, y renacerán las virtudes cristianas de otros tiempos, y vendrá la protección de Dios que nos salve.

Para secundar los deseos de los Sumos Pontífices, que no cesan de exhortarnos a la práctica de la devoción al santísimo Rosario, y a los efectos de esta Exhortación pastoral, reproducimos las disposiciones y normas dadas otros años por Nuestros venerables predecesores, siendo Nuestra voluntad que se observen escrupulosamente:

1.º Se solemnizará de una manera especial el día de la fiesta del Santísimo Rosario, que se celebra el domingo primero de octubre.

2.º Se instruirá al pueblo, durante este mes de octubre, en la naturaleza del Rosario, su historial, la manera de rezarlo con provecho y las gracias a él vinculadas.

3. Autorizamos a todos los encargados de Iglesias para que puedan en este mes exponer el Santísimo durante el rezo del Santo Rosario.

4. Se procurará la mayor frecuencia posible de sacramentos durante el mes de octubre, especialmente los días festivos.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, a 8 de septiembre de 1933.

✠ ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO
Admor. Aplico. de Tarazona y Tudela

SOBRE EL MES DEL ROSARIO

Octubre 1934

SUMARIO

CARÁCTER POPULAR DEL SANTO ROSARIO.

EL SANTO ROSARIO EN LOS HOGARES. — *Los hogares de antaño y los de hoy. — El Rosario, escuela de virtud y fuente de consuelos.*

EL ROSARIO EN LA PARROQUIA. — *Carácter familiar de la Parroquia. — El Rosario en la iglesia parroquial. — El Rosario, remedio a nuestros males.*

SOBRE EL MES DEL ROSARIO

Venerables Hermanos y amados hijos:

Es dulcísimo regalo para todos los cristianos la devoción a nuestra inmaculada madre la Virgen Santísima; de tal manera que esta devoción tiene algo de instintivo, y casi diríamos de connatural. Donde arraiga el Cristianismo, allí brota lozana esta planta de la devoción a la celestial Señora.

CARÁCTER POPULAR DEL SANTO ROSARIO

Pero entre todas las formas de devoción a la Reina de los cielos, acaso ninguna se ha generalizado tanto como el Santísimo Rosario, ya que no sólo constituye una parte muy principal del culto público, sino que ha entrado en el seno de las familias como elemento imprescindible del culto doméstico, y va tan inseparablemente unida con la vida cristiana, que apenas se concibe ésta sin el rezo diario y fervoroso del Santísimo Rosario.

De varios siglos a esta parte, es decir, desde que es conocida esta forma de devoción, no se hallará un solo santo que no la haya practicado. Los Sumos Pontífices la han recomendado con particular insistencia y la han enriquecido con extraordinarias gracias espirituales. Y en todo tiempo, los frutos con ella logrados han sido tales, que el Papa San Pío V llegó a decir que con la propagación del Rosario, "los fieles llegaron a ser hombres distintos de lo que antes eran".

Si cada una de las oraciones de que consta el Rosario es de suyo tan excelente, reunidas como un manojo de rosas, enlazadas por la meditación de los misterios de Nuestro Señor, y repetidas con santa importunidad, constituyen un modelo de plegaria inimitable, en que todo concurre a despertar santos afectos, y a mover el ánimo a la confianza

y al amor hacia la Virgen Santísima y hacia su divino Hijo.

EL ROSARIO EN LOS HOGARES DE ANTAÑO Y EN LOS DE HOY

Tiene esta oración particulares atractivos para los fieles y una tan maravillosa eficacia, que han hecho de ella la devoción por excelencia de los hogares cristianos. No están lejanos aún aquellos días en que no había en nuestra Patria un hogar donde no se rezase diariamente el Santo Rosario. Y era espectáculo hermoso el contemplar a las familias, unidas, más aún que por los vínculos de la sangre y de los afectos, por el lazo más fuerte de la Religión, reunirse al llegar la noche para ponerse a los pies de la Reina de los cielos y confiarle sus penas y sus alegrías, sus deseos y sus necesidades. Era el Rosario escuela de virtud y fuente de inefable consuelos. ¡Cuán sabroso era el pan, aunque fuera pobre la mesa; cuán grato el trabajo y cuán llevaderos los sacrificios cuando la vida se desenvolvía bajo la dulce mirada de la Virgen y cuando los ojos y los corazones se volvían a Ella para considerar sus ejemplos y pedirle sus bendiciones!

Hoy son ya muchos los hogares donde, aunque acaso queda la imagen amada de la Virgen como recuerdo de la fe y piedad de nuestros mayores, no se reza ya el Rosario. La fiebre de los negocios, las diversiones, las preocupaciones de mil géneros absorben todo el tiempo y no dejan lugar a los breves instantes de recogimiento que antaño eran descanso para el cuerpo y solaz para el espíritu. La misma vida de familia ha desaparecido o está a punto de desaparecer, porque falta aquello que era su forma esencial y como la sal que la preservaba de la corrupción, con todas las terribles consecuencias que están a la vista.

EL ROSARIO EN LA PARROQUIA

Una familia es también la parroquia, y por eso ninguna debe haber en nuestro Arzobispado donde no se rece todos

los días, a la hora más conveniente, el Santo Rosario. Sea en esto la parroquia modelo de los hogares, y los que puedan ir al templo a rezar allí el Rosario, no dejen de pedir por los que han olvidado que tienen en el cielo una Madre a quien nadie acude en vano.

“En nuestros tiempos, escribe León XIII, tenemos tanta necesidad del auxilio divino como en la época en que Santo Domingo levantó el estandarte del Rosario de María para curar los males de su tiempo.” Desde que el gran Pontífice del Rosario escribió estas palabras, la realidad de cada día ha venido a darles triste confirmación. Los hombres son incapaces de remediar tantos males, que, por su extensión y por su intensidad, son como fatídica pesadilla que hace vivir al mundo horas de agonía. No se vislumbra en lo humano remedio eficaz ni aun la esperanza de que el mundo haga alto en su desenfadada carrera hacia el abismo. En estas horas sombrías, sólo del cielo puede venirnos el auxilio oportuno. Por eso, hoy más que nunca, es preciso que acudamos con filial confianza a la que es trono de la gracia y fué siempre auxiliadora de los cristianos. En trances difíciles, cuando la civilización cristiana estaba en peligro, el Santo Rosario fué arma poderosa que hizo cambiar de improviso el rumbo de los acontecimientos. La Historia se repetirá si acudimos a la Virgen Santísima con aquella confianza con que la invocaron nuestros padres.

Elévense al cielo en todos los templos, en todos los hogares y todos los días, nuestros clamores y nuestras súplicas. Por la sociedad conturbada, por la familia profanada y deshecha; por la Iglesia tan fieramente perseguida, por nuestra propia vida cristiana expuesta a tantos riesgos, pidamos a la Santísima Virgen, mediante el rezo del Santo Rosario, que, como en otras ocasiones, Ella sea nuestro escudo y nuestra defensa. Y de una manera especial en estos meses de octubre que, es el mes del Santo Rosario.

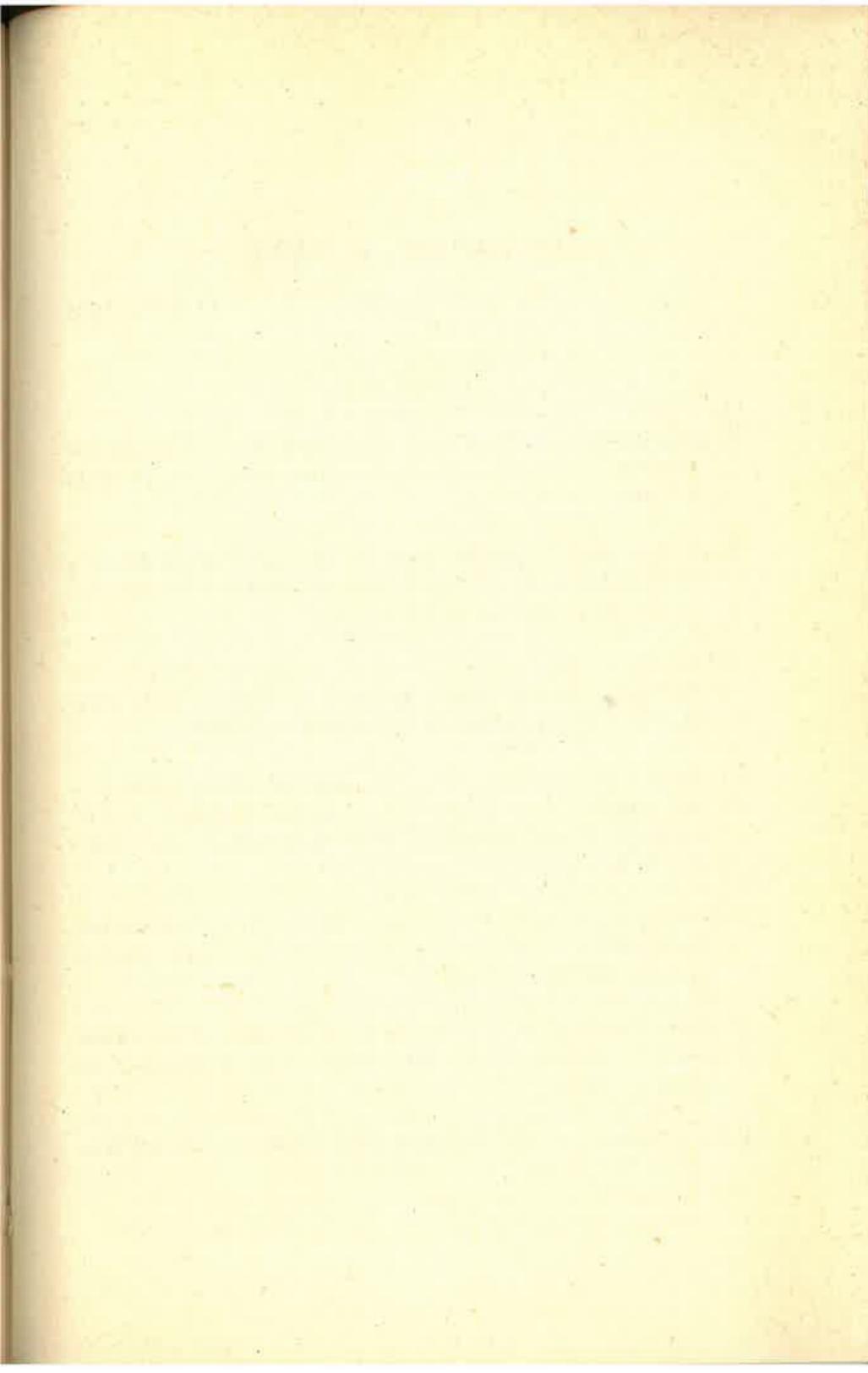
No es preciso recordar a nuestros venerables sacerdotes, que el rezo del Santo Rosario en la Iglesia está prescrito durante todo el mes de octubre. Ha de rezarse asimismo la oración de San José, Patrono de la Iglesia Universal. Para mayor solemnidad, facultamos para que en todas las iglesias

del Arzobispado pueda exponerse solemnemente. Su Divina Majestad durante el rezo del Santísimo Rosario, siempre que no sea durante la Misa. Asimismo recordamos que hay concedida indulgencia plenaria *toties quoties* por cada vez que se rece una parte del Rosario delante del Santísimo, ya esté expuesto, ya esté reservado.

Aprovechen también los párrocos este mes de octubre para explicar a los fieles las excelencias del Rosario, y las gracias que por él se nos conceden y exhortenlos a rezarlo diariamente a restaurar la antigua y tradicional práctica de rezarlo en familia. Es el Rosario una corona de rosas que ofrecemos a nuestra Madre; será también una corona de bendiciones que Ella hará descender sobre cuantos lo recen piadosamente.

Toledo, 19 de septiembre de 1934.

✠ ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.



EL MES DEL ROSARIO

Octubre 1935

SUMARIO

- INTRODUCCIÓN. — *Dulce necesidad de hablar del Santísimo Rosario. — Ordenación sapientísima de las fiestas de la Virgen.*
- PLENITUD DEL SANTO ROSARIO. — *Plenitud de la historia de la redención. — Grandeza y utilidad del Evangelio: El Rosario, suma del Evangelio.*
- PLENITUD DE EJEMPLARIDAD. — *La fuerza del ejemplo. — Ejemplaridad del Santo Rosario. — Fuerza para plasmar almas y pueblos en el sentido cristiano.*
- PLENITUD DE DOCTRINA. — *Verdades que deben saberse y dificultad de estar llenos de la doctrina cristiana. — Eficacia del Rosario para adentrar en las almas las verdades de la fe.*
- PLENITUD DE PLEGARIA. — *Como oración mental: Saciedad del espíritu. — Como oración vocal: La mejor oración después del Oficio divino.*
- PLENITUD SOCIAL. — *Lecciones de vida para el sacerdote, para las vírgenes, para los esposos, para la armonía de ricos y pobres.*
- EXHORTACIÓN. — *La plenitud del pueblo rezando el Rosario.*

EXHORTACION PASTORAL EL MES DEL ROSARIO

Al venerable clero y fieles de la Diócesis

Al aproximarse la festividad del Santísimo Rosario de María, sentimos todos los años como una necesidad de exhortaros, amadísimos diocesanos, a celebrarla con solemnidad y a cultivar durante todo el mes de octubre esta devoción, tan profundamente cristiana como española de tradición y abolengo. Nos acucia el recuerdo de la gran merced que nos hizo la Señora al querer que en esta solemnidad memorable del calendario mariano recibiésemos, con la consagración episcopal, la plenitud del sacerdocio. Se cumplirán de ello ocho años en el presente. "Celebremos, pues, como canta la Iglesia, la solemnidad del Rosario de María Virgen; adoremos, con ello, a su Hijo Nuestro Señor Jesucristo."

La disposición sapientísima de la Iglesia en la ordenación de sus fiestas resplandece de una manera especial en las dedicadas a Nuestra Santísima Madre. Su Concepción Inmaculada es, en Adviento, como la alborada, llenísima ya de luz, de la redención que nos vendrá por el nacimiento de Jesús. La Candelaria, en los comienzos de febrero, presagia, con la oblación del Hijo, el futuro sacrificio de la Cruz, precio de la salvación de Israel y comienzo de su gloria. En marzo, la fiesta magnífica de la Anunciación nos hace entrar, en la sublime narración del Evangelio, en la profunda teología de la Encarnación, por la que Dios se abaja hasta el hombre para levantarle a las alturas de Sí mismo. Abril nos hace asistir a la corredención de la Señora, presentándonosla junto al Hijo en las horas trágicas de su pasión: sus Dolores son los del alumbramiento de la Madre de los hombres, que nos hace hijos suyos al colaborar con el Hijo en su Pasión santísima. Mayo, el mes de la reno-

vación de la tierra, nos presenta a la Madre del Amor Hermoso que, como el calor del sol ascendente de primavera, hace germinar en el mundo espiritual las fragantes flores de toda virtud. En agosto, la gloria de María llena los cielos con los resplandores de su Asunción gloriosa, y su coronación como Reina de cielos y tierra es como la consagración, por la misma Santísima Trinidad, de su poder inmenso. Pero octubre es el mes de la plenitud: dóblanse los sarmientos de la vid al peso de las uvas opulentas, y los árboles rinden al hombre los frutos preciosos que con su savia nutrieron durante los meses estivales: así en esta plenitud se nos ofrecen estas deliciosas imágenes de la Virgen del Rosario, tal como la produjeron nuestros viejos artistas; matronas fuertes, opulentas a veces, con el fruto precioso del Hijo en su brazo izquierdo, símbolo de la plenitud de la Madre, mientras El y Ella nos brindan, con gesto de generosa dádiva, la Corona del Rosario, que es a su vez como el símbolo de todas las grandezas y de toda la plenitud de la redención, en la que el Hijo y la Madre se asociaron por altísimos designios de Dios.

PLENITUD DEL SANTO ROSARIO: LA HISTORIA DE LA REDENCIÓN

De esta plenitud espiritual del Rosario queremos decirnos unas palabras para animaros a rezarlo todos los días del año.

El Rosario está lleno de la *historia* de la redención.

Ninguna historia más útil para el hombre, porque ninguna ilumina los senos del alma y de los pueblos y de los tiempos como la historia de la restauración del género humano. El Evangelio considerado como narración de la historia de Jesucristo, es la única llave para abrir los secretos de los tiempos. Sin él, todo es oscuro; con él todo queda iluminado con luz vivísima. Como Jesucristo es "la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene al mundo", así su historia, proyección externa del pensamiento y de la vida de Jesucristo, es luz clara y fuerte que nos permite interpretar toda la historia de la humanidad, desde los comienzos del mundo. De la Biblia se ha dicho que es el libro

en que Dios mismo ha escrito la historia de su intervención en el mundo, que es toda la historia: el Evangelio es la suma de toda la luz de la Biblia y la cifra en que se encierran sus misterios. "En el Antiguo Testamento, dice San Agustín, estaba oculto y como velado el Nuevo; éste es la revelación definitiva del Antiguo."

El Rosario es la suma del Evangelio. Es el Evangelio de los iletrados. Es el Nuevo Testamento en su forma más sencilla, clara y breve. Todo se halla en él condensado: el pecado y la redención; el paraíso perdido de la tierra y el definitivo y verdadero paraíso del cielo; la intervención de la Santísima Trinidad en la salvación y glorificación del hombre; Jesús que nace, vive, sufre y muere, resucita y triunfa, sube a los cielos y se sienta a la diestra del Padre; la Virgen que es escogida, santificada, constituida Madre de Dios y de los hombres. Así aparecen en el Rosario, Dios, que decreta la obra de la redención y organiza, por decirlo así, la forma de lograrla; Jesucristo, que ejecuta la obra que se le ha confiado; la Virgen, que interviene, por designos de Dios, en la obra estupenda; la misma obra, consumada en derecho y en el hecho de la suprema glorificación del Hijo y de la Madre, gaje de la glorificación de toda la humanidad. Líneas verdaderamente clásicas, luminosas, recias, las que integran el cuadro histórico del Rosario y que reproducen en síntesis habilísima toda la historia del mundo, porque toda ella no es sino el desarrollo secular de estas grandes líneas descriptivas de la situación espiritual y moral del mundo con respecto a Dios.

PLENTUD DE EJEMPLARIDAD

Lleno de historia el santísimo Rosario, nos ofrece asimismo la plenitud del *ejemplo*, que es uno de los más poderosos factores del orden moral en el mundo.

Es el ejemplo de un acto de la vida humana, hasta un estado de la vida humana, que concreta un modo de pensar o traduce una regla de orden moral. El ejemplo es como el control social de los espíritus, el pulso de la vida moral de hombres y pueblos.

De aquí su fuerza en el orden personal y social. Se dice en frase vulgar que el hombre es animal de costumbres; pero en la formación de la costumbre, que no es más que el hábito, tiene la costumbre ajena poderosa fuerza: *Exempla trahunt*, decían los antiguos: "Los ejemplos arrastran." Los discursos pueden persuadir, pero los ejemplos "hacen obrar", si así puede decirse. Siempre la mejor de las predicaciones ha sido la del ejemplo.

No hay que ponderar la fuerza y plenitud de la ejemplaridad del santísimo Rosario. Quien con atención lo recita ve desfilar ante sus ojos lo más noble y santo que vieron jamás los siglos. Recórranse los misterios uno a uno, y se verá la densidad y excelsitud de las virtudes que encierran. Las delicadas escenas de los misterios de gozo, en que la humildad de María Santísima, su caridad excelsa, su obediencia invicta, su absoluta conformidad a la voluntad de Dios rayan en lo sublime. Los terribles episodios de los dolorosos, en que aparece Jesús en las congojas resignadísimas del huerto; en la humildad dolorosísima de la flagelación; en los anonadamientos y afrentas de su realeza de burlas, en la coronación; disponiéndose con la Cruz a cuestras, nuevo Isaac, para el cruentísimo sacrificio, camino del Calvario; dando su vida preciosa, por obediencia a Dios y por amor a los hombres, entre los atrocísimos suplicios de la Cruz. El premio estimulador de los misterios de gloria, en que la santísima humanidad de Jesús y de María logran los máximos triunfos que pudiese soñar criatura alguna: esa resurrección en que se vence a la muerte; la Ascensión que hace entrar a Jesús triunfalmente en su gloria; la venida del Espíritu Santo, en que desciende el mismo Espíritu de Dios para la santificación y gloria de su Iglesia; la Asunción de la Señora que la libra de la corrupción del sepulcro y levanta sobre los coros de los ángeles hasta sentarse junto a la Trinidad Beatísima, para ser coronada como Reina de los cielos y tierra y Madre y abogada de pecadores. Tal es lo que en el orden de ejemplaridad nos ofrece el Rosario. Léanse las historias de los grandes hombres, y de todas ellas no

podrá recogerse una semblanza siquiera de una sola de las virtudes que se nos presentan en él.

¡Qué fuerza la del Santísimo Rosario, amadísimos diocesanos, para plasmar las almas y los pueblos en el sentido cristiano! Eran Jesús y la Virgen que pasaban cada día "a domicilio", si cabe lo vulgar de la frase, para exhibir, en el seno íntimo de las familias, el retablo maravilloso de sus gestas para que entre historias, meditaciones y plegarias, aprendieran a copiar de estos divinos modelos.

— Era Jesús, que en la casa y en el templo y en la calle — cuando nuestras calles se transformaban en nuevos Santos Lugares donde el Rosario, cantado o rezado por las multitudes, evocaba los pasos de la vida del Redentor — parecía decirles a los devotos el: "Aprended de Mí..."; modelo divino según el cual debemos conformarnos cuantos somos predestinados a la gracia y gloria de hijos de Dios.

Era María, la humanísima y divinísima Madre del Señor, la *Forma Dei*, como la llama San Agustín, el "molde de Dios", en que hasta cierto punto se vació el Hijo de Dios al hacerse hombre, y que para ello debió ser hecha la más santa mujer que vieron jamás los siglos. Hecha Madre de los hombres, al tiempo de serlo de Dios, para que los atractivos de la maternidad fuesen dulce lazo que nos atrajera a sí: "Correremos tras de ti al olor de tus perfumes..." Y esta Mujer ofrecía sin cesar a los pueblos cristianos el acervo inmenso de sus virtudes, y los pueblos la decían, rezando o cantando: "Dios te salve, María, llena de gracia..."; "Santa María..."

Aun prescindiendo de la gracia de Dios y la fuerza de la plegaria que nos la logra, el rezo del Rosario era molde de costumbres cristianas, ejemplo multiplicado de santidad, reiteración, hecha según las formas de la inimitable pedagogía de la Iglesia, de lo más clásico y excelso que han visto los siglos en el orden de la perfección moral.

Si el teatro, en otros tiempos más que hoy, y el "cine", escuelas populares de vicios como pudiesen serlo de virtudes, tienen tal poder sobre las multitudes, que llegan a constituir un grave peligro para la moral cristiana; ¿qué no

haría entonces el Rosario, qué no haría hoy todavía, en el alma naturalmente cristiana del pueblo, si se rezara con el fervor y la frecuencia de antes, si llegara a ser santa costumbre, escuela de santas costumbres?

PLENITUD DE DOCTRINA

Añadamos la plenitud de *doctrina* que el Rosario ofrece a quienes atentamente lo rezan.

Hay unas verdades fundamentales de nuestra religión, que el hombre necesariamente debe conocer para salvarse: la Trinidad, la Encarnación, la Redención, las sanciones eternas, etc., son otros tantos artículos de fe que constituyen el catecismo fundamental de todo cristiano. Mejor, si todos pudiésemos estar llenos de la doctrina cristiana, en toda la magnífica amplitud de esta palabra. No es posible. Faltan aptitudes en muchos, tiempo en más, voluntad de aprender en la inmensa mayoría. Para que la divina doctrina llegue a todos en aquella medida precisa para informar la vida de todos — porque mal se puede practicar aquello que se ignora — basta un breviario de doctrina que contenga las verdades necesarias para salvarse.

Este breviario, sencillo, popular, fácil de aprender, es, amadísimos diocesanos, el santísimo Rosario. No es un sistema de verdades; pero es un sistema de plegaria que hace que la verdad se adentre más en el alma que una simple fórmula doctrinal. Para los que conocen la doctrina cristiana, el Rosario es recordatorio fácil y eficaz, en el que están engarzados los dogmas principales de nuestra fe. Para los que puedan ignorar el catecismo, el Rosario, en forma de simples afirmaciones, o, como ocurre en las formas de rezarlo de algunas regiones, de descripciones rápidas y ceñidas, ofrece hechos y horizontes que permiten conocer o atisbar los misterios principales de nuestra Religión y que cuando menos son estímulo para aprender.

De esta manera el Rosario mariano es un eficaz auxiliar de la pedagogía de la Iglesia. Ya no es solamente la historia de nuestra fe plásticamente reproducida en el templo, en libros y estampas, en telas y esculturas, que se adentra

por los ojos en el alma popular; ni es tan sólo la predicación o el Catecismo, raramente oída aquélla, olvidado éste desde la mocedad, sino que es la voz viva de una oración popular, robustecida por la fe de la plegaria y por la eficacia de la gracia, reiterada durante años, cada día, cuando se tiene la santa costumbre de rezar el Rosario en casa o en el templo, lo que completa todos estos procedimientos de enseñanza que adopta la Madre Iglesia y le da el carácter de lección viva, aprendida en conversación con Dios, que le da mayor recogimiento y penetración espiritual.

PLENITUD DE PLEGARIA

Todavía podemos ponderar la plenitud de *plegaria* que encierra el Santo Rosario.

Porque en él se armonizan maravillosamente las dos formas de oración, mental y vocal. En él el espíritu se espacia en la contemplación de los grandes misterios de la fe. Ora se fija en los atributos divinos que brillan en cada uno de los misterios; ora se apacienta, por el pensamiento y por la imaginación, en la consideración de los hechos de la vida de Jesús y de María. Y analizando cada una de las oraciones complementarias del Santo Rosario, especialmente esta brillantísima serie de invocaciones de la Letanía Lauretana, podríamos levantar el pensamiento a las cosas más altas de la religión: "*Mater Christi, Mater divinae gratiae, Mater Creatoris, Mater Salvatoris...*"; como explayar la fantasía penetrando estas bellísimas formas representativas de las prerrogativas de la Señora: "*Foederis arca, Janua caeli, Stella matutina...*"; como remontarnos a los siglos de la historia antigua para hacer de las viejas aristocracias del espíritu el pedestal de la realeza de la Señora: "*Regina Angelorum, Regina patriarcharum, Regina Apostolorum, Regina Sanctorum omnium...*"; como descansar nuestra alma lacerada y desvalida en el profundo sentido de la misericordia de la Señora que encierra en estas advocaciones: "*Refugium peccatorum, Consolatrix afflictorum, Salus infirmorum*".

¿Dónde el pueblo sencillo, muchas veces iletrado, podría encontrar este caudal enorme de preciosas margaritas que, engastadas en la corona del Rosario, son manjar del pensamiento, delicia de la fantasía, consuelo del corazón, saciedad del espíritu?

Y todo es casto, todo suave, todo aromoso en el contenido del Rosario: las historias, las personas, el lenguaje; y todo ello empuja suavemente las facultades espirituales hacia Dios, que en esto consiste especialmente la oración: *Elevatio mentis ad Deum*.

¡Qué contraste, amadísimos diocesanos, entre el manjar baladí, si no es cosa peor, de que se nutren hoy las almas en libros y revistas de todo género, y este "pan de los fuertes", pero al mismo tiempo pan de los humildes, que nos da, amasado de mano maestra, la Santa Iglesia, cuyo magisterio espiritual popular nadie pudo igualar jamás!

Considerado el santo Rosario como oración vocal, fácil sería colocarlo a la cabeza de todas las oraciones de la Iglesia, descontada la literatura de la santa Misa y del Oficio divino. Ved cómo se entretajan el *Padrenuestro*, oración clásica salida de los mismos labios de Jesús, la más universal y llena de las plegarias, con el *Dios te salve, María...* *Santa María*, oración regaladísima en la que colaboraron los ángeles del cielo, la santa prima de María, Isabel, y la misma Iglesia en momentos culminantes de la historia.

Se ha llamado al Rosario el Breviario del pueblo, el Salterio de las almas sencillas. Es así, y por la manera alterna de rezarlo, por la sabiduría con que se entretajeron en él las más variadas plegarias, y especialmente por la universalidad que llegó a alcanzar en los buenos tiempos de la piedad del pueblo cristiano, podríamos decir que el Rosario es el Oficio divino con que el elemento seglar alterna, en la obra de alabanza perpetua a Dios, con la clerecía; el ritmo, uniforme como el de la Iglesia oficial, con que la multitud de los fieles paga diariamente a Dios el tributo de su vida de alabanza y oración.

PLENITUD SOCIAL DEL ROSARIO

Otra consideración, la última, sobre la *plenitud social* del Rosario mariano.

Como el maná, tiene el Rosario deleite y provecho para todo estamento de la vida. Como la Biblia y la misma naturaleza, se adapta a las grandes inteligencias y a las capacidades humildes. Como despensa rica y bien surtida, tiene de qué proveer a todo temperamento y necesidad.

Halla en él el sacerdote la historia del sacerdote Jesús, consagrado al encarnarse en las entrañas de la Virgen, que ofrece el sacrificio de la Cruz, que sigue orando a la diestra del Padre por toda la humanidad. Y trata a la "Virgen sacerdotal", María Santísima, de la que aprende la generosidad de la oblación, la participación personal en el sacrificio y los oficios de mediación entre Dios y el pueblo fiel.

Las vírgenes, al rezar el Santo Rosario, se mueven en un ambiente dulce y claro de virginidad. La primera de las vírgenes, dice Hugón, es la adorable Trinidad; Jesús, virgen y María virgen van a la cabeza de la generación de los castos; y la Trinidad Beatísima, Jesús y María, de donde ha derivado la virginidad al mundo, son como los tres puntos que sostienen toda la trama del Rosario: "Santa María...; Bendito el fruto de tu vientre, Jesús"...; *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto...*"

Los esposos tienen su modelo más perfecto en el Rosario. En él se nos ofrece el modelo de las madres, María, y junto a Ella, el acabado modelo del jefe de la familia, el glorioso Patriarca San José, junto a la cuna de Belén y en las congojas de la pérdida de Jesús.

Buscan precisamente hoy los pueblos la fórmula que armonice el capital y el trabajo, y el Rosario nos ofrece la suprema armonía del que, siendo inmensamente rico, se hizo pobre y trabajó en el taller de Nazaret, y la suprema misericordia y la humildad suprema, que pondrían en equilibrio el mundo, con que Dios infinito se abaja hasta la pobre criatura y le da el ejemplo de la sumisión y de la

resignación más absoluta a los planes de la divina Providencia.

No queremos fatigar más vuestra atención, amadísimos diocesanos. El Rosario es plenitud, como la de los árboles en otoño, como la de las vides ubérrimas, como las imágenes benditas de la Virgen del Rosario, como este octubre en que vamos a entrar y que brinda a nuestra piedad las linenarrables riquezas y fecundidad inagotable del Rosario.

Falta, tal vez, en nuestros días, el complemento de esta plenitud: la plenitud del pueblo rezándole a la Señora su Rosario: la plenitud de los días, sin que se pasara uno, que hiciera del rezo universal del Rosario el canto perenne de alabanza y petición a la Señora. Porque ¿quién reza hoy el Santo Rosario? ¿Cuántas almas piadosas dejan de rezarlo? ¿En cuántas casas deja de oírse la voz colectiva de la plegaria nocturna, en que reunida la familia se desgranaban devotamente las cuentas del Rosario, para luego retirarse al descanso, bien ganado, con la conciencia tranquila y la seguridad de la protección de Dios y de la Virgen?

Y dirigiéndome particularmente a vosotros, amadísimos sacerdotes, ¿cuántas parroquias hay en que no se reza el Rosario en la iglesia parroquial, ni siquiera los domingos y días festivos, faltando así al pueblo este pábulo casi diríamos oficial de la piedad cristiana, este recuerdo de la vieja tradición y de las viejas glorias españolas, este estímulo del honor que debemos a la Señora?

Nos quisiéramos, amados sacerdotes y fieles, que no hubiese feligresía donde no hubiese alguna institución relativa al Rosario mariano; la Cofradía, que tanto ayuda a la piedad y a la caridad con los fieles difuntos, una fundación en favor de la práctica del Rosario, en la parroquia o fuera de ella, la santa práctica del rezo del Rosario en las casas de los difuntos, la no menos santa y edificantísima del Rosario matinal de los días festivos, en el templo o fuera de él, si es posible. No puede haber parroquias sin un altar, una imagen, un pendón de la Virgen del Rosario:

ello es testimonio fehaciente de la universalidad de la práctica de esta devoción en estas tierras.

Conservemos una tradición tan profundamente cristiana; es medio aptísimo, por la plenitud que en sí lleva, de historia, de ejemplos, de doctrina, de plegaria, de sentido social, para conservar la fe y las costumbres cristianas en nuestra tierra.

Conservémosla, aunque no fuera más que para sostener a través de los siglos este blasón de nuestra gloria nacional. Aquí nació el Santísimo Rosario, españoles fueron los que enseñaron al mundo esta santa práctica; muchas glorias nacionales vinculadas van al nombre y a la devoción del Rosario.

Y roguemos a la Señora que no deje decaer esta devoción, tan suya, entre nosotros, tan suyos. Para ello celebremos solemnemente la fiesta del Santísimo Rosario: *Sollemnitatem sanctissimi Rosarii celebremus...* Y digamos a la Señora la plegaria de la Letanía lauretana, que debe serle especialmente grata cuando sube al cielo desde esta tierra del Santísimo Rosario: *Regina sacratissimi Rosarii, ora pro nobis.*

Para estimular y unificar esta santa devoción en esta Diócesis, damos las siguientes disposiciones:

1) En todas las Iglesias parroquiales, conventuales y oratorios públicos del Arzobispado se rezará todos los días del mes de octubre, a hora conveniente, el Santo Rosario, añadiendo a continuación la oración del glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

2) Durante los días del mes queda autorizada en todas y mandadas en las Iglesias parroquiales la Exposición de Su Divina Majestad, y bendición con el Santísimo Sacramento, teniéndose en cuenta que no podrá hacerse durante la celebración de la Santa Misa.

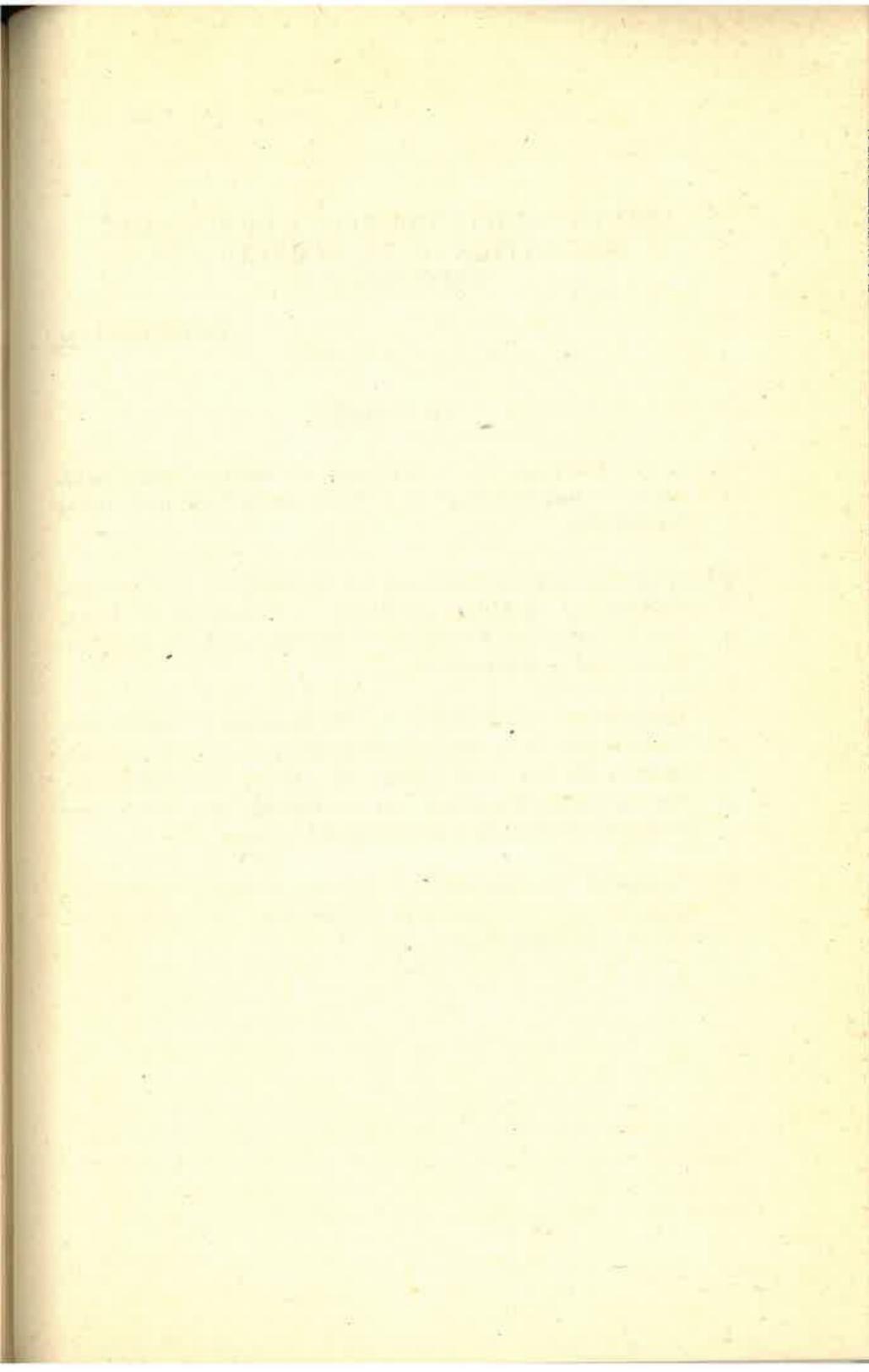
3) Se promoverán comuniones generales en los días festivos y de un modo especial en el de la festividad del Santísimo Rosario.

4) Se procurará fomentar o fundar canónicamente las antiguas y provechosísimas cofradías de Nuestra Señora del Rosario, que felizmente todavía se conservan en algunas Parroquias.

5) Para más estimular la asistencia de los fieles, no omitan anunciarles las indulgencias concedidas a esta devoción.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, a 14 de septiembre de 1935.

✠ ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.



ANIVERSARIO LXXV DE LA DEFINICION
DOGMATICA DE LA INMACULADA
CONCEPCION

Diciembre 1929

SUMARIO

EL GRAN PRIVILEGIO. — *Razones de nuestro gozo exultante: es nuestra Madre. — Gozo de la Iglesia en todos los tiempos.*

SÍNTESIS DE LOS PRIVILEGIOS DE MARÍA. — *La criatura privilegiada, la Madre de Jesús. — Consorcio de María con la Santísima Trinidad. — El tipo perfecto de belleza natural y sobrenatural.*

LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA. — *Preparación y realización. Significado de la definición: a) contra el materialismo, misterio de luz elevadísima; b) contra el racionalismo, por su fondo doctrinal, por la historia que evoca, por la misma definición que subyuga la razón.*

EL PRESENTE ANIVERSARIO. — *El materialismo y racionalismo de hoy. — Fin de la celebración: fomentar la devoción a la Santísima Virgen.*

EXHORTACION PASTORAL

ANIVERSARIO LXXV DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Al acercarse la fecha jubilar de aquel acontecimiento, famoso en los fastos del dogma católico y en la historia de la piedad mariana, que llenó de júbilo santo al mundo cristiano y de despecho a los racionalistas e impíos, sentimos la necesidad, amados hijos nuestros, de llamaros la atención sobre el misterio de la Concepción Inmaculada de nuestra Santísima Madre y lo que debe ser para nosotros la celebración de las "bodas de diamante" de su definición dogmática. Brevemente, que otra cosa no consiente el agobio de asuntos en que estos días nos movemos, vamos a excitar vuestra devoción a la Señora en este fundamental misterio de su Concepción sin mancha y a indicaros lo que él representa en la ideología y en la vida cristiana de nuestros días.

EL GRAN PRIVILEGIO

Es la Concepción Inmaculada el singularísimo privilegio concedido por gracia de Dios omnipotente a María Santísima, en virtud del cual y en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada inmune de toda mancha original en el mismo instante primero de su Concepción.

De los millares de millones de descendientes de Adán, sólo Jesucristo, nuestro divino Redentor, y su benditísima Madre han sido libres del universal naufragio en que sucumbió toda la humanidad, al sucumbir nuestros primeros padres a la sugestión del infernal enemigo. Jesucristo, porque su concepción es obra del mismo Dios santísimo, y no podía ser el Santo Hijo de Dios mancillado por el enemigo

de Dios. La Virgen María, Madre de Jesucristo, porque, aun concebida según el orden natural establecido por Dios en la propagación del género humano, quiso Dios fuera librada del pecado de origen que a todos mancilla, interviniendo el mismo Dios en forma sobrenatural y excepcional, en el primer momento de su vida, represando la invasión del pecado por una redención preservativa, en virtud de los futuros méritos de Jesucristo, su divino Hijo, previstos por Dios y a Ella aplicados en el primer instante de su Concepción.

Todos los hijos de Adán, excepto Jesús y la Virgen, decimos con toda verdad "He aquí que he sido concebido en iniquidad, y en el pecado me concibió mi madre" (1): entre las puras criaturas, sólo Virgen está exenta del peso tremendo de las consecuencias que en esta sentencia de David se encierran. Baja la Humanidad, en llenísima corriente, por el cauce de los siglos, decía el viejo poeta, y toda ella, sin una excepción, canta la elegía lúgubre del pecado universal: "¡Ay de nosotros, que hemos pecado!" En medio de esta hecatombe de la humana inocencia, solamente la Virgen puede cantar el himno del triunfo total y absoluto sobre el poder del mal. Sólo ella es la toda hermosa, más pura que el rayo de la luz primera, reproducción, con muchísima ventaja, del tipo de inocencia primitiva que saliera de las manos de Dios al crear a nuestros primeros padres. Si cuando creaba Dios a Adán pensaba en el Adán segundo, prototipo del hombre perfecto, según dice un Santo Padre, cuando creaba a Eva, tenía en su mente a esa Mujer de privilegio, bendita en todas las mujeres y prototipo de justicia, más que nuestra madre primera.

Aparecía ya la inmaculada figura de María, la futura Madre de Dios, en los horizontes del paraíso terrenal, cerrados por Dios a toda esperanza que no fuera la de esta Madre y su Hijo por las realidades tremendas de la maldición de Dios; "Pondré enemistades entre ti y la mujer — dijo Dios a la infernal serpiente. — Ella aplastará tu

(1) Ps. 50, 7.

cabeza con su pie": no hubiese aplastado totalmente la cabeza de su enemigo si por un solo instante hubiese estado bajo el poder de él. Lo que presagiaba Dios en las palabras del "Protoevangelio", lo declaraba, en nombre de Dios que le enviaba, el arcángel San Gabriel, en el histórico mensaje de Nazaret, cuando saludó a la Virgen "llena de gracia": hubiérale faltado la plenitud de la gracia a la doncella de Nazaret si hubiese sufrido la mordedura del pecado, aunque hubiese sido un solo instante de su vida.

He aquí, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, por qué el solo pensamiento de este privilegio sin par de nuestra Madre debe llenar de gozo exultante nuestros pechos de hijos de tal madre. Porque no se trata ya sólo de un ser de nuestra naturaleza y de nuestra raza que ha sido encumbrado a las alturas de un privilegio único y de una santidad única en el mundo — lo que debiera engendar en nuestro pensamiento y en nuestro corazón la admiración y el entusiasmo por esta obra selecta de la mano de Dios —, sino que se trata de nuestra Madre en el espíritu, que precisamente fué elevada a las alturas de su santidad inmaculada para ser la Madre del Hijo de Dios y la Madre universal de todos los que hemos sido hechos hijos de Dios.

El sentimiento de gozo filial por tan singular privilegio de nuestra Madre llena la historia de la piedad mariana de todos los siglos. "Nada tomó más a pechos la Iglesia Romana, dice Pío IX en la Bula *Ineffabilis*, que afirmar, defender, promover y vindicar el culto y doctrina de la Concepción Inmaculada, por todos los medios". Los Padres en sus obras, las Liturgias, especialmente las orientales en formas profundamente llenas y hermosamente expresivas, las fiestas en honor de este misterio de la Señora, ya celebradas en el siglo VII, los himnarios de los mejores tiempos de la piedad mariana; todo ello no es más que un himno secular con que cantan los hijos este privilegio de María su Madre: himno de notas cada vez más universales y llenas a medida que se acercan los tiempos de la definición dogmática del gran misterio. Las mismas controversias, agudísimas, de los siglos XII y XIII habidas entre los teólogos de las distintas escuelas, no hicieron más que

levantar una polvareda pasajera en el campo de la piedad y de la ciencia mariana para que brillara luego más radiante el sol de la verdad.

A este himno debemos acoplar nuestra voz: a este latir veinte veces centenario de la cristiandad debemos sumar el latido de nuestro corazón de hijos, siempre que nos ocurra la memoria de este privilegio que levanta a nuestra Madre sobre la criatura.

SÍNTESIS DE LOS PRIVILEGIOS DE MARÍA

Es sagaz la piedad filial, venerables y amados hijos nuestros; los buenos hijos saben descubrir y estimar las perfecciones de su madre; y el pueblo cristiano, a quien el Hijo de María diera desde lo alto de la Cruz por Madre a su propia Madre, ha adivinado la inmensidad de perfección de la Señora que se encierra en el solo hecho de su Concepción Inmaculada.

Nuestra Madre es Inmaculada, porque debía ser concepción santísima de singular privilegio la de esta criatura en que, por decirlo así, el privilegio es ley normal de su vida. Ella es Madre-Virgen; lo es de un Hijo que es Hombre-Dios; da a luz sin dolor; vive sin mancha; muere sin pena; y en el mismo comienzo de su vida purísima aventaja en santidad a la más santa de las puras criaturas. Una concepción maculada por la mancha de origen hubiese sido una excepción en esta vida de excepciones, y una sombra inexplicable en la luz del ser y de la vida de esta Mujer, a la que viera San Juan vestida de la luz del sol.

Es inmaculada nuestra Madre, porque es la Madre del segundo Adán, el Inmaculado, el puro, el inocente, el segregado de los pecadores y el más excelso de los cielos, como le llama el Apóstol (1); y hubiese sido desdoro del Hijo la mancha de la Madre, aunque hubiese sido la de origen; aunque hubiese sido la de un instante.

Es Inmaculada, porque es Hija del Padre y Madre

(1) Hebr. 7, 26.

del Hijo, y Esposa del Espíritu Santo; y en este concierto de relaciones espirituales con la Trinidad Santísima, hubiese sido un desconcierto la más leve mancha de la criatura que, por designio de Dios, fué llamada a este misterioso consorcio con Dios Trino y Uno, origen fontal de toda santidad.

Lo es aún, porque es el tipo más perfecto de la belleza creada, en el orden natural y en el sobrenatural; y Dios, que hizo inmaculada a la primera Eva, inferior a esta altísima criatura, debía con mayor razón hacer tal a la Eva segunda; y el que crió sin mancha a los ángeles, espíritus puros que son los cortesanos de Dios en el cielo, con mayor motivo debía crear Inmaculada a la Reina de los ángeles, que debía sentarse un día junto a la Santísima Trinidad para recibir rendida pleitesía de todos ellos.

Ya veis, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, que la Concepción Inmaculada de la Virgen es la cifra y compendio de todas sus grandezas; porque si la divina Maternidad de María es como la razón que las exige todas, según doctrina del Angélico; pero la Concepción Purísima de la Madre de Dios es como la realización histórica de todas ellas, y una prueba, en el primer instante de su vida, de que Dios la quería tal como la exigiría su futura maternidad. La Virgen Inmaculada es el gran signo que viera San Juan en el Apocalipsis: "Una mujer vestida del sol, con la luna bajo sus pies y su frente coronada por corona de doce estrellas" (1). Así entra la Madre de Dios en la corriente de la humana vida hecha por Dios no sólo una criatura de privilegio, en cuanto la preservó del pecado original, sino como una síntesis de toda perfección y grandeza, de orden natural y sobrenatural, a que puede ser elevada una pura criatura, y de la que la Concepción Inmaculada es la expresión.

Por esto, si este santísimo misterio reclama de nosotros una devoción especial, en cuanto es privilegio singularísimo de nuestra Madre, no le exige menos en cuanto es como la concreción de todas sus grandezas, el foco en que

(1) Apoc. 12, 1.

se condensa toda la luz de esta Mujer de luz, y que ilumina, ya desde el primer instante de su vida, todo el ser excelso y los grandes destinos y funciones de esta criatura sin par.

LO QUE FUÉ LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA

A estas razones que persuaden la especialísima devoción que todo cristiano debe profesar al misterio de la Concepción Inmaculada de nuestra Madre, añadimos la razón de lo que representa en los tiempos modernos la definición dogmática del mismo, razón que tiene especialísimo valor en este LXXV aniversario de aquel memorable hecho.

Tal vez ninguna definición dogmática ha sido preparada con más exquisitos cuidados, esperada con ansias más vivas, recibida con aplauso más universal, y hasta más censurada por la crítica insipiente e impía de los enemigos de la Iglesia y de la Virgen. Pío IX, a quien no se ocultaba la gran autoridad de algunos teólogos que defendieron como más probable la opinión contraria a la Inmaculada Concepción, pero que profesaba una devoción profunda a este misterio de la Madre de Dios y creía llegado el momento de su definición dogmática, sometió el gravísimo negocio a los teólogos más sabios de su tiempo, requirió por escrito el parecer de todos los Obispos del orbe católico, sopesó todas las razones, de fondo y de conveniencia. El peso de los argumentos favorables a la definición era abrumador. El Papa no dudó; ni podía dudar porque el misterio de la Concepción Inmaculada de María brillaba con luz meridiana en el campo de la ideología y de la vida cristiana de todos los siglos, y porque la luz del Divino Espíritu que le asiste, como Maestro supremo de la verdad, le indicaba que era ya llegada la hora de la esperada definición.

Concretado ya el pensamiento del Papa en la Bula *Ineffabilis*, llegó el 8 de diciembre de 1854, en que celebró Pío IX solemne Pontifical en San Pedro del Vaticano. Cuenta un testigo presencial que cuando el Papa, rodeado de una corona de 54 Cardenales, 43 Arzobispos y 92 Obis-

pos y ante una multitud de más de 50.000 fieles que se estrujaban en las amplísimas naves del templo, tomó en sus manos la Bula de la definición, y llegó a la lectura de aquellas palabras: "A la mayor gloria de la Madre de Dios, con la autoridad de los santos apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra...", tembló de emoción la voz del Papa, se llenaron de lágrimas sus ojos, y tuvo que hacer gran esfuerzo para dominar la conmoción de su espíritu, acabando luego con voz entera y robusta la lectura de la fórmula solemne de la definición: "Declaramos y definimos que es doctrina revelada por Dios la que sostiene que la beatísima Virgen María en el primer instante de su Concepción, por singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente y en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, fué preservada de toda mancha de pecado original."

La definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María señala una de las fechas más memorables y trascendentales en los fastos de la vida cristiana: tal vez no haya otra que compararse pueda con ella, si no es la de aquella famosa noche en que más de trescientos Obispos salían del Concilio de Efeso después de declarar la maternidad divina de María, acompañados por todo el pueblo que, agitando encendidas antorchas cantaba el "*Santa María, Madre de Dios...*", que se repetirá hasta el fin de los siglos.

Porque esta definición fué un triunfo gloriosísimo de la Iglesia sobre el materialismo y el racionalismo. Sobre el materialismo, porque fué la proclamación pública, solemnísimamente de los derechos preeminentes del espíritu sobre los de las caducas cosas de la tierra. Sí, la Virgen es "toda hermosa", *tota pulchra* — y lo es hasta en su cuerpo virginal, cuya belleza inútilmente han tratado de reproducir los grandes artistas cristianos, — pero principalmente es hermosa con la hermosura espiritual de un ser que no sólo no conoció jamás la fealdad de la culpa, sino que recibió de lleno la gracia de Dios que, como dice el Angélico, "embellece como la luz", ya en el primer instante de su Concepción.

Cuando la corriente del materialismo neopagano lo invadía todo, Pío IX declara dogma de fe la Inmaculada Concepción de María. Es la pureza "inmaculada" que se opone a la corrupción, la santidad al pecado, las prerrogativas del espíritu a las bajas tendencias de la carne, los encumbramientos del ideal a las sollicitaciones de la materia, que, como dice el Sabio, *aggravat animam* (1), tira del espíritu por el asidero del cuerpo vil. El mismo Proudhon se extasiaba ante la consideración de una Virgen sin mancha, sentada en el trono excelso que Dios la dió y atrayendo con la simpatía de sus virtudes y la fuerza de sus prerrogativas a la raza pecadora hacia las alturas donde Ella está. Es una manera de expresar el *post te curremus...* (2); te seguiremos, Señora, arrastrados por la delicia de tus perfumes.

También el racionalismo quedó quebrantado por la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de la Señora. El racionalismo es soberbia de la razón, pecado fundamental de pensamiento. Es la expulsión de Dios del campo de la actividad del hombre, en todos los órdenes, desde las alturas del pensamiento hasta las pequeñas cosas de la vida. Y el dogma de la Inmaculada por el fondo doctrinal que contiene, por la historia de miseria que evoca, por el mismo procedimiento de la declaración, es tremendo golpe asestado al racionalismo.

Por el fondo doctrinal. Porque este dogma importa la proclamación de los dogmas fundamentales de nuestra religión, especialmente la Encarnación y la Redención, es decir, todo el sistema del sobrenaturalismo cristiano. La Virgen es Inmaculada porque debía ser Madre de Dios, esto es, porque Dios quería restaurar el orden sobrenatural en el mundo, perdido por el primer pecado, y para ello quería Dios prepararse digna morada el día de su encarnación. Y es Inmaculada porque Dios abocó sobre su alma privilegiada, en el mismo instante de la Concepción, la plenitud de los méritos de la redención. Es decir, que la

(1) Sap. 9, 15.

(2) Cant. 1, 3.

causa final y formal de la Concepción Inmaculada, son de orden absolutamente sobrenatural. Y la proclamación del sobrenaturalismo, en la intención de Dios y en el hecho de una criatura así sobrenaturalizada y en la causa de la sobrenaturalización, que son los méritos de Jesucristo, es la condenación absoluta del racionalismo naturalista. Todo en la Inmaculada habla de Dios, de su inteligencia, de su poder, de su amor, de su intervención universal en las humanas cosas, de su voluntad soberana de arrancarlas de ras de tierra para levantarlas todas a Sí. Es la Inmaculada como el gesto de Dios, que rechaza la pretensión del hombre de encerrarse dentro de su propia miseria.

Por la Historia de la miseria que evoca. Porque la Inmaculada es la proclamación de una tremenda ruina. Es un privilegio único que se concede a una sola persona de los millones que de Adán descendemos. Todos los demás hemos quedado caídos. Y la tesis de la caída es la antítesis del racionalismo. Este cree que el hombre es íntegro, y de la integridad del hombre arranca para levantar el edificio de su soberbia. Para el racionalismo, el hombre se basta a sí, y no necesita se le restaure ni que se le empuje a las alturas: ser soberano como es, él mismo se basta para curar sus heridas y para asaltar las cumbres de todo progreso. Rey de la creación, lleva en su frente la corona y en sus manos el cetro de la realeza que nadie le ha dado y nadie le puede quitar. Pero la Inmaculada importa el dogma de la caída y el de la restauración y el de la necesidad de Dios, autor del hombre, para redimirle de su abyección. Proclamar Inmaculada a la Virgen es decir que el hombre fué un día lo que le hizo Dios, por don de naturaleza y de gracia, esto es, felicidad y belleza; pero es decir también que todo esto lo perdió el hombre por el mal uso de su libertad, por un abuso de su razón que quiso levantarse contra Dios. El racionalismo queda condenado por la proclamación del dogma de la Inmaculada, que viene a ser como la síntesis del cristianismo.

Y hasta por el mismo procedimiento de la proclamación dogmática. La definición de un dogma es un acto de sobe-

rana autoridad: de autoridad del hombre, que la ha recibido sobre todos los hombres, y precisamente en lo que de más vivo hay en el hombre, que es su pensamiento; y de autoridad de Dios, porque este hombre es el plenipotenciario de Dios en la declaración y definición de la verdad religiosa. Y cuando se habla en nombre de la autoridad de Dios no le queda a la razón y a la voluntad del hombre más que el acatamiento a la verdad y a la autoridad que la impone. El racionalismo es nihilista en cuestión de autoridad sobre el pensamiento ajeno. En pleno racionalismo, y con ocasión de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, un hombre, el Papa, ha hablado, en el nombre de Dios y suyo, *auctoritate Dei... et nostra*, a las inteligencias de los hombres y les ha impuesto la verdad de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios.

EL PRESENTE ANIVERSARIO

Materialismo y racionalismo siguen siendo los pecados de hoy, como lo eran setenta y cinco años atrás, cuando la solemne definición dogmática del misterio que vamos a conmemorar dentro de pocos días. Como entonces, si en la predicación y en la piedad y, sobre todo, en las aplicaciones a la vida cristiana sabemos tomar de este misterio las lecciones que en él se encierran, podrá ser este año jubilar de reviviscencia del espíritu cristiano, como lo fué a mitad del siglo pasado, en contraposición a las modernas corrientes del laicismo y del materialismo que tienden a invadirnos más cada día.

Por esto os exhortamos, carísimos diocesanos, a que celebréis con la pompa debida la fiesta de la Inmaculada en este LXXV aniversario de la proclamación del bello y dulce dogma. Dejamos al criterio de los rectores de Iglesias la forma de festejar la memorable fecha. Principalmente quisiéramos se procurara aquel día la frecuencia de los santos Sacramentos de confesión y comunión, para purificar las conciencias de los fieles y hacer que beban las aguas puras de la vida cristiana en la fuente de ella, que es la

comuni3n con Jes3s, el Hijo sant3simo de la Madre Inmaculada.

Y que las fiestas que se celebren en honor de la Se1ora estos d3as sean, como lo fueron cuando su definici3n y en el a1o cuatro de este siglo en que se celebr3 el quincuag3simo aniversario de aquella fecha, un medio poderoso para fomentar la devoci3n a la celestial Se1ora. Se ha dicho con raz3n que despu3s del Concilio de Efeso el mayor empuje que ha recibido la piedad mariana en el pueblo cat3lico fu3 con motivo de la definici3n dogm3tica de la Inmaculada Concepci3n. Que perduren sus efectos. Repetimos que el mejor medio de llevar a Cristo las almas es llevarlas a Mar3a. Es el orden que ha establecido Dios en la redenci3n misma, en la propagaci3n del Cristianismo y en la aplicaci3n de los frutos de la redenci3n a cada una de las almas.

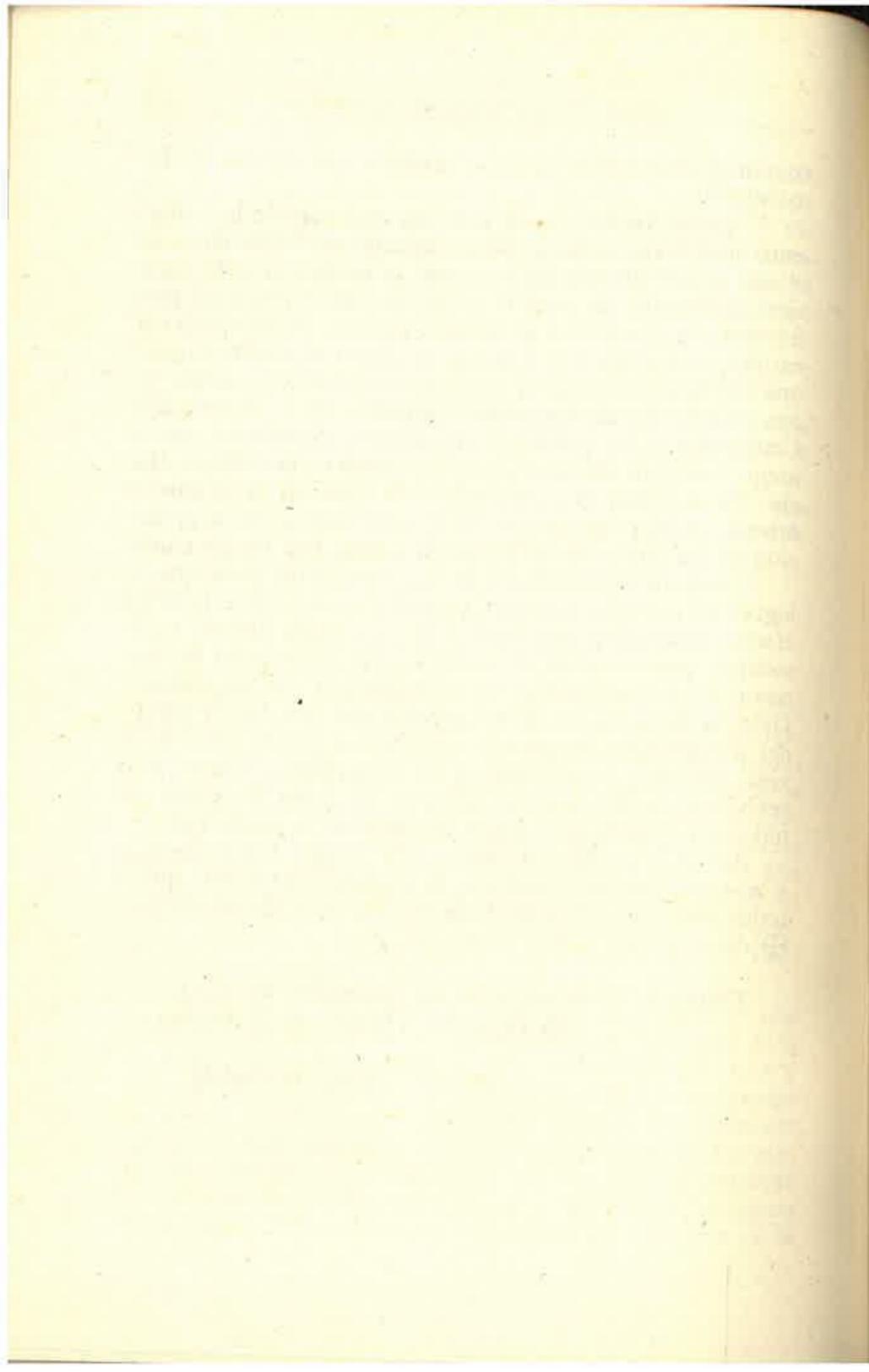
Y oremos aquel d3a, el de la Inmaculada, para que se logren en nuestras amadas Di3cesis y en todo el mundo los efectos intentados por Dios y por su santa Iglesia en la solemne proclamaci3n de aquel dogma: el esp3ritu de acatamiento a la autoridad, el levantamiento de las almas a Dios, la destrucci3n de los errores que infestan el campo del pensamiento, los santos entusiasmos por el ideal de la vida cristiana, concretado en la Inmaculada Virgen, y la reviviscencia del esp3ritu cristiano en todas las cosas, en todos los3rdenes y en todos los hijos de la redenci3n.

As3 se lo pedimos a Dios y a la Virgen Inmaculada; y a nuestra oraci3n a1adimos la paternal bendici3n que a todos damos en el nombre ✠ del Padre, y ✠ del Hijo, y ✠ del Esp3ritu Santo. Am3n.

Dado en Tarazona, a 26 de noviembre de 1929.

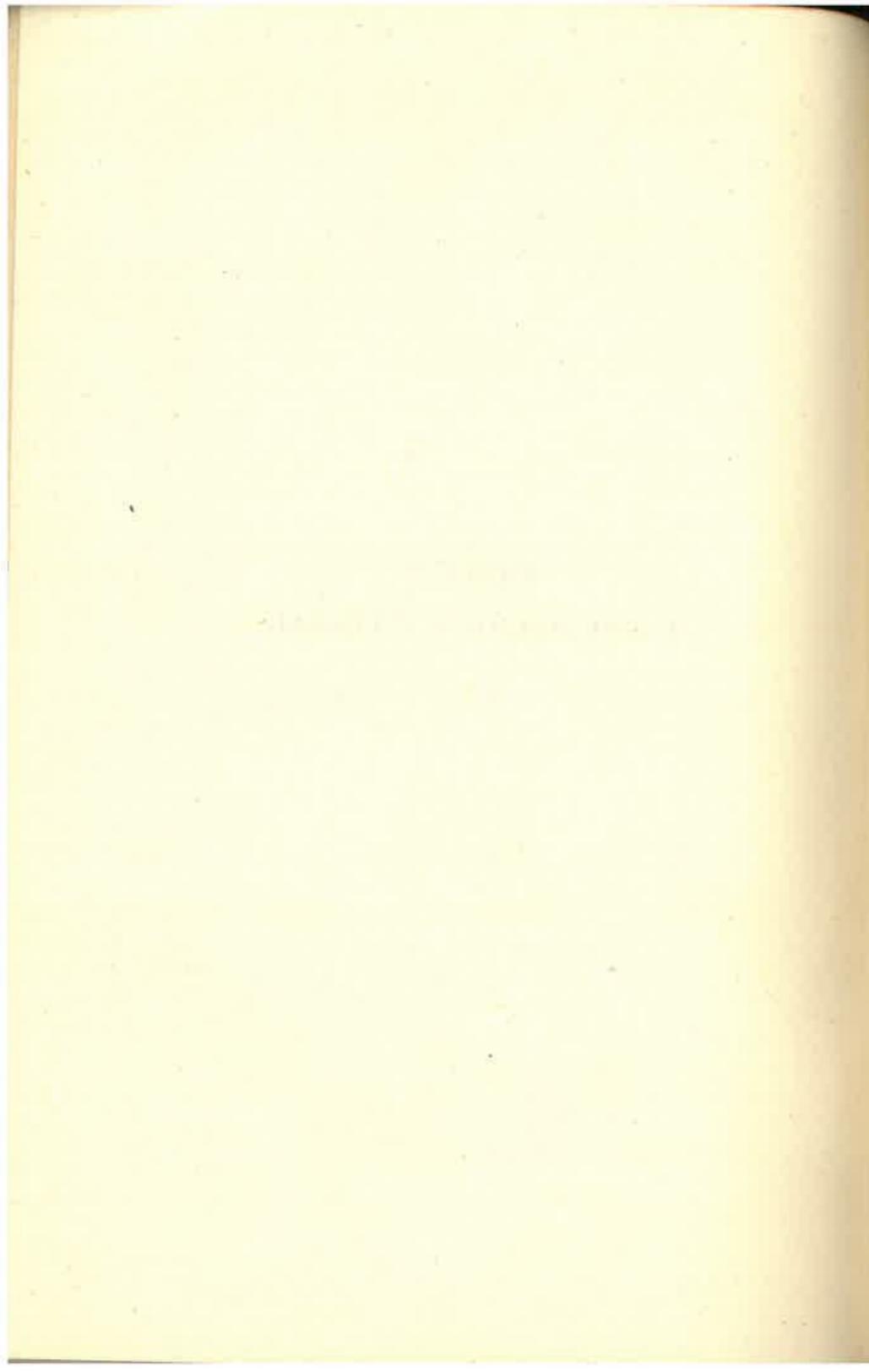
✠ ISIDRO, OBISPO DE TARAZONA.

Admor. Aplico. de Tudela.



PARTE II

LA MEDIACION UNIVERSAL



INTRODUCCION

LA MEDIACION UNIVERSAL DE LA VIRGEN MARIA

Ningún tema de la Mariología fué tan familiar al Cardenal Gomá como el de la Mediación de la Señora, y a ninguno consagró tan extensamente su estudio y bien cortada pluma. En su escudo campea el símbolo de la Mediación, en recuerdo sin duda de su colaboración, por los años de 1924 y 1925, con el Rdo. P. José María Bover, S. J., y el muy ilustre doctor don Angel Amor Ruibal, en la Comisión Pontificia para el estudio de la definibilidad de esta verdad consoladora. Y en su precioso báculo pastoral quiso que se representara artísticamente la Coronación de Nuestra Señora por Reina del Universo; mas no se olvide que el Cardenal Gomá había escrito: "La Mediación universal no es más que el ejercicio de la realeza universal de la Madre de Dios en orden a la humanidad" (1).

Los estudios sobre la Mediación que Su Eminencia destinaba a la publicidad desarrollan aspectos interesantísimos y originales que podrían dar mucha luz y aportar valiosas pruebas de esta verdad, no recogidas hasta ahora, que sepamos, por los tratadistas de la Soteriología mariana.

Pero no había intentado nunca el Cardenal Gomá hacer un estudio de síntesis; así, para dar el debido enfoque a los argumentos de sus monografías, había contado siempre con una Introducción teológica, sencilla y justa, que pusiera el tema de la Mediación en buena luz, situando las pruebas aducidas en el lugar que les corresponde. Y esto es lo que intentamos con estas líneas, valiéndonos de las nociones esparcidas en las páginas de esta misma Obra y de los traba-

(1) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 76.

jos, mucho más sistematizados, del gran mariólogo Padre Bover.

CONCEPTO DE LA MEDIACIÓN

“Mediación, dice en su *CATECISMO POPULAR* sobre la Mediación, el P. Bover, es una función de orden moral, por la cual una persona interviene entre otras dos para establecer entre ellas relaciones de paz, sea para dirimir una contienda, o para concertar un contrato, sea para obtener la reconciliación o el perdón, o para impetrar un favor o defender una causa” (1).

El Apóstol San Pablo clama categóricamente: “Unus enim Deus, unus et Mediator Dei et hominum, homo Christus Jesus: qui dedit redemptionem semetipsum pro omnibus” (2). Es la unidad de Mediador, tan uno como el mismo Dios. Pero observa Santo Tomás comentando estas palabras del Apóstol: “Nihil tamen prohibet aliquos alios secundum quid dici mediatores inter Deum et homines, prout scilicet cooperantur ad unionem hominum cum Deo dispositive vel ministerialiter” (3).

De esta manera son “mediadores” con Jesucristo todos los Santos, como declaró el Concilio Tridentino (4). Y lo es más subidamente y más ampliamente que todos ellos la Virgen Santísima. El mismo Santo Tomás establece la diferencia de Mediación con estos términos: “Magnum enim est in quolibet Sancto, quod sufficit ad salutem multorum; sed quando haberet tantum, quod sufficeret ad salutem omnium... hoc esset maximum; et hoc est in Cristo et in Beata Virgine” (5).

Por tanto, la Mediación de la Virgen Santísima ha de considerarse como una “acción, subordinada e instrumental, de universal eficacia por divina disposición, en orden a la participación por los hombres de la gracia divina”.

(1) *CATECISMO POPULAR* sobre la mediación Universal de María, pg. 2.

(2) 1 Tim. 2, 5, 6.

(3) Sum. Theol., 3., q. 26, a 1.

(4) Sess. 25. — *Apud Denzinger*, 984.

(5) Opus. VIII, Expos. super *Salutatione angélica*.

Así considerada la Mediación de María, se echa de ver que deja totalmente a salvo la verdad de la frase de San Pablo acerca del "único Mediador" Cristo Jesús. Porque

a) *la acción mediadora de Jesucristo es principal, primaria e independiente; la de María, subordinada e instrumental;*

b) *La acción del Mediador Jesús es absolutamente y de suyo necesaria y suficiente; la de María, que no es de suyo necesaria ni mucho menos suficiente, es de universal eficacia por divina disposición;*

c) *La gracia sobrenatural, término de la acción mediadora de Jesucristo y de María, es, por así decirlo, propiedad de Jesucristo, pero no de su Madre, que podrá solamente ser llamada "tesorera" de la gracia de su Hijo.*

La Mediación de la Virgen es, sin embargo, 1) eficacísima; 2), próxima y directa, en cuanto que la acción de María, en el orden de causa moral, llega hasta la gracia misma, no limitándose a darnos a Jesús, "autor de la gracia"; 3) universal, en cuanto a los hombres y en cuanto a las gracias; con universalidad de hecho y de derecho, por cuanto Dios ha determinado no conceder a los hombres gracia alguna sino por medio de María; y 4) actual, ya que se ejerce actualmente por la intercesión de María en los cielos.

¿En qué consiste metafísicamente la Mediación? ¿Cuál es esa "acción, subordinada y eficacísima" de la Virgen en orden a la gracia? El Cardenal Gomá, reseñando en el Congreso Hispano Americano de Sevilla las diversas opiniones, dejaba este punto a las elucubraciones de los doctos. Decía así el Cardenal: "Ignoramos, señores, cuál sea la naturaleza de la mediación universal de la Virgen. ¿Es pura universalidad de intercesión o impetración? ¿O es un ministerio universal de distribución de orden moral, en cuanto conviene a la dignidad de la Madre de Dios que no venga al mundo una sola gracia sin que pase por sus manos? ¿O — como siente hoy la mayoría de los teólogos — la mediación universal de María importa una causalidad de orden secundario, con respecto a su Hijo, en virtud de la cual la Virgen Santísima sea el instrumento separado de la divinidad que cause en un orden subalterno toda gracia, como la

humanidad de su Hijo es el instrumento unido a la divinidad que la causa en un plano principal? O ¿puede darse a la Virgen, como quiere Commen en su libro *Relectio de Matris Dei munere in Ecclesia gerendo*, el título de *Sacramentum majus*, "Sacramento mayor", especie de sacramento transcendental y único que causara físicamente toda gracia, sacramental y extrasacramental? — State contenti humana gente al quia... repetimos. No olvidemos que si la obra de la Redención es un misterio estupendo, abismo de misterios son los dos personajes principales de la gran epopeya, Cristo y su madre" (1).

FUNDAMENTOS DE LA MEDIACIÓN DE MARÍA

"La Mediación universal de la Virgen Santísima, por su íntima conexión con toda la economía de la redención y de la gracia, es una de las verdades teológicas más complejas", escribía el P. Bover el año 1925. Las verdades con las que está íntimamente relacionada la Mediación y que le sirven de base, son las siguientes: Maternidad divina de María, Maternidad espiritual para con los hombres, Corredención e Intercesión actual en los cielos.

La Maternidad divina de la Virgen es la razón de todas sus grandezas, dice Santo Tomás. Es la maternidad divina, en orden a sus demás prerrogativas, lo que la forma específica de los seres a sus demás propiedades, dice Suárez: *Tanquam prima forma ad suas proprietates*.

En la Pastoral sobre el XV Centenario de Efeso decía primorosamente el Cardenal, aludiendo al carácter sintético de la Maternidad divina: "Los bellísimos colores del espectro no son más que la luz destrenzada del sol; así todas las grandezas de la Virgen no son más que luz colorada y suave de la luz blanca e intensísima de esta prerrogativa, colmada de misteriosa grandeza, la Madre del Verbo encarnado" (2). No podía ser menos la Mediación universal.

(1) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 143.

(2) *Ib.*, pág. 185.

La Maternidad espiritual de María. — “La Madre de Dios, por el hecho de serlo, es también Madre nuestra, de todos y cada uno de nosotros” (1). *Madre nuestra en el orden espiritual y de adopción.*

La Iglesia, en sentir del Apóstol, no es más que la sociedad de los que viven, en Cristo Jesús, la vida de Dios que Jesús trajo al mundo. Es el misterio del pleroma, o complemento del Cristo físico, que se expone en la Carta a los Efesios. Formando, pues, los fieles con Cristo su Cabeza un solo Cuerpo místico, María, en virtud de la Encarnación del Verbo, ha sido llamada a la maternidad espiritual de los hombres: “Madre de la Cabeza en el orden físico, Dios ha querido que lo sea de todo el cuerpo místico. Madre de Cristo, lo es de todo Cristo, que es el hombre total: Totus Christus, ille et nos (San Agustín)” (2). Esta es aquella maternidad que Jesucristo dulcemente promulgó desde la Cruz: *Mulier, ecce filius tuus.*

Y esta maternidad está relacionada con la Mediación, porque, como dice el Catecismo Popular antes citado (3), “1.º Esta maternidad es título de la Mediación; 2.º porque ella misma es ya verdadera mediación; 3.º porque toda la mediación de María bajo sus diferentes aspectos es una actuación de su maternidad espiritual; 4.º porque esta maternidad da como el tono a la mediación de María y hace que sea mediación de Madre o mediación maternal”.

La Intercesión celestial. — Jesucristo en el cielo prosigue su obra redentora. “Allí está el Cordero de Dios, dice el Cardenal Gomá en su discurso del Congreso Mariano de Sevilla, con los estigmas de la pasión, en señal de que continúa, en el estado de inmortalidad y de gloria, la oblación de la Cruz. Está tanquam occisus (4); porque una vez admitida por el Padre la oblación sacerdotal de Cristo, deberá Cristo quedar eternamente en estado de inacción: primero, porque la redención debe perdurar mientras

(1) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 188.

(2) Ib., pág. 135.

(3) CATECISMO POPULAR sobre la Mediación Universal de María

(4) Apoc. 5, 6.

perdure el pecado; y segundo, porque la divina Víctima, que pronunciara un día sobre sí el Sacer esto, al decir el Ego pro eis sanctifico meipsum (1), en la oración de la Cena, no ha retractado su oblación, y sigue siendo en el cielo eucaristía y adoración y santificación gratísima a Dios" (2).

Y en el Cielo está la Virgen, Madre de Dios y Madre de los hombres, perdurando su protección maternal en su Oficio de Intercesora. Con su amplitud y galanura de siempre nos la presenta el Cardenal Gomá junto a Jesús, el gran Pontífice: "Vedla, señores, a la Virgen, al lado del Pontífice eterno, orando, profundamente inclinada ante su Hijo el Pontífice eterno, que sigue siendo Hostia eterna y triunfal en la gloria... Es la Mediadora universal, íntimamente unida en el cielo con el Mediador universal; es la Madre sacerdotal, que consume en el cielo lo que empezara el día de la Encarnación del Verbo en sus entrañas" (3).

Esta intercesión actual, no sólo porque tiene lugar actualmente, sino porque importa una actuación presente de María distinta de su cooperación a la Redención, se ejerce de muchas maneras, pero principalmente por la oración: "Y ora el Pontífice, dice el Cardenal: Semper vivens ad interpellandum pro nobis (4); y no hay gracia que no alcance, ni hay gracia que fuera de él se alcance, porque no hay más fruto de vida eterna que el que brota de su sacrificio eterno. Y ora la Madre del Pontífice, sin que falle jamás su plegaria; sin que haya una gracia que salga de la órbita de su plegaria, porque Dios ha puesto en sus manos la plenitud absoluta de los frutos de vida eterna" (5).

MEDIACIÓN Y CORREDENCIÓN

Hemos señalado la Corredención como fundamento de la Mediación universal de la Virgen: pero la discrepancia surgida recientemente en torno a la Corredención; que trastueca el estado tradicional de la cuestión, nos obliga a

(1) Joh. 17, 19.

(2) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 152.

(3) Ib., pág. 152.

(4) Hebr. 7, 25.

(5) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 153.

considerar más detenidamente esto que llamamos fundamento de la Mediación Universal de María.

La posición tradicional del problema era ésta: En la Mediación de la Virgen, como en la de Cristo, se distinguen tres estadios o momentos: La Encarnación, la Cruz, el Cielo. En el primero la Virgen, Madre de Dios, queda radicalmente constituida madre espiritual del género humano. y como tal, Mediadora. En el segundo fué corredentora con el Redentor "juxta Crucem": segundo título de su Mediación. En el tercero, constituida Intercesora, ejerce con una actualidad de providencia perpetua y universal su Mediación poderosa.

La Corredención, no de otro modo que la Redención, tuvo un doble elemento, material y formal. En la Redención de Cristo, cuya consumación fué el sacrificio de la Cruz, el elemento material fué la muerte en cruz, y el formal, la obediencia y la caridad con que Cristo se ofreció por nuestra salvación. Correlativamente, en la Corredención de María el elemento material fué el dolor agudísimo — doloris gladius — con que vió a Jesús morir, la compassio con Cristo paciente; y el elemento formal, aquella caridad purísima con que se asociaba a la oblación de su Hijo Redentor, ofreciéndole por nuestra salvación.

Esta concepción grandiosa de la Mediación acertó a exponerla con precisión encantadora el P. Bover en esta frase: "Per Christum ergo et in Christo est B. Virgo hominum Mater, cum Christo humanae redemptionis consors, ad Christum perpetua pro hominibus deprecatrix".

Esta era, sin duda alguna, la posición del Cardenal Gomá, cuando escribió en la Exhortación Pastoral de Octubre de 1929 (1) estas palabras: "La com-pasión- hace a María Co-Redentora en el momento culminante de la Redención, y por lo mismo, partícipe, en forma activa, en las consecuencias universales de la misma".

Más explícitamente, aún enseña el Cardenal que la Me-

(1) MARÍA SANTÍSIMA, pág. 329.

diación es consecuencia de la Corredención en la Pastoral sobre el Concilio de Efeso. Dice así: "Cuando decimos que la Virgen es Corredentora de los hombres queremos significar que ella es socia, cooperadora, coadjutora de su Hijo Jesucristo en la obra de la Redención. Por este título es también mediadora universal en cuanto por el hecho de la corredención nos adquirió, junto con Jesús, la totalidad de las gracias de la redención universal por Él obrada. Y cuando la llamamos Mediadora universal entendemos que ella no sólo logró, en el plano secundario de la corredención, la totalidad de las gracias, en una corredención tan copiosa como la misma redención, sino que tiene una intervención universal en la distribución de todas y cada una de las gracias, de modo que toda gracia nos viene por María Santísima" (1).

Pero el hecho, hasta aquí incontrovertido, de la Corredención de María en el sentido de una participación en la Redención objetiva, ha dejado de serlo. El Padre Lenners, profesor de la Universidad Gregoriana de Roma (2), y con él Goossens, en su opúsculo "*De cooperatione immediata Matris Redemptoris ad Redemptionem objectivam, Quaestionis controversae perpensatio*". Parisiis, Desclée De Brouwers, 1939; y el Canónigo Smith, con su "*Mary's Part in our Redemption*", por no citar sino a los más caracterizados, se han apartado de la sentencia común, provocando consiguientemente a controversia.

En sentir de estos autores, María Santísima tuvo cooperación remota, física y moral en la Redención objetiva, por cuanto consintió libremente en ser Madre del Redentor y le prodigó cuidados maternales. Tiene asimismo amplia cooperación moral en la redención subjetiva, en la aplicación de los frutos de la redención. Pero se le deniega toda cooperación próxima, física y moral, en la obra redentora de Jesucristo, en la redención objetiva.

(1) MARÍA SANTÍSIMA, págs. 198-199.

(2) De BEATA VIRGINE, Romae, 1935. — Considerationes de doctrina. B. Virginis Mediatricis: Gregorianum, t. 19, 1938.

En la reacción se distingue nuestro insigne P. Bover, quien ha refutado concienzudamente los argumentos de la sentencia negativa en tres artículos titulados: "Redempta et Corredemptrix" (1); "Cooperatio remota in ordine physico ad objectivam redemptionem" (2); y "El hecho de la Corredención o la Corredención mariana generalmente considerada" (3).

El opúsculo del Prof. Goossens ha sido refutado por el P. Roschini, O. S. M., en su folleto "De Corredemptrice. Perpensatio difficultatum Cononici Professoris Werner Goossens contra immediatam cooperationem Deiparae ad Redemptionem objectivam" (4).

El benemérito Bittremieux (5) cree llegada en torno a la Mediación de la Virgen la segunda fase del dogma: la controversia.

Con lo apuntado bastará para advertir que la Corredención no puede ser utilizada en nuestros días como argumento de la Mediación — admitida por todos —, en la forma que podía serlo cuando escribía el Cardenal Gomá. ¿Ha ganado con ello la ciencia mariológica? El P. Bover está tan lejos de creerlo, que dice al comienzo de su más reciente artículo: "Los innegables progresos recientemente realizados en el campo mariológico, las dificultades nuevas que se han aventurado, han reducido la Mariología a un estado lamentable de incoherencia e indecisión, del cual hay que empeñarse a todo trance por sacarla, si no queremos ver agostada en flor esta nueva rama de la Teología". Con todo, es de esperar que esta controversia, como todas las sostenidas con elevación de miras, contribuya a esclarecer la verdad, a perfilar argumentos y a robustecer las pruebas tradicionales, ya sometidas a un examen severo y hasta exagerado.

(1) MARIANUM, annus II, fasc. I. 1940.

(2) ANALECTA SACRA TARRACONENCIENSIS, vol. XIII, fasc. I.

(3) REVISTA ESPAÑOLA DE TEOLOGÍA, vol. I, págs. 681-729.

(4) Roma Coll. Intern. S. Alessio Falconieri. 1939.

(5) MARIANUM, Jan. 1940.

LA MEDIACIÓN EN LA OBRA PÓSTUMA DEL CARDENAL

El intento del Sr. Cardenal en los Estudios que integran esta 2.^a Parte, fué descubrir el sentir de la Iglesia acerca de la Mediación.

A este fin inquirió el Cardenal mariólogo con habilidad de investigador en los órganos secundarios de la Tradición: Liturgia, poesía popular, fiestas, iconografía mariana. Júzguese del valor de tales estudios con la simple consideración de que es el mismo Espíritu Santo quien dirige la doctrina del magisterio auténtico de la Iglesia y la fe sincera de los fieles, y se echará de ver la importancia que tiene el descubrir la "amósfera espiritual" en torno a la Mediación Universal de la Virgen Santísima. No es, por tanto, un estudio sistemático y de síntesis; pero, ¿quién duda de que es una aportación grandiosa a la doctrina de la Mediación?

Sirvan estos escritos a la causa de la definibilidad de la Mediación y, como pretendió el venerado autor, a la "edificación de la Iglesia" por la divulgación entre sacerdotes y fieles de los variados aspectos de la consoladora Mediación Universal de la Virgen Santísima.

LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE MARÍA SANTÍSIMA EN LA DEVOCIÓN DE LA IGLESIA Y DEL PUEBLO CRISTIANO

De la antigüedad y universalidad de la devoción del pueblo cristiano hacia la Sma. Virgen cabría deducir un argumento general en favor de la mediación de la Madre de Dios, y por cierto de una mediación universal: ya que el culto con que se honra a la Madre aparece tan íntimamente ligado al culto que se tributa al Hijo, que uno y otro discurren a la par, florecen con idéntico esplendor y arraigan a la vez profundamente en los pechos cristianos.

Pero este argumento general, insuficiente de suyo para basar en él con firmeza y en rigor teológico la fe de la Iglesia y de los pueblos en la mediación universal de María, adquiere una mayor firmeza por el análisis detenido de los diversos elementos que integran las fiestas, oficiales y particulares, como expresión del sentido mariano de la Iglesia y de los pueblos.

Para proceder con el debido orden dividiremos toda la materia en los siguientes apartados:

I FIESTAS OFICIALES

I. ADVOCACIONES Y TÍTULOS DE LA VIRGEN.

II. TEXTOS LITÚRGICOS EN EL BREVIARIO Y MISAL ROMANOS VIGENTES.

II FIESTAS PARTICULARES

TESTIMONIO DE LA LITERATURA POPULAR EPIENÉTICA (GOZOS).

Y teniendo en cuenta que las artes, particularmente la pintura y la escultura, son a modo de espejo que reproduce de una manera visible y social el pensamiento y el sentir de los pueblos; y honrándose por otra parte las imágenes de la SS. Virgen casi siempre con fiestas oficiales o particulares, hemos de tratar, siquiera brevemente, el argumento de la ICONOGRAFÍA MARIANA en cuanto puede tener relación con la doctrina de la mediación universal de María.

CAPÍTULO I

LAS FIESTAS DE LA VIRGEN SANTÍSIMA

Son innumerables las fiestas que se celebran, por todo el ámbito de la Iglesia universal, en honor de la Bienaventurada Virgen Madre de Dios.

Innumerables también y variadísimos los títulos bajo los cuales se honran los misterios o las imágenes de la Sma. Virgen; de los cuales no pocos entrañan tal significado, que la manifiestan Medianera valiosísima entre Dios y los hombres. No gozan, sin embargo, dichas festividades de suficiente antigüedad para poder fundar en ellas un argumento de tradición eclesiástica, claro y terminante, en favor de la Mediación universal de la Sma. Virgen. Esto no obstante, por el examen de los argumentos que vamos a agrupar bajo el título general de "fiestas de la Virgen Santísima", no dudamos en afirmar, ya desde ahora, que de muchos siglos atrás fué admitida en la Iglesia su fuerza irrefragable para demostrar la verdad de la Mediación universal de la Madre de Dios.

Las festividades que se celebran en honor de la Santísima Virgen unas son oficiales — admitidas y aprobadas por la suprema autoridad eclesiástica, para la Iglesia universal, o bien para una o varias iglesias particulares; — otras son particulares, o no oficiales, mediante las cuales y supuesta la aprobación del Ordinario, o al menos su tácito consentimiento, el pueblo cristiano da expansión a sus sentimientos religiosos para con la bienaventurada Madre en las distintas regiones, pueblos y santuarios, con públicas solemnidades, peregrinaciones o "exvotos".

Ahora bien, tanto si se trata de fiestas oficiales, las cuales tienen con frecuencia Oficio y Misa propios por concesión de la S. C. de Ritos, como de las particulares cele-

bradas en diversos lugares por costumbre popular, no puede aplicarse un mismo criterio a los diversos lugares y épocas.

En efecto, mientras en las regiones septentrionales de Europa, Alemania, Bohemia, Polonia, Irlanda, Inglaterra, son muy escasas las fiestas oficiales de la Sma. Virgen aunque sean muy célebres sus Imágenes, sus templos y santuarios, y muy frecuente y devoto el concurso popular; en las regiones meridionales, por el contrario, abundan las festividades propiamente litúrgicas, como ocurre en España, Francia, Italia, Grecia y aun en Rusia y en la América central y meridional, a donde llevaron nuestros antepasados su profundo sentimiento y devoción mariana. "La explicación de esta diferencia parece hallarse — según advierte atinadamente Holweck — en que en Italia, España y las Galias tiene el pueblo cristiano mayor familiaridad con la Liturgia sagrada y la devoción popular está más ligada al culto público de la Iglesia; por el contrario, en Alemania, Austria, Polonia y Bohemia la "himnodia patria", es decir, el canto popular de los himnos compuestos en la lengua del país, al invadir toda la liturgia, la Misa solemne y el oficio de vísperas, separó el culto popular de las oraciones y del culto de la Iglesia."

Añádase que ni aún estas fiestas que hemos llamado oficiales tienen en todas partes la misma antigüedad y el mismo ámbito o extensión. Pues mientras en la Iglesia latina no se celebraban antes de San Bernardo más que cuatro festividades marianas, Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad, en la Iglesia griega nos encontramos ya antes del siglo décimo con gran núcleo de fiestas litúrgicamente celebradas. Esto mismo ocurre también a partir del siglo XIV en la Iglesia latina, cuyos calendarios alcanzan mayor número de fiestas litúrgicas que los griegos. De tal forma aumentó el número de fiestas oficiales entre los latinos en los siglos XVI y XVII, y más aún en el XVIII y XIX, que acaso haya que atribuir este hecho a la frecuencia y visible intervención de la Sma. Virgen en favor del pueblo cristiano, o a una reacción contra el protestantismo, que iba socavando de día en día el culto hacia Nuestra Señora,

si es que no lo impugnaba frecuentemente con sus escritos o con su predicación.

Con respecto a las fiestas particulares celebradas en honor de la Sma. Virgen, podemos afirmar categóricamente que son muchas y muy antiguas donde quiera que fué tomando arraigo la fe cristiana. Históricamente se ha comprobado ser el culto a la Madre una extensión o prolongación del culto a su Hijo. Hecho que se confirma claramente en nuestra patria, donde al reconquistar nuestros antepasados el suelo patrio, después de vencer a los sarracenos, fueron halladas muchas imágenes de la Bienaventurada Virgen María en las cuevas donde habían sido colocadas por los antiguos cristianos al irrumpir la invasión mahometana en el siglo VIII.

Para comprender el valor de Mediación que contiene el Calendario de festividades marianas, basten las consideraciones siguientes:

Las advocaciones de María Santísima que gozan de festividad propia con Oficio Litúrgico propio o del Común, concedidas por la Sagrada Congregación de Ritos, pasan de quinientas. De éstas se celebran en la Iglesia universal la Inmaculada Concepción, la Natividad, la Presentación, la Anunciación, la Visitación, la Purificación, el Viernes de Dolores, los Siete Dolores de la Santísima Virgen de la Dominica 3.^a de Septiembre, la Asunción, la Aparición de la Santísima Virgen en Lourdes, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de las Nieves, Nuestra Señora de la Merced, la Virgen del Rosario.

Este número de fiestas supera, si exceptuamos los domingos, el de fiestas instituídas para honrar los misterios de Nuestro Señor Jesucristo. Con ello quiere la Santa Madre Iglesia poner tan de relieve la persona y el poder de la Virgen, que entienda el pueblo cristiano que la Madre Santísima está muy allegada al Hijo bendito, no solamente por vínculo de sangre, en frase de Santo Tomás, sino también por la participación del dominio y de la potestad en la actual economía de la gracia.

De las demás advocaciones que se celebran en distintos días en las iglesias particulares, muchas tienen un sentido

o significación teológica, y atribuyen analógicamente algún atributo a la vez a la Madre y al Hijo: tales son las advocaciones de la Gracia, del Subsidio, de la Misericordia, del Remedio, de la Compasión, del Recurso, del Refugio, del Refugio de los pecadores, del Pastor, etc. También en estas advocaciones parece manifestarse claramente el pensamiento que la Iglesia quiere inculcar en la mente de los fieles, a saber, que la Madre de Dios goza de tan gran poder en extensión y eficacia que la hacen tan semejante y próxima al Hijo cuanto criatura alguna puede ser respecto al Creador.

A base de esto pueden asentarse algunas conclusiones:

A) Si se toman todas las advocaciones en conjunto, de tal forma que sólo se consideren los nombres o títulos que se atribuyen a María Santísima o a sus imágenes, sin duda alguna de tal forma nos presentan la persona y los oficios de la Madre de Dios para con los hombres, que la manifiestan como *universal y necesaria dispensadora de la gracia*, juntamente con su Hijo: porque o bien declaran su unión histórica y moral con el Hijo para realizar la obra de la redención, o bien atribuyen a la Madre de Dios aquellos nombres que tan sólo se aplican al Hijo en orden a la distribución de las gracias.

B) De este ingente número de advocaciones oficiales de la Madre de Dios puede también hacerse un argumento que suelen llamar *empírico* a favor de su mediación universal y necesaria, considerando que todo los fieles de todas las latitudes, desde hace siglos acudieron y continúan acudiendo a la Virgen Santísima bajo alguna de las advocaciones con las que se honra a sus imágenes en número incontable. De este argumento, ciertamente, no puede concluirse la universal y necesaria mediación de la Madre de Dios, ya que éste hecho no especifica que se obtienen de Ella todas las gracias, ni que todas ellas procedan de la fuente primaria, que es Dios, al pueblo cristiano, por manos de la Virgen María: pero este modo de orar, verdaderamente católico, constituye una especie de *voto plebiscitario* en de-

fensa de la doctrina de la mediación universal de la Madre de Dios.

C) Este argumento adquiere mayor firmeza por el hecho del *consentimiento y aprobación oficial de la Iglesia*, en cuya virtud los hechos históricos que dieron origen a las advocaciones, y la consiguiente fe y manera de orar de los pueblos, son confirmados frecuentemente de un modo solemne, siempre con gran discreción, por la autoridad y magisterio de la Iglesia. Pues esta Santa Madre, lejos de reprimir la fe de los pueblos y sus sentimientos de devoción y confianza hacia María Santísima, los fomenta en el decurso de los siglos, y muchas veces los sanciona y consagra con su autoridad aprobando las advocaciones, instituyendo festividades, concediendo Oficios litúrgicos. Y así, en virtud de este concurso de la Iglesia docente y del pueblo cristiano, la doctrina de la intervención de María Santísima en la administración de la gracia divina, bajo la inspiración del Espíritu Santo sobre los maestros y sobre el pueblo fiel, en el transcurso de los siglos se declara, se perfecciona y se desarrolla más y más, hasta llegar, en nuestros días, a la institución de la festividad de SANTA MARÍA VIRGEN, MEDIANERA DE TODAS LAS GRACIAS.

D) Este argumento se confirma no poco por el hecho de que a favor de la mayor parte de las advocaciones oficiales existe una *intervención taumatúrgica de Dios*. En efecto, son muy señalados los milagros que quiso Dios realizar ya para que se descubrieran las imágenes, ya en las apariciones de la misma Madre Virgen que dieron lugar a las diversas advocaciones: así como los beneficios admirables concedidos, como la salud corporal, la liberación de los demonios, las conversiones, etc., todo lo cual el pueblo cristiano lo considera venido de manos de la Madre de Dios bajo aquellas distintas advocaciones. Milagros que gozan de toda verdad histórica, y que muchas veces han sido aprobados como tales en las curias diocesanas. Ni puede Dios en manera alguna fomentar con su intervención sobrenatural sentimiento alguno ilegítimo del pueblo cristiano, de-

biéndose por el contrario considerar como voluntad clara de Dios expresada con estos signos milagrosos, el que con todas aquellas advocaciones se tribute el debido honor al poder y a la misericordia de la Santísima Virgen, la cual, siendo Madre de Dios y de los hombres, tiene poder y deseo de comunicarles todas las gracias sin excepción alguna.

CAPÍTULO II

ARGUMENTO LITÚRGICO

La Sagrada Liturgia, el "*Officium servitutis Ecclesia*", como la llama San Benito, o también "la expresión del culto público de la Iglesia", como otros autores la definen, tiene un verdadero carácter doctrinal, tanto si consideramos la naturaleza íntima de la Liturgia, como por lo que a su origen y evolución histórica se refiere.

Pues, si se atiende a su naturaleza, como quiera que el culto oficial de la Iglesia Católica es culto que se rinde a Dios en espíritu y en verdad; y como las verdades cristianas todas van encaminadas a encauzar la vida hacia un fin sobrenatural, de tal forma que la Religión de Nuestro Señor Jesucristo es no una simple doctrina, sino verdadera "vida": síguese necesariamente que el culto tributado a Dios es como la expresión externa de las verdades contenidas en el depósito de la revelación, y que el pueblo fiel halla en esta expresión doctrinal un modo de magisterio público oficial para aprender las verdades que debe creer en orden a conformar su vida con los principios que son objeto de su fe. Tomada, pues, la Liturgia en su primera acepción, es la concreción externa de las normas de la fe; y si la tomamos en su segundo sentido, se realiza en ella aquella sentencia antigua de San Celestino: "*lex credendi statuitur ipsa lege supplicandi*".

Si atendemos al origen y evolución histórica de la Liturgia Sagrada puede afirmarse que ya desde un principio revistió la Liturgia este carácter doctrinal, casi catequético. Las primeras reuniones de los cristianos para celebrar los sagrados misterios no solamente dieron ocasión a los Apóstoles de enseñar la doctrina divina, sino que los mismos ritos primitivos, las fórmulas litúrgicas antiquísimas y el mismo orden de los divinos oficios manifiestan una pleni-

tud de doctrina y hasta cierta disposición catequística ordenada a facilitar al pueblo la percepción y la memoria de la verdad católica. Esto se echa de ver principalmente en la Misa llamada "de los Catecúmenos", que viene a ser una instrucción que recibían los que se preparaban para el bautismo: en ella se les enseñaba la doctrina de las Escrituras, entremezclada con algunas preces de gran sentido doctrinal.

Por esta sola razón podemos colegir cuán importante testimonio de la verdad católica es este elemento litúrgico que vamos a tratar, y ello por dos razones: 1.º, por ser la expresión pública del culto social de la Iglesia, y 2.º, porque es al mismo tiempo instrumento que ha usado siempre la misma Santa Madre Iglesia para instruir al pueblo fiel y mantenerle firme en la verdad.

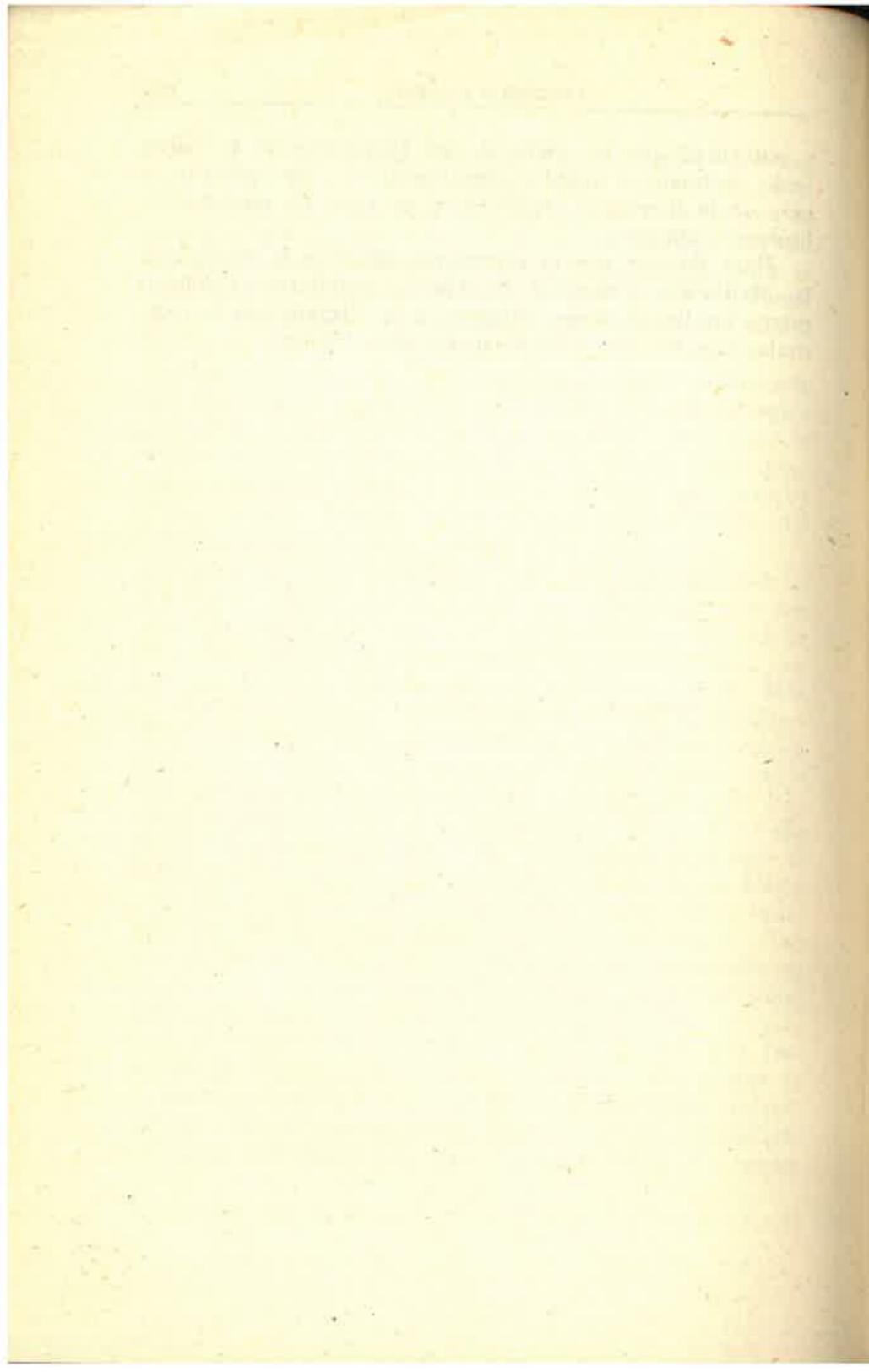
Crece la fuerza probatoria del argumento litúrgico si tenemos en cuenta que la Iglesia ha vigilado siempre con sumo cuidado y diligencia para que las formas públicas de orar ostenten aquella impronta de verdad y santidad que son característica de la inmaculada Esposa de Cristo. Más cuando, como aquí, se trata principalmente del Breviario y Misal Romano, cuya autoridad supera inmensamente a otros libros litúrgicos. Porque, como dice Wernz, "en lo que pertenece al culto divino, es propio y exclusivo del Romano Pontífice el ordenar la liturgia de la Misa y el Oficio divino. Por lo mismo, él solo es quien puede prescribir el Misal y el Breviario, aprobar nuevas fórmulas de Misas y nuevos Oficios de santos y también conceder otras liturgias que no sean la Romana" (1). A fin de que el culto que la Iglesia Católica rinde a Dios sea verdadero culto en espíritu y en verdad, y para que todo lo relativo al culto, ritos, ornamentos, preces, sea digno, santo y lleno de verdad, el Papa Sixto V instituyó por su Constitución *Immensa* la Sagrada Congregación de Ritos, cuya misión es cuidar con diligencia del culto divino en la Iglesia universal y no admitir nuevos textos litúrgicos sin su aprobación.

Por consiguiente, los textos litúrgicos tienen una fuerza

(1) *Jus Constit.* 2, 593.

y autoridad que les viene de un Dicasterio de la Santa Sede destinado a regular oficialmente el culto público; a más de la fuerza de tradición, si se trata de documentos litúrgicos antiguos.

Para ilustrar con el argumento litúrgico la verdad de la Mediación Universal de María, estudiaremos sobriamente las invocaciones litúrgicas a la Virgen; con las fórmulas más usadas, y las acomodaciones bíblicas.



A. — INVOCACIONES A LA VIRGEN

La invocación a la Virgen y la oración a los Santos. — Las fiestas de Jesucristo y de su Madre. — Solidaridad de Jesús y María en los documentos litúrgicos. — La forma deprecatória directa a la Virgen.

Aunque la Iglesia pide a Dios la gracia divina en la Liturgia en múltiples formas, por intercesión de la Virgen, de los Angeles y de los Santos no usa el mismo procedimiento al recurrir a la mediación de la Virgen que a la de los otros bienaventurados, bien se considere la frecuencia de invocaciones que se dirigen a la Virgen, o el modo de incluirlas en los libros litúrgicos, y hasta la misma manera de orar. Lo cual si bien es cierto que no constituye un argumento absolutamente demostrativo de la mediación universal, al menos prueba que, en sentir de la Iglesia y del pueblo cristiano, hay gran diferencia, por lo que a la eficacia y amplitud se refiere, entre la mediación de la Virgen y toda otra mediación. Añádase que, según veremos, la forma de invocar a la Virgen Santísima en la Liturgia es muy semejante a la manera como imploramos la misericordia de Dios por Jesucristo; lo cual permite concluir que la intercesión por María, aunque diversa en naturaleza y origen de la de su Hijo, es muy semejante en su amplitud y eficacia. Lo que se aclara con los siguientes argumentos:

1.º *La solidaridad de fiestas*

En el decurso del año litúrgico los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de su Madre Santísima se disponen en forma tal, que no solamente proceden paralelamente si van separados, como: La Encarnación del Señor = La Concepción de su Madre; La Natividad de Jesucristo = La Natividad de María; El Nombre de Jesús = El

Nombre de María; La Pasión de Jesús = La Compasión de María; La Ascensión del Señor = La Asunción de María; El Corazón de Jesús = El Corazón de María; y algunas fiestas son comunes al Hijo y a la Madre, como la Anunciación, la Natividad del Señor, la Purificación, etcétera; sino que en muchos documentos litúrgicos se mezclan los nombres, hechos, intervención y poder del Hijo y de la Madre. Damos los siguientes ejemplos, que podrían sin duda multiplicarse:

a) Al principio del año eclesiástico, en la Dominica 1.^a de Adviento, la estación litúrgica tiene lugar en Santa María la Mayor, llamada *ad Praesepe*; con lo cual, como nota Guéranger (1), la Iglesia asocia y une, al disponerse a celebrar la Natividad de Cristo Nuestro Señor, ambos misterios, la Natividad del Hijo y la fecundidad de la Madre.

b) Durante todo el tiempo de Adviento se hace conmemoración de *Sancta Maria*, y en las tres oraciones del Misal, Colecta, Secreta y Postcommunio, se pone de manifiesto la íntima relación de la Encarnación del Verbo con la Madre de Dios; y en este hecho se apoya la Iglesia para pedir la intercesión de la Virgen Santísima, como demostrando que la maternidad de María es uno de los elementos de la Encarnación, y que la misma maternidad es el fundamento de la intercesión de la Beatísima Madre.

Así en la *Colecta* se dice: "Oh Dios, que quisiste que tu Verbo tomase carne en las entrañas de la bienaventurada Virgen María, al anuncio del Angel; concede a los que te invocan, que los que la creemos verdadera Madre de Dios, seamos ante ti ayudados por su intercesión. Por el mismo Jesucristo..."

Igualmente en la *Secreta*: "Pedímoste, Señor, que confirmes en nuestras almas los misterios de la fe verdadera: para que los que confesamos que de la Virgen ha sido concebido un Dios hombre verdadero; por el poder de su

(1) *Année Liturgique*, Avent., 115.

salvadora resurrección merezcamos llegar al gozo eterno. Por el mismo Jesucristo..."

Y en el *Postcommunio*: "Te pedimos, Señor que infundas tu gracia en nuestras almas: a fin de que los que, por la Anunciación del Angel, hemos conocido la Encarnación de tu Hijo Jesucristo, por su pasión y cruz seamos llevados hasta la gloria de la resurrección. Por el mismo Jesucristo..."

Ahora bien, la Santísima Virgen es "tota Mater", Madre total de Jesucristo, y, según el sentido de las oraciones precedentes, ambos concurren solidariamente a la obra de la Encarnación, luego ambos han de intervenir solidariamente en la distribución de las gracias.

c) Lo que hemos notado del principio de Adviento se manifiesta igualmente en la Liturgia en el decurso de este santo tiempo. Así, en la feria 4.^a de Témporas puede decirse que se celebra como una fiesta de la Virgen, al menos en lo que a la Misa se refiere. La estación se tiene también en Santa María *ad Praesepe*: La Epístola se toma de Isaías, y comprende el conocidísimo *Ecce Virgo concipiet et pariet...* A guisa de comentario a esta epístola Guéranger trae una Secuencia del Misal de Cluny, 1523, en honor de la Santísima Virgen que dice así: *Angelus ad Virginem — Subintrans in conclavi, — Virginis formidinem — Demulcens, inquit ei: — Ave, Regina Virginum, — Caeli terraeque Dominum — Concipies et paries — Intacta salutem hominum: — Tu porta caeli facta, — Medela criminum.* Y añade el mismo Guéranger la oración del Misal mozárabe en la que se alaba la plenitud de gracia de la Madre de Dios que a ella misma le mereció la divina maternidad: *Salutem mundi prima suscepit Virgo plena gratia Dei, et ideo vera Mater Filii Dei*: La Virgen llena de gracia de Dios, fué la primera en recibir la salvación del mundo, y por esto es verdadera Madre del Hijo de Dios (1).

También en la Liturgia de la feria 6.^a de Témporas

(1) Guéranger, *L'Avent*, p. 232-33.

de la Dominica 4.^a de Adviento y de la Vigilia de la Natividad aparece la Virgen María plenamente asociada a su Hijo en la obra de la Encarnación.

d) Esto mismo sucede en el tiempo que discurre desde Epifanía hasta la Purificación, en la cual se hace también conmemoración de la Santísima Virgen siempre que no ocurra fiesta doble, y esto en las tres oraciones de la Misa. Nótese esta Colecta: *Deus, qui salutis aeternae, beatae Mariae virginitate foecunda, humano generi praemia praestitisti: tribue, quaesumus; ut ipsam pro nobis intercedere sentiamus, per quam meruimus auctorem vitae suscipere, Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum...* En esta oración se celebra la virginidad fecunda de la Madre de Dios, como si ella fuese la fuente de la que derivó Dios los beneficios de la Encarnación para todo el mundo; y se pone de relieve la íntima conexión de la maternidad y de la intercesión de la Santísima Virgen: *Ut ipsam pro nobis intercedere sentiamus...*

e) Desde la feria 2.^a después de la Dominica *in Albis* hasta la Ascensión, se dicen las siguientes oraciones, siempre que no ocurra fiesta doble:

Colecta: *Concede nos, famulos tuos, quaesumus Domine Deus, perpetua mentis et corporis sanitate gaudere: et gloriosa beatae Mariae semper Virginis intercessione, a praesenti liberari tristitia et aeterna perfrui laetitia.* En esta oración es de notar lo siguiente: la intercesión de la Virgen se llama "gloriosa", lo que de ningún modo se dice: la intercesión de la Madre se extiende a cuanto se extiende el poder de Dios, esto es, a todos los bienes, de cuerpo y espíritu, de que el hombre puede disfrutar, en la vida presente y en la futura: *A praesenti liberari tristitia et aeterna perfrui laetitia...*

Secreta: *Tua, Domine, propitiatione, et beatae Mariae semper Virginis intercessione, ad perpetuam atque praesentem haec oblatio nobis proficiat prosperitatem et pacem.* En esta oración se habla de la intercesión de la Virgen en el mismo plano que la propiciación de su Hijo: *Tua Domine,*

propitiatione, et beatæ Mariæ semper Virginis intercessionem...

Postcommunio: *Sumptis, Domine, salutis nostræ subsidiis: da, quaesumus, beatæ Mariæ semper Virginis patrocinii nos ubique protegi: in cuius veneratione hæc tuæ obtulimus majestati.* En esta oración, la Virgen Santísima se asocia a la intención de los oferentes, y se manifiesta la creencia de que el patrocinio de la Madre de Dios se extiende a todos y a todo.

f) Nótese aún lo siguiente: En el *Communicantes* de la Natividad del Señor: *Communicantes et diem sacratissimum celebrantes, quo beatæ Mariæ intemerata Virginitas huic mundo edidit Salvatorem: sed et memoriam venerantes, in primis ejusdem gloriosæ semper Virginis Mariæ, Genitricis ejusdem Dei et Domini nostri Jesu Christi...* En el de la Epifanía: *Communicantes et diem sacratissimum celebrantes, quo Unigenitus tuus in tua tecum gloria coæternus, in veritate carnis nostræ visibiliter corporalis apparuit: sed et memoriam venerantes in primis gloriosæ semper Virginis Mariæ, Genitricis ejusdem Dei et Domini nostri Jesu Christi...* Por manera semejante procede el de la Resurrección del Señor "*secundum carnem*", con el mismo recuerdo de la llamada *Genitricis ejusdem Dei et Domini nostri Jesu Christi*. Añádase la Antifona *Regina cæli*, tantas veces repetida en el Tiempo Pascual: la alusión a la Santísima Virgen en la Liturgia de la fiesta del Corpus Christi: *Nobis datus, nobis natus — Ex intacta Virgine: Ave verum Corpus natum — Ex Maria Virgine*, y mil más que podrían aducirse.

Con estos y otros hechos litúrgicos se manifiesta cuán íntimamente se unen en la plegaria pública de la Iglesia Cristo nuestro Señor y su Madre santísima; lo cual da pie a un doble argumento en favor de la mediación: a) muéstrase en la oración oficial de la Iglesia la Madre de Jesús como cooperadora en la obra de la Encarnación, de la Redención y de la santificación de los hombres; y b) la intercesión de la Virgen es tan amplia, en algunos lugares de la

Liturgia, como la misma propiciación y meditación de su Hijo.

2.º La deprecación directa

Hay otro importantísimo hecho litúrgico que no cabe desconocer, y es que en muchas de las deprecaciones a la Virgen la Santa Iglesia usa una forma *deprecatoria directa*, lo que no suele hacer sino cuando la oración se dirige a una de las Personas de la Santísima Trinidad. Es decir, la intercesión de los santos se invoca en el sentido de que pedimos a Dios que mire y recuerde, a nuestro humano modo de hablar, los méritos y gloriosas obras de los Santos cuyo patrocinio imploramos, para que, en gracia a tales méritos, Dios nos conceda su auxilio, por Jesucristo nuestro Señor, que es para los hombres la única fuente de santidad y mérito y a cuya mediación se reduce toda otra mediación. Sirva de ejemplo la fiesta de S. Jerónimo Emiliano: "*Deus, misericordiarum Pater: per merita et intercessionem beati Hieronimi, quem orphanis adiutorem et patrem esse voluisti...*" "*Hostia immaculata, qua illud Domini nostri Jesu Christi immensae caritatis opus renovamus, sancto Camillo intercedente...*" (1): "*Quaesumus, Domine, salutaribus repleti mysteriis: ut quorum sollemnia celebramus, eorum orationibus adjuvemur* (2).

También en las fiestas de la Virgen se dirige con frecuencia la oración a Dios Padre por nuestro Señor Jesucristo mediante la intercesión de la Santísima Virgen. Sirvan de ejemplo las siguientes: "*Deus, qui per Immaculatam Virginis Conceptionem dignum Filio tuo habitaculum praeparasti: quaesumus... nos quosque mundos ejus intercessione... Per eundem Dominum...* (3): "*Interveniat pro nobis, quaesumus Domine Jesu Christe, nunc et in hora*

(1) Sec. in Missa de fest. S. Camilli.

(2) Missa in fest. Ss. Cleti et Marcellini, Post.

(3) Oración en la Misa de la Inmaculada.

mortis nostrae, apud tuam clementiam Beata Virgo Maria Mater tua..." (1).

Pero no es raro el caso de que la Iglesia ruegue en forma directa a la Virgen, como si de tan Santa Madre viniera la gracia que implora. Así se expresa la Secuencia en la fiesta de las Mercedes: "*Dulcis institutrix nostra, — Matrem nobis te esse monstra, Et captivos refove*": "*Ignem auge, fac praeclaram, — Atque Nato redde caram, — Quam fundasti sobolem.*" "*Sancta Maria, —* dice la antifona del Magnificat de la fiesta del Carmen —, *succurre miseris, juva pusillanimes, refove flebiles...*" "*Dignare me laudare te, Virgo sacrata — Da mihi virtutem contra hostes tuos*" (2). "*Succurre cadenti surgere qui curat populo*" (3). "*Apericulis cunctis libera nos semper, Virgo gloriosa et benedicta*" (4). "*Maria, Mater gratiae. — Dulcis parens clementiae, — Tu nos ab hoste protege, — Et mortis hora suscipe*" (5).

"Es por cierto admirable, dice Godts, la forma de orar que usa la Iglesia dirigiéndose a María en la fiesta de los Dolores, insólita cuando se trata de invocar a los demás Santos. Recordando la Iglesia aquel día la compasión de nuestra Corredentora y las lágrimas con las que Dios se basta para lavar los crímenes del mundo entero" (6), la Iglesia animada de santa audacia invoca a la Virgen como nunca osó invocar a ninguno de los Santos. Basta, piadoso lector, que pares mientes en la repetición de la palabra *Fac*, como si todo dependiera de la sola voluntad poderosísima de María: *Eja, mater, fons amoris, — Me sentire vim doloris — Fac, ut tecum lugeam. Fac ut ardeat cor meum — In amando Christum Deum... Fac me tecum pie flere... Fac*

(1) Oración en las Misas Votivas de los Dolores de la Bienaventurada Virgen María.

(2) V. y R. después del *Ave. Regina caelorum.*

(3) Ant. después de Completas en tiempo de Adviento.

(4) Pont. Rom. Ant. en la bendición de imág. de la Virgen Santísima.

(5) Oficio Parvo de la Santísima Virgen. Himno de Completas.

(6) Brev. Rom. Fest. 7 Dolor. Dom. 3 Sept. Hymn. ad Laud.

me tecum condolere... Fac ut portem Christi mortem... Fac me plagis vulnerari, — Fac me Cruce inebriari... Fac ut animae donetur — Paradisi gloria. Por manera semejante en el Oficio de aquel día se lee lo que sigue: "*Maria Virgo, per virtutem tot dolorum fac nos gaudere in regno caelorum*" (1). "*Per te salutem hauriamus, Virgo Maria, ex vulneribus Christi*" (2).

Con esta insólita forma de orar, que la Iglesia emplea en sus fórmulas públicas, justamente cuando se dirige a Dios, se demuestra que la mediación de la Señora es totalmente diversa de la mediación de los otros Santos, y que Ella es poderosa para concedernos cualesquiera gracias

(1) Resp. 2 Noct.

(2) Cfr. Godts. De Definibilitate mediationis universalis Deiparae, p. 156.

B) FÓRMULAS LITÚRGICAS MÁS FRECUENTES
PARA INVOCAR A LA VIRGEN

La "Puerta del Cielo". — La Virgen "Vida nuestra": la vida y la justificación. — María y la "gracia": a) Mater gratiae; b) Diffusa est gratia in labiis tuis; c) In me gratia omnis viae et veritatis; d) Gratia plena. — Otras fórmulas litúrgicas significativas de la intercesión de María: María y las herejías.

Comprendemos bajo este título ciertas fórmulas deprecatorias a la Virgen más en uso en la actual liturgia romana, para no caer en repeticiones y para que en conjunto se puedan apreciar las grandezas que la Iglesia ha ido sembrando acá y acullá, principalmente en el Breviario y Misal Romano, sobre la mediación y el poder de la Virgen.

I.º *La Puerta del Cielo*

Es frecuente en nuestros libros litúrgicos la apelación de "Puerta del Cielo" u otras equivalentes, aplicadas a la Virgen. Tales son *Janua caeli* (1): *Regis alti Janua* (2): *Caelestis Porta* (3): *Caelestis aulae Janua* (4): *Salve Radix*, *Salve Porta* (5): *Pervia caeli Porta* (6): *Felix caeli Porta* (7): *Porta caeli et Stella maris* (8).

Este apelativo de "Puerta del Cielo" le conviene a la Virgen, no separadamente de su Hijo, sino por la íntima

- (1) Let. Lauretanas.
- (2) Oficio de la Virgen, per ann. Himno de Laudes.
- (3) Oficio de la Purificación, Ant. de la bendición de Candelas.
- (4) Ant. de Purificación a Pascua.
- (5) Oficio de la Inmaculada, Himn. de Laudes.
- (6) Ant. tem. de Adviento.
- (7) Oficio de la Virgen, per annum Himn. ad Vesper.
- (8) Brev. Rom. Fest. B. M. V. de las Gracias, Resp. 8.

unión con El y por cierta participación de la plenitud de poder y de misericordia que deriva de Cristo nuestro Señor, "Puerta del Cielo" por derecho propio y principal, toda vez que por su pasión y muerte nos abrió las puertas del cielo antes cerradas.

Ahora bien, cuatro son, según el Miechoviense, las razones que acreditan a la Virgen como "Puerta del Cielo": 1.º Porque por ella Dios vino al hombre; 2.º Porque está patente a todos los que imploran la misericordia divina en cualquier lugar y tiempo; 3.º Porque por ella llegan a Dios todos los santos cuando han de ofrecer nuestras oraciones al Señor; 4.º Porque todos los que entran en el Cielo, entran por María según Cristo. Cristo la puso al frente de todos los elegidos y determinó que nadie se salve y suba al cielo, sino por el consentimiento, y más, por la ayuda y dirección de la Virgen: lo que muchos santos Padres enseñan expresamente (1). "Este título (el de "Puerta del Cielo"), dice Malou, no puede ostentarlo María, sino en cuanto Dispensadora de las gracias de su Hijo, y porque su protección nos abre el cielo. La llamamos *Puerta del Cielo*, porque con su intercesión omnipotente nos procura los auxilios necesarios para tender al cielo y entrar hasta el trono de Dios" (2).

2.º *La Vida*

En los documentos litúrgicos que se refieren a la Virgen llámase también "Vida nuestra", o bien se relaciona la Virgen con nuestra vida espiritual. Así, en la *Salve Regina* se la llama simplemente *Vita nostra*: En la Epístola *Ego quasi vitis fructificavi...*, que se lee repetidamente durante el año en las fiestas de la Virgen Santísima, se le aplican las palabras *In me omnis spes vitae* (3): En otra epístola tomada de los Proverbios, cap. 8, cuyo texto se

(1) Miechov. Disc. Praed. super Lit. Lauret. Disc. 359.

(2) Malou: *Pieuse eexplication*, págs. 148, 149. — Vid. Godts, o. co. p. 145 ss.

(3) Eccl. 24-25.

lee en diversas fiestas en el Breviario y en el Misal, se dice de la Santísima Virgen: *Qui me invenerit inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino* (1). Y en otro lugar: *Vitam datam per Virginem — Gentes redemptae plaudite* (2).

Se trata en todos estos pasajes de la vida espiritual o sobrenatural del alma: y no hay posibilidad de que la palabra *vida* se pueda interpretar de otra manera en estos lugares litúrgicos, toda vez que en la oración litúrgica no se trata más negocio que el de la vida sobrenatural, de ahora y de la eternidad, siendo la primera inicio y germen de la otra, puesto que la gloria no es otra cosa que la consumación de la gracia. La vida de que aquí se habla es aquella vida que nos vino a traer abundosa el Verbo hecho carne; la vida que tienen los que creen en el Hijo de Dios (3), para cuyo alimento y crecimiento nos dejó Cristo el sacramento de su Cuerpo y Sangre, según aquello de *Qui manducat me, et ipse vivet propter me* (4). Toda la economía de la religión cristiana, toda la razón del culto divino estriba en el concepto y en la verdad de esta vida, que vino a traernos desde el seno del Padre el propio Hijo de Dios, cuando nosotros estábamos muertos por el pecado.

La vida sobrenatural no es, por lo demás, sino la justificación, según la frase del Apóstol: *Spiritus vivit propter justificationem* (5). Mas como todas las gracias sobrenaturales deben referirse a la justificación, bien para prepararla, conservarla, robustecerla, aumentarla, o bien para consumarla en una definitiva y eterna consecución de la gloria, que se llama con propiedad la "Vida eterna", se sigue que quien sea "Vida nuestra" ha de tener alguna relación con todas las gracias que recibimos o tenemos que recibir para nuestra vida sobrenatural. Porque si alguna gracia escapara a la intervención de la que es llamada "Vida nuestra", sería más amplia la denominación que el hecho de la intervención misma.

(1) Prov. 8, 35.

(2) Brev. Rom. In fest. B. M. V. per ann. Hymn ad Laud.

(3) Joan. 6, 47.

(4) Joan. 6, 58.

(5) Rom. 8, 15.

De donde se sigue que, al llamarse la Virgen "Vida nuestra", ha de entenderse esta locución con la misma amplitud, analógica y proporcionalmente, que la del Apóstol cuando dice: *Christus... vita vestra* (1). Es decir, así como sin Cristo estamos muertos, según el espíritu, y ni aún puede concebirse prescindiendo de Cristo el más mínimo hábito de vida sobrenatural, por manera semejante podemos argüir de su Madre Santísima que en la presente economía ha sido constituída por Dios dispensadora universal de la gracia, o sea de la vida espiritual.

A tenor de este criterio de interpretación deben entenderse las restantes fórmulas que se aplican a la Virgen en relación con la vida: *In me omnis spes vitae*, porque fué disposición de Dios que tengamos toda gracia por María. *Qui me invenerit, inveniet vitam*, porque hallará el acueducto que deriva toda gracia de su fuente principal. *Vitam datam per Virginem...*, puesto que nos dió a Cristo, autor de la vida, quien, juntamente con su Madre, porque así lo quiso, nos ha dado la vida sobrenatural de la gracia y de la gloria.

3.º *María y la gracia*

En diversos lugares de los libros litúrgicos se da un calificativo a la Virgen Santísima en relación con la "gracia": mas como la "gracia" en sentido teológico, la gracia sobrenatural, es lo mismo que la vida sobrenatural, si no siempre en su aspecto formal al menos respecto al origen y al fin por que se da, se echa de ver la íntima relación de tales apelaciones de la Virgen Santísima con las denominaciones del argumento precedente.

Es frecuentísima en el Misal y en el Breviario el uso de la palabra "gracia" aplicada a la Madre de Dios. Así es llamada *Mater gratiae* en las Letanías Lauretanas, y en el Oficio Parvo, Himno de Completas: *Maria, Mater gratiae...* De ella se dice en el Ofertorio de la Purificación, en el Gradual de la Anunciación, en el Gradual de las Misas Vo-

(1) Colos. 3, 4.

tivas de Navidad a la Purificación y en otros lugares: *Diffusa est gratia in labiis tuis*. En la Epístola *Ego quasi vitis*, que se lee en la Misa de la Vigilia de la Inmaculada Concepción, en la fiesta del Nombre de María, en la Misa del Buen Consejo, de la Madre del Divino Pastor, etc., se hallan estas palabras: *In me gratia omnis viae et veritatis*. En el Evangelio de la Misa de la Inmaculada y de la Anunciación, en el Ofertorio de la Anunciación, del Nombre de María, en las Misas votivas de Adviento, de la Aparición, etc., se leen las palabras del Arcángel Gabriel a María: *Ave, gratia plena*. Pueden incluirse aquí las advocaciones con fiesta oficial bajo el título de "Madre de las gracias" que a lo largo del año mariano se celebra más de cuarenta veces; "De gracia", fiesta que se celebra en diversos lugares al menos diecisiete veces, y la fiesta novísima de la Virgen bajo la advocación de "Madre de todas las gracias".

¿Qué pensar de estos títulos en orden a la meditación universal de la Virgen Santísima? Respondemos: a) El título *Mater gratiae* importa la mediación de todas las gracias. Y si la Gracia es Cristo, Gracia increada y Fuente original de todas las gracias para nosotros, según la palabra inspirada: *Apparuit gratia Dei Salvatoris...* (1), esto es, "apareció Dios Salvador hecho gracia para nosotros por su misericordia", en este caso la denominación de "Madre de la gracia" equivaldría al nombre de "Madre de Cristo", y señalaría el hecho de la maternidad divina y de la maternidad espiritual de los hombres, títulos que son fundamento de la mediación universal de la Santísima Virgen, en cuanto que incluyen una cooperación en la obra redentora. Y tal vez puede aducirse como argumento en favor de esta interpretación la misma correlación de invocaciones *Mater Christi* y *Mater divinae gratiae* en las Letanías Lauretanas, como si, puesto el hecho de la maternidad de Cristo, se siguiera necesariamente la maternidad universal de la Virgen en cuanto a la gracia.

(1) Tit. 2, 11.

Diffusa est gratia in labiis tuis. Estas palabras del salmo 44 se escribieron del Cristo futuro y de su místico desposorio con la Iglesia: cierto es también que con esta expresión se encarece la amable hermosura del Mesías, aunque también pueden entenderse de la fuerza y eficacia de sus palabras; pero la Iglesia las aplica por extensión a la Madre de Dios, y esto en el culto oficial y repetidas veces. Por ello no parecerá ajena al sentido literal de las palabras esta interpretación: Por tu dignidad y belleza Dios te bendijo eternamente, con aquella bendición que responde a la dignidad y belleza, en grado tal que Dios te concede todo aquello que reclama tu cargo en consonancia con tu dignidad y la amplitud de la bendición divina. El cual argumento viene a ser lo mismo que el anterior.

In me gratia omnis viae et veritatis (1). Estas palabras, que literalmente tienen que interpretarse de la Sabiduría, son explicadas así por Palacio: "Yo tengo dentro de mí todas las gracias del camino de la verdad y de la vida, y nadie podrá conseguirlas sino por mí. Tiene por tanto la sabiduría todo el bien perteneciente a este siglo, que es el camino, y al futuro, que es la verdad: tanto que nadie puede esperar la vida de la gracia o de la gloria, ni aún virtud que merezca tal nombre, sino como dádiva de la sabiduría." Y Cornelio a Lápide añade: "Místicamente todo esto cuadra a la Santísima Virgen: y aduce la autoridad de Alberto Magno: "A la congregación de todas las gracias se llama María" (2). Igualmente siente Santo Tomás de Aquino: "En cualquier obra de virtud puedes tenerla por ayuda, pues ella misma dice: *In me omnis spes vitae et virtutis* (3). Y concluye a Lápide: "La Virgen Santísima es nuestra Pandora, esto es, la Madre sagrada de todos los dones" (4). Si, pues, las palabras del Eclesiástico citadas pueden tener este sentido, y, además, la Iglesia las aplica en forma solemnísimamente a la Santísima Virgen, no hay duda de que podemos deducir de estas palabras y de la autoridad que con su inter-

(1) Eccli. 24, 25.

(2) Hom. super *Missus est*.

(3) Opusc. 8.

(4) Com. in hunc locum.

pretación añade la Iglesia al orar la verdad de la mediación universal.

Gratia plena: Como estas palabras de la salutación angélica se comentan y valoran en los argumentos teológicos en cuanto dicen relación a la mediación universal de la Virgen, no nos detenemos en explicarlas. Solamente aduciremos la interpretación del Doctor Angélico, quien al comentar estas palabras en su exposición a la salutación del Arcángel, dice: "La Bienaventurada Virgen se llama "llena de gracia" por tres conceptos: primero, en cuanto al alma...; segundo, por la redundancia de su alma a la carne o al cuerpo...; tercero, por la efusión de la gracia sobre todos los hombres" (1). Y al explicar al Angélico en qué consiste esta efusión de la gracia de María sobre todos los hombres, la compara a la gracia de Cristo en cuanto que a la gracia de ambos la llama suficiente para la salvación de todos los hombres del mundo; por esto, dice, se llama "María", que significa "Iluminada en sí" e "Iluminadora para los demás", para todo el mundo: y por eso se la compara con el sol y la luna de cuyo influjo todos participan.

4.º FÓRMULAS VARIAS

Son de notar aún las siguientes invocaciones a la Virgen, cuyo patrocinio ensalzan a maravilla en cuanto a la eficacia, a la universalidad y a la duración, hasta el punto de que, tomadas en conjunto, suponen cierto género de intercesión muy superior al patrocinio de cualquier Santo.

a) *Tu quae genuisti tuum sanctum Genitorem... peccatorum miserere* (2). La Iglesia no implora la misericordia de otros santos, sino de solo Dios; y nosotros, al pedir que ruegue la Virgen por nosotros pecadores, no exceptuamos gracia alguna; pues todos somos pecadores, y todas las gracias en algún modo se oponen al pecado.

(1) Opusc. 8.

(2) Ant. *Alma Redemptoris Mater*.

b) *Salve, Sancta Parens, enixa puerpera Regem, qui caelum terramque regit.* Estas palabras de Sedulio, que se leen en el Introito de la Misa de la Visitación y en las Votivas de la Virgen durante el año, al expresar la maternidad divina de la Virgen insinúan alguna participación de la Señora en el régimen universal del mundo. La que es madre del rey, se llama reina madre: por la misma razón, la que se puede llamar Madre del Rector del Universo en cuanto tal, es decir, en cuanto dirige y gobierna, debe llamarse también rectora y gobernadora de todo. Solo Dios es llamado *Rector potens, qui temperat rerum vices*; y, entre las puras criaturas, sola María Santísima tiene participación en el régimen de todo el mundo creado, por cierta conveniencia fundada en la naturaleza de las cosas, y por voluntad y concesión de Dios, cuyo Hijo trajo a este mundo nuestra Señora. Y la administración de todas las gracias pertenece sin duda al régimen y gobierno de cielos y tierra.

c) *Sentiant omnes tuum iuvamen...* (1). Sentir es algo pasivo, efecto de algún influjo; según la fórmula que estudiamos, todos podemos sentir la acción de la Madre de Dios sobre nosotros, como sentimos la acción divina que conserva nuestro ser. Advuértase que no se dice que "sentimos" la ayuda de algún Santo; y, por el contrario, en el Oficio del Santísimo Sacramento pedimos a Dios que todos cuantos veneramos el misterio del Cuerpo y Sangre de Cristo, "sintamos" constantemente el fruto de la redención. De donde podemos concluir lógicamente que la mente de la Iglesia al pedir *sentiant omnes tuum iuvamen*, es que reconoce en la Santísima Virgen la prerrogativa y el misterio de ayudar a todos, especialmente en el orden de la vida sobrenatural, y que de hecho la Madre ayuda a todos en forma que puedan sentir todos los efectos de su ayuda.

d) En los libros litúrgicos que examinamos hállanse aplicadas a la Virgen estas alabanzas: *Beata es, Virgo Maria, quae omnium portasti Creatorem...*: *Felix namque*

(1) Ant. ad Mag. B. M. V. per annum.

es, sacra Virgo Maria, et omni laude dignissima... (1); Beata viscera Mariae Virginis, quae portaverunt aeterni Patris Filium (2). Sancta et immaculata Virginitas, quibus te laudibus efferam nescio; quia quem caeli capere non poterant, tuo gremio contulisti (3). En estos cuatro testimonios se une la alabanza tributada a la Virgen con la idea de su maternidad divina: Es bienaventurada porque ha llevado en su seno al Hijo del Creador; Sus entrañas son bienaventuras porque han tenido al Hijo del eterno Padre: Se llama Virgen santa e inmaculada (tomando lo abstracto por lo concreto), porque en su seno contuvo al que no pueden abarcar en su inmensidad los cielos; finalmente, llámase feliz la sacratísima Virgen María, porque de ella nació el Sol de justicia, nuestro Señor Jesucristo. Al unir, pues, la alabanza de la Madre con la conmemoración del nacimiento de su Hijo, confesamos y como esperamos que la excelsa y singular criatura que nos engendró a nuestro Creador, Sol de justicia e Hijo del eterno Padre, ejerza con nosotros una tutela semejante a la que ejerció con su Hijo divino.

e) “Pero hay una frase, dice Godts, que supera a todas las alabanzas, y es la que se lee en la Antífona 1.^a del 3.^o Nocturno del Oficio de la Virgen Santísima *per annum*; dice así: *Gaude, Maria Virgo, cunctas haereses sola interemisti in universo mundo.*

El énfasis de esta exclamación y la fuerza de las palabras *cunctas* y *sola*, no admite una explicación restringida, como si se tratara de dar a entender solamente que María es Madre de la Verdad encarnada y del Autor de la fe, o que Ella venció al diablo, autor y maestro de todas las herejías, o que de corazón creyó y confesó las verdades saludables. Ciertamente que María Santísima triunfó de la herejía en esa forma, pero hay otros triunfos, que son los siguientes: María, con su perpetua vigilancia “conservó incólume la Sagrada Escritura de las infiltraciones de los herejes: da su auxilio portentoso a los doctores en sus

- (1) Misa votiva de Navidad a la Purificación.
- (2) Commun. in Missa fest. Visitat. et alibi.
- (3) Off. B. M. V. per annum.

luchas contra las herejías; finalmente, por lo que a nuestra cuestión se refiere, con sus méritos y ruegos quebranta la virulencia de las herejías y desarma la perfidia de los herejes." En otras palabras, la Virgen da en todo momento a la Iglesia su precioso auxilio. Por esto, bellamente la llama San Cirilo de Alejandría "Cetro de la fe ortodoxa", y sigue hablándola en estos inspirados términos: "Por Ti es alabada la Trinidad. Por ti la Cruz preciosa es celebrada y adorada en todo el orbe de la tierra. Por Ti se ahuyentan los demonios, y el hombre es admitido de nuevo en el cielo. Por Ti toda criatura, amarrada en la superstición de los ídolos, se convirtió al conocimiento de la verdad, se acercaron los hombres fieles al Santo Bautismo y se construyeron iglesias en toda la amplitud de la tierra. Con tu ayuda las gentes acuden a la penitencia" (1).

Y, en verdad, acredita la historia eclesiástica que tan pronto como algún error doctrinal apareció insidiosamente en la Iglesia para desviar, con la astucia de la antigua serpiente, a los fieles del camino de la verdad, la Virgen Santísima, que con toda propiedad puede llamarse "Estandarte de la fe y martillo de las herejías", aplastó con su pie inmaculado la cabeza de la serpiente. No es de este lugar desarrollar una tesis que ha sido suficientemente ilustrada por un autor reciente. Baste recoger algunos nombres y hechos, para que de un golpe de vista se aprecie la fuerza acérrima de la Madre de Dios para desbaratar a los enemigos de la fe. Recuérdense los Ebionitas y la perpetua virginidad de la Madre de Dios; los Docetas y la maternidad verdadera y corporal de Cristo; y la proclamación de la maternidad divina de la Virgen en el Concilio Efesino contra los Nestorianos; los Iconoclastas y el Damasceno; los Albigenses y el Rosario; el poder mahometano quebrantado por la Virgen Auxiliadora; los Protestantes y los Jansenistas, contra los que lucha la Iglesia Maestra de la verdad, con un doble sistema de defensa, aplastando y condenando sus errores, y llevando al pueblo fiel cabe el altar de María para que se sintiera protegido con su valimiento,

(1) Cyr. Alex. Hom. *contra Nestorium*. — Cfr. *œodts*, p. 154.

multiplicando a este fin las asociaciones, las imágenes, las fiestas, las preces, los tratados doctrinales sobre la excelencia y eficacia del patrocinio de María; el Racionalismo del siglo XIX fué totalmente derrotado, a lo menos en el plano doctrinal, con la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción; y cuando en nuestros tiempos por doquier se lamenta una disminución de la fe y de la caridad de muchos, de nuevo los Sumos Pontífices nos encaminan hacia nuestra Madre, fomentando principalmente la devoción eximia del Santísimo Rosario y al Inmaculado Corazón de María, los Congresos Marianos, la coronación de imágenes, añadiendo a las Letanías Lauretanas las invocaciones *Mater Boni Consilii* y *Regina Pacis*, e instituyendo la fiesta de María Medianera de todas las gracias, con Oficio y Misa propios.

Basten estas consideraciones hechas sumariamente, ya que no es nuestro intento examinar la cuestión histórica o teológicamente, para que no parezca exagerado el sentido que dimos a la frase *Cunctas haereses sola interemisti in universo mundo. Sola* las destruyó, no separada de su Hijo sino en cuanto que es la única criatura asociada a la obra de Jesús Redentor, que a esto precisamente vino al mundo, a destruir la obra del diablo. *Sola*, porque también en esto hizo en Ella grandes cosas el Todopoderoso al constituirla instrumento el más poderoso para vencer totalmente al diablo, homicida desde el principio. *Sola*, porque así como por Ella sola nos nació y se nos dió a su Hijo, así sólo por Ella vuelven de nuevo los hombres a su Hijo. Y porque Dios quiso que fuese Ella sola la que aplastara la cabeza de la inicua serpiente al dar al mundo a Jesucristo nuestro Señor, así decretó que cuantas veces intentara erigirse en el paraíso de la Iglesia aquel viejo enemigo de la fe, otras tantas fuese destrozado por ministerio de la Madre, como si se tratara de hechos repetidos con los que se ejercita en el decurso de los siglos un derecho adquirido por el hecho inicial de la maternidad divina y de la maternidad espiritual con respecto a los hombres.

No puede dudarse de que en estas palabras *Cunctas haereses...* y en el hecho histórico que afirma se contiene

un argumento eficacísimo en favor de la mediación universal de la Señora Madre. Pues demuestran que la Santísima Virgen está en el mismo plano universal que su Hijo respecto a la verdad católica, a la tutela de la Iglesia, y a la guerra secular contra el acérrimo enemigo: lo cual supone un influjo en el orden general de la Iglesia y en el particular de los fieles, análogo al de su Hijo, aunque de distinto origen y naturaleza.

C. ACOMODACIONES BÍBLICAS EN LOS LIBROS LITÚRGICOS

En la disposición de Misas y Oficios litúrgicos la Iglesia hace uso frecuentemente de palabras y hasta de íntegras perícopas de la Sagrada Escritura, no precisamente en el sentido literal o típico que el Espíritu Santo intentó al inspirar los Libros sagrados, sino en el otro sentido que los intérpretes suelen llamar acomodaticio y que por esto mismo suele ser incluido en los sentidos derivados que difieren del sentido expresado en las Escrituras, y que el lector o el exégeta interpreta por propia cuenta. Son frecuentísimas en los libros litúrgicos tales acomodaciones (1).

Ni faltan textos, y hasta son numerosos, que, habiendo sido redactados bajo la inspiración del Espíritu Santo sobre determinadas personas o cosas, han sido aplicados por la Santa Iglesia a la Santísima Virgen, en sentido translativo. Así, por ejemplo, el cap. 24 del Eclesiástico, el cap. 8 de los Proverbios, el cap. 3 del Cantar de los Cantares, etc.

¿Qué fuerza teológica tienen los textos bíblicos incluidos por la Iglesia en la Liturgia, para probar la verdad de la Mediación universal de la Santísima Virgen, Madre de Dios? Ni nos adherimos a la opinión de los que juzgan que estos textos, por el mero hecho de la acomodación a la Virgen en los libros oficiales de la Iglesia, se han de entender en sentido literal de la Señora, ni mucho menos seguimos la opinión de aquellos otros que ven en este hecho una simple acomodación.

Es cierto que tal vez el Espíritu Santo no intenta decir de la Virgen María lo que se lee en el capítulo 24 del Eclesiástico: *Ego ex ore Altissimi prodivi*; pero siendo el sentido acomodaticio de dos clases, uno por extensión y otro por simple alusión; y como la acomodación por exten-

(1) Véanse la descripción y alabanzas de la Sabiduría (Eccli. 24. 5-31; Prov. 8, 12-36); el Cantar de los Cantares y el Salmo 44.

sión no excluye la intención del autor sagrado sino más bien la supone, por estar la acomodación de acuerdo con lo que el hagiógrafo sentía de la persona objeto de la acomodación, según consta en otros lugares de la Sagrada Escritura, del sentido tradicional de la Iglesia, o de la misma interpretación tradicional de los lugares que a la Virgen se refieren, ya podemos colegir que no es despreciable la fuerza teológica de esta clase de acomodación.

Tal fuerza llega al rigor de una verdadera demostración teológica si se tiene en cuenta que la Iglesia, único intérprete autorizado de la Sagrada Escritura, por ser indefectible en el magisterio de la verdad católica, no puede en absoluto emplear, y menos en los libros oficiales de la Liturgia Sagrada, una interpretación de las Sagradas Escrituras que no responda fielmente a la verdad, de la que ha sido instituída guardiana por el mismo Dios.

Por ello debemos advertir que las partes de la Sagrada Escritura que en los libros litúrgicos se acomodan a la Virgen, no derivan su fuerza probativa de la intención del Espíritu Santo al inspirarlas, sino de la autoridad de la Iglesia que las ha insertado en sus libros oficiales litúrgicos, siempre bajo la dirección del mismo Espíritu Santo. Y así el argumento no es formalmente escripturístico, sino de autoridad que compete a los libros litúrgicos solemnemente aprobados por la Iglesia. Ni hay que hacer exégesis para averiguar lo que el Espíritu Santo haya querido decir de la Virgen, sino hacer extensivo el sentido literal a la Virgen Santísima, en la medida que el sentido y la persona de la Virgen lo consientan, ya que se trata de un sentido místico no expreso sino deducido por la Santa Iglesia para adoctrinarlos sobre la Madre de Dios.

Supuesta la acomodación a la Virgen de los textos bíblicos aludidos, su valor de Mediación es diáfano y no necesita particular explanación.

CAPÍTULO III

GOZOS POPULARES DE LA VIRGEN

NOMBRE Y NATURALEZA

Cuando se trata de indagar y discutir las fuentes de la revelación para conocer el sentir de la Iglesia universal acerca de la Mediación de la Madre de Dios, no podemos dejar de investigar lo que haya sentido el pueblo cristiano en esta materia: ora porque ya desde el origen de nuestra religión divina, el pueblo, llevado por un cierto instinto cristiano, bajo la dirección del Espíritu Santo, propendió al culto a María Santísima y en toda la amplitud del globo la profesó amor sentidísimo: ora porque siempre que del depósito de la fe se trata, han de tenerse muy en cuenta las opiniones de los pueblos cristianos, como más adelante se dirá.

Este sentir popular se manifiesta de muchas y diversas maneras, por todos los medios de expresión de las ideas, según el estado de cultura, las instituciones, el carácter etnográfico, etc.

Fué uso entre el pueblo cristiano, al menos el español, por referirnos particularmente a nuestro país, el celebrar la gloria, las virtudes y los hechos portentosos de la Santísima Virgen y de los Santos, con himnos populares, compuestos en la lengua vulgar, los cuales se cantan seguidamente de las solemnidades litúrgicas — misa solemne, procesiones, visita al templo o al altar donde la imagen se venera — en las fiestas consagradas a los Santos.

Estos himnos, denominados "gozos", y antiguamente LAUDES, son verdaderos cantos epenéticos que suelen constar de ocho, doce o más estrofas, y dos versos intercalares (estribillo, rittornello), que se repiten después de cada estrofa. El sacerdote, revestido de capa pluvial o sobrepe-

liz, pone fin al canto de los "GOZOS" entonando la oración de la Virgen o del Santo, precedida de la Invocación: "*Ora pro nobis...*"

ORIGEN Y ANTIGÜEDAD DE LOS GOZOS

Si hemos de atenernos a la opinión de los eruditos en la evolución histórica del culto y de la literatura cristiana, diremos que los GOZOS tuvieron su origen en las propias solemnidades litúrgicas. Nadie ignora que hubo épocas, particularmente en la Edad Media, en que en los templos mismos se representaban escénicamente, a veces con detrimento del respeto debido al lugar sagrado y a la liturgia, misterios de la vida de Jesucristo y los hechos más gloriosos de los Santos. Tales representaciones populares se hicieron después, y aún perduran en algunos sitios, fuera del recinto sagrado del templo. Los GOZOS serían, ni más ni menos, vestigios de aquellas representaciones.

Otros opinan — y su opinión la tenemos por más verosímil, sin que excluya a la anterior — que los actuales GOZOS son derivación de las antiguas SECUENCIAS de la liturgia. Sabido es que antiguamente, con más profusión en la Edad Media, solían describirse con este género de poemas litúrgicos que llamamos "Secuencias" los misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo, de la Santísima Virgen y de los Santos, bien en forma histórica, bien, como se hacía más frecuentemente, entremezclando sentimientos y consideraciones piadosas del autor de la Secuencia.

Estas Secuencias, de las que algún vestigio queda en el Misal Romano moderno, eran cantadas por el pueblo en las solemnidades litúrgicas. Después que fueron suprimidas en el culto, siguieron cantándose fuera de las solemnidades litúrgicas, primero en latín, hasta que en el curso del tiempo fueron traducidas a lengua vulgar y otras se compusieron directamente en romance, como hoy las tenemos.

Sea lo que fuere el origen de estos poemas populares, hemos de tener por cierto que su uso en las iglesias de

España data de siglos. En confirmación de ello no faltan testimonios del siglo XIII que acreditan el uso de estos himnos, y es críticamente cierto que el himno popular a la Virgen del Rosario fué compuesto por el propio San Vicente Ferrer en el siglo XIV.

AUTORIDAD TEOLÓGICA DE ESTOS DOCUMENTOS

No es despreciable la autoridad doctrinal de estos documentos, por las siguientes razones:

1.^ª *Por la antigua y general costumbre de cantar los GOZOS.*

Estos himnos epenéticos pueden considerarse sin duda como documentos escritos que expresan y al mismo tiempo fomentan el sentir del pueblo cristiano acerca de la intervención de la Virgen Santísima en la dispensación de la gracia, concretándonos a nuestra materia.

Así como en la Liturgia oficial de la Iglesia está contenida la doctrina y el sentir de la Iglesia, puesto que la *lex orandi* establece la *lex credendi*, según frase de S. Celestino Papa, así también en estos documentos populares se manifiesta el sentir del pueblo que, por lo demás, se ha ido formando en el transcurso de los siglos por el uso frecuente de la Liturgia, por los sermones, catequesis, etc.

Basta leer los tratados de Teología para darse cuenta del valor que los teólogos dan al sentir del pueblo cristiano como criterio para discernir las verdades contenidas en el depósito de la revelación. Sirva de ejemplo Mazzella: "Cristo instituyó en la Iglesia el magisterio infalible, para que se conservase íntegra la fe; por tanto, así como no puede faltar esta infalibilidad en la Iglesia, así tampoco puede faltar la infalibilidad en la creencia de todo el pueblo cristiano; lo cual sucedería si unánimemente errase en algún punto pertinente a la fe y costumbres" (Cfr. Mazzella: *De Revelatione et Ecclesia*, n. 373).

Y en efecto, la misma Iglesia, antes de proceder a sus definiciones suele investigar el sentir de los fieles; así lo

hizo Pío IX antes de definir la Inmaculada Concepción, pidiendo a los Obispos que indicaran "cuál era la piedad y devoción de sus fieles hacia la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios".

2.^a *Por la antigüedad y multitud de testimonios concordes.*

Por lo que atañe a la antigüedad, ya dijimos que en los manuscritos del siglo XIII se encuentran copiados algunos himnos que el pueblo por entonces cantaba. Si después no se hallan testimonios anteriores al siglo XVI, se debe a que estos himnos se transmitían de memoria por el pueblo, o también a las vicisitudes de tantos siglos que aventaron los folios no custodiados en los archivos. Pero apenas se conoció la imprenta, comenzaron a multiplicarse las copias de estos himnos, de los que no pocos se conservan coleccionados.

Por lo que se refiere al número de estos himnos, son tantos como advocaciones, capillas o ermitas, y hasta imágenes, dedicadas a la Santísima Virgen; pues casi no hay capilla o advocación de la Virgen que no tenga su himno, que el pueblo canta con devoción, y cuyo texto se ofrece a los devotos a las puertas de la Iglesia.

Esta profusión ha hecho que los Gozos sean considerados como un verdadero tesoro de piedad y un monumento literario del sentir tradicional del pueblo a lo largo de los siglos. Por ello algunos amantes de la piedad cristiana y de nuestras costumbres formaron en 1854 una Sociedad encargada de coleccionar, ordenar y conservar los gozos. Uno de los miembros de esta Sociedad llegó a reunir más de 20.000 gozos; otro, 19.000; otro, 6.000, etc. De todos estos gozos, al menos 15.000 se refieren a la Santísima Virgen María. Bien se echa de ver el gran valor de estas colecciones para conocer la fe de nuestro pueblo sobre cualquier punto de la doctrina mariológica.

3.^a *Por los autores y por la autoridad eclesiástica que aprueba o tolera los himnos.*

Desconocidos nos son ordinariamente los autores de estos himnos, por lo menos de los antiguos, exceptuando a San Vicente Ferrer, que escribió los gozos de la Virgen del Rosario, de los que se conservan en las colecciones mencionadas 200 ediciones diversas. Mas debemos confesar que los autores de estos himnos se distinguían más por la ingenuidad espiritual y por la piedad, que por el ingenio. Ello nos permite afirmar que los gozos florecieron en el jardín de piedad de nuestras iglesias, no por invención de clásicos poetas que los hubieran impuesto al pueblo sencillo por la fuerza misma de su ingenio y por la autoridad de su nombre, sino más bien se deben al arte de algún desconocido escritor, del seno del pueblo o del clero, quien conociendo a fondo el sentir del pueblo, atinó a expresarlo en verso popular, más o menos artísticamente elaborado. Y de aquí, a nuestro juicio, deriva una mayor autoridad a los himnos, por cuanto nos dan a conocer la fe del pueblo con cierta espontánea ingenuidad.

Añádese la aprobación expresa o tácita por parte de la autoridad eclesiástica de aquellos lugares donde tales cánticos se publicaban; pues, en sentir de San Agustín, "la Iglesia de Dios, fundada entre mucha paja y cizaña, tolera muchas cosas; mas lo que va contra la fe o las buenas costumbres, ni lo aprueba, ni lo silencia, ni lo hace" (Epist. 55, n. 35). Y por lo que hace a los himnos que estamos estudiando, no sólo no fueron reprobados por los Ordinarios, sino que, por el contrario, éstos con su plena autoridad ratificaron con expresa aprobación las nuevas ediciones de los mismos, quisieron que el pueblo los cantara en las iglesias, capillas y ermitas, y concedieron indulgencias a los que tales gozos recitaran, no sin incremento de la piedad de los fieles.

ARGUMENTO GENERAL DEDUCIDO DE LOS GOZÓS

Para enmarcar el argumento de Mediación será conveniente tener en cuenta las siguientes conclusiones que derivan del análisis de algunas de aquellas colecciones.

a) El número de Gozos en honor de la Santísima Virgen María que hoy se conserva llega probablemente a 15.000, de los cuales no pocos, si bien pertenecen a diversas ediciones, ofrecen un texto análogo y acaso idéntico, con ligeras variantes. Los documentos que pueden tenerse por originales y que responden a otras tantas advocaciones, imágenes, santuarios o capillas, vienen siendo 4.000, poco más o menos. Y no es que carezcan de fuerza probativa aquellos documentos que, a pesar de ser idénticos, pertenecen a diversos lugares o épocas; pues en el primer caso, demuestran que el sentir cristiano es el mismo en lugares diversos: en el segundo, son prueba de la continuidad de la tradición.

b) Creemos suficiente a nuestro propósito el tomar de aquellos 15.000 GOZOS, 2.500 al azar, y someterlos a ligero análisis. Al examinarlos se echa de ver que pertenecen a 832 Santuarios o capillas dedicados a la Virgen Santísima; de los cuales, 647 están situados en las diócesis de las provincias eclesiásticas de Tarragóna y Valencia; los restantes están sacados de los principales Santuarios del resto de España.

De 832 documentos, por lo menos 732 expresan la verdad de la Mediación universal por la enunciación ideológica de la misma verdad, bien profesando, con firme aserción, que la Madre de Dios es universal Medianera, Reparadora del género humano, Dispensadora universal de las gracias, Tesorera de Dios, y expresiones análogas; bien llamándola segunda Eva, o comparándola con Judit o Ester. Otros documentos afirman la Mediación en forma que diríamos empírica, en el sentido de que afirman que todo prácticamente se obtiene por María: las virtudes, las victorias contra el demonio, la salud del cuerpo, la buena muerte, etc.

c) La mayor parte de estos himnos pertenecen a los siglos XVII-XIX; pero son testimonio de una tradición más antigua, pues en ellos no es raro hallar la afirmación de que la fe que expresan se ha recibido de los antepasados. El que no aparezcan documentos de esta clase anteriores al siglo XVI, ya se explicó anteriormente.

d) Al comparar estos testimonios con el argumento patrístico, teológico y litúrgico, aparece una sorprendente identidad de ideología mariana, las mismas fórmulas, y con frecuencia la misma argumentación; en forma tal, que podría afirmarse en razón que la tradición de los Padres, el sentir de los teólogos y las fórmulas litúrgicas han recaído con toda su plenitud de pensamiento en aquellos himnos, revistiéndose en ellos de la forma de poesía popular.

No tiene esto nada de extraño, toda vez que el sentido teológico popular se forma paulatinamente por el magisterio eclesiástico, siendo el mismo Espíritu de verdad quien inspira a maestros y pueblo para que se conserve incólume el depósito de la fe; y por lo que se refiere a la redacción de los versos, consta que muchos de aquellos gozos fueron escritos por sacerdotes, o al menos bajo su dirección.

e) Lo que de estos 2.500 testimonios decimos, puede proporcionalmente decirse de los restantes que no examinamos en detalle.

f) Aunque los testimonios que aducimos en su mayor parte pertenecen geográficamente a las Iglesias de las Provincias de Tarragona y Valencia, tenemos por cierto que tales himnos son de uso frecuentísimo en las demás Iglesias de España. El que hayamos dado menor referencia de otras partes de nuestra España se debe a la mayor facilidad que hemos tenido de consultar las copiosísimas colecciones de gozos a que hemos hecho alusión, las cuales, cómo fácilmente se comprende, son más abundantes en himnos propios de la región donde se han hecho. Por lo

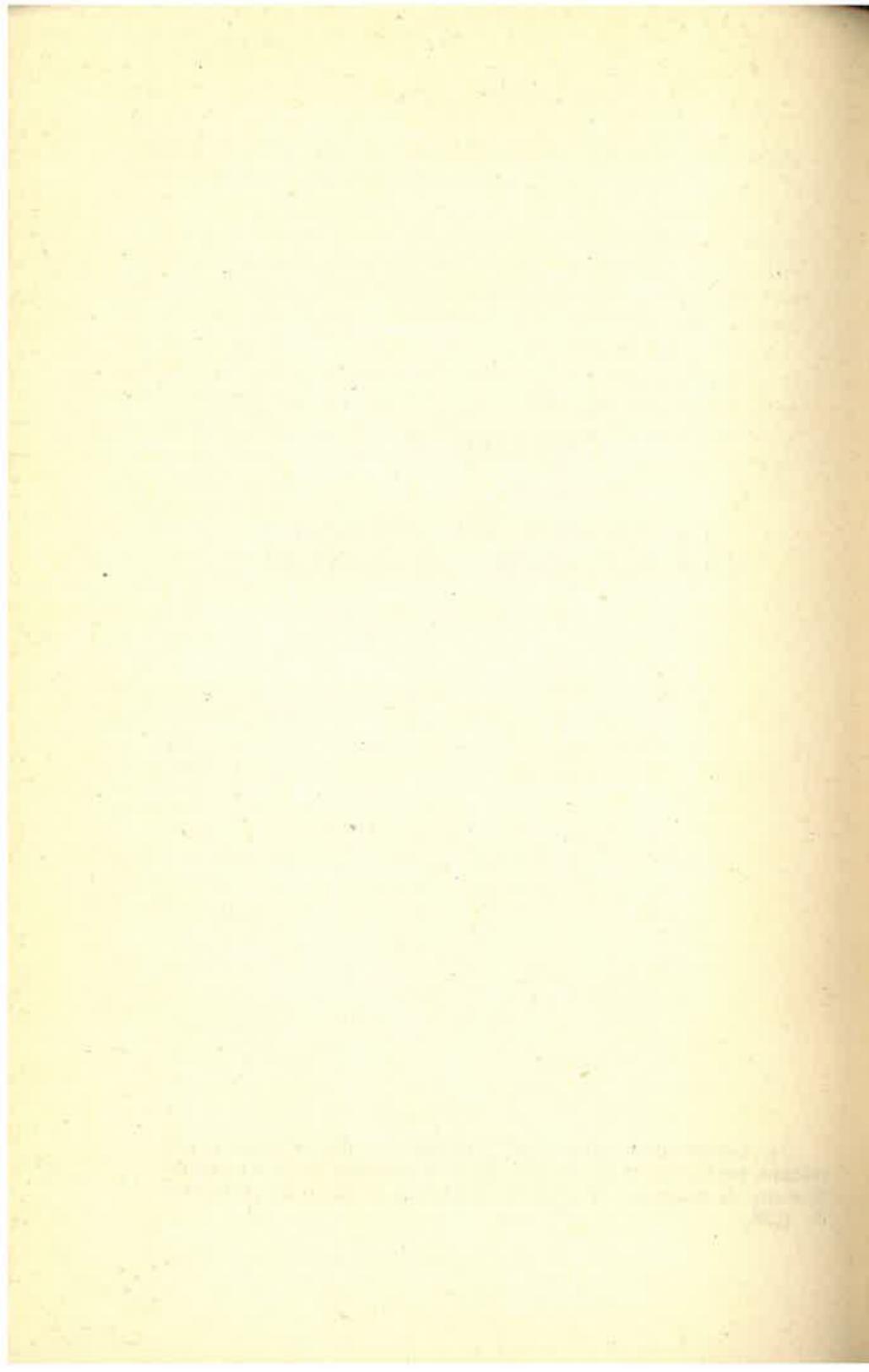
demás, creemos que la literatura de los GOZOS alcanza tanta extensión como territorio tiene nuestra Patria.

g) De todos esos principios que hemos sentado, como derivados del examen de los 2.500 testimonios, cabe afirmar en absoluto que los himnos epenéticos conocidos con el nombre de GOZOS o LAUDES, que en España se cantan en honor de la Virgen Santísima, en sus fiestas e invocaciones, constituyen un argumento pleno para conocer el sentido teológico del pueblo; y, por lo que a nuestro tema se refiere, los gozos ofrecen un argumento espléndido y lleno en favor de la Mediación universal de la Virgen Santísima, si se considera en ellos el sentir de los fieles en nuestra querida Nación española.

CAPITULO IV.

LA ICONOGRAFÍA MARIANA Y LA MEDIACIÓN UNIVERSAL (1)

(1) Conservamos el carácter pastoral que dió el autor a este trabajo, publicándolo con motivo de la coronación de la Virgen del Romero, de Cascante, diócesis de Tarazona, el día 9 de septiembre de 1928.



SUMARIO

TEMA DE ESTA PASTORAL Y SU RAZÓN.

- LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA RELIGIÓN. — *Valor de las artes plásticas. — Valor formativo de la representación plástica del dogma. — Ingenio, fidelidad y plenitud doctrinal del arte religioso.*
- LA MADRE DE DIOS. — *La maternidad divina fundamento de las grandezas de María. — El consentimiento de María en la Encarnación y en la Redención. — Representaciones de la maternidad divina y de la consiguiente solidaridad de Jesús y María.*
- LA MADRE ESPIRITUAL DE LOS HOMBRES. — *El principio de recirculación: Eva y María. — Representación artística de la maternidad espiritual de la Virgen Santísima.*
- LA MADRE DE LA IGLESIA. — *Cristo, Cabeza de la Iglesia: Natalis Capitis, natalis Corporis. — María Madre de la Iglesia por su satisfacción y mérito. — Oficios maternales de la Virgen con la Iglesia. — Representación plástica.*
- DOMINIO UNIVERSAL DE LA MADRE DE DIOS. — *María Reina del Universo. — El universal dominio de la Virgen y la Mediación. — El arte y la realeza de María: la adoración de los Magos, la coronación en el cielo, las coronaciones de las imágenes.*
- LA CORREDENTORA. — *Sentido de la corredención: María Corredentora y redimida. — Cooperación de María Santísima en la obra redentora. — Corredención y me-*

diación. — Representación plástica de la Corredención: la profecía del Protoevangelio, el vaticinio de Isaías, la compasión de María.

LA INTERCESIÓN UNIVERSAL DE LA VIRGEN. — *El ejercicio de la Mediación. — Naturaleza de la intercesión de María. — Argumento deducido de la iconografía mariana.*

CONCLUSIÓN. — *Valor del argumento tratado: la "atmósfera espiritual" mariana. — Exhortación a la fe, esperanza y amor a la Santísima Madre de Dios.*

TEMA DE ESTA PASTORAL Y SU RAZÓN

Al tratar de concretar el tema que desarrollaríamos en esta Carta pastoral, que por la ocasión que la motiva, deberá ser totalmente mariana, hemos de confesaros, amados diocesanos, que hemos andado perplejo en el que debíamos elegir. Porque ¿qué íbamos a deciros de la Santa Madre de Dios que no esté ya previamente como grabado en vuestro corazón de hijos amantísimos de la Señora? ¿Nos ceñiríamos a relataros la historia de la Virgen del Romero, su compenetración con la historia de Cascante, sus inagotables bondades para toda esta comarca, que a Ella ha recurrido en las grandes necesidades de la vida, si más que a Nos os son conocidas sus grandezas? O mejor, ¿desarrollaríamos algún punto de doctrina — tantos y tan sabrosos como los hay —, que pudiese servir a la edificación de vuestros espíritus y a abrasarlos más en las vivas y dulces llamas del amor a la Madre amantísima de todos los cristianos?

Nos sabemos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, que cualquier tema relativo a la Señora os será placentero, porque siempre los hijos oyen con respeto y cariño las alabanzas de la madre; pero nos ha parecido oportuno, tratándose de la coronación de una imagen famosa, hablaros de iconografía mariana; y siendo por otra parte la Mediación de la Virgen el tema del día, que ocupa a teólogos y ascéticos, que ha interesado vivamente el pensamiento y corazón del pueblo, que ha pasado ya al plano superior de las altas deliberaciones que suelen preceder a las definiciones dogmáticas, hablaros asimismo de esta gran prerrogativa de la Santísima Virgen, no como una tesis a desarrollar, sino como una verdad profundamente sentida por el pueblo cristiano en todos los siglos y expresada en mil formas en las reproducciones artísticas que

tienen por objeto ofrecernos a la Señora en alguno de sus misterios, advocativos o momentos históricos.

Juntaremos, pues, en esta Carta pastoral, y las juntaremos en lazada íntima, una somera descripción, de carácter histórico-artístico, de las formas más frecuentes de representar en el terreno del arte a la Santa Madre de Dios, y la piadosa y universal creencia de su mediación universal en cuanto por aquellas formas ha sido expresada.

LA ICONOGRAFÍA MARIANA Y LA MEDIACIÓN UNIVERSAL DE LA VIRGEN.

Podría pareceros, amados hijos nuestros, este tema algo impropio de una carta pastoral que, como su nombre indica, tiene por objeto primordial adoctrinar el pensamiento en las verdades de la santa fe y nutrir el corazón de los nobles sentimientos que en él se engendran al contacto de nuestra religión divina. Pero nadie ignora la influencia profunda que en orden a esta misma fe y sentimientos cristianos ha tenido siempre para el pueblo la imaginería religiosa. En los mismos comienzos de nuestra fe aparece ya nuestro arte, y de tal manera se compenetran las creencias y sus reproducciones artísticas en la historia de todos los siglos, que podemos asegurar que el arte no ha sido más que una proyección, siempre feliz si se toma en su conjunto, de los dogmas y hasta de las piadosas creencias del pueblo.

No podía dejar de ser así tratándose de la mediación de la Santísima Virgen, piadosa creencia tan universalmente y tan de antiguo arraigada en el alma del pueblo cristiano. Casi diríamos que en este punto el arte ha sido más expresivo que la misma exposición doctrinal de las grandezas y prerrogativas de la Señora. No se había aún formulado la doctrina de la mediación en forma sistemática como se ha hecho estos últimos lustros, cuando la iconografía mariana se había desplegado en formas variadas, ingeniosas, riquísimas de concepción y de factura, para dar cuerpo a la consoladora doctrina.

Es que hay en el pueblo el instinto del Espíritu Santo,

divino motor del pensamiento y del corazón de las multitudes que, si deben ser adoctrinadas jerárquicamente por los maestros puestos por el mismo Espíritu para regir la Iglesia de Dios, siente también el divino influjo del Espíritu creador que, como dice la Liturgia, "visita las almas de los suyos y llena de su divina gracia los corazones por El creados".

El pueblo es el gran amador de las imágenes sagradas que concretan su creencia. Son ellas como el libro que le ha enseñado la doctrina divina y al mismo tiempo como el influjo de su pensamiento y de su corazón. Los iconoclastas asestaron un golpe mortal a la fe y al pueblo que la profesa, cuando condenaron a la destrucción a las sagradas imágenes. Los hugonotes, furiosos, y los protestantes, calculistas y fríos, han cometido un crimen de lesa psicología y de lesa tradición cristiana cuando han destruido el caudal artístico-religioso que nos legaron nuestros mayores o han proscrito el culto de las sagradas imágenes. Pena y coraje hemos debido sentir al visitar algunas catedrales extranjeras, de las que el furor de la Reforma había hecho desaparecer, en forma bárbara no pocas veces, las santas imágenes en que sus mismos ascendientes había traducido el grandioso poema de sus creencias y el caudal inagotable de su piedad.

Por esto ni vosotros ni Nos, carísimos diocesanos, podemos desentendernos de cuanto se refiera al honor y culto de las sagradas imágenes, al decoro del arte, a la conservación del patrimonio artístico-piadoso que nuestros mayores nos legaron; y debemos aprovechar toda coyuntura que se nos ofrezca, como la presente de la solemnísim coronación de la Virgen del Romero, para fomentar esta relación espiritual que fundaron los siglos de rancia fe entre el pueblo y sus imágenes. Tenemos en ello una garantía de la continuidad histórica de nuestra fe y de nuestra piedad.

Y ya que la ocasión se nos brinda, dejad que lamentemos la desaparición, más o menos clandestina, de gran parte del tesoro artístico de nuestras iglesias diocesanas. A pretexto de mejoras y reformas, acosados por la escasez

a que la incuria de los tiempos nos ha reducido, sacerdotes, comunidades religiosas y particulares han consentido que pasaran a manos ajenas, tal vez profanas, muchas piezas de nuestra imaginaria religiosa; yendo a formar parte de galerías artísticas o de museos particulares, para regalo de la curiosidad de gente adinerada, lo que diseminado acá y allá había sido, durante siglos, elemento plasmador del alma cristiana de nuestros pueblos. Ya conocéis nuestro pensamiento en este punto, y esperamos nos ayudaréis a defender las posesión secular de nuestras queridas imágenes contra el afán de todos los especuladores. Es buenísima compañía la de las sagradas imágenes, y no debemos voluntariamente privarnos de ella. Dificilmente, en estos tiempos de pobreza artística, podremos substituir la plenitud de doctrina y de piedad que en ellas vaciaron artistas de otras épocas más afortunadas para la religión y el arte.

LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA RELIGIÓN

Explicada la razón del tema que hemos escogido, entremos de lleno en su desarrollo.

Las llamadas artes bellas, especialmente la pintura y la escultura, fueron siempre aptísimo instrumento para expresar en forma sensible la ideología de los pueblos. Debemos exceptuar el pueblo de Israel, al que vedó Dios la reproducción de la figura humana para evitar cayera en la idolatría, como los pueblos sus vecinos: *Non facietis vobis idolum aut sculptile* (1).

Por esto pueden considerarse las bellas artes — fijándonos sólo en el aspecto religioso — como espejo de la vida espiritual en el que se recibe y refleja, para ofrecerlo en forma más comprensible a los ojos de todos, cuanto al orden religioso se refiere. Y hasta son las bellas artes, cuando se contienen dentro de sus justos límites, poderosa ayuda para el fomento de la religión y de la piedad.

Por ello nuestra religión, ya desde sus comienzos, utilizó este poderoso medio para expresar la historia, los dog-

(1) Lev. 26, 1.

mas, los símbolos, a fin de que el pueblo cristiano, por este medio más social y objetivo de representación se moviera a sentimientos de piedad.

Y con razón utilizó nuestra religión las bellas artes para fomentar la fe y la piedad del pueblo; primero, porque aun cuando debemos adorar a Dios en espíritu y verdad, constando el hombre de alma y cuerpo y siendo el cuerpo y la sensibilidad un gran factor del mal, como puede serlo del bien, no convenía abandonar este recurso poderoso de las legítimas representaciones del dogma y de la historia para formar al mismo pueblo en la verdad religiosa.

Tiene, además, todo hombre su facultad estética, y no podía nuestra perfectísima religión dejar vacío y sin objeto este noble sentido.

Hasta la misma abundancia, plenitud y perfección de dogmas y símbolos de nuestra religión exigieron el concurso de las artes bellas, para que el sencillo pueblo, viendo ante sus ojos representadas en formas múltiples las verdades de nuestra fe, difíciles a la inteligencia, con mayor facilidad las comprendiera y retuviera.

A la vista de todos está la sabiduría e ingenio, la multitud y fidelidad, la plenitud doctrinal con que nuestros artistas, bajo la tutela de la Iglesia, cumplieron en todos los siglos su cometido. Cuando al ingenio y pericia, los artistas cristianos han revestido nuestro sistema dogmático con espléndido ropaje, hasta el punto que las obras capitales de nuestro arte por nadie hayan sido jamás superadas. De la fidelidad, baste decir — principalmente si se trata de las bellas artes en cuanto sirven a la Liturgia —, que los artistas cristianos tomaron sus asuntos del magisterio eclesiástico, y que los mismos encargados de este magisterio velaron siempre para que no se adulterara la verdad, y para que, a pretexto de arte, nada se introdujera menos conforme en el coto de las creencias y de la piedad. Si se trata de la plenitud dogmática e histórica, no hay verdad alguna, ni hecho alguno de la historia de ambos Testamentos, ni de la vida de la Iglesia o de sus santos,

que no fuera por nuestros artistas maravillosamente reproducido e ilustrado.

Y viniendo a nuestro tema de las reproducciones artísticas de la Virgen Santísima, hemos de decir, con gran consuelo del alma cristiana, que estos principios generales del arte se aplicaron como nunca en las representaciones artísticas de la Señora. Porque estando la vida de nuestra Madre tan íntimamente unida a la vida de nuestro Señor, y tocando sus misterios a lo más vivo de nuestra santa religión, y no pudiendo separarse de ella sin que se arruine todo el sistema de nuestras creencias y hasta la misma historia de nuestra redención, es fácil deducir que la santísima persona de la Madre de Dios, su vida y los misterios que a Ella en alguna manera se refieran, debieron reproducirse con frecuencia desde los mismos comienzos de la historia de nuestra religión. De hecho, según el testimonio de Armellini, en las mismas Catacumbas, no obstante las devastaciones de aquellas sagradas paredes, aparece con tal profusión reproducida la Santísima Virgen, que aun cabe contar en ellas varios miles de imágenes de la Señora (1).

“Las sagradas imágenes, podemos decir con los Padres del segundo Concilio de Nicea, pertenecen en alguna manera al magisterio de la Iglesia.” No es invención de los artistas la elaboración de las imágenes sagradas, dice aquel santo Sínodo, sino que es ley y tradición de la Iglesia. Porque, como dice San Basilio, “lo que de la antigüedad nos viene debemos venerarlo, y ya nuestros Padres, guiados por el Espíritu Santo, construyeron templos y se postraron ante las sagradas imágenes que en ellos se veneraban y ante ellas oraron y en su nombre ofrecieron el incruento sacrificio a Dios, autor de todo. Y esta manera de obrar y esta tradición no es del artista, ya que de él sólo es el arte, sino que es disposición de nuestros Padres que edificaron los templos.”

Atendamos, sin embargo, carísimos diocesanos, que es

(1) Notizie storiche intorno all'antichità del Culto di Maria Vergine, p. II.

relativo el valor del arte como prueba teológica; ya porque las artes no pertenecen a los medios ordinarios de la tradición eclesiástica; ya porque de los instrumentos que emplea el hombre para expresar sus conceptos, ninguno deja tanta libertad como las artes plásticas; ya también porque, si bien veló siempre la Iglesia para que no claudicaran en la doctrina los artistas al reproducir hechos, verdades o misterios de nuestra religión, con todo, ni fueron todos excelentes artistas ni, aunque lo fueran, estuvieron tal vez bastante informados de las verdades de la fe.

Por ello, carísimos diocesanos, en la rápida excursión que vamos a hacer por el campo del arte cristiano, expondremos antes someramente la doctrina de la mediación universal de la Virgen, que ilustraremos luego con la descripción de algunas obras de arte.

Y para que os penetréis bien de las verdades que vamos a exponeros, agruparemos en distintos epígrafes los principales argumentos en pro de la mediación universal de la Señora por el orden siguiente:

I. La Madre de Dios. — II. La Madre espiritual de los hombres. — III. La Madre de la Iglesia. — IV. El poder de la Señora. — V. La Corredentora. — VI. Su intercesión universal.

I. LA MADRE DE DIOS

La Maternidad divina de María Santísima es la razón y el fin de todas sus prerrogativas. Porque es Madre de Dios, tiene la Virgen una posición ontológicamente trascendental con respecto de toda la creación. Ella es más que todo otro ser y más que todos los otros seres juntos; no pudo Dios crear otro ser mayor ni mejor que Ella. Porque es Madre de Dios, tiene la Virgen una posición única con respecto a Dios, y entra en cierta manera en el mismo círculo infinito de la divinidad, de la que es *propinquissima*, dice Santo Tomás, es decir, parienta y consanguínea, como no pueden dejar de serlo la madre y el hijo; porque el Hijo de Dios en cuanto hombre está for-

mado “de la substancia de María”, como dice el Símbolo de San Atanasio, y nació, como dice la forma romana del símbolo de los Apóstoles, “del Espíritu Santo y de María Virgen”.

Consecuencia de ello es que María Santísima ocupa un lugar intermedio entre Dios y la criatura, y en particular el hombre. Cuando Dios quiera utilizar a la Virgen para la salvación del hombre, la Virgen, en el plan actual de la redención, quedará asociada a Dios en la totalidad de la obra de la salvación. No habiendo una sola gracia que no pertenezca al plan de la salvación — por que toda gracia es fruto de la redención de Jesucristo —, la Madre de Jesucristo deberá tener una especial influencia en toda gracia: ninguna gracia podrá salir del ámbito o radio de acción de la Madre de Dios.

Porque María Santísima, carísimos Hermanos e hijos nuestros, no ha sido un instrumento inconsciente de la encarnación del Hijo de Dios en sus entrañas. Cuando el ángel le anunció el hecho portentoso de la Encarnación, Ella supo que el Hijo de Dios iba a tomar carne de la suya santísima: lo supo, y voluntariamente consintió. Dios requirió su consentimiento y Ella se lo prestó, humilde y generosamente: *Fiat mihi secundum verbum tuum*. Y no sólo supo que el Hijo de Dios iba a ser su propio hijo, sino que este Hijo iba a ser el Redentor de los hombres, es decir, que Ella sabía que al pronunciar su *Fiat*, Dios la constituía Madre de Cristo-Dios-Salvador.

De estas verdades fundamentales — que todos vosotros conocéis perfectamente —, carísimos Hermanos e hijos nuestros, se deducen dos consecuencias sumamente consoladoras para cuantos nos preciamos de hijos amantes de María. Es la primera, que si la Virgen ocupa un lugar trascendental y único en la creación, si es el máximo de los seres creados, fuera de Jesucristo-Hombre, y ello en el orden sobrenatural, deberá tener la máxima influencia en este mismo orden. No fuera la máxima, si hubiese o pudiese haber otra que la rebasara, y la rebasaría la que tuviese poder sobre toda gracia, si Ella no le tuviera.

La segunda consecuencia es que si María Santísima,

por querer de Dios, es solidaria del mismo Dios en la obra de la Redención, hasta el punto de que en el plan actual no hubiese redención sin Ella, debe ser también solidaria de Dios en las consecuencias y en la aplicación de la redención y por consiguiente es preciso admitir su intervención sobre toda gracia, como la ha tenido sobre toda la obra de la Redención.

Porque la pasión de Cristo, dice Santo Tomás, destruyó todos los pecados, y hace de todos los hombres otros tantos hijos de Dios en cuanto a la suficiencia de la satisfacción y del mérito, pero no cuando al efecto (1). No es la santificación personal obra inmediata de la redención universal y única por Jesucristo, sino de la aplicación individual de los frutos de la redención, por los sacramentos y por las gracias particulares que Dios nos da, según su divino beneplácito. Y en la distribución de estas gracias, de todas las gracias de todos los hombres y de todos los siglos, la Santísima Virgen debe tener su parte, como la tuvo por querer de Dios en el hecho universal de la redención. Habiendo su caridad maternal contribuido a nuestra salvación en el misterio de la Encarnación, que es el principio universal de la gracia, dice Bossuet, seguirá eternamente contribuyendo a la misma obra en todas las otras operaciones que no son más que consecuencias de aquélla (2).

Esta es la tesis, comúnmente admitida hoy por todos los teólogos. Veamos someramente cómo el hecho de la maternidad divina de María y de la consiguiente solidaridad, en el plan actual de la redención, con su divino Hijo, viene ya expresado por el arte cristiano desde los tiempos más remotos.

Casi todas las imágenes de la Madre de Dios, de cualquier tiempo y estilo, representan el hecho de la maternidad divina. El número de las que de alguna manera llevan al Niño Jesús es inmensamente mayor que el de las que producen solamente a la Madre. Ya en las pinturas mura-

(1) *In 3 Sente.*, dist. 19, q. 1, a 1.

(2) *Sermon sur la dévotion envers la Sainte Vierge*, punto primero.

les de las Catacumbas se ofrece la imagen de María llevando a su Hijo con estas inscripciones en la parte superior de la figura: *Mater Zeu; Mater Dei*; es decir, *Madre de Dios*.

Pero no se trata aquí del hecho nudo de la divina maternidad, en el que no se podría fundar la verdad de la mediación universal; sino más bien de la representación artística del nexo íntimo, principalmente moral, entre la Madre y el Hijo, del que se deduce una especie de unidad entre ambos, en el ser y en la operación, en orden de la obra de la redención. Es singular el esfuerzo con que han intentado los artistas reproducir este aspecto de Jesús y de María. He aquí unos ejemplares:

En el "Cementerio Mayor", de Roma, hállase una imagen de la Virgen con las manos extendidas, a manera de las llamadas *Orantes*, de las que hablaremos luego; el Niño Jesús ocupa la parte central del pecho de la Madre, de cara al observador, con lo que se significa la maternidad y la intercesión, que de la misma maternidad deriva. Es otra del siglo II.

En una tabla del siglo XII, frontal de altar que se conserva en el Museo diocesano de Vich, se halla la Virgen sentada en un trono, coronadas las sienas con real diadema, en actitud de bendecir al pueblo: sobre sus rodillas está sentado el divino Niño: ambos están encerrados en una misma aureola, suspendida por manos de ángeles. en la que se lee esta inscripción: *Jesus Christus: Sancta Mater Domini*.

No es infrecuente la representación de la Madre de Jesús amamantando al Hijo, descubierto el sagrado seno que ofrece al divino Niño con su propia mano, como si quisiera la Señora sacar de él el suave néctar para alimentar al Hijo de sus entrañas, con lo cual se representa la solicitud y amor de la Madre en cooperar a la obra de la redención futura. Viene ello a ser como la representación plástica de aquella dulce estrofa litúrgica:

*O gloriosa virginum
Sublimis inter sidera,
Qui te creavit, parvulum
Lactente nutris ubere.*

Así se nos representa en la imagen de la Virgen del Claustro, de Tarragona, veneradísima en aquella ciudad. Es obra del siglo XII. En un "Libro de Horas", del siglo XV, existente en la biblioteca de los PP. Escolapios de Zaragoza, se halla la Virgen bajo un baldaquino amantando a su Hijo, mientras un ángel pulsa ante ellos un harpa, como para representar mejor la divina armonía de aquella función maternal.

Otras veces se representa a la Virgen Madre y al Hijo en actitud de manifestarse mutuamente sus sentimientos: como en la tabla de Van der Goes, del Museo florentino, en la que ambos se besan con efusión; y en la que el divino pincel del Angélico creó en el convento de San Marcos de Florencia, en la que Madre e Hijo se recrean mutuamente en dulces coloquios.

Ni faltan pinturas y esculturas en que se representa a la Virgen trabajando en la educación de su Hijo; como en la de Pinturichio, en el museo de Valencia, y en la escultura de Miguel Angel, que se conserva en el museo nacional de Florencia, que representa a la Virgen enseñando a su Hijo las letras que lee en un libro abierto que la Madre le presenta.

Vuestra Virgen del Romero, hijos de Cascante, es otro magnífico ejemplar que nos representa, junto con la divina maternidad de María, su cooperación con Jesús en la obra de la salvación del mundo. En esta venerable imagen, ante la que se han postrado los cascantinos durante más de ochocientos años, la Madre lleva en brazos a su Hijo, quien a su vez ofrece a la Madre un libro abierto con la inscripción: *Ave, gratia plena*; "Dios te salve, llena de gracia". Con ello hace suyas Jesús las palabras de Gabriel, al anunciar a María su maternidad futura. Y estas palabras, amados fieles de Cascante, son como el reconocimiento de la posición única de la Señora con respecto

a los hombres y de su intervención personal en la obra de la Redención. "En esta palabra, dice el Crisólogo, se encierra no un simple saludo, sino el ofrecimiento de un oficio..." "Es la gracia que dió a los cielos gloria, a la tierra Dios, la fe a las naciones, fin a los vicios, regla a la vida y disciplina a las costumbres. Esta es la gracia que trajo el ángel y que aceptó la Virgen que debía llevar la salvación de los siglos" (1). Y esta es la gracia, añadimos, que reconoce Jesús en su Madre en la hermosa imagen de la Virgen del Romero.

En estas y otras análogas representaciones de la Virgen manifiéstase claramente el sentido cristiano, que en la Madre de Dios ha visto siempre no sólo la madre que podríamos llamar física, en cuanto, como toda madre, concibió y dió a luz a su divino Hijo, sino a "toda la Madre", influyendo continuamente, física y moralmente, sobre el Hijo, como es indudable que el Hijo influyó a su vez sobre la Madre. Argumento en verdad demostrativo de aquel espiritual consorcio entre Jesús y su Madre, quienes en profunda colaboración, física y espiritual, tendían, al mismo compás, a la realización de la gran obra a que por divino consejo habían sido predestinados.

II. LA MADRE ESPIRITUAL DE LOS HOMBRES

De las razones aducidas bajo el epígrafe anterior, y confirmadas por el testimonio del arte cristiano, se deduce otra verdad íntimamente ligada con la realidad de la maternidad divina y que es sumamente consoladora para nuestros corazones, a saber, que la Madre de Dios es también Madre espiritual de todos los hombres redimidos por Jesucristo.

Quisiéramos, venerables Hermanos e hijos nuestros, que esta verdad se grabara profundamente en vuestra mente. Porque si bien es verdad que Jesucristo es el Padre de la raza de los redimidos y no necesitaba el auxilio de criatura alguna para la obra de la Redención, ya que, como dice

(1) Serm. 140 y 143, *De Annunt.*

el Apóstol, es el mismo "poder de Dios", *Dei virtus*, que se basta a sí para realizar lo que su voluntad se propone, pero también es cierto que, en el hecho histórico de la Redención, no quiso Dios que su Hijo estuviera solo en la realización de la estupenda obra, sino que tuviera por colaboradora a su propia Madre.

Es famoso entre los teólogos, y fundado en antiquísima tradición patristica, el principio llamado de la recirculación o del desquite, formulado por un santo Padre cuando dice que la Redención siguió los mismos caminos, bien que en sentido inverso, que la prevaricación: *Iisdem cursibus*.

En la propagación de la vida física quiso Dios que el primer Adán tuviera en Eva una compañera; la astucia del demonio tentador hizo que esta misma Eva, madre de los vivientes, fuese la que introdujo la muerte, física y espiritual, en el mundo. Al restaurar Dios las cosas por la redención quiso que el Padre de la raza futura tampoco estuviera solo en la obra, sino que le asoció una compañera, María santísima, *Mulier quam dedisti mihi sociam...*, que al tiempo que introdujera la vida, como Eva introdujo la muerte, fuese la madre de todos los que viniesen a tener vida nueva. Eva y María santísima son, en la Biblia, el tipo y el anticipo, las dos madres de la humanidad: la de la vida física y la de la vida espiritual; la que causó la muerte de sus mismos hijos en el espíritu y la que los vivificó según el mismo espíritu, en el orden sobrenatural.

Porque si bien es cierto, venerables Hermanos e hijos nuestros, que la nueva Eva, María, es Madre de Jesús según la carne, pero también lo es que es su esposa según el espíritu. Cuando el Verbo se desposó con la humanidad lo hizo en las entrañas de María santísima, verdadero tálamo de las nuevas nupcias; y la Virgen fué la esposa que prestó su consentimiento en lugar de toda la humanidad, dice Santo Tomás.

Así la vida que pudo venirnos por Jesús solo, nos vino por María asociada a Jesús, por sapientísima disposición de Dios. La redimida por antonomasia, María de tal manera fué encumbrada por el poder mismo de esta Redención, que pasó a la altísima categoría de corredentora con su

Hijo, y la vivificada por la plenitud de la gracia que sobre ella vino, llegó al rango soberano, único, de vivificadora de toda la humanidad. "La primera Eva nos arrojó del paraíso, diremos con San Buenaventura; la segunda nos retornó a él" (1).

Ella, María, es el cuello del cuerpo místico de la Iglesia; es el acueducto que lleva la gracia a cuantos de ella participan; es la escala mística que une el cielo a la tierra, la Madre de la divina gracia, fuera de la cual no se participa de la gracia; denominaciones que han entrado de lleno en la literatura teológica y litúrgica, después de haber recorrido siglos enteros de tradición. Porque, como dice Pío X, habiendo querido Dios que tuviéramos al Hombre-Dios por María, no nos queda más recurso que recibir a Jesús de manos de María: *Nobis nil plane superest, nisi quod de Mariae manibus Christum recipiamus* (2).

Esta verdad dulcísima de la maternidad espiritual de María para con todos los hombres la vemos confirmada por la tradición artística de todos los siglos y de todos los pueblos.

Cierto, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, que este concepto de la maternidad, como el mismo concepto de la mediación universal, no pueden representarse más que simbólicamente por medio de las artes plásticas, por cuanto nada tienen de material y corresponden a la categoría de las altas verdades teológicas que no pueden expresarse por colores y líneas. Pero no dudamos afirmar que el arte cristiano ha reproducido en forma incomparable esta verdad. He aquí algunos testimonios:

El mismo enorme número de imágenes de María Santísima, de toda época y forma, cualquiera que sea el misterio que representen, es argumento objetivo e histórico del sentido íntimo cristiano con respecto a la maternidad espiritual de la Virgen María. ¿Quién sería capaz de contar los templos, santuarios, altares dedicados a la Virgen? ¿Quién, si no hubiese antes contado las estrellas del cielo,

(1) *De Don. Spir. Sanc.* coll. 6, n. 16.

(2) *Enc. Ad diem illum*, 2 feb. 1904.

podría decirnos el número de advocaciones y el número de imágenes de María veneradas bajo cada advocación, destinadas al culto público o privado, o reproducidas como simple motivo de ornamentación? ¿No es, tal vez, mayor el número de imágenes de María que el de las de Jesús, como lo es el de sus fiestas respectivas? No creemos pueda alegarse razón alguna de este hecho si no es el sentido y la conciencia filial de los cristianos para con la Madre de Dios.

Y dentro de este hecho universal, véanse las varias maneras de reproducir la maternidad espiritual de la Virgen.

En la Iglesia abacial de Aulnes, en Bélgica, se conserva una escultura que representa a la Virgen con el Niño en el brazo izquierdo, la mano derecha sobre el pecho, como para significar algún ínfimo afecto: ante Ella y en actitud de orar, de rodillas, está San Bernardo, de cuyos labios brota una filacteria con esta inscripción: *Monstra te esse matrem.*

En la catedral de León, en un códice del siglo IX, está representada la Anunciación de la Virgen. Se halla la Señora sentada en silla curul: el ángel Gabriel le muestra una paloma que acaricia la Virgen con una mano, mientras con la otra cuelga un collar de piedras preciosas en el cuello del ave, símbolo de sus desposorios divinos: en el seno aparece la figura del Niño. Es la representación gráfica de la maternidad divina, pero también de la espiritual de todos los hombres, en cuanto de sus desposorios con el divino Espíritu nace en su seno el que es el "primogénito entre todos los hermanos". Porque, como dice San Agustín, "siendo Madre de nuestra cabeza según la carne, lo es según el espíritu de cuantos hemos sido hechos hijos de Dios por la cooperación de su caridad" (1).

En un códice manuscrito de la Biblioteca Vaticana hállase la imagen de la Virgen sentada en un trono con el Hijo sobre su rodilla izquierda; con la mano derecha ofrece el anillo de los espirituales desposorios con su Hijo

(1) *De Virginitate*, c. 6.

a las santas mártires Catalina y Margarita. Es manera delicada de representar su maternidad; porque, ¿no es madre de la esposa la que lo es del Esposo?

No menos expresivas de la maternidad espiritual de la Virgen son estas pinturas en que aparece la Virgen cobijando bajo amplísimo manto a los cristianos, a los hijos de una ciudad, de una orden religiosa, a veces a las diversas clases o categorías sociales, como para figurar la universalidad de su maternidad. Es frecuentísimo este género.

En la célebre catedral de Chartres, en Francia, y en una de sus artísticas vidrieras del siglo XIII, aparecen Jesús y la Virgen reproducidos cinco veces, con los colores de las cinco razas humanas: es el símbolo de la universalidad de la Redención por Jesús y de la maternidad de la Madre del Señor.

Pero quizás en ninguna parte se ofrece una representación tan gráfica y llena de la maternidad espiritual de María como en esa obra de arte que nos describe Martigny, en la que el mismo autor reconoce el rigor teológico de la naturaleza del culto tributado ya de antiguo a la Señora y de la confianza que en su mediación tuvieron los pasados siglos. Es una imagen de mármol, delicadamente esculpida, que representa a la Virgen en actitud de "Orante", las manos extendidas, la cabeza aureolada y cubierta con un velo. Ante su pecho está su Hijo Jesús, con nimbo crucífero. La estatuita está metida en un vaso del que brota el agua por dos caños. En la parte superior de las imágenes se leen estas inscripciones: *Mater Dei; Fons*. Esta última palabra se aplica a Jesús, al que debemos acercarnos para beber las aguas de vida (1), y debemos acercarnos precisamente por María que también es declarada en la Escritura "Pozo de aguas vivas que influyen con ímpetu del Líbano" (2). La escultura corresponde al estilo bizantino y tal vez al siglo X.

Ya veis, venerables hermanos y amados hijos nuestros, cuán profundamente arraigado está en la historia del arte

(1) Is., 12, 3.

(2) Cant., 4, 15.

cristiano el sentimiento de la maternidad espiritual de María Santísima. Y si Ella es madre nuestra, debe hacer con nosotros continuamente los oficios de Madre. Porque en la vida espiritual jamás seremos autónomos con respecto a los principios de donde esta vida procede. Como sin Jesús, Padre de la raza futura, nada podemos hacer en el orden de la vida eterna, según la palabra del mismo Jesús, así tampoco haremos nada sin María, la Madre de Jesús y Madre, por querer del mismo Dios, de la raza que engendró Jesús. No nació sin Ella el mundo para Dios; sin Ella tampoco vivirá el mundo la vida de Dios.

III. LA MADRE DE LA IGLESIA

Tratando de la mediación universal de la Madre de Dios, debemos fijarnos en un aspecto muy interesante de la posición de la Señora en el plan de la redención, a saber, que Ella, como es Madre de cada uno de los fieles, lo es asimismo de la Iglesia, es decir, de la universalidad de los creyentes organizados en cuerpo místico cuya cabeza es Cristo Jesús, el Hijo de María.

“El matrimonio de Cristo y la Iglesia inicióse en las entrañas de la Virgen, dice Santo Tomás, cuando el Padre unió al Hijo la naturaleza humana en unidad de persona; por lo mismo, el tálamo nupcial fué el útero de la Virgen” (1). La tradición está llena de este concepto de las bodas del hijo de Dios con la humanidad celebradas en las entrañas de la Virgen. “La unión nupcial, dice San Agustín, es entre el Verbo y la carne; el tálamo de esta unión, las entrañas de la Virgen. La carne se ha unido al Verbo: ya no son dos, sino una carne. Tomada ha sido la Iglesia del género humano, para que la carne unida al Verbo fuese cabeza de la Iglesia, y los demás creyentes los miembros de aquella cabeza (2).

Después de estas palabras, ¿qué queda más sino declarar la maternidad de María con respecto a toda la Iglesia?

(1) *In Joh.*, c. 2, lec. 1.

(2) *In Psalm.*, 44, n. 3.

Si, como dice San León, al celebrar el nacimiento de Cristo celebramos nuestro propio nacimiento, porque la generación de Cristo es el origen del pueblo cristiano, y el natalicio de la cabeza es el natalicio del cuerpo" (1), ¿por qué no llamaremos a María Madre de la Iglesia como la llamamos Madre de Jesús?

Consumóse el matrimonio de Cristo con la Iglesia en la Cruz: de su costado abierto salió la Iglesia, que "adquirió con su sangre" y "la hizo para sí gloriosa, sin mancha ni arruga o cosa semejante..." (2). Pero allí estaba la que había prestado otro día sus entrañas, mezclando con la sangre del cuerpo del Hijo la sangre de su corazón, para que naciera la gloriosa Iglesia de Jesús.

Cuanto Jesús satisfizo y mereció de condigno, tanto satisfizo y mereció de congruo la Virgen, dicen los teólogos. La Iglesia es el sazoadísimo fruto de la satisfacción y del mérito de María.

En la historia de la Iglesia aparec María haciendo para con ella los oficios de una verdadera Madre; presidiendo el colegio apostólico; adoctrinando a los príncipes de la Iglesia; acelerando con sus plegarias la venida del Espíritu Santo; "aplastando a todas las herejías en todo el mundo"; intercediendo por ella continuamente y cuidando de ella como lo hace la Madre con sus hijos.

También ha sido pródigo el arte cristiano en la representación de esta maternidad que podríamos llamar católica.

En un vaso de cristal del siglo iv aparecen, pintados en oro, la Virgen con los brazos extendidos y San Pedro y San Pablo a sus lados, con los dos volúmenes de la ley divina y esta inscripción: *Petrus, Maria, Paulus*; con lo que se expresa la sobreeminencia de la Virgen sobre los príncipes de los Apóstoles y su intercesión en favor de quienes profesan la ley cristiana.

(1) Serm. 26, 2.

(2) Ephes., 5, 27.

En el tesoro de la iglesia de Orcival, en la Auvernia, se conserva una imagen de María, obra del siglo XII, con el Hijo sobre sus dos rodillas, las facciones de hombre maduro, para significar la plenitud inicial de su sabiduría. La Madre ofrece con ambas manos al mundo a su Hijo, quien tiene en la suya derecha un libro. Es la imagen de la Virgen bajo el título de *Sedes sapientiae*, que ofrece al mundo a su Hijo, Doctor máximo de los pueblos.

En el palacio comunal de la ciudad de Siena se conserva un lienzo de Tadeo Bartoli en el que se expresa la antiquísima tradición según la que los apóstoles visitaron a la Virgen en la hora de su muerte. Está Ella sentada en magnífico trono, rodeada de algunos apóstoles en actitud de profunda veneración, mientras otros llegan todavía por los aires. Los apóstoles son la Iglesia; son los príncipes de las Iglesias, los "triunfantes vencedores de la guerra, como les llama la Liturgia, que vienen a despedirse de su Reina antes que muera, tal vez para recibir sus direcciones postreras.

Numerosísimas son las pinturas y esculturas que reproducen el descenso del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. La Virgen preside, en actitud de adoctrinarles, como dice San Anselmo: "Muchas más cosas les eran reveladas por ministerio de María" (1). Sobre Ella, desplegadas las alas e insuflando el simbólico viento, está la paloma, representación del Espíritu Santo. Es toda la Iglesia recibiendo por mediación de María la plenitud de los dones del Espíritu el gran día de Pentecostés.

Todo ello, venerables hermanos y amados hijos nuestros, expresa la convicción de nuestros artistas, recibida del magisterio eclesiástico y expresada concretamente por San Bernardo, de que "María está constituida entre Cristo y la Iglesia" (2), y que toda la vida de la Iglesia está condicionada por la poderosa, dulce y sapientísima intervención de la Señora.

(1) *De excel. Virg.*

(2) Epis. 174.

IV. DOMINIO UNIVERSAL DE LA MADRE DE DIOS

Apuntemos otro argumento en favor de la mediación universal de la Señora. En un opúsculo que publicábamos recientemente demostrábamos que María es Reina del universo (1). Añadimos ahora que en este título se funda uno de los más poderosos argumentos en pro de la mediación universal.

Porque la Virgen, venerables hermanos y amados hijos nuestros, no es sólo Reina del mundo por razón de su dignidad incomparable, ni por razón del poder consiguiente a esta dignidad, sino que es Reina por el dominio que sobre el mundo ejerce por haberla Dios asociado al supremo Dominador de todas las cosas, que es su Hijo Jesús. Es Madre del Rey; y porque el Rey la ha llamado a su mismo solio y la ha hecho partícipe de sus poderes, no sólo es Reina Madre, sino verdadera Reina, subalterna del Rey, pero con verdadero imperio sobre el reino que reconoce a Cristo por Rey, que es el reino de Dios, la Santa Iglesia.

No insistimos en un concepto demostrado en otra parte y del que está llena la tradición católica. Las denominaciones "Reina del mundo", "Reina del universo", "Nuestra Señora", "Dueña universal del mundo", "Reina de la humana naturaleza", "Emperatriz universal", etc., ocurren con frecuencia en la literatura de los Padres, en la Liturgia y en el mismo lenguaje popular cristiano (2).

Del universal dominio de la Virgen sobre el reino de Dios y de su Cristo, es fácil deducir su mediación universal y su intervención en la distribución de todas las gracias.

Porque el reino de Cristo es principalmente interior y se ejerce de una manera particular en el orden de la gracia. Prescindimos aquí de otros aspectos de la realeza de Jesús. Es el "Rey de la gloria", "Señor fuerte y poderoso que tiene el dominio de la gloria", y la gloria es la consu-

(1) MARÍA SANTÍSIMA. p. 69.

(2) Cfr. *Index Marianus* Migne Pl., t. 219, col. 506 ss.

mación de la gracia y su expansión definitiva. En el reino de Jesús no hay una sola gracia que no venga de Jesús, como de su origen fontal y de su jurisdicción señorial y administrativa sobre toda la gracia.

Y si María es copartícipe del señorío de su Hijo, por vocación y elección de Dios a este plano superior en el reino de la gracia, ¿cómo podríamos sustraer una sola gracia de la plenitud de su dominio y administración, en un plano inferior a Jesús? Si es socia en la redención, podemos decir con León XIII, lo es asimismo en el dominio, y deberá serlo en la aplicación de la redención y en el ejercicio de la realeza, "gozando con ello de un poder casi inmenso" (1).

Esta idea de la co-realeza de Jesús y de María viene maravillosamente expresada por el arte cristiano desde antiquísimos tiempos. Demos una rápida ojeada a sus principales manifestaciones.

La adoración de los Magos es uno de los episodios evangélicos tratados con mayor frecuencia por pintores y escultores de todos los siglos. Ya en las Catacumbas se nos ofrece reproducido muchas veces el hecho maravilloso. Pero en este misterio siempre aparece la Virgen majestuosamente sentada en lugar eminente, y casi siempre ceñida real corona a sus sienas. En el célebre cuadro de Lochner, en el altar mayor de la Catedral de Colonia, aparece la Señora con la cabeza aureolada, y adornada con corona imperial. Así, en el magno capitel de la puerta bizantina del claustro de la de Tarragona, en que Madre e Hijo tienen corona real. Así en el Claustro de la de Pamplona en que se ve a la Reina sentada bajo dosel, ofreciendo a su Hijo a los Magos. Así en el famoso púlpito de la Catedral de Siena. Es la Epifanía del Rey, que se manifiesta a los pueblos paganos en los que quiere dominar; pero es la Epifanía de la Reina, porque Jesús no quiere dominar sino siendo introducido por Ella.

Este argumento de la real dignidad de María ha sido tal vez el más copiosamente tratado por los artistas de

(1) Encicl. *Adjutricem populi*, 5 sept. 1895.

todos los siglos cristianos. Tal aparece en el mosaico del arco triunfal de la Iglesia de Santa María la Mayor, en Roma, obra del siglo v, verdadera glorificación de la Señora. Así se ve en la famosa ampolla de cristal del tesoro de Monza, obra del vi; en la pintura mural de Santa María la Antigua, de Roma, basilica descubierta el año 1900 y que data de los primeros tiempos del triunfo de la religión cristiana; en la pintura del siglo ix de la iglesia de Santa Práxedes, en la misma ciudad. Y cuando se llegó a los siglos xi-xiv, con tal profusión se reprodujo el tema, que aún se conservan muchos centenares de imágenes de María-Reina en las iglesias, santuarios y museos: algunas de ellas son famosas, como la que pintó Cimabue y que se conserva en el museo de Bellas Artes de Florencia, sentada junto con el Hijo en altísimo trono, rodeada de ángeles; la de Duccio de Buonisegna, en la tabla central del altar mayor de la Catedral de Siena, en que se ve a la Señora sentada en trono magnífico, rodeada de ángeles y santos, con el Hijo en su brazo derecho.

Otro motivo desarrollado con amor y pericia por nuestros artistas es el de la coronación solemne de la Virgen por el Padre y el Hijo en lo alto de los cielos. Es el ornamento máximo de las fachadas de las famosas catedrales de Amiens, Reims y Estrasburgo. Varias veces pintó este episodio el Beato Angélico: la tabla de la coronación que se conserva en el Museo de Louvre es tal vez la obra más excelsa de la pintura cristiana; no le va en zaga la que se conserva del mismo autor en el Museo de los Uffizi, de Florencia. Lippi la pintó para la catedral de Espoleto; Ghirlandajo, para Narni; Cesarei, para la iglesia de Caso, cerca de Espoleto. En el retablo mayor de la catedral de Tarragona el Padre y el Hijo coronan a María, mientras el Espíritu Santo la inunda con sus efluvios, y Ella, la Reina del Mundo, sostiene sobre sus rodillas esfera, clásico símbolo del universo; es tal vez la mejor representación plástica de la realeza universal de la Señora, que hemos querido se reprodujera en nuestro báculo pastoral.

De la Trinidad beatísima, venerables hermanos y amados hijos nuestros, es el supremo dominio sobre el reino

de la naturaleza y de la gracia. En la reproducción de este misterio de la Santísima Virgen, el quinto de gloria, tan copiosamente reproducido en los grandes retablos españoles desde el siglo XIII, María Santísima es introducida en el santuario desde donde la Trinidad ejerce su imperio, en todo y sobre todo. La que por querer de Dios ha entrado, en cierto modo, en el círculo de las relaciones divinas, ha sido hecha también partícipe del mismo señorío de Dios, aunque en un orden inferior a Dios.

El mismo hecho de las imágenes de la Señora canónicamente coronadas, en cuyo número va a contarse dentro de poco nuestra imagen del Romero, es una prueba del universal dominio de la Madre de Dios. Es a un tiempo el reconocimiento oficial, por parte de la Iglesia, de la realeza universal de la Virgen, y una afirmación plebiscitaria de los pueblos que la veneran en su influencia constante y secular sobre ellos. La Liturgia de la coronación está henchida en este sentido de poder y de la continua eficacia de este poder sobre el pueblo cristiano.

V. LA CORREDENTORA

Pero la mediación universal de María Santísima se funda principalmente en su título y oficios de corredentora de la humanidad, que someramente vamos a analizar e ilustrar.

Tienen algunos teólogos dificultades en que se la llame a la Virgen corredentora de los hombres. Porque, ¿cómo, dicen, puede llamarse corredentora la que ha necesitado redención, como todo descendiente de Adán? ¿No es, acaso, copiosa la redención de Jesucristo, que necesite un auxiliar?

Pero la discrepancia es más de palabra que de concepto. María Santísima no es corredentora en un plano extraño a la misma redención. Ella misma fué redimida, pero lo fué en tal forma y con sobreabundancia tal en la aplicación de los méritos de Jesucristo redentor, que fué a un tiempo redimida *sublimiori modo* y levantada a la dignidad de corredentora de los hombres.

Jesucristo, por otra parte, redimió al mundo con plenitud absoluta de redención: nadie podría añadir un ápice a sus méritos y a su satisfacción; pero El mismo quiso que su Madre fuese su colaboradora inseparable en la grande obra, no por necesidad de su socorro, sino por participación generosa de su bondad y por fines especiales de la divina Providencia.

Esa acción conjunta de Jesús y María la vemos a través de todos los siglos, de la profecía y de la historia. Juntos aparecen en la promesa paradisiaca de la redención; juntos en el vaticinio de Isaías sobre la Virgen y el Emanuel; juntos en la de Jeremías, en que se anuncia que una mujer cubrirá a un varón. Y cuando llegan los tiempos históricos, los Evangelios nos presentan a Jesús y a la Virgen juntos en Belén, en la casa donde le adoraron los Magos, en la presentación del Niño en el Templo, y en las bodas de Caná, primera manifestación pública del poder de Jesús.

Peró como la virtud redentora de Jesús tiene su índice máximo en su pasión y muerte, porque toda su vida se ordenó a su muerte y en su muerte se funda la vivificación de la humanidad, por ello también la Virgen aparece junto a la Cruz de Jesús y con El trabaja, en medio de inenarrables congojas, en la redención del mundo, como "asistente" y "ministra" de la obra de la redención, como la llama León XIII (1).

"La primera dignidad de la Virgen fué el ser Madre de Dios, dice nuestro Suárez; y a ésta va aneja otra, a saber, el haber cooperado por modo singular a la redención" (2).

¿Cómo cooperó? Ofreciendo al Padre el mismo precio que su Hijo para la redención del mundo; y este precio no era otro que su Jesús, que no vino al mundo ni se inmoló sin el beneplácito de la Madre. Ella, como dice Benedicto XV, abdicando sus derechos maternales sobre el

(1) Encicl. *Adjutricem populi*.

(2) *In III Part.*, disp. 3. sect. 5, n. 29.

hijo, padeciendo con El y casi muerta con El, lo inmoló para la salvación del linaje humano (1).

Cooperó, por lo mismo, pagando a Dios de congruo lo que su Hijo pagaba de condigno; porque sólo Dios es capaz de cancelar dignamente la deuda del pecado contraída por el hombre ante Dios.

Cooperó llevando voluntariamente sus dolores — dolores de una Madre de Dios — al acervo, de valor infinito, de los méritos y satisfacción de Jesucristo; no porque debiera avalorarlos o aumentarlos, que no pudieron tener incremento, ni en intensidad ni en extensión, sino para no frustrar la Providencia de Dios, que así requería su personal sacrificio para un complemento de redundancia y de divina armonía en la grande obra.

De esta laboriosa cooperación, en el plano universal de la redención del género humano, es fácil inferir, venerables hermanos y amados hijos nuestros, la mediación universal de la Virgen y su intervención en la distribución de todas las gracias. Con ello se hizo María mediadora con Cristo mediador; y como no habrá en el mundo gracia alguna que no derive de la copiosa redención de Jesús por mérito de justicia, y que no sea su absoluta justicia administrada por Jesús; así toda gracia derivará de María, consocia de su Hijo, por ley de absoluta conveniencia, y por esta misma ley, fundada en la voluntad inquebrantable de Dios, deberá distribuirla a todos sus hijos, que somos los mismos hijos de Jesús.

Yahora, venerables hermanos y amados hijos nuestros, ved cómo el arte cristiano ha ilustrado esta creencia secular de la corredención de María.

La profecía del llamado Protoevangelio: "Pondré enemistades entre ti y la mujer... Ella aplastará tu cabeza", viene artísticamente traducida en las copiosas imágenes de María Inmaculada, de todos conocidas. Ni es reciente esta forma o modelo de la Virgen: porque ya en el siglo XVI se esculpieron imágenes tales en Parapertú, Villanueva de la Torre y otros pueblos de la archidiócesis de Burgos; y en

(1) Cfr. *Acta Apos. Sed.*, 1928, p. 182.

el Museo de Lérida se conserva otra, del siglo XVII, representando a una doncella vestida a usanza del país en la misma actitud.

El vaticinio de Isaías, de la Virgen que debía dar a luz, está ya reproducido en las catacumbas de Lucila. La Virgen está sentada con el Niño sobre las rodillas, mientras el Profeta, en pie ante ella, la señala, profiriendo las palabras de la profecía.

“Y saldrá una vara de la raíz de Jessé, y de ella brotará una flor...” La vara es la Virgen; la flor, Jesús. ¿Quién no ha visto en los Libros de Horas y Misales reproducido al patriarca Jessé, dormido, de cuyo pecho brota el árbol genealógico que remata en la Virgen, que lleva a Jesús en sus brazos, indicando en esta solidaridad de genealogía la de su misión salvadora del mundo? Lo cual se concreta ingenuamente en una vidriera de la Catedral de Poitiers; hay en ella junto al árbol de Jessé un hombre cojo, que representa a la humanidad desgraciada por el pecado; la Virgen sale del árbol con su Hijo y le curan. ¿Habría manera más sencilla y gráfica de expresar las funciones de redención y corredención del Hijo y de la Madre?

María Virgen es el antitipo de Eva, según toda la tradición: “Lo que la desgraciada Eva nos quitó, dice la Liturgia, nos lo devolvió María en su Hijo bendito”. Eva fué la colaboradora en la caída; María lo fué en la redención. Y esta oposición entre el tipo y el antitipo ha sido felizmente y en forma múltiple representada por las bellas artes. Guido de Como, en el siglo XIII y en la Iglesia de San Bartolomé de Pistoia, pintó la escena de la Anunciación: está María oyendo sentada la salutación del ángel, mientras Eva, no lejos de allí, está también sentada, llevando en sus manos la desdichada manzana. El mismo argumento trató el Angélico en el Bautisterio de Florencia y en una tabla que se conserva en el Museo del Prado, de Madrid.

Más numerosas son aún las obras de arte en que se expresa la colaboración de la Madre en la obra de la redención por su *compasión* con Jesús. El pintor florentino Ro-

selli, del siglo xv, reprodujo en una tabla que se conserva en el museo del Louvre, de París, la escena de la Anunciación; pero entre el Arcángel y María puso la imagen de Cristo crucificado. — El Beato Angélico, en un fresco del convento de San Marcos, de Florencia, pintó la institución de la Eucaristía; en la penumbra aparece la Virgen, de rodillas, contemplando el misterio como si a sus ruegos hubiese instituido su Hijo el gran Sacramento. — En las mismas celdas de San Marcos pintó el Angélico la escena de la oración en el huerto: la Virgen, acompañada de otra mujer, aparece en un lugar contiguo contemplando a su Hijo. — El moderno pintor holandés Gerrits, en una reproducción de la última Cena, sitúa a Jesús ofreciendo a sus discípulos el pan consagrado, de cara al observador: la Virgen aparece en un plano posterior, más grande que la figura del Hijo, como teniéndole en su pecho y ofreciendo al Hijo al observador: la inscripción: *Nobis datus nobis natus — Ex intacta Virgine*, expresa bastante la intención del autor de significar la colaboración de la Virgen en el misterio que es recuerdo de la pasión.

Pero principalmente se empeñaron los artistas cristianos, desde los tiempos más remotos, en representar a María al pie de la Cruz, en todas las formas imaginables para expresar no sólo el dolor de la Madre, sino su colaboración con el Hijo. He aquí algunos ejemplares. Es frecuentísima la representación de la Virgen al pie de la cruz juntamente con Juan, el corazón traspasado por las siete espadas. En esta disposición se logra concretar en forma plástica la realidad de la profecía de Simeón y la promulgación de la maternidad espiritual de la Virgen para con todos los hombres, lograda por su colaboración con la pasión del Señor. — La misma idea de corredención reproducen aquellas obras en que se presenta a la Virgen en la crucifixión de su Hijo ofreciendo al Padre la divina Víctima a estilo sacerdotal. Así aparece en una pintura mural en la Iglesia de Santa María Antigua, de Roma. También en un Libro de Horas del siglo xii, llamado *Hortus deliciarum*, aparece, junto a la Cruz de Jesús, la santa Iglesia montada en un caballo que tiene por cabeza

el tetramorfo: preséntase la Iglesia coronada la cabeza y recibiendo en un cáliz la sangre que brota del costado del Señor. Junto a la Iglesia está la Virgen, ofreciendo como sacerdotisa el sacrificio de su Hijo por la salud del mundo. — En la Catedral de Pamplona se conserva una tabla representando la crucifixión del Señor; del costado traspasado de Jesús sale una espada que va al corazón de la Madre para traspasarlo a su vez. — El mismo pintor holandés Gerrits nos ofrece una tabla con la reproducción del sacrificio de la Misa. El sacerdote levanta la Hostia; unos ángeles la adoran humildemente; sobre el altar está Cristo crucificado y detrás de El, correspondiendo los brazos con los de la Cruz de Jesús, está la Virgen, con el rostro dolorido: es la misma idea de la corredención en el Calvario, de cuyo sacrificio es el de la Santa Misa reproducción numérica. — Al mismo argumento se reducen las imágenes de la Virgen llamadas “de la Piedad”, ofreciendo al Padre al Hijo difunto que tiene en su regazo, transverberado el corazón por las siete espadas.

Esta misma idea de la corredención se expresa en las magníficas portadas de algunas iglesias catedrales, erigidas en los siglos XIII-XV, Reims, París, Amiens, Tarragona, verdaderos poemas en piedra en que se reproduce la obra grandiosa de la redención. Ocupa en ellas la parte central, ordinariamente la columna de la puerta principal, la imagen de la Virgen con el Niño en los brazos; desplégase por ambos lados la historia de ambos Testamentos, representada por sus más famosos personajes; culmina sobre la Virgen la imagen de Jesús Juez, a cuyos lados se desarrollan las escenas del juicio final. Así toda la epopeya Magnífica de la redención tiene como figuras centrales, con carácter conjunto, al Hijo de Dios y a su Madre Santísima.

Plácenos indicar, como reproducción maravillosa de la misma idea de corredención, la escena desarrollada en el tapiz, obra del siglo XVI, que se conserva en la Basílica del Pilar de Zaragoza y que es conocido con el nombre de “Gloria de la Virgen”.

No insistimos en un punto que, como llena los siglos de

la tradición doctrinal eclesiástica, así ha inspirado las obras clásicas marianas de los artistas cristianos, especialmente desde el siglo XIII.

VI. LA INTERCESIÓN UNIVERSAL DE LA VIRGEN

Después de la somera indicación de los argumentos teológicos fundamentales de la mediación universal de María Santísima y de su manifestación artística a través de los siglos, resta decir algo de la manera de ejercerse esta mediación por parte de la Señora, con la contribución del arte cristiano en este punto.

Que la Virgen sea la universal mediadora de las gracias es una verdad unánimemente admitida por los teólogos. Los rarísimos que la han combatido no alteran, ni por su número ni por su peso, el sufragio universal de la ciencia teológica. Esta no ha hecho más que recóger y sistematizar el pensamiento tradicional; y no dudamos afirmar que la tesis de la mediación es materia definible. Al supremo Magisterio de la Iglesia corresponde fijar la hora y forma de la definición.

Pero ¿cómo la Virgen ejerce esta altísima función de su mediación universal?

No queremos entrar, venerables hermanos y amados hijos nuestros, en el recuento y análisis de las opiniones de los teólogos en este punto. Os basta a vosotros conocer el hecho de que toda gracia nos viene por María: esto es suficiente para llenar vuestros pechos de fe y confianza en el poder de la Señora, y para ordenar vuestra plegaria en orden a la vida cristiana temporal y sobre todo a la vida eterna.

Y aquí he de rendir un tributo de admiración a la devoción mariana de la ciudad de Cascante y a la forma original con que ha manifestado su arraigada creencia en la mediación universal de María bajo la advocación del Romero. En la hermosa galería cubierta que une vuestra ciudad con el santuario donde está la Reina de vuestros amores habéis expresado en cien formas distintas vuestra fe en la intervención universal de María en el orden de la

vida cristiana. En ingenuos versos, en frases vivas, que parecen saetas salidas de vuestro corazón, habéis vaciado el tesoro de la fe y de la esperanza en el poder inmenso de la Madre de Dios del Romero. Es el testimonio de vuestra alma, que yo llamaría naturalmente mariana, porque lo es siempre el alma verdaderamente cristiana.

“Toda gracia comunicada a los hombres, dice San Bernardino de Sena, lo es por una triple procesión; porque ella va del Padre a Jesucristo, de Jesucristo a la Virgen y de la Virgen a nosotros... Y a la verdad, desde que concibió María en su casto seno al Hijo de Dios, goza de una especie de jurisdicción o autoridad sobre todas las procesiones temporales del Espíritu Santo, de tal manera que ninguna criatura humana recibe gracia alguna de Dios de la que no sea dispensadora su santísima Madre.” — “Dios, dice en otra parte, es la fuente universal de toda gracia, Jesucristo el mediador universal, y María la distribuidora universal. Ella es, en efecto, el cuello místico de nuestra cabeza divina; y es por este órgano que son comunicados al cuerpo los dones celestes” (1).

Pero ¿cómo la Virgen es dispensadora y distribuidora de todas las gracias? ¿Es por la simple fuerza de su plegaria que moralmente moviese a Dios a concedernos sus gracias por María? Es decir, es por una mera intercesión, siempre más universal y más eficaz que la de todos los santos y ángeles juntos, pero que no rebasara la naturaleza de una oración que puede ser o no ser oída por Dios?

Cierto, venerables hermanos y amados hijos nuestros, que la Virgen ejerce su mediación por su función intercesora. De ella podemos decir, como de Jesucristo, que vive siempre intercediendo por nosotros. La Liturgia está llena de frases que atribuyen a la Virgen esta función soberana en favor de la Iglesia y de cada cristiano.

Pero sería menguada la noción de mediación que se ciñera a conceder a María un simple voto o deseo, expuesto a Dios y a Jesucristo, de que vinieran sobre nosotros las gracias divinas.

(1) Serm. de *Annuntt.* 6 Serm. 10 in *Quadrag.*

¿Tiene la Virgen, por el contrario, una eficiencia tal en el orden de la gracia que sea como el instrumento de que se vale Dios para producir en nosotros la gracia, hasta el punto de que se la pueda llamar a la Madre de Dios, como la llaman algunos, el *Sacramento mayor* de la Iglesia? Es delicado responder a esta pregunta, a la que contestan afirmativamente no pocos teólogos de nota.

Lo cierto es, venerables hermanos y amados hijos nuestros, y en ello convienen todos los teólogos con rarísimas excepciones, y es doctrina enseñada en documentos públicos por la santa Iglesia, que en la actual economía de la gracia es necesaria la intervención de la Madre de Dios en la concesión de toda gracia; que por querer de Dios no se concede una sola gracia que no pase por las manos de María; que Ella es la divina oficina en que se administra toda gracia; la tesorera e interventora de las divinas riquezas que Cristo nos conquistó.

Ella ora por nosotros expresando a Dios su voluntad y señalando a aquellos de sus hijos a quienes quiere conceder los divinos dones. Ora manifestando a Dios sus méritos, haciendo con ello santa violencia a Dios, que quiso fueran tan altos que la relacionaran íntimamente con la misma santísima Trinidad. "Por cuya mediación, dice San Alberto Magno, ejercida por la oración y el mérito, *suffragio et merito*, el género humano es conducido por los mares de este siglo al puerto del cielo."

Ella ora, no con oración de simple impetración, sino con plegaria de Señora, *Domina, non ancilla*, que no puede dejar de ser oída. Ella es Madre y es Abogada, como Jesucristo es Padre y Abogado de todos los hombres. Y como Jesucristo, con amor de Padre, pleitea por nosotros, y al hacerlo le muestra al Padre celestial su Persona, substancialmente unida a nuestra naturaleza, y sus méritos, y el Padre le oye "por su reverencia", es decir, por la reverencia con que ora y por la reverencia que tan divino Oranté se merece; así María Santísima ejerce con amor de Madre universal y en la universalidad de todas nuestras miserias sus funciones de Abogada ante el Padre y ante Jesucristo, *consustancial con el Padre y con Ella*,

como dice San León (1); y esta oración tampoco puede dejar de ser oída, porque Padre e Hijo le concedieron a la Madre derechos y posesiones que no pueden desconocer.

La oración de la Virgen, venerables hermanos y amados hijos nuestros, podríamos decir que va al compás de la de su Hijo santísimo, aunque en un plano inferior; se funda en títulos análogos; se expresa en forma semejante; y tiene una finalidad tan universal, en el orden numérico de las gracias y en orden a la catolicidad de la Iglesia, como la misma oración del Hijo.

Ora Jesucristo y funda la eficacia de su oración en sus méritos de condigno; y la Virgen ora eficazmente por iguales méritos de congruo. Sube la oración de Jesucristo de su voluntad y de su Corazón de Hombre-Dios, y la oración de María sube de su alma y de su Corazón y de sus labios llenos de gracia, como oración de Madre del Hombre-Dios. La oración de Jesucristo es universal y eficaz en su universalidad, porque es la oración de un Redentor cuya sangre conquistó toda gracia, y la voz de cuya sangre tiene fuerza para atraer toda gracia; la oración de María es la oración de la Madre de Jesucristo, que voluntariamente se asocia a El y al querer del Padre en la Encarnación, en la penosa carrera de su vida y en el penosísimo término de la pasión y muerte, con cuyo consorcio logró el título y el lugar de Corredentora y los derechos consiguientes a la participación en el desarrollo secular y complejo de los frutos de la Redención.

Así se comprende, venerables hermanos y amados hijos nuestros, que la intercesión de María Santísima revista la verdadera naturaleza de mediación universal, y que tal vez pueda llamarse función o ejercicio de su mediación universal. Y así se explica el valor de señoría de las gracias, de disponibilidad de todas ellas, de omnipotencia suplicante, de intervención necesaria que en frases variadísimas, en metáforas que parecen atrevidas, en expresiones en apariencia hiperbólicas, se encuentran en los Padres,

(1) Epist. 13. *Ad Pulcheriam Augustam.*

teólogos y ascéticos, en documentos pontificios y en la sagrada Liturgia.

Concrétase esta función universal y eficaz de la Señora, en bellísima imagen, en el himno de Maitines del Oficio de la Virgen Medianera de todas las gracias: “¿Quién administrará a los redimidos los sagrados ríos de la gracia?, pregunta el poeta. Es esta función de María, árbitra en el gobierno del curso de las divinas ondas, contesta. — Todos los bienes que nos conquistó el Redentor nos los distribuye su Madre María, ante cuyos votos derrama el Hijo espontáneamente sus dones.”

La iconografía mariana ofrece muchos y expresivos ejemplares de las funciones intercesoras de la Virgen. Expresanse éstas por gestos simbólicos, reconocidos en todas partes como figurativos de la intercesión.

Ya en las primitivas criptas aparecen las imágenes de la Virgen llamadas “Orantes”. Así, en el cementerio de Domitila aparece la Virgen sentada, extendido en forma suplicante el brazo derecho, con el Hijo sobre la rodilla izquierda de la Madre, teniendo también extendido el brazo derecho. Es bella manera de interpretar las funciones intercesoras de la Madre, concordadas con las del Hijo. En el cementerio de Ostia se ve a la Virgen, extendidos los brazos y abiertas las manos, con el Hijo ante el pecho, figurándose con ello que la intercesión de la Madre se funda en su divina maternidad.

Al mismo género pertenecen las imágenes de la Virgen que en los siglos posteriores se llamaron “De la intercesión”. Es notable entre ellas la que se conserva en el oratorio de San Venancio, en Roma, que aparece entre otros orantes cubierta de amplio y riquísimo vestido. “Como una antigua sacerdotisa, dice Hoppenot, cumple su oficio de Mediadora, como si recibiera las plegarias de los demás fieles para ofrecerlas a su vez a su Hijo, con la mayor eficacia de las suyas. Es imagen de quien ora y oye al mismo tiempo las oraciones de los demás, y por lo mismo es óptimo tipo de nuestra Señora de la Intercesión” (1). Es

(1) *La Sainte Vierge*, p. 100.

obra del siglo VII. Es también bellísima y famosa la imagen llamada de Kharkul, que se venera en Gelath, de Georgia, obra en mosaico, del siglo XI, en que la Señora aparece orando a Dios con ornamentos sacerdotales, extendidas las manos y aureolada la cabeza.

Pudieran indicarse muchas otras imágenes de este género: en todas ellas es clara la intención del artista de representar la mediación de la Virgen. Que ésta sea universal, ni es fácil reproducirlo en colores, ni faltan indicios que persuadan esta modalidad; como la misma nobleza de la posición y de gesto, la indumentaria sacerdotal y la compañía del Hijo, a veces en forma harto expresiva, como en la escultura que se conserva en la iglesia de la Madre de Dios, en Venecia, en la que tiene la Virgen a Jesús grabado en un pequeño medallón en el pecho, reproduciendo el mismo gesto de la Madre. Más expresiva es aún la imagen que se conserva en la parroquia de San Cucufate del Vallés, Diócesis de Barcelona; es una cruz del siglo X-XII, que tiene por una parte a Jesús crucificado, y por el lado opuesto a la Virgen con los brazos extendidos en la misma cruz, como para significar la universalidad de la redención por Cristo y de la mediación de su Madre santísima.

Corresponden también a esta clase las numerosas imágenes de la Virgen que, además de tener extendidos sus brazos, sostienen con ellos amplísimo manto, en que se abrigan a veces personajes representativos de cierta universalidad. El manto es signo de caridad, y acto de caridad suma es abrigar a otros con el propio manto.

Es célebre entre estas imágenes, llamadas antiguamente *De Pallio*, la que se conserva en South Kensington, en Londres. Preséntase en ella la Virgen de pie, ciñendo real corona, sosteniendo con sus brazos extendidos ancho manto en que se cobija multitud de fieles de todas clases, símbolo de la totalidad de los cristianos. Dentro del pecho lleva la imagen de Jesús, signo de su maternidad, y alrededor de Ella extiende sus ramas el árbol de Jessé, con lo que se designa que en Ella y por Ella se han realizado las promesas de misericordia hechas a los primeros padres.

A este capítulo podemos reducir las representaciones

de la Virgen que la exhiben protegiendo a los suyos en el juicio final: así en una tabla del siglo xv, que se conserva en el museo de Vich, en la que aparece la Virgen con las manos juntas orando a su Hijo para que sea propicio a los suyos en el juicio. En Perusa se conserva otra análoga, en que la Virgen ora al Hijo, mientras dos ángeles sostienen su amplio manto en que se cobijan los cristianos.

Notad, venerables hermanos y amados hijos nuestros, que estas representaciones iconográficas no pueden tener otro valor teológico que el indicarnos que por la mediación de la Virgen podemos evitar, mientras vivimos, un juicio adverso en nuestro último día, por cuanto nadie puede librarse de un juicio desastroso si muere en pecado mortal.

A este título de la universal intercesión de la Virgen podemos reducir aquellas imágenes que la representan ejerciendo un amplísimo patrocinio sobre alguna institución, ciudad, región y hasta nación. Así la tabla del siglo xv que se conserva en el museo principal de Barcelona y que representa a la Virgen llamada de los "Concelleres", o magistrados de la ciudad, que están arrodillados ante ella, sentada en trono magnífico, pidiéndole por ellos y por la ciudad. En Siena se conserva la imagen de la Virgen pintada por Martini para que presidiera, en el palacio comunal, los consejos de los administradores de la ciudad.

Tales son asimismo las estatuas de la Virgen que, situadas en un lugar elevado, están en actitud de bendecir o amparar a una ciudad o región que se han colocado bajo su patrocinio. La Virgen de la Merced está en actitud de bendecir a Barcelona, llevando a su Hijo en el brazo izquierdo y extendida la diestra sobre la urbe, llevando cetro de señoría. Está Marsella bajo el amparo de la Virgen de la Garde, que bendice a la ciudad desde lo más elevado de su Santuario; y la Virgen de Fourvière tiene bajo su amparo la ciudad de Lión. Nuestra Señora de Francia, estatua colosal de la Virgen, de 17 metros de altura, fundida con el bronce de los cañones arrebatados por los franceses a los turcos en 1855, domina y protege desde el monte Du Puy (Alto Loira) a toda la Francia.

CONCLUSIÓN

Después de haber dado esta rápida ojeada sobre los argumentos en que se apoya la verdad teológica de la mediación universal de la Virgen y su ilustración secular por los artistas cristianos, dejad, venerables hermanos y amados hijos nuestros, que terminemos con algunas piadosas consideraciones y con una cálida exhortación a que cultivéis cada vez más la fe, la esperanza y el amor que todos debemos a la Santísima Madre de Dios.

Nuestro objeto, al escribiros esta Carta, no ha sido demostraros la verdad de la mediación universal de la Virgen. Todos la creéis. Y si hubiésemos tratado de daros una demostración de ella, hubiésemos procedido en forma más didáctica, para llevar el convencimiento a vuestras inteligencias, hubiésemos aportado, a lo menos insinuándolos, los copiosos argumentos de todas las fuentes de la doctrina cristiana.

No ha sido este nuestro intento, sino principalmente ofreceros un aspecto sumamente popular de la verdad que todos reconocemos, cual es el de las manifestaciones artísticas de todos los siglos cristianos. El argumento se presta a mucho mayor desarrollo, que no cabe en un documento de carácter pastoral.

Porque el arte, venerables hermanos y amados hijos nuestros, es el espejo de la vida de los pueblos y el más profundamente social, después de la palabra — y hasta en cierto punto más que la palabra, porque el arte es un lenguaje universal —, de los medios de comunicación espiritual que Dios ha dado al hombre. Es el arte, además, el instrumento más lleno y más inteligible de expresión y de formación del alma popular. Los antiguos llamaron a las viejas Catedrales — verdaderos poemas de piedra y de color en que se condensaban todas las creencias y hasta toda la historia de nuestra religión —. *La Biblia de los pobres*. Mejor pueden llamarse con este nombre, o con el de *Teo-*

logía de los pobres, estas manifestaciones artísticas de una verdad, de un misterio o de un hecho de nuestra religión, que no se concretan a un punto de la tierra, al genio de una raza o de una escuela, a los límites de un siglo o a las formas de un estilo, sino, que llegan a lograr, diríamos la misma catolicidad y perdurabilidad de las verdades por ellas representadas.

Tal juzgamos la representación artística, en los siglos cristianos, de la mediación universal de la Virgen. Cierto que con este argumento no se llega a la eficacia de una demostración teológica, porque el arte no es capaz de traducir la concatenación de un raciocinio, ni de aprisionar en las líneas y colores la intuición del humano pensamiento, que sabe ver en el sistema de las verdades reveladas lo que de ellas naturalmente deriva. Pero, en cambio, el arte puede recoger en todos los momentos de la historia todos los matices del pensamiento y de la sensibilidad cristianas — de la jerarquía, de la ciencia, del pueblo —, sobre un punto particular, y concretarlos en el lienzo o en el mármol, y darles una perdurabilidad que les consentirá agruparse en serie secular y gloriosa, para hacer de todo el conjunto, visto desde las alturas de nuestros tiempos, radiante de luz y de belleza, la exposición objetiva, completa, llena de claridad de pensamiento y de calor de emoción, de la verdad de la fe o de la creencia secular de todo el pueblo cristiano.

Un esbozo de este argumento sobre el punto concreto de la mediación de la Virgen hemos querido daros en esta Carta pastoral, carísimos diocesanos. Otros podrán hacerlo con mayor detenimiento y provecho. Pero se trata de ilustrar, por todos los medios posibles, una verdad consoladora; de dar estado social y público en la Santa Iglesia de Dios a una creencia que juzgamos de conciencia popular y secular. Pueden acercarse momentos en que se consulte, a más de la teología y de las fuentes de la teología, y a más del estado de conciencia cristiana, el estado de proyección social de esta ciencia; y hemos querido hacer entre nuestros queridos diocesanos — y con ocasión de la

coronación canónica de una imagen famosa de nuestra Diócesis — ,lo que se dice “opinión pública”, “atmósfera popular”, sobre un punto importantísimo y consolador de la mariología.

LAUS DEO

INDICE ANALITICO

<i>Dedicatoria</i>	5
<i>Introducción general a la obra</i>	7
<i>En la segunda edición</i>	II

PARTE I.

ESTUDIOS TEOLOGICO-MARIANOS Y ESCRITOS PASTORALES

SECCIÓN I.—Materias que comprende	13
--	----

MARIA SANTISIMA REPARADORA

<i>Introducción.</i> — Razón del tema. Jesús y María polos de la vida espiritual cristiana. — El tema, exigencia de piedad, de apologética y de patriotismo español.	21
--	----

TEMA: MARÍA SANTÍSIMA SOLIDARIA DE JESÚS EN LA REPARACIÓN DEL GÉNERO HUMANO.

I. EN LA ANUNCIACIÓN.

Razón de derecho: María, condición <i>sine qua non</i> de la Reparación. Razones de hecho: a) El consentimiento de la Virgen en la maternidad divina y en la reparación. b) La prestación vital a Jesús Reparador.	32
--	----

ENCARNACIÓN Y EUCARISTÍA. — María Reparadora y el Sacramento de la Reparación. — Acción de la Virgen en la Eucaristía: María causa instrumental coeficiente de la Eucaristía. — Colaboración formal de la Virgen en la Institución de la Eucaristía. — Colaboración ministerial de María en la Comunión Eucarística	37
--	----

II. EN EL CALVARIO.

María, Madre de Jesús Reparador. — María, Madre Sacerdotal, coadjutora de la Reparación. — María, la

Ministra Christi. — María, Madre de la humanidad rescatada. — La Virgen vivificadora 43

III. EN LA CONMEMORACIÓN EUCARÍSTICA DE LA MUERTE DE SU HIJO.

La Comunión de María Santísima. — Reparación eucarística de la Virgen: a) *Pro perfidis judaeis.* — b) *Por* la Iglesia, Hija de María Santísima. — Unidad de reparación por la comunión 50

CONCLUSIÓN. — *Ut sint unum...* Unidad en Jesús por la unidad de amor a María Santísima 56

MARIA SANTISIMA REINA DEL UNIVERSO

Introducción. — Intervención en la Asamblea por motivos de amistad y de piedad 69

SIGNIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA MARIANA. — a) Acto de piedad y estudio; b) Vigorización del espíritu contra la invasión del mal; c) Fin apologético: la conversión de los protestantes 72

EL TEMA DE LA REALEZA DE MARÍA. — Mediación, Asunción y Realeza. — *Argumentos de orden ontológico.* María Reina, Madre de Dios, Supremo Rey. — *El orden hipostático.* — Consagración de Cristo Rey en el seno de María Santísima. — María Santísima, causa de la derivación a Jesús del derecho a la realeza. — *El orden histórico.* — María, Reina por la Encarnación del Verbo. — María, Reina como Corredentora 76

CONSAGRACIÓN DE MARÍA POR REINA DEL UNIVERSO. — La Coronación de la Virgen en el Cielo. — Conceptos litúrgicos. — *Amplitud del Reino de María.* — *El sentido cristiano y la Realeza de María.* — *María, Reina de España* 97

LA MEDIACION DE LA VIRGEN Y LA MISION DEL SACERDOCIO CATOLICO

Introducción. — Motivos de la intención en el Congreso. — Sentido y gravedad del tema 117

I. LA MADRE SACERDOTAL Y EL SACERDOCIO CATÓLICO.

Relación *ontológica*. — Jesús, sacerdote en cuanto hombre formado en las entrañas purísimas de María. — La Mediación de María consecuencia de su maternidad sacerdotal. — El sacerdocio católico, como prolongación del de Jesucristo, es hijo de María. — Relación *funcional* en orden a la edificación de la Iglesia. — Santidad personal, santidad funcional, santidad de eficiencia, universalidad de santidad ... 126

II. LA MATERNIDAD DE LA VIRGEN Y LA PATERNIDAD DEL SACERDOCIO CON RESPECTO A LA IGLESIA.

María, Madre de la Iglesia. — Paternidad espiritual del sacerdocio. — Colaboración, en la historia de la Iglesia, de María y del sacerdocio. — *Consecuencias*: El celo sacerdotal y la devoción a la Santísima Virgen 135

III. FUNCIÓN SACRAMENTAL DEL SACERDOCIO CATÓLICO Y SU RELACIÓN CON LA MEDIACIÓN DE LA VIRGEN.

Ministerio universal de la Virgen y del sacerdocio en la economía de la salvación. — Analogía de funciones de María Santísima y del sacerdocio en la formación del cuerpo místico 142

IV. LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO CON RELACIÓN A LA EUCARISTÍA.

Relación del cuerpo místico de Jesucristo con su cuerpo real. — La Eucaristía, razón de ser de la Virgen y del sacerdocio católico. — Intercesión de la Virgen en la aplicación actual de los frutos de la Santa Misa 146

V. LA INMOLACIÓN ETERNA DEL CORDERO: LA VIRGEN Y EL SACERDOCIO.

La Víctima eterna. — La Virgen al lado del Pontífice eterno. — Unión del sacerdocio con la Señora en la función eterna del sacrificio celestial 151

VI. CONCLUSIÓN.

Pleitesía ante la Virgen, cabeza de nuestro sacerdocio. 154

EL XV CENTENARIO DE EFESO: SANTA MADRE
DE DIOS, RUEGA POR NOSOTROS

Exordio. — La Conmemoración del Concilio de Efeso.
— Razón psicológica, dogmática y de oportunidad
en estos tiempos de turbación 165

JESUCRISTO Y LAS HEREJÍAS. — Las herejías contra la
Santísima Virgen, Nestorio y su doctrina 169

La Madre de Jesús es Madre de Dios. — Concepto de
maternidad divina. — Pruebas de Sagrada Escritura,
y de razón teológica. — La divina maternidad en
la liturgia y en el arte. — *Efeso: Santa Madre de
Dios...* — Celebración del Concilio. — La fórmula
“theotocos”. — *Grandeza de la maternidad divina
de la Virgen.* — Síntesis de todas las prerrogativas de
María. — Palabras de Lutero 174

La Madre de Dios es madre de los hombres. — Sentido
de la maternidad humana de María. — *Señorío
universal de la Madre de Dios.* — María, Reina del
Universo. — Amplitud del señorío de María: *La
corredentora y mediadora universal.* — El único Redentor.
— Razones de la corredención de María.
Corredención y Mediación 188

Importancia dogmática de la maternidad divina. — La
Maternidad divina y los dogmas de la Encarnación,
de la Santísima Trinidad y de la Redención. — La
divina maternidad y la Santa Iglesia. — *Valor apolo-
gético de la conmemoración de Efeso.* — El pro-
testantismo, el modernismo y el racionalismo. — *Je-
sucristo, la Virgen, el Papa.* — Efeso glorificación
de estos tres soportes de nuestra fe. — *Frutos de la
conmemoración de Efeso.* — Nuestro amor, adhesión
y gratitud a Jesucristo, a la Virgen y al Papa ... 204

PARTE II

DOCUMENTOS PASTORALES

EL MES DE MARÍA. — Mayo 1928

Introducción. — El mes de Mayo, mes de María. — *Honremos a María: Razones generales.* — María, “*Mater divinae gratiae*”. Madre de nuestra vida espiritual. — La ejemplaridad de María. — *Razones especiales.* — La descristianización del pueblo. — La general relajación de costumbre. — *La ponderación de nuestra vida*, fruto de la imitación de María ... 221

MAYO PARA MARÍA. — Mayo 1929

Mayo por María. — Mayo en el ciclo litúrgico.—*Mayo, mes de la Madre.* — a) de la Madre de Dios; b) de la Madre de la Iglesia; c) de nuestra Madre. Títulos de la maternidad humana de María. — *Amor y gratitud a María* 239

HE AQUÍ TU MADRE. — Mayo 1930

Introducción. — Coincidencia de la Semana Mayor. — *María, Madre universal del mundo.* — Su asentimiento a la Encarnación. — Su cooperación material a la obra de los siglos. — María Madre de Jesús. Cabeza del Cuerpo Místico. — *La compasión de María y su maternidad humana.* — Proclamación de la maternidad humana de María. — *Los oficios maternales de María.* — *Exhortación.* — El Mes de Mayo y el recuerdo de los dolores de María 249

YA VUELVE EL MES DE MARÍA. — Mayo 1932

Introducción. — Contraste entre el mes de Mayo y la situación de España. — *La Virgen Santísima defensora de la Iglesia.* — La Madre de la Iglesia. — Intervención de la Virgen en el desarrollo de la Iglesia. — María, “cetro de la fe”. — Los triunfos de la Iglesia, triunfos de María: Palabras de Pío X. — *La Virgen, protectora de España.* — La historia de

España, sellada con la protección de María. — La Virgen protectora contra el laicismo. — *Exhortación y plegaria*. — *Monstra te esse Matrem* 253

NUESTROS OBSEQUIOS DE MAYO A MARÍA EN EL XIX CENTENARIO DE LA REDENCIÓN. — Mayo 1933

Introducción. — *El Redentor y la Corredentora*. — El hecho de la corredención de María. — *Razón* de este hecho: Principio del "desquite". — *¿María redimida y Corredentora?* — *Reparo y solución*. — Palabras de Pío IX. — *Consorcio de Jesús y María*. — En las profecías, en la historia y en la vida de la Iglesia. — *Exhortación*. — La Madre del Amor hermoso y la corredención 263

HONREMOS A NUESTRA CORREDENTORA. — Mayo 1934

Introducción. — Coincidencia del Centenario de la Redención. — *La Virgen corredentora*. — Concepto de redención: Rescate, restauración y regeneración. — Es obstáculo a la corredención el carácter puramente humano de María? — *Fundamentos de la Corredención*. — a) La divina Maternidad. Reparo de los protestantes. — Solución por la ley de la paternidad espiritual de Jesús y la maternidad de María. — *Confirmación histórica de la Corredención*. — En el Evangelio. — María junto a Jesús en los episodios de más profundo sentido de restauración. — En la Iglesia. — La Corredención en el alma del pueblo cristiano, en el arte y en las advocaciones oficialmente reconocidas. — *Exhortación*. — Fe ilustrada y piedad robusta 271

EXHORTACIÓN PASTORAL SOBRE EL MES DE MAYO. — Mayo 1935

Introducción. — *De María nunquam satis*. — Necesidad de unirnos a la que es *Vexillum fidei*. — *La Mediación de María*. — Concepto de la Mediación. — Jesús, el único Mediador. — María, colaboradora de Jesús en la obra de reconciliación y en la conquista y distribución de la gracia. — *Redención y Media-*

ción. — La Redención y su aplicación. — María colabora en la aplicación de la gracia redentora. — *La Mediación en el Oficio Divino.* — Doctrina de la Iglesia reflejada en el Oficio de María Mediadora de todas las gracias. — *Exhortación.* — A los sacerdotes y a los fieles 285

EL MES DE MAYO: DEBERES QUE NOS IMPONE ESTE AÑO. —
Mayo 1938

Introducción. — El mes de mayo, mes de María. — *Nuestro deber filial de reparación.* — Los sacrilegios motivo de tribulación y de temor. — Cuantía de los sacrilegios en las imágenes de María Santísima. — Daño causado a la piedad cristiana con la destrucción del arte religioso mariano. — *La reparación, obra de caridad.* — El deber de caridad. — No sabían lo que se hacían. — *La intercesión por España.* — Los males de la patria. — Pedir el triunfo de la justicia. — Títulos de esperanza. — Oración de desagravio: El mal social y su castigo. — Oración de caridad por los extraviados 293

REGINA PACIS, ORA PRO NOBIS. — Mayo 1939

Introducción. — Coincidencia de la paz con la proximidad de mayo. — *La Virgen pacificadora.* — La paz y la justicia original. — El pecado, fuente de guerras. — María, coautora de la paz como reinstauradora de la justicia. — *María, camino para ir a Dios.* — No hay paz verdadera sin Dios. — Los partidos "de orden". — *La corredención y la paz.* — El dolor y la paz. — La Redención y la pacificación del mundo. — *La Madre de todos.* — María pacificadora, como Madre de los hombres. — Sentido de fraternidad forjado por la devoción de María Santísima. — La paz, obra de la caridad. — *Intervención prodigiosa de la Virgen en la guerra.* — Gratitude de los héroes. — La protectora insigne de España. — *Impetración.* — *Regina pacis, ora pro nobis,* para ser dignos de nuestros destinos y de la protección dispensada 303

DOCUMENTOS PASTORALES SOBRE EL SANTO ROSARIO

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO. — Octubre 1928

Introducción. — La devoción clásica de nuestro suelo. — *Belleza del Rosario.* — Oraciones que lo componen. — *Eficacia del Rosario.* — El medio de resurgimiento de la fe y de la piedad en el pueblo cristiano. — El Rosario, aroma de santidad. — *Mayo y Octubre.* — Generosidad de María para quienes la honran. — *Disposiciones* 315

EL SANTÍSIMO ROSARIO Y LA MEDIACIÓN UNIVERSAL
DE LA VIRGEN. — Octubre 1929

Introducción. — En el Rosario aprendemos los misterios de nuestra Religión. — *María Santísima, Mediadora universal.* — Concepto de la Mediación. — El Rosario y la Mediación. — *La Mediación de María en los Misterios gozosos del Rosario.* — La maternidad divina, fundamento de la mediación. — *Los Misterios Dolorosos y la Mediación.* — María Corredentora y Madre de los hombres. — *María, ejerciendo su Mediación en los Misterios gloriosos.* — La Madre de la Iglesia. — *Exhortación.* — Las grandezas de María y del Rosario 321

EXHORTACIÓN PASTORAL SOBRE EL MES DEL SANTÍSIMO
ROSARIO. — Octubre 1930

Introducción. — Excelencias del Rosario. — *La máxima alabanza de la Madre de Dios.* — Eminencia del Ave María, de la Salve Regina y de la Letanía Lauretana. — *La síntesis de nuestra fe.* — Doctrina de la Redención, del pecado, de la vida de Jesucristo y de los destinos del hombre, contenida en el Rosario. — Los motivos de fe, esperanza y caridad. — *Plegaria efficacísima.* — Perdura, a lo largo de los siglos, por su eficacia. — El Santo Rosario, monumento histórico del poder de María. — *Recemos el Rosario* 335

EXHORTACIÓN PASTORAL SOBRE EL SANTÍSIMO ROSARIO. —
 Octubre 1932

Introducción. — El amor de hijo de la Virgen y la vigilancia del Pastor. — *Situación de la Iglesia en España.* — La Iglesia víctima de la desviación del espíritu humano. — El auxilio de Dios, único recurso para centrar las cosas humanas. — *El Santo Rosario como oración.* — Forma oportunísima de orar. — Elevación hacia Dios del pensamiento y de la voluntad. — Valor social del rosario. — *El Santo Rosario, ejercicio de penitencia.* — El recuerdo de los pecados y la conmemoración de la obra redentora. — El Rosario, práctica de desagravio. — *Exhortación y mandatos* 341

EL MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO. — Octubre 1933

Introducción. — El hablar del Rosario, deuda de gratitud. — *Lo que es el Rosario.* — El Rosario, Brevariario del pueblo. — *El Rosario, meditación.* — Profundidad y claridad. — El Rosario, elevación del alma popular. — *El Rosario, plegaria delicadísima.* — Valor de las oraciones que lo componen. — Eficacia del Santo Rosario. — *El Rosario, catecismo e historia.* — Carácter de los misterios de la Religión. — El Rosario, Biblia de los pobres. — *Exhortación.* 353

SOBRE EL MES DEL ROSARIO. — Octubre 1934

Carácter popular del Santo Rosario. — *El Santo Rosario en los hogares.* — Los hogares de antaño y los de hoy. — El Rosario, escuela de virtud y fuente de consuelos. — *El Rosario en la Parroquia.* — Carácter familiar de la Parroquia. — El Rosario en la Iglesia parroquial. — El Rosario, remedio a nuestros males 361

EL MES DEL ROSARIO. — Octubre 1935

Introducción. — Dulce necesidad de hablar del Santísimo Rosario. — Ordenación sapientísima de las fiestas de la Virgen. — *Plenitud del Santo Rosario.*

— Plenitud de la historia de la redención. — Grandeza y utilidad del Evangelio: El Rosario, suma del Evangelio. — *Plenitud de ejemplaridad*. — La fuerza del ejemplo. — Ejemplaridad del Santo Rosario. — Fuerza para plasmar almas y pueblos en el sentido cristiano. — *Plenitud de doctrina*. — Verdades que deben saberse y dificultad de estar llenos de la doctrina cristiana. — Eficacia del Rosario para adentrar en las almas las verdades de la fe. — *Plenitud de plegaria*. — Como oración mental: saciedad del espíritu. — Como oración vocal: La mejor oración después del Oficio divino — *Plenitud social*. — Lecciones de vida para el sacerdote, para las vírgenes, para los esposos, para la armonía de ricos y pobres. — *Exhortación*. — La plenitud del pueblo rezando el Rosario 367

ANIVERSARIO LXXV DE LA DEFINICIÓN DOGMÁTICA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN. — Diciembre 1929

El Gran Privilegio. — Razones de nuestro gozo exultante: es nuestra Madre. — Gozo de la Iglesia en todos los tiempos. — *Síntesis de los privilegios de María*. — La criatura privilegiada, la Madre de Jesús. — Consorcio de María con la Santísima Trinidad. — El tipo perfecto de belleza natural y sobrenatural. — *La definición dogmática*. — Preparación y realización. — Significado de la definición: a) contra el materialismo, por su fondo doctrinal, por la historia que evoca, por la misma definición que subyuga la razón. — *El presente aniversario*. — El materialismo y racionalismo de hoy. — Fin de la celebración: fomentar la devoción a la Santísima Virgen 381

PARTE II

LA MEDIACION UNIVERSAL DE LA VIRGEN MARIA

Introducción. — Concepto de la Mediación. — Fundamentos de la Mediación de María. — Mediación y

Corredención. — La Mediación en la Obra póstuma del Cardenal 395

LA MEDIACION UNIVERSAL DE MARIA SANTISIMA EN LA DEVOCION DE LA IGLESIA Y DEL PUEBLO CRISTIANO

I. FIESTAS OFICIALES

- I. ADVOCACIONES Y TÍTULOS DE LA VIRGEN.
- II. TEXTOS LITÚRGICOS EN EL BREVIARIO Y MISAL ROMANOS VIGENTES.

II. FIESTAS PARTICULARES

TESTIMONIOS DE LA LITERATURA POPULAR EPIENÉTICA (GOZOS)

CAPÍTULO I.—Las fiestas de la Virgen Santísima ... 405

CAP. II.—Argumento litúrgico. — A. Invocaciones a la Virgen. — 1.º La solidaridad de fiestas. 2.º La deprecación directa. — B. Fórmulas litúrgicas más frecuentes para invocar a la Virgen. — 1.º La Puerta del cielo. — 2.º La Vida. — 3.º María y la gracia. — 4.º Fórmulas varias. — C. Acomodaciones bíblicas en los libros litúrgicos 413

CAP. III. — Gozos populares de la Virgen. Nombre y naturaleza. — Origen y antigüedad de los gozos. — Autoridad teológica de estos documentos. — 1.ª Por la antigua y general costumbre de cantar los gozos. — 2.ª Por la antigüedad y multitud de testimonios concordes. — 3.ª Por los autores y por la autoridad eclesiástica que aprueba o tolera los himnos. — Argumento general deducido de los gozos 439

LA ICONOGRAFIA MARIANA Y LA MEDIACION UNIVERSAL

TEMA DE ESTA PASTORAL Y SU RAZÓN

- CAP. IV. — *Las artes plásticas en la religión.* — Valor de las artes plásticas. — Valor formativo de la representación plástica del dogma. — Ingenio, fidelidad y plenitud doctrinal del arte religioso.

La Madre de Dios. — La maternidad divina fundamento de las grandezas de María. — El consentimiento de María en la Encarnación y en la Redención. — Representaciones de la maternidad divina y de la consiguiente solidaridad de Jesús y María.

La Madre espiritual de los hombres. — El principio de *recirculación*: Eva y María. — Representación artística de la maternidad espiritual de la Virgen Santísima.

La Madre de la Iglesia.—Cristo, Cabeza de la Iglesia; *Natalis Capitis, natalis Corporis.* — María Madre de la Iglesia por su satisfacción y mérito.—Oficios maternales de la Virgen con la Iglesia. — Representación plástica de esta verdad.

Dominio universal de la Madre de Dios. — María Reina del Universo. El universal dominio de la Virgen y la Mediación. — El arte y la realeza de María: la adoración de las llagas, la coronación en el cielo, las coronaciones de las imágenes.

La Corredentora. — Sentido de la corredención: María Corredentora y redimida. — Cooperación de María Santísima en la obra redentora. — Corredención y mediación. — Representación plástica de la Corredención: la profecía del Protoevangelio, el vaticinio de Isaías, la com-pasión de María.

La Intercesión universal de la Virgen. — El ejercicio de la Mediación. Naturaleza de la intercesión de María. — Argumento deducido de la iconografía mariana.

Conclusión. — Valor del argumento tratado: la "atmósfera espiritual" mariana. Exhortación a la fe, esperanza y amor a la Santísima Madre de Dios ...

